El Heraldo

La verdad en sus manos

Jueves
Tegucigalpa, Honduras
27 de abril de 2023
XLIII - Edición 14030 - L 15.00

/diariolheraldo
/diarioelheraldo
www.elheraldo.hn
instagram/diarioelheraldo

Zona Deportiva
HONDUREÑO EN CHINA

Reaparece con gol Rubilio



Liga inglesa
El Manchester City despedaza al Arsenal y apunta al título
PÁGINA 319

Decoración
¿Madera en el baño? Claro que sí, aquí le damos una guía
PÁGINA 244



Espectáculos
Se viene Barbie, Bad Boys 4 y Napoleón en la pantalla grande
PÁGINAS 240 Y 241

Abatidos en Amarateca
4 pandilleros de la 18

Operativos En un sector montañoso del Valle de Amarateca se vivió un infierno al enfrentarse la Policía con una banda de la Pandilla 18. En el tiroteo murieron cuatro supuestos delincuentes, tres fueron capturados y se les decomisaron armas. Las víctimas tenían un amplio cartel delictivo de sicariato y extorsión. La capital vivió ayer un violento día. Págs. 284 y 285

FOTOS: E. IRÍAS/ E. FLORES

Pandilleros muertos



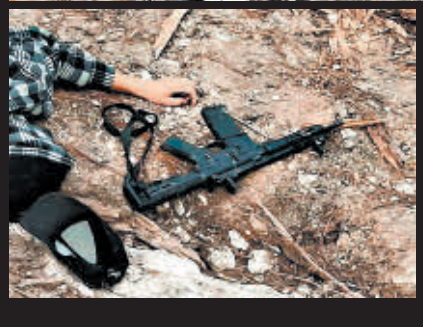

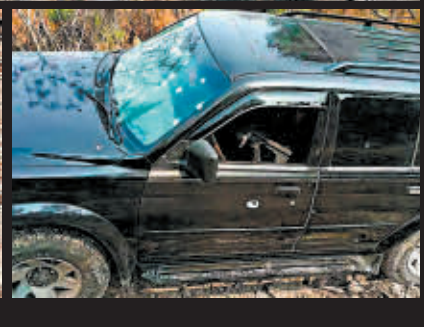

Matan a dos en parada de bus



Hallan ensabanado a hombre



Reforma tributaria requiere 86 votos

Legislación La bancada del PL rechaza la ley y la considera inoportuna. El vicepresidente del CN, Hugo Noé, admite que partes de la ley ocupan mayoría calificada por reformas constitucionales. **PÁGINAS 4 Y 5**

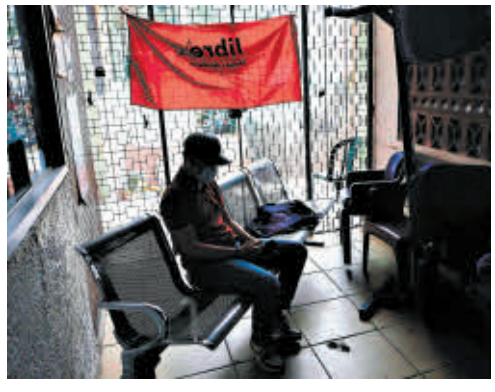

Metro
Los mismos de Libre piden desalojar centros de salud
PÁGINA 88

País
Alcaldes piden una nueva Ley de Contratación
PÁGINA 8

Sucesos
Hallan decapitado a anciano en Santa Cruz de Yojoa, Cortés
PÁGINA 286

País
Nasralla se queja que desde enero Finanzas no le transfiere presupuesto
PÁGINA 9

Bienes Cuerpo de Bomberos ejecutó L 157.9 millones en la compra de 53 unidades para atender emergencias, según datos oficiales

Bomberos y MP, los que más gastaron en carros nuevos





(1) El Cuerpo de Bomberos es la institución que más recursos años para la compra de vehículos nuevos, en su mayoría Durante el gobierno de Juan Orlando Hernández hubo una fuer- automóviles por parte de las fuerzas del orden. (3) Un total de comprado desde 2014 a lo que va de 2023.

TEGUCIGALPA

El Cuerpo de Bomberos de Honduras y el Ministerio Público (MP) son las instituciones del Estado que más recursos han destinado para la compra de vehículos nuevos en los últimos nueve años.

La Unidad de Datos de EL HERALDO Plus analizó la adquisición de vehículos de primera mano por parte de las instituciones de gobierno desde 2014 hasta lo que va de 2023, basado en los registros proporcionados por la Dirección Nacional de Bienes del Estado (DNBE).

De acuerdo con los archivos oficiales, los bomberos desembolsaron en los últimos nueve años más de 157.9 millones de lempiras para la compra de vehículos.

Los datos analizados evidencian que de los 839 carros comprados entre los años 2014 al 2023, la institución de rescate adquirió 53 vehículos de diferentes tipos de modalidades, es decir, el 6.3%.

Por ejemplo, en la compra de dos camiones de rescate pesados se invirtieron 21.3 millones de lempiras a un costo promedio que superaba los 10.6 millones, exponen las cifras.

También se compró un camión de bomberos para materiales peligrosos con un costo de 6.6 millones de lempiras, establecen los datos de la DNBE en poder de la Unidad de Datos de EL HERALDO Plus.

En los reportes se detalla la compra de 21 camiones cisternas, con un valor de 150.5 millones de lempiras, teniendo un costo promedio de 7.1 millones de lempiras cada uno, pero el documento no detalla si todos son del Cuerpo de Bomberos.

La Unidad Investigativa de EL HERALDO Plus denunció en marzo de 2022 una millonaria compra de camiones para Bomberos bajo una serie de irregularidades que investiga desde entonces el MP.

Dato

Vehículos pick up, los más adquiridos

Según el análisis realizado por la Unidad de Datos de EL HERALDO, los vehículos todoterreno (pick up) son las unidades más compradas, con un total de 453 en los nueve años de estudio.

Inversión

La segunda institución con más dinero desembolsado para la compra de carros nuevos es el MP, que en los últimos nueve años destinó para tales fines la suma de 138.4 millones de lempiras.

Los datos evidencian que esta institución del Estado compró un total de 145 vehículos entre 2014 y lo que va de 2023.

En tanto, la Secretaría de Seguridad está en tercer lugar con 92.8 millones de lempiras, invertidos en la adquisición de 127 carros; asimismo, la Secretaría de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales (Copeco) destinó más de 80 millones de lempiras para la compra de 92 carros.

La Secretaría de Salud, por su parte, ejecutó un presupuesto mayor a los 61 millones de lempiras con los que compró 145 carros. En ese mismo orden, el Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (Banadesa) ejecutó 22.6 millones de lempiras para comprar 28 automotores, según los datos de la DNBE.

En tanto, el Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS) gastó 12.9 millones de lempiras en 13 carros y la Universidad Nacional de Agricultura, 9.5 millones de lempiras en 18 automotores.

Mientras que la Dirección de la Niñez, Adolescencia y Familia (Dinaf) recibió 6.8 millones de lempiras para 16 carros, pero muchos ya están destruidos, comprobó la Unidad de Datos de EL HERALDO Plus.

Mientras que el Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (Banhprovi) ejecutó más de 6.2 millones de lempiras en la adquisición de diez unidades.

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), por su lado, ha realizado una inversión por arriba de los 5.7 millones de lempiras para adquirir cuatro automotores; la Secretaría de Defensa Nacional (Sedena), más de 4.9 millones para 16 carros; y 4.5 millones el Registro Nacional de las Personas (RNP) para seis vehículos.

Después del Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA), la mayoría de entidades públicas no compraron más de cinco unidades durante el período analizado por este rotativo.

Período

Al hacer el recuento de vehículos comprados por año, según la DNBE, en el año 2014 fueron comprados 51 carros, luego en el 2015 la cifra subió a 66 y para el 2016 llegaron a 62 unidades.

2017 fue cuando más recursos se destinaron para comprar automotores, lo que coincide con la adquisición de 213 unidades que fueron distribuidas en distintas instituciones.

La cifra de compra de carros nuevos bajó en el año 2018, cuando se llegó a 72 unidades, en el 2019 se compraron 103 y en el 2020 —en tiempos de la pandemia de covid-19— se compraron 71 carros.

Para 2021, cuando Honduras se comenzaba a recuperar de la crisis generada por la pandemia del coronavirus y último año del gobierno del expresidente Juan Orlando Hernández, se compraron 87 vehículos.

En tanto, en los primeros 12 meses de la administración de Xiomara Castro se llegó a comprar 90 vehículos para instituciones del Estado, según los

FOTOS: EL HERALDO



1



3

destinó en los últimos nueve camiones y cisternas. (2) te inversión en la compra de 839 vehículos nuevos se han

registros de la DNBE.

Este año la tendencia es la misma, ya que hasta marzo de 2023 la DNBE tenía en sus registros la compra de 24 carros nuevos por parte de las instituciones estatales, comprobó la Unidad de Datos de EL HERALDO Plus.

Es así que entre los años 2014 a marzo de 2023 la administración pública adquirió un total de 839 vehículos, al menos en los expedientes de la Dirección Nacional Bienes del Estado●●

Yony Bustillo
El Heraldo
yony.bustillo@elheraldo.hn

Instituciones del Estado que más gastaron en la compra de vehículos

Recursos El Cuerpo de Bomberos es la entidad pública a la que más fondos se le desembolsaron para la adquisición de automotores, con 15.79 millones de lempiras

Institución	Gasto
Cuerpo de Bomberos de Honduras	15.79
Ministerio Público	13.85
Secretaría de Seguridad	9.28
Secretaría de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales	8.01
Secretaría de Salud	6.10
Banco Nacional de Desarrollo Agrícola	2.26
Fondo Hondureño de Inversión Social	1.30
Universidad Nacional de Agricultura	0.95
Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia	0.68
Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda	0.62
UNAH	0.57
Secretaría de Defensa	0.49
Registro Nacional de las Personas	0.45

*Cifras en millones de lempiras



Las instituciones que más vehículos obtuvieron

Ministerio Público

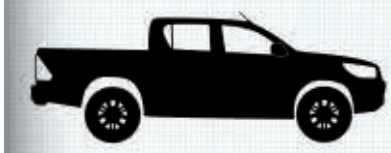

211 Vehículos

Secretaría de Salud



145 Vehículos

Secretaría de Seguridad



127 Vehículos

Secretaría de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales



92 Vehículos

Otras instituciones

Cuerpo de Bomberos de Honduras	53
Banadesa	28
Empresa Hondureña de Telecomunicaciones	21
Universidad Nacional de Agricultura	18
Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia	16
Secretaría de Defensa	16
Empresa de Correos De Honduras	14
Fondo Hondureño de Inversión Social	13
Secretaría de Educación	11
Banhprovi	10
Registro Nacional de las Personas	6
SANAA	6



Según el registro de Bienes Nacionales, la Fiscalía fue la institución que más vehículos compró en los últimos nueve años, al registrar 211.

INFOGRAFÍA: EL HERALDO FUENTE: DNBE

TSC: Funcionarios pasean en vehículos estatales en feriados

FOTO: EL HERALDO



En 2020 y en plena pandemia, un grupo de hondureños fue arrestado tras descubrirse que paseaban en las playas en carros estatales.

TEGUCIGALPA

El Departamento de Fiscalización de Bienes Nacionales (DFBN) del Tribunal Superior de Cuentas (TSC) ha comprobado que decenas de carros del Estado circulan durante las días festivos, sobre todo durante Semana Santa y el Feriado Morazánico.

El informe No. 002/2022-DFBN, publicado en junio de 2022, evidencia que en los operativos realizados entre el 9 y 10 de abril de 2022, entre 17 y 18 vehículos propiedad del Estado de Honduras circulaban de forma irregular.

Los operativos vehiculares se realizaron los días sábado 9 y domingo 10 de abril, cuando se comprobó que los funcionarios utilizaban vehículos incumpliendo las leyes del Estado.

En los operativos se revisa que el vehículo en circulación cumpla con las normativas vigentes bajo el decreto ejecutivo No. 00472, publicado el 28 de marzo de 1998, así como en el artículo 22 del decreto No. 135-94, para el uso de los vehículos propiedad del Estado.

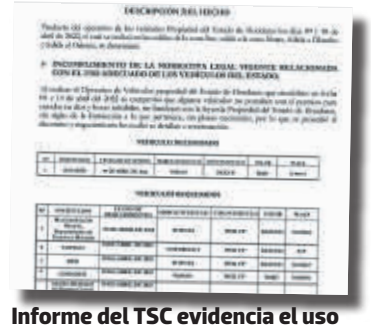

Informe del TSC evidencia el uso inadecuado de carros estatales.

L 5,000 de multa se le aplicó a cuatro burócratas después de ser descubiertos paseando en autos del Estado durante feriados, indicó el TSC.

Este reglamento establece que es prohibido que los funcionarios y servidores públicos usen los vehículos de propiedad del Estado en días y horas inhábiles. Asimismo, que se utilicen en labores ajenas a las funciones que normalmente desempeñan, además del traslado en vehículos del Estado a sus casas de habitación o lugares donde realicen funciones particulares. También es prohibido que circulen en vehículos del Estado sin placas o que los carros propiedad del Estado no porten emblemas en las puertas laterales con la indicación "Propiedad del Estado de Honduras" en letras de 2.54 centímetros.

El informe establece que en la verificación realizada se constató que entre los requeridos había algunos que no portaban el permiso de circulación en días y horas inhábiles, sin orden de trabajo, sin siglas de la institución a la que pertenecía, sin placas nacionales y sin documentación y justificación autorizada.

A cuatro funcionarios o empleados de varias instituciones se les aplicó una multa de 5,000 lempiras a cada uno y 14 funcionarios lograron, por medio de los responsables de administrar el buen uso de los bienes, demostrar y justificar su trabajo en la audiencia de descargo realizada●●

LEY DE JUSTICIA TRIBUTARIA ENVIADA POR EL PODER EJECUTIVO AL CONGRESO NACIONAL

Normativa El estamento contiene reformas a la Constitución y al Código Tributario

Exoneraciones eliminadas:

1. Ley de Zonas Libres (Zoli)
2. Ley del Régimen de Importación Temporal (RIT)
3. Ley de Fomento Agropecuario
4. Ley de Promoción a la Generación de Energía Eléctrica con Recursos Renovables
5. Ley de Fomento a los Centros de Atención de Llamadas y Tercerización de Servicios Empresariales
6. Ley de Fomento al Turismo (LFT)
7. Ampliación de beneficios fiscales para la Zona Libre Turística del Departamento de Islas de la Bahia (Zolitur)
8. Ley de Promoción y Fortalecimiento del Mercado de la Industria Eléctrica
9. Ley de Promoción de la Alianza Público Privada
10. Ley para la Promoción y Protección de Inversiones

Nuevos regímenes:

1. Régimen de Incentivos a la Inversión para el Desarrollo (Rinde)
2. Régimen de Zonas Francas, administradas por la Administración Aduanera de Honduras

Reformas constitucionales:

1. Artículo 339: Se prohibirán condonaciones de obligaciones tributarias en actividades industriales y mercantiles
2. Se prohiben los monopolios, monopsonios y oligopolios (reforma al 339)
3. Artículo 351: El sistema tributario se regirá bajo los principios de legalidad, progresividad, generalidad y equidad de acuerdo a la capacidad económica del contribuyente.

Administración pública de formularios y marchamos:

En un plazo de un año a partir de la vigencia del presente decreto, la Administración Aduanera de Honduras deberá realizar lo siguiente:

1. **Distribuir los formularios aduaneros de forma gratuita a los contribuyentes**
2. **Culminar la licitación para la adquisición, administración, distribución y comercialización de los marchamos o precintos aduaneros en la nación**

No simultaneidad:

Solo se tiene derecho a un beneficio de exoneración, debiendo elegir la exoneración que quiera gozar a partir de la fecha de entrada en vigencia de la presente ley

Condonaciones:

Las obligaciones tributarias materiales no pueden ser condonadas mediante ley, salvo causas de fuerza mayor

Exoneraciones tributarias:

Finanzas anualmente deberá iniciar con la publicación de las exenciones y exoneraciones de manera individualizada en el portal web

INFOGRAFÍA: EL HERALDO / MANUEL RODRÍGUEZ

Normativa EL HERALDO tuvo acceso al proyecto de decreto enviado ayer al Congreso Nacional. Al menos 14 regímenes fueron eliminados y que el Cohep lamenta. Presidenta Castro dice que se pondrá fin a los abusos

La Ley de Justicia Tributaria deroga más de 14 exoneraciones

TEGUCIGALPA

El Poder Ejecutivo remitió ayer al Congreso Nacional (CN) la Ley de Justicia Tributaria, cuyo anteproyecto de decreto terminó recibiendo una serie de cambios en comparación con el documento original creado por el Servicio de Administración de Rentas (SAR).

Una de las tantas modificaciones enmarca la duración de los beneficios tributarios en los dos nuevos regímenes fiscales: Régimen de Incentivos a la Inversión para el Desarrollo (Rinde) y Régimen de Zonas Francas.

El documento —al cual tuvo acceso EL HERALDO— contiene 76 páginas y en el artículo 4 establece que podrán adherirse al Rinde las personas naturales o jurídicas que generen nuevas inversiones y se enmarquen en la política de inversiones contenida en la presente ley.

Los incentivos tributarios del Rinde abarcarán diez períodos fiscales una vez se inicien las operaciones mercantiles, pudiendo ser prorrogables por diez años en casos de emergencia ordenados por el Estado por medio de la Presidencia de la República.

El beneficio en este régimen consistirá en deducciones sobre la base imponible del Impuesto Sobre la Renta (ISR), aportación solidaria y activo neto explicado en tres incisos del artículo 5; además de la no simultaneidad ni arrastre de créditos explicados en el sexto artículo.

Se crea también el Régimen de Zonas Francas, administrada por la Administración Aduanera de Honduras (AAH), que abarcará las empresas dedicadas a la manipulación, procesamiento, manufactura, producción, reparación, mantenimiento de bienes y la prestación de servicios destinados a la exportación o reexportación que realicen nuevas inversiones.

"Las Zonas Francas son áreas del territorio nacional bajo vigilancia fiscal, físicamente delimitadas y sin población residente. Estas áreas se situarán en el exterior del territorio aduanero nacional y estarán sujetas a un control aduanero especial", cita el artículo 9.

Los beneficios tributarios también serán de diez años y prorrogables otros diez años en casos de emergencia; las exoneraciones estarán en el Impuesto Sobre la Renta (ISR) y sus impuestos conexos sobre las utilidades, Impuesto Sobre Ventas (ISV) y exoneración de pago de impuestos arancelarios, cargos, recargos, derechos consulares y otros.

Eliminación

El capítulo II establece la derogatoria de al menos 14 regímenes fiscales, mismos en los que el Consejo Hondureño

OPINIONES SOBRE LA LEY DE JUSTICIA TRIBUTARIA



OLIVER ERAZO
Abogado

"¿Qué es lo que buscan? Culpar a la Constitución y decir que vuelve a ser un obstáculo para la visión de la refundación y volvemos a caer en el discursito de cambiarla".



FÉLIX ÁVILA
Abogado

"Cuando una ley afecta códigos debe oírse la opinión de la CSJ. Si hay normas que necesitan mayoría simple o calificada, debe hacerse una votación diferenciada".



LUIS REDONDO
Presidente del Congreso

"Vamos a socializar y vamos a invitar a diversos sectores para que conozcan cuáles son los beneficios derivados que se hacen con una verdadera justicia tributaria".



ENTREGA DE LA LEY DE JUSTICIA TRIBUTARIA EN EL CONGRESO

PROTOCOLO
Carlos Zelaya, secretario del Congreso Nacional, recibió ayer por la tarde la Ley de Justicia Tributaria. En la sesión de anoche se leyó como correspondencia y se conformó una comisión dictaminadora por parte de Luis Redondo.

VER GALERÍA COMPLETA EN elheraldo.hn

En la Ley Tributaria se contemplan reformas constitucionales

FOTO: EL HERALDO



Para lograr la reforma en ambos artículos, el oficialismo deberá de lograr al menos 86 votos a favor para lograr mayoría calificada.

TEGUCIGALPA

El vicepresidente del Congreso Nacional, Hugo Noé Pino, confirmó ayer que la aprobación de la Ley de Justicia Tributaria deberá ser sometida a votaciones y discusiones diferenciadas y no como un solo paquete, debido a que dentro de la iniciativa remitida por el Poder Ejecutivo se contemplan reformas constitucionales.

El anteproyecto ingresado ayer a la secretaría del CN será sometido a una fase de socialización posterior a ser turnado a una comisión de dictamen con las diferentes fuerzas políticas a lo interno del Legislativo y con los sectores económicos.

"En realidad no es un solo proyecto, hay una Ley de Justicia Tributaria que es lo que más se conoce, que eso lo que se requiere es mayoría simple, luego hay una serie de reformas constitucionales que requieren 86 votos, mayoría calificada", explicó a EL HERALDO el vicepresidente Hugo Noé Pino.

Además, agregó: "Luego hay una ley de admisión a un tratado internacional, que es mayoría simple y una ley que se denomina el usuario final, que es una ley de transparencia, son cuatro proyectos tengo entendido yo, no he visto lo que ha llegado al CN porque eso fue lo que anunciaron; tres de los cuatro requieren mayoría simple y las reformas constitucionales mayoría calificada".

Dentro del documento enviado por el Poder Ejecutivo al Congreso se contempla dentro del paquete de reformas cambiar la redacción de los artículos 339 y 351 de la Constitución aprobados en 1982.

En la reforma al numeral 339 de la Constitución de la República, en la iniciativa impulsada por el gobierno se implementará la prohibición: "A la condonación de las obligaciones tributarias materiales salvo por causas de fuerza mayor, acaparamientos y prácticas similares en la actividad industrial y mercantil".

Mientras que en el artículo 351 de ser aprobada su reforma, se adicionará las prohibiciones siguientes:

"A las exoneraciones fiscales únicamente podrán crearse al amparo de leyes de carácter general o especial de naturaleza tributaria o aduanera por un plazo máximo de diez años, pudiendo ser prorrogable por diez años más en casos de emergencia ordenado por el Estado por medio de la Presidencia de la República, y de forma decreciente y parcial". Asimismo, en el artículo 351, "se prohíbe el otorgamiento de exoneraciones o beneficios fiscales a personas jurídicas o naturales específicas en todas las actividades económicas".

Para la aprobación de ambas reformas constitucionales, se deberá lograr al menos 86 votos a favor●●

de la Empresa Privada (Cohep) estuvo en absoluto desacuerdo.

"Se viene el cierre de empresas y falta de crecimiento ya que no habrá inversión, ahora se están queriendo ir los empresarios que son los que invierten y generan empleo", aseguró Luis Larach, expresidente del Cohep.

Es así como el gobierno plasma a partir del artículo 15 la derogación de los beneficios fiscales o incentivos brindados en contratos o cláusulas de estabilidad, bonificaciones, deducciones, liberaciones tributarias o aduaneras y, en general, todos los beneficios preferentes previstos por la normativa tributaria y aduanera.

Además, se derogan otras ocho disposiciones legales plasmadas en el artículo 16 y culminará la licitación para la adquisición, administración, distribución y comercialización de los marchamos o precintos aduaneros.

Las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) deberán someterse a un dictamen técnico para calificar que sus actividades sean con finalidad de lucro o no, solo así accederán a beneficios fiscales, reza el nuevo marco legal.

Asimismo, se realizará una liquidación técnica, administrativa y financiera de la Superintendencia de Alianzas Público-Privadas (SAPP) y el Consejo Nacional de Inversiones (CNI).

Reformas

La Ley de Justicia Tributaria contiene reformas al Código Tributario, Ley del Impuesto Sobre la Renta, Ley del Impuesto Sobre Ventas y hasta la Constitución de la República en sus artículos 339 y 351.

Si logra reformarse la Carta Magna, el artículo 339 quedaría así: Se prohíben los monopolios, monopsonios, oligopolios, la condonación de las obligaciones tributarias materiales salvo por causas de fuerza mayor, acaparamientos y prácticas similares en la actividad industrial y mercantil.

En tanto, al artículo 351 se le quitaría el principio de proporcionalidad para agregar el principio de progresividad.

La presidenta Xiomara Castro se refirió ayer a la Ley de Justicia Tributaria durante la 62 asamblea de la Asociación de Municipios de Honduras (Amhon) y aseveró que la mayoría de la población está a favor de la propuesta.

"No existe un solo hondureño que no esté de acuerdo con lo que nosotros estamos haciendo al querer lograr justicia tributaria en el país".

Castro consideró que esta normativa es una de las más importantes del país en los últimos años porque busca equidad en la sociedad.

"Es la ley más importante de este siglo en materia de equidad para el desarrollo de Honduras, especialmente para los grupos más vulnerables de nuestro país porque con esta ley pondremos fin a la corrupción y a los abusos en los sistemas de exoneraciones en las alianzas público privadas", dijo.

La mandataria precisó que "nada me detiene en trabajar y vencer a los que se oponen a los cambios y a aquellos que se oponen a la refundación de nuestro país".

Anoche, el Poder Legislativo designó a una comisión de dictamen de la cuestionada legislación, la que fue integrada por los diputados Silvia Ayala, Ligia Ramos, Ramón Barrios, Samuel García, Jorge Zelaya, Karen Martínez y Mario Segura●●

Los liberales consideran inoportuna la Ley Tributaria

FOTO: EL HERALDO



Los 22 diputados firmaron el acuerdo en contra de la ley.

TEGUCIGALPA

Los diputados de la bancada del Partido Liberal (PL) se manifiestan en contra de la Ley de Justicia Tributaria y la consideran como inoportuna ante la situación de las pérdidas de empleos y la economía actual del país. "Los diputados no tenemos conocimiento de esa ley que ha llegado al Congreso Nacional, sin embargo, el borrador de la Ley de Justicia Tributaria que circuló lo hemos estudiado y no consideramos oportuno el apoyo en vista que va en detrimento de los empleos y la economía", establecieron los congresistas en un documento firmado en el Consejo Central Ejecutivo del Partido Liberal por los 22 parlamentarios. Los liberales exhortaron al oficialismo a asumir el rol de legisladores para buscar el beneficio del pueblo y dejar a un lado los ataques a su bancada. Exigieron a la directiva del CN impulsar una agenda que busque resolver los problemas de país●●

Positivo El FHIS en conjunto con Salud abrió ofertas para la nueva infraestructura donde se instalará el acelerador lineal

Abren ofertas para edificación del búnker en el San Felipe

FOTO: EL HERALDO



En el parqueo del hospital San Felipe se construirá el búnker para instalar el acelerador lineal. Ayer se abrieron ofertas para licitar.

TEGUCIGALPA

El Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS) realizó ayer la apertura de ofertas para la construcción del búnker en el Hospital General San Felipe.

Así lo informó el ministro de la Secretaría de Salud (Sesal), José Manuel Matheu, durante el evento que se llevó a cabo en este centro asistencial.

"Existe la necesidad de la construcción de un área de búnker para la instalación de dos aceleradores lineales", informó el funcionario.

Agregó que la apertura de ofertas acerca la construcción de la nueva infraestructura de un búnker de paredes de concreto del espesor proporcionado por la organización internacional.

Según las autoridades, también se construirán nuevas áreas asociadas a la actividad del búnker como área de comandos, sala de llegadas de camillas, sala de planificación, área de ateneo, área de personal, consultorios de radioterapeutas, áreas de vestidores, áreas de baños públicos y de personal, entre otros.

Además, aseguró que se dotará de una línea exclusiva energética solo para el funcionamiento del acelerador lineal, incluso, para su correcto funcionamiento, el búnker demanda un suministro de energía impecable y también un suministro de aire acondicionado central.

Las autoridades sanitarias no descartan remodelar dicha sala para el buen funcionamiento de la máquina.

"Con esta obra se beneficiará a más de un millón y medio de pacientes oncológicos de todo el país, según lo hablado con las autoridades", aseveró Matheu.

El ministro dijo que alrededor de siete meses es el tiempo de ejecución que maneja ante de que opere el búnker●●

.....

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

En un 200% aumentaron las atenciones en HE

El ministro de Salud ya interpuso tres denuncias para desalojar a los colectivos de Libre

FOTO: EL HERALDO



Los pacientes llegan por diferentes afecciones al hospital.

TEGUCIGALPA

El Hospital Escuela está siendo afectado por las protestas que mantienen los colectivos del partido Libertad y Refundación (Libre) en diferentes centros de salud de la capital de Honduras.

Según las autoridades del principal centro asistencial del país, las atenciones médicas han aumentado en un 200% producto de las manifestaciones.

El doctor Abraham Suazo alertó de un colapso en las áreas de emergencias y atención general. "Este es un tema de suma importancia que tiene un impacto negativo ya que tanto en emergencias como en atención general se ha tenido un colapso producto de las atenciones y al haber tomas en los centros de salud tiene un impacto aún mayor y la capacidad de atención tiende a verse disminuida", señaló.

Por ende, pide a las autoridades dar respuesta y solución oportuna para que este centro asistencial de referencia no colapse en su totalidad.

A su vez, el ministro de Salud, José Manuel Matheu, indicó que ya se hicieron tres denuncias correspondientes en el Ministerio Público (MP), y esperan que ellos tomen cartas en el asunto con los colectivos de Libre.

"No se ha hecho ningún desalojo porque este gobierno prefiere no acudir a la violencia, en otro gobierno ya ratos los habrían desalojado", abundó el funcionario●●

.....

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

El CMH demanda medicinas e insumos en los hospitales

Médicos piden a Xiomara Castro y al titular de Salud denunciar ante la Fiscalía lo ocurrido en los centros

FOTO: EL HERALDO



El CMH también denunció la falta de medicamentos e insumos.

TEGUCIGALPA

La presidenta del Colegio Médico de Honduras (CMH), Helga Codina, denunció ayer en conferencia de prensa la falta de gobernabilidad que hay en el sector salud.

La galena basó su declaración en las constantes protestas que se han desatado en los últimos meses a nivel nacional.

"En estos momentos hay ingobernabilidad en el sistema sanitario y a la par una falta de voluntad de las autoridades para resolver la problemática", manifestó.

Agregó que las mujeres embarazadas, niños, discapacitados y personas de la tercera edad están siendo víctimas de la crisis sanitaria. El gremio médico denunció además la falta de medicamentos, insumos y personal incapaz que hay para laborar en centros asistenciales. Finalmente, pidió a la presidenta Xiomara Castro y a las autoridades de Salud que procedan a denunciar ante la Fiscalía lo que ocurre en los centros de salud●●

Sponda instruye nombrar a maestros en sus plazas

TEGUCIGALPA

El secretario de Educación, Daniel Sponda, instruyó ayer a los directores departamentales nombrar cuanto antes a los profesores en sus plazas de forma permanente.

"Ya no quiero interinos. Lo digo abiertamente porque ese es el ritmo de trabajo que nos exige la presidenta", declaró el funcionario.

Advirtió que el director departamental que no rinda administrativamente será separado del cargo.

Insistió que los directores tienen la obligación de nombrar permanentemente a los profesores en su plaza y los tiempos para esto ya se han cumplido.

Nuestra aspiración era que este mes terminaran todas las audiencias públicas y el reordenamiento ya se hizo, por lo que ya sabemos donde existe necesidad, dijo●●

.....

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

DAVIVIENDA

Ya fue certificada como **la mejor**

mamá

merece ser consentida con los mejores regalos.

Serán **100 las ganadoras** y cada una se llevará un regalo que incluye certificados en:



JOYERÍAS

PERFUMERÍAS



TIENDAS DE ZAPATOS



Por cada **L1,000 en compras** con sus
Tarjetas de Crédito o Débito podrá sumar:

Una oportunidad:
Por compras en comercios nacionales

Dos oportunidades
Por compras en línea

Tres oportunidades
Por compras en el extranjero



VISA

Restricciones: Aplica para todos los clientes titulares y adicionales para los productos de Tarjeta de Crédito y Débito.
Vigencia: Del 24 de abril al 31 de mayo 2023

Reunión Durante la XXXII Asamblea, los alcaldes abordarán los avances y desafíos de la gestión municipal, entre otros temas

FOTO: EL HERALDO



La presidenta Xiomara Castro y Luis Redondo acompañaron a los 298 alcaldes a la ceremonia de inauguración de la Asamblea.

Alcaldes piden nueva Ley de Contratación del Estado

TEGUCIGALPA

Los 298 alcaldes del país pidieron a las autoridades del Poder Legislativo que se cree y apruebe una nueva Ley de Contratación del Estado que venga a simplificar los procesos para desarrollar proyectos a beneficio de las municipalidades.

La petición se realizó durante la trigésima segunda Asamblea Nacional de Municipios, denominada "Iris Xiomara Castro Sarmiento", que se desarrolla en la capital.

"El sistema actual de contratación pública enfrenta diversas problemáticas producto del desfase de los procedimientos administrativos, que en la mayoría de los casos entorpecen y obstaculizan nuestros proyectos de inversión", dijo el alcalde de la capital, Jorge Aldana. Los alcaldes coinciden que se requiere crear una nueva ley que establezca procesos de contratación para las alcaldías. "La actual ley tiene más de 40 años y ocupamos actualizarla, dinamizarla, que sea objetiva para la inversión en el país", señaló Nelson Castellanos, presidente de la Amhon. Por su parte el alcalde de Omoa, Cortés, Ricardo Alvarado, indicó que una nueva ley vendría a agilizar los procesos y a dinamizar los fondos para beneficios de los pueblos. "La actual ley es una ley que en este momento no es aplicable para las municipalidades". En la ceremonia de inauguración, Castellanos entregó al presidente del Congreso, Luis Redondo, los avances del diagnóstico de la problemática de los procesos de selección de contratistas del Estado, documento que fija el primer paso para la elaboración de una nueva ley, señaló. El evento también sirvió para agradecer a la presidenta Xiomara Castro por el apoyo que ha dado a los municipios. En su discurso, Castro reafirmó su compromiso de seguir apoyando a los ediles, sin importar colores políticos. "Asumí el compromiso de cumplir en tiempo y forma con las transferencias municipales y ustedes son mis mejores testigos que lo hemos cumplido y los seguiremos cumpliendo". Indicó que se han transferidos más de 5,000 millones de lempiras a los municipios ●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Solicitan agilizar la elección de los fiscales

FOTO: EL HERALDO



Esta red la integran 16 instituciones de sociedad civil.

TEGUCIGALPA

La Red por la Defensa de la Democracia hizo un llamado a la presidenta de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), Rebeca Ráquel, para que convoque a la Junta Proponente e iniciar el proceso de elección del fiscal general y fiscal general adjunto del Ministerio Público (MP).

"Queremos que la presidenta de la Corte Suprema de Justicia haga viva la disposición del artículo 22 de la Ley (Orgánica) del Ministerio Público, donde es ella la que debe de convocar a esta Junta Proponente", dijo Gabriela Castellanos, directora del Consejo Nacional Anticorrupción (CNA). Los actuales fiscales Óscar Chinchilla (general) y Daniel Sibrián (general adjunto) deben de vacar en sus funciones el 31 de agosto de 2023; por esta razón son 16 instituciones que piden se agilice ●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

El gabinete de gobierno fue evaluado anoche

FOTO: EL HERALDO



La evaluación duró hasta altas horas de la noche.

TEGUCIGALPA

El gabinete de gobierno de la presidenta Xiomara Castro tuvo anoche una de sus últimas evaluaciones previo a la toma de decisiones de la mandataria y así efectuar cambios en los puestos.

Cada funcionario presentó informes desde que asumieron funciones y la Dirección de Gestión por Resultados (Diger) también mostró el balance obtenido de los burocráticos.

Según la Diger, la ejecución presupuestaria en 2023 era del 20% hasta marzo y del 10% en obras públicas.

En tanto, a finales de 2022 el gobierno indicó que su gabinete había obtenido un 78.2% de resultados con base en transparencia, desempeño y ejecución presupuestaria ●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Dos millones de hondureños no tienen acceso a alimentos

TEGUCIGALPA

Aunque Honduras está abastecida de granos básicos, más de dos millones de hondureños sufren de inseguridad alimentaria, según el representante del Programa Mundial de Alimentos (PMA), Héctor Cruz.

Cruz explicó que esta situación tienen que ver con los escasos medios financieros de las personas que les impide acceder a alimentación.

Por ahora existe el abastecimiento de granos básicos a nivel nacional a días de iniciarse las siembras de primera y también mediante el Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (Banadesa), el gobierno dispone de recursos de al menos 2,400 millones para brindar préstamos a bajos intereses a los productores.

Por su parte, la Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (Dicta), dependencia de la SAG, tiene a la disposición de los productores a nivel nacional semillas de maíz tolerantes a altas temperaturas con un promedio de rendimiento de 60 a 70 quintales por manzana.

De acuerdo con el Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola (IHMA), el país tiene granos básicos para 8 meses, es decir para el resto de 2023.

Entre tanto, la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) planteó a EL HERALDO que están preparando acciones para contribuir con las producciones. La sequía ha golpeado fuertemente a 65 municipios del corredor seco ●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

FOTO: EL HERALDO



Muchos hondureños sufren de inseguridad alimentaria.

Elecciones Al implementar la segunda vuelta en un mismo año serían celebrados tres procesos electorales

La segunda vuelta electoral aumentará en L 600 millones el presupuesto del CNE

FOTO: EL HERALDO



Al existir tres procesos electorales durante un mismo año, el presupuesto del CNE deberá ser mayor ante el aumento de trabajo y logística que desplegará ente electoral.

TEGUCIGALPA

A menos de dos años de los próximos comicios electorales, desde el Consejo Nacional Electoral (CNE) avizoran un aumento millonario a la erogación del presupuesto para la celebración de las elecciones en 2025 de ser implementada la segunda vuelta electoral.

Las reformas electorales a ser debatidas en el Congreso Nacional de cara a las próximas elecciones contemplan entre sus componentes la introducción de la figura de la segunda vuelta o balotaje, la cual daría pie a la celebración de tres procesos electorales en un mismo año.

Kelvin Aguirre, consejero del CNE, advirtió que de ser implementadas estas reformas, la erogación presupuestaria para la celebración de los tres comicios electorales aumentaría adicionalmente en al menos 600 millones el presupuesto asignado a la institución.

Las reformas electorales deberán ser aprobadas por mayoría calificada en el CN.

"Desde el CNE hemos hecho el análisis y a mi criterio considero que eso sería una erogación alta de las arcas del Estado, de aproximadamente 600 millones de lempiras adicionales a lo que hemos visto", explicó Aguirre.

Además, dijo que "en los países donde hay segunda vuelta, no tienen elecciones primarias internas, es algo que se debe de analizar, en ese sentido se darían tres procesos el mismo año en caso que se aplicara la segunda vuelta, se tiene que analizar profundamente eso, hay tiempo, tienen todo este año hasta enero para que analicen la viabilidad de esta reforma y los costos".

Desde el CN el Partido Liberal, Libertad y Refundación (Libre) y el Partido Salvador de Honduras se manifestaron a favor de aprobar el balotaje. Mientras que desde el Partido Nacional (PN) aún no definen si acompañarán este proyecto, que actualmente se encuentra engavetado.

La implementación de la segunda vuelta deberá de lograr mayoría calificada de al menos 86 votos a favor para su aprobación ●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Nasralla: "Estamos a la espera de que nos paguen"

FOTO: EL HERALDO



Nasralla tiene presupuesto de un millón al mes en su despacho.

El ingeniero aseguró que ha tenido que prestarle dinero a los ocho empleados de su oficina

TEGUCIGALPA

El designado presidencial Salvador Nasralla denunció que la Secretaría de Finanzas sigue sin pagarle ni transferir el millón de lempiras asignado a su despacho desde el mes de enero.

El ingeniero aseguró que ha tenido que prestarle dinero a sus ocho empleados y que le han pedido más requisitos para girar los pagos y presupuesto.

L 109 mil es el salario mensual de Nasralla como designado presidencial, mismo salario de Doris Gutiérrez y Renato Florentino.

"Estamos a la espera de que nos paguen, no hemos recibido nada desde el 1 de enero y esta semana se cumplen cuatro meses. Estoy prestándoles dinero propio y ahora exigen que nuestros empleados sean empleados de la familia Zelaya Castro y que presenten hoja de antecedentes penales", explicó.

Nasralla, líder del Partido Salvador de Honduras (PSH), puntualizó que "el mayor perjuicio ha sido para 32,000 niños a los que no pudimos alimentar en los últimos cuatro meses. Detenida nuestra colaboración para el centro de formación Don Bosco y otros" ●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Apuntes >

SEXO. Aclaran que el formulario donde le preguntan a los escolares si son machos, hembras, del otro bando, no binarios o de "otro" sexo, no es de Hondutel, sino, de la Secretaría de las Culturas, las Artes y otras hierbas, la de Anarella.

NADIE. Por cierto, los padres de familia y los dirigentes de institutos privados de educación se quejan que Cleopatra no socializó con nadie la ley de educación sexual.

AMHON. Felices, como lombrices, los alcaldes refundidores por los dos mil millones que les acaba de dar para reparar escuelas, y ayer ovacionaron a Xiomara en la asamblea de la Amhon.

RED. Créase la Red en Defensa de la Democracia, integrada por distintas ONG, ante el peligro inminente de que Libre y un sector del Partido Liberal le den chicharrón a lo que queda de esto que llaman democracia.

BECA. A los ilustres de la mentada Política Limpia ya prácticamente se les acabó la beca, pero allí están, agazapados, haciendo los curritos.

EXISTIR. Hombre, eso sí habría sido bueno incluirlo en la refundición de la Patria, la desaparición de todos esos elefantes rosados, como la Política Limpia, el CNE, el TJE, que solo deberían existir en tiempos de elecciones.

CARLÓN. Sigue el maíz a peso por el paquetazo fiscal, que ya ha sido recibido por el mandamás del Congreso –Carlón- quien se lo pasará al conserje –el Redondo- para que lo "socialice" con la bancada de Libre.

VOTO. Pues, parece que la bancada liberal se ha parado en "30" y no le dará el voto al leñazo fiscal, por considerar que solo vendrá a disparar más los precios de la canasta básica y el desempleo.

JUGAR. Pero, en el búnker del conserje juran que varios diputados del PL –incluidos propietarios- recibieron el bono del pescado y ya están en lista para el "fondo social" o departamental, así es que, quién sabe cómo se la piensan jugar.

HIJO. Nelson Ávila mejor ha regresado a las filas del PL, como el hijo pródigo, luego del desprecio que sufrió en Libre, donde nunca le regaron maíz.

LÍNEAS. La power del CNA ha confirmado que sus "panteras rosas" ya andan con lupa en mano a la caza de uñudos del actual gobierno. Avisa que son varias líneas de investigación.

CARA. Hombre, a falta de acción de la policía, ni la colocha ni el Conadeh ni Juliette Handal han sacado la cara en defensa de los pobres pacientes y exigir el desalojo de los tales colectivos de Libre de los centros de salud.

Jueves 27 de abril de 2023
EL HERALDO

ESCANEA EL CÓDIGO QR PARA ACCEDER AL MEJOR CONTENIDO

Bursátil

DOW JONES	33,301.87	0.68%	▼
NASDAQ	11,854.35	0.47%	▲
IPC	54,023.32	0.64%	▼
FTSE	7,852.64	0.49%	▼
IBEX35	9,291.20	0.00%	▲

Petróleo BARRIL 74.30 DÓLARES

Azúcar QUINTAL 26.46 DÓLARES

Oro ONZA TROY 1,998.5 DÓLARES

Café QUINTAL 191.30 DÓLARES

Dólar LEMPIRA 24.55 COMPRA 24.67 VENTA

Negociaciones El Fondo Monetario Internacional ha finalizado la Consulta del Artículo IV con Guatemala, El Salvador y Nicaragua; con Costa Rica tiene un acuerdo vigente que le permite acceder a recursos concesionales

Países de CA, excepto Honduras, avanzan en su relación con el FMI

TEGUCIGALPA

Los países centroamericanos, a excepción de Honduras, han avanzado en su relación con el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Así lo publica el FMI en su portal electrónico al anunciar el cierre de las revisiones del Artículo IV (evaluación económica y social) con Nicaragua, Guatemala y El Salvador, lo que permite a esos países negociar un acuerdo.

La última revisión del Artículo IV con Honduras corresponde a 2019.

Con Costa Rica concluyó el año pasado la revisión del acuerdo vigente (servicio ampliado) y que le permitió al gobierno acceder a un desembolso de 270 millones de dólares, sumando $810 millones en total en el marco del convenio vigente.

Relación con Honduras

El último acuerdo stand by de Honduras con el Fondo Monetario venció en 2021. Lo anterior permitió al gobierno hondureño acceder a 769 millones de dólares en asistencia financiera.

$336 millones de fondos del FMI fueron usados en 2022 por el gobierno de Honduras, que fueron asignados por el FMI en agosto de 2021.

Con el cambio de autoridades presidenciales, una de las expectativas de varios sectores de la sociedad es la negociación y firma de un nuevo acuerdo con el FMI. No obstante, el gobierno hondureño ha anunciado avances en las conversaciones con el Fondo Monetario. El año anterior hubo tres encuentros y uno en 2023, sin anunciarse el comienzo de las negociaciones de un nuevo acuerdo acompañado de financiamiento.

"Es importante tener un acuerdo con el FMI por el mensaje que se da al mercado, a las instituciones como el BID, el Banco Mundial, entre otras", de acuerdo con un exsecretario de Finanzas consultado por EL HERALDO.

Agrega que un acuerdo facilita el acceso a crédito subsidiado. "Honduras ha colocado bonos en los mercados y un deterioro en su calificación de riesgo encarecería nuevos financiamiento y los limitaría".

Para el exfuncionario, hay situaciones como la de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), en donde el gobierno necesita apoyo.

Subraya que no tener un acuerdo con el FMI daña la imagen de Honduras

Luis Rodríguez
El Heraldo
luis.rodriguez@elheraldo.hn

FOTO: EL HERALDO



La secretaria de Finanzas, Rixi Moncada, ha sostenido reuniones con personeros del FMI para hablar sobre el acompañamiento.

Sistema financiero transfirió L 1,392.9 millones a la TGR

La Sefin reporta que 21 instituciones públicas mantenían esos recursos en cuentas bancarias

TEGUCIGALPA

Un total de 21 dependencias públicas de Honduras reportaron saldos por 1,392.9 millones de lempiras en instituciones financieras nacionales y extranjeras. Esos recursos han sido trasladados a la Cuenta Única del Tesoro (CUT), tal como se aprobó en el Decreto Legislativo 157-2022 que contiene el presupuesto general de la República 2023.

La administración de esos recursos en cuentas del sistema financiero corresponderá al Poder Ejecutivo a través de la Secretaría de Finanzas (Sefin) y depositados en el Banco Central de Honduras. Los 1,392.9 millones de lempiras corresponden a saldos de diciembre 2022.

392,520 millones de lempiras se aprobaron en el presupuesto general de la República 2023, de acuerdo con datos publicados por la Secretaría de Finanzas en su portal electrónico.

La institución pública que no cumpliera con esa disposición presupuestaria se exponía a sanciones, multas y demás responsabilidades establecidas en las disposiciones presupuestarias 2023

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

FOTO: EL HERALDO



Los fondos públicos son manejados en cuentas del BCH.

Ejecución Se trata del 24.02% de los L 90,687.9 millones asignados para el grupo de gasto de servicios personales

FOTO: EL HERALDO



La masa laboral en el sector público del país ha ido creciendo en las últimas décadas sin que en este gobierno se revierta esa situación.

Van L 21,779.4 millones en pago de sueldos a burócratas

TEGUCIGALPA

El pago de sueldos, salarios, otros beneficios al igual que compensaciones que representan los servicios personales siguen absorbiendo la mayoría de los recursos presupuestarios, ejecutándose a la fecha el 24.02%, equivalente a 21,779.4 millones de lempiras. Así lo constató EL HERALDO con la información disponible de la plataforma de Inteligencia de Negocios de la Secretaría de Finanzas (BiSefin).

Para el referido grupo de gasto 10000 se asignó en un inicio 89,812.2 millones de lempiras, es decir, el 23% del monto por el que fue aprobado el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para el presente ejercicio fiscal, que ascendió a 392,519.7 millones de lempiras. Sin embargo, este rotativo informó que la suma de este instrumento para el desarrollo se redujo a 392,334.5 millones de lempiras (L 185.2 millones), no así la partida anual para servicios personales que se incrementó en 875.7 millones para totalizar los 90,687.9 millones.

Hasta ayer iba erogado el 20.39% del presupuesto 2023, en específico, 875.7 millones de lempiras.

En relación con 2022 existe una diferencia de 7,278.8 millones de lempiras que se destinarán para honrar las compensaciones de los servidores públicos a nivel nacional.

Por administración

El cumplimiento de las remuneraciones de empleados de las instituciones descentralizadas suma 397.7 millones de los 1,717.8 millones de lempiras, lo que implica el 23.15% de los fondos disponibles para el actual período de 12 meses.

Mientras que la ejecución para este grupo de gasto del personal de la administración central asciende a 17,054.9 millones de los 67,198.7 millones de lempiras del presupuesto vigente y se traduce en un 25.38%.

Según Finanzas, 92,308 son los servidores públicos activos en todo el territorio hondureño, exceptuando policías, militares y maestros

Álvaro Mejía
El Heraldo
alvaro.mejia@elheraldo.hn

FOTO: EL HERALDO



En las principales ciudades del país cada vez hay más tiendas y comercios que ofrecen ropa de segunda mano a módicos precios.

Ropa de segunda aportó al fisco $34.1 millones

Honduras ocupó la 17 posición en el ranking global en términos de importaciones de prendas de vestir usadas

TEGUCIGALPA

Hace dos años la introducción al país de ropa usada aportó 34.1 millones de dólares en ingresos fiscales.

Así lo precisó un estudio realizado por Garson & Shaw, proveedor mayorista de ropa de segunda mano y artículos afines a nivel mundial.

Un total de 65,901 toneladas de este tipo de prendas de vestir fueron introducidas por Honduras en 2021 por un costo de 123.9 millones de dólares y una proporción global del 2.7%. Además, el país ocupó la 17 posición del ranking global en términos de importación de ropa de segunda mano.

Las estadísticas reflejan que Honduras supera en la región a Nicaragua y El Salvador, proyectándose que para el 2040 este sector contribuirá con 25.9 millones de dólares.

Al 2022 esta actividad económica generaba más de 1.5 millones de puestos de trabajo en cuatro países de Centroamérica, pero en las próximas dos décadas las oportunidades laborales ascenderán a los tres millones de fuentes de empleo.

Por tal razón, Garson & Shaw exhorta en su investigación a los gobiernos centroamericanos a que adopten políticas de apoyo para garantizar que se mantenga este impulso, promoviendo así un crecimiento económico sostenible

Álvaro Mejía
El Heraldo
alvaro.mejia@elheraldo.hn

El crimen, entre los riesgos que limitan el crecimiento regional

TEGUCIGALPA

Al menos cuatro son los riesgos que podrían limitar el nivel de crecimiento y desarrollo económico en la región, según un reporte del Centro de Estudios Internacionales (CEIUC) de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

El crimen organizado es uno de estos peligros debido a que crece donde los Estados son relativamente débiles y las instituciones corruptas predominan las economías informales con altas tasas de desigualdad y pobreza. Otro de los riesgos planteados es una gobernabilidad compleja "debido a las altas expectativas ciudadanas sobre los nuevos gobiernos, la fragmentación política, la falta de acuerdos y el alto endeudamiento público".

FOTO: EL HERALDO



De 4% fue el crecimiento de la economía hondureña en el 2022.

Los nuevos estallidos de malestar social constituyen otra contingencia para la progresión en materia económica, los que son causados por el alto costo de la vida, bajo crecimiento económico, aumento del desempleo e informalidad, incluyendo un menor espacio fiscal. Por último, el CEIUC señala que el bajo desarrollo de los recursos naturales y energías limpias, la falta de acciones concretas en la atracción de inversión, así como la falta de certeza jurídica, desencadenan la pérdida de competitividad.

De acuerdo con las recientes proyecciones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), en 1.2% crecerá las economía de Latinoamérica en 2023 dentro de un contexto de crecientes incertidumbres. En el caso de Honduras la perspectiva de la variación interanual del Producto Interno Bruto (PIB) real rondaría entre 3.5% y 4% en 2023, el más alto en Centroamérica solo por debajo de Panamá

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

MAPFRE

MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S.A.
ESTADOS FINANCIEROS
Del 1 de enero al 31 de marzo de 2023

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al mes de marzo de 2023 (Cifras en Lempiras)

La emisión de los Estados Financieros básicos y sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución de Seguros

ACTIVOS	
ACTIVOS	
DISPONIBILIDADES	**375,417,170**
INVERSIONES FINANCIERAS	**1,174,447,273**
Inversiones Financieras a Costo Amortizado	1,160,377,981
Inversiones Financieras Mantenidas para Negociar	
Inversiones Financieras Designadas a Valor Razonable con Cambios en Resultados	
Inversiones Financieras Designadas a Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral	
Inversiones Financieras Designadas al Costo	3,427,340
Instrumentos Financieros Derivados	
Rendimientos Financieros por Cobrar de Inversiones Financieras	10,641,953
Estimación por Deterioro Acumulado de Inversiones Financieras (-)	
PRÉSTAMOS E INTERESES	**30,206,694**
Créditos con Partes Relacionadas	0
Créditos con Terceros	30,206,694
PRIMAS POR COBRAR	**680,319,937**
De Vida Individual	12,177,501
De Seguro Popular	0
De Seguros Previsionales	0
De Vida Colectivo	174,624,394
De Seguro de Sepelio	0
De Accidentes y Enfermedades	266,753,812
De Incendio y Lineas Aliadas	96,793,005
De Vehículos Automotores	113,210,445
De Otros Seguros Generales	31,737,306
De Fianzas	5,136,576
Estimación por Deterioro Acumulado para Primas por Cobrar (-)	-20,113,101
DEUDAS A CARGO DE REASEGURADORES Y REAFIANZADORES	**347,516,591**
INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES	**0**
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	**11,650,523**
Terrenos	10,883,185
Edificios	767,338
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	**35,929,910**
Terrenos	0
Edificios	-7,076
Instalaciones	21,510,548
Mobiliario y Equipo	13,327,119
Vehículos	1,099,318
Activos Adquiridos en Arrendamiento Financiero	
ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA Y GRUPO DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICIÓN	**3,532,125**
OTROS ACTIVOS	**169,439,448**
TOTAL ACTIVOS	**2,828,459,672**
Contingentes y Compromisos Deudores	**1,585,121,193**
Cuentas de Orden y Registro	**894,280,750,158**

PASIVOS Y PATRIMONIO	
PASIVOS	
OBLIGACIONES CON ASEGURADOS	**17,170,581**
Obligaciones por Siniestros	698,791
Primas en Depósito	7,722,471
Otras Obligaciones con Asegurados	8,749,320
RESERVAS PARA SINIESTROS	**368,702,406**
Reservas para Siniestros Pendientes de Liquidación	275,099,967
Reservas para Siniestros Ocurridos y no Reportados	93,602,439
RESERVAS TÉCNICAS Y MATEMÁTICAS	**690,887,113**
Reservas Matemáticas	69,157,312
Reservas para Riesgos en Curso	425,903,220
Reservas de Previsión	179,220,487
Reservas para Riesgos Catastróficos	16,606,094
Reservas Especiales	
OBLIGACIONES CON REASEGURADORES Y REAFIANZADORES	**754,424,654**
Cuenta Corriente con Reaseguradores y Reafianzadores	751,857,186
Retención de Primas Cedidas a Reaseguradores y Reafianzadores	0
Cuenta Corriente con Instituciones de Seguros y Fianzas	0
Coaseguradores y Coafianzadores Cuenta Corriente	0
Primas por Pagar Contratos de Exceso de Pérdida	2,567,468
OBLIGACIONES FINANCIERAS	**0**
Préstamos por Pagar	0
Instrumentos Financieros Derivados	0
Otras Obligaciones	0
CUENTAS POR PAGAR	**394,839,377**
Cuentas por pagar Agentes Depedientes, Independientes y Corredurias	74,261,796
Otras Cuentas por Pagar	320,577,580
OTROS PASIVOS	**67,035,150**
Provisiones	
Pasivos Asociados a Activos Mantenidos para la Venta y Grupos para su Disposición	
Sucursales, Agencias y Casa Matriz	
Otros Pasivos	67,035,150
TOTAL PASIVO	**2,293,059,281**
PATRIMONIO	
CAPITAL SOCIAL	**180,000,000**
Capital Social Autorizado	180,000,000
Capital Suscrito No Pagado (Cuenta Deudora)	
APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS	**36,000,000**
Aportes por Capitalizar	
Primas sobre Acciones	
Reservas de Capital	36,000,000
RESULTADOS ACUMULADOS	**320,153,426**
Resultados de Ejercicios Anteriores	289,161,790
Resultado Neto del Ejercicio	30,991,636
PATRIMONIO RESTRINGIDO NO DISTRIBUIBLE	**-753,035**
Donaciones	
Ajustes por Valoración Otro Resultado Integral	
Componentes de Capital sobre Deuda Convertible en Acciones	
Pagos Basados en el Valor de las Acciones	
Regularización de Ajustes por Valoración	
Ajustes por Adopción por Primera Vez de las NIIF	-753,035
TOTAL PATRIMONIO	**535,400,391**
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	**2,828,459,672**
Contingentes y Compromisos Acreedores	**1,585,121,193**
Contracuenta de las Cuentas de Orden y Registro	**894,280,750,158**

MAPFRE

MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S.A.
ESTADOS FINANCIEROS
Al mes de marzo de 2023

MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S.A.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
Del 1 de enero al 31 de marzo de 2023

La emisión de los Estados Financieros básicos y sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución de Seguros

PERDIDAS Y GANANCIAS	
Primas	1,152,868,551
Devoluciones y Cancelaciones de Primas	-230,220,398
Primas Netas	**922,648,153**
Primas cedidas	-591,792,450
Primas Netas de Retención	**330,855,703**
Variación en las Reservas Técnicas	14,806,844
Variación en las Reservas Técnicas	-96,389,182
Primas Netas Devengadas	**249,273,365**
Comisiones y Participaciones por Reaseguro Cedido	179,805,500
Gastos de Intermediación	-181,021,891
Margen de Aseguramiento	**248,056,974**
Siniestros y Gastos de Liquidacion Recuperados	87,844,256
Salvamentos y Recuperaciones	7,593,047
Siniestros y Gastos de Liquidacion	-188,204,891
Participaciones de Reaseguradores y Reafianzadores	0
Siniestros Netos	**-92,767,587**
Margen Técnico	**155,289,387**
Ingresos Técnicos Diversos	23,143,685
Gastos Técnicos Diversos	-67,054,798
Resultado Técnico	**111,378,274**
Gastos de Administración	-69,636,639
Resultado de Operación	**41,741,635**
Ingresos Financieros	20,354,110
Gastos Financieros	-8,106,954
Margen Financiero	**53,988,790**
Otros Ingresos	261,962
Otros Gastos	-5,517,951
Resultado Financiero	**48,732,801**
Ingresos de Ejercicios Anteriores	1,484,083
Gastos de Ejercicios Anteriores	-1,351,818
Utilidad (Pérdida) Antes de Impuesto sobre la Renta	**48,865,066**
Impuesto sobre la Renta	**-17,873,431**
Utilidad (Pérdida) Neta	**30,991,636**
Ajustes por Valoración Integral	
Inversiones Financieras Designadas a Valor Razonable Con Cambios en Otro Resultado Integral	0
Coberturas de Instrumentos Financieros Derivados	0
Inversiones Registradas por el Método de la Participación	0
Diferencias de Conversión en Moneda Extranjera	0
En Activos y Pasivos Mantenidos para la Venta, Grupo de Activos y Pasivos para su Disposición	0
Propiedades, Planta y Equipo	0
Propiedades de Inversión	0
Ganancia en Venta de Activos con Financiamiento	0
Otros Activos	0
Otra Utilidad (Pérdida) Integral del Periodo	**0**
Utilidad (Pérdida Integral total)	**30,991,636**

MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S.A.
INDICADORES TÉCNICOS Y FINANCIEROS
A marzo 2023 - 2022

	Descripción	2023	2022	
1	Inversiones / Obligaciones Técnicas + Patrimonio	120.36%	109.75%	
2	Primas por Cobrar Netas / Primas Directas Netas	73.74%	71.46%	
3	Siniestros Totales / Primas Netas	20.40%	26.92%	
4	Siniestros Retenidos / Primas Retenidas	28.04%	36.83%	
5	Activos Corrientes / Pasivos Corrientes	1.3	1.2	Veces
6	Suficiencia (Insuficiencia) Patrimonial / Margen de Solvencia (PTS)	201.04%	176.95%	
7	Créditos e Inversiones Relacionados / Patrimonio	0.49%	1.42%	

Dennis Gabriel Ordoñez Medina
Gerente General

Rigoberto Alvarado Paz
Auditor Interno

Daneli Yaqueline Díaz Nuñez
Contador General

Educación Apostando al desarrollo sostenible, Fundación Ficohsa ha inaugurado un centro escolar en Olanchito, esta institución cumple con altos estándares educativos

Fundación Ficohsa inaugura centro escolar

FOTO: EL HERALDO



Ejecutivos de Fundación Ficohsa en la inauguración del nuevo centro escolar número 150, ubicado en Olanchito, Yoro, destacando su compromiso con la educación hondureña.

TEGUCIGALPA

Fundación Ficohsa abrió las puertas del centro escolar número 150, ubicado en Olanchito, Yoro, y con ello pone acento a su compromiso con el desarrollo de comunidades sostenibles mediante la educación como base para un mejor futuro.

La educación temprana es muy importante para el crecimiento y desarrollo integral de los niños y niñas, ya que les ayuda a adaptarse tanto al ambiente escolar como social y esa es una premisa transversal desde la visión de Fundación Ficohsa en su amplio trabajo en pro de la educación.

Por esta razón, la Fundación Ficohsa ha inaugurado un centro en Olanchito, conocida como la ciudad cívica de Honduras y en la cual se conjugan los talentos, su acervo cultural y una población económicamente dinámica y comprometida con el desarrollo del país. Este nuevo centro escolar al que acudirán los infantes de la comunidad cumple con altos estándares educativos para que los niños y niñas puedan recibir una formación adecuada desde una edad temprana.

Para Fundación Ficohsa es importante que los niños, niñas y jóvenes tengan acceso a una educación de calidad, ellos representan el futuro de nuestro país, por eso nos enfocamos en ofrecer un programa de formación integral que abarca desde la educación prebásica hasta la educación superior.

Uno de los objetivos principales de la Fundación Ficohsa desde su creación hace 25 años es el fortalecimiento de los centros de educación preescolar, los cuales están estrechamente vinculados con el desarrollo sostenible de las comunidades en aspectos sociales, económicos y ambientales.

Responsabilidad social

Durante el evento inaugural, la vicepresidenta de responsabilidad social de Grupo Financiero Ficohsa, Karla Simón dijo: "En estos 25 años, hemos crecido en muchos aspectos. No solo hemos sumado más años de experiencia, sino que también hemos aumentado el número de niños y niñas que han sido beneficiados con educación de calidad. Además, hemos expandido nuestro alcance, estableciendo más centros educativos en comunidades de todo el país. Y lo más importante, hemos visto el impacto de nuestro trabajo en las vidas de los niños y niñas que han pasado por nuestras aulas".

Agregó: "Este logro no hubiera sido posible sin las alianzas estratégicas que hemos establecido con organizaciones y personas que comparten nuestra visión de llevar educación de calidad a todos los rincones de nuestro país. El día de hoy damos un especial agradecimiento a los clientes de Supermercados La Colonia que se han sumado para juntos lograr una apertura más con la cual hoy celebramos el centro número 19 en esta importante alianza".

Fundación Ficohsa continúa trabajando por el bienestar de las comunidades, se mantiene firme en su objetivo de ofrecer educación integral de calidad a un mayor número de niños y niñas más allá de la enseñanza académica, también vela por su desarrollo emocional, social y físico en una política integral de bienestar. Los centros escolares apoyados por Fundación Ficohsa están distribuidos en Atlántida, Choluteca, Comayagua, Copán, Cortés, El Paraíso, Francisco Morazán, Islas de la Bahía, Olancho, Valle y Yoro, y su apoyo de llevar la educación infantil de calidad a todos los rincones de Honduras y la región continuará

Brand Studio

El PIB de Honduras 2022 ascendió a L 776,636 millones

Los que más aportaron a la economía fueron la industria manufacturera, construcción y el agro

FOTO: EL HERALDO



La industria manufacturera aporta 16% al PIB de Honduras.

TEGUCIGALPA

El Producto Interno Bruto (PIB) de Honduras ascendió a 776,636 millones de lempiras, a precios de mercado.

Así lo publica el Banco Central de Honduras (BCH) en una edición especial del boletín estadístico. Respecto a la cifra de 2021 (684,204 millones de lempiras), se reporta un crecimiento de 92,432 millones de lempiras y 13.3 puntos porcentuales.

La economía hondureña, según el BCH, registró un crecimiento real de 4%.

Otro elemento importante de la publicación es que el sector que más aporta al PIB 2022 es la industria manufacturera con 124,371 millones de lempiras. Le siguen el sector construcción con 115,363 millones de lempiras y 97,642 millones la actividad de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, según el BCH. El aporte de los tres sectores de los 17 evaluados es de 43.4%

Luis Rodríguez
El Heraldo
luis.rodriguez@elheraldo.hn

El BID ofrece desarrollar el recurso humano

TEGUCIGALPA

El Banco Interamericano del Desarrollo (BID) ha invitado a las asociaciones industriales de la región a aplicar a los fondos no reembolsables de su Fondo Competitivo Regional de Estrategia de Habilidades para las Industrias.

El fondo busca canalizar inversiones que ayuden a las industrias a establecer una hoja de ruta para el desarrollo de habilidades de su fuerza laboral actual y futura, necesarias para prosperar en el entorno digital. Las industrias de todos los sectores, en cualquier etapa de su proceso de transformación digital y/o empresarial, son bienvenidas a aplicar, dijo el BID.

Las propuestas para desarrollar estrategias de habilidades pueden recibir hasta 60,000 dólares, y aquellas que se enfoquen en la transición de la industria hacia empleos verdes podrían recibir hasta $80,000. La selección será anunciada el 30 de junio de 2023. Se tomará en cuenta la relevancia, sostenibilidad, equidad, inclusión y priorización de invertir en la resiliencia de la fuerza laboral en la estrategia de habilidades

Luis Rodríguez
El Heraldo
luis.rodriguez@elheraldo.hn



Estados Financieros

Auditados
Al 31 de diciembre de 2022
I Trimestre
Al 31 de marzo de 2023

segurosequidadhn
www.segurosequidad.hn info@segurosequidad.hn

EQUIDAD
Compañía de Seguros S. A.

ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Crowe

Horwath Central America
6ta. Ave., B, No.1426, Apartado Postal 30414,Toncontín,
Tegucigalpa Honduras
Principal +(504) 2237-6071 • Fax +(504) 2237-6073

Informe de Auditoria Emitido por un Auditor Independiente

Al Consejo de Administración y Accionistas de:
Equidad Compañía de Seguros S.A., y a la
Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras (CNBS)
Atención: Licda Mariela Elizabeth Silva de Reyes
Gerente General

Opinión

Hemos auditado los Estados Financieros de Equidad Compañía de Seguros S.A., en adelante "la Aseguradora", que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas a los Estados Financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los Estados Financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Equidad Compañía de Seguros S.A., al 31 de diciembre de 2022, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo para el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras "la Comisión", descritas en la nota 2 a los Estados Financieros.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la Aseguradora de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de ética del IESBA) y el Código de Ética del Colegio de Profesionales Universitarios en Contaduría Pública (Código de ética del COHPUCP) y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Énfasis en Asuntos – Base Contable, Restricción a la Distribución y a la Utilización y Transacciones con Compañías Relacionadas

Sin calificar nuestra opinión de auditoría, la Aseguradora prepara sus estados financieros con base en las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros en Honduras descritas en la Nota 2 de los Estados Financieros, para su presentación a la CNBS, las cuales difieren, en ciertos aspectos, de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Las principales diferencias se describen en la Nota 25 de los Estados Financieros. Nuestro informe se dirige al Consejo de Administración y Accionistas de la Aseguradora y a la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, y no debe ser distribuido ni utilizado por partes distintas a las mencionadas. Por lo tanto, los estados financieros que se acompañan no tienen como propósito presentar la situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo de la Aseguradora de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República de Honduras.

Conforme se detalla en la nota 24 b, la Aseguradora es compañía relacionada de otras empresas con las cuales tiene socios y administraciones comunes. La Aseguradora realiza transacciones importantes con esas entidades y es posible que los términos de tales transacciones no sean los mismos que pudieran resultar de transacciones con entidades independientes.

Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con estos asuntos.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno Corporativo de la Aseguradora en Relación con los Estados Financieros.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras descritas en la nota 2 de los Estados Financieros y del control interno que la Administración determine como necesario para permitir la preparación de los Estados Financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los Estados Financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Aseguradora de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si los responsables del gobierno corporativo tienen la intención de liquidar la Aseguradora, o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno corporativo de la Aseguradora son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o a error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA, siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

- Identificamos y valoramos los riegos de incorrección material en los Estados Financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorreción material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorreción material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Aseguradora.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Aseguradora para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los Estados Financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Aseguradora, deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los Estados Financieros, incluida la información revelada, y si los Estados Financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo de la Aseguradora, en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de la realización de la auditoría que planificamos y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados de gobierno corporativo de Equidad Compañía de Seguros S.A., una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y nos hemos comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente, que puedan afectar nuestra independencia y, de ser el caso, las correspondientes salvaguardas.

Horwath Central America

30 de marzo de 2023
Horwath Central America, S. de R. L. de C. V.
Tegucigalpa M. D. C., Honduras, C. A.

COLEGIO HONDUREÑO DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS EN CONTADURÍA PÚBLICA
HORWATH CENTRAL AMERICA S. de R. L. de C. V.
93-06-9019



EQUIDAD Compañía de Seguros S. A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Expresado en Lempiras - Nota 2)

Activos	Notas	Al 31 de diciembre de 2022	2021
Disponibilidades	2b, 4	L 60,952,390	L 33,294,888
Inversiones Financieras	2c, 5	705,638,406	593,245,460
Primas por Cobrar – Neto	2d, 6	145,241,649	110,548,267
Deuda a Cargo de Reaseguradores y Reafianzadores	2a, 6	11,555,909	39,083,528
Propiedades, Planta y Equipo – Neto	2f, 7	24,201,946	25,178,626
Otros activos	2e, 6	5,869,296	21,793,901
Suma el activo		L 953,459,596	L 823,144,670
Pasivo y patrimonio			
Pasivo:			
Obligaciones con Asegurados	2g, 8	L 2,870,049	L 2,178,728
Reservas para Siniestros	2a, 9	107,116,511	120,073,077
Reservas Técnicas y Matemáticas	2a, 10	292,579,287	247,925,152
Obligaciones con Reaseguradores y Reafianzadores	2a, 11	24,340,233	39,033,608
Obligaciones con Intermediarios	2h, 12	15,848,224	10,800,865
Cuentas por Pagar	2i,j, 13	57,316,457	23,608,749
Otros Pasivos	2k, 14	1,086,799	603,346
Créditos Diferidos		1,193,649	1,277,699
Suma el pasivo		502,351,209	445,501,224
Patrimonio			
Capital social	15	338,681,000	267,300,000
Aportes patrimoniales no capitalizados		32,752,229	28,825,747
Resultados acumulados		5,072,000	71,381,000
Resultado neto del ejercicio		74,603,158	10,136,699
Suma el patrimonio		451,108,387	377,643,446
Total, pasivo y patrimonio		L 953,459,596	L 823,144,670

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Expresado en Lempiras - Nota 2)

	Notas	Al 31 de diciembre de 2022	2021
Ingresos por Primas			
Primas	2n, 16	L 647,847,684	L 596,839,966
(-) Devoluciones y cancelaciones de primas	2t, 16	(24,491,025)	(24,620,338)
Primas netas		623,356,659	572,219,628
(-) Primas cedidas		(1,230,746)	(1,310,027)
Primas netas de retención		622,125,913	570,909,601
Variación en las reservas técnicas	2o.	(165,027,757)	(128,719,445)
Variación en las reservas técnicas	2o.	120,436,722	100,986,641
Primas netas devengadas		577,534,878	543,176,797
Costos, Gastos y Resultados			
Comisiones y participaciones por reaseguro cedido	2a	143,788	103,909
Gastos de intermediación	2s, 21	(12,250,212)	(9,447,989)
Margen de aseguramiento		565,428,454	533,832,717
Siniestros y gastos de liquidación	20	(302,933,106)	(459,186,429)
Siniestros y gastos de liquidación recuperados	17	23,748,371	70,954,105
Salvamentos y recuperaciones	2p	2,702,828	4,327,296
Siniestros netos		(276,481,907)	(383,905,028)
Margen técnico (MA-SN)		288,946,547	149,927,689
Ingresos técnicos diversos	18	4,975,142	6,046,657
Gastos técnicos diversos	22	(108,667,518)	(85,246,679)
Resultado técnico		185,254,171	70,727,667
Gastos de administración	23	(103,184,714)	(84,525,824)
Otros Gastos		(95,000)	-
Resultado de operación		81,974,457	(13,798,157)
Ingresos financieros	19	18,191,866	33,473,402
Gastos financieros		(508,731)	(414,556)
Margen financiero		17,683,135	33,058,846
Otros ingresos		1,685,572	1,921,505
Resultado financiero (RO-MF+OI)		101,343,164	21,182,194
Ingresos (gastos) de ejercicios anteriores		7,778,775	-
Resultado del ejercicio antes de impuestos		109,121,939	21,182,194
Impuesto sobre la renta (Nota 13)		(30,592,299)	(10,511,985)
Resultado neto del ejercicio		78,529,640	10,670,209
Reserva legal		(3,926,482)	(533,510)
Resultado neto después de reserva legal		L 74,603,158	L 10,136,699

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financiero

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Expresado en Lempiras – Nota 2)

	Capital Social	Reserva Legal	Resultados Acumulados	Resultados Netos del Año	Total
Saldos al inicio del año 2021	L 231,062,000	L 28,292,237	L 77,595,999	L 60,055,678	L 397,005,914
Aumento de capital	36,238,000	-	-	-	36,238,000
Aumentos de la reserva legal	-	533,510	-	-	533,510
Traslado a resultados acumulados	-	-	60,055,678	(60,055,678)	-
Capitalización de utilidades	-	-	(36,238,000)	-	(36,238,000)
Pago de dividendos	-	-	(30,032,677)	-	(30,032,677)
Resultado neto del año	-	-	-	10,136,699	10,136,699
Saldos al 31 de diciembre de 2021	267,300,000	28,825,747	71,381,000	10,136,699	377,643,446
Aumento de capital	71,381,000	-	-	-	71,381,000
Aumentos de la reserva legal	-	3,926,482	-	-	3,926,482
Traslado a resultados acumulados	-	-	10,136,699	(10,136,699)	-
Capitalización de utilidades	-	-	(71,381,000)	-	(71,381,000)
Pago de dividendos	-	-	(5,064,699)		(5,064,699)
Resultado neto del año	-	-	-	74,603,158	74,603,158
Total, al 31 de diciembre de 2022	L 338,681,000	L 32,752,229	L 5,072,000	L 74,603,158	L 451,108,387

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Expresado en Lempiras - Nota 2)

	Notas	Al 31 de diciembre de 2022	2021
Flujos de efectivo proveniente de las actividades de operación:			
Primas cobradas, neta de reaseguro.		L 590,790,652	L 548,719,387
Siniestros y beneficios pagados, netos de reaseguro, salvamentos y recuperaciones.		(264,109,390)	(394,988,692)
Ingresos financieros, neto.		17,683,135	33,058,846
Gastos de adquisición, netos de ingresos relacionados.		(109,846,396)	(86,742,119)
Gastos de administración		(90,334,899)	(88,412,507)
Pago de impuesto único y al activo neto		(9,608,760)	(12,893,629)
Otros gastos e ingresos, neto		9,564,123	693,702
Efectivo neto (usado) provisto por las actividades de operación.		144,138,465	(565,012)
Flujo de efectivo proveniente de las actividades de inversión:			
Movimiento neto de bonos, letras, depósitos a plazo y acciones		(213,888,958)	(674,553)
Movimiento neto de mobiliario y equipo, vehículos, equipo de cómputo, propiedades de inversión.		976,680	1,810,295
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión		(212,912,278)	1,135,742
Flujos de efectivo proveniente de las actividades financieras:			
Dividendos pagados		(5,064,699)	(30,032,677)
Efectivo neto usado en las actividades financieras		(5,064,699)	(30,032,677)
(Disminución) aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo		(73,838,512)	(29,461,947)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año.		270,542,636	300,004,583
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año.	2b,4	L 196,704,124	L 270,542,636
Operaciones no en efectivo para aumentos de capital			
Capitalización de utilidades y reservas de capital		L 71,381,000	L 36,238,000

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financiero



EQUIDAD Compañía de Seguros S. A.

4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Nota 1 - Información General

Historia de la Compañía - Equidad Compañía de Seguros S.A., se constituyó mediante instrumento público No. 250 el 27 de agosto del 2003, en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras. La finalidad de la Aseguradora es dedicarse a actividades que tengan relación directa con las operaciones de seguros y fianzas, la inversión de su capital y de sus reservas técnicas y matemáticas, la venta de bienes provenientes de las recuperaciones de siniestros y realizar operaciones de seguros en los diversos ramos y emitir fianzas.

Las actividades de las compañías de seguros en Honduras se rigen por la Ley de Instituciones de Seguros y Reaseguros y presentan sus Estados Financieros de acuerdo con las regulaciones derivadas de dicha Ley.

Nota 2 - Base de Preparación y Principales Políticas Contables

Bases de presentación – La Aseguradora registra sus operaciones y prepara sus Estados Financieros de acuerdo con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras (la Comisión), organismo regulador que establece los criterios contables, así como ciertos requerimientos contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de acuerdo a interpretaciones y normativa emitida por la Comisión que son de aplicación para el Sistema Asegurador.
Las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones en asuntos contables emitidas por la Comisión prevalecen sobre cualquier otra regulación.

Período contable – El período contable de la Aseguradora es del 1 de enero al 31 de diciembre.

Las políticas contables más importantes se resumen a continuación:

a. **Operaciones de seguro**.
Las principales normas utilizadas por la Aseguradora para registrar las operaciones derivadas de los contratos de seguros se detallan así:

Reservas matemáticas.
Las reservas matemáticas son registradas cuando los contratos de seguros entran en vigor y las primas son reconocidas, de acuerdo con las tablas actuariales aprobadas por la Comisión. Los ajustes a las reservas matemáticas son registrados en el estado de resultados en cada fecha de reporte de los Estados Financieros. El pasivo es dado de baja cuando el contrato expira o es cancelado.

Reservas para riesgos en curso (primas no ganadas).
Las reservas para riesgos en curso sobre los ramos de seguros distintos a vida individual, son registradas cuando los contratos de seguros entran en vigor y las primas son reconocidas. Se determina calculando el 80% de la prima retenida no devengada de las pólizas vigentes, a la fecha del cálculo, para todos los ramos excepto transporte y fianzas que es de un 50% y aquellos seguros con primas no proporcionales al plazo del seguro. Para determinar la prima no devengada se utiliza el método proporcional, el cual distribuye la prima uniformemente durante la cobertura del riesgo. El cálculo se efectúa de acuerdo al método denominado "de base semi-mensual" o "de los 24avos", para los seguros anuales. En el método de los 24avos, la prima retenida neta no devengada de las pólizas vigentes se obtiene aplicando a la producción vigente de cada mes, las fracciones de veinticuatroavos que correspondan. Los ajustes a las reservas para riesgos en curso son registrados en el estado de resultados en cada fecha de reporte de los Estados Financieros.

Reservas de previsión.
Reservas para compensar las pérdidas técnicas por desviación en el patrón de siniestralidad en un año determinado. Esta reserva se constituye por ramos con el importe que resulte al aplicar un 3% y un 1% de las primas retenidas del año, 3% para seguros de daños, accidentes personales y salud y hospitalización y 1% para los seguros de vida, respectivamente. La reserva será acumulativa y solo podrá afectarse cuando la siniestralidad retenida de uno o varios ramos sea superior a un 70% y autorizada mediante resolución expresa de la Comisión. Se entiende por siniestralidad retenida la razón entre el costo de siniestros netos sobre la prima retenida neta devengada. Asimismo, solo podrá dejar de incrementarse cuando sea equivalente a 0.5 veces la reserva para riesgos en curso de la Aseguradora.

Reservas para riesgos catastróficos.
Son reservas por daños causados por acontecimientos de carácter extraordinario, tales como, fenómenos atmosféricos de elevada gravedad, movimientos sísmicos y otros de la misma intensidad y origen. Se constituye mensualmente una reserva catastrófica por un monto equivalente a la prioridad, más el importe no cubierto por el contrato de reaseguro de exceso de pérdida catastrófico, de acuerdo al Reglamento sobre Constitución de Reservas Técnicas.

Reservas para siniestros pendientes de liquidación.
La Aseguradora registra como reservas para siniestros pendientes de liquidación todos aquellos reclamos por siniestros ocurridos. El monto de la reserva es determinado y registrado después de la evaluación del siniestro y el monto asegurado de la póliza. Simultáneamente también se registra como reserva la parte proporcional que le corresponderá pagar al reasegurador con base en los contratos firmados. La provisión de siniestros se calcula basándose en las sumas probables a indemnizar derivadas de los reclamos provenientes de siniestros ocurridos, tanto si están pendientes de pago, de liquidación o en conflicto, más los gastos que se deriven de los mismos. Asimismo, incluirá los siniestros de riesgos catastróficos y los siniestros incurridos, pero no reportados (IBNR). El cálculo de esta provisión se hará en base a lo estipulado en el Reglamento sobre Constitución de Reservas Técnicas.

Reservas para siniestros ocurridos y no reportados.
Esta reserva se constituye al cierre de cada ejercicio con el equivalente a un porcentaje aplicado sobre el total de siniestros retenidos del año. Este porcentaje corresponde al promedio que representen en los últimos tres (3) años, los siniestros ocurridos y no reportados respecto a los siniestros netos retenidos de cada uno de esos años. En el cálculo promedio para este porcentaje se eliminará la información relativa a los años en los cuales hayan ocurrido eventos atípicos que causen desviaciones estadísticas. Esta reserva no es acumulativa.

Reaseguro cedido.
El reaseguro cedido se registra en función de las primas suscritas y la participación de los reaseguradores con cargo a resultados del período en que se aceptan los riesgos.

El reaseguro cedido se contrata con el propósito fundamental de recuperar una porción de las pérdidas directas que se pudiesen generar por eventos o catástrofes. No obstante, los contratos de reaseguros no liberan a la Aseguradora de las obligaciones contraídas con los tenedores de las pólizas o beneficiarios.

El reaseguro por cobrar representa el balance de los importes por cobrar a los reaseguradores originados por los siniestros ocurridos, en los cuales la Aseguradora asume la responsabilidad de indemnización a favor del asegurado. Los importes que se esperan recuperar de los reaseguradores se reconocen de conformidad con las cláusulas contenidas en los contratos suscritos por ambas partes.

El reaseguro por pagar y reservas retenidas relacionadas representan el balance de los importes por pagar a los reaseguradores originados por la cesión de primas netas de siniestros y otros conceptos relacionados, los cuales se reconocen de conformidad con las condiciones establecidas en los contratos de reaseguro.

Las reservas a cargo de reaseguradores representan su participación en las reservas de siniestros pendientes de conformidad con las condiciones establecidas en los contratos de reaseguro.
Los activos y pasivos de reaseguro son dados de baja cuando los derechos contractuales se extinguen o caducan.

Comisiones por reaseguro cedido.
La Aseguradora recibe de los reaseguradores un porcentaje sobre las primas aseguradas, el cual se deduce de la prima cedida por pagar al reasegurador.

b. Disponibilidades.



EQUIDAD Compañía de Seguros S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

5

Las disponibilidades y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo e inversiones a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo. Para efectos del estado de flujo de efectivo la Aseguradora considera los depósitos a plazo con un vencimiento no mayor de tres meses, como equivalentes de efectivo, considerando que estos son convertibles en efectivo a la presentación.

c. Inversiones financieras a costo amortizado.
Se registran al costo de adquisición, las inversiones con descuentos o primas son registradas al momento de la compra al costo de adquisición y posteriormente al costo de amortización. Los intereses por inversiones se registran como ingreso cuando se devengan.

Inversiones financieras designadas al costo.
Las inversiones en instrumentos de patrimonio (acciones) se registran al costo histórico, menos el deterioro determinado prudencialmente al final del período sobre el que se informa.

d. Primas por cobrar–neto.
Las primas por cobrar son registradas por el monto original facturado menos una estimación por deterioro acumulado para primas por cobrar.

Estimación por deterioro acumulado para primas por cobrar.
La Aseguradora calcula la estimación para primas de dudoso cobro sobre la base de porcentajes preestablecidos por la Comisión de acuerdo con la antigüedad de sus saldos. La estimación es ajustada y contabilizada de forma mensual, con cargo (crédito) a resultados.

Es entendido que en caso de mora de uno o más pagos fraccionados, la estimación deberá constituirse sobre el saldo total de la prima pendiente de cobro.

La normativa requiere que para el cálculo de la estimación se excluyan los saldos negativos (saldos contrarios a la naturaleza de la cuenta) por inconsistencias y/o errores de registro, y que el cálculo de la estimación para primas pendientes de cobro de los endosos "A" (por aumento de primas) se efectúe a partir de la fecha efectiva de inicio de vigencia de los mismos hasta la fecha de finalización de la vigencia del contrato de seguro y/o fianza, respectivo.

e. Otros activos.
En esta cuenta se registran las erogaciones que pueden ser aplicadas a gastos o costos de períodos futuros, así como anticipos a intermediarios, proveedores y asegurados. Este grupo lo forman principalmente los pagos anticipados, como primas de seguros, rentas anticipadas, primas por contratos de exceso de pérdida, activos intangibles y otros.

f. Propiedades, Planta y Equipo.
Las propiedades, planta y equipo se registran al costo, las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los remplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo ni alargan la vida útil restante, se cargan como gastos a medida que se efectúan.

Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo.
La Aseguradora utiliza el método de línea recta para registrar la depreciación de las propiedades, planta y equipo, con base en la vida útil de los activos.
La vida útil de los activos es la siguiente:

	Vida Útil
Edificios	40 años
Mobiliario y Equipo de oficina	10 años
Equipo de cómputo	3-5 años
Vehículos	3-5 años
Instalaciones	10 años

g. Obligaciones con asegurados.
Se reconocen cuando se tiene una obligación presente (legal o implícita) derivado de las obligaciones contractuales de la Aseguradora con sus asegurados como ser primas en depósito por contratos en proceso de perfeccionamiento o contratos vigentes de aplicación posterior, así como siniestros liquidados en varios ramos y otros beneficios establecidos en el contrato de seguros.

h. Obligaciones con intermediarios.
Comprende las obligaciones pendientes de pago en favor de agentes independientes, corredurías de seguros e intermediarios por colocación de negocios, renovaciones y aumentos de valores asegurados, bonificaciones, vacaciones y otros beneficios establecidos por Ley. En el caso de las comisiones, las mismas se clasifican por pagar en el momento en que el asegurado realiza el pago de la póliza, caso contrario se contabilizan como comisiones por devengar.

i. Impuesto sobre la renta.
El impuesto sobre la renta es calculado sobre la base imponible de acuerdo con las disposiciones tributarias y legales. Los créditos fiscales han sido reconocidos como una reducción al impuesto causado. El gasto por el impuesto sobre las ganancias es el importe total que, por este concepto, se incluye al determinar la ganancia neta del período, conteniendo el impuesto corriente. El impuesto corriente es la cantidad a pagar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia fiscal del período.

Las provisiones en exceso en concepto de impuestos son corregidas hasta el momento de pago del impuesto respectivo.

j. Obligaciones laborales por pagar.
De acuerdo con el Decreto No. 150-2008 del 5 de noviembre de 2008, los empleados despedidos sin justa causa deben recibir el pago de cesantía equivalente a un mes de sueldo por cada año de trabajo, con un máximo de veinticinco meses. La Aseguradora está obligada a pagar por ese mismo concepto el 35% del importe correspondiente por los años de servicio, a aquellos empleados con más de quince años de laborar para la misma, si éstos deciden voluntariamente dar por terminada la relación laboral. Un 75% del importe de la cesantía correspondiente a los beneficiarios de empleados fallecidos, que tengan seis (6) meses o más de laborar para la Aseguradora. La Institución tiene como política pagar anticipo de auxilio de cesantía anualmente, por consiguiente, los desembolsos por este concepto se disminuyen de la provisión por pasivo laboral.

k. Otros pasivos (provisiones).
Las cuentas de este rubro representan obligaciones registradas por la Aseguradora en concepto de obligaciones futuras; las cuales están basadas en regulaciones legales y en políticas internas de la Aseguradora. Su reconocimiento tendrá lugar en las situaciones siguientes:

- Si la Aseguradora tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado;
- Si es probable que tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- Si la Aseguradora puede hacer una estimación fiable del importe de la obligación.

l. Baja de activos y pasivos financieros.
Los activos financieros son dados de baja cuando la Aseguradora pierda el control de los derechos contractuales en los que está incluido dicho activo. Esto ocurre cuando la Aseguradora ha ejecutado los derechos a percibir especificados en el contrato, o bien cuando éstos han expirado o han sido cedidos a un tercero. Los pasivos financieros son dados de baja cuando éstos se hayan extinguido.

m. Reserva legal.
De acuerdo con el Código de Comercio, la reserva legal se incrementa separando de las utilidades del período un 5%, hasta un máximo del 20% del capital social.

n. Primas netas.
Los ingresos por primas se reconocen en el momento de emisión de la póliza respectiva menos las devoluciones y cancelaciones incurridas en el período.

o. Variación en las reservas técnicas.
(Ingresos) - La liberación de provisiones técnicas se reconoce en el estado de resultados como ingresos acumulados por ajustes y/o disminuciones de provisiones técnicas.

(Gastos) - La constitución de provisiones técnicas se reconoce en el estado de resultados por los importes que resulten de la constitución y los ajustes al cierre del período contable, de las



EQUIDAD Compañía de Seguros S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

provisiones técnicas de seguros y afianzamientos directos; de reaseguros y reafianzamientos tomados.

p. Salvamentos y recuperaciones.
La Aseguradora tiene como política registrar el ingreso por salvamentos una vez que los bienes recuperados han sido vendidos.

q. Ingresos técnicos diversos.
Los ingresos técnicos diversos se reconocen en el estado de resultados por los importes que resulten de la disminución de las estimaciones por deterioro que tengan que realizarse con relación a las primas por cobrar; además, con la disminución de castigos por saldos a cargo de reaseguradores y reafianzadores, valores recuperados de reservas especiales, derechos de emisión de pólizas, intereses sobre reservas retenidas, comisiones sobre administración de coaseguros y coafianzamientos.

r. Ingresos financieros y de inversión.
Los ingresos por intereses se reconocen a medida que se devengan.

s. Gastos de intermediación.
La Aseguradora contabiliza como gastos el total de las comisiones incurridas en el año originadas por la colocación de seguros.

t. Devoluciones y cancelaciones de primas.
Las cancelaciones y devoluciones de primas se reconocen en el estado de resultados por los importes que registran las cancelaciones y devoluciones de primas de seguro directo, reaseguro tomado y coaseguro, en el período o durante el ejercicio, por los importes que previamente han sido registrados en las cuentas correspondientes de ingresos.

u. Uso de estimaciones.
En la preparación de los Estados Financieros, la administración es requerida para efectuar estimaciones y suposiciones que afectan activos y pasivos a la fecha de los balances de situación y los resultados de operación por los períodos presentados. Los montos reales podrían diferir significativamente de estos estimados.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la provisión de reserva para siniestros pendientes de pago.

v. Transacciones con partes relacionadas.
La Aseguradora considera como relacionadas a aquellas personas naturales o jurídicas, o grupo de ellas, que guarden relación con la Aseguradora y que además mantengan entre sí relaciones directas o indirectas por propiedad, por gestión ejecutiva, por parentesco con los socios y administradores de la Aseguradora dentro del segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad, o que estén en situación de ejercer o ejerzan control o influencia significativa.

w. Unidad monetaria y transacciones en moneda extranjera.
La Aseguradora mantiene sus libros de contabilidad en Lempiras, moneda oficial de la República de Honduras. En Honduras todas las operaciones de compra y venta de divisas deben ser realizadas a través de los bancos nacionales y casas de cambio autorizadas, existiendo para estos propósitos las siguientes tasas de cambio de compra y de venta a la fecha de emisión de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Fecha	Tipo de cambio de compra (Lempiras por USD1)	Tipo de cambio de venta (Lempiras por USD1)
31 de diciembre de 2022	24.5978	24.7208
31 de diciembre de 2021	24.3454	24.5158

Por tanto, las transacciones denominadas en moneda legal de Honduras se registran a las tasas de cambio vigentes a la fecha de transacción, y las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en esa moneda, así como por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre, son registradas como parte de los resultados de la Aseguradora.

Nota 3 - Administración de Riesgos.

Gestión Integral de Riesgos

Al cierre del año 2022, la Aseguradora ha cumplido con lo requerido en la Gestión Integral de Riesgos descrito en la Circular 210/2013, Resolución 1432/30-07-2013 "Normas de Gobierno Corporativo para las Instituciones de Seguros" y su reforma expuesta bajo la Circular N. 15/2022, Resolución GRD No. 638/03-10-2022 Reglamento de Gobierno Corporativo para las Instituciones Supervisadas. Dentro de la gestión de riesgos se realizaron las siguientes actividades:

Celebración del Comité de Riesgos
En el año 2022 se realizaron seis (6) reuniones del Comité de Riesgos presentando e informando a los miembros del Comité, de los principales indicadores cuantitativos y cualitativos de los riesgos a los que está expuesta la Aseguradora. De igual manera se presentaron los documentos correspondientes requeridos para revisión, conocimiento y aprobación de los miembros del Comité de Riesgos de la Aseguradora.

Clasificación de Riesgo
Para este año 2022, la empresa clasificadora de riesgos "SC Riesgos Rating Agency" otorgó a la Aseguradora, la clasificación de SCR A+ (HND) con perspectiva "Estable", demostrando de tal manera que la Aseguradora cuenta con una buena capacidad de pago para cumplir con las obligaciones contraídas con sus asegurados y otras obligaciones contractuales; la perspectiva estable determina que se percibe una baja probabilidad de que la clasificación varié en mediano plazo.

Manual de Gestión Integral de Riesgos (GIR)
La Aseguradora, cuenta con el Manual GIR en el cual se detalla los principales lineamientos y actividades para la gestión de todos los riesgos.

Riesgo Técnico de Seguros
La gestión de este riesgo es de vital importancia para los resultados técnicos de la Aseguradora, ya que el mismo permite validar y dar certeza que la Aseguradora puede hacerle frente a los eventos de siniestros sin afectar la rentabilidad esperada para cada año. Al cierre del año 2022 el índice de siniestros retenidos de la Aseguradora fue de 44.44% (siniestros retenidos / primas retenidas), dicho indicador es menor a la meta máxima permitida establecida de 55%; el índice Técnico superó la meta establecida con un cierre de porcentaje del 29.72% (resultado técnico / primas netas); ambos indicadores demuestran la eficiente gestión técnica de la suscripción realizada en todos los negocios ingresados por los diferentes canales de comercialización. La gestión de este riesgo se está realizando a nivel de los principales productos de la Aseguradora detallando de manera integral el rendimiento de estos en diferentes aspectos que incluyen la producción, resultado técnico, siniestralidad, indicadores de mora y rentabilidad.

Riesgo de Crédito
Dentro del riesgo de crédito se monitorea el indicador de mora de las primas pendiente de cobro de cada una de las carteras colectivas o clientes individuales suscritos con la Aseguradora. El Indicador de mora de primas por cobrar al cierre del año 2022 fue de 23.30% (primas por cobrar netas / primas directas netas) lo que refleja la oportuna gestión de cobro realizada considerando el crecimiento de primas generadas en el 2022. Dentro de este riesgo se analizan diferentes variables como ser: la producción, comportamiento histórico del índice de mora, comportamiento por zona, antigüedad de la reserva por los diferentes tramos y el comportamiento de la reserva por productos.

Asimismo, el riesgo de crédito involucra el seguimiento de los saldos pendientes con reaseguradores por el pago de primas y siniestros que se deben realizar entre la Aseguradora y los reaseguradores con los que se han suscrito contratos de cobertura para los seguros de vida y daños. Al cierre del año 2022, se presentan saldos pendientes con los reaseguradores, los cuales corresponden al cuarto trimestre, 2022, demostrando de tal manera el flujo eficiente de pagos recibidos y realizados entre la Aseguradora y los Reaseguradores.

Riesgo Operativo



EQUIDAD Compañía de Seguros S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Dicho riesgo representa un punto importante dado que involucra la exposición por temas relacionados a los procesos, personas, sistemas o eventos externos que impacten a la Aseguradora, en ese sentido se han desarrollado una serie de indicadores de alerta temprana para identificar cualquier exposición que pueda impactar a la Aseguradora. Así mismo, el Área de Riesgos realiza revisiones a las principales actividades críticas de la Aseguradora para validar las valoraciones descritas en las matrices de riesgos y detallando aspectos de mejora o planes de acción para evitar la exposición o materialización de cualquier riesgo que impacte a los resultados de la Aseguradora.

Riesgo Legal

Este riesgo para el año 2022, se presentó demanda en contra de la compañía por reclamo de suma asegurada en póliza de vida colectivo más gastos fúnebres; en primera instancia la resolución fue desfavorable para la compañía procediendo a interponer recurso de apelación, el cual actualmente se encuentra en proceso de resolución. Cabe mencionar que dicha situación no impacta los resultados de la Aseguradora. Se mantiene el constante monitoreo a posibles impactos por temas regulatorios, contractuales, legislativos o de litigios.

Riesgo de Liquidez y Solvencia

Dicho riesgo es la posibilidad de incurrir en pérdidas por no disponer de los recursos suficientes para cumplir con las obligaciones asumidas a corto y largo plazo, incurrir en costos excesivos y no poder desarrollar el negocio en las condiciones previstas. Durante todo el año 2022, la Aseguradora mantuvo un índice de liquidez superior a la meta establecida, cerrando el año 2022 con un indicador de 2.03 veces (activos corrientes / pasivos corrientes), mayor a la meta mínima de 1 vez.

Análisis de vencimiento de activos y pasivos aproximados de los principales instrumentos financieros de la Aseguradora al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el cual se encuentra de acuerdo con los vencimientos:

Al 31 de diciembre de 2022	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Total
Activo:						
Disponibilidades	L -	L 60,952,390	L -	L -	L -	L 60,952,390
Activos Financieros a Costo Amortizado	-	135,751,734	438,297,888	34,500,000	95,611,895	704,161,517
Primas por Cobrar	-	-	-	-	-	-
Otros activos	217,627	3,559,826	1,491,137	600,706	-	5,869,296
Total, activos	L 217,627	L 200,263,950	L 439,789,025	L 35,100,706	L 95,611,895	L 770,983,203
Pasivos:						
Obligaciones con Reaseguradores y Reafianzadores	L -	L -	L 24,340,233	L -	L -	L 24,340,233
Otros pasivos	-	991,799	-	95,000	-	1,086,799
Total, pasivo	-	991,799	24,340,233	95,000	-	25,427,032
Brecha de liquidez neta	L 217,627	L 199,272,151	L 415,448,792	L 35,005,706	L 95,611,895	L 745,556,171

Al 31 de diciembre de 2021	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Total
Activo:						
Disponibilidades	L -	L 33,294,888	L -	L -	L -	L 33,294,888
Activos Financieros a Costo Amortizado	-	237,247,749	259,911,858	-	95,611,895	592,771,502
Primas por Cobrar	-	-	-	-	-	-
Otros activos Re-expresados	246,745	19,248,399	1,655,319	643,438	-	21,793,901
Total, activos	L 246,745	L 289,791,036	L 261,567,177	L 643,438	L 95,611,895	L 647,860,291
Pasivos:						
Obligaciones con Reaseguradores y Reafianzadores	L -	L -	L 39,033,608	L -	L -	L 39,033,608
Otros pasivos	-	603,346	-	-	-	603,346
Total, pasivo	-	603,346	39,033,608	-	-	39,636,954
Brecha de liquidez neta	L 246,745	L 289,187,690	L 222,533,569	L 643,438	L 95,611,895	L 608,223,337

Riesgo de Concentración y Contagio

Para este año 2022 se mantuvo el monitoreo de la concentración y contagio de las carteras por: Top 10 de clientes, los 5 principales productos y siniestralidad. De igual manera se monitorean las distribuciones de las inversiones por instrumentos e instituciones de acuerdo con la normativa vigente. El monitoreo de este tipo de riesgos permite una oportuna toma de decisiones para el cumplimiento de metas, así como para la prevención de exposiciones de riesgos.

Riesgo Reputacional

Al cierre del año 2022, la Aseguradora mantuvo una supervisión constante de cualquier publicidad negativa en su contra, así como un seguimiento continuo a cualquier queja expuesta por los asegurados en cumplimiento a la normativa sobre Atención al Usuario Financiero. Durante el año no se presentaron incidentes relevantes.

Riesgo Estratégico

La debida gestión de este riesgo permite el logro de la Planeación Estratégica 2018-2022 establecida por la Aseguradora, la cual está orientada al desarrollo de cuatro perspectivas: 1) Financiera e Impacto Social, 2) Clientes, 3) Procesos y 4) Crecimiento y Aprendizaje. La gestión por cada indicador permite obtener resultados positivos en la rentabilidad y utilidades de la Aseguradora.

Riesgo de Mercado

Es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, como tasas de interés, precio de las acciones o cambios de moneda extranjera, afecten los ingresos de la Aseguradora o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. La estructura del portafolio de inversiones se concentra en un 21% en Letras del Banco Central de Honduras, un 14% en Acciones Comunes del Banco de Los Trabajadores, S.A. y el 65% restante se encuentra en inversiones de moneda local (lempiras) y extranjera (dólares) colocados en instituciones del sistema financiero nacional, con clasificaciones adecuadas. La debida gestión de las inversiones permite la generación de un ingreso financiero aceptable que beneficio las utilidades obtenidas al cierre del año 2022.

La exposición a tipo de riesgo cambiario es bajo considerando que la Aseguradora no maneja productos en moneda extranjera. La Aseguradora al 31 de diciembre de 2022 y 2021, mantiene un balance entre los saldos de activos y pasivos en dólares estadounidenses el cual se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre de 2022	Lempiras	Dólares	Total
Activos			
Disponibilidades	L 58,573,979	L 2,378,411	L 60,952,390
Inversiones financieras	693,159,925	12,478,481	705,638,406
Primas por cobrar	145,241,649	-	145,241,649
Deuda a cargo de reaseguradores y reafianzadores	11,516,045	39,864	11,555,909
Activos mantenidos para la venta	-	-	-
Propiedades planta y equipo	24,201,946	-	24,201,946
Otros activos	5,869,296	-	5,869,296
Total, activos	L 938,562,840	L 14,896,756	L 953,459,596
Pasivos			
Obligaciones con asegurados	2,870,049	-	2,870,049
Reservas para siniestros	107,116,511	-	107,116,511
Reservas técnicas y matemáticas	292,572,794	6,493	292,579,287
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores	19,692,281	4,647,952	24,340,233
Obligaciones con intermediarios	15,848,224	-	15,848,224
Cuentas por pagar	57,316,457	-	57,316,457
Otros pasivos	1,086,799	-	1,086,799
Créditos diferidos	1,193,649	-	1,193,649
Total, pasivos	**L 497,696,764**	**L 4,654,445**	**L 502,351,209**
Posición neta	**L 440,866,076**	**L 10,242,311**	**L 451,108,387**



EQUIDAD Compañía de Seguros S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2021	Lempiras	Dólares	Total
Activos			
Disponibilidades	L 32,899,852	L 395,036	L 33,294,888
Inversiones financieras	580,912,154	12,333,306	593,245,460
Primas por cobrar	110,548,267	-	110,548,267
Deuda a cargo de reaseguradores y reafianzadores	33,481,748	5,601,780	39,083,528
Activos mantenidos para la venta	-	-	-
Propiedades planta y equipo	25,178,626	-	25,178,626
Otros activos	21,793,901	-	21,793,901
Total, activos	**L 804,814,548**	**L 18,330,122**	**L 823,144,670**
Pasivos			
Obligaciones con asegurados	2,178,729	-	2,178,729
Reservas para siniestros	120,073,077	-	120,073,077

Al 31 de diciembre de 2021	Lempiras	Dólares	Total
Reservas técnicas y matemáticas	247,924,851	301	247,925,152
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores	39,033,608	-	39,033,608
Obligaciones con intermediarios	10,800,865	-	10,800,865
Cuentas por pagar	23,608,748	-	23,608,748
Otros pasivos	603,346	-	603,346
Créditos diferidos	1,277,699	-	1,277,699
Total, pasivos	L 445,500,923	L 301	L 445,501,224
Posición neta	L 359,313,625	L 18,329,821	L 377,643,446

Riesgo Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo

Es importante recordar que el riesgo LA/FT es toda actividad encaminada a dar apariencia de legalidad al producto de actividades delictivas o aquellos carentes de justificación económicamente licita o causa legal de su procedencia, para ocultar su origen. Durante el año 2022 en la Aseguradora, se incorporaron actividades de fortalecimiento en los procesos de vinculación y gestión de clientes ampliando la base de datos para revisiones, realización de la integración de calificaciones de riesgo LA/FT de forma automática entre los sistemas SIS.Net y AMLC, así como la categorización en listas de los Entes Reguladores.

El enfoque macro de gestión es en base a los factores de riesgo de índole cliente, producto y/o servicio, canales de comercialización, zona geográfica. De forma complementaria se han realizado actividades de capacitación y formación a nivel de actividades conjuntas como ser diplomados, así como de forma individual en diferentes contratantes a nivel nacional.

Se informa que, en el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del año 2022, la compañía se encuentra en un riesgo de LAFT de 1.44 lo cual es bajo, y no se presentó ninguna incidencia considerable para ser reportada al Ente Regulador.

3.1 Principales Indicadores Técnicos y Financieros

Al 31 de diciembre, los principales indicadores técnicos y financieros se detallan a continuación:

	2022	2021
Inversiones / Obligaciones técnicas + Patrimonio	96.75%	91.72%
Primas por cobrar netas / Primas directas netas	23.30%	19.32%
Siniestros netos / Primas netas	48.60%	80.25%
Siniestros retenidos / Primas retenidas	44.51%	67.09%
Activos corrientes / Pasivos corrientes (No. de Veces)	2.51	2.22
Suficiencia (insuficiencia) patrimonial / Margen de solvencia (PTS)	148.61%	99.09%
Créditos e inversiones relacionados / Patrimonio	25.27%	29.40%

Nota 4 - Disponibilidades

Las disponibilidades de efectivo al 31 de diciembre, se compone así:

	2022	2021
Efectivo	L 69,000	L 69,000
Depósitos en instituciones financieras nacionales	60,515,518	33,156,747
Depósitos en cooperativas de ahorro y crédito	367,872	69,141
Total	L 60,952,390	L 33,294,888

Los depósitos en instituciones financieras nacionales devengan tasas de interés entre el 0% y el 3.25% en cuentas de lempiras y 0% a 0.6046% en cuentas de dólares.

Los depósitos en cooperativas de ahorro y crédito devengan tasas de interés entre el 2% al 4%

Para propósitos del flujo de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación:

Efectivo y equivalentes de efectivo	2022	2021
Disponibilidades	L 60,952,390	L 33,294,888
Depósitos a plazo fijo	135,751,734	237,247,748
Total	L 196,704,124	L 270,542,636

Nota 5 - Inversiones Financieras

Las cuentas de Inversiones financieras al 31 de diciembre se componen así:

	2022	2021
Inversiones Financieras a Costo Amortizado:		
Valores emitidos por Instituciones del Estado 1/	L 144,788,450	L 100,526,301
Valores emitidos por Instituciones Financieras 2/	463,761,172	396,633,306
Total, Inversiones Financieras a Costo Amortizable	608,549,622	497,159,607
Inversiones Financieras Designadas al Costo:		
Acciones y participaciones 3/	95,611,895	95,611,895
Rendimientos financieros por cobrar de Inversiones Financieras	1,476,889	473,958
Estimación por deterioro acumulado de Inversiones Financieras.	-	-
Total.	L 705,638,406	L 593,245,460

1/ Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, los valores emitidos por instituciones del estado devengan tasas de interés en lempiras del 0.85% al 3.70% y del 0.30% y 0.46%, respectivamente, con vencimiento en el 2023.

2/ Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, los valores emitidos por instituciones financieras devengan tasas de interés en Lempiras entre el 2.00% y 6.25%, entre el 1.75% y 7.25% respectivamente con vencimiento en el 2023, en dólares devengan tasas de intereses entre el 3.25% y 4.50%, entre 2.50% y 3.50% respectivamente.

3/ Al 31 de diciembre, las inversiones en acciones y participaciones se detallan a continuación:

Institución emisora:	2022	2021
Banco de Los Trabajadores, S.A.	L 95,611,895	L 95,611,895
Total	L 95,611,895	L 95,611,895

Al 31 de diciembre, el movimiento de las estimaciones por deterioro en las inversiones financieras se detalla a continuación:

	2022	2021
Saldo al inicio del período	L -	L (6,661,176)
Aumentos del periodo	-	-
Disminuciones del periodo	-	6,661,176
Saldo al final del periodo	L -	L -



EQUIDAD Compañía de Seguros S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 6 - Primas por Cobrar, Deudas a Cargo de Reaseguradores y Reafianzadores y Otros Activos

Al 31 de diciembre, las primas por cobrar, deudas a cargo de reaseguradores y otros activos se componen así:

Primas por Cobrar	2022	2021
Primas por cobrar de seguros	L 146,066,416	L 110,896,879
Primas por cobrar de fianzas	26,075	190,513
Estimación por deterioro para primas	(850,842)	(539,125)
Total, Primas por Cobrar	L 145,241,649	L 110,548,267
Deuda a Cargo de Reaseguradores y Reafianzadores		
Deudas a cargo de reaseguradores	L 11,555,909	L 39,083,528
Total, deuda a cargo de reaseguradores	L 11,555,909	L 39,083,528
Otros Activos		
Deudores varios	L 1,694,542	L 1,794,319
Gastos anticipados	3,617,950	19,285,618
Otros activos	703	1,693
Activos intangibles	556,101	712,271
Total, Otros Activos	L 5,869,296	L 21,793,901

Al 31 de diciembre, el movimiento de la estimación por deterioro de primas por cobrar se detalla a continuación:

	2022	2021
Saldo inicial	L (539,125)	L (1,719,740)
Aumentos	(3,489,666)	(3,090,510)
Disminuciones	3,177,949	4,271,125
Saldo final	L (850,842)	L (539,125)

Al 31 de diciembre, el saldo de las primas por cobrar se detalla a continuación:

	2022	2021
Por vencer	L 111,162,051	L 81,322,916
0-60 días	32,514,729	28,148,142
61-90 días	1,297,688	834,987
91-120 días	494,863	389,741
121-150 días	254,803	148,614
151-180 días	155,003	91,021
Mayor a 181 días	213,354	151,971
Total	L 146,092,491	L 111,087,392

Nota 7 - Propiedad, Planta y Equipo- Neto

Al 31 de diciembre, el saldo de Propiedad, Mobiliario y Equipo se detalla a continuación:

2022	Terrenos y Edificaciones	Mobiliario y Equipo/ Equipo Electrónico/ Otros Activos	Vehículos	Instalaciones	Total
Costo:					
Saldo al inicio del año 2022	L 25,211,437	L 17,236,212	L 4,145,836	L 7,550,752	L 54,144,237
Adiciones	-	1,125,012	32,242	18,404	1,175,658
Retiros	-	(136,108)	(25,416)	-	(161,524)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	25,211,437	18,225,116	4,152,662	7,569,156	55,158,371
Depreciación:					
Saldo al inicio del año 2022	(5,880,942)	(13,792,720)	(3,672,007)	(5,619,942)	(28,965,611)
Cargos del año	(534,901)	(932,710)	(323,821)	(347,526)	(2,138,958)
Retiros	-	125,374	22,770	-	148,144
Saldo al 31 de diciembre de 2022	(6,415,843)	(14,600,056)	(3,973,058)	(5,967,468)	(30,956,425)
Valor en libros a diciembre de 2022	L 18,795,594	L 3,625,060	L 179,604	L 1,601,688	L 24,201,946

2021	Terrenos y Edificaciones	Mobiliario y Equipo/ Equipo Electrónico/ Otros Activos	Vehículos	Instalaciones	Total
Costo:					
Saldo al inicio del año 2021	L 25,211,437	L 16,967,166	L 4,681,550	L 8,171,366	L 55,031,519
Adiciones	-	688,409	-	198,963	887,392
Retiros	-	(419,363)	(535,714)	(819,597)	(1,774,674)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	25,211,437	17,236,212	4,145,836	7,550,752	54,144,237
Depreciación:					
Saldo al inicio del año 2021	(5,346,041)	(13,203,211)	(3,559,664)	(5,933,682)	(28,042,598)
Cargos del año	(534,901)	(996,873)	(464,441)	(497,733)	(2,493,948)
Retiros	-	407,364	352,098	811,473	1,570,935
Saldo al 31 de diciembre de 2021	(5,880,942)	(13,792,720)	(3,672,007)	(5,619,942)	(28,965,611)
Valor en libros a diciembre de 2021	L 19,330,495	L 3,443,492	L 473,829	L 1,930,810	L 25,178,626

Nota 8 - Obligaciones con Asegurados

Al 31 de diciembre, el saldo de Obligaciones con Asegurados se detalla a continuación:

	2022	2021
Primas en depósito	L 2,536,592	L 1,849,048
Otras obligaciones con asegurados	333,457	329,680
Total	L 2,870,049	L 2,178,728

Nota 9 - Reservas para Siniestros

Al 31 de diciembre, el saldo de Reservas para Siniestros se detalla a continuación:

	2022	2021
Seguros de vida	L 89,045,150	L 95,576,569
Seguro de Sepelio	4,619,211	5,582,735
Accidentes y enfermedades	6,382,906	5,354,197
Incendio y líneas aliadas	1,034,289	1,547,000
Vehículos automotores	4,938,661	5,520,155
Otros seguros generales	1,096,294	6,492,421
Total	L 107,116,511	L 120,073,077

Al 31 de diciembre, el movimiento de reservas para siniestros se detalla a continuación:

2022	Siniestros ocurridos no reportados	Siniestros pendientes	Total
Saldo al inicio de año	L 66,265,409	L 53,807,668	L 120,073,077
Pagos del año	-	(314,457,628)	(314,457,628)
Aumento de reserva	15,499,998	286,001,064	301,501,062
Saldo final del año	L 81,765,407	L 25,351,104	L 107,116,511

2021	Siniestros ocurridos no reportados	Siniestros pendientes	Total
Saldo al inicio de año	L 46,834,169	L 54,010,049	L 100,844,218
Pagos del año	-	(437,697,273)	(437,697,273)
Aumento de reserva	19,431,240	437,494,892	456,926,132
Saldo final del año	L 66,265,409	L 53,807,668	L 120,073,077

Nota 10 - Reservas Técnicas y Matemáticas

Al 31 de diciembre, el saldo de reservas técnicas y matemáticas se detalla a continuación:

	2022	2021
Reservas matemáticas	L 4,040,031	L 3,537,595
Reservas para riesgos en curso	213,482,214	203,331,313
Reservas de previsión	68,907,592	34,969,894
Reservas para riesgos catastróficos	6,149,450	6,086,350
Total	L 292,579,287	L 247,925,152

Al 31 de diciembre, el movimiento de las reservas técnicas y matemáticas se detalla a continuación:

	2022	2021
Saldo al inicio	L 247,925,152	L 220,134,523
Aumentos (constitución)	165,027,757	128,719,445
Disminuciones del año (liberación)	(120,436,722)	(100,986,641)
Aplicaciones	63,100	57,825
Saldo al finalizar el año	L 292,579,287	L 247,925,152

Nota 11 - Obligaciones con Reaseguradores y Reafianzadores

Al 31 de diciembre, el saldo de obligaciones con reaseguradores y reafianzadores se detalla a continuación:

	2022	2021
Cuenta corriente con reaseguradores	L 905,051	L 748,296
Primas por pagar de contratos de exceso de pérdida	23,435,182	38,285,312
Total	L 24,340,233	L 39,033,608

Nota 12 - Obligaciones con Intermediarios

Al 31 de diciembre, el saldo de obligaciones con agentes e intermediarios se detalla a continuación:

	2022	2021
Comisiones por devengar y pagar:		
Agentes independientes	L 350,052	L 235,962
Corredurías de seguros	718,524	466,705
Seguros masivos	14,779,648	10,098,198
Total	L 15,848,224	L 10,800,865



EQUIDAD Compañía de Seguros S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

10

Nota 13 - Cuentas por Pagar

Al 31 de diciembre, el saldo de las cuentas por pagar se detalla a continuación:

	2022	2021
Obligaciones laborales por pagar	L 21,824,808	L 14,742,690
Contribuciones Patronales Por Pagar	191,408	177,281
Retenciones de impuesto por pagar	309,609	70,044
Impuesto sobre la renta por pagar 1/	21,439,914	456,375
Impuesto sobre ventas por pagar	2,681,288	2,205,502
Otras cuentas por pagar	10,869,430	5,956,857
Total	L 57,316,457	L 23,608,749

Impuesto sobre la renta por pagar:

1/ El impuesto sobre la renta por pagar al 31 de diciembre, se calculó de la siguiente manera:

	2022	2021 Re-Expresado
Impuesto según tarifa		
Ingresos	L 827,510,748	L 814,653,481
Gastos	(718,388,809)	(793,471,287)
Utilidad bruta	109,121,939	21,182,194
Gastos no deducibles	12,906,005	-
Ingresos no gravables	(25,977,765)	(26,604,317)
Renta neta gravable ISR y AST	96,050,179	-
Activos totales	953,459,596	823,144,670
Activos Excluidos	(925,082,896)	(777,966,462)
Monto exonerado	(3,000,000)	(3,000,000)
Renta neta gravable ATN	25,376,700	42,178,208
Impuestos determinados:		
Impuesto sobre la renta (25%)	24,012,545	-
Impuesto único (10%)	1,827,245	2,673,545
Aportación solidaria (5%)	4,752,509	-
Impuesto al activo total neto (1%) (a)	-	421,782
Ajuste al impuesto del año anterior	-	(363,006)
Gasto por impuesto sobre la renta	30,592,299	2,732,321
Saldo inicial del impuesto por pagar	-	2,838,018
Menos: Pagos de Impuesto del período	(1,827,245)	(5,148,557)
Menos Pagos a Cuenta (a)	-	(7,744,182)
Menos Crédito Fiscal años anteriores	(7,322,400)	-
Menos: Retenciones del 1%	(2,740)	-
Impuesto a pagar (Crédito fiscal) (b)	L 21,439,914	L (7,322,400)

(a) Producto de la declaración N° 35748475953 presentada el 29/04/2022 (Posterior a la fecha de emisión del Informe de Auditoría Externa 2021, se realizó ciertas consideraciones fiscales que afectaron la determinación del Impuesto al Activo Total Neto (ATN), que pasó de L 8,201,447 a L 421,782.

(b) Como efecto del cambio en la determinación del Impuesto al ATN explicado en el literal (a), la Aseguradora pasó de tener una cuenta por pagar de L 456,375 a tener un crédito fiscal de L 7,322,400 en el año 2021.

El impuesto para el año 2022 fue calculado sobre las tarifas de Impuesto sobre la Renta y Aportación Solidaria Temporal, para el año 2021 fue calculado sobre los Activos Totales Netos, aplicando la tarifa vigente (1%).

Impuesto sobre la renta - De acuerdo con el Artículo N° 22, literal a) de la Ley del Impuesto sobre la renta, las personas jurídicas pagarán una tarifa del 25% sobre la renta neta gravable. El impuesto sobre la renta es calculado sobre la utilidad contable aplicando la tarifa vigente del 25%, deduciendo los ingresos no gravables y sumándole los gastos no deducibles.

Aportación solidaria - El aporte de solidaridad fue creado por el Gobierno de Honduras, mediante Decreto No. 51-2003, el cual consiste en que las empresas con rentas mayores a L1,000,000, deben pagar un 5% calculado sobre la renta neta gravable. El valor resultante de este cálculo debe pagarse en cuatro pagos trimestrales en las siguientes fechas; junio, septiembre, diciembre y el último pago en abril de cada año.

Mediante Decreto No. 278-2013 en el Artículo 15, se reformó el Artículo No. 22 de la Ley de Equidad Tributaria, contenida en el Decreto No. 51-2003 del 3 de abril de 2003 y sus reformas, el que en adelante debe leerse así: Las personas jurídicas, excepto las incluidas en los regímenes especiales de exportación y turismo sin perjuicio de lo establecido en el Artículo N° 22 de la Ley del Impuesto Sobre La Renta, pagarán una aportación solidaria del cinco por ciento (5%) que se aplicará sobre el exceso de la renta neta gravable superior a un millón de lempiras (L1,000,000), a partir del período fiscal 2014 en adelante. Esta aportación por tratarse de una sobretasa del impuesto sobre la renta no es deducible del mismo impuesto y está sujeta a los pagos a cuenta. En el período terminado al 31 de diciembre de 2022, la Aseguradora generó renta neta gravable superior al millón de lempiras, caso contrario al año 2021 que la Aseguradora no generó renta neta gravable superior al millón de lempiras; por lo tanto, únicamente se pagó impuesto de aportación solidaria temporal para el período 2022.

Impuesto al activo neto - De acuerdo con la legislación tributaria de Honduras, el impuesto al activo neto se calcula el 1% sobre el exceso de L3,000,000 del total de activos y es pagadero solamente si este impuesto excede del impuesto sobre la renta calculado al 25%. Están exentas de este pago las compañías que están sujetas a regímenes especiales tales como Régimen de Importación Temporal, Zona Libre y otros.

Conforme lo establece el Artículo N°10 BASE GRAVABLE DEL IMPUESTO del Reglamento de la Ley de Equidad Tributaria, Acuerdo 0948-2003, se entenderá por Activo Total Neto la diferencia que resulta del valor de los activos que figuran en el Balance General del contribuyente, menos las reservas o provisión de cuentas por cobrar. las depreciaciones acumuladas permitidas por la Ley del Impuesto Sobre la Renta, las revaluaciones de activos mientras no se dispongan de las mismas, es decir, mientras no sea utilizada esta reserva de capital para aumentar el capital o declarar dividendos y los valores correspondientes a expansiones de inversión registradas como proyectos en proceso o activos fijos (muebles e inmuebles) que no estén en operación. También se deducirá el saldo de obligaciones documentadas o autorizadas con socios o terceros o con instituciones financieras directamente relacionadas con el financiamiento de activos fijos que estén en operación... ...Las Instituciones del sistema financiero y seguros considerarán como activo afecto a este impuesto cedular los activos fijos y eventuales. terrenos, construcciones y los otros activos compuestos por gastos y cargos diferidos, excluyendo la cartera de créditos e inversiones.

Para el año 2022 el cálculo de las tarifas de Impuesto sobre la Renta y Aportación Solidaria Temporal fueron superiores a la determinación del Impuesto al Activo Total Neto, por lo que se pagaron estas dos últimas, mientras que en el año 2021 el cálculo de Impuesto al Activo Total Neto excedió al Impuesto sobre la Renta y Aportación Solidaria Temporal, por lo que se pagó únicamente Impuesto al Activo Total Neto.

Impuesto sobre los ingresos brutos - En el año 2014 entró en vigencia en La República de Honduras el Decreto No. 278-2013 contentivo de la Ley de Ordenamiento de las Finanzas Públicas, Controles de las Exoneraciones y Medidas Anti-evasión, en la cual se reforma el Artículo 22 de la Ley del Impuesto sobre la Renta por la adición del Artículo 22-A.

Este artículo establece que las compañías deberán pagar el uno punto cinco por ciento (1.5%) sobre los ingresos brutos iguales o superiores a diez millones de lempiras (L10,000,000) del período impositivo que se trate, cuando la aplicación de la tarifa del 25% calculado sobre la renta neta gravable resultase menor al cálculo del uno punto cinco por ciento (1.5%) de los ingresos brutos declarados. Este decreto fue modificado mediante Decreto N° 31-2018 y su modificación interpretada mediante el Decreto N° 31-2019, de la siguiente manera: "Para el cálculo del Impuesto Sobre la Renta y sus pagos a cuentas correspondientes al Período Fiscal 2018, las personas naturales o jurídicas que hayan obtenido ingresos brutos superiores a TRESCIENTOS MILLONES DE LEMPIRAS (L.300,000.000.00) en el Período Fiscal 2017 pagarán el uno punto cinco por ciento (1.5%) de los ingresos brutos cuando la aplicación de las tarifas señaladas en los literales a) o b) del Artículo 22 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta resultaren menores a uno punto cinco por ciento (1.5%) de los ingresos brutos declarados; y, las personas naturales o jurídicas que hayan obtenidos ingresos brutos iguales o inferiores a TRESCIENTOS MILLONES DE LEMPIRAS (L.300,000,000.00) en el Ejercicio Fiscal anterior; tributará para el Período Fiscal 2018 y subsiguientes conforme a lo establecido en el Artículo 22 de la Ley del Impuesto sobre la Renta". El cálculo del Impuesto Sobre la Renta y sus pagos a cuentas correspondientes al período fiscal 2020 y subsiguientes se deben realizar conforme a las reglas siguientes: a) Las personas naturales o jurídicas que hayan obtenido ingresos brutos iguales o inferiores a MIL MILLONES DE LEMPIRAS (L 1,000,000,000.00) en el período fiscal anterior, no estarán sujetos a la aplicación del Artículo 22-A de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, por lo que el cálculo del Impuesto Sobre la Renta y sus pagos a cuentas del período fiscal que corresponda, se deben realizar conforme a lo establecido en el Artículo 22 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta. En consecuencia, en los años 2022 y 2021, la Aseguradora no generó ingresos iguales o superiores a Mil Millones de Lempiras y queda sujeta a la aplicación del Artículo 22 de la Ley de Impuesto sobre la Renta, como efecto de esto último la Aseguradora no estuvo sujeta al pago del impuesto sobre los ingresos.



EQUIDAD Compañía de Seguros S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 14 - Otros Pasivos

Al 31 de diciembre, el saldo de otros pasivos se detalla a continuación:

	2022	2021
Provisiones	L 1,086,799	L 603,346
Total	L 1,086,799	L 603,346

Nota 15 - Capital Social- Acciones Comunes

Al 31 de diciembre de 2022, el capital social autorizado es de L 388,681,000 el cual está representado por 388,681 acciones comunes nominativas de L1,000 cada una. El cual está totalmente suscrito y pagado.

En fecha veinticuatro (24) de abril del año dos mil veintiuno (2021) se celebró la XVI Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad Equidad Compañía de Seguros Sociedad Anónima, en donde se acordó el aumento de capital de Doscientos Sesenta y Siete Millones Trecientos Mil Lempiras Exactos (L.267,300,000.00) que tiene actualmente, a la suma de Trescientos Treinta y Ocho Millones Seiscientos Ochenta y Un Mil Lempiras Exactos (L.338,681,000.00) por medio de capitalización del cien por ciento (100%;) de las utilidades netas generadas al 31 de diciembre del año 2021.

La modificación y reforma de la Escritura de Constitución y los Estatutos Sociales, quedando dichos acuerdos aprobados según consta en los Punto Séptimo del Acta de la XVI de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Equidad Compañía de Seguros S. A.

Nota 16 - Primas Netas

Al 31 de diciembre, el saldo de las primas netas se detalla a continuación:

	2022	2021
Seguros de vida	L 427,404,300	L 394,848,585
Seguro de sepelio	16,108,693	14,243,545
Accidentes y enfermedades	67,596,536	61,299,159
Incendio y líneas aliadas	67,513,228	59,318,377
Vehículos automotores	39,528,688	38,033,520
Otros seguros generales	29,017,065	27,641,169
Fianzas	679,174	1,455,611
Total	L 647,847,684	L 596,839,966
Devoluciones y cancelaciones de primas por seguro	L 24,387,173	L 24,492,185
Devoluciones y cancelaciones de primas por fianzas	103,852	128,153
Total	L 24,491,025	L 24,620,338
Primas netas	L 623,356,659	L 572,219,628

Nota 17 - Siniestros y Gastos de Liquidación Recuperados

Al 31 de diciembre, el saldo de los siniestros y gastos de liquidación recuperados se detalla a continuación:

	2022	2021
Vida – colectivo	L 22,621,657	L 46,923,992
Seguro de sepelio	152,395	144,007
Accidentes y enfermedades	672,334	3,131,342
Incendio y líneas aliadas	-	17,708,448
Vehículos automotores	301,985	1,622,460
Otros seguros generales	-	1,423,856
Total	L 23,748,371	L 70,954,105

Nota 18 - Ingresos Técnicos Diversos

Al 31 de diciembre, el saldo de los ingresos técnicos diversos se detalla a continuación:

	2022	2021
Reversión por deterioro de primas por cobrar	L 3,174,577	L 4,274,791
Otros ingresos técnicos	1,800,565	1,771,866
Total	L 4,975,142	L 6,046,657

Nota 19 - Ingresos Financieros

Al 31 de diciembre, el saldo de los ingresos financieros se detalla a continuación:

	2022	2021
Intereses por disponibilidades	L 217,958	L 731,624
Intereses sobre de inversiones financieras	17,005,575	32,532,994
Otros ingresos financieros.	968,333	208,784
Total	L 18,191,866	L 33,473,402

Nota 20 - Siniestros y Gastos de Liquidación

Al 31 de diciembre, el saldo de los siniestros y gastos de liquidación se detalla a continuación:

	2022	2021
Vida – colectivo	L 205,439,842	L 335,659,653
Seguro de sepelio	10,660,000	16,496,000
Accidentes y enfermedades	43,908,748	44,915,282
Incendio y líneas aliadas	5,687,525	19,958,141
Vehículos automotores	17,546,240	15,996,227
Fianzas	650,000	-
Otros seguros generales	2,087,666	4,302,616
Gastos de liquidación por siniestros	1,453,086	2,427,271
Siniestros ocurridos y no reportados	15,499,999	19,431,239
Total	L 302,933,106	L 459,186,429

Nota 21 - Gastos de Intermediación

Al 31 de diciembre, el saldo de los gastos de intermediación se detalla a continuación:

Comisiones de Seguros	2022	2021
Vida – colectivo	L 7,114,990	L 5,077,393
Seguro De Sepelio	11,675	-
Accidentes y enfermedades	877,215	975,970
Incendio y líneas aliadas	1,531,543	1,138,395
Vehículos automotores	968,454	740,993
Otros seguros generales	1,746,335	1,515,238
Total	L 12,250,212	L 9,447,989

Nota 22 - Gastos Técnicos Diversos

Al 31 de diciembre, el saldo de los Gastos Técnicos Diversos se detalla a continuación:

	2022	2021
Estimación por deterioro de primas por cobrar	L 3,489,667	L 3,090,510
Primas por contratos de exceso de pérdida	60,839,843	46,264,954
Cancelaciones y/o Anulaciones por Siniestros y Gastos de Liquidación	1,002,972	-
Otros gastos técnicos	43,335,036	35,891,215
Total	L 108,667,518	L 85,246,679

Nota 23 - Gastos de Administración

Al 31 de diciembre, el saldo de los gastos de administración se detalla a continuación:

	2022	2021
Gastos de personal	L 64,000,524	L 55,005,319
Gastos de consejeros y directores	4,652,189	3,797,504
Gastos por servicios recibidos	14,197,134	12,593,954
Gastos por seguros	298,429	285,573
Impuestos municipales	1,986,732	1,792,133
Depreciaciones de activos	2,074,553	2,514,457
Amortizaciones	1,203,074	1,301,132
Aportaciones y membresías	3,826,219	3,666,268
Otros gastos de gestión	10,945,860	3,569,484
Total	L 103,184,714	L 84,525,824

Nota 24 - Transacciones con Partes Relacionadas

Por los años terminados al 31 de diciembre, los saldos y transacciones con partes relacionadas se detallan a continuación:

	2022	2021
Activos		
Primas por cobrar	L 102,070,885	L 77,247,001
Inversiones financieras	29,400,000	23,400,000
Inversiones en acciones	95,611,895	95,611,895
Intereses pendientes de cobro	-	-
Cuentas bancarias	41,115,843	28,181,996
Otras cuentas por cobrar	72,914	15,753
Total	L 268,271,537	L 224,456,645
Pasivos		
Reservas para siniestros pendientes de liquidación	L 1,368,154	L 1,565,732
Total	L 1,368,154	L 1,565,732



EQUIDAD Compañía de Seguros S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

12

Ingresos		
Primas de seguro	L 486,764,577	L 352,661,468
Intereses a favor por productos financieros	2,299,922	10,753,396
Total	L 489,064,499	L 363,414,864
Egresos		
Gasto por siniestros	L 208,943,581	L 266,776,977
Servicios administrativos	2,256,876	2,177,450
Reembolsos de gastos	158,176	45,000
Total	L 211,358,633	L 268,999,427

Nota 25 - Accionistas

Por los años terminados al 31 de diciembre, los saldos y transacciones con partes relacionadas se detallan a continuación:

	2022	2021
Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras Ltda.	L 222,212,000	L 175,375,000
Cooperativa de Ahorro y Crédito 15 de Septiembre Ltda.	402,000	316,000
Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de Noviembre Ltda.	203,000	160,000
Cooperativa de Ahorro y Crédito APAGUIZ Ltda.	5,386,000	4,251,000
Cooperativa de Ahorro y Crédito CACEENP Ltda.	1,223,000	966,000
Cooperativa de Ahorro y Crédito Campamento Ltda.	2,407,000	1,900,000
Cooperativa de Ahorro y Crédito Ceibeña Ltda.	6,948,000	5,484,000
Cooperativa de Ahorro y Crédito Chorotega Ltda.	3,587,000	2,831,000
Cooperativa de Ahorro y Crédito D´Antoni Ltda.	238,000	188,000
Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Industria, Bebidas, Similares y Conexos Ltda.	708,000	558,000
Cooperativa de Ahorro y Crédito El Negrito Ltda.	881,000	695,000
Cooperativa de Ahorro y Crédito Elga Ltda.	4,950,000	3,908,000
Cooperativa de Ahorro y Crédito Empleados de Droguería Nacional Ltda.	34,000	27,000
Cooperativa de Ahorro y Crédito Empleados de la Salud CACEINTOL Ltda.	332,000	261,000
Cooperativa de Ahorro y Crédito Empleados del Poder Judicial Ltda.	70,000	56,000
Cooperativa de Ahorro y Crédito Esfuerzo Langueño Ltda.	984,000	777,000
Cooperativa de Ahorro y Crédito Fe y Esperanza Ltda.	851,000	673,000
Cooperativa de Ahorro y Crédito Fraternidad Pespirense Ltda.	8,029,000	6,337,000
Cooperativa de Ahorro y Crédito Fronteriza Intibucana Ltda.	209,000	166,000
Cooperativa de Ahorro y Crédito Intibucana Ltda.	4,541,000	3,585,000
Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa Ltda.	1,223,000	966,000
Cooperativa de Ahorro y Crédito La Guadalupe Ltda.	4,192,000	3,307,000
Cooperativa de Ahorro y Crédito Nueva Vida Ltda.	11,077,000	8,743,000
Cooperativa de Ahorro y Crédito Ocotepeque Ltda.	16,395,000	12,940,000
Cooperativa de Ahorro y Crédito Padre Guillermo Arsenault Ltda.	1,486,000	1,172,000
Cooperativa de Ahorro y Crédito Pinalejo Ltda.	917,000	724,000
Cooperativa de Ahorro y Crédito Prosperidad Ltda.	1,322,000	1,044,000
Cooperativa de Ahorro y Crédito Rio Grande Ltda.	2,840,000	2,241,000
Cooperativa de Ahorro y Crédito San Andrés Ltda.	851,000	673,000
Cooperativa de Ahorro y Crédito San Antonio Maria Claret Ltda.	4,032,000	3,183,000
Cooperativa de Ahorro y Crédito Sanmarqueña Ltda.	2,195,000	1,731,000
Cooperativa de Ahorro y Crédito Santos Guardiola Ltda.	845,000	667,000
Cooperativa de Ahorro y Crédito Talanga Ltda.	1,691,000	1,334,000
Cooperativa de Ahorro y Crédito Taulabé Ltda.	16,181,000	12,769,000
Cooperativa de Ahorro y Crédito Yoro Ltda.	1,249,000	985,000
Cooperativa de Ahorro y Crédito Yuscarán Ltda.	1,247,000	983,000
Cooperativa Mixta la Prosperidad Ltda.	34,000	27,000
Cooperativa Mixta Mujeres en Acción Ltda.	34,000	27,000
Cooperativa Mixta Porteña Ltda.	3,347,000	2,641,000
Cooperativa Mixta San Isidro Ltda.	275,000	218,000
Cooperativa Mixta Usula Ltda.	3,053,000	2,411,000
Total, Capital	L 338,681,000	L 267,300,000

Nota 26 - Principales Diferencias entre las Normas Contables Emitidas por la Comisión y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Los Estados Financieros han sido elaborados con base en las normas contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, la cual requiere que en notas a los Estados Financieros se expliquen las diferencias contables con las NIIF. Seguidamente se presentan las diferencias más significativas entre las políticas adoptadas por la Aseguradora y las NIIF.

a. Valor razonable de los instrumentos financieros - De conformidad con las NIIF, se requiere que los activos y pasivos, se presenten en los Estados Financieros a su valor razonable, el cual no es revelado por la Aseguradora.

b. Indemnizaciones laborales – La Aseguradora tiene como política pagar anticipo de auxilio de cesantía anualmente, por consiguiente, los desembolsos por este concepto se disminuyen de la provisión por pasivo laboral. Conforme a las NIIF, estos beneficios post - empleo se deben reconocer por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando criterios actuariales y de valor presente de beneficios futuros.

c. Deterioro de activos - Las NIIF requieren que los activos sujetos al deterioro sean registrados a su valor recuperable, la Aseguradora registra la amortización o provisión con base en los lineamientos de la Comisión o la entidad tributaria.

d. Revelaciones - Las NIIF requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los Estados Financieros, especialmente en lo que corresponde a los Estados Financieros (ejemplo: políticas de manejo de riesgo, valor razonable de los instrumentos financieros, exposición a varias modalidades de riesgo, créditos, remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia y dirección y otros).

e. Cambios en políticas contables y corrección de errores - La Aseguradora registra como gastos o ingresos de períodos anteriores transacciones que corresponden al período anterior, el manual contable emitido por la Comisión establece las cuentas donde se deben registrar estas transacciones. Las NIIF establecen que siempre que sea practicable la Aseguradora corregirá los errores materiales de períodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros Estados Financieros formulados después de haberlos descubierto:

- Re expresando la información comparativa para el período o períodos anteriores en los que se originó el error; o
- Si el error ocurrió con anterioridad al período más antiguo para el que se presenta información, re expresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio para dicho período.

f. Transacciones de contratos de seguros - En marzo del 2004, se emitió la NIIF 4 sobre contratos de seguros, la cual entró en vigor por los períodos anuales comenzando el 1° de enero de 2005. La Aseguradora prepara sus Estados Financieros y registra sus operaciones de acuerdo con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión:

- Reservas de previsión y para riesgos catastróficos: La Aseguradora contabiliza en cumplimiento de las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión; sin embargo, las NIIF prohíben las provisiones para reclamaciones por contratos que no existen a la fecha de los Estados Financieros, como ser por desviaciones de siniestralidad o por catástrofes.
- No compensación: De conformidad con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión, la Aseguradora reconoce algunos pasivos por seguros sobre los importes netos retenidos (reservas para riesgos en curso, reservas para siniestros ocurridos y no reportados).

  La NIIF 4 establece que no se debe compensar:
  a) Activos por contratos de reaseguro con los pasivos por seguros conexos.
  b) Gastos o ingresos de contratos de reaseguro con los ingresos o gastos respectivamente de los contratos de seguros conexos.
- Gastos de adquisición diferidos e ingresos por comisiones de reaseguro cedido - De acuerdo con las normas contables de la Comisión, los costos de adquisición e ingreso de comisiones de reaseguro se cargan a resultados al momento de la emisión de la póliza, la NIIF 4 contempla el diferimiento de los gastos de adquisición y de los ingresos por comisiones de reaseguro.
- Prueba de adecuación de pasivos - De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Aseguradora debe constituir reservas para responder por el cumplimiento de las obligaciones derivadas de



los contratos de seguros, fianzas o reaseguro de acuerdo con el monto de la obligación calculado de acuerdo a la normativa el cual no considera estimaciones actuales de los flujos de efectivo futuros. La NIIF 4 establece que la Aseguradora evaluará, al final del período sobre el que se informa, la adecuación de los pasivos por seguros que haya reconocido, utilizando las estimaciones actuales de los flujos de efectivo futuros procedentes de sus contratos de seguro. Si la evaluación mostrase que el importe en libros de sus pasivos por contratos de seguro (menos los costos de adquisición diferidos y los activos intangibles conexos) no es adecuado, considerando los flujos de efectivo futuros estimados, el importe total de la deficiencia se reconocerá en resultados.

- Reservas para siniestros ocurridos y no reportados - Ajustes en la Estimación- De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Aseguradora debe constituir reservas para siniestros ocurridos y no reportados para responder por el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, fianzas o reaseguro, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por siniestros ocurridos y no reportados.
- Reservas para siniestros pendientes de liquidación (contabilización) - Gastos directos de siniestros - De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Aseguradora debe constituir una reserva para siniestros pendientes de liquidación, para responder por el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, fianzas o reaseguro, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por siniestros pendientes de liquidación y sus gastos de liquidación derivados.
- Reserva para siniestros pendientes de liquidación (contabilización) - pasivos por prestaciones rechazadas - De acuerdo con las normas contables de la Comisión, en los seguros de vida deberá constituir la reserva para siniestros pendientes de liquidación incluyendo los gastos pendientes de pago derivados de tales prestaciones, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por siniestros pendientes de liquidación.
- Reserva matemática: De acuerdo con las normas contables de la Comisión, en aquellas pólizas vigentes, en que la prima se encuentra totalmente pagada con respecto al monto y período que cubre el seguro, la Aseguradora debe determinar la reserva matemática como el valor actual de las obligaciones futuras, la NIIF 4 permite el cambio de políticas contables en cuanto a la valoración de pasivos de valor nominal.

g- Arrendamientos. - La Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 16 "Arrendamientos" introdujo un modelo contable único en el estado de situación financiera para los arrendatarios. Como resultado de la aplicación de los principios, como arrendatario, se deben reconocer activos con derecho de uso que representan los derechos para usar los activos subyacentes y pasivos de arrendamiento que representan la obligación de hacer pagos de arrendamiento. La Aseguradora reconoce los pagos de arrendamiento como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

Nota 27 - Contingencias

Impuesto sobre la renta:

a- Mediante resolución No. 171-17-10901-5733 emitida por el Servicio de Administración de Rentas en fecha 13 de noviembre del 2017 concedió finiquito y sello definitivo para los periodos fiscales 2012 al 2016, y los años prescritos anteriores al año 2012, dando por cumplidas todas las obligaciones formales y materiales, así como lo concerniente a todos los tributos que administra la Administración Tributaria. La resolución en mención no es aplicable para obligaciones formales y/o materiales cuyo cumplimiento corresponda a los periodos fiscales del 2017 en adelante.

b- Asimismo, mediante resolución No. 171-19-10901-52 emitida por el Servicio de Administración de Rentas en fecha 07 de enero del 2019 (recibida por la Aseguradora en fecha 25 de febrero de 2019) concedió finiquito y sello definitivo para el periodo fiscal 2017, dando por cumplidas todas las obligaciones formales y materiales, así como lo concerniente a todos los tributos que administra la Administración Tributaria.

c- En fecha 11 de enero del 2018 la Comisión emitió la resolución SSE No. 028/11-01-2018 en la que modifica el numeral 1.1.1 de la resolución SSE No.606/24-07-2017, debiendo leerse literalmente así:

1.1 Provisión por los ajustes que en materia tributaria les sean notificados por el Servicio de Administración de Rentas (SAR), de la siguiente manera:

1.1.1. Una provisión inicial en la fecha en que le sea notificado el ajuste tributario por el 20% del valor del ajuste.

1.1.2. Una provisión adicional equivalente al 30% del valor del ajuste una vez agotada la vía administrativa y se presente demanda ante el órgano jurisdiccional competente.

1.1.3. Una provisión adicional del 25% con el cual alcanzaría el 75% del valor del ajuste en caso de obtener en primera instancia sentencia desfavorable a la Institución de Seguros; y el restante 25% hasta alcanzar el 100% si el fallo en segunda instancia le es desfavorable a la Entidad Supervisada.

Conforme a las disposiciones del Código Tributario vigente en Honduras, el derecho de las autoridades fiscales para fiscalizar las declaraciones de impuesto presentadas vence ordinariamente a los cinco años a partir de la fecha de su presentación. A la fecha de estos Estados Financieros, la declaración de impuestos sujeta a posible fiscalización es la correspondiente al año 2019. La Gerencia de la Aseguradora considera que ha aplicado e interpretado adecuadamente las regulaciones fiscales.

De acuerdo con el Artículo No.144 del Código Tributario, los derechos y acciones de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN), la Administración Tributaria, la Administración Aduanera y del obligado tributario, se extinguen; cuando no los ejerciten dentro del plazo legalmente señalado y es efectiva cuando transcurra el plazo contenido en el Código; y, la responsabilidad y la acción del obligado tributario para solicitar la devolución o repetición por tributos y accesorios, así como las acciones y facultades del Estado para verificar, comprobar, fiscalizar, investigar, practicar diligencias y exámenes, determinar y exigir el pago de las obligaciones previstas en el Código, prescriben en forma definitiva por el transcurso de:

- Cuatro (4) años en el caso de obligaciones de importación, exportación o cualquier otra relativa a operaciones comprendidas dentro de los regímenes aduaneros;
- Cinco (5) años en el caso de obligaciones relativas a obligados tributarios inscritos en el Registro Tributario Nacional (RTN);
- Siete (7) años en los demás casos;

Nota 28 - Precios de Transferencias

Mediante Decreto No. 232-2011 del 10 de diciembre de 2011, el Gobierno de Honduras, emitió la Ley de Regulación de Precios de Transferencias, cuyo objetivo es regular las operaciones comerciales y financieras que se realizan entre partes relacionadas o vinculadas de acuerdo con el principio de libre o plena competencia, el ámbito de aplicación alcanza cualquier operación que se realice entre personas naturales o jurídicas domiciliadas o residentes, relacionadas o vinculadas con personas naturales o jurídicas no residentes o no domiciliadas y aquellas amparadas bajo regímenes especiales que gocen de beneficios fiscales.

Esta regulación entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2014, mientras que el Reglamento de la Ley de Regularización de Precios de Transferencia entró en vigencia el 18 de septiembre de 2015, de acuerdo al artículo No. 30 del reglamento, los contribuyentes sujetos a esta ley deben presentar ante las autoridades fiscales considerando la información del período fiscal anterior, una declaración informativa a través del Formulario Denominado "Declaración Jurada Informativa Anual Sobre Precios de Transferencia", de acuerdo al artículo No. 32 del reglamento, los contribuyentes sujetos a esta ley deben presentar ante las autoridades fiscales cuando así sea solicitado, un estudio en materia de precios de transferencia.

Cabe mencionar que, la Aseguradora no está obligada a la realización del estudio de precios de transferencia conforme a lo establecido en Decreto Legislativo No. 170-2016 Código Tributario -Artículo 113. Precios de Transferencia:
"2. Las personas naturales o jurídicas que tengan partes relacionadas, vinculadas o asociadas dentro del territorio nacional, no están sujetas a la presentación del Estudio de Precios de Transferencia, salvo aquellas que sean relacionadas o vinculadas con personas naturales o jurídicas amparadas en regímenes especiales que gocen de beneficios fiscales".

Nota 29 - Covid 19

En lo que respecta al COVID-19 que en años anteriores afectó la economía del país y al sector asegurador, para este año la Compañía no sufrió consecuencias adversas por el pago de siniestros por esta pandemia, manteniendo una situación financiera favorable para cumplir con sus obligaciones. Situación originada por el incremento en la generación de primas de seguros; así como, el aumento en la colocación de nuevos recursos, debido a la mejora paulatina de las tasas de interés pasivas a nivel del sector público y privado, lo que ha permitido a la Aseguradora presentar resultados aceptables para el período evaluado.

Nota 30 - Aprobación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022, fueron aprobados para su emisión por la Gerencia General de la Aseguradora el 17 de enero de 2023.

EQUIDAD
Compañía de Seguros S. A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de Marzo de 2023
(Cifras en Lempiras)

Descripción	Saldo	Descripción	Saldo
ACTIVO		**PASIVO**	
DISPONIBILIDADES	**62,861,722**	**OBLIGACIONES CON ASEGURADOS**	**2,283,336**
INVERSIONES FINANCIERAS	**749,321,965**	Obligaciones por Siniestros	-
Inversiones Financieras a Costo Amortizado	652,756,984	Primas en Depósito	1,756,822
Inversiones Financieras Mantenidas para Negociar	-	Otras Obligaciones con Asegurados	526,513
Inversiones Financieras Designadas a Valor Razonable con Cambios en Resultados	-	**RESERVAS PARA SINIESTROS**	**111,563,408**
Inversiones Financieras Designadas a Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral	-	**RESERVAS TÉCNICAS Y MATEMÁTICAS**	**378,151,204**
Inversiones Financieras Designadas al Costo	95,611,895	Reservas Matemáticas	4,198,628
Instrumentos Financieros Derivados	-	Reservas para Riesgos en Curso	295,168,837
Rendimientos Financieros por Cobrar de Inversiones Financieras	953,086	Reservas de Previsión	72,638,614
Estimación por Deterioro Acumulado de Inversiones Financieras (-)	-	Reservas para Riesgos Catastróficos	6,145,125
PRESTAMOS E INTERESES	-	Reservas Especiales	-
PRIMAS POR COBRAR	**250,629,643**	**OBLIGACIONES CON REASEGURADORES Y REAFIANZADORES**	**26,499,938**
De Vida Individual	-	**OBLIGACIONES FINANCIERAS**	-
De Seguro Popular	-	**CUENTAS POR PAGAR**	**99,218,237**
De Seguros Previsionales	-		
De Vida Colectivo	220,105,193		
De Seguro de Sepelio	981,683	**OTROS PASIVOS**	**5,073,154**
De Accidentes y Enfermedades	4,682,216		
De Incendio y Líneas Aliadas	12,227,329		
De Vehículos Automotores	11,844,591	**TOTAL PASIVO**	**622,789,276**
De Otros Seguros Generales	2,415,482		
De Fianzas	64,370		
Estimación por Deterioro Acumulado para Primas por Cobrar (-)	-1,691,222	**PATRIMONIO**	
DEUDAS A CARGO DE REASEGURADORES Y REAFIANZADORES	**7,621,456**	**CAPITAL SOCIAL**	**343,753,000**
ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA Y GRUPO DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICIÓN	**345,000**	**APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS**	**32,752,229**
INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES	-	**RESULTADOS ACUMULADOS**	**113,101,946**
PROPIEDADES DE INVERSION	-	Resultados de Ejercicios Anteriores	74,603,158
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS	**27,832,539**	Resultado Neto del Ejercicio	38,498,787
Terrenos	3,599,265	**PATRIMONIO RESTRINGIDO NO DISTRIBUIBLE**	-
Edificios	15,062,603		
Instalaciones	1,590,736	**TOTAL PATRIMONIO**	**489,607,175**
Mobiliario y Equipo	4,733,711		
Vehículos	2,341,876		
Activos Adquiridos en Arrendamiento Financiero			
Otros Activos	2,267,403		
Depreciación Acumulada de Otros Activos (-)	-1,763,055		
OTROS ACTIVOS	**13,784,126**		
TOTAL ACTIVOS	**1,112,396,451**	**TOTAL PASIVO + PATRIMONIO**	**1,112,396,451**
Total Activos Contingentes	37,417,765	**Total Pasivos Contingentes**	37,417,765
Cuentas de Orden y Registro	97,509,941,587	**Contra Cuenta de Cuentas de Orden y Registro**	97,509,941,587

MARIELA SILVA DE REYES
Gerente General

CESAR CRUZ
Auditor Interno

YENI BEATRIZ MEZA
Contador General

"La emisión de los Estados Financieros básicos y sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución de Seguros".

www.seguroequidad.hn Tegucigalpa Tel.: 2239-1881 San Pedro Sula Tel.: 2552-6139 La Ceiba Tel.: 2443-2520 Choluteca Tel.: 2780-3674

EQUIDAD
Compañía de Seguros S. A.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2023
(Cifras en Lempiras)

Descripción	Saldo
Primas	272,543,086
Devoluciones y Cancelaciones de Primas	9,869,591
Primas Netas	**262,673,495**
Primas cedidas	371,558
Primas Netas de Retención	**262,301,937**
Variación en las Reservas Técnicas	96,886,955
Variación en las Reservas Técnicas	11,310,712
Primas Netas Devengadas	**176,725,694**
Comisiones y Participaciones por Reaseguro Cedido	25,604
Gastos de Intermediación	3,940,152
Margen de Aseguramiento	**172,811,146**
Siniestros y Gastos de Liquidacion Recuperados	5,036,168
Salvamentos y Recuperaciones	351,951
Siniestros y Gastos de Liquidacion	63,316,544
Participaciones de Reaseguradores y Reafianzadores	-
Siniestros Retenidos	**57,928,425**
Margen Técnico	**114,882,721**
Ingresos Técnicos Diversos	820,038
Gastos Técnicos Diversos	41,159,036
Resultado Técnico	**74,543,723**
Gastos de Administración	28,738,408
Resultado de Operación	**45,805,314**
Ingresos Financieros	7,092,083
Gastos Financieros	210,195
Margen Financiero	**6,881,888**
Otros Ingresos	529,869
Otros Gastos	-
Resultado Financiero	**53,217,072**
Ingresos de Ejercicios Anteriores	-
Gastos de Ejercicios Anteriores	-
Utilidad (Pérdida) Antes de Impuesto sobre la Renta	**53,217,072**
Impuesto sobre la Renta	14,718,284
Utilidad (Pérdida) Neta	**38,498,787**
Ajustes por Valoración Integral	
Inversiones Financieras Designadas a Valor Razonable Con Cambios en Otro Resultado Integral	-
Coberturas de Instrumentos Financieros Derivados	-
Inversiones Registradas por el Método de la Participación	-
Diferencias de Conversión en Moneda Extranjera	-
En Activos y Pasivos Mantenidos para la Venta, Grupo de Activos y Pasivos para su Disposición	-
Propiedades, Planta y Equipo	-
Propiedades de Inversión	-
Ganancia en Venta de Activos con Financiamiento	-
Otros Activos	-
Otra Utilidad (Pérdida) Integral del Periodo	**-**
Utilidad (Pérdida Integral total)	**38,498,787**

INDICADORES TECNICOS Y FINANCIEROS		
Descripción	**Marzo-2023**	**Marzo-2022**
1. Inversiones / Obligaciones Técnicas + Patrimonio	91.08%	84.58%
2. Primas por cobrar Netas / Primas Netas	95.41%	88.27%
3. Siniestros Netos / Primas Netas	24.10%	36.18%
4. Siniestros Retenidos / Primas Retenidas	22.05%	32.94%
5. Activos Corrientes / Pasivos Corrientes (No.de veces)	2.30	2.27
6. Suficiencia (insuficiencia) Patrimonial / Margen técnico de Solvencia (PTS)	165.52%	108.86%
7. Créditos e Inversiones Relacionados / Patrimonio	25.53%	28.40%

MARIELA SILVA DE REYES
Gerente General

CESAR CRUZ
Auditor Interno

YENI BEATRIZ MEZA
Contador General

"La emisión de los Estados Financieros básicos y sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución de Seguros".

El Heraldo

Editado por Grupo OPSA
Fundado el 26 de noviembre de 1979

Director Ejecutivo Carlos Mauricio Flores

Jefa de Redacción Glenda Estrada Zelaya
Jefa de Redacción María Antonia Ortiz
Editor Multimedia Rafael Yánez García

ElHeraldo Plus Eduardo Domínguez **Metro** Edwin Ordóñez Ochoa
Opinión Orfa Sofía Mejía Maradiaga
Vida Samaí Torres **Prensa General** Luis Fernando Maldonado
ElHeraldo.hn Astrid Carolina Zambrano
Modelo periodístico Cases i Associats

GRUPO OPSA

EDITORIAL

La visita de la CIDH

Una misión de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos (CIDH) concluye hoy una visita de cinco días a Honduras para conocer la situación de los derechos humanos en el país.

Han pasado cinco años desde la última visita de otra delegación del organismo que concluyó la grave situación del país en esta materia, resaltando, en aquella ocasión, los problemas de violencia e inseguridad, las altas tasas de homicidios y feminicidios; las amenazas a la libertad de expresión y prensa, las vulnerabilidad y exclusión de los pueblos indígenas y afrodescendientes; los problemas en la administración de justicia, los altos índices de impunidad; corrupción y la vulnerabilidad de los derechos de la mujer, de los grupos LGTBI, de los migrantes.

Es más que seguro que los miembros de la misión este año no encontrarán una situación diferente, pues el país sigue enfrentando la crisis de ingobernabilidad en el sistema penitenciario y registrando un alarmante número de asesinatos de mujeres por día. El acceso a la salud de los ciudadanos es violentado por activistas políticos que mantienen cerrados centros de salud; la inseguridad jurídica en el campo se evidencia con las invasiones de tierras; la crisis en el Ministerio Público, así como los ataques contra la comunidad LGTBI y la exclusión de que siguen siendo víctimas los pueblos originarios.

Hoy que concluyen su visita y tras reuniones con autoridades oficiales y miembros de la sociedad civil, de grupos indígenas y afrodescendientes, con personas privadas de libertad, defensores de derechos humanos y periodistas, darán un informe preliminar de lo encontrado; un informe en el que seguramente no saldremos bien parados como país, pero el que todos confiamos sirva, al menos por esta vez, para marcar el inicio del largo camino que se tiene que recorrer para garantizar el pleno goce de los derechos humanos de toda la población

El gran perdedor



El Héroe

Eduardo Carías

Literatura. Presentó su cuarto libro de poesía "Leviatán", el cual, dijo, "trata sobre el amor, y no un amor sufrido o doloroso, sino del que se disfruta, ese que nos deja un buen sabor de boca". Es un libro, agregó, que alaba las virtudes del ser amado, sus aspectos físicos, intelectuales y conductuales; que retrata a la persona y la presenta al lector para que pueda conocerla.

Los Villanos

Invasores de tierras

Justicia. Entre 2019 y 2022, las autoridades del INA en San Pedro Sula han documentado al menos 70 invasiones de tierra, de las cuales 20 se han ejecutado en tierras privadas. Se reconoce que muchas de estas invasiones son ejecutadas por "invasores de oficio" y a pesar de que muchos han sido denunciados al Ministerio Público por el delito de usurpación, no han sido enjuiciados.

Lectores

Mejora tus productos

Muchas veces he pensado sobre esto: producir el tipo de invento que será la combinación justa de las características que nuestros clientes necesitan. Mi compañía es una empresa de desarrollo de bienes raíces, Celaque, y construimos apartamentos y edificios de oficinas. Antes de iniciar un proyecto nuevo, lo ajustamos y modificamos hasta estar seguros de tener el mejor diseño posible. Sin embargo, nuestros clientes, quienes deciden si lo compran o no, son los últimos jueces. Algunos productos tienen tiempos de producción más cortos y otros más largos. Si tu producto está en la primera categoría, puede ser más fácil iterar con pequeñas cantidades hasta descubrir la combinación correcta de diseño y precio.

En bienes raíces, no nos podemos dar ese tipo de lujo una vez que hemos empezado la construcción, pues el edificio será permanente. Una forma de dejar espacio para la iteración cuando diseñamos es que creamos espacios flexibles. Para espacios de oficina, las personas pueden comprar/alquilar unidades pequeñas o grandes. Si algo no se vende como lo esperábamos, buscamos formas de alterar nuestro producto. De ser necesario, cambiamos los usos. Así que en vez de intentar vender, alquilamos. También hemos experimentado con alquilar por periodos más cortos y con incluir muebles en la oferta. Si todo lo demás falla, siempre podemos modificar el precio, que podemos cambiar al notar fluctuaciones en la demanda. Después el ciclo se repite. Trabajamos para crear un mejor producto en el futuro.

Al final, hacemos lo mejor que podemos, pero el mercado es el juez más crucial. Si nuestros clientes lo compran, es porque diseñamos lo que querían y necesitaban. Si se vende, funcionó, y si no, entonces no; existió alguna discrepancia entre sus expectativas y nuestro producto. Sin embargo, para poder diseñar un mejor producto en el futuro, escuchamos, aprendemos y lo hacemos una y otra vez.

.....

Pamela Ayuso
CEO de Celaque

Opinión Ajena



El Telégrafo, Uruguay. 26 de abril de 2023

El foco de las personas

En los últimos meses venimos asistiendo al despegue de la Inteligencia Artificial (IA) y en poco tiempo hemos visto el potencial de esta herramienta para una profunda transformación en el mundo. Con sus virtudes y sus defectos, claro está, como todo en esta vida. No en vano es que han salido varios de los referentes mundiales en el sector tecnológico a pedir un minuto, como en el básquetbol, para ver si se puede poner un poco de orden en este desarrollo y que salga mejor la jugada. Y vistos los antecedentes de lo que nos pasó con las redes sociales y la manipulación masiva a través del manejo de los algoritmos...

DEMOCRACIA CATRACHA

Lo que aprendí de Pedro Barquero



Lester Ramírez
Abogado



En este momento existen dos tipos de personas en el poder. Por un lado, están los radicales que se imponen, no solo en las decisiones públicas, pero también en la manera como usted y yo debemos concebir a Honduras. Por el otro, están los que tienen miedo, no saben qué hacer y prefieren callar ante el embate de un poder agresivo, rencoroso y vengativo.

Hace unas semanas atrás tuve la oportunidad de sentarme con Pedro Barquero, como suelo hacer con diferentes figuras públicas como parte de mi loca idea de hablar con todos dentro de una sociedad polarizada para tratar de encontrar puntos conectores. Esto no solo lo hago con políticos o funcionarios públicos, también lo aplico a la academia, sociedad civil y el sector empresarial en donde también existe desconfianza y antagonismos. Sin embargo, en la política es donde encuentro más emoción e interés, porque, seamos francos, al hondureño le encanta la politiquería.

A Pedro le pregunté sobre su experiencia en la campaña política. Me sorprendió lo franco y abierto que fue conmigo cuando me comentó sobre la manera cómo la alianza PSH-Libre se configuró. Hablamos del trabajo de la comisión de transición y el hecho de que el cuerpo técnico de personalidades con experiencia que representaban al gobierno electo ya no figura. Obviamente lo más interesante fue conocer su experiencia como ministro de gobierno y su intención de producir resultados para ayudar a la economía. Finalmente llegamos a hablar del proyecto de la nueva ley tributaria. Barquero me explicó que había logrado parar técnicamente el proceso en dos ocasiones, pero esta última vez no le compartieron el borrador. Al final caí en la conclusión de que es otro proyecto ideológico más, envuelto en una racionalidad económica, así como lo fueron las ZEDE.

> *Lo que aprendí de Pedro es que hay objetores de conciencia dentro del gobierno. Personas que no son desleales, sino que quieren hacer las cosas bien".*

Pedro y yo tenemos amigos en común, fuimos a escuelas similares y somos de la misma generación, eso ayuda a conectar. Pero eso no fue lo que más me produjo empatía, sino su postura de objeción por conciencia en un contexto altamente ideologizado. En varias ocasiones he tenido que ser objetor de conciencia dentro de una organización por mis convicciones personales. Uno sufre marginación, ridiculización, le dicen traicionero y hasta pierde el trabajo. Pero en cada una de esas experiencias que he tenido, el tiempo me ha dado la razón.

Lo que aprendí de Pedro es que hay objetores de conciencia dentro del gobierno. Personas que no son desleales, sino que quieren hacer las cosas bien. En 2023 Honduras está experimentando síntomas de un nuevo proceso de erosión democrática, hay muy poca tolerancia, existe confrontación y se utiliza el miedo. Así como Pedro, conozco muchos académicos, activistas de derechos humanos, oenegistas y mujeres feministas que le apostaron al gobierno porque genuinamente creen que pueden hacer la diferencia. Pues la diferencia se hace haciendo lo correcto

LETRAS CON FILO

Carniceros de ayer son las reses de hoy



Pablo Carías
Docente universitario

El ulular de las patrullas motorizadas era continuo, rápidamente se abrían paso en medio de los automóviles dos agentes policiales que se transportaban en una moto y hacían señales de que todos nos hiciéramos a un lado, atrás venía una flotilla de carros lujosos. En uno de ellos se transportaban personas vinculadas al gobierno. Rápidamente vinieron a mi memoria las prácticas del gobierno de Juan Orlando Hernández, donde todos los funcionarios del equipo ministerial se transportaban en las condiciones ya descritas. Ante la crítica por el rodaje de vehículos de lujo al servicio de los nuevos inquilinos de la administración pública, la respuesta ha sido que no se han comprado nuevos vehículos, las secretarías de Estado están haciendo uso de carros "alquilados".

En el anterior gobierno se criticó el uso que se le dio al llamado Fondo Departamental, recursos orientados a los diputados para que impulsen obras sociales. No es tarea de estos hacer obras que les corresponden constitucionalmente a las secretarías de Estado. La corrupción empieza cuando la idea es la de promover una acción política que busca la reelección de los diputados. A los llamados representantes del pueblo no solo hay que pagarles elevados sueldos, hay que asignarles recursos para que se promuevan para las próximas elecciones.

> *A 15 meses de haber asumido la presidencia Xiomara Castro no se ve luz al final del túnel...".*

Un análisis comparativo con el presupuesto aprobado para el Instituto de Conservación Forestal (ICF) para 2023 muestra que esa institución, la encargada de la protección de los bosques, apenas tiene una asignación de 800 millones de lempiras; en cambio, lo que ahora se llama Fondo Social Comunitario tiene un presupuesto de 950 millones de lempiras. Cada diputado, propietario y suplente, tendrá acceso a 6.5 millones. Son las prioridades de la nueva administración. El presidente del Congreso, Luis Redondo, había prometido que este fondo no se aprobaría en su gestión.

Desde la reforma liberal hasta nuestros días han estado presentes las promesas de desarrollar la nación y de resolver los problemas de la población; sin embargo, después de más de 140 años, Honduras es el país en América Latina con los peores indicadores de desarrollo económico y social.

Cada gobierno que llega al poder termina responsabilizando a la anterior administración por incumplimiento de sus promesas, desde luego, Juan Orlando Hernández saltó la borda de la corrupción y de otros actos ilícitos, tanto que, por primera vez, un expresidente está siendo enjuiciado desde las ergástulas penitenciarias de los Estados Unidos; pero eso, en vez de disminuir la responsabilidad de la actual mandataria, le da más compromiso porque mayores fueron las expectativas al ir a un proceso electoral. A 15 meses de haber asumido la presidencia Xiomara Castro no se ve luz al final del túnel, lo que se ve es que, de manera silenciosa, diputados del partido gobernante crean las condiciones para el gran salto a sus pretensiones de convertirse en los sucesores de la actual mandataria. Lo anterior, más la ausencia de una política que le dé orientación a la gobernante, es la mayor conspiración en contra el actual orden de cosas

GRUPO OPSA

#eficiencia

BIG DATA

BIG CLICKS

Para más información

Las campañas en MIDRI son más efectivas porque son dirigidas a audiencias que están realmente interesadas en tus productos o servicios. Esto significa más efectividad en tu planificación digital, más ahorro en tu inversión y más conversiones en tus ventas.

¿Qué esperas para unirte a esta nueva etapa y vivir la experiencia que ofrece MIDRI para tu negocio?

MIDRI





ESTADOS FINANCIEROS

AUDITADOS A DICIEMBRE,2022

ESTADOS FINANCIEROS TRIMESTRALES
AL 31 DE MARZO, 2023

SEGUROS BANRURAL
Te ayuda a crecer seguro y tranquilo

www.segurosbanrural.com

SEGUROS BANRURAL HONDURAS, S.A. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

KPMG, S. DE R. L.
Col. Palmira, 2da . calle, 2da. ave., No.417
Apartado 3398
Tegucigalpa , Honduras, C.A.

Teléfono : (504) 2238-2907 , 2238-5605
(504) 2238-2106
Email: HN-FMkpmgtgu@kpmg.com

INFOME DE LOS AUDITORES LNDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración y Asamblea de Accionistas de Seguros Banrural Honduras, S. A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Seguros Banrural Honduras, S.A. (la Compañía), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y los estados de resultado, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas que incluyen un resumen de las politicas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Seguros Banrural Honduras, S.A., al 31 de diciembre de 2022, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras (la Comisión), descritas en la nota 2 a los estados financieros.

Base para opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de los auditores en la auditoría de /os esfados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía, de conformidad con El Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia) (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Honduras y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo de la Compañía en relación con los estados financieros.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa que proceder a hacerlo.

Los responsables del gobierno corporativo de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades de los auditores en la auditoria de los esfados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto estén libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoria realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente informacion revelada por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoria obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañia para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del Gobiemo Corporativo de la Compañia en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoria planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoria.

20 de marzo de 2023 KPMG

(Continúa)

SEGUROS BANRURAL
Te ayuda a crecer seguro y tranquilo

SEGUROS BANRURAL HONDURAS, S.A. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

SEGUROS BANRURAL HONDURAS, S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en Lempiras)

	Nota	31 de diciembre 2022	2021
ACTIVO			
Disponibilidades	5	L 18,157,092	17,734,040
Inversiones financieras			
Inversiones financieras a costo amortizado	6	463,182,376	370,142,811
Rendimientos financieros a cobrar de inversiones financieras		570,045	612,683
		463,752,421	**370,755,494**
Primas a cobrar, neto	7.2		
De vida individual		181,902	67,983
De vida colectivo		36,767,527	32,623,836
De accidentes y enfermedades		2,379,088	2,014,652
De incendio y líneas aliadas		13,553,572	12,755,349
De vehículos automotores		20,293,259	12,457,840
De otros seguros generales		90,090	143,271
Estimación por deterioro acumulado para primas a cobrar		(738,904)	(201,524)
		72,526,534	**59,861,407**
Deudas a cargo de reaseguradores	7.3	**32,647,844**	**36,298,337**
Instalaciones, mobiliario y equipo, neto	8		
Instalaciones		1,082,723	988,386
Mobiliario y equipo		1,712,705	1,423,810
		2,795,428	**2,412,196**
Otros activos, neto	7	**30,158,830**	**21,353,010**
Total activos		L 620,038,149	508,414,484

	Nota	31 de diciembre 2022	2021
PASIVO			
Obligaciones con asegurados			
Primas en depósito		L 77,443,013	46,424,667
Otras obligaciones con asegurados		3,398,228	1,377 ,332
		80,841,241	**47,801,999**
Reservas para siniestros	10	**54,137,046**	**49,476,084**
Reservas técnicas y matemáticas	11		
Reservas matemáticas		9,198	16,559
Reservas para riesgos en curso		82,531,635	72,870,875
Reservas de previsión		13,437,433	9,801,663
Reservas para riesgos catastróficos		2,250,000	2,250,000
		98,228,266	**84,939,097**
Obligaciones con reaseguradores	12	**21,652,517**	**24,783,505**
Cuentas a pagar	13	**28,525,652**	**9,841,606**
Total pasivo		**283,384,722**	**216,842,291**
Patrimonio			
Capital social	1	200,000,000	200,000,000
Aportes patrimoniales no capitalizados	14	9,078,691	6,824 ,630
Resultados acumulados		**127,574,736**	**84,747,563**
Resultados de ejercicios anteriores		84,747,563	65,320 ,290
Resultado neto del ejercicio		42,827,173	19,427,273
Total patrimonio		**336,653,427**	**291,572,193**
Pasivos contingentes	23		
Total pasivo + patrimonio		L 620,038,149	508,414,484

Las notas que se presentan son parte integral de estos estados financieros.

(Continúa)

SEGUROS BANRURAL
Te ayuda a crecer seguro y tranquilo

SEGUROS BANRURAL HONDURAS, S.A. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

SEGUROS BANRURAL HONDURAS, S.A.
ESTADO DE RESULTADO
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Expresado en Lempiras)

	Nota	31 de diciembre 2022	2021
Primas		L 336,831,914	281,347,865
Devoluciones y cancelaciones de primas		(45,419,701)	(25,379,859)
Primas netas	4	**291,412,213**	**255,968,006**
Primas cedidas		(91,701,968)	(81,794,965)
Primas netas de retención		**199,710,245**	**174,173,041**
Variación en las reservas técnicas	11	(29,718,848)	(26,500,835)
Variación en las reservas técnicas	11	22,029,679	15,514,210
Primas netas devengadas		**192,021,076**	**163,186,416**
Comisiones y participaciones por reaseguro cedido		22,314,079	25,221,481
Gastos de intermediación		(16,040,011)	(8,402,694)
Margen de aseguramiento		**198,295,144**	**180,005,203**
Siniestros y gastos de liquidación recuperados		53,022,935	135,271,222
Salvamentos y recuperaciones		2,595,759	5,360,065
Siniestros y gastos de liquidación		(131,961,123	(248,370,764)
Siniestros netos		**(76,342,429)**	**(107,739,477)**
Margen técnico		**121,952,715**	**72,265,726**
Ingresos técnicos diversos		2,654,670	3,110,831
Gastos técnicos diversos	18	(35,012,782)	(34,827,385)
Resultado técnico		**89,594,603**	**40,549,172**
Gastos de administración	19	(48,070,944)	(39,273,166)
Resultado de operación		**41,523,659**	**1,276,006**
Ingresos financieros	21	19,864,005	23,497,095
Gastos financieros		(989,642)	(1,598,538)
Margen financiero		**60,398,022**	**23,174,563**
Otros gastos		(4,429)	-
Otros ingresos		57	47,978
Resultado financiero		**60,393,650**	**23,222,541**
Ingresos de ejercicios anteriores		268,754	202,955
Gastos de ejercicios anteriores		(787,522)	(53,914)
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		**59,874,882**	**23,371,582**
Impuesto sobre la renta	22	14,793,648	2,921,821
Utilidad neta		**L 45,081,234**	**20,449,761**

Las notas que se presentan son parte integral de estos estados financieros.

SEGUROS BANRURAL HONDURAS, S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Expresado en Lempiras)

CONCEPTOS	Saldos al 31 de diciembre de 2020	Aumentos	Disminu-ciones	Saldos al 31 de diciembre de 2021	Aumentos	Disminu-ciones	Saldos al 31 de diciembre de 2022
Capital, reservas y utilidades							
Capital Social	L 169,000,000	31,000,000		200,000,000			200,000,000
Aportaciones no capitalizados	5,802,142	1,022,488		6,824,630	2,254,061		9,078,691
Resultados acumulados	58,218,846	38,101,444	(31,000,000)	65,320,290	19,427,273		84,747,563
Resultado neto del año	38,101,444	20,449,761	(39,123,932)	19,427,273	45,081,234	(21,681,334)	42,827,173
TOTAL PATRIMONIO	L 271,122,432	90,573,693	(70,123,932)	291,572,193	66,762,568	(21,681,334)	336,653,427

Las notas que se presentan son parte integral de estos estados financieros.

(Continúa)

SEGUROS BANRURAL
Te ayuda a crecer seguro y tranquilo

SEGUROS BANRURAL HONDURAS, S.A. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

SEGUROS BANRURAL HONDURAS, S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
Año terminado el 31 de diciembre de 2022
Aumento neto en efectivo
(Expresado en Lempiras)

	Nota	2022	2021
Flujos de efectivo provenientes de las actividades de operación:			
Primas cobradas, neta de reaseguros		L 202,286,307	183,833,104
Siniestros y beneficios pagados, netos de reaseguro		(62,430,973)	(92,221,151)
Ingresos financieros, neto		17,645,625	21,598,936
Comisiones por reaseguro cedido, neto de gastos de adquisición		(2,758,543)	(5,854,908)
Gastos de administración		(56,603,503)	(39,972,752)
Pago de impuesto sobre la renta		(1,950,441)	(13,362,259)
Otros (gastos) ingresos		(653,945)	2,367,371
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	27	95,534,527	56,388,341
Flujos de efectivo provenientes de las actividades de inversión:			
Inversiones netas en bonos, letras y depósitos a plazo		(67,461,371)	(40,327,043)
Compra de instalaciones, mobiliario y equipo y programas de cómputo		(2,071,910)	(490,423)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		(69,533,281)	(40,817,466)
Aumento neto en efectivo y equivalentes al efectivo		26,001,246	15,570,875
Efectivo al principio del año		17,734,040	2,163,165
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	5	L43,735,286	17,734,040

Las notas que se presentan en páginas 8 a la 42 son parte integral de estos estados financieros.

SEGUROS BANRURAL HONDURAS, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de diciembre de 2022
(Expresado en Lempiras)

(1) Constitución y finalidad de la Compañía

Seguros Banrural Honduras, S.A. (la Compañía) con domicilio en la ciudad de Tegucigalpa, República de Honduras, fue aprobada como compañía de seguros mediante la Resolución 97-3/2016, del Banco Central de Honduras, y se constituyó mediante instrumento público No. 69 del 4 de mayo de 2016, con un capital autorizado de L140,000,000.

Con fecha 30 de enero de 2018, según acta No.03/2018, la Asamblea de Accionistas aprobó el aumento de capital a L169,000,000, mediante capitalizaciones de utilidades y aportaciones adicionales y el 25 de junio de 2018, presentó la solicitud de autorización de la modificación de su escritura social con el objeto de realizar el aumento de capital requerido por el Banco Central de Honduras. Posteriormente la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 23 de agosto de 2018 aprobó cambiar la forma en que uno de los accionistas capitalizaría las utilidades distribuidas según su participación accionaria. Al 31 de diciembre de 2018, el pago del aumento del capital fue completado y se presenta en la cuenta aportes patrimoniales no capitalizados. El 4 de enero de 2019, la Compañía presentó escrito al Banco Central de Honduras informándoles de estas acciones para que se resuelva la solicitud de autorización de la modificación de la escritura social, por lo cual el Banco Central de Honduras mediante Resolución No.235-5/2019 del dieciséis de mayo del dos mil diecinueve resolvió autorizar a la Compañía para que incremente su capital de ciento cuarenta millones de lempiras (L140,000,000.00), a ciento sesenta y nueve millones de lempiras (L169,000,000.00), es decir, un incremento de veinte y nueve millones de lempiras (L29,000,000.00), mediante la capitalización de utilidades retenidas al 31 de diciembre de 2017 y aporte de los accionistas, de conformidad con el acuerdo adoptado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de enero de 2018.

Mediante la resolución No.54-2/2020 del 5 de febrero de 2020, el Directorio del Banco Central de Honduras actualizó el monto de los capitales mínimos de las instituciones de seguros, según los grupos establecidos en la Ley de Instituciones de Seguros y Reaseguros.

Para las instituciones de seguros del tercer grupo, grupo al cual pertenece la Compañía, dicha resolución establece que está sujeta al requerimiento de un capital mínimo de L 180 millones.

Según acta No.06 de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 25 de marzo de 2020, aprobó la capitalización de L31 millones para incrementar el capital social a L200 millones. El 4 de septiembre de 2020, la Compañía presentó la solicitud de la correspondiente autorización del Banco Central de Honduras, la cual, mediante Resolución No.397-7/2021 del 9 de junio de dos mil 2021 resolvió autorizar a la Compañía para que incremente su capital a 200 millones de lempiras (L200,000,000),

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, el capital social suscrito y pagado es de L200,000,000.

La Compañía tendrá la finalidad de efectuar las siguientes operaciones: 1) La celebración de emisión de Contratos de Seguros que amparen los riesgos de la persona humana en su existencia, salud e integridad física que se conocen como seguros de personas; 2) emitir contratos cuyo fin principal es indemnizar las pérdidas sufridas por los bienes y patrimonio del contratante y que se conocen como seguros de daños incluyendo los contratos de fianzas de todo tipo; 3) operaciones de seguros de accidentes personales 4) actividades que tengan relación directa con operaciones de seguros o fianzas, la inversión de capital y de sus reservas técnicas y matemáticas, la venta de bienes provenientes de la recuperación de siniestros y los que le fueren traspasados en pago de deudas provenientes del giro del negocio; 5) proveer servicios destinados exclusivamente a la atención de sus asegurados en relación con los riesgos asumidos y en general la realización de todas las operaciones propias de la institución de seguros conforme lo establecido en la legislación nacional.
La controladora directa de la Compañía es Aseguradora Rural, S.A. con un sesenta y cinco por ciento (65%) de participación accionaria

(2) Bases para preparar los estados financieros

(a)Declaración de conformidad

Los presentes estados financieros han sido preparados por la Compañía de acuerdo con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras (CNBS o la Comisión), organismo regulador que establece los criterios contables, y además la Compañía aplicó algunos requerimientos contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) (véase nota 26). Dichas normas han sido desarrolladas e interpretadas por la CNBS a través de diversas circulares o Resoluciones que son de aplicación para las Instituciones de Seguros.
La Comisión requiere que en nota a los estados financieros se revelen las diferencias entre las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la CNBS y las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (antes Normas Internacionales de Contabilidad) (véase nota 25).

(Continúa)

SEGUROS BANRURAL
Te ayuda a crecer seguro y tranquilo

SEGUROS BANRURAL HONDURAS, S.A. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

Las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión prevalecen sobre las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los estados financieros de la Compañía fueron aprobados por la Administración para su publicación el 20 de marzo de 2023.

(b) Bases de medición
Los estados financieros han sido preparados al costo histórico, con excepción de las inversiones financieras en letras del Banco Central de Honduras que se miden al costo amortizado, con efecto en resultados.

(c) Moneda funcional y de presentación
Las partidas incluidas en los estados financieros están medidas utilizando la moneda del entorno económico principal en Honduras (el Lempira). Los estados financieros están presentados en Lempiras (L), en montos redondos, la cual es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

(d)Transacciones en moneda extranjera
Las transacciones en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción y los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, son convertidos a la moneda funcional y de presentación de la Compañía a la tasa de cambio vigente a la fecha de los estados financieros.

Las diferencias generadas por las variaciones en las tasas de cambio son reconocidas en el estado de resultado.

(e)Uso de estimaciones de la Gerencia
En la preparación de los estados financieros de conformidad con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión, la Administración es requerida para efectuar ciertas estimaciones y suposiciones que afectan las cantidades reportadas como activos y pasivos a la fecha de los estados de situación financiera y los resultados de operación por los períodos presentados. Los montos reales podrían diferir de estos estimados.
Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con:
-La estimación por deterioro acumulado de primas a cobrar (nota 3.2(e))
-La reserva para siniestros pendientes de liquidación (nota 3.1(k))
-La reserva para siniestros ocurridos y no reportados (nota 3.1(l))

(f)Información por segmentos
La Compañía opera en los ramos de vida y daños. Mediante resolución del Banco Central de Honduras No.97-3-2016, es autorizada como una compañía del tercer grupo.

(3)Resumen de políticas de contabilidad importantes

3.1 Operaciones derivadas de los contratos de seguros
Las principales normas utilizadas por la Compañía para registrar las operaciones derivadas de los contratos de seguros se detallan así:

(a)Ingreso neto por primas de seguros
Los ingresos por primas de seguros se reconocen en el estado de resultado conforme se facturan. Las cancelaciones y devoluciones de primas se reconocen por separado en el estado de resultado por los endosos de devolución emitidos en el período.

(b)Reaseguro cedido
Los costos por primas cedidas se reconocen en el estado de resultado por el total de primas cedidas de acuerdo con los contratos de reaseguros, es decir por el traslado de riesgos de seguros. Comprende tanto los contratos proporcionales (primas cedidas) como los no proporcionales (en este caso la prima cedida se registra en gastos técnicos diversos).
Las primas por contratos de reaseguro cedido de los contratos proporcionales se registran como gastos, cuando las pólizas de seguro se facturan.

Las condiciones convenidas en los contratos de reaseguro no liberan a la Compañía de su obligación primaria respecto al asegurado.

(c)Cancelación de primas de reaseguro cedido
Los ingresos por cancelación de primas de reaseguro cedido se reconocen en el estado de resultado disminuyendo el gasto por primas cedidas cuando se trata de los contratos proporcionales, por la proporción de primas canceladas en el seguro directo, de acuerdo con los contratos de reaseguros y reafianzamientos, y se registra la disminución en gastos técnicos diversos cuando se refiere a contratos no proporcionales.

(d)Primas no ganadas (reserva riesgos en curso)
La Compañía utiliza el método de diferir el 80% de la prima retenida neta no devengada de las pólizas vigentes, excepto para los ramos de transporte y agrícola para los cuales difiere el 50% y el de vida individual, a la fecha de cálculo.
Para determinar la prima no devengada utiliza el método proporcional, distribuyendo la prima uniformemente durante la cobertura del riesgo. El cálculo se efectúa de acuerdo al método denominado de base semimensual o de los 24 avos, para los seguros anuales.

Los ajustes a la reserva de riesgo en curso son registrados en resultados (variación en las reservas técnicas) en cada fecha de reporte de los estados financieros.
La prima retenida neta no devengada de las pólizas vigentes, se obtiene aplicando a la facturación vigente de cada mes, las fracciones 24 avos que correspondan.

La porción correspondiente a un año de las pólizas suscritas para varios años es registrada como primas (ingresos) y el exceso como primas en depósito.

(e)Provisiones para beneficios futuros de pólizas (reservas matemáticas)
Los beneficios futuros de las pólizas vigentes del ramo de vida individual, se calculan de acuerdo con las notas técnicas aprobadas por la Comisión y el Reglamento sobre Constitución de Reservas Técnicas emitido también por la Comisión.
Los ajustes a las reservas matemáticas son registrados en resultados (variación en las reservas técnicas) en cada fecha de reporte de los estados financieros. El pasivo es dado de baja cuando el contrato expira o es cancelado.

(f)Reserva para riesgos catastróficos
La administración de la Compañía ha constituido una reserva catastrófica para los riesgos de terremoto, huracán e inundación por un monto no menor a la retención máxima de la Compañía (prioridad). La reserva se ha constituido en base a lo establecido en el artículo 9 del Reglamento sobre Constitución de Reservas Técnicas de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros emitido el 13 de enero de 2004.
Estas son reservas por daños causados por acontecimientos de carácter extraordinario, tales como, fenómenos atmosféricos de elevada gravedad, movimientos sísmicos y otros de la misma intensidad y origen.

(g)Reservas de previsión

Reserva para compensar las pérdidas técnicas por desviación en el patrón de siniestralidad en un año determinado.
La Compañía incrementa estas reservas por ramos con el importe que resulte al aplicar un 3% y un 1% de las primas retenidas del año, para seguros de daños (incluyendo el ramo de accidentes y enfermedades) y de vida, respectivamente. Esta reserva es acumulativa y sólo podrá afectarse cuando la siniestralidad retenida de uno o varios ramos sea superior a un 70% por resolución expresa de la Comisión. Se entiende por siniestralidad retenida la razón entre el costo de siniestros netos

(Continúa)

SEGUROS BANRURAL
Te ayudo a crecer seguro y tranquilo

SEGUROS BANRURAL HONDURAS, S.A. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

sobre la prima retenida neta devengada. Asimismo, sólo podrá dejar de incrementarse cuando sea equivalente a 0.5 vez la reserva de riesgo en curso de la Compañía.

(h)Comisiones
La Compañía contabiliza como gastos del año, el total de las comisiones incurridas sobre las primas de seguros facturadas en el mismo período.

Los ingresos por comisiones y participaciones por reaseguro cedido se reconocen en el estado de resultado de acuerdo con los porcentajes y circunstancias indicadas en los contratos de reaseguro y reafianzamiento. Estas comisiones tienen el carácter de retribución o reembolso de los gastos que asume directamente la Compañía como cedente.

(i)Ingresos técnicos diversos
Los Ingresos técnicos diversos se reconocen en el estado de resultado por los importes que resulten de la disminución de provisiones que tengan que realizarse con relación a las primas a cobrar; además, disminución de castigos por saldos a cargo de reaseguradores y reafianzadores, valores recuperados de reservas especiales, derechos de emisión de pólizas y otros.

(j)Costos técnicos diversos
Los gastos técnicos diversos se reconocen en el estado de resultado por los importes que resulten de los gastos técnicos incurridos por la Compañía en el período, tales como cuentas incobrables provisionadas de los saldos a cargo de reaseguradores y/o reafianzadores, de primas por cobrar y montos considerados de dudosa recuperación, intereses sobre Provisiones retenidas y otros gastos causados por la obtención de negocios inherentes al negocio. También se registran los intereses que corresponden por primas dejadas en depósito por reaseguro y reafianzamiento cedido, así como los egresos por las participaciones de los reaseguradores en los salvamentos y de los reafianzadores en las recuperaciones de fianzas pagadas.

(k)Estimación de siniestros
Por los reclamos recibidos sobre las pólizas de seguro y fianzas, la Compañía registra el gasto y la correspondiente reserva para siniestros pendientes de liquidación.

La reserva de siniestros pendientes de liquidación se calcula basándose en las sumas probables a indemnizar derivadas de los reclamos provenientes de siniestros ocurridos, tanto si están pendientes de pago, de liquidación o en conflicto, más los gastos que se deriven de los mismos.
La Compañía registra los ingresos por siniestros recuperados por el reaseguro cedido, cuando reconoce el gasto por los reclamos recibidos.

Los ingresos por siniestros y gastos recuperados por reaseguro cedido se reconocen en el estado de resultados aplicando la proporción establecida por cobertura de riesgos de seguro en cada uno de los contratos de reaseguro, a las recuperaciones del seguro directo.

(l)Reserva de siniestros ocurridos y no reportados (IBNR)
Conforme al marco contable establecido por la CNBS, a partir del 31 de diciembre de 2019, la Compañía está sujeta a la constitución de esta reserva mínima (reserva de siniestros ocurridos y no reportados) la cual debe ser el equivalente a un porcentaje aplicado sobre el total de siniestros retenidos del año y ese porcentaje corresponderá al promedio que representen en los últimos tres años, los siniestros ocurridos y no reportados (IBNR) respecto a los siniestros netos retenidos de cada uno de esos años. En el cálculo promedio para este porcentaje se eliminará la información relativa a años en los cuales haya ocurrido eventos atípicos que causen desviaciones estadísticas. Esta reserva no será acumulativa.

(m)Salvamentos y subrogaciones
La Compañía registra inicialmente los salvamentos en la cuenta activos mantenidos para la venta y las subrogaciones documentadas en otros activos y ambas son acreditadas a la cuenta otros créditos diferidos (cuentas a pagar) y los reconoce como ingresos por salvamentos y recuperaciones cuando se venden y cobran, respectivamente.

Los costos por salvamentos y recuperaciones a devolver al reaseguro cedido se reconocen en el estado de resultado en gastos técnicos diversos por las participaciones de los reaseguradores en los salvamentos, y de los reafianzadores en las recuperaciones de fianzas pagadas. Véase nota 3.1 (j)

3.2Activos y pasivos financieros

Activos financieros
La Compañía reconoce como activos financieros las disponibilidades, las inversiones financieras, las primas a cobrar y otras cuentas a cobrar.

La Administración define la clasificación de un activo financiero al momento de su reconocimiento inicial como medido a costo amortizado o al costo y cuando aplicase, a valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la Compañía no tiene activos financieros a valor razonable.

(a)Activos financieros a costo amortizado
Las inversiones financieras en letras del Banco Central de Honduras y en valores emitidos por instituciones financieras se registran al momento de la compra al costo de adquisición y posteriormente se miden al costo amortizado.

La Compañía mide al costo amortizado los activos financieros si cumplen las dos condiciones siguientes:

i.El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.

ii.Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

(b)Primas a cobrar
Las primas a cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Las primas a cobrar se originan por la emisión de recibos de cobro de la prima total o fraccionada, por medio del cual la Compañía da cobertura de riesgos a los asegurados, sean estos riesgos de daños o vida y esta se mide por el saldo original de las primas facturadas más los endosos de aumento neto de los pagos recibidos y de los endosos de disminución (devoluciones y cancelaciones) aplicados y de la estimación por deterioro acumulado de primas a cobrar.

El deterioro de las primas a cobrar se mide mediante la aplicación de la normativa prudencial emitida por la Comisión que considera las primas vencidas y los días de mora por cada prima o fracción de prima. Véase nota 3.2(e).

(c)Deudas a cargo de reaseguradores
Las deudas a cargo de reaseguradores, son activos financieros no derivados, originados por cesiones de negocios (reaseguros) según los respectivos contratos. Conformadas por la estimación por reaseguro de las reservas de siniestros pendientes de liquidación, en los casos de negocio cedido, así como los saldos deudores de las cuentas corrientes de reaseguro.

El deterioro de las deudas a cargo de reaseguradores y reafianza-

(Continúa)

SEGUROS BANRURAL
Te ayudo a crecer seguro y tranquilo

SEGUROS BANRURAL HONDURAS, S.A. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

dores, se mide mediante la aplicación de la normativa prudencial emitida por la Comisión. Véase nota 3.2(f).

Un activo financiero no derivado de contratos de reaseguro, habrá deteriorado su valor sí, y sólo si:
(a) Existe la evidencia objetiva, a consecuencia de un evento que haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo por reaseguro, de que el cedente puede no recibir todos los importes que se le adeuden en función de los términos del contrato, y

(b) Ese evento tenga un efecto que se puede valorar con fiabilidad sobre los importes que el cedente vaya a recibir de la entidad reaseguradora; y

(c) Los valores por cobrar a las reaseguradoras presentan mora en los valores a recuperar (véase nota 3.2 (f)).

Las cuentas por cobrar a reaseguradores, no deberán compensarse con las provisiones derivadas de contratos de seguros.

(d)Deterioro de activos financieros
Véase la política de la estimación por deterioro acumulado de primas a cobrar (nota 3.2(e)) y la política de la estimación del deterioro acumulado para deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores (nota 3.2(f)).

(e)Estimación por deterioro acumulado de primas a cobrar
La estimación por deterioro acumulado de primas a cobrar se constituye de acuerdo con lo requerido por la Comisión en la resolución No.846/04-06-2012, del 4 de junio de 2012, que establece que la estimación deberá constituirse con diferentes porcentajes basado en el análisis de antigüedad de saldos de primas a cobrar. La estimación es revisada y ajustada de forma mensual con cargo (crédito) a resultados

Es entendido que en caso de mora de uno o más pagos fraccionados, la reserva deberá constituirse sobre el saldo total de la prima pendiente de cobro.

La resolución 846/04-06-2012, también requiere que para el cálculo de la reserva se excluyan los saldos negativos por inconsistencias y/o errores de registro, y que el cálculo de la estimación para primas pendientes de cobro de los endosos "A" (por aumento de primas) se efectúe a partir de la fecha efectiva de inicio de vigencia de los mismos hasta la fecha de finalización de la vigencia del contrato de seguro y/o fianza respectivo.

(f)Estimación del deterioro acumulado para deudas a cargo de reaseguradores

La estimación del deterioro acumulado para deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores se constituye de acuerdo con lo requerido por la Comisión en la resolución SS No.2006/16-12-2010, reformada por la resolución GRD No.913/26-11-2021, que establece que las pérdidas por deterioro de las cuentas de activo derivados de reaseguro cedido, se aplicarán tomando en cuenta la morosidad de los saldos pendientes de cobro a los reaseguradores. Esta morosidad se determinará noventa (90) días después de vencidos los plazos establecidos en el contrato de cada trimestre, aplicando diferentes porcentajes basado en el análisis de antigüedad.

Pasivos financieros

(g)Obligaciones con asegurados
Las obligaciones con asegurados se reconocen cuando se tiene una obligación presente (legal o implícita) por depósitos de primas recibidos de los asegurados y otras obligaciones con asegurados.

(h)Pasivos de intermediación de seguros
Los pasivos por intermediación de seguros representan las comisiones y bonificaciones a pagar originadas por la colocación de negocios de seguros a través de agentes independientes, corredurías y bancaseguros y se constituyen por cada uno de los porcentajes de comisión a pagar a los intermediarios por la colocación de negocios de seguros.

(i)Obligaciones con reaseguradores
Las obligaciones con reaseguradores son obligaciones originadas por las cesiones de negocio por reaseguro y reafianzamiento cedido, de acuerdo a cada uno de los respectivos contratos. Incluyen los depósitos retenidos en el negocio cedido, así como los saldos acreedores de las cuentas corrientes de reaseguro y reafianzamiento y contratos de excesos de pérdida.

(j)Compensación de instrumentos financieros
Los activos y pasivos financieros son compensados y las sumas reportadas netas, en el estado de situación financiera, cuando existe un derecho, exigible legalmente, para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

3.3Ingresos por intereses
Los ingresos por intereses sobre las inversiones se reconocen a medida que se devengan, utilizando el método de interés efectivo.

3.4 Instalaciones, mobiliario y equipo
Corresponde a las instalaciones y mobiliario y equipo utilizados por la Compañía para sus operaciones de seguros. Todas las instalaciones, mobiliario y equipo están registradas al costo histórico neto de depreciación. El costo histórico incluye los gastos atribuidos directamente a la adquisición de las partidas.

Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo ni alargan la vida útil restante, se registran como gastos a medida que se efectúan.

Las utilidades o pérdidas por venta o retiro de activos, se incluyen en el estado de resultado.

3.5 Depreciación y amortización

La Compañía utiliza el método de línea recta para registrar la depreciación y la amortización, aplicando tasas de acuerdo con la vida útil, permitidas por las autoridades fiscales.

La vida útil de los activos es la siguiente:

	Años
Instalaciones	5
Mobiliario y equipo	3.5 y 5
Licencias y soporte de programas de cómputo	5
Mejoras a propiedades arrendadas	5
Intangibles por gastos de organización	5

3.6 Arrendamientos

a) Cuando la Compañía es el arrendatario
Los pagos totales realizados bajo arrendamientos operativos son cargados al estado de resultado sobre una base de línea recta (u otra base utilizada, cuando sea más apropiada) a lo largo del periodo de arrendamiento.
Cuando un arrendamiento operativo se da por terminado antes de su vencimiento, cualquier pago requerido por el arrendador en concepto de

(Continúa)

SEGUROS BANRURAL
Te ayuda a crecer seguro y tranquilo

penalización por rescisión es reconocida como un gasto en el periodo en el cual la terminación del contrato ocurre.

3.7 Beneficios para empleados
Los beneficios a corto plazo (sueldos y salarios, décimo tercer y décimo cuarto mes y otros) se reconocen como gastos de personal conforme se incurren.

Beneficios por terminación:
De acuerdo con el Código de Trabajo de Honduras, la Compañía tiene la obligación de pagar indemnizaciones a los empleados que despida bajo ciertas circunstancias mediante Decreto No. 150-2008 del 3 de octubre de 2008, se reformo parcialmente el Artículo No. 120 del Código de trabajo, dicha reforma consistió en establecer que los trabajadores tienen derecho a recibir un 35% del auxilio de cesantía que le correspondería por los años de servicios después de 15 años de trabajo continuo, si el trabajador decide voluntariamente dar por terminado el contrato de trabajo. La Compañía tiene como política pagar de acuerdo a lo estipulado por la Ley (véase nota 23). El gasto por este beneficio es registrado conforme se efectúan los desembolsos por este concepto.

3.8 Provisiones
Las provisiones son reconocidas por la Compañía sobre la base de una obligación legal o implícita que surge de un suceso pasado, si es probable que haya un flujo de salida de recursos y el importe puede ser estimado de forma razonable.

3.9 Provisión para contingencias
Los pasivos contingentes, cuando existen, se registran de acuerdo con lo requerido por la Comisión en la resolución SSE No.606/24-07-2017 reformada por la resolución SS No.028/11-01-2018 y los lineamientos descritos en la misma, los cuales fueron emitidos por la Comisión como una norma prudencial y de ninguna manera constituyen exigibilidad de pago para la Compañía.

3.10 Dividendos sobre las acciones ordinarias
Los dividendos que se decretaren como pagaderos a los accionistas, se contabilizarán en el pasivo cuando sean aprobados por la Asamblea General de Accionistas.

Los dividendos que son declarados después de la fecha del estado de situación financiera serían revelados, cuando hubiesen, en la nota de eventos subsecuentes.

3.11 Aportes Patrimoniales No Capitalizados

Reserva legal
De acuerdo con el artículo No.32 del Código de Comercio de la República de Honduras, la reserva legal se incrementa separando anualmente el 5% de las utilidades netas de cada ejercicio, hasta acumular un máximo del 20% del capital social.

3.12 Gastos de constitución y organización
La Compañía fue constituida y estuvo en etapa pre operativo hasta el 25 de agosto de 2016. Las transacciones de pago relacionadas con el proceso legal de constitución y organización, incluyendo honorarios profesionales, gastos de viaje y otros fueron contabilizadas como gastos de constitución y organización. La Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante resolución No.SSE No.607/24-07-2017, autorizó a Seguros Banrural Honduras, S.A., amortizar dichos gastos en un plazo de cinco (5) años contados a partir de la fecha de inicio de operaciones. Al 31 de diciembre de 2021, el activo quedó totalmente amortizado.

3.13 Equivalentes de efectivo
Para propósitos del estado de flujos de efectivo, la Compañía considera como equivalentes de efectivo los depósitos a plazo con vigencia de tres meses o menos tomando en cuenta que estos son convertibles en efectivo a la presentación de los mismos.

(4) Información por segmentos

Las primas netas emitidas para el 2022, se detallan a continuación por ramo.

Conceptos	Vida Individual	Vida Colectivo	Gastos Médicos	Incendio	Vehículos Automotores	Ramos Generales	Acumulado
Primas	L 667,328	225,142,879	36,814,423	29,821,990	34,209,558	10,175,736	336,831,914
Devoluciones y cancelaciones	-	(39,034,715)	(3,062,827)	(1,018,473)	(2,129,546)	(174,140)	(45,419,701)
Primas netas	**667,328**	**186,108,164**	**33,751,596**	**28,803,517**	**32,080,012**	**10,001,596**	**291,412,213**
Primas cedidas	(645,196)	(68,358,583)	(16,620,874)	(2,748,535)		(3,328,780)	(91,701,968)
Primas netas de retención	**22,132**	**117,749,581**	**17,130,722**	**26,054,982**	**32,080,012**	**6,672,816**	**199,710,245**
Variación de reservas técnicas	(9,890)	(11,558,780)	(4,071,644)	(5,476,098)	(7,879,404)	(723,032)	(29,718,848)
Variación de reservas técnicas	17,133	11,944,789	229,035	4,432,628	5,406,094	-	22,029,679
Primas netas devengadas	**29,375**	**118,135,590**	**13,288,113**	**25,011,512**	**29,606,702**	**5,949,784**	**192,021,076**
Comisión y participacion por reaseguro cedido	177,373	17,280,438	4,384,290	158,588	-	313,390	22,314,079
Gastos de Intermediación	-	(5,875,705)	(3,646,607)	(1,332,072)	(5,185,627)	-	(16,040,011)
Margen de aseguramiento	**206,748**	**129,540,323**	**14,025,796**	**23,838,028**	**24,421,075**	**6,263,174**	**198,295,144**
Siniestros y gastos de liquidación	-	(69,043,842)	(30,978,882)	(1,946,464)	(22,824,016)	(7,167,919)	(131,961,123)

(Continúa)

SEGUROS BANRURAL
Te ayuda a crecer seguro y tranquilo

SEGUROS BANRURAL HONDURAS, S.A. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

Conceptos		Vida Individual	Vida Colectivo	Gastos Médicos	Incendio	Vehículos Automotores	Ramos Generales	Acumulado
Siniestros y gastos de Liquidación recuperados	L		29,345,009	13,424,768	(12,912)	3,571,462	6,694,608	53,022,935
Salvamento y recuperaciones			-	-	266,315	2,135,082	194,362	2,595,759
Siniestros netos			**(39,698,833)**	**(17,554,114)**	**(1,693,061)**	**(17,117,472)**	**(278,949)**	**(76,342,429)**
Margen técnico		**206,748**	**89,841,490**	**(3,528,318)**	**22,144,967**	**7,303,603**	**5,984,225**	**121,952,715**
Ingresos técnicos diversos		22,836	821,553	202,938	406,392	1,117,309	83,642	2,654,670
Gastos técnicos diversos		(22,941)	(16,592,863)	(166,228)	(14,293,076)	(3,879,901)	(57,773)	(35,012,782)
Resultado Técnico	L	**206,643**	**74,070,180**	**(3,491,608)**	**8,258,283**	**4,541,011**	**6,010,094**	**89,594,603**

(2/2)

Para el año 2022, el Resultado Técnico por segmento más rentable es el ramo de vida que representa el 76% del total acumulado del periodo, el segmento de no vida corresponde al 24%.

Las primas netas emitidas para el 2021, se detallan a continuación por ramo.

Conceptos		Vida Individual	Vida Colectivo	Gastos Médicos	Incendio	Vehículos Automotores	Ramos Generales	Acumulado
Primas	L	137,700	199,135,960	20,474,663	25,681,627	25,977,502	9,940,413	281,347,865
Devoluciones y cancelaciones		(611,967)	(22,436,729)	(186,756)	(954,588)	(813,879)	(375,940)	(25,379,859)
Primas Netas		**(474,267)**	**176,699,231**	**20,287,907**	**24,727,039**	**25,163,623**	**9,564,473**	**255,968,006**
Primas Cedidas		497,380	(66,374,983)	(9,890,685)	(2,094,813)		(3,931,864)	(81,794,965)
Primas netas de retención		**23,113**	**110,324,248**	**10,397,22**	**22,632,226**	**25,163,623**	**5,632,609**	**174,173,041**
Variación de reservas técnicas		(31,916)	(9,048,396)	(1,423,181)	(4,105,800)	(10,774,066)	(1,117,476)	(26,500,835)
Variación de reservas técnicas		38,133	4,901,936	5,513,832	4,398,093	662,216		15,514,210
Primas netas devengadas		**29,330**	**106,177,788**	**14,487,873**	**22,924,519**	**15,051,773**	**4,515,133**	**163,186,416**
Comisión y participación por reaseguro cedido		(146,436)	22,103,193	2,836,109	82,921		345,694	25,221,481
Gastos de intermediación			(1,972,545)	(1,182,309)		(2,408,793)	(2,839,047)	(8,402,694)
Margen de aseguramiento		**(117,106)**	**126,308,436**	**16,141,673**	**23,007,440**	**12,642,980**	**2,021,780**	**180,005,203**
Siniestros y gastos de liquidación		(800)	(168,640,030)	(20,173,895)	(54,165,329)	(4,940,660)	(450,050)	(248,370,764)
Siniestros y gastos de liquidación recuperados			81,298,304	8,315,591	44,319,572	1,018,630	319,125	135,271,222
Salvamento y recuperaciones					4,570,408	789,657		5,360,065
Siniestros netos		**(800)**	**(87,341,726)**	**(11,858,304)**	**(5,275,349)**	**(3,132,373)**	**(130,925)**	**(107,739,477)**
Margen Técnico		**(117,906)**	**38,966,710**	**4,283,369**	**17,732,091**	**9,510,607**	**1,890,855**	**72,265,726**
Ingresos técnicos diversos		216,465	848,685	173,944	892,385	650,096	329,256	3,110,831
Gastos técnicos diversos		(199,328)	(16,101,508)	(157,784)	(16,429,049)	(1,717,999)	(221,717)	(34,827,385)
Resultado técnico	L	**(100,769)**	**23,713,887**	**4,299,52**	**2,195,427**	**8,442,704**	**1,998,394**	**40,549,172**

Para el año 2021, el Resultado Técnico por segmento más rentable es el ramo de vida que representa el 77% del total acumulado del periodo, el segmento de no vida corresponde al 23%.

(5) Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, las disponibilidades corresponden al efectivo mantenido en depósitos en cuentas de cheques y de ahorro en instituciones supervisadas por L18,157,092 y L17,734,040, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, en las disponibilidades se incluyen cuentas en dólares de los Estados Unidos de América por L 855,777(US$34,791) y L4,641,791 (US$190,664), respectivamente.

(Continúa)

SEGUROS BANRURAL
Te ayuda a crecer seguro y tranquilo

SEGUROS BANRURAL HONDURAS, S.A. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y los equivalentes de efectivo se detallan como sigue:

	31 de diciembre 2022	2021
Disponibles	L 18,157,092	17,734,040
Dépositos a plazo	25,578,194	
	L 43,735,286	**17,734,040**

(6) Inversiones financieras

Las inversiones financieras están integrados de la manera siguiente:

Por su clasificación	31 de diciembre 2022	2021
Inversiones financieras a costo amortizado:		
Valores representativos de deuda:		
Valores emitidos por instituciones del Estado (a)	L 20,745,468	
Valores emitidos por instituciones financieras (b)	347,145,670	306,987,375
Valores emitidos por otras entidades mercantiles (c)	95,291,238	63,155,436
	L 463,182,376	**370,142,811**

(a) Corresponden a letras emitidas por el Banco Central de Honduras, que devengan intereses anuales del 2.64% al 3.60%, con vencimiento en 2023.

(b) Corresponden a certificados de depósitos a plazo en instituciones financieras hondureñas en lempiras del 1.75% al 5.75% (1.25% al 9% en 2021) de interés anual, con vencimiento en el 2024, 2023 y 2022 y se incluyen también en 2022 y 2021 bonos corporativos por L15,000,000 al 7.50% con vencimiento en 2023. También se incluyen en 2022 y 2021, inversiones en dólares de los Estados Unidos de América por L44,920,382 (US$1,826,195), y L44,308,628 (US$1,820,000), que devengan entre el 2.25% y 4.50% (entre el 2% y 2.75% en 2021) de interés anual, con vencimiento en 2023 y 2022, respectivamente.

(c) Corresponden a certificados de depósitos a plazo en sociedades financieras hondureñas, en lempiras, del 4.75% al 6.5% (6.25% al 9.75% en 2021) de interés anual y con vencimiento en 2023 y 2022 y se incluyen también en 2022 y 2021 bonos corporativos por L15,000,000 al 9.75% de interés anual con vencimiento en 2023.

Tasa de rendimiento promedio ponderada 4.38% (5.18% en 2021).

6.1 Movimiento de las inversiones financieras

El movimiento de las inversiones financieras se resume a continuación:

Detalles	Costo amortizado
Saldo al 31 de diciembre de 2020	L 330,417,746
Más (menos):	
Ganancias por diferencias de cambio en activos monetarios	279,766
Compra de instrumentos financieros	144,055,988
(Desapropiaciones (por venta o redenciones)	(104,610,689)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	**370,142,811**
Más (menos):	
Ganancias por diferencias de cambio en activos monetarios	435,055
Compra de instrumentos financieros	110,813,830
(Desapropiaciones (por venta o redenciones)	(18,209,320)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	**L 463,182,376**

(7) Cuentas a cobrar y otros activos

Las cuentas a cobrar y otros activos presentaban los siguientes saldos:

Cuentas a cobrar	31 de diciembre 2022	2021
Primas por cobrar de seguros (7.2)	L 73,265,438	60,062,931
Deudas a cargo de reaseguradores (7.3)	32,647,843	36,298,337
Estimación de deterioro de primas (7.2)	(738,904)	(201,524)
Total cuentas a cobrar, neto	**L 105,174,377**	**96,159,744**

Véase primas a cobrar, neto en la nota 7.2 y las deudas a cargo de reaseguradores en la nota 7 .3.

Otros activos	31 de diciembre 2022	2021
Gastos pagados por anticipado (7.4)	L 9,411,252	7,157,323
Impuestos y contribuciones a deducir (a)	5,914,992	6,038,575
Otros, neto (b)	14,832,586	8,157,112
Total otros activos	**L 30,158,830**	**21,353,010**

(a) Al 31 de diciembre de 2022, incluye saldos por pagos a cuenta del impuesto sobre la renta y aportación solidaria por L5,368,000 (L5,938,643 en 2021). (Véase nota 22)

(b) Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, se incluyen gastos de comercialización pagados por anticipado por L13,124,481 y L7,880,708, respectivamente, sobre las primas en depósito recibido de uno de los contratantes. Estos gastos se registran en gastos de adquisición conforme se facturan las primas.

7.1 Partes relacionadas

Las cuentas a cobrar incluyen saldos con partes relacionadas, las cuales se resumen como sigue:

Cuentas a cobrar a partes relacionadas	31 de diciembre 2022	2021
Empresas vinculadas	L 25,119,601	54,819,959
Total	**L 25,119,601**	**54,819,959**

7.2 Primas a cobrar

Las primas a cobrar por antigüedad de saldos se clasifican como sigue:

Antigüedad de las primas a cobrar	31 de diciembre 2022	2021
0 - 60 días	L 70,850,705	58,850,778
61-90 días	1,064,615	777,512
91-120 días	221,535	308,863
121- 150 días	35,053	
151- 180 días	1,031,823	125,778
más de 181 días	61,707	
	73,265,438	60,062,931
Estimación por deterioro acumulado de primas a cobrar	(738,904)	(201,524)
	L 72,526,534	59,861,407

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, se incluyen primas a cobrar en dólares de los Estados Unidos de América por L7,230,672 (US$293,956) y L3,964,721 (US$162,853), respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, el saldo de la estimación por deterioro acumulado de primas por cobrar se presenta de la siguiente forma:

(Continúa)

SEGUROS BANRURAL
Te ayudo a crecer seguro y tranquilo

SEGUROS BANRURAL HONDURAS, S.A. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

Saldos al 31 de diciembre

Estimación por deterioro acumulado de primas cobrar con una antigüedad de:	2022	2021
61 - 90 días	L 106,461	77,721
91 - 120 días	44,307	61,773
121 - 150 días	10,516	
151 - 180 días	515,913	62,030
de 181 días en adelante	61,707	
Total	L 738,904	201,524

El movimiento de la estimación por deterioro acumulado de primas a cobrar fue como sigue:

31 de diciembre

	2022	2021
Al principio del año	L 201,524	1,060,069
Aumento registrado en gastos técnicos diversos	2,038,734	1,142,472
Disminución registrada en ingresos técnicos diversos	(1,501,354)	(2,001,017)
Al final del año	L 738,904	201,524

7.3 Deudas a cargo de reaseguradores

Las deudas a cargo de reaseguradores se detallan como sigue:

31 de diciembre

	2022	2021
Cuenta corriente	L 13,916,737	11,717,708
Reserva para siniestros pendientes	18,731,107	24,580,629
	L 32,647,844	36,298,337

7.4 Gastos anticipados

Los gastos anticipados se detallan como sigue:

31 de diciembre

	2022	2021
Primas de contratos de exceso de pérdida y catastrófico	L 5,222,651	4,182,441
Otros gastos anticipados	2,413,367	1,681,959
Intangibles, netos (nota 9)	1,775,234	1,292,923
	L 9,411,252	7,157,323

(8) Instalaciones, mobiliario y equipo

Las instalaciones, mobiliario y equipo de la Compañía, neto de depreciación acumulada, se conforman de la manera siguiente:

Saldo al 31 de diciembre de 2021	Instalaciones	Mobiliario y Equipo	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2020	L 2,145,770	1,797,860	3,943,630
Adiciones		387,827	387,827
Cargos por depreciación	(1,157,384)	(761,877)	(1,919,261)
Saldo al final del año 2021	L 988,386	1,423,810	2,412,196

Saldo al 31 de diciembre de 2021	Instalaciones	Mobiliario y Equipo	Total
Costo	L 6,553,980	4,899,033	11,453,013
Depreciación acumulada	(5,565,594)	(3,475,223)	(9,040,817)
Saldo neto en libros	L 988,386	1,423,810	2,412,196

Saldo al 31 de diciembre de 2022	Instalaciones	Mobiliario y Equipo	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2021	L 988,386	1,423,810	2,412,196
Adiciones	549,747	881,024	1,430,771
Cargos por depreciación	(455,410)	(592,129)	(1,047,539)
Saldo al final del año 2022	L 1,082,723	1,712,705	2,795,428

Saldo al 31 de diciembre de 2022	Instalaciones	Mobiliario y Equipo	Total
Costo	7,091,228	5,780,056	12,871,284
Depreciación acumulada	(6,008,505)	(4,067,351)	(10,075,856)
Saldo neto en libros	L 1,082,723		2,795,428

Las operaciones de la Compañía se llevan a cabo en inmuebles arrendados.

(9) INTANGIBLES Y AMORTIZABLES

Los activos intangibles y amortizables se resumen como sigue:

Activo intangible	Vida Útil esperada	Método de amortización utilizado
Programas, aplicaciones y licencias informáticas	5 años	Línea recta
Gastos de organización	5 años	Línea recta

Activo intangible	Saldo neto al 31-12-2021	Adiciones	Amortización del período	Saldo neto al 31-12-2022
Programas, aplicaciones y licencias informáticas	L 1,292,923	641,891	(159,580)	1,775,234
	L 1,292,923	641,891	(159,580)	1,775,234

Activo intangible	Saldo neto al 31-12-2020	Adiciones	Amortización del período	Saldo neto al 31-12-2021
Programas, aplicaciones y licencias informáticas	L 1,819,825	31,091	(557,993)	1,292,923
Gastos de organización	215,334		(215,334)	-
	L 2,035,159	31,091	(773,327)	1,292,923

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, se incluyen programas, aplicaciones y licencias informáticas en proceso de desarrollo por L1,632,704 y L1,108,167, respectivamente.

(Continúa)

SEGUROS BANRURAL
Te ayuda a crecer seguro y tranquilo

SEGUROS BANRURAL HONDURAS, S.A. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

(10) Reservas para siniestros

Las reservas para siniestros se detallan como sigue:

	31 de diciembre 2022	2021
Reservas para siniestros pendientes de liquidación	L 31,256,413	25,678,517
Reservas de siniestro ocurridos y no reportados	22,880,633	23,797,567
	L 54,137,046	49,476,084

El movimiento de la reserva para siniestros se detalla como sigue:

	31 de diciembre 2021	2021
Saldo al principio del año	L 49,476,084	79,508,234
Reserva a cargo de los reaseguradores al principio del año	(24,580,629)	(24,217,989)
	24,895,455	55,290,245
Siniestros y gastos de liquidación	131,961,123	248,370,764
Siniestros y gastos de liquidación recuperados	(53,022,935)	(135,271,222)
Salvamentos y recuperaciones	(2,595,759)	(5,360,065)
Siniestros y beneficios pagados neto de Reaseguro	(62,430,973)	(92,221,151)
Variación en deudas a cargo de reaseguradores, cuenta corriente	2,199,028	(41,153,713)
Liberación de Siniestros Ocurridos y no reportados (nota 11)	(5,600,000)	(4,759,403)
Reserva a cargo de los reaseguradores al final del año	18,731,107	24,580,629
Saldo al final del año	L 54,137,046	49,476,084

La administración de la Compañía estima que las provisiones para siniestros y gastos relacionados registrados al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, son suficientes para cubrir los costos finales de los siniestros y reclamos incurridos en esa fecha. Las provisiones deben ser basadas necesariamente en estimados, los cuales varían de acuerdo con los pagos e indemnizaciones reales. Véase nota 30.

La administración de la Compañía al 31 de diciembre de 2022, tiene en la reserva para siniestros ocurridos y no reportados además de la reserva requerida un monto adicional por L4,909,082 como una reserva voluntaria que es permitida por el Reglamento de Reservas Técnicas y Matemáticas para hacerle frente a cualquier contingencia que impacte la siniestralidad

(11) Reservas Técnicas

El movimiento de las reservas técnicas se detalla como sigue:

Año terminado el 31 de diciembre de 2022:

Año	Reserva Matemática	Reserva de Riesgo en Curso	Reserva de Previsión	Reservas para Riesgos Catastróficos	Total
Saldo al 1 de enero de 2022	L 16,559	72,870,875	9,801,663	2,250,000	84,939,097
Gasto por variación de reservas técnicas	9,772	26,073,306	3,635,770	-	29,718,848
Ingreso por variación de reservas técnicas	(17,133)	(16,412,546)	-	-	(16,429,679)*
Saldo al 31 de diciembre de 2022	L 9,198	82,531,635	13,347,433	2,250,000	98,228,266

Para el ramo de Gastos Médicos, la reserva de previsión se constituye con el 3% de las primas netas retenidas acumulada del periodo, conforme a la resolución SSE No.834/09-10-2017, emitida el 12 de octubre de 2017, por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

* Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, el ingreso por variación en las reservas técnicas se detalla como sigue:

Variación en las reservas técnicas	L 22,029,679
Liberación de reservas siniestros (Nota 10)	(5,600,000)
	L 16,429,679

Año terminado el 31 de diciembre de 2021:

Año	Reserva Matemática	Reserva de Riesgo en Curso	Reserva de Previsión	Reservas para Riesgos Catastróficos	Total
Saldo al 1 de enero de 2021	L 22,776	60,144,342	6,775,951	2,250,000	69,193,069
Gasto por variación de reservas técnicas	31,916	23,443,207	3,025,712	-	26,500,835
Ingreso por variación de reservas técnicas	(38,133)	(10,716,674)	-	-	(10,754,807)*
Saldo al 31 de diciembre de 2021	L 16,559	72,870,875	9,801,663	2,250,000	84,939,097

Para el ramo de Gastos Médicos, la reserva de previsión se constituye con el 3% de las primas netas retenidas acumulada del periodo, conforme a la resolución SSE No.834/09-10-2017, emitida el 12 de octubre de 2017, por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

* Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021, el ingreso por variación en las reservas técnicas se detalla como sigue:

Variación en las reservas técnicas	L 15,514,210
Liberación de reservas para siniestros (Nota 10)	(4,759,403)
	L 10,754,807

(12) Obligaciones con reaseguradores

Las obligaciones con reaseguradores se detallan como sigue:

	31 de diciembre 2022	2021
Cuenta corriente	L 15,288,208	20,409,344
Primas contratos de exceso de pérdida	6,464,309	4,374,161
	L 21,652,517	24,783,505

(13) Cuentas a pagar, otros pasivos y partes relacionadas

Las cuentas a pagar y a partes relacionadas se detallan como sigue:

	31 de diciembre 2022	2021
Obligaciones con intermediarios	L 6,207,628	3,087,361
Proveedores de bienes y servicios	1,102,606	673,348
Obligaciones laborales a pagar	3,121,378	1,625,576
Contribuciones laborales a pagar	177,599	265,388
Impuestos al activo neto y sobre la renta a pagar (nota 22)	12,856,004	570,635
Otros impuestos a pagar	1,997,969	1,976,783
Otros créditos diferidos	20,606	
Otras cuentas a pagar y provisiones	3,041,862	1,642,515
Total cuentas a pagar y otros pasivos	L 28,525,652	9,841,606

13.1 Partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, el saldo de cuentas a pagar a proveedores de bienes y servicios y otros incluyen saldos con partes relacionadas, los cuales se resumen como sigue:

Cuentas a pagar a partes relacionadas	31 de diciembre 2022	2021
Empresas vinculadas	L 734,568	917,264
Total	L 734,568	917,264

(Continúa)

SEGUROS BANRURAL
Te ayuda a crecer seguro y tranquilo

SEGUROS BANRURAL HONDURAS, S.A. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

(14)Reserva legal

Con base al Artículo 32 del Código de Comercio, la Compañía debe separar de sus utilidades anuales como mínimo el cinco por ciento (5.0%) hasta alcanzar una suma igual al veinte por ciento (20.0%) del capital social pagado.

Los valores constituidos como reserva legal se incluyen en la cuenta aportes patrimoniales no capitalizados y al 31 de diciembre de 2022 y de 2022 fueron de L2,254,061 y L1,022,488, respectivamente; según detalle:

Año	Utilidad del ejercicio	% de reserva	Reserva Legal	
			del ejercicio	Acumulada
Al 31 de diciembre de 2020	-	-	-	L 5,802,142
Año 2021	L 20,449,761	5%	L 1,022,488	6,824,630
Año 2022	45,081,233	5%	2,254,061	9,078,691

(15) Utilidad distribuible

Las Instituciones de Seguros deben retener de sus utilidades, después de deducida la reserva legal. Por lo consiguiente estos valores se determinan así:

	31 de diciembre 2022		2021	
Utilidad no distribuible de ejercicios anteriores	L 6,824,63	/1	5,802,142	/1
Utilidad distribuible de ejercicios anteriores	L 84,747,563		65,320,290	(*)
Más: Utilidad del ejercicio	45,081,234		20,449,761	
Menos:				
Reserva legal	(2,254,061)		(1,022,488)	
Utilidad distribuible	L127,574,736		84,747,563	
Utilidad no distribuible	L 9,078,691		6,824,630	

(*) De la utilidad distribuible de ejercicios anteriores, han sido dispuestas en el año 2021 para capitalización L31,000,000.

1/ Las utilidades no distribuibles de ejercicios anteriores no se deben de considerar para el cálculo de la utilidad distribuible.

(16) Utilidad por acción

La utilidad por acción de los periodos reportados, es la que a continuación se presenta:

(a) Utilidad por acción básica para el 31 de diciembre 2022 y de 2021 fueron de: L22.54 y L11.08, respectivamente.

El valor anterior ha sido calculado considerando la utilidad neta mostrada en el estado de resultados y un promedio de acciones en circulación de 2,000,000 para el 2022 y 1,845,000 para el año 2021.

(17) Dividendos

En Acta de la Asamblea de Accionistas No.08, del 22 de marzo 2022, se acordó la no distribución de utilidades para este periodo.

En Acta de la Asamblea de Accionistas No. 07, del 18 de marzo de 2021, se acordó la no distribución de utilidades para este periodo.

(18) Gastos técnicos diversos

Los gastos técnicos diversos, se detallan como sigue:

	31 de diciembre 2022	2021
Constitución provisión para primas a cobrar (nota 7.2)	L 2,038,734	1,142,472
Gastos de adquisición	19,884,572	19,146,203
Primas contratos catastróficos y exceso de pérdida	13,089,476	14,538,710
	L 35,012,782	34,827,385

(19) Gastos de administración

Los gastos de administración se integran de la manera siguiente:

	31 de diciembre 2022	2021
Gastos de personal	L 24,282,782	19,529,274
Gastos de consejeros y directores	2,001,192	784,322
Gastos por servicios recibidos	16,288,097	12,587,024
Gastos por seguros	63,506	55,361
Impuestos municipales	918,217	854, 157
Depreciaciones	1,068,464	1,946,836
Amortizaciones	159,580	773,329
Aportaciones y membresías	2,157,275	1,974,463
Otros gastos de gestión	1,131,831	768,400
Total	L 48,070,944	39,273, 166

Cobertura de los gastos de operación: 86% (3% en 2021).

(20) Indicadores relativos a la carga de recursos humanos

Durante el período reportado la Compañía ha mantenido un promedio de 40 empleados. De ese número el 50% se dedican a la actividad propia de la Compañía y el 50% es personal administrativo.

(21) Ingresos financieros

Los ingresos financieros se detallan como sigue:

Ingreso por intereses	31 de diciembre 2022	2021
Inversiones en letras y certificados	L 18,479,312	21,789,392
Depósitos en bancos	111,922	241,835
Diferencial cambiario	1,272,771	1,464,767
Otros	-	1,101
	L 19,864,005	23,497,095

(22) Impuesto al activo neto y sobre la renta

El impuesto al activo neto y sobre la renta a pagar se detallan como sigue:

	31 de diciembre 2022	2021
Impuesto sobre la renta:		
Impuesto del 25% (a)	L 10,730,165	-
Aportación solidaria del 5% (b)	2,125,839	-
Impuesto del Activo Neto (c)	-	570,635
	12,856,004	570,635
Diferencia	(59,613)	-
Impuesto único del 10%	1,997,257	2,351,186

(Continúa)

(Continúa)

SEGUROS BANRURAL
Te ayuda a crecer seguro y tranquilo

SEGUROS BANRURAL HONDURAS, S.A. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

	31 de diciembre 2022	2021
Total gasto por impuesto al activo neto y sobre la renta	14,793,648	2,921,821
Pagos a cuenta del impuesto sobre la renta y aportación solidaria	(5,368,008)	(5,938,643)
Otros activos (nota 7)	5,368,008	5,938,643
Pagos a cuenta del impuesto único	(1,997,257)	(2,351,186)
Diferencia	59,613	-
Impuesto al activo neto y sobre la renta a pagar (nota 13)	L 12,856,004	570,635

(a) Las sociedades constituidas en Honduras pagan impuesto sobre la renta aplicando una tasa del 25% a la utilidad imponible obtenida en el país, más un aporte solidario del 5% adicional por las utilidades que exceden el millón, conforme a la "Ley del Impuesto Sobre la Renta".

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, el gasto por 25% de impuesto sobre la renta y 5% de aportación solidaria de la Compañía ascendió a L12,856,004; el cual se determinó así:

	31 de diciembre 2022
Ingresos	L 459,581,852
Gastos	(414,500,619)
Utilidad bruta	45,081,233
Gastos no deducibles	16,699,417
Ingresos no gravables	(18,859,989)
Utilidad imponible	L 42,920,661
Impuesto sobre la renta anual (25%)	L 10,730,165
Aportación solidaria (b)	L 2,125,839

(b) La aportación solidaria corresponde al 5% calculado sobre el exceso de L 1,000,000 de la utilidad imponible del impuesto sobre la renta.

Conforme a la "Ley del Impuesto Sobre la Renta" las sociedades constituidas en Honduras pagan impuesto sobre la renta aplicando una tasa del 25% a la utilidad imponible obtenida en el país, más un aporte solidario del 5% adicional por las utilidades que exceden el millón o pagaran el impuesto al activo neto. De acuerdo con la legislación tributaria de Honduras, la tasa del impuesto al activo neto es del 1% y se calcula sobre el exceso de L3,000,000 en el total de activos y es pagadero solamente si este impuesto excede del impuesto sobre la renta calculado al 25%. Están exentas de este pago las compañías que están sujetas a regímenes especiales tales como Régimen de Importación Temporal, Zona Libre y otros, en el artículo 7. Describe que las instituciones del sistema financiero y seguros considerarán como activo afecto a este impuesto cedular, los activos fijos y eventuales, terrenos, construcciones y los otros activos compuestos por gastos y cargos diferidos.

(c)Debido a lo explicado en el párrafo anterior, para el año terminado el 31 de diciembre de 2021, la Compañía incurrió en la obligación de pagar impuesto al activo neto, el cual fue determinado como sigue:

Total, Activos netos	L 508,414,484
Activos exentos según ley	(451,350,940)
Total, Base gravable	57,063,544
Tasa de impuesto	1%
Impuesto activo neto	L 570,635

(23)Pasivos contingentes

Laboral
De acuerdo con el Decreto No.150-2008 del 5 de noviembre de 2008, los empleados despedidos sin justa causa deben recibir el pago de cesantía equivalente a un mes de sueldo por cada año de trabajo, con un máximo de veinticinco meses. La Compañía está obligada a pagar por ese mismo concepto el 35% del importe correspondiente por los años de servicio, a aquellos empleados con más de quince años de laborar para la misma, si éstos deciden voluntariamente dar por terminada la relación laboral. Un 75% del importe de la cesantía correspondiente a los beneficiarios de empleados fallecidos, que tengan seis (6) meses o más de laborar para la Compañía. Aunque la Compañía es responsable por ese pasivo contingente, bajo condiciones normales la cantidad a pagar durante cualquier año no será de consideración y la Compañía carga a gastos los desembolsos por ese concepto cuando suceden.

Impuesto sobre la renta
Las declaraciones de impuesto sobre la renta por los años 2022, 2021, 2020, 2019, 2018, 2017 y los cuatro meses iniciales terminados el 31 de diciembre de 2016, están pendientes de revisión por las autoridades fiscales.

De acuerdo a la legislación fiscal vigente, las declaraciones del impuesto sobre la renta están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales hasta por los cinco (5) últimos años.

(24) Partes relacionadas

Según el "Reglamento para las Operaciones de Crédito de las Instituciones de Seguros con Partes Relacionadas" emitido por el Banco Central de Honduras son parte relacionadas las personas naturales o jurídicas o grupo de ellas, que guarden relación con las Instituciones de Seguros y que además mantengan entre si relaciones directas o indirectas por propiedad, por gestión ejecutiva, por parentesco con los socios y administradores de las Instituciones de Seguros dentro del segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad, o que estén en situación de ejercer o ejerzan en esas sociedades control o influencia significativa.

24.1.Contratos con partes relacionadas

De conformidad con el artículo 133 de la Ley de Instituciones de Seguros y Reaseguros, emitida por la CNBS puede objetar la celebración de contratos entre una Entidad de Seguros y las personas relacionadas con ésta. Se entiende que son personas relacionadas aquellas que se encuentran vinculadas en forma directa o indirecta con la propiedad o gestión accionaria de la Institución de Seguros o en forma directa con la administración.

Los contratos celebrados con personas relacionadas con la Compañía durante el ejercicio son los siguientes:

Nombre	Tipo de transacción	No. de transacciones	Montos transados
Banco Desarrollo Rural (BANRURAL)	Por servicio prestados de Soporte y Asistencia	1	L 3,847,006
Banco Desarrollo Rural (BANRURAL)	Por servicio prestados de Infraestructura, Storage, Redes y Comunicaciones	1	354,999
Banco Desarrollo Rural (BANRURAL)	Por servicio prestados de Licenciamiento.	1	568,948

Durante el período reportado la CNBS no objetó los contratos con personas relacionadas.

24.2. Transacciones importantes entre partes relacionadas

Los saldos y las transacciones realizadas con las partes relacionadas se detallan como sigue:

(Continúa)

SEGUROS BANRURAL
Te ayuda a crecer seguro y tranquilo

SEGUROS BANRURAL HONDURAS, S.A. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

	31 de diciembre 2022	2021
Saldos:		
Cuentas de efectivo en bancos	L 7,276,039	12,987,762
Inversiones en certificados de depósito	72,100,000	79,100,000
Rendimientos financieros a cobrar	97,723	169,763
Primas a cobrar (nota 7.1)	11,995,120	47,140,394
Cuentas a pagar (nota 13.1)	734,568	917,264
Otras cuentas a cobrar (nota 7.1)	13,124,481	7,679,565
Primas en depósito	76,986,598	46,208,015
Transacciones:		
Intereses ganados	3,634,656	6,806,406
Primas de seguros	202,651,677	202,215,057
Gastos financieros	-	371
Comisiones pagadas	104,966	127,905
Gastos de comercialización	13,298,815	14,259,563
Gastos por servicios recibidos	4,770,952	2,552,520

(25) Diferencias con Normas Internacionales de Información Financiera

Las principales diferencias entre las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad utilizadas por la Compañía (nota 2) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) se detallan como sigue:

Valor razonable de los instrumentos financieros

De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, se requiere que los activos y pasivos, se presenten en los estados financieros a su valor razonable, el cual no es revelado por la Compañía.

Deterioro de activos

La administración de la Compañía no determina el valor recuperable de los activos sujetos a deterioro, por lo tanto no ha reconocido en el estado de utilidad, los gastos originados por ese deterioro. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean registrados a su valor recuperable.

Gastos de constitución y organización

La Compañía ha registrado como activo, por cargos diferidos, los gastos de constitución y organización (nota 3.12).

Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen:
- Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de acciones ordinarias, netas de efectos fiscales, se reconocen como una deducción del patrimonio.

- Ejemplos de desembolsos que no forman parte del costo de un activo intangible, los costos de administración y otros costos indirectos generales, ni las pérdidas operativas iniciales, como los generados mientras se desarrolla la demanda de los productos que se elaboran con el activo.
- La plusvalía generada internamente no se reconocerá como un activo.

Estimaciones por deterioro acumulado de primas a cobrar

La provisión para primas de dudosa recuperación es determinada de acuerdo a las disposiciones de clasificación de cartera de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, la que revisa y aprueba periódicamente los criterios utilizados, así como el nivel de reservas requerido (nota 3.2e).

Conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera y la vigencia de la NIIF 9, estas reservas se determinan aplicando un modelo de pérdidas esperadas.

Deterioro de valor de los activos financieros

La NIIF 9 entró en vigencia en 2018 y las modificaciones consecuentes a la NIC 1 requieren que el deterioro del valor de los activos financieros se presente en una partida separada en el estado de resultados del periodo conforme a los requerimientos de la CNBS estas son incluidas en los gastos (ingresos) técnicos diversos.

Además, los ajustes que resultan de las revisiones de los criterios de clasificación, realizados por la entidad reguladora, normalmente se registran en el período en que se emiten los informes definitivos.

De acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera los ajustes deben registrarse en el período a que corresponden la evaluación de deterioro.

Importe depreciable de los activos fijos

La Compañía determina el importe depreciable de sus activos fijos después de deducir el 1% de su costo como valor residual. Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que el importe depreciable de un activo se determina después de deducir su valor residual pero establece que este valor residual es el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por desapropiarse del activo, después de deducir los costos estimados por tal desapropiación, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

(Continúa)

Beneficios a empleados

La Compañía tiene por política registrar los gastos por cesantía y preaviso conforme estos se pagan (nota 23). La NIC 19 establece conceptos bajo los cuales deberán tratarse las indemnizaciones, dependiendo de si se trata de beneficios por terminación, beneficios post-empleo para planes de beneficios definidos o beneficios post-empleo para planes de aportaciones definidos y beneficios a empleados por ausencias retribuidas acumuladas consecuentemente, cuando y que variables considerar para determinar y reconocer las provisiones.

La NIC 19 Beneficio a los Empleados define los planes de beneficios post empleo y los planes de beneficios definidos, los activos del plan y los requerimientos para el reconocimiento del pasivo (activo) neto del plan y su medición, que entre otros requiere el uso de suposiciones actuariales, el uso de una base descontada, establecer el valor razonable de los activos del plan, etc.

Remuneraciones a la gerencia

La Compañía no divulga el monto de las remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, lo cual es requerido de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 24.

Impuesto sobre la renta diferido

La Compañía reconoce impuesto sobre la renta diferido cuando resultan diferencias temporarias por la medición de algunas inversiones financieras a costo amortizado. Sin embargo, si la Compañía aplicase completamente las Normas Internacionales de Información Financiera podría registrar un impuesto sobre la renta diferido mayor.

Revelaciones

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los estados financieros, especialmente en lo que corresponde a los estados financieros (e.g. políticas de manejo de riesgo, valor razonable de los instrumentos financieros,

(Continúa)

SEGUROS BANRURAL
Te ayuda a crecer seguro y tranquilo

SEGUROS BANRURAL HONDURAS, S.A. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

de manejo de riesgo, valor razonable de los instrumentos financieros, exposición a varias modalidades de riesgo, análisis de sensibilidad). Las revelaciones insuficientes limitan la capacidad de los inversionistas y otros usuarios de los estados financieros a interpretar de manera razonable los estados financieros y, a tomar decisiones adecuadamente informados.

Activos intangibles

La Compañía tiene por política capitalizar los pagos por licencias para amortizarlos en 5 años período de vida útil que está dentro del período de vigencia del contrato correspondiente.

Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que bajo el modelo del costo, con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible se contabilizará por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor. Además, requieren que para el reconocimiento de una partida como activo intangible, el elemento en cuestión cumpla la definición de activo intangible y los criterios para su reconocimiento. Este requerimiento se aplicará a los costos soportados inicialmente, para adquirir o generar internamente un activo intangible, y para aquellos en los que se haya incurrido posteriormente para añadir, sustituir partes del mismo o realizar su mantenimiento. Sin embargo, La norma también establece que la naturaleza de los activos intangibles es tal que, en muchos casos, no existe posibilidad de realizar adiciones al activo en cuestión o sustituciones de partes del mismo. Consiguientemente, la mayoría de los desembolsos posteriores se hacen, probablemente, para mantener los futuros beneficios económicos esperados incorporados a un activo intangible existente, pero no satisfacen la definición de activo intangible ni los criterios de reconocimiento contenidos en estas normas.

Arrendamientos

Las actuales normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión requieren que la Compañía como arrendatario, reconozca como gasto los pagos totales realizados bajo arrendamientos operativos. La NIIF 16 Arrendamientos entró en vigencia el 1 de enero de 2019. Esta norma introduce un modelo de arrendamiento contable único para los arrendatarios, y por el cual estos últimos deberán reconocer un activo por derecho de uso que represente su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de hacer pagos por arrendamiento, por lo cual, la naturaleza de los gastos relacionados con esos arrendamientos ahora cambia, debido a que NIIF16 requiere que la Compañía reconozca un gasto por depreciación por activos por derecho de uso y gasto por interés sobre pasivos en arrendamiento.

Existen exenciones de reconocimiento para los arrendamientos de corto plazo y los arrendamientos de partidas de bajo valor. La contabilidad del arrendador permanece similar a la norma NIC17, es decir, los arrendadores continúan clasificando los arrendamientos como financieros u operativos.

Pasivos contingentes

Por requerimientos de la Comisión (nota 3.9), las compañías de seguros deben registrar una provisión de índole prudencial por los litigios y demandas en contra.

En la NIIF 37 se definen las provisiones como pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento, y establece que se debe reconocer una provisión cuando, y sólo cuando, se dan las siguientes circunstancias:

(a) una entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como
(b) resultado de un suceso pasado es probable (es decir, existe mayor posibilidad de que se presente que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para cancelar la obligación; y
(c) puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. En la Norma se destaca que sólo en casos extremadamente excepcionales no será posible la estimación de la cuantía de la deuda.

Si es una obligación posible pero incierta o es una obligación presente que no cumple una o las dos condiciones de los apartados (b) y (c) anteriores, esta no se reconoce, excepto en el caso de las provisiones para pasivos contingentes de una adquirida en una combinación de negocios, sino que únicamente requiere revelación a menos que la posibilidad de tener una salida de recursos sea remota.

Transacciones de contratos de seguros

En marzo de 2004, se emitió la Norma Internacional de Información Financiera 4 (NIIF 4) sobre contratos de seguros, la cual entró en vigor por los periodos anuales comenzando el 1 de enero de 2005.

El IASB emitió la NIIF 17 que es la norma integral para contratos de seguros, que comprende el reconocimiento y medición, presentación y divulgación, y que reemplaza la NIIF 4. La NIIF 17 es efectiva para los periodos de presentación de estados financieros que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 y que requiere la presentación de cifras comparativas. Es permitida la aplicación anticipada, siempre que la entidad también aplique la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de la fecha en que aplique por primera vez la NIIF 17.

Tal como se indica en la nota 2, la Compañía prepara sus estados financieros y registra sus operaciones de acuerdo con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión, por lo que existen las siguientes diferencias:

Reservas de previsión y para riesgos catastróficos

La Compañía contabiliza las reservas de previsión y para riesgos catastróficos, en cumplimiento de las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (la Comisión). Sin embargo, las Normas Internacionales de Información Financiera prohíben las provisiones para reclamaciones por contratos que no existen en la fecha de los estados financieros (tales como las provisiones para catástrofes o para estabilización).

No compensación

De conformidad con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión, la Compañía reconoce algunos pasivos por seguros (reserva de riesgo en curso y la reserva para siniestros ocurridos y no reportados) sobre los importes netos retenidos (notas 3.1d y 3.1l). La NIIF4 establece que la aseguradora no compensará:

i. Activos por contratos de reaseguro con los pasivos por seguros conexos.

ii. Gastos o ingresos de contratos de reaseguro con los ingresos o gastos respectivamente, de los contratos de seguro conexos.

Deterioro de activos por contrato de reaseguro

Si se ha deteriorado un activo por contrato de reaseguro cedido, la NIIF 4 indica que el cedente reduzca su importe en libros y reconozca en resultados una pérdida por deterioro. Sin embargo, no establece como se determina dicho deterioro. La Compañía contabiliza la provisión para deudas incobrables a reaseguradores cuyo importe se determina de acuerdo con las disposiciones de clasificación y de reservas, establecido por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

Adecuación de los pasivos

La Compañía no evalúa en cada fecha del estado de situación finan-

(Continúa)

SEGUROS BANRURAL
Te ayuda a crecer seguro y tranquilo

SEGUROS BANRURAL HONDURAS, S.A. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

ciera, la adecuación de los pasivos por seguros, que haya reconocido, utilizando las estimaciones actuales de los flujos de efectivo futuros procedentes de sus contratos de seguro, ni determina el importe en libros de los pasivos por seguros que sean relevantes menos el importe en libros de:

i) Los costos de adquisición conexos que se han diferido
ii) Los activos intangibles conexos

La administración de la Compañía no ha calculado ni determinando efectos por estos conceptos.

Para que los estados financieros estén elaborados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) deben cumplir con todas las normas e interpretaciones relacionadas.

(26) Ley sobre normas de contabilidad y auditoría

Con el Decreto No 189-2004 publicado el 16 de febrero de 2005 (reformado mediante decreto No.186-2007) del Congreso Nacional de la República de Honduras, se emitió la Ley Sobre Normas de Contabilidad y de Auditoria, la que tiene por objeto establecer el marco regulatorio necesario para la adopción e implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y de las Normas Internacionales de Auditoria (NIA's), La Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoría, es un ente de carácter técnico especializado, creado según decreto No. 189-2004. La Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoría según resolución No. 001/2010, publicada en el diario oficial La Gaceta No. 32317 del 16 de septiembre de 2010, acordó que las compañías e instituciones de interés público que estén bajo la supervisión de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) aplicaran las Normas internacionales de Información Financiera (NIIF completas), según lo establezca dicho ente regulador.

Al respecto, la CNBS emitió la resolución SS No.876/25-06-2014 y sus reformas mediante las resoluciones SS No.1135/21-08-2014 y SS No.077/09-02-2016, para establecer que las instituciones de seguros implementarán las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF combinadas con Normas Prudenciales, a partir del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

(27) Flujos de efectivo de las actividades de operación

Los flujos de efectivo provenientes de las actividades de operación son reconciliados con la utilidad neta como sigue:

	31 de diciembre	
	2022	**2021**
Utilidad neta		
Ajustes que no requieren efectivo:	L 45,081,234	20,449,761
Depreciaciones y amortizaciones	1,215,442	2,720,165
Provisión para primas a cobrar	537,380	(858,545)
Reserva para siniestros	20,924,854	(25,635,387)
Reservas técnicas	7,689,169	10,986,625
Liberación de provisiones	-	(202,955)
Cambios netos en operaciones de activos y pasivos:		
Aumento en primas a cobrar	(13,202,507)	(13,228,096)
Disminución (aumento) en deudas a cargo de reaseguradores cuenta corriente	(7,013,399)	41,153,713
Disminución en rendimiento a cobrar sobre inversiones financieras	42,638	1,165,146
Aumento en otros activos	(8,332,684)	(8,407,473)
Aumento en obligaciones con asegurados	33,039,242	29,502,708
Aumento en obligaciones con reaseguradores	(3,130,988)	8,294,174
(Disminución) aumento en cuentas a pagar	18,684,046	(9,551,495)
	50,453,193	35,938,580
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	L 95,534,427	56,388,341

(28) Precios de transferencia

El Decreto No. 232-2011 de fecha 8 de diciembre de 2011, contiene la Ley de Regulación de Precios de Transferencia, que entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2014, cuyo objetivo es regular las operaciones comerciales y financieras que se realizan entre partes relacionadas o vinculadas, valoradas de acuerdo con principio de libre o plena competencia. En dicha ley se establece que los contribuyentes del Impuesto Sobre la Renta que sean partes relacionadas y que realicen operaciones comerciales y financieras entre sí, están en la obligación de determinar para efectos fiscales, sus ingresos, costos y deducciones, aplicando para dichas operaciones y resultados operativos, los precios y márgenes de utilidad que se hubieren utilizado en operaciones comerciales y financieras comparables entre partes independientes. El 18 de septiembre de 2015, se publicó el Acuerdo No.027-2015, correspondiente al Reglamento de esta Ley.

(29)Gestión de riesgos

Las actividades que realiza la Compañía la exponen al riesgo técnico, riesgo de liquidez, riesgo de mercado y riesgo de crédito. Otros riesgos del negocio considerados importantes se refieren al lavado de activos y financiamiento del terrorismo, el riesgo legal, el riesgo operativo, el riesgo tecnológico, y el riesgo reputacional. En las políticas y procedimientos de control implementados por la Administración están incorporadas las medidas orientadas a minimizar los potenciales efectos adversos de esos riesgos en el desempeño de la Compañía.

El 1 de agosto de 2013, mediante resolución GE No.1432/30-07-2013 del 30 de junio de 2013, la Comisión aprobó las Normas de Gobierno Corporativo para las Instituciones de Seguros, para dar cumplimiento a la misma la Compañía inició el proceso de adecuación, y en el cual lo que concierne a la Gestión de Riesgos, se conformó un nuevo Comité y se elaboró el Reglamento del mismo, el cual fue sometido al Consejo de Administración para su aprobación.

La definición de los principales riesgos y como la Compañía los gestiona, se resumen como sigue:

Riesgos técnicos

Los riesgos técnicos son los riesgos que se derivan de la propia actividad del negocio de seguros y nacen directamente de las pólizas suscritas e incluye:

a) Riesgo de suscripción: es el riesgo derivado de la suscripción de seguros de vida, no vida y fianzas.

Para mitigar este riesgo la Compañía cuenta con una política interna de suscripción de riesgos para los ramos de Seguros de Personas, Autos, Seguros Generales, en donde se establecen los criterios para la selección de riesgos en apego a las leyes, reglamentos, normativas y directrices internas.

b) Riesgo de concentración y hechos catastróficos: corresponde a la probabilidad de pérdida en que puede incurrir la Compañía como consecuencia de una concentración de los riesgos asumidos, bien sea por franja de edades, por regiones o por la ocurrencia de hechos catastróficos que afecten un número elevado de asegurados.

c) Riesgo de insuficiencia de reservas técnicas: corresponde a la probabilidad de pérdida como consecuencia de una subestimación en el cálculo de reservas técnicas y otras obligaciones contractuales, tales como beneficios garantizados o rendimientos garantizados.

(Continúa)

SEGUROS BANRURAL
Te ayuda a crecer seguro y tranquilo

SEGUROS BANRURAL HONDURAS, S.A. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

Para mitigar el riesgo de incumplimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía con los asegurados, derivados de los contratos de seguros suscritos con estos, la Compañía, en apego al reglamento sobre la Constitución de reservas técnicas emitida por la CNBS mediante resolución No. 041/13-01 -2014, efectúa mensualmente el cálculo de las Reservas Técnicas.

Riesgo de reaseguro: corresponde a la probabilidad de pérdida por inadecuada gestión de reaseguro, normalmente debido a los siguientes factores: Errores en los contratos suscritos, diferencia entre las condiciones originalmente aceptadas por los tomadores de póliza y las aceptadas por los reaseguradores e incumplimiento de las obligaciones del reasegurador por insolvencia o problemas financieros de éste.

(Véase cómo se gestiona en el apartado riesgo de crédito)

Riesgo de liquidez

Es la probabilidad de pérdida que se manifiesta por la incapacidad de la Compañía para enfrentar una escasez de fondos y cumplir sus obligaciones a corto plazo, y que determina la necesidad de conseguir recursos alternos, o de realizar activos en condiciones desfavorables, bien sea para el pago de siniestros o para el ajuste de reservas calculadas de manera inadecuada. La Compañía está expuesta a requerimientos diarios de recursos en efectivo, principalmente para hacerle frente al pago de reclamos por siniestros resultantes de los contratos de seguro vigentes.

La Compañía efectúa proyecciones semanales de los ingresos y egresos de efectivo, con la finalidad de asegurar que la Compañía tenga disponible efectivo para cumplir con las obligaciones que haya contraído a corto plazo con todos sus clientes y proveedores.

La siguiente tabla muestra los activos y pasivos de la Compañía agrupados en vencimientos relevantes basados en el periodo remanente a la fecha de vencimiento contractual, a la fecha del balance.

Al 31 de diciembre de 2022

		Menos de un mes	Entre uno y tres meses	Entre tres meses y un año	Entre uno y cinco años	Más de cinco años
Activos financieros:				-		-
Disponibilidades	L	18,157,092				-
Inversiones financieras		47,113,317	93,897,865	300,265,444	21,905,750	-
Rendimientos a cobrar		570,045				
Primas a cobrar y deudas a cargo de reaseguradores		17,967,143	43,597,172	43,610,063		
Otros Activos				5,368,000		-
	L	83,807,597	137,495,037	349,243,507	21,905,750	-
Pasivos financieros						
Obligaciones con asegurados	L	32,336,497	24,252,372	24,252,372	-	-
Reserva para siniestros		11,205,740	32,450,256	10,481,050	-	-
Obligaciones con reaseguradores			11,861,473	9,791,044	-	-
Cuentas a pagar		6,259,617	4,694,713	4,694,712	-	-
Impuesto sobre la renta y aportación solidaria a pagar			-	12,856,004	-	-
	L	49,801,854	73,258,814	62,075,182	-	-

Al 31 de diciembre de 2021

		Menos de un mes	Entre uno y tres meses	Entre tres meses y un año	Entre uno y cinco años	Más de cinco años
Activos financieros:			-	-	-	-
Disponibilidades	L	17,734,040	131,528,775	181,415,700	30,000,000	-
Inversiones financieras		27,198,336	-	-	-	-
Rendimientos a cobrar		612,683			-	
Primas a cobrar y deudas a cargo de reaseguradores		17,362,633	43,136,441	35,650,670		-
Otros activos				570,635		
	L	62,907,692	174,665,216	217,637,005	30,000,000	-
Pasivos financieros						
Obligaciones con asegurados	L	19,120,799	14,340,599	14,340,600	-	-
Reserva para siniestros		7,533,163	31,461,872	10,481,049	-	-
Obligaciones con reaseguradores		-	12,174,572	12,608,933	-	-
Cuentas a pagar		3,708,389	2,781,292	2,781,291	-	-
Impuesto sobre la renta y aportación solidaria a pagar		-	-	570,635	-	-
	L	30,362,351	60,758,335	40,782,508	-	-

(Continúa)

SEGUROS BANRURAL
Te ayuda a crecer seguro y tranquilo

SEGUROS BANRURAL HONDURAS, S.A. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

Riesgo de mercado

Está asociado al valor de los activos de la Compañía, especialmente de las inversiones. Es la posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incremento no esperado en el monto de las obligaciones con acreedores; o, pérdida en el valor de activos a causa de los movimientos en las tasas de mercado; o tasas de interés y tasas de cambio.

Para mitigar estos riesgos, la Compañía cuenta con una política interna de inversiones en donde en apego estricto al reglamento de inversiones vigente emitido por el Banco Central de Honduras y en apego al lineamiento interno de la Compañía, se define los criterios para colocación de inversiones tales como:

- Gestionar inversiones con tasas de rentabilidad que superen la tasa de interés técnico que se ofrezcan a los asegurados.
- Gestionar inversiones con tasas de rentabilidad que superen la tasa de devaluación de la moneda y la tasa de inflación.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, los totales de activos y pasivos financieros por tipo de moneda, son los siguientes:

	31 de diciembre			
	2022		2021	
Activo:				
Disponibilidades	US$ 34,791	L 17,301,315	US$ 190,664	L 13,092,249
Inversiones	1,826,195	418,261,994	1,820,000	333,137,804
Primas por cobrar	293,956	66,034,766	162,853	56,098,210
Total activos	US$ 2,154,942	L 501,598,075	US$ 2,173,517	L 402,328,263
Pasivo:				
Cuentas por pagar	US$ 36,334	L 27,614,299	US$ 5,388	L 8,974,041
Obligaciones con reaseguradores	-	L 21,651,517	-	L 24,783,505
Total pasivos	US$ 36,334	L 49,266,816	US$ 5,388	L 33,757,546
Posición neta	US$ 2,118,608	L 452,331,260	US$ 2,168,129	L 368,570,717

La Compañía está expuesta a efectos en las tasas de cambio en moneda extranjera sobre su posición y flujos de efectivo. La Administración limita el nivel de exposición manteniendo una posición larga debido a que sus pasivos en moneda extranjera son menores en comparación al total de activos en moneda extranjera.

Detalle de las tasas promedio ponderadas por tipo de moneda de los instrumentos financieros de la Compañía.

	2022		2021	
	Lempiras	Dólares	Lempiras	Dólares
Activos Financieros				
Disponibilidades (bancos)	3.27%	0.55%	3.25%	0.50%
Inversiones financieras	4.38%	-	5.18%	-

Riesgo de crédito

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas por el no pago, el pago parcial o pago inoportuno de las obligaciones a cargo de otras aseguradoras, reaseguradoras, de asegurados y tomadores; otros prestadores de servicios; o; a cargo de cualquier otra persona que determine algún crédito a favor de la Compañía. Se incluye además la posibilidad de incurrir en pérdidas por el riesgo de insolvencia de los emisores de títulos en los cuales se encuentran colocadas las inversiones de la Compañía.

Los activos financieros que potencialmente presentan riesgo crediticio consisten primordialmente en el efectivo que tiene depositado la Compañía en los bancos, las inversiones, las primas a cobrar, los saldos a cargo de reaseguradores y otros.

La Compañía ha identificado los riesgos a los que está expuesta e inversiones de renta fija y el riesgo de contraparte de los reaseguradores.

Asimismo ha identificado los siguientes puntos para mitigar la exposición de riesgo.

Reaseguro.
Para mitigar el riesgo de que los reaseguradores incumplan sus obligaciones hacia la Compañía, se ha establecido trabajar con los reaseguradores internacionales que cuentan con una calificación de riesgos mínima de A y que se encuentren debidamente registrados en el registro que para tal efecto tiene el Ente Regulador.

Riesgo operativo

Es la posibilidad de que se produzcan pérdidas debido a eventos originados en fallas o insuficiencia de procesos, personas, sistemas, tecnología, y en la presencia de eventos externos imprevistos. Incluye el riesgo legal pero excluye el riesgo sistémico y de reputación y estratégico.

Los factores de riesgo operativo a los que mayormente se ve expuesta la Compañía son: procesos internos, personas, eventos externos y tecnología de información.

•**Riesgo procesos.** La Compañía monitorea constantemente en los procesos de liquidación de reclamos que los asegurados no lleven a cabo acciones de fraude contra la Compañía, cuando se detectan y comprueban actos de fraude se recopila y documenta cada caso tomando las acciones correspondientes.

•**Riesgo de persona**. Constantemente la Compañía se ve expuesta a

(Continúa)

SEGUROS BANRURAL
Te ayuda a crecer seguro y tranquilo

SEGUROS BANRURAL HONDURAS, S.A. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

riesgos de pérdidas ocasionadas por errores y omisiones del ser humano, porque para reducir la exposición a dichos riesgos se cuenta con políticas, procedimientos y protocolos que establecen los deberes y derechos que los empleados deben poner en práctica al ejecutar sus funciones diarias, estos lineamientos están a la disposición de todos los empleados.

• **Riesgos externos.** La Compañía monitorea constantemente el ambiente externo a la Compañía para tomar acciones oportunas ante posibles riesgos provenientes de cambios en el entorno político, regulatorio, fiscal la competencia, la naturaleza, los clientes, proveedores entre otros.

• **Riesgo tecnológico.** Es la posibilidad de que existan consecuencias indeseables o inconvenientes de un acontecimiento relacionado con el acceso o uso de la tecnología y cuya aparición no se puede determinar a priori.

Para mitigar los riesgos inherentes a fallas de cualquier tipo en los sistemas de la Compañía, calidad de la información, errores de programación, capacidad de los sistemas, seguridad de la información, compatibilidad, oportunidad de entrega de información entre otros, se cuenta con una política de manejo de la tecnología en la cual se describen procedimientos para:

• Uso de comunicaciones y resguardo.
• Respaldos, acceso y uso de servidores.
• Manejo de información y su resguardo.
• Uso y actualización de equipos.
• Seguridad Informática.
• Mantenimiento y actualización de los sistemas.
• Plan de contingencias informático.
• Uso de tecnología de información.

Riesgo reputacional

Es la posibilidad de que se produzca una pérdida debido a la formación de una opinión pública negativa sobre los servicios prestados por la institución (fundada o infundada), que fomente la creación de mala imagen o posicionamiento negativo ante el usuario financiero.

Con el objetivo de mitigar el riesgo de daños a la imagen de la Compañía, existen procedimientos de supervisión constante a todos los procesos operativos para garantizar que se cumpla con todo el marco normativo vigente, políticas y procedimientos internos y en general con cualquier directriz establecida por la Compañía orientada a minimizar la exposición de errores u omisiones significativos que pudieran causar daños reputacionales a la Compañía.

Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo

Actividad encaminada a legitimar ingresos o activos provenientes de actividades ilícitas, o carentes de fundamento económico o soporte legal para su posesión, así como para financiar la comisión de actos de terrorismo o de organizaciones terroristas, aun cuando estos no se realicen o vayan a realizarse en el territorio hondureño.

La Compañía se apega a las normativas vigentes en materia de prevención de actividades ilícitas, realizando acciones como.

• La debida identificación de prospectos asegurables durante todo el proceso de suscripción de negocios.
• Seguimiento a clientes de existentes a través de monitores de noticia, revisión de portal INFONET, investigaciones propias de la Compañía.
• Revisión alertas que genera el módulo informático interno de cumplimiento tales como:
1. Informe sobre transacciones que superar los US$10,000.00 o su equivalente en moneda nacional.
2. Si alguno de nuestros clientes está incluido en alguna de las listas que incluyen personas con indicios de relación con actividades ilícitas.
3. Pólizas que son canceladas anticipadamente.
4.Revisiones aleatorias de expedientes de clientes para revisar el cumplimiento normativo.
5. Revisión de PEPs.
6. Capacitaciones al personal de la Compañía entre otros.

Adicionalmente la Compañía cuenta con el departamento de auditoría interna quien vela constantemente para que la administración de la Compañía cumpla con la ejecución de todos los controles establecidos para la mitigación de todos los riesgos relacionados a la actividad aseguradora.

(30) Covid 19 y Tormentas ETA e IOTA

Medidas Regulatorias Excepcionales que coadyuven a la Rehabilitación y Reactivación de la Economía Nacional por los efectos ocasionados por la Emergencia Sanitaria por COVID-19 y las Tormentas Tropicales ETA e IOTA

Durante el primer trimestre de 2020 el Coronavirus (COVID-19) se extendió por todo el mundo, generando el cierre de cadenas de producción y suministro e interrumpiendo el comercio internacional, lo cual viene provocando una desaceleración económica global que está afectando a diversas industrias. Las autoridades mundiales incluidas donde opera la Compañía adoptaron, entre otras medidas, el cierre temporal de establecimientos y el confinamiento preventivo obligatorio de personas en diversas zonas, generando que empleados, proveedores, y clientes no puedan realizar sus actividades normalmente.

En noviembre de 2020, el país fue impactado por las tormentas tropicales ETA e IOTA.

Estas situaciones han sido monitoreadas a diario por la administración de la Compañía para evaluar los efectos adversos que pudiesen generarse en los resultados de las operaciones, la situación financiera y la liquidez de la Compañía, para tomar todas las medidas oportunas para minimizar los impactos negativos que puedan derivarse de estas situaciones durante los ejercicios 2021 y 2020.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la Compañía no ha tenido incumplimiento de pago de sus obligaciones con sus asegurados y reaseguradores ni ha tenido que recurrir al financiamiento bancario.

Al 31 de diciembre de 2022, se han evaluado los asuntos en mención concluyendo que no han generado impactos adversos en la situación financiera y las operaciones de la Compañía por el año terminado en esa fecha ni durante el período posterior a la fecha de estos estados financieros y hasta la fecha de emisión de los mismos, los cuales continúan siendo monitoreados por la Administración para atender si fuese el caso, sus efectos en las operaciones de la Compañía y en las de sus clientes.

Con la finalidad de mitigar los impactos macroeconómicos y financieros generados por la pandemia de COVID-19, y las tormentas ETA e IOTA, el Banco Central de Honduras y la Comisión Nacional de Bancos y Seguros implementaron medidas regulatorias de mitigación.

Según Resolución SSE No.073/27-01-2021 emitida el 28 de enero de 2021, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros resolvió autorizar de manera

(Continúa)

SEGUROS BANRURAL HONDURAS, S.A. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

excepcional a las Instituciones de Seguros para que en la determinación de la Reserva de Siniestros Ocurridos y No Reportados (IBNR), deducir de los siniestros netos retenidos del 2020, los siniestros a causa de la pandemia COVID-19 y las tormentas tropicales denominadas ETA y IOTA, lo anterior, a fin de mermar el impacto de los referidos eventos en dicha reserva y en sus indicadores financieros.

Según Resolución SSE No.958/13-12-2021, emitida el 17 de diciembre de 2021, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros resolvió Autorizar de manera excepcional a las Instituciones de Seguros, la deducción de la siniestralidad causada por COVID-19 y las Tormentas Tropicales ETA e IOTA, por considerarse eventos atípicos, en la siniestralidad retenida del 2021 para efectos del cálculo de la Reserva para Siniestros Ocurridos y No Reportados (IBNR) del 2021.

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía hizo las deducciones permitidas por las resoluciones en mención, para la determinación de la reserva para siniestros ocurridos y no reportados.

Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía ha decidido entre otras medidas prudenciales mantener en la reserva para siniestros ocurridos y no reportados un monto mayor a la reserva requerida, como una reserva voluntaria para hacerle frente a cualquier contingencia que impacte la siniestralidad.

(31) Eventos ocurridos después de la fecha del estado de situación financiera

La Administración de la Compañía no tiene conocimiento de ningún evento subsecuente, ocurrido entre la fecha de los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 y la fecha de emisión de dichos estados financieros, que requieran la modificación de las cifras presentadas en los estados financieros autorizados o de revelación en las notas a los mismos.

(32) Unidad monetaria

La unidad monetaria de la República de Honduras es el lempira (L) y el tipo de cambio en relación con el dólar de los Estados Unidos de América (US$) es regulado por el Banco Central de Honduras (BCH). Mediante Acuerdo No.06/2021 emitido por el Directorio del BCH el 3 de junio de 2021, fue aprobado el Reglamento para la Negociación en el Mercado Organizado de Divisas, reformado por Acuerdo No.16/2021.- del 9 de diciembre de 2021. El Reglamento se aplicará a las operaciones de compra y venta de divisas que realice el Banco Central de Honduras y sus agentes cambiarios, así como las que efectúe el sector público. Sólo el BCH y las instituciones que su Directorio autorice para actuar como agentes cambiarios podrán negociar divisas. Toda persona natural o jurídica que no sea agente cambiario podrá mantener activos en divisas, pero al momento de negociarlos únicamente podrá hacerlo con el BCH o con los agentes cambiarios. Entre otras disposiciones, el Reglamento también establece la metodología que aplicará el BCH para determinar el tipo de cambio de referencia que publicará diariamente.

Las tasas de cambio de compra y de venta de divisas, publicadas por el Banco Central de Honduras, a la fecha de emisión de los estados financieros y al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, fueron como sigue:

Fecha	Tasa de cambio de compra (Lempiras por US$1)	Tasa de cambio de venta (Lempiras por US$1)
20 de marzo de 2023	24.5760	24.6989
31 de diciembre de 2022	24.5978	24.7208
31 de diciembre de 2021	24.3454	24.5158

SEGUROS BANRURAL
Te ayuda a crecer seguro y tranquilo

SEGUROS BANRURAL HONDURAS, S.A. ESTADOS FINANCIEROS TRIMESTRALES

SEGUROS BANRURAL HONDURAS, S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de marzo de 2023
(Cifras en Lempiras)

DESCRIPCIÓN	TOTAL	CUENTA	TOTAL
ACTIVO		**PASIVO**	
DISPONIBILIDADES	**9,262,300**	**OBLIGACIONES CON ASEGURADOS**	**83,772,611**
		Obligaciones por Siniestros	-
INVERSIONES FINANCIERAS	**501,837,051**	Primas en Depósito	80,237,652
Inversiones Financieras a Costo Amortizado	501,261,506	Otras Obligaciones con Asegurados	3,534,959
Inversiones Financieras Mantenidas para Negociar	-		
Inversiones Financieras Designadas a Valor Razonable con Cambios en Resultados	-	**RESERVAS PARA SINIESTROS**	**43,804,813**
Inversiones Financieras Designadas a Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral	-	**RESERVAS TÉCNICAS Y MATEMÁTICAS**	**102,642,498**
		Reservas Matemáticas	24,151
Inversiones Financieras Designadas al Costo	-	Reservas para Riesgos en Curso	85,989,737
Instrumentos Financieros Derivados	-	Reservas de Previsión	14,378,610
Rendimientos Financieros por Cobrar de Inversiones Financieras	575,545	Reservas para Riesgos Catastróficos	2,250,000
		Reservas Especiales	-
Estimación por Deterioro Acumulado de Inversiones Financieras (-)	-	**OBLIGACIONES CON REASEGURADORES**	
	-	**Y REAFIANZADORES**	**23,258,230**
PRESTAMOS E INTERESES	-		
	-	**OBLIGACIONES FINANCIERAS**	-
PRIMAS POR COBRAR	**68,875,406**		
De Vida Individual	395,897	**CUENTAS POR PAGAR**	**34,547,687**
De Seguro Popular	-		
De Seguros Previsionales	-	**OTROS PASIVOS**	20,606
De Vida Colectivo	37,762,869		
De Seguro de Sepelio	-	**TOTAL PASIVO**	**288,046,445**
De Accidentes y Enfermedades	3,990,623		
De Incendio y Lineas Aliadas	12,159,931	**PATRIMONIO**	
De Vehículos Automotores	14,340,533		
De Otros Seguros Generales	795,460	**CAPITAL SOCIAL**	**200,000,000**
De Fianzas	-		
Estimación por Deterioro Acumulado para Primas por Cobrar (-)	-569,907	**APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS**	**9,078,692**
	-	**RESULTADOS ACUMULADOS**	**142,403,329**
DEUDAS A CARGO DE REASEGURADORES Y REAFIANZADORES	**22,262,104**	Resultados de Ejercicios Anteriores	127,574,735
		Resultado Neto del Ejercicio	14,828,594
ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA Y GRUPO DEACTIVOS PARA SU DISPOSICIÓN	-	**PATRIMONIO RESTRINGIDO NO DISTRIBUIBLE**	
		TOTAL PATRIMONIO	**351,482,021**
INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES	-		
PROPIEDADES DE INVERSION	-		
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS	**7,033,756**		
Terrenos	-		
Edificios	-		
Instalaciones	5,076,017		
Mobiliario y Equipo	1,957,739		
Vehículos	-		
Activos Adquiridos en Arrendamiento Financiero	-		
	-		
OTROS ACTIVOS	**30,257,849**		
TOTAL ACTIVOS	**639,528,466**	**TOTAL PASIVO + PATRIMONIO**	**639,528,466**
Total Activos Contingentes	-	**Total Pasivos Contingentes**	-
Cuentas de Orden y Registro	**65,321,787,275**	**Contra Cuenta de Cuentas de Orden y Registro**	**53,156,827,435**

Martha Magdalena Bonilla Colindres
Gerente General

Alan Enrique Gutierrez Tosta
Contador General

Rodny Alexander Barrientos Miralda
Auditor Interno

"La emisión de los Estados Financieros Básicos y sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución de Seguros".

SEGUROS BANRURAL
Te ayuda a crecer seguro y tranquilo

SEGUROS BANRURAL HONDURAS, S.A. ESTADOS FINANCIEROS TRIMESTRALES

SEGUROS BANRURAL HONDURAS, S.A.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
Del 01 de enero al 31 de Marzo de 2023
(Cifras en Lempiras)

DESCRIPCIÓN	TOTAL
Primas	92,630,627
Devoluciones y Cancelaciones de Primas	11,454,179
Primas Netas	**81,176,448**
Primas cedidas	26,410,358
Primas Netas de Retención	**54,766,090**
Variación en las Reservas Técnicas	6,592,435
Variación en las Reservas Técnicas	2,178,204
Primas Netas Devengadas	**50,351,859**
Comisiones y Participaciones por Reaseguro Cedido	6,838,920
Gastos de Intermediación	5,663,665
Margen de Aseguramiento	**51,527,114**
Siniestros y Gastos de Liquidacion Recuperados	8,254,876
Salvamentos y Recuperaciones	924,439
Siniestros y Gastos de Liquidacion	24,661,897
Participaciones de Reaseguradores y Reafianzadores	-
Siniestros Netos	**15,482,582**
Margen Técnico	**36,044,532**
Ingresos Técnicos Diversos	739,014
Gastos Técnicos Diversos	10,002,444
Resultado Técnico	**26,781,102**
Gastos de Administración	12,559,735
Resultado de Operación	**14,221,367**
Ingresos Financieros	6,022,713
Gastos Financieros	506,329
Margen Financiero	**19,737,751**
Otros Ingresos	10
Otros Gastos	-
Resultado Financiero	**19,737,761**
Ingresos de Ejercicios Anteriores	230
Gastos de Ejercicios Anteriores	-
Utilidad (Pérdida) Antes de Impuesto sobre la Renta	**19,737,991**
Impuesto sobre la Renta	4,909,397
Utilidad (Pérdida) Neta	**14,828,594**
Ajustes por Valoración Integral	
Inversiones Financieras Designadas a Valor Razonable con Cambios en otro Resultado	-
Coberturas de Instrumentos Financieros Derivados	-
Inversiones Registradas por el Método de la Participación	-
Diferencia de Conversión en Moneda Extranjera	-
En Activos y Pasivos Mantenidos para la Venta, Grupo de Activos y Pasivos para su Disposición	-
Propiedades, Planta y Equipo	-
Propiedades de Inversión	-
Ganancia en Venta de Activos con Financiamiento	-
Otros Activos	-
Otra Utilidad (Pérdida) Integral del Periodo	**-**
Utilidad (Pérdida Integral Total)	**14,828,594**

INDICADORES FINANCIEROS

INDICE	II Trimestre 2023	II Trimestre 2022
1 Inversiones / Obligaciones Técnicas + Patrimonio	92.85%	89.70%
2 Primas por Cobrar Netas / Primas Directas Netas	84.85%	95.02%
3 Siniestros Netos / Primas Netas	30.38%	36.82%
4 Siniestros Retenidos / Primas Retenidas	28.27%	40.78%
5 Activos Corrientes / Pasivos Corrientes	2.6 Veces	2.8 Veces
6 Suficiencia (Insuficiencia) Patrimonial / Margen de Solvencia (PTS)	78.46%	55.61%
7 Créditos e Inversiones Relacionados / Patrimonio	20.51%	23.75%

Martha Magdalena Bonilla Colindres
Gerente General

Alan Enrique Gutierrez Tosta
Contador General

Rodny Alexander Barrientos Miralda
Auditor Interno

"La emisión de los Estados Financieros Básicos y sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución de Seguros".

SEGUROS BANRURAL
Te ayuda a crecer seguro y tranquilo

Lo mejor de
Honduras
es lo grande
de su gente



ESTADOS FINANCIEROS

AUDITADOS A DICIEMBRE, 2022

www.banrural.com.hn

BANRURAL
El amigo que te ayuda a crecer

BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS, S.A. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

(Banco Hondureño, Subsidiaria con el 79% de participación de Banco de Desarrollo Rural, S.A. del Domicilio de Guatemala)

Deloitte.

BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS, S.A.
Informe de Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2021 y 2022

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración y a los Accionistas de Banco de Desarrollo Rural Honduras, S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Banco de Desarrollo Rural Honduras, S.A. ("El Banco"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo para los años que terminaron en esas fechas, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera del Banco al 31 de diciembre de 2022 y 2021, su desempeño financiero y flujos de efectivo para los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras (CNBS) descritas en la Nota 2 a los estados financieros.

Bases para la opinión

Llevamos a cabo nuestras auditorías de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de conformidad con esas normas se describen detalladamente en la sección de Responsabilidades del Auditor en la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con el Código de Ética emitido por el Colegio Hondureños de Profesionales Universitarios en Contaduría Pública (COHPUCP) y el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés), y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades de ética de acuerdo con estos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asunto de Énfasis

Base contable – Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota 2 de los estados financieros, en la cual la administración del Banco revela que los estados financieros han sido preparados con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros en Honduras emitidas por la CNBS, las cuales son normas que difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); como se indica en la Nota 37. Como resultado de esto, los estados financieros están preparados para su presentación a la CNBS y pueden no ser apropiados para otros propósitos.

Negocio en marcha – Los estados financieros que se acompañan han sido preparados asumiendo que el Banco continuará como negocio en marcha. Como se indica en la Nota 20 de los estados financieros al 31 de diciembre de 2022, el Banco ha generado pérdidas del período de L188,305,087, pérdidas acumuladas por L868,878,347, adicionalmente el Banco recibió resolución SBO. No. 955/13-12-2021 del 13 de diciembre de 2021, emitida por la Comisión Nacional de Banco y Seguros, como parte del proceso de supervisión en seguimiento a las medidas indicadas en dicha resolución, la CNBS con fecha del 28 de noviembre de 2022 notifico informe en el cual enlistan una serie de nuevas observaciones significativas que el Banco debe atender. A la fecha de este informe el plan de acción se encuentra en proceso de implementación. Los planes de la Administración con relación a estos asuntos y otros relacionados con la estrategia del negocio son descritos en la Nota 20 de los estados financieros, la continuidad del Banco como empresa en funcionamiento dependerá de la evolución favorable de dichas acciones en el corto y largo plazo. Nuestra opinión no es modificada con respecto a este asunto.

Asunto Clave de Auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos que, a nuestro juicio profesional, fueron los de mayor importancia en nuestra auditoría a los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron considerados en el contexto de nuestra auditoría a los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre este asunto. Hemos determinado que los asuntos que se describen a continuación son los asuntos clave de auditoría a comunicar en nuestro informe.

Reserva de préstamos por cobrar Grandes Deudores	Nuestros procedimientos de auditoría se detallan a continuación:
La estimación por deterioro de préstamos, descuentos y negociaciones para Grandes Deudores es un asunto relevante en nuestra auditoría. La cartera de Grandes Deudores al 31 de diciembre de 2022 por L3,798,190,667 representa el 19.71% de los activos totales y su reserva por incobrabilidad es por la suma de L(289,681,749), representa el 22.29% del saldo total de la reserva de cartera préstamos al corte indicado. De los cuales L2,476,687,628 que representan el 18.11% del saldo de la cartera se encuentran fuera del plan gradual requerido por la CNBS desde el periodo 2021. Su registro contable requiere del análisis de los factores establecidos en la Norma para la evaluación y clasificación de la cartera crediticia promulgada por la CNBS y la aplicación de controles específicos de garantías sobre esos créditos para mitigar el riesgo de crédito. Nos hemos centrado en los siguientes factores que podrían dar lugar a errores significativos o que pueden estar sujetos a un sesgo por parte de la Administración: Para los deudores que se encuentran fuera del plan de ajuste gradual, la evaluación y clasificación considera cuatro factores principales que son: 1) Capacidad de pago; 2) Comportamiento histórico de pago; 3) Garantía que respaldan los créditos; 4) Entorno económico. Refiérase a la Nota 8.	• Obtuvimos un entendimiento de los controles sobre la adecuada aplicación de las políticas crediticias del Banco, realizamos pruebas de diseño e implementación y eficacia operativa de los controles con base en los factores de riesgos fundamentales para evaluación del crédito verificando que cuente con la información mínima requerida por las normas emitidas por la CNBS. • La determinación de la reserva por incobrabilidad de créditos fue auditada como sigue: 1) solicitamos la integración de los créditos de Grandes Deudores, validando la integridad y exactitud de dicho reporte, 2) seleccionamos clientes mediante muestreo estadístico, solicitamos e inspeccionamos su expediente para verificar que cuenten con la información requerida por la CNBS, validamos el perfil de morosidad del cliente, revisamos los análisis financieros más recientes para concluir sobre su capacidad de pago y observamos las garantías otorgadas de los clientes, con el fin de revisar que la formalización de la misma esté a favor del Banco, el registro y control de las garantías posean la documentación original, así como su admisibilidad y valoración con base a peritos valuadores autorizados por la CNBS. • Finalmente, recalculamos la reserva con base a la clasificación y porcentajes establecidos por la CNBS y determinamos la suficiencia de esta.

Evaluación del ambiente de procesamiento informático:	Nuestros procedimientos de auditoría se detallan a continuación:
La actividad del Banco tiene una gran dependencia de los sistemas de tecnología de información (TI), por lo que un adecuado control sobre los mismos es clave para garantizar el correcto procesamiento de la información financiera. Nuestro enfoque de auditoría se basa fundamentalmente en la información procesada por los sistemas y los controles automatizados alrededor de estos sistemas.	• Se requirió un juicio significativo para realizar nuestra evaluación de riesgo y planificar los procedimientos de auditoría incrementales. • Probamos controles manuales, incluyendo controles mitigantes en los principales procesos de negocios, que impactan el procesamiento de transacciones registradas en los estados financieros.

Continúa

BANRURAL
El amigo que te ayuda a crecer

BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS, S.A. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

(Banco Hondureño, Subsidiaria con el 79% de participación de Banco de Desarrollo Rural, S.A. del Domicilio de Guatemala)

Evaluación del ambiente de procesamiento informático:	Nuestros procedimientos de auditoría se detallan a continuación:
Durante los procedimientos de auditoría hemos identificado debilidades sobre los controles generales de tecnología de la información (ITGC), sobre la segregación de funciones, control de cambios, derecho de acceso del personal a los sistemas operativos y los datos utilizados en el proceso de información financiera que se encuentran en proceso de remediación por parte de la Administración, lo que originó aplicáramos un enfoque sin confianza en controles automáticos. En el periodo 2022 ocurrió una incidencia de Cyber Seguridad para lo cual diseñamos procedimientos incrementales los cuales no estaban considerados en nuestro plan inicial. Por todo lo anterior, el presente se consideró como asunto clave de auditoría.	• Realizamos procedimientos de auditoría sustantivos incrementales para abordar los riesgos identificados para las principales cuentas de los estados financieros afectadas y para evaluar la suficiencia de los procedimientos realizados y la evidencia de auditoría obtenida. • Incluimos a los especialistas de Cyber Seguridad quienes realizaron la revisión y análisis de los informes preparados por el especialista externo contratado por la administración, así como el informe preparado por auditoría interna del Banco para abordar la magnitud del caso y sus impactos sobre la información financiera y sus revelaciones. • Realizamos procedimientos incrementales los cuales incluyen: 1) análisis de los reclamos presentados por los clientes de Banrural a dicha institución y a la CNBS durante el periodo 2022, 2) búsquedas en internet con el objetivo de identificar noticias o denuncias que pudieran indicar que hubo otros incidentes de seguridad adicional al ya conocido, 3) análisis de movimientos contables de la cuenta de gastos "pérdida por robo, asalto y fraude" establecida por el Manual contable de Bancos como la cuenta en la que se debe de registrar las pérdidas originadas por robos, asaltos, y fraudes ocurridos, 4) búsquedas en la data de los asientos de diario de usuarios identificados por los especialistas como vulnerables.

Concluye

Responsabilidades de la Administración y los Encargados del Gobierno del banco por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estos estados financieros de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la CNBS, y del control interno que la administración determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros que no contengan error material, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el principio de negocio en marcha y utilizando dicha base contable, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo así.

La Administración y el Consejo de Administración son responsables de supervisar el proceso para reportar la información financiera del Banco.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener la seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto no tienen errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no una garantía de que una auditoría llevada a cabo de acuerdo con las NIA siempre detectará un error material cuando éste exista. Los errores pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de manera acumulada, puede esperarse que influyan en las decisiones económicas de los usuarios realizadas tomando en cuenta estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIAs, ejercemos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

• Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte de fraude es mayor que uno que resulte de error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones erróneas, o la elusión del control interno.

• Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.

• Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.

• Concluimos sobre lo apropiado de la utilización de la base contable de negocio en marcha por parte de la Administración y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, nos es requerido llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión de auditoría. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras podrían causar que el Banco deje de operar como negocio en marcha.

• Evaluamos la presentación, estructura y contenidos generales de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logren su presentación razonable.

Comunicamos a los encargados del gobierno del Banco sobre, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y los hallazgos significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Proporcionamos a los responsables de la Administración una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética en relación con la independencia e informamos acerca de todas las relaciones y otros asuntos de los que se pueden esperar razonablemente que puedan afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos comunicados a los responsables del gobierno del Banco, determinamos aquellos que fueron más significativos en la auditoría de los estados financieros del año actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente estos asuntos o, cuando en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque razonablemente esperamos que las consecuencias adversas superarían los beneficios de interés público de la comunicación.

Honduras, C.A
31 marzo de 2023

BANRURAL
El amigo que te ayuda a crecer

BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS, S.A. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

(Banco Hondureño, Subsidiaria con el 79% de participación de Banco de Desarrollo Rural, S.A. del Domicilio de Guatemala)

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Expresado en Lempiras)

	Nota	31 de diciembre 2022	31 de diciembre 2021
ACTIVO			
DISPONIBILIDADES	2a, 5	**L 3,280,513,998**	**L3,141,370,172**
Caja		633,119,949	786,322,100
Depósitos en el Banco Central de Honduras		2,338,650,893	2,190,786,141
Depósitos en instituciones financieras del interior		15,639,261	33,832,495
Depósitos en instituciones financieras del exterior		241,179,675	80,567,534
Otras disponibilidades		51,924,220	49,861,902
INVERSIONES FINANCIERAS	2b, 6	**2,012,809,175**	**2,982,737,027**
Entidades oficiales		1,937,696,666	2,906,627,877
Acciones y participaciones		4,461,250	11,961,250
Otras participaciones		57,500,000	50,000,000
Rendimientos financieros por cobrar sobre inversiones financieras		13,151,259	14,147,900
PRÉSTAMOS E INTERESES	2b, c, d, 7	**12,618,968,292**	**12,743,514,157**
Vigentes		10,426,484,019	10,017,611,984
Atrasados		647,134,424	798,428,801
Vencidos		221,853,851	202,356,113
Refinanciados		2,223,877,050	2,336,246,188
En ejecución judicial		157,269,441	110,579,812
Rendimientos financieros por cobrar de préstamos descuentos y negociaciones		279,220,716	402,186,462
Ingresos por intereses capitalizados a préstamos refinanciados (-)		(37,097,949)	(59,745,583)
Estimación por deterioro acumulado de préstamos descuentos y negociaciones (-)	2d, 8	(1,299,773,260)	(1,064,149,620)
CUENTAS POR COBRAR	9	**548,420,190**	**263,970,323**
ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA, GRUPO DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICIÓN Y OPERACIONES DISCONTINUADAS	2e, 10	**178,275,355**	**59,037,829**
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO	2f, 11	**232,035,922**	**271,763,376**
Activos físicos		577,806,039	572,229,601
Estimación por deterioro acumulado de Propiedades, mobiliario y equipo (-)		(345,770,117)	(300,466,225)
OTROS ACTIVOS	12	**273,104,968**	**225,203,294**
Activos intangibles netos	2h	17,061,219	27,399,994
Gastos anticipados		90,356,857	45,073,514
Otros activos		99,235,162	70,400,201
Construcciones en usufructo netos		51,732,771	61,534,326
Pagos a cuenta impuesto	29	2,060,802	8,137,102
Impuesto sobre la renta diferido	2n	12,658,157	12,658,157
TOTAL ACTIVOS		**L 19,144,127,900**	**L19,687,596,178**
ACTIVOS CONTINGENTES		**1,383,717,156**	**1,041,234,893**
TOTAL ACTIVO MÁS CONTINGENTES	21	**L 20,527,845,056**	**L20,728,831,071**

	Nota	31 de diciembre 2022	31 de diciembre 2021
PASIVO			
DEPÓSITOS	2i, 13	**L11,584,291,116**	**L13,706,297,961**
Cuentas de cheques		2,290,498,281	2,839,355,008
Cuentas de ahorro		4,552,744,309	5,554,020,650
Depósitos a plazo		4,715,268,092	5,271,205,822
Otros depósitos		5,851,236	12,916,637
Costo financiero por pagar sobre depósitos		19,929,198	28,799,844
OBLIGACIONES FINANCIERAS	2j, 14	**4,109,751,442**	**2,834,324,256**
Préstamos sectoriales		1,941,388,180	2,330,453,070
Créditos y obligaciones bancarias		2,158,342,670	499,098,559
Costo financiero por pagar sobre obligaciones financieras		10,020,592	4,772,627
CUENTAS POR PAGAR	15	**159,277,487**	**88,524,098**
Documentos y órdenes de pago emitidas		54,906,858	39,872,788
Obligaciones por tarjetas de crédito y débito		21,659,583	2,972,284
Obligaciones por administración		71,277,501	34,228,873
Retenciones y contribuciones por pagar		11,433,545	11,450,153
DEUDA SUBORDINADA	2k,16	**869,173,512**	**860,254,853**
PROVISIONES	2l, o,17	**132,283,762**	**109,170,062**
OTROS PASIVOS	18	**187,396,451**	**165,867,696**
TOTAL PASIVO		**L17,042,173,770**	**L17,764,438,926**
PATRIMONIO NETO			
CAPITAL PRIMARIO	19	**L 3,001,715,600**	**L 2,634,278,600**
CAPITAL COMPLEMENTARIO		**(900,503,180)**	**(712,198,092)**
Aportes patrimoniales no capitalizados		146,610	146,610
Primas sobre acciones	2m	156,533,644	156,533,644
Resultados de ejercicios anteriores	20	(868,878,347)	(473,610,337)
Resultados del ejercicio		(188,305,087)	(395,268,009)
PATRIMONIO RESTRINGIDO NO DISTRIBUIBLE		**741,710**	**1,076,744**
Regularización de ajustes por valoración		812,356	1,147,390
Ajustes por adopción por primera vez de las NIIF		(70,646)	(70,646)
TOTAL PATRIMONIO		**L 2,101,954,130**	**L 1,923,157,252**
TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO		**19,144,127,900**	**L19,687,596,178**
PASIVOS CONTINGENTES	21	**1,383,717,156**	**1,041,234,893**
TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO MÁS CONTINGENTES		**L20,527,845,056**	**L20,728,831,071**

Las notas que se presentan son parte integral de estos estados financieros.

(Continúa)

BANRURAL
El amigo que te ayuda a crecer

BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS, S.A. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

(Banco Hondureño, Subsidiaria con el 79% de participación de Banco de Desarrollo Rural, S.A. del Domicilio de Guatemala)

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Expresado en Lempiras)

	Nota	2022	2021
PRODUCTOS FINANCIEROS		**L 2,224,229,016**	**L 2,133,688,258**
Intereses	2p, 22	1,572,745,036	1,573,100,812
Comisiones	2q, 23	518,905,443	421,319,239
Otros ingresos	25	132,578,537	139,268,207
GASTOS FINANCIEROS		**(902,024,118)**	**(1,190,888,252)**
Intereses	2p, 22	(597,813,836)	(908,974,459)
Comisiones	23	(251,551,066)	(223,350,135)
Otros Gastos	25	(52,659,216)	(58,563,658)
UTILIDAD FINANCIERA		**1,322,204,898**	**942,800,006**
PRODUCTOS POR SERVICIOS		**31,037,157**	**36,587,028**
Ganancias por venta de activos y pasivos		16,077,462	1,925,127
Arrendamientos operativos	2g	563,087	402,087
Servicios diversos		14,396,608	34,259,814
GASTOS OPERACIONALES		**(1,549,874,656)**	**(1,420,769,122)**
Gastos en funcionarios y empleados	26	(389,382,960)	(354,431,490)
Gastos generales	27	(534,116,224)	(493,959,877)
Pérdida en venta de activos y pasivos		(4,033,028)	(25,088)
Deterioro de activos financieros	24	(448,169,260)	(391,910,552)
Depreciaciones y amortizaciones	27	(117,277,425)	(108,483,477)
Provisiones		(14,194,375)	(28,593,151)
Gastos diversos		(42,701,384)	(43,365,487)
Pérdida de Operación		**(196,632,601)**	**(441,382,088)**
OTROS INGRESOS (GASTOS) NO OPERACIONALES		**14,467,514**	**50,732,170**
Pérdida antes del impuesto sobre renta		**(182,165,087)**	**(390,649,919)**
Impuesto sobre renta	2t, 29	**6,140,000**	**4,618,090**
PÉRDIDA NETA		**L (188,305,087)**	**L (395,268,009)**

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Expresado en Lempiras)

CONCEPTOS	Nota	Saldos al 31 de diciembre de 2020	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31 de diciembre de 2021	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31 de diciembre de 2022
CAPITAL, RESERVAS Y UTILIDADES		**L1,473,515,516**	**L1,687,520,000**	**L(1,238,955,009)**	**L1,922,080,508**	**L 367,437,000**	**L (188,305,087)**	**L2,101,212,421**
Capital social	19	1,790,591,600	843,687,000		2,634,278,600	367,437,000		3,001,715,600
Aportes patrimoniales no capitalizados		610	843,833,000	(843,687,000)	146,610			146,610
Primas sobre acciones	2m	156,533,644			156,533,644			156,533,644
Resultados de ejercicios anteriores		(473,610,338)		(395,268,009)	(868,878,347)		(188,305,087)	(1,057,183,434)
PATRIMONIO RESTRINGIDO		**1,200,533**	**10,591**	**(134,379)**	**1,076,745**	**302,696**	**(637,731)**	**741,710**
Regularización de ajustes por valorización		1,271,179	10,591	(134,379)	1,147,391	302,696	(637,731)	812,356
Ajustes por adopción por primera vez de las NIIF		(70,646)			(70,646)			(70,646)
TOTAL PATRIMONIO	19	**L1,474,716,049**	**L1,687,530,591**	**L (1,239,089,388)**	**L1,923,157,252**	**L367,739,696**	**L (188,942,818)**	**L2,101,954,130**

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

(Continúa)

BANRURAL
El amigo que te ayuda a crecer

BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS, S.A. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

(Banco Hondureño, Subsidiaria con el 79% de participación de Banco de Desarrollo Rural, S.A. del Domicilio de Guatemala)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresado en Lempiras)

	Notas	2022	2021
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Intereses (neto)		L 1,095,355,565	L 940,480,387
Comisiones (neto)		265,966,034	196,152,304
Servicios (neto)		14,396,609	34,259,814
Pago por gastos de administración		(966,200,568)	(888,081,855)
ganancia o pérdida por tenencia o explotación de bienes recibidos en pago (neto)		16,077,462	1,675,127
Inversiones (neto)		968,931,211	(2,322,084,850)
Préstamos, descuentos y negociaciones (neto)		(234,043,520)	1,149,052,605
Depósitos (neto)		(2,113,136,198)	2,102,498,117
Cuentas por cobrar y pagar (neto)		(603,110,499)	321,516,564
Venta de bienes recibidos en pago		21,189,035	8,035,191
Impuesto sobre la renta pagado			
Otros ingresos y egresos (neto)		89,580,587	118,193,621
(Disminución) aumento de efectivo provenientes de las actividades de operación			
Flujo de efectivo por actividades de operación		**(1,444,994,282)**	**1,661,697,025**
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Bienes muebles e inmuebles (neto)		(5,576,439)	(235,255)
Otras entradas y salidas de inversión (neto)		(47,901,675)	17,890,074
(Disminución) aumento de efectivo provenientes de las actividades de operación			
Flujo de efectivo por actividades de inversión		**(53,478,114)**	**17,654,819**
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Obligaciones financieras (neto)		1,270,179,221	(1,293,935,916)
Deuda subordinada		367,437,000	481,898,610
Aumento (disminución) de efectivo provenientes de las actividades de operación			
Flujo de efectivo por actividades de financiación		**1,637,616,221**	**(812,037,306)**
Total Flujo de Efectivo		**139,143,825**	**867,314,538**
Aumento del efectivo y equivalentes al efectivo		139,143,825	867,314,538
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al principio del período		3,141,370,173	2,274,055,634
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al final del período	5	**L 3,280,513,998**	**L 3,141,370,172**

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresado en Lempiras)

1. INFORMACIÓN GENERAL

El Banco fue constituido mediante Escritura Pública N° 26 en la ciudad de Tegucigalpa, M. D. C., República de Honduras, el 20 de abril de 2007, como una Sociedad Anónima, por un período de tiempo indefinido, con la denominación social de Banco ProCredit Honduras, S. A. con fecha 27 de marzo de 2007, el Banco obtuvo la autorización por parte de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, para constituirse como una Institución del sistema financiero hondureño.

Banco ProCredit Honduras cambió su denominación social a Banco de Desarrollo Rural Honduras, S.A, transacción que fue autorizada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante resolución No. 1590/26-11-2014 del 26 de noviembre de 2014.

Su finalidad principal es realizar operaciones propias de un banco comercial, de ahorro, de crédito empresarial, microcrédito y pequeña empresa, de crédito hipotecario, de capitalización, de fideicomiso, de ahorro y préstamo, de vivienda familiar y cualquier otra operación o servicio que tenga relación directa o inmediata con el ejercicio profesional de la banca y crédito.

El período contable del Banco del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco posee:

	2022	2021
Sucursales	1	1
Agencias	62	63
Cajeros automáticos	44	44

2. BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Base para la presentación de los estados financieros – Los presentes estados financieros han sido preparados por Banco de Desarrollo Rural Honduras, S.A. (el Banco) de acuerdo con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras (La Comisión o CNBS) y en lo coincidente con base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Dichas normas han sido desarrolladas e interpretadas por la CNBS a través de diversas circulares que son de aplicación para las Instituciones del Sistema Financiero.

La Comisión requiere que en nota a los estados financieros se revelen las diferencias entre las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión y las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (véase Nota 37). Las normas, procedimientos y disposiciones de la Comisión prevalecen sobre las Normas Internacionales de Información Financiera.

Principales políticas contables - Un resumen de las principales políticas adoptadas por el Banco, en la preparación de los estados financieros se presenta a continuación:

a. ***Disponibilidades*** - El disponible comprende el efectivo e

(Continúa)

BANRURAL
El amigo que te ayuda a crecer

BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS, S.A. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

(Banco Hondureño, Subsidiaria con el 79% de participación de Banco de Desarrollo Rural, S.A. del Domicilio de Guatemala)

inversiones a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, incluyendo: efectivo, depósitos en el Banco Central, depósitos en otras Instituciones Financieras, depósitos en bancos del exterior, documentos a cargo de otras Instituciones Financieras, adquisición temporal de documentos.

b. ***Activos financieros*** - El Banco reconoce como activos financieros las Disponibilidades, Inversiones Financieras, Préstamos, Descuentos y Negociaciones y Cuentas por cobrar.

- ***Inversiones*** – Las inversiones financieras se registran al costo amortizado.

- ***Inversiones en acciones*** - Estos valores se registran al costo en el momento de la adquisición, cuando sobrepasan el 20% se registran por el método de interés participante y cuando sobrepasan el 50% se registran por el método de consolidación.

Activos financieros a costo amortizado - Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.

- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

c. ***Préstamos e Intereses*** - Comprende las cuentas que representan los derechos provenientes de operaciones sujetas a riesgo crediticio, bajo las distintas modalidades, derivados de recursos propios. Los créditos se clasificarán en función de la situación de pago en: vigentes, atrasados, vencidos, refinanciados y en ejecución judicial de conformidad con la Resolución GRD No.184/29-03-2022 y GRD No.186/29-03-2022 Normas para la gestión del riesgo de crédito en el sector agropecuario.

d. ***Estimación por deterioro acumulado de préstamos descuentos y negociaciones*** - El Banco ha adoptado las políticas dictadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), en cuanto a la constitución de reservas que establecen los siguientes porcentajes clasificados por categoría:

Las categorías de clasificación son las siguientes:

Categoría I	(Créditos buenos)
Categoría II	(Especialmente mencionados)
Categoría III	(Crédito bajo norma)
Categoría IV	(Créditos de dudosa recuperación)
Categoría V	(Créditos de pérdida)

Al 31 de diciembre de 2022 mediante Resolución GRD No. 184/29-03-2022 emitida, Circular CNBS No. 003\2022 por medio de la cual aprobó las "NORMAS PARA LA EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LA CARTERA CREDITICIA" y Resolución GRD No.186/29-03-2022 en la Circular CNBS No.005/2022 aprobó "NORMAS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE CRÉDITO EN EL SECTOR AGROPECUARIO".

Al 31 de diciembre de 2021 mediante RESOLUCIÓN GES No.470/21-06-2021, Circular CNBS No. 012\2021 por medio de la cual se resuelve modificar el Anexo 3, diseños 2, 8-A y 8-B (diseños consolidados) de las "NORMAS PARA LA EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LA CARTERA CREDITICIA", contenidas en la Resolución GES No.209/08-05-2020 y GES No. 210/08-05-2020 emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

Las normas emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros para la constitución de reservas establecen porcentajes de acuerdo con las categorías de clasificación así:

Tipo de deudor	Categoría						
	I	I-A	I-B	II	III	IV	IV
Grandes deudores comerciales garantías hipotecarias sobre bienes inmuebles**	N/A	0.50%	0.75%	4.00%	15.00% - 25.00%	40.00% - 60.00%	60.00% - 100.00%
Grandes deudores comerciales garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías reciprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.	N/A	0.00%	0.00%	0.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Grandes deudores comerciales otras garantías	N/A	0.50%	0.75%	4.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Pequeños deudores comerciales hipotecarios**	N/A	0.50%	0.75%	4.00%	15.00% - 25.00%	40.00% - 60.00%	60.00% - 100.00%
Pequeños deudores comerciales garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías reciprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.	N/A	0.00%	0.00%	0.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Pequeños deudores comerciales otras garantías	N/A	0.50%	1.00%	4.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Microcrédito otras garantías	1.00%	N/A	N/A	5.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Microcréditos garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías reciprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.	0.00%	N/A	N/A	0.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Créditos agropecuarios pequeños y medianos deudores hipotecarios y garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías reciprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.	0.00%	N/A	N/A	0.00%	15.00%	40.00% - 50.00%	60% - 100%
Créditos agropecuarios pequeños y medianos deudores otras garantías	0.00%	N/A	N/A	0.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Créditos agropecuarios grandes deudores hipotecarios y garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías reciprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.	0.00%	N/A	N/A	0.00%	15.00%	40.00% - 60.00%	60% - 100%
Créditos agropecuarios grandes deudores otras garantías	0.00%	N/A	N/A	0.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Arrendamientos financieros garantía de bienes inmuebles	0.50%	N/A	N/A	4.00%	15.00% - 25.00%	40.00% - 60.00%	60% - 100%
Arrendamientos financieros otras garantías	0.50%	N/A	N/A	4.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Créditos de consumo con otras garantías	1.00%	N/A	N/A	5.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Créditos de consumo para educación con garantía reciproca	0.00%	N/A	N/A	0.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Créditos de consumo – tarjeta de crédito	N/A	0.50%	1.00%	5.25%	25.00%	60.00% - 80.00%	100.00%
Créditos de consumo – tarjeta de crédito (menor a 30 días)	1.00%	N/A	N/A	5.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Créditos de vivienda únicamente garantía hipotecaria.	N/A	0.00%	0.75%	3.00%	20.00%	50.00%	70.00%
Créditos de vivienda garantía hipotecaria más garantías sobre depósitos pignorados en la misma institución, garantías reciprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.	N/A	0.00%	0.00%	3.00%	20.00%	50.00%	70.00%

(Continúa)

BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS, S.A. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

(Banco Hondureño, Subsidiaria con el 79% de participación de Banco de Desarrollo Rural, S.A. del Domicilio de Guatemala)

** Para determinar las estimaciones por deterioro de los Grandes Deudores Comerciales, Pequeños Deudores Comerciales, Microcrédito y Crédito Agropecuario, se aplican los porcentajes de las estimaciones de deterioro, según cada tabla, de la siguiente manera: a) Categoría I y II: los porcentajes de las estimaciones de deterioro se aplican sobre el saldo adeudado; b) Categoría III, IV y V: los porcentajes de reserva se aplican sobre la diferencia entre el monto adeudado y el valor de avalúo de las garantías neto de descuento, la cual no puede ser inferior así: 15% para la categoría III, 40% para la categoría IV y 60% para la categoría V.

El saldo de la reserva es una cantidad que la administración del Banco considera suficiente para absorber las posibles pérdidas en la recuperación de los préstamos a cobrar, los criterios de clasificación de los grandes deudores comerciales están en función de la capacidad de pago del deudor, comportamiento histórico de pago, entorno económico, la suficiencia y calidad de las garantías consideradas a su valor del avalúo menos el porcentaje de descuentos establecido; los pequeños deudores comerciales con garantía hipotecaria sobre bienes inmuebles y/o sobre depósitos en el propio Banco se clasifican con base a la mora y tomando en cuenta la suficiencia de las garantías otorgadas por los deudores.

Los pequeños deudores con otras garantías no hipotecarias, los créditos de consumo y los créditos de vivienda se clasifican con base al criterio único de morosidad en el pago de las cuotas de amortización de la deuda.

Los microcréditos son evaluados con base a la capacidad de pago del deudor, el patrimonio neto, garantías, importe de sus diversas obligaciones, el monto de las cuotas asumidas para con el Banco; así como, el comportamiento de pago histórico de sus obligaciones y las clasificaciones asignadas por otras instituciones financieras. La clasificación de la cartera de microcréditos, debido a su naturaleza, se realiza de acuerdo con la morosidad en el pago de las cuotas pactadas y las garantías.

Mediante la RESOLUCIÓN GES No.654/22-12- 2020.- La Comisión Nacional de Bancos y Seguros aprobó las "Medidas Regulatorias Excepcionales que coadyuven a la Rehabilitación y Reactivación de la Economía Nacional por los efectos ocasionados por la Emergencia Sanitaria por COVID-19 y las Tormentas Tropicales ETA e IOTA" en el numeral 3 Reforma los Resolutivos 1 y 3 de la Resolución GES No.211/08-05-2020 del 8 de junio de 2020, cuyo contenido se leerá así:

1. Autorizar a las Instituciones Supervisadas, hasta el 31 de diciembre de 2021, para que los expedientes de sus clientes, tanto a nivel de operaciones activas como pasivas, contengan requerimientos documentales simplificados y en cantidad menor a los establecidos en los Anexos 1-A, 1-B y 1-C de las "Normas para la Evaluación y Clasificación de la Cartera Crediticia", Anexos Nos.2, 3 y 4 de las "Normas para la Gestión del Riesgo de Crédito en el Sector Agropecuario", Artículos 31, 32, 33, 43 y Anexo No.1 del "Reglamento del Régimen de Obligaciones, Medidas de Control y Deberes de las Instituciones Supervisadas en Relación a la Ley Especial Contra el Lavado de Activos", sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las Instituciones Supervisadas de realizar la adecuada gestión de los riesgos asociados a cada producto o servicio financiero por los diferentes canales presenciales o electrónicos utilizados. Lo anterior, con la finalidad que las Instituciones Supervisadas agilicen sus actividades y operaciones, de tal forma que apoyen la reactivación económica de las personas naturales o jurídicas afectadas en sus flujos de efectivo por las restricciones de movilización a nivel nacional, adoptadas durante la Emergencia Sanitaria Nacional provocada por el Coronavirus denominado COVID-19.

2. Otorgar a las Instituciones Supervisadas un plazo de hasta nueve (9) meses contados a partir del mes de enero de 2022, para completar los expedientes físicos o electrónicos de sus clientes, tanto a nivel de sus operaciones activas como pasivas, de conformidad a los requisitos mínimos establecidos por la normativa prudencial emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, de conformidad al siguiente cronograma:

Operaciones Pasivas	
Perfil del Cliente	**Fecha**
Régimen Simplificado de Debida Diligencia	De enero a marzo de 2022
Régimen Normal de Debida Diligencia	De abril a junio de 2022
Régimen Incrementado de Debida Diligencia	De julio a septiembre de 2022
Operaciones Activas	
Tipo de Deudor	**Fecha**
Gran Deudor Comercial / Gran Deudor Agropecuario	De julio a septiembre de 2022
Pequeño Deudor Comercial / Mediano Deudor Agropecuario	De abril a junio de 2022
Microcrédito / Pequeño Deudor Agropecuario	De enero a marzo de 2022

La reserva de la cartera afectada de los eventos COVID y las Tormentas Tropicales ETA e IOTA fueron determinados y constituidas con base a lo establecido bajo la Resolución SBO No. 955/13-12-2021, Plan para la constitución de estimaciones durante el periodo 2022-2027.

e. ***Bienes recibidos en pago o adjudicados*** - De acuerdo con la resolución No.180/06-02-2012, de la Comisión, los bienes muebles e inmuebles que el Banco recibe por dación en pago o por adjudicación en remate judicial, se registran en libros al valor menor de los siguientes conceptos: a) al valor acordado con el deudor en la dación en pago, b) al valor del avalúo practicado por un profesional inscrito en el Registro de Evaluadores de la Comisión, neto de los descuentos establecidos por el ente regulador, c) al valor consignado en el remate judicial y d) al 60% del saldo de capital del crédito. Al valor obtenido mediante el procedimiento señalado se le podrán agregar los gastos incurridos para asumir la propiedad del bien.

El banco dispone de un plazo de dos (2) años contados a partir de su adquisición para liquidarlos, caso contrario el valor de estos activos se castiga progresivamente durante un período de tres (3) años.

f. ***Propiedades, mobiliario y equipo*** - Los terrenos y edificios comprenden principalmente las agencias y oficinas principales del banco. Toda las Propiedades, el mobiliario y equipo están registradas al costo histórico menos la depreciación. El costo histórico incluye los gastos atribuidos directamente a la adquisición de las partidas.

Los costos posteriores son incluidos en la suma registrada del activo o son reconocidos como un activo separado, lo que sea apropiado, solamente cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con la partida fluirán al banco y el costo de la partida puede ser medida razonablemente. Todas las otras reparaciones y mantenimientos son cargadas al estado de resultados durante el ejercicio en el que son incurridas.

Los terrenos no se deprecian.

La depreciación del costo de los activos es calculada mediante el método de línea recta. Los activos se deprecian como sigue:

Activo	Período de depreciación (años)
Edificios	40
Mobiliario y Equipo de Oficina	5-20
Equipo de Informática	5-10
Vehículos	5
Instalaciones	5-15

(Continúa)

BANRURAL
El amigo que te ayuda a crecer

BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS, S.A. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

(Banco Hondureño, Subsidiaria con el 79% de participación de Banco de Desarrollo Rural, S.A. del Domicilio de Guatemala)

Los valores residuales de los activos y las vidas útiles son revisados, y ajustados si es necesario, en cada fecha de balance.

Los activos sujetos a depreciación son revisados con el propósito de identificar deterioro cuando surgen eventos o cambios que indican que el valor registrado no puede ser recuperable. La suma registrada del activo es disminuida hasta el valor recuperable si el valor en libros es mayor al monto recuperable estimado. La suma recuperable es el valor mayor entre el valor razonable menos los costos de venta del activo y el valor en uso.

Las ganancias y pérdidas por desapropiación son determinadas por comparación entre los ingresos generados por la desapropiación y el valor en libros. Éstas son incluidas en el estado de resultados.

g. ***Arrendamientos***

a) Cuando el Banco es el arrendatario.

- Arrendamiento operativo

Los pagos totales realizados bajo arrendamientos operativos son cargados al estado de resultados sobre una base de línea recta (u otra base utilizada, cuando sea más apropiada) a lo largo del período de arrendamiento.

Cuando un arrendamiento operativo se da por terminado antes de su vencimiento, cualquier pago requerido por el arrendador en concepto de penalización por rescisión es reconocida como un gasto en el período en el cual la terminación del contrato ocurre.

- Arrendamiento financiero

Por los arrendamientos financieros contratados, se registra un activo y un pasivo por el mismo importe, igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor actual de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera menor, determinados al inicio del arrendamiento.

Los pagos mínimos del arrendamiento se dividen en la carga financiera y la reducción de la deuda. La carga financiera se distribuye entre los ejercicios que constituyen el plazo del arrendamiento. Los pagos contingentes se cargan como gastos en los ejercicios en que son incurridos.

La depreciación y/o amortización del arrendamiento se realiza con base a los métodos de línea recta. Cuando no hay certeza razonable de que la IF obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se amortiza totalmente a lo largo de la vida útil o en el plazo del arrendamiento, el que sea menor.

b) Cuando el Banco es el arrendador

- Arrendamiento operativo

Los ingresos se reconocen de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación y contratación, se añaden al importe en libros del activo arrendado y se reconocen como gasto a lo largo del plazo del arrendamiento, sobre la misma base que los ingresos del arrendamiento. La amortización o depreciación de estos activos se efectúa de forma coherente a las políticas que el Banco utiliza para activos similares.

- Arrendamiento financiero

Los activos cedidos en arrendamiento financiero se presentan como cuentas por cobrar, por un importe igual al de la inversión neta en el arrendamiento. El reconocimiento de los ingresos financieros se basa en una pauta que refleja, en cada uno de los ejercicios, un tipo de rendimiento constante, sobre la inversión financiera neta realizada en el arrendamiento.

h. ***Otros activos - activos intangibles***

Software de computadora - Las licencias de software de computadora son capitalizadas sobre la base del costo incurrido para adquirirlas más las erogaciones efectuadas para ponerlas en funcionamiento. Los costos son amortizados sobre la base de la vida útil esperada entre uno a cinco años.

Los costos asociados con el desarrollo o mantenimiento de programas de software para computadora son reconocidos como gasto cuando son incurridos. Los costos que están asociados directamente con la producción de productos de software identificables y únicos controlados por el banco, y que generarán, probablemente, beneficios económicos que superan a los costos en un lapso mayor a un año, son reconocidos como activos intangibles. Los costos directos incluyen costo de los empleados que trabajan en el desarrollo del software y gastos generales que permiten ser atribuidos directamente a la preparación del activo para su uso.

Los costos de desarrollo de software para computadora reconocidos como activos son amortizados utilizando el método de línea recta a lo largo de su vida útil.

El Banco reconoce como otros activos; construcciones en propiedades arrendadas y otros activos intangibles que no son objeto de operaciones habituales de transferencia y están sujetos a amortizaciones. El Banco estableció como política amortizar las construcciones en propiedad arrendadas según el plazo del contrato de arrendamiento por el método de línea recta.

i. ***Depósitos*** - Los depósitos de ahorro, a la vista y a plazo son clasificados como pasivos financieros que no son mantenidos para su comercialización y son registrados al costo.

j. ***Obligaciones financieras*** - Las obligaciones financieras son registradas inicialmente al costo que corresponde al valor razonable de la contra prestación recibida, posteriormente son reconocidas al costo amortizado.

k. ***Préstamos por pagar y deuda subordinada*** – Los préstamos (o emisiones de deuda) son registrados inicialmente al costo que corresponde al valor razonable de la contraprestación recibida, posteriormente son reconocidas al costo amortizado.

l. ***Beneficios a empleados*** – De acuerdo con el Código de Trabajo de Honduras, el Banco tiene la obligación de pagar indemnizaciones a los empleados que despida bajo ciertas circunstancias. Mediante Decreto No.150/2008 del 3 de octubre de 2008, se reformó parcialmente el Artículo 120 del Código de Trabajo, dicha reforma consiste en que, los trabajadores tendrán derecho a recibir un treinta y cinco por ciento (35%) del importe del auxilio de cesantía que le correspondería por los años de servicio después de quince años de trabajo continuo, si el trabajador decide voluntariamente dar por terminado un contrato de trabajo. El Banco tiene como política pagar de acuerdo con lo estipulado por la Ley; los desembolsos por este concepto se reconocen como gastos en el período en que se efectúan.

La Comisión, mediante Resolución No. 1378/08-09-2009 del 8 de septiembre de 2009, resolvió que las instituciones financieras deben de constituir el pasivo laboral a partir del 31 de diciembre de 2009, con fecha límite el 31 de diciembre de 2028, esta reserva debe constituirse en un 5% anual del total del pasivo laboral hasta constituir el 100%, y mediante Resolución No.1566/06-10-2009 del 6 de octubre de 2009 se amplió el plazo a las instituciones financieras hasta el 31 de enero de 2010, para que a partir de esa fecha se constituya el cinco por ciento (5%) de reserva anual incremental que corresponde al período que finalizó al 31 de diciembre de 2009. Mediante Resolución GES No. 144/19-02-2018 la Comisión derogó la Resolución anterior No. 1378/08-09-2009 misma que entró en vigor a partir del 20 de febrero de 2018 y en la cual entre otras cosas se ratifica el plazo para la creación de pasivo laboral estableciendo como fecha límite el 31 de diciembre de 2028 pero permitiendo a las instituciones del sistema financiero incrementar el mínimo anual de reserva requerido del 5%.

(Continúa)

BANRURAL
El amigo que te ayuda a crecer

BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS, S.A. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

(Banco Hondureño, Subsidiaria con el 79% de participación de Banco de Desarrollo Rural, S.A. del Domicilio de Guatemala)

m. ***Primas sobre acciones*** – Son producto de la venta de acciones del Banco, por un precio mayor al nominal.

n. ***Impuestos diferidos sobre las ganancias*** - El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la utilidad fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la utilidad fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada cierre de período sobre el que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la utilidad fiscal de los periodos en los que la gerencia espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del período sobre el que se informa.

o. ***Provisiones*** - Las provisiones son reconocidas por el Banco sobre la base de una obligación legal o implícita que surge de un suceso pasado. Si es probable que haya un flujo de salida de recursos y el importe puede ser estimado de forma razonable.

p. ***Productos y gastos financieros*** - Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un crédito presenta mora o se encuentra en cobro por la vía judicial, los intereses se registran de acuerdo con la normativa emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento se registran como contra cuentas del activo y se reconocen como ingresos hasta que se perciben.

Los intereses sobre los depósitos, títulos emitidos, préstamos recibidos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

q. ***Comisiones*** - Los ingresos por comisiones provenientes del manejo de cuentas, giros y transferencias, garantías y avales, compra venta de divisas, cobranzas por cuenta ajena, fideicomisos y administraciones y otros, son reconocidos cuando los servicios son provistos a los clientes.

r. ***Partes relacionadas*** - El Banco considera como relacionadas a aquellas personas naturales o jurídicas, o grupo de ellas, que guarden relación con el Banco y que además mantengan entre sí relaciones directas o indirectas por propiedad, por gestión ejecutiva, por parentesco con los socios y administradores de la Institución dentro del segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad, o que estén en situación de ejercer o ejerzan control o influencia significativa.

s. ***Uso de estimaciones*** - Los estados financieros son preparados de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras y en lo coincidente con base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs). Los estimados hechos por la administración incluyen, entre otros, estimación por deterioro acumulado de préstamos, descuentos y negociaciones, vida útil de propiedad, plata y equipo y amortización de activos mantenidos para la venta. Aunque la administración considera que estas estimaciones son actualmente adecuadas, adiciones futuras pueden ser necesarias con base en las condiciones económicas. Adicionalmente, las autoridades regulatorias revisan periódicamente la reserva para pérdidas en préstamos y activos mantenidos para la venta. Estas autoridades pueden requerir al Banco reconocer adiciones a estas provisiones con base en sus juicios acerca de la información disponible a la fecha de revisión.

t. ***Impuesto sobre la renta*** – El impuesto sobre la renta ha sido calculado sobre la base imponible del Banco, de acuerdo con las disposiciones tributarias y legales. Los créditos fiscales han sido reconocidos como una reducción al impuesto causado. El gasto por el impuesto sobre las ganancias es el importe total que, por este concepto, se incluye al determinar la ganancia neta del período, conteniendo el impuesto corriente. El impuesto corriente es la cantidad a pagar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia fiscal del período.

u. ***Transacciones en moneda extranjera*** – Las transacciones en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción y los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, son convertidas a moneda local a la tasa de cambio vigente a la fecha de los estados financieros.

Las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en moneda extranjera y por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre son registrados contra resultados del período en que ocurrieron.

v. ***Unidad Monetaria*** - Los registros contables se mantienen en Lempiras (L), moneda funcional del Banco y de curso legal en la República de Honduras. En Honduras todas las operaciones de compra y venta de divisas deben ser realizadas a través de los bancos nacionales y casas de cambio autorizadas a base de subasta, existiendo para estos propósitos las siguientes tasas de cambio de compra y de venta a la fecha de emisión de los estados financieros y al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Fecha	Tipo de cambio de compra (Lempiras por US$1)	Tipo de cambio de venta (Lempiras por US$1)
31 marzo 2023	24.5805	24.7034
31 de diciembre de 2022	24.5978	24.7208
31 de diciembre de 2021	24.3454	24.5158

Por tanto, las transacciones denominadas en moneda legal de Honduras se registran a las tasas de cambio vigentes a la fecha de transacción, y las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en esa moneda, así como por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre, son registradas como parte de los resultados del Banco.

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Estrategia en el uso de Instrumentos Financieros - Los más importantes tipos de riesgos financieros a los que el Banco está expuesto, son el riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo cambiario, riesgo de tasa de interés y riesgo de precio. Otros riesgos de negocio importantes son los que se refieren a la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos y financiamiento al terrorismo, el riesgo operativo, reputaciones, legal y estratégico.

El Banco acepta depósitos de clientes tanto a tasa fija como a tasa variable, a distintos períodos y se procura generar márgenes de rendimiento superiores mediante la inversión de dichos recursos en activos sólidos. Para incrementar estos márgenes la institución estructura los recursos y fuentes de fondeo de corto y mediano plazo a plazos mayores y a tasas superiores que permita mejorar el margen de intermediación financiera, mientras se mantenga suficiente liquidez para cumplir con las obligaciones a las que está sujeta la institución a corto plazo.

Asimismo, se procura incrementar los rendimientos financieros mediante la colocación de préstamos a empresas y personas naturales con categorías e historial de riesgo crediticio estable a fin de mantener la sanidad del

(Continúa)

BANRURAL
El amigo que te ayuda a crecer

BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS, S.A. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

(Banco Hondureño, Subsidiaria con el 79% de participación de Banco de Desarrollo Rural, S.A. del Domicilio de Guatemala)

portafolio de créditos. El Banco también asume otros compromisos como garantías, cartas de crédito, avales, fianzas que aportan en los ingresos y rendimiento financiero.

Riesgo de Crédito - El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta el Banco si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de los préstamos a clientes y de otros bancos e instrumentos de inversión.

Para la gestión de este riesgo el Banco cuenta con un proceso de gestión integral que inicia desde la prospección de clientes, análisis, seguimiento, recuperación, y custodia; en el cual participan distintas gerencias y distintas instancias tales como: Gerencia de Negocios, Gerencia de análisis de crédito, Gerencia de Recuperaciones, Gerencia de Calidad de cartera crediticia y Comités de Crédito y recuperaciones.

El comité de crédito funciona como una instancia esencial en la gestión del riesgo de crédito, debido que actúa como un filtro para aquellos créditos de monto significativo, en este se discuten para su respectiva aprobación, este comité permite la deliberación de todos los miembros involucrados en la gestión operativa así como también de las funciones de vigilancia como la Gerencia de Riesgo Integral y la Gerencia de Cumplimiento quienes cuentan con voz para emitir su opinión en relación a deudores u operaciones que expongan al Banco a niveles de Riesgo no aceptables. Créditos los cuales superen las facultades de aprobación del Comité de crédito, con elevados al Consejo de Administración para su correspondiente aprobación.

Adicionalmente se cuenta en la actualidad con el comité de recuperaciones el cual es una instancia de gobierno corporativo, la cual tiene como propósito llevar a cabo acciones y estrategias efectivas para la recuperación de créditos, aplicando refinanciamientos, así como también salvatajes y otras decisiones fundamentales.

Como área de vigilancia para el monitoreo de los limites prudenciales y de apetito de riesgo establecidos por la Institución, así como los limites normativos e g. créditos otorgados a un deudor en particular, o un grupo financiero en relación con el Capital del Banco; la Gerencia de Riesgo Integral, como segunda línea de defensa realiza las verificaciones necesarias, mismas que son reportadas al Comité de Riesgos y Consejo de Administración de forma mensual o cuando condiciones presentadas lo ameritan.

Un elemento fundamental para la gestión del riesgo de crédito lo constituyen las políticas y reglamentos de crédito, los cuales dictan la forma en que serán atendidos los diferentes segmentos de crédito, las garantías dependiendo del nivel de riesgo del segmento y limites definidos.

El Banco estructura el nivel de riesgo de crédito asumido, estableciendo límites en la cantidad de riesgo aceptado respecto a un prestatario, grupos de prestatarios, área geográfica, sectores económicos y líneas de negocio.

La cartera de créditos de la entidad se integra de la siguiente manera:

Clasificación de los préstamos por vencimientos - Los préstamos según su clasificación por vencimientos se detallan a continuación:

	2022	2021
Vigentes	L 10,426,484,019	L 10,017,611,983
Atrasados	647,134,424	798,428,801
Vencidos	221,853,851	202,356,113
Créditos refinanciados	2,223,877,050	2,336,246,187
En ejecución judicial	157,269,441	110,579,812
Total	**L 13,676,618,785**	**L 13,465,222,898**

Clasificación de los préstamos por tipo de garantía - Los préstamos según su clasificación por tipo de garantía se detallan a continuación:

	2022	2021
Fiduciarios	L 4,703,645,138	L 3,942,198,020
Prendarios	663,078,089	758,015,030
Hipotecarios	7,338,648,123	7,923,560,681
Otras garantías	971,247,435	841,449,167
Total	**L 13,676,618,785**	**L 13,465,222,898**

Por sector económico

SECTOR ECONÓMICO	CONCENTRACIÓN POR MONTO		CONCENTRACIÓN EN PORCENTAJE	
	2022	2021	2022	2021
Comercio	L 2,724,502,069	L 2,663,962,292	19.92%	19.78%
Agricultura	1,341,503,546	1,768,020,906	9.81%	13.13%
Servicio	2,697,352,514	2,745,905,373	19.72%	20.39%
Consumo	4,045,300,960	3,325,629,175	29.58%	24.70%
Propiedad raíz	1,215,426,776	1,266,991,869	8.89%	9.41%
Transporte y comunicación	195,993,703	210,571,514	1.43%	1.56%
Industria	331,483,968	223,553,930	2.42%	1.66%
Exportación	134,749,053	164,241,035	0.99%	1.22%
Ganadería	520,902,368	596,610,372	3.81%	4.43%
Electricidad agua gas y servicios	282,121,579	3,833,927	2.06%	0.03%
Avicultura	22,112,168	35,434,435	0.16%	0.26%
Exploración explotación minas canteras	11,078,953	167,784,431	0.08%	1.25%
Pesca	151,344,783	145,847,467	1.11%	1.08%
Silvicultura	1,500,000	2,196,433	0.01%	0.02%
Gobierno local	0	43,842,341	0.00%	0.33%
Apicultura	1,246,345	797,398	0.01%	0.01%
Gobierno central	0	0	0.00%	0.00%
Préstamos bancos nacionales	0	100,000,000	0.00%	0.74%
	L 13,676,618,785	**L 13,465,222,898**	**100%**	**100%**

(Continúa)

BANRURAL
El amigo que te ayuda a crecer

BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS, S.A. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

(Banco Hondureño, Subsidiaria con el 79% de participación de Banco de Desarrollo Rural, S.A. del Domicilio de Guatemala)

Por zona geográfica

	2022	2021
Por regiones geográficas		
Zona Metropolitana	L 6,668,402,719	L 6,391,706,790
Zona Oriente	886,853,106	823,362,475
Zona Centro	832,574,285	833,792,232
Zona Norte	3,750,126,594	3,936,899,149
Zona Occidente	1,074,018,520	1,020,591,050
Zona Sur	464,643,561	458,871,202
Total	**L 13,676,618,785**	**L 13,465,222,898**

Riesgo de Liquidez - El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades para cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros a corto plazo que son liquidadas con activos altamente líquidos. El enfoque del Banco para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas innecesarias.

La posición de liquidez diaria es monitoreada y las pruebas de estrés de liquidez son llevadas a cabo de forma regular bajo una variedad de escenarios que abarcan tanto condiciones normales de mercado, como también condiciones más severas.

Para la administración de dicho riesgo, se cuenta con una Política donde se establecen los principales lineamientos para su gestión, con límites, indicadores y escenarios de estrés claramente definidos y cuyos resultados se presentan de forma mensual al Comité de Riesgos para la toma de decisiones. Asimismo, el banco cuenta con un Plan de Contingencia de Liquidez donde se establece el procedimiento a seguir en caso de una situación estrecha de liquidez.

El Banco maneja procedimientos para la administración del riesgo de liquidez a fin de contar con información oportuna sobre la posición diaria de liquidez bajo variedad de escenarios, que abarca tanto condiciones normales de mercado, como también condiciones más severas. Algunos procedimientos para la administración de este riesgo incluyen:

1. Monitoreo de las diferentes fuentes de fondeo del banco.
2. Aplicación de pruebas de tensión.
3. Medición de límites de tolerancia.
4. Calculo diario de ratio de cobertura de liquidez.
5. Aplicación de limites prudenciales.

Todas las políticas y procedimientos de liquidez se encuentran sujetas a revisión y aprobación del Comité de Activos y Pasivos y Comité de Riesgos según corresponda y son aprobadas por el Consejo de Administración.

Dentro de las herramientas para la evaluación conforme a lo establecido en la Administración de Riesgo de Liquidez, existe el cálculo del Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL), que a 2022 y 2021 presenta los siguientes resultados:

		2022	
	Moneda Nacional	**Moneda Extranjera**	**Combinado**
C) Total Ingreso de Fondos	L4,472,125,992	L818,570,651	L5,290,696,643
D) Ingresos de fondos computable ("C" con límite 75% de "B")	4,137,280,225	818,570,651	4,967,711,590
E) Salida Neta de Fondos (B-D)	1,379,093,408	288,671,169	1,655,903,863
RCL	**255.20%**	**356.99%**	**274.78%**

Al 31 de diciembre de 2022, el Banco ha dado cumplimiento a esta disposición al presentar el siguiente RCL:

		2022	
	Moneda Nacional	**Moneda Extranjera**	**Combinado**
C) Total Ingreso de Fondos	L3,706,009,007	L1,165,598,088	L4,871,607,095
D) Ingresos de fondos computable ("C" con límite 75% de "B")	3,706,009,007	874,205,047	4,871,607,095
E) Salida Neta de Fondos (B-D)	2,767,355,407	291,401,682	2,767,364,049
RCL	**185.89%**	**163.27%**	**203.08%**

El RCL estuvo por encima del límite normativo del 100% indicado en la Resolución GES No.540/24-06-2019 que contiene las Normas para la Gestión del Riesgo de Liquidez.

Riesgo de Mercado - El riesgo de mercado es el riesgo incurrido por la fluctuación en los precios de mercado, por ejemplo, tasas de interés, precios de las acciones, cambios de moneda extranjera y deudas constantes (no relacionados con cambios en la posición crediticia del obligado / emisor), que afectan los ingresos o el valor de los instrumentos financieros que se mantienen. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones dentro de los parámetros razonables y a fin de optimizar la rentabilidad.

La institución utiliza la metodología de análisis de brechas, para estimar el riesgo de mercado al que está expuesto y las pérdidas máximas esperadas, basadas en un número de presunciones para valorar los cambios en el mercado. La administración establece los límites sobre el valor en riesgo que puede ser aceptado, el cual es monitoreado sobre bases mensuales.

El riesgo de mercado incluye el análisis de los componentes que se citan a continuación:

a. Riesgo de precio – Deriva de cualquier exposición al riesgo financiero por una empresa como consecuencia de la probabilidad de cambios en los precios de mercado del activo y/o el pasivo. Esto incluye cambios en los tipos de interés, en los tipos de cambio y en los precios de las mercancías básicas. El termino se usa frecuentemente como sinónimo de riesgo de mercado, pero el termino riesgo de mercado puede tener un significado más amplio.

b. Riesgo de moneda o de tipo de cambio - La exposición al riesgo cambiario se deriva por las posibles pérdidas como consecuencias de las fluctuaciones del tipo de cambio del lempira frente al dólar, de las posiciones de activos y pasivos y las operaciones fuera de balance. Para mitigar dicho riesgo, el Banco monitorea de forma diaria su posición de moneda extranjera respecto al capital y se maneja dentro de los límites establecidos por la Comisión de Bancos y Seguros (CNBS) como ser:

• Posición larga: Hasta el 20% de los recursos propios medido en lempiras por el equivalente a dólares de los Estados Unidos de América.
• Posición corta: Hasta el 5% de los recursos propios medido en lempiras por el equivalente en dólares de los Estados Unidos de América.
Esta política está basada en la normativa local, Circular CNBS No 053/2016, "Lineamientos sobre calces en moneda extranjera y requerimientos de información sobre tasas de interés".

A 31 de diciembre de 2022 el Banco reportó una posición corta en moneda extranjera respecto al capital de 2.10% y al 31 de diciembre de 2021 de 19.50% en posición larga. La disminución en el indicador se debe a adquisición de obligaciones, a través de la línea de crédito con Banco de Desarrollo Rural Guatemala S.A. (Banrural Guatemala) por un monto de USD$30 millones en noviembre y USD$4.4 millones en diciembre 2022.

Asimismo, a nivel interno se ha desarrollado la metodología de valor en riesgo cambiario, a un nivel de confianza mayor o igual al 90% con un

(Continúa)

BANRURAL
El amigo que te ayuda a crecer

BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS, S.A. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

(Banco Hondureño, Subsidiaria con el 79% de participación de Banco de Desarrollo Rural, S.A. del Domicilio de Guatemala)

horizonte de tiempo de un año. A fin de medir el efecto en el patrimonio de la exposición de riesgo cambiario se utilizará la razón de riesgo, que resulta de dividir el valor en riesgo calculado respecto al capital. Al 31 de diciembre del 2022 este indicador tuvo un valor de 0.07%.

A fin de medir el riesgo se establecen los siguientes límites de tolerancia de la razón de riesgo, los que se calculan de forma mensual:

Razón de riesgo cambiario
Riesgo Bajo Menor a 1%
Riesgo Medio Mayor a 1% y Menor a 3%
Riesgo Alto Mayor a 3%

Las siguientes tablas presentan la exposición del Banco al riesgo de cambio de moneda extranjera, se incluye en la tabla el grupo de activos y pasivos registrados en dólares con su equivalente en moneda Lempiras:

Al 31 de diciembre del 2022			
Activos	**Lempiras**	**Dólares**	**Totales**
Disponibilidades	L 2,053,550,270	L1,226,963,728	L3,280,513,998
Inversiones Financieras	1,600,174,184	412,634,991	2,012,809,175
Préstamos Descuentos y Negociaciones	11,137,439,731	1,481,528,561	12,618,968,292
Cuentas por Cobrar	514,841,378	13,563,027	528,404,405
Activos Mantenidos para la Venta y grupo para su disposición	178,275,355		178,275,355
Inversiones Financieras en Acciones y participaciones			
Propiedad Planta y Equipo	232,035,922		232,035,922
Otros Activos	273,104,968		273,104,968
Activos Contingentes	1,367,138,637	16,578,518	1,383,717,155
Total, Activos	**L17,356,560,445**	**L3,151,268,825**	**20,507,829,270**
Pasivos			
Depósitos	L10,159,981,510	L1,424,309,606	L11,584,291,116
Obligaciones Financieras	3,251,408,772	858,342,670	4,109,751,442
Cuentas por Pagar Acreedores Varios	150,860,348	8,417,139	159,277,487
Valores, Títulos y Obligaciones en Circulación		869,173,512	869,173,512
Otros Pasivos	129,834,989	37,545,676	167,380,665
Otras Provisiones	132,283,762		132,283,762
Pasivos Contingentes	1,367,138,637	16,578,518	1,383,717,155
Total, Pasivos	**L15,191,508,018**	**L3,214,367,121**	**L18,405,875,139**
Posición Neta			**L2,101,954,131**

Al 31 de diciembre del 2022			
Activos	**Lempiras**	**Dólares**	**Totales**
Disponibilidades	L2,599,494,390	L541,875,784	L3,141,370,173
Inversiones Financieras	2,982,737,027		2,982,737,027
Préstamos Descuentos y Negociaciones	9,994,806,291	2,748,707,867	12,743,514,158
Cuentas por Cobrar	205,561,309	58,409,014	263,970,323
Activos Mantenidos para la Venta y grupo para su disposición	59,037,829		59,037,829
Inversiones Financieras en Acciones y participaciones			
Propiedad Planta y Equipo	271,763,375		271,763,375
Otros Activos	225,193,646	9,647	225,203,293
Activos Contingentes	1,033,638,155	7,596,738	1,041,234,893
Total, Activos	**L17,372,232,023**	**L3,356,599,050**	**L20,728,831,071**
Pasivos	**Lempiras**	**Dólares**	**Totales**
Depósitos	L12,296,378,383	L1,409,919,578	L13,706,297,961
Obligaciones Financieras	2,394,761,984	439,562,272	2,834,324,256
Cuentas por Pagar	83,283,608	5,240,490	88,524,098
Valores, Títulos y Obligaciones en Circulación		860,254,853	860,254,853
Otros Pasivos	165,867,696	2,338,127	168,205,823
Otras Provisiones	106,831,935		106,831,935
Pasivos Contingentes	1,033,638,155	7,596,738	L 1,041,234,893
Total, Pasivos	**L16,080,761,761**	**L2,724,912,058**	**L18,805,673,819**
Posición Neta			**L 1,923,157,252**

De acuerdo con el artículo 46 de la Ley del Sistema Financiero, la Comisión determinará las normas referentes a las relaciones entre las operaciones activas y pasivas en moneda extranjera de las Instituciones Financieras, con el fin de procurar que el riesgo cambiario se mantenga dentro de rangos razonables.

Posición de moneda extranjera	2022	2021
Posición corta de moneda extranjera	2.10%	
Posición larga de moneda extranjera		19.50%

Al 31 de diciembre de 2022, el Banco dio cumplimiento a la disposición al mantener una relación del 2.10% en la posición corta de moneda extranjera y al 31 de diciembre de 2021 de 19.50% en la posición larga de moneda extranjera.

c. Riesgo de tasa de interés - El riesgo de flujo de efectivo por tasa de interés es el riesgo que los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero varíen por cambios en la tasa de interés de mercado. La exposición al riesgo de tasa de interés del Banco deriva del riesgo de los posibles movimientos bruscos de las tasas de interés de mercado que puedan afectar negativamente el valor económico de la institución, sus ganancias por interés y su eventual impacto en el capital.

Se maneja una política de riesgo de tasa de interés que establece los elementos mínimos para la gestión de dicho riesgo. Asimismo, dicha política cuenta con limites e indicadores claramente definidos como ser el impacto de valor económico y el indicador de ganancias por interés los cuales son calculados y monitoreados de forma mensual y presentados de forma bimestral a la Administración a través del Comité de Riesgos. La siguiente tabla resumen un comparativo interanual con cifras diciembre 2022 y 2021 respectivamente:

	2022		2021	
	Lempiras	**Dólares**	**Lempiras**	**Dólares**
Activos Financieros				
Inversiones	4.07%	2.46%	3.71%	0.0%
Préstamos por cobrar	13.97%	7.21%	17.27%	8.19%
Pasivos Financieros				
Depósitos	2.71%	2.35%	3.31%	1.87%
Créditos y obligaciones bancarias	4.27%	5.25%	9.25%	5.09%
Préstamos sectoriales	5.85%		5.81%	

Al 31 de diciembre de 2022, los activos con tasa de interés variable ascienden a L12,619,188,792 y representan el 66% del total de activos (diciembre 2021: L13,994,514,157, representan el 71%) y los activos con tasa de interés fija ascienden a L2,012,809,175 que representan el 10.52% (diciembre 2021: L1,713,127,877, representan el 8.63%) del total de activos.

Al 31 de diciembre de 2022 los pasivos con tasa de interés variable ascienden a L10,999,709,782 y representan el 64% del total de pasivos (diciembre 2021 L 11,265,125,842, representan el 63%) y los pasivos con tasa de interés fija ascienden a L4,715,379,092 y representan el 27% (diciembre 2021: L5,275,478,552 representan el 29%) del total de pasivos.

(Continúa)

BANRURAL
El amigo que te ayuda a crecer

BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS, S.A. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

(Banco Hondureño, Subsidiaria con el 79% de participación de Banco de Desarrollo Rural, S.A. del Domicilio de Guatemala)

Riesgo País - El riesgo país deriva de la exposición del Banco por factores externos a la institución relacionados a las jurisdicciones donde se opera que incluye elementos políticos, legales, macroeconómicos, entre otros, y se refiere básicamente al riesgo promedio de las inversiones realizadas en cierto país. A fin de mitigar dicho riesgo, la institución realiza a través de las áreas de riesgo operativo un inventario a fin de evitar incumplir y mitigar los posibles cambios en las regulaciones locales, así como el estatus de implementación de las normativas aplicables. Asimismo, el área de riesgo de mercado realiza de forma mensual un monitoreo y exposición de los principales indicadores macroeconómicos a fin de que la administración pueda identificar a tiempo las posibles implicaciones de cambios en la situación económica del país que facilite la toma de decisiones.

Riesgo Fiduciario - Consiste en el riesgo de pérdida originado por factores, como la falta de custodia segura o negligencia en la administración de activos a nombre de terceros. Para administrar este riesgo, el banco cuenta con una estructura administrativa fiduciaria cuyas operaciones son independientes y separadas de las operaciones del banco, además cuenta con el apoyo del departamento legal del banco y la red de agencias a nivel nacional para poder atender sus operaciones.

Riesgo de solvencia patrimonial - Según el artículo 37 de la Ley del Sistema Financiero y las Normas para la Adecuación de Capital, Resolución GES No. 655/22-12-2020 y GRD No.941/07-12-2021, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, las instituciones financieras deben mantener una cobertura de conservación de capital de dos punto cinco por ciento (2.5%) adicional al índice de adecuación de capital mínimo requerido del diez por ciento (10%), para lo que el ente regulador estableció un cronograma de implementación para alcanzar dicha cobertura.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el índice de solvencia de Banco es el siguiente:

	2022	2021
A. Total Recursos de Capital	**L 2,962,135,421**	**L 2,774,169,508**
B.I Subtotal Activos Ponderados con 0% de Riesgo	-	-
B.II Subtotal Activos Ponderados con 10% de Riesgo	1,911,263	13,497,179
B.III Subtotal Activos Ponderados con 20% de Riesgo	209,387,846	144,123,592
B.IV Subtotal Activos Ponderados con 50% de Riesgo	651,263,181	523,523,224
B.V Subtotal Activos Ponderados con 100% de Riesgo	13,344,454,307	10,792,998,555
B.VI Subtotal Activos Ponderados con 120% de Riesgo	70,218,704	74,733,702
B.VII Subtotal Activos Ponderados con 150% de Riesgo	1,240,224,176	2,733,969,863
B.VIII Subtotal Activos Ponderados con 175% de Riesgo	196,623,538	147,364,955
B. Total, Activos Ponderados por Riesgo	**L15,714,083,015**	**L14,430,211,069**
Relación (Recursos de Capital / Activos Ponderados) %	**18.85%**	**19.22%**
Suficiencia (insuficiencia) de Capital	**L 1,390,727,120**	**L 1,331,148,401**

Riesgo Operativo - Es la posibilidad de incurrir en pérdidas debido a fallas en los procesos, fallas del personal, de la tecnología de información o eventos externos. El Banco tiene una Política Interna de Gestión de Riesgo Operativo la cual es actualizada con periodicidad y aprobada por el Consejo de Administración. En dicha política se definen los elementos mínimos para la gestión de riesgo operativo en la institución, se establecen las responsabilidades del Consejo de Administración, Comité de Riesgos, la Gerencia de Riesgos y las áreas operativas, adicionalmente se definen las líneas de negocio.

El Banco cuenta con una metodología y herramientas para gestionar el riesgo operativo. Dentro de las herramientas se cuenta con una base de datos de eventos de riesgo, donde se documentan las distintas incidencias que ocurren a nivel de agencias y casa matriz. Dicha base maneja estadísticas de incidentes y permite definir medidas correctivas y preventivas que permiten proponer mejoras a los procesos y mecanismos de control a fin de evitar la reincidencia de dichos eventos. Los ingresos de eventos de riesgo en la herramienta se hacen del conocimiento de la Administración de forma mensual a través del Comité de Riesgos, instancia que toma las decisiones necesarias en caso de ser requerido.

Adicionalmente, como parte de la gestión de riesgo operativo, se realizan monitoreos mensuales de los indicadores definidos en la política y que representan posibles pérdidas para el Banco, entre ellos: indicador por eventos de riesgos, fraudes en tarjetas de crédito y débito, faltantes de caja y otras transacciones que dan indicios de fraude en operaciones.

Otro método de identificación y evaluación es la matriz de riesgos, herramienta de control que permite identificar los niveles de riesgo por productos, líneas de negocio y procesos transversales, factores internos y externos que conllevan a un impacto para el Banco. La evaluación es ejecutada conforme al tamaño de las líneas y su gestión operativa, controles hasta determinar el riesgo residual.

A fin de prevenir riesgos en nuevos productos o cambios en los procesos, se realizan los análisis correspondientes considerando aspectos relevantes del perfil del producto, los cuales permiten identificar las brechas de riesgo basados en aspectos del entorno y factores macroeconómicos que podrían afectar el éxito del producto y posteriormente se define un nivel de riesgo inherente. Finalmente se realiza una opinión de riesgos y es comunicado al Líder del proyecto para que previo al lanzamiento se evalúen los aspectos negativos y se considere si es apropiado la salida a producción.

Finalmente, a fin de fomentar y fortalecer la cultura de riesgos dentro de la institución se realiza una capacitación anual a todos los colaboradores del banco, así como al personal de reciente ingreso en el tema de riesgo operativo. Se cuenta con gestores de riesgo a nivel institucional en agencias y con el objetivo de reforzar el conocimiento para el ingreso de eventos de riesgo. Se facilitan capacitaciones periódicas a fin de que los colaboradores conozcan las disposiciones de gestión de riesgo conforme a los requerimientos definidos por el ente regulador. Así mismo los Analistas de riesgo reciben capacitaciones constantes para fortalecer sus conocimientos y desarrollar destrezas.

Riesgo legal - Se refiere a la pérdida o inferencia en el negocio que puede tener una institución producto de reclamaciones o sanciones, inadecuado manejo contractual, transacciones documentadas defectuosamente, multas, acciones legales, protección legal defectuosa de los activos del Banco, cambio en la ley, interpretación errónea de la normativa o de su conocimiento, entre otros eventos que ocurren por la inaplicación o un manejo inadecuado de las normativas vigentes en las diferentes áreas o por la realización de acciones legales adversas, en el cual debe tomar en cuenta que la falta de detección de un riesgo de manera temprana puede acarrear pérdidas, afectación de la imagen del Banco, sanciones administrativas, entre otras.

A fin de mitigar dicho riesgo se incorporó la política de Gestión de Riesgo Legal conforme al Marco de Gestión de Riesgo donde se establece un esquema por líneas de defensa y un sistema de Gestión de Riesgo Legal y su metodología de evaluación la cual incluye; Gobierno y cultura, desempeño, revisión y monitorización, información, comunicación y reporte.

Riesgo regulatorio - Es el riesgo de pérdida que se origina por incumplimientos a los requerimientos regulatorios o legales en la jurisdicción en la cual el Banco opera. También, incluye cualquier pérdida que podría originarse de cambios en los requerimientos regulatorios. Con el propósito de mitigar dicho riesgo en el Banco, las áreas de vigilancia se encuentran al pendiente de Normativas y Resoluciones emitidas por los entes reguladores, así como su aplicación.

Riesgo Reputacional - Es el riesgo de pérdida de negocio por la opinión pública negativa sobre los servicios prestados por la entidad financiera (fundada o infundada), que fomente la creación de mala imagen o posicionamiento negativo de los clientes, que conlleve a una disminución del volumen de clientes, a la caída de ingresos, depósitos, etc. Cabe resaltar que una mala gestión de los riesgos inherentes a la institución (crédito, liquidez, mercado, operativo, etc.) inciden en el riesgo reputación.

(Continúa)

BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS, S.A. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

(Banco Hondureño, Subsidiaria con el 79% de participación de Banco de Desarrollo Rural, S.A. del Domicilio de Guatemala)

Para gestionar el riesgo reputacional, el Banco cuenta con una política la cual contiene elementos técnicos utilizados para la identificación, medición, control, monitoreo y divulgación de forma oportuna y eficiente del Riesgo Reputacional ante la posible ocurrencia de eventos de origen externo o interno que afecta en la reputación del Banco y que puedan infundir daño a la imagen ante la opinión pública, afectando con ellos sus operaciones. En la política se definen lineamientos, responsabilidades y límites de tolerancia conforme al esquema de defensa por líneas de negocio para la Gestión de Riesgos Reputacional.

Para la adecuada administración del riesgo reputacional se realizan las siguientes actividades:

- Diseño de una estrategia clara para la gestión del riesgo reputacional.
- Velar porque se implementen las estrategias de gestión para la exposición del riesgo reputacional.
- Seguimiento de las acciones tomadas en situaciones de crisis reputacional en el que esté involucrado el Banco.
- Identificación de eventos de riesgo relacionados con la reputación del Banco.
- Seguimiento a las acciones correctivas en caso de que existan desviaciones respecto a los niveles de exposiciones asumidos por el Banco.
- Entender las fuentes potenciales de riesgo reputacional identificadas por el Banco.
- Dicha política estará ligada con el Plan de Contingencia ante Destrucción de Imagen o Mala Publicidad elaborado por el área de Mercadeo.
- Monitorear frecuentemente las noticias vinculadas al Banco; a fin de garantizar el seguimiento oportuno ante una crisis.
- La Auditoría Interna lleva a cabo inspecciones periódicas.
- Ofrecer medios de denuncia, reclamo o inconformidad, entre estos los canales de denuncia a disposición de clientes y personal de la institución.
- Mantener una filosofía de negocios transparente para los clientes.

Riesgo Estratégico - El Riesgo Estratégico surge de la potencial inhabilidad o dificultad para formular e implementar estrategias y políticas en relación con sus problemas y retos, así como también la incapacidad de adaptarse a cambios en el ambiente.

Este riesgo es monitoreado por el Banco, dando seguimiento a los planes estratégicos y de negocios establecidos por el Consejo de Administración y Alta Gerencia, los resultados son monitoreados de forma periódica por cada una de las gerencias responsables y presentados en las sesiones de Consejo de Administración de forma mensual.

Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento al terrorismo - La posibilidad de pérdida o daño que pueda sufrir una entidad que a través de sus operaciones se transforme en un instrumento para lavado de activos, este riesgo se materializa a través de riesgos asociados que representan un efecto económico negativo o de carácter reputacional

Para el adecuado control y mitigación del riesgo de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, el Banco en apego a las normativas nacionales y mejores prácticas internacionales ha segmentado cada uno de los factores conforme lo establece la norma, a su vez incorporó en su modelo las medidas de control y sistemas de monitoreo de detección y preventivos que fortalecen la gestión y administración del riesgo de lavado de activos y financiamiento al terrorismo. Para realizar estas actividades de carácter especializado cuentan con la Gerencia de Cumplimiento de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo la cual se ha fortalecido con sistemas tecnológicos y recurso humano calificado.
Es importante mencionar que los aspectos relevantes relacionados con estos riesgos así temas específicos indicados en las leyes son escalados al Comité del Cumplimiento y Consejo de Administración.

Principales indicadores financieros – Al 31 de diciembre, los principales indicadores financieros se detallan a continuación:

	2022	2021
índice de Morosidad	11.58%	11.87%
índice de Créditos de Partes Relacionadas	0.03%	0.01%
Rendimiento sobre el Patrimonio (ROE)	(8.22%)	(20.56%)
Rendimiento sobre Activos Reales Promedio (ROA)	(0.99%)	(1.95%)

4. ESTIMACIONES CONTABLES IMPORTANTES Y CRITERIOS PARA APLICAR LAS POLÍTICAS CONTABLES

El Banco realiza estimaciones y presunciones que afectan las sumas reportadas de los activos y pasivos dentro del siguiente ejercicio financiero.

Pérdidas por deterioro sobre los créditos
Se evalúa la cartera de créditos sobre una base mensual. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado de resultados, el banco aplica los criterios definidos en las Normas de Evaluación y Clasificación, Resolución GRD No. 184/29-03-2022 y GRD No. 186/29-03-2022.

5. DISPONIBILIDADES

Al 31 de diciembre, las disponibilidades se detallan a continuación:

	2022	2021
Efectivo en caja		
Moneda nacional	L 629,536,196	L 782,009,140
Moneda extranjera (US$1,507,025 y US$1,454,232)	37,069,500	35,403,860
Sub total	**666,605,696**	**817,413,002**
Depósitos en bancos 1/		
Banco Central de Honduras	2,338,650,893	2,190,786,141
Bancos nacionales	15,639,261	33,832,495
Bancos del exterior (US$9,804,928 y US$3,309,353 respectivamente)	241,179,675	80,567,534
Cheques a compensar	3,473,368	1,139,298
Fondo de pensiones	14,965,105	17,631,704
Total	**L3,280,513,998**	**L 3,141,370,172**

1/ De los depósitos anteriores, para diciembre 2022 y 2021, se encuentran restringidos los siguientes:

Institución	Monto restringido		Causal de restricción
	2022	2021	
Banco Central de Honduras M/N	L360,000,000	L390,000,000	Requerimiento de encaje
Banco Central de Honduras M/E	196,782,400	194,763,200	
Total	**L556,782,400**	**L 584,763,200**	

La reserva de encaje podrá estar constituida total o parcialmente en el Banco Central de Honduras (BCH) en forma de depósitos a la vista en moneda nacional y/o moneda extranjera o en títulos valores emitidos por éste en las mismas monedas. También podrá estar invertida en el exterior, para este fin el banco da cumplimiento a la normativa vigente.

El Encaje por los depósitos y obligaciones asciende a L920,560,680 que representan el 9% del total de depósitos y obligaciones sujetas a reserva.

Encaje Legal - El encaje legal y de inversiones se crea conforme a los lineamientos requeridos por el Banco Central de Honduras (BCH). La reserva de encaje podrá estar constituida total o parcialmente en el BCH, en forma de depósitos a la vista en moneda nacional y/o moneda extranjera o en títulos valores emitidos por éste en las mismas monedas. También podrá estar invertida en el exterior, para este fin el Banco debe dar cumplimiento a la normativa vigente.

a. **Moneda Nacional** - Mediante Resolución No. 263-8/2020, el directorio del BCH, resolvió derogar la Resolución No. 132-4/2020, estableciendo que para los recursos captados del público en moneda nacional el requerimiento de encaje será del 9% y el de inversiones obligatorias del 3%.

Adicionalmente, mediante resolución No.264-8/2020, el directorio del BCH establece en 5% el requerimiento para inversiones obligatorias aplicables a la captación de recursos en moneda nacional, mismas que podrán ser mantenidas en:

(Continúa)

BANRURAL
El amigo que te ayuda a crecer

BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS, S.A. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

(Banco Hondureño, Subsidiaria con el 79% de participación de Banco de Desarrollo Rural, S.A. del Domicilio de Guatemala)

• Cuentas de inversión de registro contable.
• Hasta el 3% con el flujo neto acumulado del valor total garantizado de los créditos nuevos otorgados a los Sectores Productivos Prioritarios que estén respaldados por el Fondo de Garantía para la Reactivación de las MiPymes afectadas por la pandemia provocada por el Covid-19. Una vez alcanzado el 3%, las recuperaciones de capital de los créditos otorgados bajo esta modalidad deberán computarse con cuentas de inversión de registro contable para cumplir con el requerimiento de inversiones obligatorias en moneda nacional.

b. **Moneda Extranjera** - Mediante Resolución No.263-8/2020, el directorio del Banco Central de Honduras resolvió derogar la Resolución No. 132-4/2020, estableciendo que para los recursos captados del público en moneda extranjera el requerimiento de encaje será del 12% y el de inversiones obligatorias será del 12%.

El encaje en moneda nacional y extranjera se constituirá, en su totalidad, en depósitos a la vista en el BCH y deberá mantenerse un monto mínimo diario equivalente al 80% del mismo.

El Encaje correspondiente a la catorcena del 15 de diciembre del año 2022 al 28 de diciembre del año 2022, estaba colocado como sigue:

Año	Computable		Requerido	
	BCH	Inversiones	BCH	Inversiones
Moneda Nacional				
2022	L 1,347,574,819	L 360,000,000	L 920,560,680	L 306,853,560
2021	L 1,501,892,826	L 390,000,000	L 1,094,221,731	L 364,740,577
Moneda Extranjera				
2022	L 764,529,174	L 196,832,171	L 170,544,914	L170,544,914
2021	L 221,078,037	L 194,962,742	L 169,475,795	L 169,475,795

6. INVERSIONES FINANCIERAS

Las inversiones al 31 de diciembre se detallan a continuación:

Por su clasificación	2022	2021
INVERSIONES FINANCIERAS A COSTO AMORTIZADO		
Inversiones no obligatorias **1/**	L 562,696,666	L2,906,627,877
Inversiones en fondos especiales **2/**	50,000,000	50,000,000
Inversiones restringidas **3/**	1,375,000,000	-
Sub total 4/	**L1,987,696,666**	**L2,956,627,877**
INVERSIONES FINANCIERAS DESIGNADAS AL COSTO		
Acciones y participaciones **5/**	11,961,250	11,961,250
Sub total	L1,999,657,916	L2,968,589,127
Rendimiento sobre inversiones	13,151,259	14,147,900
Total	**L2,012,809,175**	**L2,982,737,027**

1/ Al 31 de diciembre de 2022, las inversiones no obligatorias en bonos del Gobierno de Honduras devengan tasas de interés en Lempiras entre 10.40% y 5.15% (para diciembre 2021 entre 10.75% y 5.15%), con vencimientos entre el 2025 y 2030. Las letras BCH al 31 de diciembre de 2022 devengan tasas de interés en Lempiras entre 1.80% y 3.00%. A diciembre de 2021, las letras del BCH devengan tasas de interés en Lempiras entre 0.17% y 0.75%.

2/ Al 31 diciembre de 2022 y 2021, el Banco mantiene en Financiera CREDI Q L25,000,000, en inversión liquida que cubre el pasivo laboral, la cual devenga una tasa de interés de 4.75%. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Banco mantiene en Banco Financiera Comercial Hondureña, S.A. (FICOHSA) L25,000,000, en inversión que cubre también el pasivo laboral, la cual devenga una tasa de interés de 4.00%.

3/ Al 31 diciembre de 2022, el Banco respalda préstamo interbancario y reporto. Según se presenta a continuación:

Detalle	2022
Saldo de préstamo interbancario	L 900,000,000
Saldo de préstamo bajo reporto	L 400,000,000

4/ El movimiento de la inversión en instrumentos financieros se resume a continuación:

Detalle	2022
Saldo al 31 de diciembre de 2021	L 2,956,627,877
Más (menos)	
Compra de instrumentos financieros	L 1,259,894,703
Cancelación y/o venta de instrumentos	(2,228,825,914)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	**L 1,987,696,666**
Detalle	**2021**
Saldo al 31 de diciembre de 2020	L 634,543,028
Más (menos)	
Compra de instrumentos financieros	2,776,011,419
Cancelación y/o venta de instrumentos	(453,926,570)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	**L 2,956,627,877**

5/ Las inversiones en acciones al 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2022	2021
CONFIANZA, SA-FGR (Sociedad administradora de fondos de garantía recíproca) **1/**	L 7,500,000	L 7,500,000
Centro de Procesamiento Interbancario (CEPROBAN)	1,088,384	1,088,384
Fondo Crediticio para la Producción Agropecuaria **2/**	980,000	980,000
Sociedad Inversora 20|20 **3/**	2,392,866	2,392,866
	L 11,961,250	**L 11,961,250**

1/ Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco mantiene 75,000 acciones "serie A", para socios protectores con valor de L100 cada una. "Confianza Sociedad Administradora de Fondos de Garantía Recíproca, S.A, de C.V., constituida en la Republica de Honduras autorizada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución No. 1008/23/07/14

2/ Valores aportados por Banrural Honduras al Fideicomiso Fondo Crediticio para la Producción Agropecuaria, constituido por las Instituciones Financieras asociada a la AHIBA, el porcentaje de participación es del 5.94%.

3/ Desde 1 de marzo del 2017, el Banco mantiene 23,928 acciones en la Sociedad Inversora 20|20 S.A. de C.V, amparada bajo el título de acción No 0017, el porcentaje de participación es de 5%.

7. PRÉSTAMOS E INTERESES

La cartera de créditos de la entidad se integra de la siguiente manera:

	2022	2021
Por estatus y tipo de crédito		
Vigente	**L10,426,484,019**	**L10,017,611,984**
Comercial	6,552,760,589	6,782,781,955
Vivienda	1,626,473,729	1,676,067,667
Consumo	2,247,249,701	1,558,762,362
Atrasado	**647,134,424**	**798,428,801**
Comercial	355,855,467	475,717,770
Vivienda	54,512,720	68,936,989
Consumo	236,766,237	253,774,042
Vencido	**221,853,851**	**202,356,114**
Comercial	157,658,933	160,318,736
Vivienda	626,427	506,748
Consumo	63,568,491	41,530,630
Refinanciados	**2,223,877,050**	**2,336,246,188**
Comercial	1,963,351,950	2,053,186,909
Vivienda	15,318,709	22,190,632
Consumo	245,206,391	260,868,646
Ejecución Judicial	**157,269,441**	**110,579,812**
Comercial	149,299,962	108,405,616
Consumo	6,500,834	-
	1,468,645	2,174,196

(Continúa)

BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS, S.A. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

(Banco Hondureño, Subsidiaria con el 79% de participación de Banco de Desarrollo Rural, S.A. del Domicilio de Guatemala)

	2022	2021
Sub total	**L13,676,618,785**	**L13,465,222,898**
Ingresos por interés capitalizados a préstamos refinanciados	(37,097,949)	(59,745,583)
Intereses por cobrar	279,220,716	402,186,462
Estimación por deterioro acumulado	(1,299,773,260)	(1,064,149,620)
Total	**L12,618,968,292**	**L12,743,514,157**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los préstamos por cobrar en Lempiras ascienden a L12,219,318,207 y L10,762,243,299 respectivamente, devengando en el año 2022 tasas de interés anual que oscilan entre 0% y 48% para las tarjetas de crédito y entre 1% y 50% para el resto de los créditos. Durante el año 2021 las tasas de interés anual oscilan entre 0% y 50% para las tarjetas de crédito 0% y 50% para el resto de los créditos.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los préstamos en dólares estadounidenses ascienden a L1,457,300,578 y L2,702,979,599 (US$ 59,245,159 y US$ 111,026,296) devengando en el año 2022 tasas de interés anual que oscilan para tarjetas de crédito entre 0% y 40% y entre 0% y 12% para el resto de los créditos. Durante el año 2021 devengando tasas de interés anual para tarjetas de crédito que oscilan entre 0 % y 40%; y 0% y 12% para el resto de los créditos. Los préstamos se concentran en las tasas de interés variables, las cuales pueden ser ajustadas de acuerdo con las condiciones del mercado.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los préstamos que no están acumulando intereses ascienden a L1,669,384,357 y L1,513,267,072 respectivamente. Si estos préstamos estuvieran en estado de acumulación, los intereses que se hubieran registrado en los resultados por el año que terminó al 31 de diciembre de 2022 y 2021, serían de L738,938,664 y L526,960,128. La relación de cartera vencida a cartera bruta fue para el 2022 y 2021, de 12.10% y 9.91%, respectivamente, este incremento se origina por los desplazamientos de morosidad reflejados en el año 2022.

La concentración de la cartera crediticia al cierre del 2022 y 2021 se situó en el sector Comercio con el 19.92% y 19.78% respectivamente; mientras que en el sector Consumo se concentró en 29.58% y 24.70% para los mismos años respectivamente.

CARTERA DE CRÉDITOS POR SECTOR ECONÓMICO				
	CONCENTRACIÓN POR MONTO		CONCENTRACIÓN EN PORCENTAJE	
	2022	2021	2022	2021
Comercio	L 2,724,502,069	L 2,663,962,292	19.92%	19.78%
Agricultura	1,341,503,546	1,768,020,906	9.81%	13.13%
Servicio	2,697,352,514	2,745,905,373	19.72%	20.39%
Consumo	4,045,300,960	3,325,629,175	29.58%	24.70%
Propiedad raíz	1,215,426,776	1,266,991,869	8.89%	9.41%
Transporte y comunicación	195,993,703	210,571,514	1.43%	1.56%
Industria	331,483,968	223,553,930	2.42%	1.66%
Exportación	134,749,053	164,241,035	0.99%	1.22%
Ganadería	520,902,368	596,610,372	3.81%	4.43%
Electricidad agua gas y servicios	282,121,579	3,833,927	2.06%	0.03%
Avicultura	22,112,168	35,434,435	0.16%	0.26%
Exploración explotación minas canteras	11,078,953	167,784,431	0.08%	1.25%
Pesca	151,344,783	145,847,467	1.11%	1.08%
Silvicultura	1,500,000	2,196,433	0.01%	0.02%
Gobierno local	0	43,842,341	0.00%	0.33%
Apicultura	1,246,345	797,398	0.01%	0.01%
Préstamos bancos nacionales	0	100,000,000	0.00%	0.74%
	L13,676,618,785	**L13,465,222,898**	**100%**	**100%**

Clasificación de los préstamos por vencimientos - Los préstamos según su clasificación por vencimientos se detallan a continuación:

	2022	2021
Vigentes	L10,426,484,019	L10,017,611,984
Atrasados	647,134,424	798,428,801
Vencidos	221,853,851	202,356,113
Créditos refinanciados	2,223,877,050	2,336,246,188
En ejecución judicial	157,269,441	110,579,812
Total	**L13,676,618,785**	**L13,465,222,898**

Clasificación de los préstamos por tipo de garantía - Los préstamos según su clasificación por tipo de garantía se detallan a continuación:

	2022	2021
Fiduciarios	L 4,703,645,138	L3,942,198,020
Prendarios	663,078,089	758,015,030
Hipotecarios	7,338,648,123	7,923,560,681
Otras garantías	971,247,435	841,449,167
Total	**L13,676,618,785**	**L13,465,222,898**

Distribución de cartera de préstamos por sector económico y por área geográfica - El Banco cuenta con una cartera de préstamos diversificada por tipo de préstamos, área geográfica y sector económico para minimizar el riesgo del impacto negativo de un solo evento o una serie de acontecimientos. La clasificación de los préstamos por sector y regiones geográficas se resume a continuación:

	2022	2021
Por sector económico		
Comercio	L2,724,502,069	L 2,663,962,292
Agricultura	1,341,503,546	1,768,020,906
Servicios	2,697,352,514	2,745,905,373
Consumo	4,045,300,960	3,325,629,175
Transporte y comunicaciones	195,993,703	210,571,514
Propiedad Raíz	1,215,426,776	1,266,991,869
Industrias	331,483,968	223,553,930
Ganadería	520,902,368	596,610,372
Exportación	134,749,053	164,241,035
Otros	469,403,828	499,736,432
Total	**L13,676,618,785**	**L13,465,222,898**
Por regiones geográficas		
Zona Metropolitana	L6,668,402,719	L6,391,706,790
Zona Oriente	886,853,106	823,362,475
Zona Centro	832,574,285	833,792,231
Zona Norte	3,750,126,594	3,936,899,149
Zona Occidente	1,074,018,519	1,020,591,050
Zona Sur	464,643,562	458,871,203
Total	**L13,676,618,785**	**L13,465,222,898**

(Continúa)

BANRURAL
El amigo que te ayuda a crecer

BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS, S.A. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

(Banco Hondureño, Subsidiaria con el 79% de participación de Banco de Desarrollo Rural, S.A. del Domicilio de Guatemala)

Tasa de cobertura de cartera bruta 9.50% para el 2022 y 7.90% para el 2021.

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las estimaciones para Incobrabilidad por riesgo crediticio entre el monto de la cartera bruta de créditos.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la tasa de rendimiento promedio ponderado es de 14.81% y 13.93% respectivamente.

La tasa de rendimiento promedio ponderado es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de créditos (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio mensual (diario) de la cartera bruta de créditos por el período reportado.

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021 los créditos otorgados con garantía de depósitos ascienden a L70,910,838 y L26,055,093 respectivamente.

Los principales deudores del Banco presentan los siguientes montos adeudados:

Número de prestatarios	Saldo 2022	% s/ cartera bruta	Saldo 2021	% s/ cartera bruta
10 mayores clientes	L 1,979,687,894	14.48%	L 1,897,196,496	14.09%
20 mayores clientes	2,782,076,985	20.34%	2,790,188,374	20.72%
50 mayores clientes	3,963,812,650	28.98%	4,168,626,774	30.96%
Subtotal	**8,725,577,528**	**63.80%**	**8,856,011,644**	**65.77%**
Resto de clientes	4,951,041,256	36.20%	4,609,211,254	34.23%
Total	**L13,676,618,785**	**100%**	**L13,465,222,898**	**100%**

Al 31 de diciembre, el Banco presenta la siguiente estructura de categorías de riesgo

Categoría de riesgo	Saldo 2022	%	Saldo 2021	%
I Créditos Buenos	L10,067,728,730	73.61%	L9,504,239,288	70.58%
II Créditos Especialmente Mencionados	1,340,467,973	9.80%	1,682,536,048	12.50%
III Créditos Bajo Norma	288,169,541	2.11%	569,444,868	4.23%
IV Créditos de Dudosa Recuperación	496,616,692	3.63%	402,431,809	2.99%
V Créditos de Pérdida	1,483,635,849	10.85%	1,306,570,885	9.70%
Total	**L13,676,618,785**	**100%**	**L13,465,222,898**	**100%**

8. ESTIMACIÓN POR DETERIORO ACUMULADO DE PRÉSTAMOS, DESCUENTOS Y NEGOCIACIONES

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco mantiene estimaciones por riesgos relacionados con la cartera de créditos por un total de L1,299,773,260 y L1,064,149,620 respectivamente.

Cabe destacar que mediante Resolución 955/13-12-2021 la CNBS autorizó a la institución un Plan gradual de estimaciones por deterioro en el periodo comprendido 2022-2027, estas estimaciones a constituirse ascienden a L1,774,029,374.

Por lo tanto, en cuanto a la tasa de cobertura de cartera, entendiéndose esta por el total de provisiones de cartera dividido entre la cartera en mora, a diciembre de 2022 la tasa de cobertura para los créditos incluidos en el Plan de estimaciones gradual por deterioro es de 92.57% y para el resto de los créditos es de 150.61%. Al 31 de diciembre de 2021 la tasa de cobertura para los créditos incluidos en el Plan de estimaciones gradual por deterioro fue de 57.54% y para el resto de los créditos es fue 155.00%.

Al 31 de diciembre, la estimación por deterioro acumulado de préstamos se detalla a continuación:

Concepto	2022			2021		
	Préstamos	Contingencias	Total	Préstamos	Contingencias	Total
I. Por sectores						
a) Comercial	L 904,885,710	L 852,573	L 905,783,283	L 716,217,995	L 556,646	L 716,774,641
b) Vivienda	25,970,072		25,970,072	24,642,948		24,642,948
c) Consumo	368,064,528	377	368,064,905	322,732,031	-	322,732,031
Total	**L 1,298,920,310**	**L 852,950**	**L 1,299,773,260**	**L 1,063,592,974**	**L 556,646**	**L 1,064,149,620**
II. Por categoría						
Categoría I	L 40,255,860	840,230	41,096,090	25,280,484	548,414	25,828,897
Categoría II	39,593,566	12,720	39,606,286	39,415,632		39,415,632
Categoría III	43,393,381		43,393,381	68,401,990		68,401,990
Categoría IV	167,314,034		167,314,034	128,406,964		128,406,964
Categoría V	1,008,363,469	-	1,008,363,469	802,087,904	8,232	802,096,137
Total	**L 1,298,920,310**	**L 852,950**	**L 1,299,773,260**	**L 1,063,592,974**	**L 556,646**	**L 1,064,149,620**
III. Por tipo de garantía						
Hipotecaria	L 328,877,672		328,877,672	301,214,389		301,214,389
Prendaria	148,639,462		148,639,462	76,730,205		76,730,205
Confianza	85,174,234		85,174,234	81,279,195		81,279,195
Fiduciaria	733,062,271	852,950	733,915,221	602,092,253	556,646	602,648,899
Otras	3,166,671	-	3,166,671	2,276,932	-	2,276,932
Total	**L 1,298,920,310**	**L 852,950**	**1,299,773,260**	**L 1,063,592,974**	**L 556,646**	**L 1,064,149,620**

Al 31 de diciembre, la administración del Banco clasificó la cartera de préstamos, descuentos y negociaciones, así como el saldo de reserva requerida por tipo de crédito como se detalla a continuación:

(Continúa)

BANRURAL
El amigo que te ayuda a crecer

BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS, S.A. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

(Banco Hondureño, Subsidiaria con el 79% de participación de Banco de Desarrollo Rural, S.A. del Domicilio de Guatemala)

31 de diciembre de 2022						
	Créditos Buenos	Créditos Especialmente Mencionados	Créditos Bajo Norma	Créditos de Dudosa Recuperación	Créditos en Pérdida	Total
Grandes deudores comerciales hipotecarios	L 8,340,615	L 12,213,004		L 79,706,055	L18,533,818	L 118,793,492
Grandes deudores comerciales otras garantías	3,277,595	9,323,911	508,540		121,423,825	134,533,871
Pequeños deudores comerciales hipotecarios	6,377,926	6,765,363	7,018,757	35,150,748	71,822,211	127,135,005
Pequeños deudores comerciales con otras garantías	1,536,893	798,303	3,237,370	5,314,682	65,955,849	76,843,097
Pequeños deudores comerciales garantizados	171,769	74,589	25,455	96,791	533,127	901,731
Agropecuarios con garantía hipotecaria	0	0	16,470,743	12,462,730	98,793,175	127,726,648
Agropecuarios con otras garantías	0	0	3,922,673	3,092,277	133,404,554	140,419,504
Créditos de consumo	8,632,157	5,600,145	5,185,908	5,920,490	188,779,093	214,117,793
Créditos para vivienda	402,074	1,374,164	1,110,560	5,092,042	17,991,234	25,970,074
Microcrédito	5,604,411	2,279,567	3,208,659	7,008,797	161,283,498	179,384,932
Créditos de Tarjeta de Crédito	6,752,650	1,177,240	2,704,716	13,469,422	129,843,085	153,947,113
Total de la reserva	**L41,096,090**	**L 39,606,286**	**L 43,393,381**	**L 167,314,034**	**L1,008,363,469**	**L1,299,773,260**

31 de diciembre de 2021						
	Créditos Buenos	Créditos Especialmente Mencionados	Créditos Bajo Norma	Créditos de Dudosa Recuperación	Créditos en Pérdida	Total
Grandes deudores comerciales hipotecarios	L 7,142,619	L 7,703,481	L 9,372,684	L 2,503,098	L 26,263,153	L 52,985,036
Grandes deudores comerciales otras garantías	2,431,256	12,995,277	559,778		114,366,549	130,352,860
Pequeños deudores comerciales hipotecarios	17,835	11,743		114,489	105,585	249,653
Pequeños deudores comerciales con otras garantías	3,684,938	9,051,486	18,049,414	35,796,905	23,471,869	90,054,613
Pequeños deudores comerciales garantizados	1,033,241	985,544	3,515,198	22,237,225	45,295,415	73,066,622
Agropecuarios con garantía hipotecaria	-	-	21,903,144	32,575,459	85,575,110	140,053,714
Agropecuarios con otras garantías	-	-	2,807,589	9,561,336	77,396,692	89,765,616
Créditos de consumo	4,082,537	4,098,474	3,599,672	3,394,433	176,798,522	191,973,638
Créditos para vivienda	411,097	1,201,332	3,396,769	9,847,963	9,785,787	24,642,948
Microcrédito	3,710,322	2,790,289	3,969,648	2,782,623	126,993,627	140,246,510
Créditos de Tarjeta de Crédito	3,315,052	578,005	1,228,094	9,593,432	116,043,827	130,758,410
Total de la reserva	**L 25,828,897**	**L 39,415,631**	**L 68,401,990**	**L 128,406,964**	**L802,096,137**	**L 1,064,149,620**

Al agotar los mecanismos de recuperación, durante el año 2022 y 2021 el Banco hizo efectiva la utilización de la estimación correspondiente (castigos de cartera), por un valor de L140,773,916 y L469,552 respectivamente.

La Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras aprobó a Banco de Desarrollo Rural Honduras, S.A., el Plan de Constitución de la Insuficiencia de Estimaciones por Deterioro de Créditos aplicable para el período del año 2022-2027 para cubrir los impactos en la cartera crediticia por los efectos del COVID-19 y las tormentas tropicales ETA e IOTA, lo anterior en cumplimiento al Romano V, inciso A de la Resolución GES No.654/22-12-2020 contentiva de las "Medidas Regulatorias Excepcionales que coadyuven a la Rehabilitación y Reactivación de la Economía Nacional por los efectos ocasionados por la Emergencia Sanitaria por COVID-19 y las Tormentas Tropicales ETA e IOTA", al 31 de diciembre de 2022 tiene un requerimiento de reserva por L1,696,256,971 de los cuales se tiene constituido el monto de L1,299,773,260 quedando un valor por constituir acorde al plan gradual de L396,704,211, al 31 de diciembre de 2021 el requerimiento de estimaciones por deterioro según lo instruido por la CNBS correspondiente a los créditos incluidos en el Plan Gradual de constitución de estimaciones por deterioro es de L 1,774,029,374

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el movimiento de la estimación por deterioro acumulado de préstamos se detalla a continuación:

	2022	2021
Saldo al inicio del año	**L1,064,149,621**	**L 680,198,728**
Traslado de utilidades no distribuidas	-	-
Aumento con cargo a resultados del año	455,787,406	391,910,553
Disminución por activos eventuales adjudicados 1/	(79,389,850)	(7,490,108)
Préstamos cancelados contra reserva 2/	(140,773,917)	(469,552)
Saldo al finalizar el año	**L1,299,773,260**	**L1,064,149,621**

1/ Durante 2022 y 2021 se reciben activos eventuales bienes inmuebles la cantidad de 22 y 4 respectivamente.

2/ Durante 2022 y 2021 se castigan la cantidad de 2,624 y 10 créditos respectivamente.

9. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, las cuentas y comisiones por cobrar se presentan a continuación:

	2022	2021
Cuentas por cobrar	L178,740,640	L158,580,745
Deudores varios **1/**	309,070,249	68,092,418
Comisiones por cobrar	9,332,952	7,233,217
Intercambios por cobrar	51,276,349	30,063,943
	L548,420,190	**L263,970,323**

1/ Al 31 de diciembre de 2022, la variación en la subcuenta de deudores varios se debe a valores pendientes de reembolso por remesas pagadas.

10. ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA, GRUPO DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICIÓN Y OPERACIONES DISCONTINUADAS

Al 31 de diciembre, los activos mantenidos para la venta se presentan a continuación:

Movimiento	Valor activos	Reservas	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2021	**L101,749,792**	**L(42,711,963)**	**L 59,037,829**
Más: Adquisiciones	152,032,305		152,032,305
Menos: Retiros (ventas)	(21,189,035)		(21,189,035)
Más o menos: movimientos por amortización	-	(11,605,745)	(11,605,745)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	**L232,593,062**	**L(54,317,708)**	**L178,275,355**

(Continúa)

BANRURAL
El amigo que te ayuda a crecer

BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS, S.A. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

(Banco Hondureño, Subsidiaria con el 79% de participación de Banco de Desarrollo Rural, S.A. del Domicilio de Guatemala)

Movimiento	Valor activos	Reservas	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2020	L 90,808,331	L(27,163,827)	L 63,644,504
Más: Adquisiciones	12,938,598		12,938,598
Menos: Retiros (ventas)	(1,997,137)		(1,997,137)
Más o menos: movimientos por amortización		(15,548,136)	(15,548,136)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	**L101,749,792**	**L(42,711,963)**	**L 59,037,829**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el banco mantiene saldos por activos recibidos en dación de pago (eventuales) por valor de L178,275,355 y L59,037,829 respectivamente, de los cuales algunos han sido otorgados bajo contratos de arrendamiento.

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021 se dieron de baja activos extraordinarios como se describen a continuación:

a) Por ventas

	Precio de venta	Costo de adquisición	Reserva Constituida	Utilidad o pérdida neta
Inmuebles 2022	L30,276,500	L21,189,035	L6,558,894	L15,646,360

Las bajas registradas al 31 de diciembre de 2022 son producto de la venta de 5 activos eventuales por lo que se percibió ingresos de L15,646,360.

	Precio de venta	Costo de adquisición	Reserva Constituida	Utilidad o pérdida neta
Inmuebles 2021	L2,290,000	L1,233,386	L 763,751	L1,820,365

Las bajas registradas al 31 de diciembre de 2021 son producto de la venta de 7 activos eventuales por lo que se percibió un ingreso de L1,820,365.

11. PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO

Al 31 de diciembre, la propiedad, mobiliario y equipo se presentan a continuación:

	Bienes Raíces	Mobiliario y Equipo	Instalaciones	Vehículos	Total
Saldo al 31 de diciembre del año 2021 Neto	L5,921,376	L140,233,643	L125,591,767	L16,588	L271,763,374
(+) Adiciones		4,771,366	445,072	360,000	5,576,438
(-) Retiros					
(+/-) Traslados					
(-) Cargos por depreciación neto	(143,650)	(22,630,070)	(22,459,781)	(70,389)	(45,303,890)
Saldo al 31 de diciembre del año 2022	L5,777,726	L122,374,939	L103,577,058	L306,199	L232,035,922

	Bienes Raíces	Mobiliario y Equipo	Instalaciones	Vehículos	Total
Saldo al 31 de diciembre del año 2020 Neto	L6,065,026	L161,338,949	L147,701,256	L 25,458	L315,130,689
(+) Adiciones		1,395,060	382,001		1,777,061
(-) Retiros		(759,872)	(365,647)		(1,125,519)
(+/-) Traslados					
(-) Cargos por depreciación neto	(143,650)	(21,740,494)	(22,125,843)	(8,868)	(44,018,855)
Saldo al 31 de diciembre del año 2021	L5,921,376	L140,233,643	L125,591,767	L 16,590	L271,763,376

12. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre los otros activos se detallan a continuación:

	2022	2021
Construcciones en usufructo neto	L 51,732,771	L 61,534,325
Otros activos	99,235,162	70,400,200
Programas, aplicaciones y licencias informáticas neto 1/	17,061,219	27,399,995
Gastos anticipados	90,356,857	45,073,515
Sub total	258,386,009	204,408,035
Pagos a cuenta impuesto	2,060,802	8,137,102
Impuesto sobre la renta diferido 2/	12,658,157	12,658,157
	L 273,104,968	**L 225,203,294**

1/ Al 31 de diciembre, los intangibles y amortizaciones se presentan a continuación:

Activo intangible	Vida esperada	Porcentajes de amortización	Método de amortización utilizado	Saldo neto al 31-12- 2022	Saldo al 31-12-2021
Licencias de software	5	30%	Línea recta	L 9,535,967	L 14,459,944
Licencias de software	3	44%	Línea recta	274,775	1,356,713
Licencias de software	1	53%	Línea recta	7,250,477	11,583,337
				L 17,061,219	**L 27,399,994**

(Continúa)

BANRURAL
El amigo que te ayuda a crecer

BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS, S.A. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

(Banco Hondureño, Subsidiaria con el 79% de participación de Banco de Desarrollo Rural, S.A. del Domicilio de Guatemala)

La conciliación de los activos intangibles, distintos a la plusvalía, al 31 de diciembre de 2022 presentaba la situación siguiente:

Activo intangible	Saldo neto al 31-12-2021	Adiciones o (Retiros)	Amortización del periodo	Saldo al 31-12-2022
Licencias de software	L 27,399,994	L (12,087,511)	L 1,748,736	L 17,061,219

Activo intangible	Saldo neto al 31-12-2020	Adiciones o (Retiros)	Amortización del periodo	Saldo al 31-12-2021
Licencias de software	L 30,063,145	L 2,298,517	L (4,961,668)	L 27,399,994

2/ El impuesto diferido sobre la renta generado por las diferencias temporarias se resume a continuación así:

Impuesto	Monto	
	2022	2021
Activo por impuesto diferido Pasivo Laboral	L 12,658,157	L 12,658,157

13. **DEPÓSITOS**

Al 31 de diciembre, los depósitos se detallan a continuación:

	2022	2021
Por su clasificación		
Depósitos en cuenta de cheques **1/**	L 2,290,498,281	L 2,839,355,008
Depósitos en cuenta de ahorro **2/**	4,552,744,309	5,554,020,650
Depósitos a plazo **3/**	4,715,268,092	5,271,205,822
Depósitos a plazo vencido	111,000	4,272,730
Depósitos restringidos	1,422,181	1,542,200
Sub total	11,560,043,863	13,670,396,410
Cuotas Anticipadas	4,318,055	7,101,707
Sub total	11,564,361,918	13,677,498,117
Intereses por pagar	19,929,198	28,799,844
Total	**L11,584,291,116**	**L13,706,297,961**

1/ Al 31 de diciembre de 2022, los depósitos en cuenta de cheques devengan una tasa de interés en moneda nacional entre 6.00% y 0.00% y (6.00% y 0.10% para 2021 respectivamente) y en moneda extranjera entre 0.25% y 0.00% (2.00% y 0.10% para 2021 respectivamente).

2/ Al 31 de diciembre de 2022, los depósitos de ahorro en moneda nacional devengan una tasa de interés entre 0.00% y 6.90% (0.10% y 6.9% para 2021 respectivamente), y en moneda extranjera entre 0.00% y 1.75% e y (0.10% y 2.00% para 2021 respectivamente).

3/ Al 31 de diciembre de 2022, los depósitos a plazo devengan una tasa de interés de entre 0.00% y 10.50% (entre 1.0% y 14.50% para 2021 respectivamente), y moneda extranjera entre 1.00% y 4.55% (entre 1.25% y 8.75% para 2021 respectivamente).

Los principales depositantes del Banco presentan los siguientes montos depositados:

	Saldos 31/12/2022	% s/ depósitos brutos	Saldos 31/12/2021	% s/ depósitos brutos
10 mayores depositantes	L4,721,683,860	41%	L6,681,204,114	49%
20 mayores depositantes	1,078,064,781	9%	7,926,185,187	9%
50 mayores depositantes	1,188,259,553	10%	9,137,897,411	9%
Resto de clientes	4,570,502,488	40%	4,532,498,999	33%
(cantidad)	L11,558,510,682	100%	L28,277,785,711	100%

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los depósitos pignorados por concepto de préstamos otorgados ascienden a L32,205,759 y a L68,449,323 en moneda nacional. Así como, L858,481 (US$34,901) y L11,526,276 (US$473,448) en moneda extranjera respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la tasa de costo promedio ponderado es de 2.67% 3.17% respectivamente.

La tasa de costo promedio ponderado de la cartera de depósitos es el coeficiente porcentual que resulta de aplicar la fórmula siguiente: (Saldo de los costos de captación de los depósitos*365/días transcurridos) / saldo promedio de los depósitos.

14. **OBLIGACIONES FINANCIERAS**

Al 31 de diciembre, las obligaciones financieras corresponden a préstamos sectoriales los cuales están conformados así:

Entidad prestamista	2022	2021	Destino de recursos	Tasa de interés
BANHPROVI	L1,779,848,494	L2,148,965,214	Vivienda, Mi PYME	5.09%
RAP	161,539,686	181,487,856	Vivienda	8.64%
Total	**L1,941,388,180**	**L2,330,453,070**		

Las obligaciones por préstamos recibidos de Instituciones Financieras, a la fecha de referencia de los estados financieros son:

Entidad prestamista	Monto otorgado	Destino de Recursos	Tasa de interés	Fecha de madurez	2022	2021
Bancos Extranjeros 1/						
Banco Desarrollo Rural, S.A., Guatemala	L 2,585,708,229	Capital de Trabajo	5.25%	31-05-23	L858,342,670	L 377,234,387
TRIODOS BANK LPS	176,639,250	Capital de Trabajo	9.25%	15-01-22	-	61,000,672
TRIODOS BANK USD	184,762,500	Capital de Trabajo	5.97%	15-01-22	-	60,863,500
Sub total					L858,342,670	L499,098,559
Instituciones Financiera Nacionales						
Régimen de Aportaciones Privadas (RAP)	202,918,98	Vivienda	7.13%	04-06-47	161,539,686	181,487,856
Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI)	3,047,858,124	Vivienda y Capital de Trabajo	5.70%	30-12-37	1,779,848,494	2,148,965,214
Banco FICOHSA	600,000,000	Liquidez	4.00%	13-01-23	600,000,000	
Banco de Occidente	300,000,000	Liquidez	4.80%	23-01-23	300,000,000	
Banco Central de Honduras	400,000,000	Liquidez	4.00%	03-01-23	400,000,000	
Sub total					4,099,730,850	2,829,551,629
Costo financiero por pagar					10,020,592	4,772,627
Total					**L4,109,751,442**	**L 2,834,324,256**

(Continúa)

BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS, S.A. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

(Banco Hondureño, Subsidiaria con el 79% de participación de Banco de Desarrollo Rural, S.A. del Domicilio de Guatemala)

1/ Las obligaciones financieras en moneda extranjera a 2022 totalizan L 858,342,670 ($34,895,099), mientras que en 2021 totalizaron L 438,097,887 ($ 17,995,099).

Los vencimientos futuros por año correspondiente a las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes:

	2022	2021
2022	-	L 822,899,868
2023	L 1,917,621,687	487,507,784
2024	307,956,557	339,523,214
2025	246,880,971	236,867,952
Más de 5 años	1,627,271,635	942,752,811
	L 4,099,730,850	**L 2,829,551,629**

A continuación, se presenta el movimiento de las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	2022	2021
Saldo inicial	L 2,829,551,629	L 4,123,487,545
Préstamos recibidos	3,217,838,400	1,372,310,098
Préstamos cancelados	(1,951,570,142)	(2,681,040,137)
Revalorización	3,910,963	14,794,123
Saldo final	**L 4,099,730,850**	**L 2,829,551,629**

15. CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre se detallan como sigue:

	2022	2021
Documentos y órdenes de pago emitidas	L 54,906,858	L 39,872,788
Contratos de Administración	27,349,617	26,293,475
Retenciones y contribuciones por pagar	11,433,545	11,450,153
Otras cuentas por liquidar	40,806,014	5,846,025
Obligaciones por tarjeta de crédito y débito	21,659,583	2,972,284
Transacciones financieras	2,103,965	1,997,205
Recaudaciones Fiscales	1,017,905	92,168
Total	**L 159,277,487**	**L 88,524,098**

16. DEUDA SUBORDINADA

La deuda subordinada al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

Entidad	Plazo de la deuda	Destino de Recursos	Plazo	Tasa nominal	Saldo capital más intereses por pagar	
					2022	2021
Banco de Desarrollo Rural Guatemala, S.A.	10 años	L 843,993,500	10 años	5.75%	L 869,173,512	L 860,254,853

Este bono subordinado no ha sido ni será inscrito en el Registro Público del Mercado de Valores de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, ni en otra jurisdicción ni bolsa de valores alguna. La deuda subordinada es de colocación privada y sus principales condiciones son:

Fecha de emisión: 30 de abril de 2020
Por la cantidad de: US$ 35,000,000
Fecha de vencimiento: 30 de abril de 2030
Tasa nominal: 5.75%
Pago de intereses: Trimestral
Pago de capital: Al vencimiento

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el gasto financiero derivado de la operación de Deuda subordinada, ascendió a L49,299,444 y L48,789,109 respectivamente.

17. PROVISIONES

Al 31 de diciembre, las provisiones se detallan como sigue:

Descripción	Especiales	Indemnizaciones laborales	Total
Saldo al 31 de diciembre 2021	L 27,824,999	L 81,345,063	L109,170,062
Dotaciones registradas durante el período	14,193,036	30,556,597	44,749,633
Provisiones usadas durante el período	-	(21,635,933)	(21,635,933)
Saldo al 31 de diciembre 2022	**L 42,018,035**	**L 90,265,727**	**L132,283,762**

Descripción	Especiales	Indemnizaciones laborales	Total
Saldo al 31 de diciembre 2020	L 11,126	L 66,253,817	L 66,264,943
Dotaciones registradas durante el período	30,472,753	38,244,621	68,717,374
Provisiones usadas durante el período	(2,658,880)	(23,153,375)	(25,812,255)
Saldo al 31 de diciembre 2021	**L 27,824,999**	**L 81,345,063**	**L109,170,062**

18. OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre, los otros pasivos se detallan a continuación:

	Saldos al 31 de diciembre	
Descripción	2022	2021
Acreedores Varios **1/**	L171,973,660	L154,195,627
Ingresos cobrados por anticipado	6,957,820	683,150
Operaciones pendientes de imputación	5,124,610	4,275,696
Otros pasivos	3,340,361	6,713,223
Total	**L187,396,451**	**L165,867,696**

1/ Los acreedores varios al 31 de diciembre se detallan como sigue:

	Saldos al 31 de diciembre	
Descripción	2022	2021
Seguros y fianzas por pagar	L 45,657,341	L 31,847,870
Honorarios profesionales	7,104,006	5,447,262
Otros acreedores varios	119,212,313	116,900,495
Total	**L 171,973,660**	**L 154,195,627**

(Continúa)

BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS, S.A. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

(Banco Hondureño, Subsidiaria con el 79% de participación de Banco de Desarrollo Rural, S.A. del Domicilio de Guatemala)

Al cierre de diciembre 2021 el banco reclasificó los acreedores varios a otros pasivos para una mejor presentación de acuerdo con el manual de la Comisión de Bancos y Seguros.

19. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2022, el capital social está representado por 30,017,156 (diciembre de 2021: 26,342,786) acciones comunes nominativas, con un valor nominal, de L100 cada una, las cuales están totalmente suscritas y pagadas. Durante el año finalizado el 31 de diciembre de 2021, la Asamblea General de Accionistas No. 32 con fecha 20 de noviembre de 2020, se acordó el aumento del capital; dándose por enterada la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante el Oficio SBOIB-No-107/2021 del 22 febrero de 2021.

20. PÉRDIDAS ACUMULADAS

Los estados financieros han sido preparados, asumiendo que el Banco continuará como negocio en marcha, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Banco presenta pérdidas acumuladas por L1,057,183,434 y L868,878,347 respectivamente, de igual forma, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022, el Banco sufrió pérdidas por L188,305,087 (L395,268,009 en 2021); Si bien es cierto que los resultados del banco fueron negativos en los últimos 2 años, es tan solo un indicador que refleja una situación temporal, que deviene de nuestro principio de transparencia y gestión de eventos adversos, tal como la pandemia del Covid-19 y tormentas tropicales, que implicaron la constitución de reservas para créditos concedidos en años anteriores y que presentan algunos factores de riesgo en su recuperación.

El presentar resultados negativos, que es probable en cualquier tipo de empresa, en ningún momento representan riesgo alguno para nuestros clientes, quienes constituyen la razón de ser de nuestras prioridades de servicio. Estamos desarrollando nuevos productos acorde a las necesidades de nuestros clientes e innovando procesos para crecer progresiva y sólidamente, lo que permitirá revertir en el corto plazo este resultado adverso.

Mediante Resolución SBO No. 955/13-12-2021 la Comisión Nacional de Bancos y Seguros requirió a Banrural Honduras, S.A., el 13 de diciembre de 2021, la adopción de acciones para afrontar el deterioro de la cartera crediticia, mejorar la eficiencia administrativa y operativa, fortalecer la posición de solvencia y liquidez, administrar la concentración de los depósitos, así como acciones para mejorar su entorno de control interno a nivel de negocio y tecnológico para lo cual el Banco implementó planes para tales propósitos, que incluyó la realización de aportes de capital en efectivo durante 2021 y 2022 por USD 50,000,000.00 (cincuenta millones de dólares americanos), incrementando de esa forma el índice de adecuación de capital a 19.2% al cierre de 2021, siendo este superior al límite regulatorio vigente.
Asimismo, es importante mencionar que el Banco cuenta con el apoyo financiero de su principal accionista con el objetivo de que la institución pueda cumplir con los compromisos y obligaciones a corto y largo plazo contraída a la fecha de los estados financieros.

21. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Los activos y pasivos contingentes al 31 de diciembre son:

	2022	2021
ACTIVOS CONTINGENTES:		
Garantías y avales otorgados	L 336,777,927	L 320,616,931
Créditos por utilizar	1,046,939,229	720,617,962
Total	**L 1,383,717,156**	**L 1,041,234,893**
PASIVOS CONTINGENTES:		
Garantías y avales exigidos	L (336,777,927)	L (320,616,931)
Exigibilidades contractuales	L(1,046,939,229)	(720,617,962)
Total	**L (1,383,717,156)**	**L(1,041,234,893)**

22. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros por los años terminados al 31 de diciembre, están integrados así:

	2022	2021
Préstamos, descuentos y negociaciones	L1,469,274,693	L1,434,120,722
Inversiones financieras	103,470,343	138,980,090
Total	**L1,572,745,036**	**L1,573,100,812**

Los ingresos por préstamos, descuentos y negociaciones por los años terminados al 31 de diciembre están integrados así:

	2022	2021
Préstamos hipotecarios	513,143,676	490,117,663
Préstamos fiduciarios	355,141,509	318,076,853
Préstamos redescontados	215,868,455	216,744,050
Tarjetas de crédito 1/	183,602,211	152,630,754
Préstamo con garantía emitida por la SA-FGR	105,981,419	84,469,871
Préstamos prendarios	91,301,361	117,196,833
Préstamos con garantía accesoria	3,362,318	5,060,422
Documentos descontados	648,137	10,249
Préstamos a instituciones financieras	222,877	11,112
Préstamos a la Vista	L2,730	-
Préstamos refinanciados	-	49,802,915
Total	**L1,469,274,693**	**L1,434,120,722**

1/ Mediante Decreto No.57-2017, en el Artículo No. 1 se modificó el Artículo No. 34: El límite máximo de referencia para el cálculo de la tasa de interés de los contratos de tarjetas de crédito en moneda nacional se aplicará como base la Tasa de Interés Anual Promedio Ponderado Nominal Activa sobre préstamos en moneda nacional del Sistema Financiero Nacional del mes anterior publicada por el Banco Central de Honduras (BCH) multiplicado por 2.68256933383 veces. Este interés nunca podrá ser mayor del cincuenta y cuatro por ciento.

El cálculo de la tasa de interés en moneda extranjera no podrá ser superior a la tasa de interés en moneda nacional calculado en el párrafo anterior.

Los gastos financieros por los años terminados al 31 de diciembre están integrados así:

	2022	2021
Sobre obligaciones con los depositantes 1/	L 409,741,180	L 661,512,129
Sobre obligaciones financieras	138,773,212	198,673,221
Sobre títulos valores de emisión propia	49,299,444	48,789,109
Total	**L 597,813,836**	**L 908,974,459**

1/ El gasto financiero sobre obligaciones con los depositantes por los años terminados al 31 de diciembre está integrados así:

	2022	2021
Sobre Cuentas Corrientes	L 86,747,276	L 53,874,171
Sobre Cuentas de Ahorro	130,603,263	139,771,866
Sobre Depósitos a Plazo	192,390,641	467,866,092
Total	**L 409,741,180**	**L 661,512,129**

(Continúa)

BANRURAL
El amigo que te ayuda a crecer

BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS, S.A. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

(Banco Hondureño, Subsidiaria con el 79% de participación de Banco de Desarrollo Rural, S.A. del Domicilio de Guatemala)

23. INGRESOS Y GASTOS POR COMISIÓN

Los ingresos por comisiones por los años terminados al 31 de diciembre, están integrados así:

	2022	2021
Comisiones sobre préstamos, descuentos y negociaciones	L 76,638,746	L 45,059,870
Productos por servicios	98,814,485	83,158,670
Tarjeta de crédito y débito	322,362,697	256,767,159
Otras comisiones	21,089,515	36,333,540
Total	**L 518,905,443**	**L 421,319,239**

Los gastos por comisiones por los años terminados al 31 de diciembre, están integrados así:

	2022	2021
Intercambios de tarjetas de crédito y débito	L 173,166,861	L 140,466,034
Otras comisiones	78,384,205	82,884,101
Total	**L 251,551,066**	**L 223,350,135**

24. DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS, NETO

Las reversiones y estimación por deterioro de activos financieros están conformadas de la siguiente manera:

	2022	2021
Estimación por deterioro de activos financieros		
Préstamos, Descuentos y Negociaciones	L 448,169,260	L391,910,552
Total	**L 448,169,260**	**L391,910,552**

25. OTROS INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Los otros ingresos y gastos financieros por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2022	2021
Otros Ingresos financieros		
Fluctuación por tipo de cambio	L 19,923,585	L 31,085,803
Compra venta de moneda extranjera	67,118,266	51,096,007
Otros ingresos financieros	45,536,686	57,086,397
Sub Total	L132,578,537	L139,268,207
Otros gastos financieros		
Pérdida por fluctuación cambiaria	(16,384,916)	(37,839,489)
Negociación de divisas	(9,085,098)	(3,501,190)
Otros gastos financieros	(25,800,860)	(15,406,179)
Programas de lealtad	(1,388,342)	(1,816,800)
Sub Total	(52,659,216)	(58,563,658)
Total	**L 79,919,321**	**L 80,704,549**

26. FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS

Los gastos de funcionarios y empleados están conformados de la siguiente manera:

	2022	2021
Remuneraciones del personal	L 217,520,999	L 204,057,330
Compensaciones sociales	115,522,623	93,191,746
Gastos de capacitación	1,309,645	1,361,140
Gastos de viaje	10,259,430	10,724,853
Otros gastos de personal	44,770,263	45,096,421
Total	**L 389,382,960**	**L 354,431,490**

27. GASTOS GENERALES

Los gastos generales por los años terminados al 31 de diciembre, estaban integrados así:

	2022	2021
Otros gastos por servicios	L 170,228,614	L 160,740,277
Arrendamientos	75,494,958	74,027,891
Mantenimiento y reparaciones	51,789,855	48,463,035
Honorarios profesionales	43,403,082	32,799,556
Aportaciones	43,215,424	39,598,503
Seguridad y vigilancia	34,616,868	29,289,015
Transporte de valores	29,626,051	28,764,443
Publicidad, promoción y mercadeo	18,128,573	16,087,582
Limpieza, aseo y fumigación	15,740,410	15,435,584
Servicios públicos	15,566,335	12,883,141
Servicios de comunicaciones	13,861,580	15,004,285
Impuestos y contribuciones	9,338,722	9,556,975
Consejeros y directores	7,150,132	6,275,731
Primas de seguros y fianzas	5,955,620	5,033,859
Total	**L 534,116,224**	**L 493,959,877**

	2022	2021
Depreciaciones	L45,303,843	L45,090,246
Amortizaciones	71,973,582	63,393,231
	L117,277,425	L108,483,477

28. INDICADORES RELATIVOS A LA CARGA DE RECURSOS HUMANOS

Durante el 2022 el Banco ha mantenido un promedio de 989 colaboradores, de este número el 63% se dedican a los negocios del banco y el 37% es personal de apoyo, para el 2021 el Banco ha mantenido un promedio de 945 colaboradores, de este número el 70% se dedican a los negocios del banco y el 30% es personal de apoyo.

29. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El impuesto al activo neto fue calculado de la siguiente manera:

	2022	2021
Total activo neto	L 569,462,124	L 464,809,039
Deducción	(3,000,000)	(3,000,000)
Total activo neto gravable	566,462,124	461,809,039
Impuesto al activo neto 1% por pagar	L 6,140,000	L 4,618,090
(-) Pagos a cuenta	8,200,802	12,755,192
Impuesto a favor	L 2,060,802	L 8,137,102

De acuerdo con la legislación tributaria de Honduras, el impuesto al activo neto se calcula el 1% sobre el exceso de L3,000,000 en el total de activos y es pagadero solamente si este impuesto excede del impuesto sobre la renta calculado al 25%. Están exentas de este pago las compañías que están sujetas a regímenes especiales tales como Régimen de Importación Temporal, Zona Libre y otros.

El aporte de solidaridad fue creado por el Gobierno de Honduras, mediante Decreto No. 51-2003, el cual consiste en que las empresas con rentas mayores a L1,000,000, deben pagar un 5% calculado sobre la renta neta gravable. El valor resultante de este cálculo debe pagarse en cuatro pagos trimestrales en las siguientes fechas; junio, septiembre, diciembre y el último pago en abril de cada año.

Mediante Decreto No. 278-2013 en el Artículo 15, se reformó el Artículo No. 22 de la Ley de Equidad Tributaria, contenida en el Decreto No. 51-2003 del 3 de abril de 2003 y sus reformas, el que en adelante debe leerse así: Las personas jurídicas, excepto las incluidas en los regímenes especiales de exportación y turismo sin perjuicio de lo establecido en el Artículo 22 de la Ley del Impuesto sobre la renta, pagarán una aportación solidaria del cinco por ciento (5%) que se aplicará sobre el exceso de la renta neta gravable superior a un millón de lempiras (L1,000,000), a partir del período fiscal 2014 en adelante.

(Continúa)

BANRURAL
El amigo que te ayuda a crecer

BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS, S.A. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

(Banco Hondureño, Subsidiaria con el 79% de participación de Banco de Desarrollo Rural, S.A. del Domicilio de Guatemala)

Mediante decreto No. 31-2018 se reforma el artículo 22-A de la ley del impuesto sobre la renta, contenido en el decreto 278-2013 de la manera siguiente:

► Las empresas que obtengan ingresos brutos iguales o inferiores a L300,000,000 en el período fiscal 2017, no están sujetos a la aplicación del artículo 22-A para el cálculo del impuesto sobre la renta del período fiscal 2018.

► Las empresas que obtengan ingresos brutos en el rango de L300,000,000 a L600,000,000 en el período fiscal 2018, deben pagar el 0.75% de los ingresos brutos cuando la aplicación de las tarifas del literal a) y b) del artículo # 22 resultaren menores para el cálculo del impuesto sobre la renta del período fiscal 2019.

► Las empresas que obtengan ingresos brutos superiores a los L600,000,000 en el período fiscal 2018, deben pagar el 1% de los ingresos brutos cuando la aplicación de las tarifas del literal a) y b) del artículo # 22 resultaren menores para el cálculo del impuesto sobre la renta del período fiscal 2019.

► Las empresas que obtengan ingresos brutos iguales o inferiores a los L1,000,000,000 en el período fiscal 2019, no estarán sujetos a aplicación de las tarifas del literal a) y b) del artículo 22-A, para el cálculo del impuesto sobre la renta del período fiscal 2020 y subsiguientes.

► Las empresas que obtengan ingresos brutos superiores a los L1,000,000,000 en el período fiscal 2019, deben pagar el 1% de los ingresos brutos cuando la aplicación de las tarifas del literal a) y b) del artículo # 22 resultaren menores para el cálculo del impuesto sobre la renta del período fiscal 2019.

► Las empresas con ingresos iguales o superiores a L100,000,000 que declaren pérdidas de operación en dos (2) períodos alternos o consecutivos, están sujetas a lo establecido en el Decreto No. 96-2012, del 20 de junio del 2012 publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 20 de julio de 2012.

Al 31 de diciembre, el impuesto diferido se compone de la siguiente forma:

	Nota	2021	Incrementos (Disminuciones)	2022
Diferencias temporales deducibles:				
Provisión para prestaciones laborales	18	L81,345,062	8,920,663	90,265,725
Activo neto por impuesto sobre la renta diferido	12	L12,658,157		12,658,157

	Nota	2020	Incrementos (Disminuciones)	2021
Diferencias temporales deducibles:				
Provisión para prestaciones laborales	18	L66,253,816	15,091,246	L81,345,062
Activo neto por impuesto sobre la renta diferido	12	L12,658,157		L12,658,157

El impuesto sobre la renta diferido se calcula sobre las diferencias temporales utilizando la tasa de impuesto vigente al 31 de diciembre de 2022 y 2021 del 25% y 5%.

30. FIDEICOMISOS

al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Banco administra fideicomisos no auditados con activos totales de L5,389,963,879 y L4,855,188,678 respectivamente. La administración de los fideicomisos causó resultados de L16,095,955 y L16,002,490 respectivamente. A continuación, se detallan los montos en fideicomiso:

Identificación del fideicomiso	2022		2021	
	Valor del activo	Ingresos por servicios	Valor del activo	Ingresos por servicios
Valores en fideicomiso	L4,329,970,018	L14,619,153	L4,002,534,763	L14,755,519
Mandatos y administraciones	1,068,993,861	1,476,803	852,653,915	L1,246,971
Total	L5,398,963,879	L16,095,955	L4,855,188,678	L16,002,490

31. CARTERA EN ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el monto de la cartera en administración no auditada es de L1,436,585,928 y L1,134,215,280, respectivamente; y los ingresos obtenidos por el banco suman L342,230 y L4,994,392 respectivamente.

El detalle de la cartera en administración es el siguiente:

Identificación del mandante	2022		2021	
	Monto en administración	Ingresos Obtenidos	Monto en administración	Ingresos Obtenidos
Público	L 641,760,602	L342,230	L 629,046,206	L4,994,392
Privado	825,244,061		807,539,722	
Total	L1,467,004,663	L342,230	L1,436,585,928	L4,994,392

(Continúa)

BANRURAL
El amigo que te ayuda a crecer

BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS, S.A. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

(Banco Hondureño, Subsidiaria con el 79% de participación de Banco de Desarrollo Rural, S.A. del Domicilio de Guatemala)

32. PARTES RELACIONADAS

Banco de Desarrollo Rural Honduras, S.A., es miembro de un Grupo de entidades relacionadas y tiene transacciones y relaciones importantes con los demás miembros del Grupo.

Al 31 de diciembre 2022 y 2021, el Banco es una compañía subsidiaria de Banco de Desarrollo Rural, del domicilio de Guatemala, la cual tiene una participación en el capital social del Banco del 79%.

Los saldos importantes con partes relacionadas se detallan a continuación:

	2022	2021
Préstamos por pagar **1/**	858,342,670	L377,234,387
Deuda Subordinada **1/**	860,923,000	L852,089,000
Cuentas por cobrar	**L 4,263,111**	**L 419,033**

1/ Línea de crédito pagadero en Dólares Estadounidenses por US$100,000,000 la cual mantenemos al cierre de 2022 y 2021 devengando una tasa del 5.25% (tasa Libor más 2.26), con vencimiento a enero 2022, para la deuda subordinada al cierre de 2022 devengando una tasa del 5.75%

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros regula los montos máximos de préstamos que pueden ser otorgados a partes relacionadas.

Las principales transacciones con partes relacionadas se detallan a continuación:

	2022	2021
Gastos		
Intereses pagados	L57,074,348	L89,203,077
Sueldos y salarios principales funcionarios	L14,956,223	L13,682,529
Ingresos		
Comisiones	L14,124,679	L10,111,359
Servicios Prestados	L 5,390,443	L 2,928,786

33. CONTRATOS RELEVANTES

33.1 BANCO DE DESARROLLO RURAL GUATEMALA S.A. (Banrural Guatemala)

Convenio de Línea de crédito revolvente suscrito entre Banco de Desarrollo Rural Honduras, S.A. y Banrural Guatemala, el 30 de abril de 2020 por un monto de cincuenta millones de dólares (US$ 50,000,000) sujeto a las disposiciones de este acuerdo, mientras que al 31 de diciembre de 2022 por un monto de treinta y cinco millones de dólares (US$35,000,000), con vencimiento al 31 de mayo de 2023.

a. **Del destino de los recursos** - La Línea de Crédito en Dólares con la finalidad de prestar a la micro pequeña, y mediana empresa en moneda local y dólares.

b. **De la moneda y tipo de cambio** - Las partes coinciden en que cada fecha de desembolso en dólares el prestatario será responsable de convertir dicho monto de capital de US Dólares a Lempiras y el tipo de cambio de referencia será el que publique el Banco Central de Honduras.

c. **De los intereses** - La tasa de referencia es Libor, más 2.26% anual. La forma de pago de los intereses es trimestral.

d. **Pago capital e intereses** – El banco pagará mensualmente los intereses y el capital al vencimiento.

e. **Plazo** – El plazo de la línea de crédito es de 36 meses prorrogable.

33.2 CONTRATOS DE ALQUILER

Al 31 de diciembre 2022 y 2021, el Banco ha suscrito varios contratos de alquiler de bienes inmuebles y registró gastos por L58,635,811 y L56,803,748 respectivamente. Los contratos cancelables más importantes vencen en el año 2037.

33.3 CONTRATO PARA LA EMISIÓN, PROCESAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DE TARJETAS

El operador de tarjeta, mediante sus propios programas de software y hardware, manejará los parámetros de riesgo para la aprobación de un crédito y emisión de la tarjeta respectiva. El operador de tarjeta será responsable de todos los procesos de facturación y cobro al cliente.

Los servicios al banco son facturados en Dólares pagados en Lempiras al tipo de cambio, con periodicidad mensual.

Décima primera. - Plazo del contrato
El presente contrato tendrá una duración de 60 meses de vigencia, contados a partir de su firma y podrá ser prorrogado por período menores o iguales mediante simple cruce de cartas entre ambas partes.

El contrato fue firmado el día 15 de julio del 2019, este es prorrogable a petición de las partes con el intercambio de notas.

33.4 CONTRATO DE LOS SERVICIOS PAGO DE TRANSFERENCIA DE DINERO EN FORMA ELECTRONICA OPERACIONES DE LA BANCA DE PRIMER Y SEGUNDO PISO BANHPROVI

En 2020 se suscribe contrato para prestar servicios a BANHPROVI para operar como agentes de pago de transferencias en efectivo y/o electrónicas, BANHPROVI requiere contratar los servicios de Entidades Financieras o Entidades Comerciales que puedan operar como agentes de pago de transferencias en efectivo y/o electrónicas, para realizar en representación de BANHPROVI el pago de las Transferencias Monetarias Condicionadas, de acuerdo al mecanismo de pago establecido por dicha Institución. El presente contrato tenía una vigencia hasta el 27 de febrero de 2022 el cual no fue renovado.

34. ÍNDICES DE RENTABILIDAD

Rendimiento sobre la inversión de los accionistas (ROE) - El índice de rendimiento sobre la inversión de los accionistas (ROE), calculado como la utilidad neta contable del ejercicio dividida entre el capital y reservas, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, en el contexto de los estados financieros tomados en su conjunto, se calculó como se detalla a continuación:

	2022	2021
Pérdida neta	L(188,305,088)	L(395,268,009)
Capital y reservas	L2,289,517,508	L1,922,080,508
Rendimiento sobre la inversión de los accionistas (ROE)	-8.22%	-20.06%

Rendimiento sobre activos (ROA) - El índice de rendimiento sobre activos (ROA), calculado como la utilidad neta contable del ejercicio dividida entre los activos reales promedio, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 en el contexto de los estados financieros tomados en su conjunto se calculó como se detalla a continuación:

	2022	2021
Pérdida neta	L (188,305,087)	L (395,268,009)
Activos reales promedio	L19,986,703,321	L20,221,688,887
Rendimiento sobre activos (ROA)	**-0.99%**	**-1.95%**

Al 31 de diciembre 2022, el Rendimiento Sobre la Inversión de los Accionistas (ROE) y Rendimientos Sobre Activos son negativos como resultado de la pérdida neta registrada por L188,305,087; principalmente, por el registro del Deterioro de Activos Financieros por L448,169,260.

(Continúa)

BANRURAL
El amigo que te ayuda a crecer

BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS, S.A. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

(Banco Hondureño, Subsidiaria con el 79% de participación de Banco de Desarrollo Rural, S.A. del Domicilio de Guatemala)

35. CRÉDITOS RELACIONADOS

De conformidad con el Reglamento respectivo se prohíbe que los bancos, otorguen préstamos, créditos, garantías y avales a personas naturales o jurídicas relacionadas directa o indirectamente con la propiedad o en forma directa con la administración de la entidad, ni adquirir valores emitidos por éstas en un monto global superior al treinta por ciento (30%) del capital y reservas de capital de la institución financiera prestamista.

El capital social y reservas de capital al 31 de diciembre del 2022 y 2021 es de L2,290,259,219 y L1,923,157,252 respectivamente. El total de créditos relacionados asciende a L797,628 y L409,270 respectivamente; representando el 0.00% y 0.01% del capital social y reservas de capital del banco; monto está distribuido entre 4 y 5 deudores, respectivamente.

Durante 2022 y 2021 no se otorgaron créditos a personas que ejercen influencia significativa en las decisiones de otorgamiento de créditos.

36. LÍMITES EN LA CONSECIÓN DE CRÉDITOS

El artículo 48 de la Ley del Sistema Financiero establece que las instituciones financieras y sus subsidiarias no podrán otorgar créditos ni participar en el capital accionario por una suma global que exceda el veinticinco por ciento (25%) del capital social de la institución emisora y ni en conjunto el veinte por ciento (20%) de capital y reservas del correspondiente banco.

También establece que el exceso del veinte por ciento (20%) en créditos, respecto de su propio patrimonio debe ser cubierto por garantías reales suficientes o avales de IF locales o extranjeros de primera línea.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no se presentan excesos en créditos otorgados a una sola persona o grupo económico que sobrepasan el límite del veinte por ciento.

37. DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES EMITIDAS POR LA COMISION NACIONAL DE BANCOS Y SEGUROS Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Los estados financieros han sido elaborados con base en las normas contables emitidas por la CNBS, la cual requiere que en notas a los estados financieros se expliquen las diferencias contables con las NIIF. Seguidamente se presentan las diferencias más significativas entre las políticas adoptadas por el Banco y las NIIF.

a. **Instrumentos financieros** - Las NIIF, permiten que, en el reconocimiento inicial, se designe un activo financiero de forma irrevocable como medido a valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de medición o reconocimiento (algunas veces denominada asimetría contable) que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias o pérdidas de los mismos sobre bases diferentes. Si tal condición no fuese aplicable, requiere que los activos financieros se clasifiquen según se midan posteriormente a costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados u otros resultados integrales sobre la base del:

i. Modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y
ii. Las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

b. **Reserva para Préstamos descuentos e Intereses de Dudoso Cobro** - El Banco calcula su reserva para préstamos incobrables conforme a las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de acuerdo con algunas premisas mencionadas en la Nota 2d. De acuerdo con NIIF 9 se establece un modelo de pérdidas esperaras modelo de tres etapas para reconocer las pérdidas crediticias esperadas ("PCE") basándose en cambios en la calidad del crédito desde su reconocimiento inicial.

Etapa 1 incluye instrumentos financieros que no han tenido un aumento en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial o que tienen un bajo riesgo crediticio en la fecha de análisis. Para estos activos, se reconocen las pérdidas crediticias esperadas a 12 meses ("PCE12m").

La Etapa 2 incluye los instrumentos financieros que han tenido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial (a menos que tengan un bajo riesgo de crédito en la fecha de presentación) pero que no tengan Evidencia Objetiva de Deterioro ("EOD"). Para estos activos, la pérdida crediticia esperada por toda la vida ("PCEV"). La PCEV son las pérdidas crediticias esperadas que resultan de todos los posibles eventos de crédito durante la vida esperada del instrumento financiero. Las PCE son las pérdidas crediticias promedio ponderadas por la probabilidad de incumplimiento (PD) como el factor de peso.

Etapa 3 incluye los activos financieros que tienen EOD en la fecha de presentación. Para estos activos, la PCEV se reconoce y los ingresos por intereses se calculan sobre el valor neto en libros (es decir, neto de la provisión de crédito).

Una entidad clasificará todos los pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, excepto por: i) los pasivos financieros que se contabilicen al valor razonable con cambios en resultados, ii) los pasivos financieros que surjan por una transferencia de activos financieros que no cumpla con los requisitos para su baja en cuentas o que se contabilicen utilizando el enfoque de la implicación continuada, iii) los contratos de garantía financiera , iv) compromisos de concesión de un préstamo a una tasa de interés inferior a la de mercado.

c. **Comisiones Recibidas por Nuevos Préstamos o Costos Relacionados** - Las comisiones recibidas y los costos en los que se incurre para generar préstamos son contabilizados en una base de caja de acuerdo a la Comisión, de acuerdo a las NIIF deben tratarse como un componente de la remuneración agregada o costo del préstamo.

d. **Reconocimiento y contabilización del déficit o superávit de beneficios post-empleo** – La NIIF 5 requiere que los activos disponibles para la venta, se reconozcan por su valor razonable menos los costos de desapropiación, el Banco aplica el requerimiento de la Comisión, que establece un mecanismo para la medición inicial y un período de gracias de 2 años para amortizar el bien, en caso de que no sea vendido oportunamente.

e. **Arrendamientos** - La Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 16 "Arrendamientos" introdujo un modelo contable único en el estado de situación financiera para los arrendatarios. Como resultado de la aplicación de los principios, como arrendatario, se deben reconocer activos con derecho de uso que representan los derechos para usar los activos subyacentes y pasivos de arrendamiento que representan la obligación de hacer pagos de arrendamiento. La Compañía reconoce los pagos de arrendamiento como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

f. **Capitalización de Costos** - El Banco capitaliza y amortiza en varios años, ciertos costos autorizados por La Comisión Nacional de Bancos y Seguros, conforme a Normas Internacionales de Información Financiera estos costos generan una sobreestimación de los activos netos e ingresos netos.

g. **Reconocimiento y amortización de bienes recibidos en pago de préstamos (activos eventuales)** – La NIIF 5 requiere que los activos disponibles para la venta, se reconozcan por su valor razonable menos los costos de desapropiación, el Banco aplica el requerimiento de la Comisión, que establece un mecanismo para la medición inicial y un período de gracias de 2 años para amortizar el bien, en caso de que no sea vendido oportunamente.

(Continúa)

BANRURAL
El amigo que te ayuda a crecer

BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS, S.A. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

(Banco Hondureño, Subsidiaria con el 79% de participación de Banco de Desarrollo Rural, S.A. del Domicilio de Guatemala)

h. **Revelaciones** - Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los estados financieros, especialmente en lo que corresponde a los estados financieros (ejemplo, políticas de manejo de riesgo, valor razonable de los instrumentos financieros, exposición a varias modalidades de riesgo, crédito, remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia y dirección y otros). Las revelaciones insuficientes limitan la capacidad de los inversionistas y otros usuarios de los estados financieros a interpretar de manera apropiada los estados financieros y, consiguientemente, a tomar decisiones adecuadamente informadas

i. **Devengamiento de Intereses** - El Banco reconoce los intereses a medida que se devengan, aplicando el método lineal de devengamiento. Las NIIF contemplan:

• El criterio definido en las secciones anteriores referido a la "tasa de intereses efectiva" es aplicable también al devengo de intereses.
• El criterio de la tasa de interés efectiva requiere que los intereses, tanto ganados como pagados, sean reconocidos por el método exponencial de devengamiento.

j. **Cambios en políticas contables y corrección de errores** - Las Normas Internacionales de Información Financiera contemplan siempre que sea practicable, el Banco corregirá los errores materiales de períodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlos descubierto:

► Re expresando la información comparativa para el período o períodos anteriores en los que se originó el error; o
► Si el error ocurrió con anterioridad al período más antiguo para el que se presenta información, re expresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio para dicho período.

En los estados financieros en base a las normas emitidas por la CNBS la corrección de errores se aplica a nivel de sistemas en el período que se identifique, y únicamente para efectos de estados financieros publicados estos serán modificados en forma retrospectiva si existe valores materiales y si así lo requiere el ente regulador o los auditores.

k. **Fideicomisos** – No se evalúa su consolidación de acuerdo con la NIIF 10. El Manual de Contabilidad y prácticas contables para las Instituciones reguladas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, contempla que deben presentar el monto de la titularidad dominical o patrimonio fideicometido, el monto de sus activos y pasivos totales como cuenta de orden.

l. **Análisis de sensibilidad riesgo de mercado** – La NIIF 7 requiere que se divulgue un análisis de sensibilidad para cada tipo de riesgo de mercado a los cuales el Banco está expuesto a la fecha de estados financieros, mostrando como la utilidad neta del período podría haber sido afectada por cambios en variables relevantes del riesgo que fueran razonablemente posibles.

m. **Otros Resultados Integrales** – De acuerdo con la NIC 1 "Presentación de estados financieros" en sus definiciones establece: "Otro resultado integral comprende partidas de ingresos y gastos (incluyendo ajustes por reclasificación) que no se reconocen en el resultado del periodo tal como lo requieren o permiten otras NIIF y requieren que se presenten por separado como parte del Estado de Resultado en Otros Resultados Integrales.

De acuerdo con la resolución GES N°324/26-04-2017 estas transacciones se revelan como parte de los otros resultados integrales en el patrimonio únicamente y no forman parte de la presentación del estado de resultado.

38. CONTINGENCIAS

a. **Litigios** – Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco es parte en demandas judiciales, los montos sujetos de demandas ascienden a L30,084,752 y L32,399,786 respectivamente; más costas de juicio. Así mismo, existen diversos procesos judiciales en trámite.

b. **Impuesto sobre la renta** – Las declaraciones del impuesto sobre la renta por el año que terminó el 31 diciembre de 2014 al 2021 presentadas por el Banco no han sido revisadas por las autoridades fiscales. De acuerdo con el Artículo. 144 el Código Tributario establece: la responsabilidad y la acción del obligado tributario, para solicitar la devolución o repetición por tributos y accesorios, así como las acciones y facultades del Estado para verificar, comprobar, fiscalizar investigar, practicar diligencias y exámenes, determinar y exigir el pago de las correspondientes obligaciones y para hacer efectivas las acciones previstas en este Código, prescriben en forma definitiva por el transcurso de:

• Cuatro (4) años en el caso de obligaciones de importación, exportación o cualquier otra relativa a operaciones comprendidas dentro del régimen aduanero;

• Cinco (5) años en el caso de obligaciones relativas a obligados tributarios inscrito en el registro Tributario Nacional (RTN);

• Siete (7) años en los demás casos; y

En caso de fallecimiento del obligado tributario, la prescripción de la acción de petición para solicitar devolución o repetición se suspende a favor de los herederos, por una sola vez por el termino de tres (3) años,

La Gerencia del Banco considera que ha aplicado e interpretado adecuadamente las regulaciones fiscales.

c. **Precios de transferencia** - Mediante Decreto No. 232-2011 del 10 de diciembre de 2011, el Gobierno de Honduras, emitió la Ley de Regulación de Precios de Transferencias, cuyo objetivo es regular las operaciones comerciales y financieras que se realizan entre partes relacionadas o vinculadas de acuerdo con el principio de libre o plena competencia, el ámbito de aplicación alcanza cualquier operación que se realice entre personas naturales o jurídicas domiciliadas o residentes, relacionadas o vinculadas con personas naturales o jurídicas no residentes o no domiciliadas y aquellas amparadas bajo regímenes especiales que gocen de beneficios fiscales.

Esta regulación entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2014, mientras que el Reglamento de la Ley de Regularización de Precios de Transferencia entró en vigencia el 18 de septiembre de 2015, de acuerdo al artículo No. 30 del citado reglamento, los contribuyentes sujetos a esta ley deben presentar ante la autoridad tributaria considerando la información del período fiscal anterior, una declaración informativa a través del Formulario Denominado "Declaración Jurada Informativa Anual Sobre Precios de Transferencia".

En el estudio de precios de trasferencia realizado para el período que terminó el 31 de diciembre de 2021 se identificaron ajustes considerados en la declaración de renta, el estudio de precios de transferencia correspondiente al período 2022 se encuentra en proceso. El Banco no espera que existan posibles impactos sobre estos estados financieros al 31 de diciembre de 2022 por considerar que todas sus transacciones con partes relacionadas y vinculadas han sido realizadas a precios de mercado, no obstante, cualquier interpretación diferente puede darse en el futuro como resultados de revisiones por parte del Servicio de Administración de Rentas (SAR).

39. EVENTOS SUBSECUENTES

La administración ha evaluado los eventos posteriores ocurridos desde el 31 de diciembre de 2022 hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, no ha identificado ningún ajuste posterior que sea requerido. Los aspectos más relevantes ocurridos han sido revelados en la nota 20.

40. FECHA DE APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022, fueron aprobados para su emisión por la administración del Banco el 31 de marzo de 2023.

****

(Concluye)

BANRURAL
El amigo que te ayuda a crecer


CONECTANDO NEGOCIOS
DESDE CENTROAMERICA
AGROMERCADOS
HONDURAS 2023
18-19
MAYO
EXPOSICIÓN - RUEDA DE NEGOCIOS - CICLO DE CONFERENCIAS
¡RESERVE LA FECHA!
Para mayor información:
agromercadoshonduras.expo@gmail.com
+(504) 2239-4711 | +(504) 3392-5575
Visite nuestro sitio web:
www.agromercados.hn

25 años de
constancia
&
evolución

Que tu empresa o marca evolucione
con nosotros
Te invitamos a formar parte de esta
Edición de colección, 25 años EyN.

RESERVA TU ESPACIO AHORA MISMO

Mayor información:
patricia.munoz@estrategiaynegocios.net

¡ESPÉRALA EN ABRIL 2023!

Estrategia & Negocios 25 AÑOS

Rigurosidad Las autoridades de la DNVT han comenzado a aplicar, de manera estricta, la normativa vial que regula a los conductores. El fin de estas acciones es que se eviten los accidentes, sobre todo, los fines de semana


1


2


3

(1) A los conductores de motocicletas se les tendrá más vigilados en las calles de la capital para que respeten la ley; ante esto anunciaron protestas. (2) En la actualidad se están realizando más controles viales en diferentes puntos de la ciudad. (3) A las instalaciones de la DNVT en la colonia Miraflores llegan los conductores por sus licencias.

La Ley de Tránsito pena 76 faltas viales estipuladas en tres artículos

Conozca las sanciones más frecuentes y los costos

Acciones Las autoridades de la DNVT están siendo más estrictos con el cumplimiento de la ley vial que rige a los conductores del país

Clasificación de infracciones
- Graves
- Menos graves
- Leves

Los tres tipos de infracciones suman **76**

Multas que se aplican al día en promedio **120**

Costo de las multas
- Graves **600 lempiras**
- Menos graves **400 lempiras**
- Leves **300 lempiras**



Infracciones más sancionadas a los conductores

Infracción	Multa
No usar el cinturón	L 400
Uso del celular	L 600
Rebasar por derecha	L 600
Conducir en contravía	L 600
Conducir sobre la acera	L 600
Conducir en zigzag	L 600
Exceso de velocidad	L 600
Exceso de pasajeros	L 600
Llevar niños menores de 5 años en el asiento del pasajero	L 600
Utilizar luces prohibidas (led)	L 600
Portar la placa en una zona no visible	L 400
Conducir bajo los efectos del alcohol	L 11,276
Conducir con licencia vencida	L 400

INFOGRAFÍA: EL HERALDO / MANUEL RODRÍGUEZ — FUENTE: DNVT

TEGUCIGALPA

La actual normativa que rige a los conductores está en vigencia desde 2005, y desde hace unas semanas que las autoridades de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) comenzaron con un plan para aplicar de manera rigurosa la Ley de Tránsito.

Esta ley establece, en su artículo 98, las infracciones graves y en el 99 las menos graves, mientras que en el artículo 100 las leves. Estos tres artículos en total suman 76 infracciones, las cuales están penalizadas según su gravedad.

Las faltas graves son todas aquellas que ponen en peligro la vida de los conductores, peatones y hasta la propiedad. Infringir cualquiera de las 38 faltas graves acarrea una multa de 600 lempiras.

En el caso de las faltas menos graves, que son 27, tienen un costo de 400 lempiras y son todas las que no representan peligro para los demás, pero sí un grave irrespeto a la normativa vial.

Por su parte, cometer una de las 11 faltas leves significa una multa de 300 lempiras. El costo de las multas se aplica desde 2008, cuando se le hizo una reforma a la Ley de Tránsito.

De esta manera los operativos están enfocados en verificar que los conductores y sus acompañantes lleven el cinturón de seguridad, que porten las placas, que los documentos no estén vencidos y que los conductores no anden bajo los efectos del alcohol.

La subinspectora de policía de la DNVT, Cheyla Orellana, expresó a EL HERALDO que estos operativos tienen como fin crear educación vial en los conductores y evitar los accidentes.

"Esto no es algo que nos acabamos de inventar, sino que es la ley que está en vigencia desde el 2005 pero que ahora estamos ejecutando de forma completa", agregó Orellana.

Las acciones también están dirigidas de manera especial a los conductores de motocicletas pues, según estadísticas de la Sección de Investigación de Accidentes de Tránsito (SIAT), de cada diez accidentes viales que se reportan al día, en ocho participan los motociclistas.

"Una motocicleta es considerada como un vehículo más, por lo que debe hacer fila sucesiva para circular de forma normal, ya que ellos rebasan por izquierda y derecha y por esto serán requeridos", explicó Orellana.

En promedio, se está sancionando a más de 120 conductores por diferentes faltas al día, según reveló Tránsito. Se tiene un plazo de tres días para realizar el pago de la multa y reclamar su licencia.

A excepción de los conductores sancionados por conducir en estado de ebriedad, ellos deben esperar los seis meses de suspensión del permiso de conducir y pagar 11,276 lempiras para que este documento sea entregado.

David Valladares, conductor capitalino, considera que la aplicación de la normativa está bien para controlar a tanto loco que anda manejando en la ciudad. "Son cosas que debemos saber, pero sí hay que socializar más, ya que nos sabemos todo por completo y estoy de acuerdo con el orden", expresó Valladares

Elvis Mendoza
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Sanciones

Desconocimiento de la ley

1

A los conductores se les aplica hasta tres multas

Las autoridades de la DNVT informaron que a ciertos conductores irresponsables se les aplica hasta tres infracciones en una sola esquela. Esto porque andan infringiendo la normativa. Las más comunes son hablar por celular y no usar el cinturón.

2

El objetivo de las autoridades es concientizar

Las autoridades revelaron que la única forma en que a muchos conductores se les hace que respeten la ley vial es aplicando multas. La mayoría de los conductores desconocen la Ley de Tránsito. No saben ni usar las luces direccionales.

Aviso Los colectivos de Libre emitieron la advertencia para sus compañeros que tienen cerrados los establecimientos públicos

En Libre ponen ultimátum de 48 horas para abrir centros de salud

FOTO: CORTESÍA



Las motorizadas de Libre son un grupo especializado (del partido) en momentos de tensión. Participaron en el desalojo de la Sesal y el CN.

TEGUCIGALPA

Los colectivos de Libertad y Refundación (Libre) pusieron un ultimátum de 48 horas para que el grupo que tiene tomados los centros salud los desaloje.

Esta advertencia se produce después de más de 15 días de protestas y de que José Manuel Matheu, ministro de Salud, interpusiera una denuncia formal al Ministerio Público (MP).

"Hemos hecho todas las acciones legales que en derecho corresponden para el desalojo de las personas que han estado violentando el artículo 378 del Código Penal que se llama 'Usurpación', se ha hecho la denuncia formal y esperamos su desalojo desde hace varios días", aseveró Matheu.

Representantes

El representante de las motorizadas, Jorge Reyes, declaró que "estamos esperando la resolución del juez para que los entes competentes puedan desalojar a los compañeros; pero si dentro de 48 horas no vemos actuar, vamos a convocar a toda la población, porque este es un problema de todos".

Marvin Cevallos, dirigente de colectivos, indicó que "nosotros no vamos a permitir que sigan dañando la salud del pueblo. Les damos 48 horas para que salgan de ahí; sabemos que están peleando los intereses de Jorge Cálix y de Eliud Girón".

ONU se pronuncia

"El derecho a la protesta pacífica es un pilar de la democracia y del Estado de derecho. Al mismo tiempo, el derecho a la salud es fundamental y no puede ser limitado. (Hay) gran preocupación sobre las tomas recientes y su impacto en las personas", dijo Alice Shackelford, titular de la ONU en Honduras●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

El 30% de claves catastrales del DC están en mora

El descuento del 10% por pronto pago de bienes inmuebles finaliza el 30 de abril

FOTO: DAVID ROMERO



En el edificio del AER se pueden realizar varios trámites.

TEGUCIGALPA

En el Distrito Central, de acuerdo con la Gerencia de Atención al Ciudadano (GAC), existen 225 mil claves catastrales y de ellas un 30% (67,500) se encuentran en mora.

Darwin Barahona, titular de esa gerencia, explicó que como incentivo para que los contribuyentes paguen el Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) y eviten caer en mora, habilitaron el descuento por "pronto pago".

"Aperturamos zonas en tres centros comerciales, las personas ahí también pueden recibir su descuento automático hasta el 30 de abril", destacó.

Aclaró que, aunque el plazo para el pago, como todos los años, es hasta el 30 de agosto, el descuento vigente finaliza éste mes.

"Las personas solo tienen que llevar su clave catastral a cualquier institución bancaria, se presentan en ventanillas y pagan, hay cuatro bancos que dan la opción de hacerlo todo en línea, se meten a tributos municipales, bienes inmuebles, introducen la clave y hacen el pago", detalló.

Otra alternativa para los capitalinos es acceder a la página gac.amdc.hn para conocer el estado de cuenta.

Datos analizados por EL HERALDO indican que desde 2018 hasta el 31 de octubre del 2022, la comuna recaudó 6,076,941 lempiras en impuestos, de esa cantidad, el 30.8% fue por el pago de BI, eso representa unos 1,321 millones de lempiras●●

Rommel Roque
El Heraldo
rommel.roque@elheraldo.hn

Multan a más de 30 invasores de aceras en la salida al sur

Esta medida se realiza en la capital con el objetivo de garantizar el respeto al peatón y hacer cumplir las normas de Tránsito

FOTO: EL HERALDO



Las multas aplicadas oscilan entre los 700 y 3,000 lempiras.

COMAYAGÜELA

La Gerencia de Movilidad Urbana continuó con las operaciones que tienen como fin limpiar las aceras de la ciudad.

En esta ocasión, la visita fue para la salida al sur, donde se multó a alrededor de 30 conductores imprudentes que obstruían las calles y los espacios peatonales.

La comuna capitalina está aplicando multas que oscilan entre 700 lempiras por estacionarse en lugares no autorizados y 3,000 lempiras por estacionamiento en aceras.

Además, se ha multado a varios puntos de taxis no autorizados y se han decomisado varias unidades.

Los operativos continuarán en las próximas semanas para mejorar la movilidad y el orden en las calles y salidas de la capital.

Movilidad Urbana insta a los conductores a respetar la ley y abstenerse de estacionar en áreas no autorizadas●●

Mariela Espinoza
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

El Reparto por Bajo tiene 27 días sin recibir agua potable

TEGUCIGALPA

Los vecinos de la colonia El Reparto por Bajo viven en completa escasez de agua debido a que no reciben el vital líquido desde hace 27 días.

Las familias afectadas crecen y en su mayoría viven en la zona alta del sector y desde el 31 de marzo dejaron de recibir el servicio de agua potable; las casas de la parte baja reciben agua con normalidad.

"Aquí tenemos 27 días sin agua, no sube, no tiene fuerza, y pagamos el recibo y nada de agua", lamentó Gabriela Colindres, residente de la colonia. Agregó que "a veces viene la tanqueta y nos regala, o a veces los vecinos de abajo regalan".

EL HERALDO trató de contactar a las autoridades de la Unidad Municipal de Agua Potable y Saneamiento (UMAPS) para consultar sobre el problema, pero, como es costumbre, no respondieron al llamado●●

Mariela Espinoza
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Barrios & Colonias

LAS DENUNCIAS



INCONSCIENCIA

Piden seguridad vial para los alumnos de la Escuela Monseñor Fiallos 1 y 2

En la colonia Monseñor Fiallos, los alumnos de primaria están en peligro cuando cruzan la calle para llegar a la escuela, ya que los conductores ignoran su presencia y no respetan la ley vial. Padres y maestros piden a la Alcaldía que tomen medidas urgentes para solucionar este problema. Sugieren pintar líneas de cebra y asignar agentes para mejorar la seguridad.



INDIFERENCIA

Vecinos de la colonia Kennedy claman atención de las autoridades

El reclamo de vecinos de la colonia Kennedy que residen en las cercanías del parque Vida Mejor se mantiene, por lo que exigen que se retiren las chatarras convertidas en guarida de antisociales. Además, piden que los llamados a "servir y proteger" hagan respetar la Ley de Convivencia y ponga alto a organizadores de alocadas fiestas nocturnas.



OLVIDO

Atormentados viven residentes de la 28 de Marzo por maraña de cables

La falta de mantenimiento se evidencia en varios de los postes de la colonia 28 de Marzo. Sus pobladores denuncian que con el transcurrir de los años, los postes solo se han colmado de cables y nadie remueve el viejo tendido. De manera que temen que se puedan generar accidentes y hacen un llamado a las autoridades de la ENEE para que resuelvan.

Desidia Los contribuyentes resienten el olvido de las autoridades municipales y piden que se ejecuten verdaderas soluciones

Pesadilla sin fin por baches en Comayagüela

FOTO: EL HERALDO



La calle luce en pésimo estado, lo que también perjudica el bolsillo de los conductores, quienes constantemente dañan sus unidades.

COMAYAGÜELA

El eco de "cero remiendos" desapareció, algunos baches fueron tapados y las reparaciones parciales alegraron a los que religiosamente pagan sus impuestos.

Sin embargo, los cráteres aún atormentan a los conductores que con el ceño fruncido caen día a día en los hoyos que los funcionarios prometieron reparar. Como una habilidad propia de las ciudades del tercer mundo, los conductores, aunque memorizaron los tramos con los enormes agujeros, solicitan a la Alcaldía que cumpla su palabra.

En específico, la décima y novena calle de los barrios Perpetuo Socorro y Concepción son un ejemplo tangible de remiendos.

Reacción

Para conductores consultados resulta hasta paradójico que reparen unos tramos y dejen otros sin atender.

Entre las conjeturas de los contribuyentes se mencionan que quizás los que gobiernan desconocen algunos puntos de la ciudad o son mal informados por los supervisores de campo.

Más allá de la nula reparación de las vías mencionadas y especular si la falta de acciones son por desconocimiento u omisión, ya transcurrieron 9 meses desde que iniciaron con los bacheos.

Y aunque la comuna resalta más de 26,300 metros lineales de calles rehabilitadas, las soluciones aún no llegan a las calles y avenidas de los barrios en mención ●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

WhatsApp

Envíe sus denuncias vía WhatsApp al número celular 9940-0221 o por teléfono al 2236-7877.

El peligro se apodera del bulevar del norte del DC

FOTO: EL HERALDO



Sin guía, los animales cruzan el anillo de un lado a otro.

COMAYAGÜELA

La imagen lo dice todo, pero por si algún funcionario quiere ayudar se las describimos: un poste calcinado podría provocar una desgracia a pocos metros de la entrada que conduce hacia El Pedregalito.

Junto al poste, que según el consorcio colombiano Empresa Energía Honduras (EEH) no pertenece a ellos y no son responsables, siempre se genera un tiradero clandestino.

El desorden en la zona mantiene incómodos a los que a diario observan el desinterés de los encargados de administrar la ciudad y sus recursos ●●

Vehículos obstruyen calle de la aldea Suyapa

FOTO: EMILIO FLORES



Los peatones se quedan sin espacio para caminar por la zona.

TEGUCIGALPA

Varios automóviles permanecen inamovibles a orillas de la estrecha calle principal de la aldea Suyapa.

Según los denunciantes, los carros tienen meses de estorbar y limitar el tránsito libre, especialmente cuando circulan vehículos en ambos sentidos. Por lo anterior, piden a la Alcaldía Municipal del Distrito Central que active las grúas y las lleve hasta las zonas invadidas del municipio para multar a quienes obstruyen calles y aceras. Hay que resaltar que, según la comuna, los invasores de zonas inapropiadas para aparcar pueden recibir una sanción económica de entre 400 y 3,000 lempiras ●●

Jueves 27 de abril de 2023
EL HERALDO

ESCANEA EL CÓDIGO QR PARA ACCEDER AL MEJOR CONTENIDO

EUA La escritora E. Jean Carroll, que demandó al expresidente estadounidense por difamación y presunta violación, compareció ayer como testigo en el juicio civil que se celebra en Nueva York y relató los hechos

"Estoy aquí porque Trump me violó", dice E. Jean Carroll en juicio

FOTO: AFP



La escritora E. Jean Carroll (centro) se presentó al Tribunal Federal de Manhattan en Nueva York para relatar los hechos contra Donald Trump, a quien acusa de haberla violado.

NUEVA YORK

"Estoy aquí porque Donald Trump me violó", sentenció ayer la escritora y experiodista E. Jean Carroll, en el juicio civil en Nueva York en el que demanda una indemnización por daños y perjuicios.

En el segundo día de juicio en el Tribunal Federal de Manhattan, la excolumnista de la revista Elle, de 79 años, habló de forma reposada pero grave ante los nueve miembros anónimos del jurado —seis hombres y tres mujeres— que tendrán que determinar si los supuestos hechos, que el expresidente niega, son susceptibles de una reparación.

"Estoy aquí para retomar mi vida", agregó Carroll. La escritora alega que el magnate republicano, en plena carrera para llegar de nuevo a la Casa Blanca en los comicios de 2024, la agredió sexualmente en un probador de unos grandes almacenes de lujo en la Quinta Avenida de Nueva York, a mediados de la década de 1990. Cuando Carroll escribió sobre ello en un libro publicado en 2019, el entonces presidente (2017-2021) "dijo que no había ocurrido. Mintió e hizo añicos mi reputación", sostuvo. Durante más de una hora, la escritora, elegante y distinguida, contó una "escena neoyorquina divertida": el encuentro fortuito con el magnate a la entrada de los grandes almacenes. Pero las bromas en la sección de lencería femenina del sexto piso se transformaron en pesadilla en el probador. Según su relato, el entonces hombre de negocios y celebridad en Nueva York, hoy de 76 años, la reconoció porque ella escribía una columna en la revista Elle, "Ask E. Jean" (pregunta a E. Jean), y la invitó en tono amistoso a ayudarle a elegir un regalo.

El tono era "muy jocoso". En la sección de lencería, Trump eligió un "body". Carroll todavía no se explica, más de 25 años después, cómo pudo seguirle al probador, pese a que "la comedia estaba escalando". "Me empujó contra la pared. Seguí riendo, no estaba segura. No quería hacer una escena", pero inmediatamente después "introdujo" sus dedos en su vagina, —"fue muy doloroso, todavía sentada aquí lo puedo sentir"— y después su pene. Todo duró "muy pocos minutos", precisó. "Me impidió tener de nuevo una vida amorosa", confesó. La periodista no lo contó hasta más de dos décadas después porque "tenía miedo de Donald Trump" y "vergüenza". "Pensaba que había sido culpa mía", dijo.

Trump no estuvo presente en los dos primeros días del juicio y en principio no se le espera en este mediático proceso que puede durar entre una y dos semanas. Carroll iba a someterse al interrogatorio de sus abogados. El martes, Joe Tacopina, uno de los letrados de la defensa del magnate, dijo que la experiodista "abusa del sistema por dinero, por razones políticas y por estatus"

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Biden lanza seria amenaza a Kim: "Será su fin"

FOTO: AFP



Joe Biden se saluda con Yoon Suk-yeol de Corea del Sur.

WASHINGTON

El presidente estadounidense Joe Biden y su homólogo surcoreano Yoon Suk-yeol advirtieron ayer a Corea del Norte que si ataca sería el "fin" del régimen puesto que responderán, incluso con armas atómicas. En una rueda de prensa posterior a una reunión en la Casa Blanca, ambos dirigentes multiplicaron las advertencias contra el vecino del norte, e hicieron hincapié en sus medios de disuasión y su "alianza inquebrantable", forjada "en tiempos de guerra y que prosperó en tiempos de paz", según Biden.

"Un ataque nuclear de Corea del Norte contra Estados Unidos o sus aliados o socios es inaceptable y llevará al fin de cualquier régimen que tome tal acción", advirtió el presidente estadounidense. "Podemos lograr la paz mediante la superioridad de una fuerza apabullante y no una paz falsa basada en la buena voluntad de la otra parte", afirmó Yoon. Biden insistió en que un ataque nuclear de Corea del Norte resultará en el fin del régimen del líder norcoreano Kim Jong-un

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Donald Trump es un peligro para EUA, según Biden

WASHINGTON

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, afirmó que su predecesor republicano, Donald Trump, constituye "un peligro" para la democracia estadounidense.

"Lo conozco bien y conozco el peligro que representa para nuestra democracia", afirmó Biden.

"Me siento bien. Me siento entusiasmado con las perspectivas" de un segundo mandato, dijo Biden, de 80 años. Biden lanzó el martes su campaña para las presidenciales de 2024, que podrían convertirse de nuevo en un duelo electoral contra Trump, quien actualmente es el favorito entre los republicanos para las primarias. Las encuestas muestran que muchos estadounidenses no están entusiasmados con la posibilidad de que Biden se presente de nuevo, sobre todo por su edad, 80 años

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

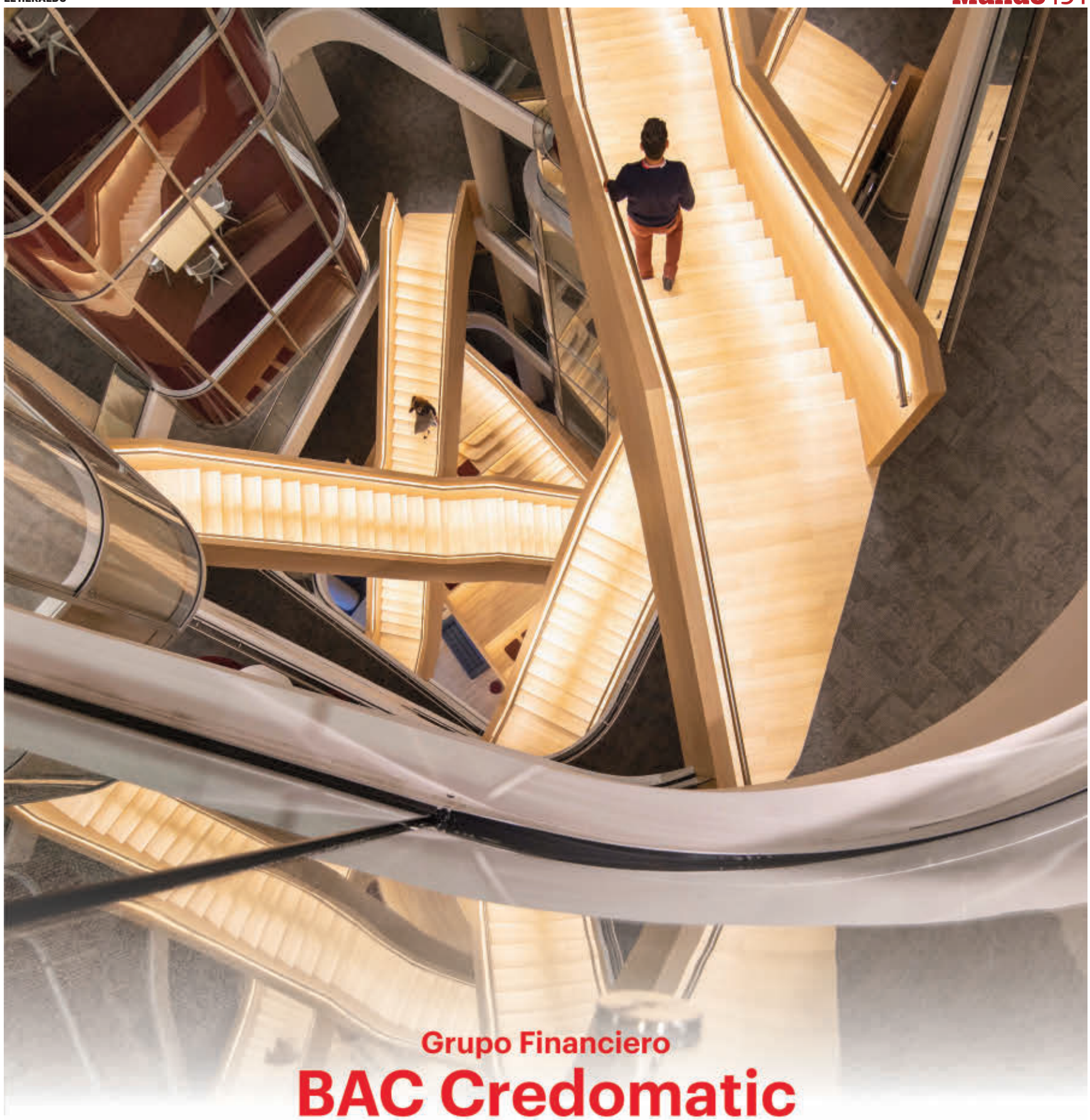

Grupo Financiero
BAC Credomatic

Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022

www.baccredomatic.com
@baccredomatic
Guatemala El Salvador Honduras Nicaragua Costa Rica Panamá

BAC CREDOMATIC

Grupo Financiero BAC Credomatic

Grupo Financiero BAC Credomatic

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado Combinado de Situación Financiera
Estado Combinado de Resultado Integral
Estado Combinado de Cambios en el Patrimonio
Estado Combinado de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros Combinados

Información Financiera de Combinación
Estado Combinado de Situación Financiera — Anexo 1
Estado Combinado de Utilidades — Anexo 2

KPMG, S. DE R. L.
Col. Palmira, 2da. calle, 2da. Ave., No. 417
Apartado 3398
Tegucigalpa, Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2238-2907, 2238-5605
(504) 2238-2106
Email: HN-FMkpmgtgu@kpmg.com

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva ya los Accionistas
de Grupo Financiero BAC Credomatic

Opinión

Hemos auditado los estados financieros combinados de Grupo Financiero BAC Credomatic ("el Grupo"), que comprenden el estado combinado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y los estados combinados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros combinados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Grupo Financiero BAC Credomatic, al 31 de diciembre de 2022 y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidos por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la Republica de Honduras (la Comisión), descritas en la nota 2 a los estados financieros combinados.

Base para opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas internacionales de Auditoria (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen mas adelante en la sección Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros combinados de nuestro informe. Somos independientes del Grupo, de conformidad con El Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas internacionales de Ética para Contadores (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia) (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros combinados en la República de Honduras, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con estos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Asunto clave de la auditoría

El asunto clave de la auditoría es aquel asunto que, según nuestro juicio profesional, ha sido lo más significativo en nuestra auditoría en los estados financieros combinados del período corriente. Este asunto ha sido identificado en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros combinados en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión por separado sobre dicho asunto.

Información de combinación

Nuestra auditoría se efectuó con el propósito de expresar una opinión sobre las estados financieros combinados considerados en conjunto. La información de consolidación incluída en las anexos 1 y 2, se presenta con propósito de análisis adicional de los estados financieros combinados y no para presentar la situación financiera combinada, la ejecución financiera y los flujos de efectivo combinados del Grupo Financiero Bac Credomatic. La información de consolidación ha sido objeto de los procedimientos de auditoría aplicados a los exámenes de los estados financieros consolidados y en nuestra opinión, esta razonablemente presentada en todos los aspectos importantes, con relación a los estados financieros combinados considerados en conjunto.

Estimación por deterioro para préstamos e intereses
Veanse las notas 3 (h), 4 y 9 a los estados financieros combinados

Grupo Financiero BAC Credomatic

KPMG, S. DE R. L.
Col. Palmira, 2da. calle, 2da. Ave., No. 417
Apartado 3398
Tegucigalpa, Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2238-2907, 2238-5605
(504) 2238-2106
Email: HN-FMkpmgtgu@kpmg.com

Asunto clave de la auditoría

La estimación por deterioro para préstamos e intereses es considerada el asunto más significativo ya que requiere de la gerencia del Grupo la aplicación de juicios y el uso de supuestos subjetivos de acuerdo con los criterios de evaluación y clasificación para los préstamos y los porcentajes mínimos de provisión requeridos por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras (CNBS) para cada categoría según resolución GRD No.184/29-03-2023. La cartera de préstamos bruta representa el 63% del total de activos del Grupo. La estimación por deterioro para préstamos e intereses comprende las reservas para préstamos individualmente evaluados (grandes deudores comerciales) y préstamos colectivamente evaluados (pequeños deudores comerciales, vivienda y consumo).

Según la normativa, la estimación por deterioro para préstamos e intereses se determina mediante la aplicación de porcentajes preestablecidos a cada deudor según su calificación crediticia, la cual considera para los grandes deudores comerciales las deudas de mora de los créditos, la capacidad de pago del deudor, su comportamiento de pago histórico y su entorno económico y para los deudores no comprendidos en la clasificación de grandes deudores Comerciales, es decir consumo, vivienda y pequeños deudores comerciales, la calificación crediticia se basa en la morosidad. Los elementos a considerar como base de cálculo para constituir la provisión son; el saldo del crédito, de cada deudor, las intereses corrientes y las operaciones contingentes, neto de las garantías elegibles como mitigadores de riesgo, conforme los porcentajes de mitigación establecidos en la normativa indicada.

Como el asunto fue atendido en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoria incluyeron:

- Efectuamos pruebas sobre el diseño y la eficacia de los controles de tecnología de información que utiliza la administración del Grupo para el cálculo de la morosidad de la cartera de créditos,

- Efectuamos pruebas de detalle sobre una muestra de préstamos de grandes deudores comerciales para verificar que la calificación crediticia asignada por el Grupo es razonable según los criterios de la normativa, para lo cual examinamos los expedientes de crédito de dichos clientes y otra información con el objetivo de confirmar los acuerdos contractuales de pago y si la administración cumplió con la obtención de la información mínima requerida, las análisis requeridos por la normativa de la capacidad de pago del deudor, la mora, su comportamiento de pago histórico y su entorno económico, así como con la valorización de las garantías que pueden ser utilizadas como mitigadores del riesgo de crédito. Este procedimiento incluyó la revisión del avaluo efectuado por expertos externos para la valorización de las garantías.

- Efectuamos nuestras pruebas sobre la integridad y exactitud de los datos de la cartera de préstamos y probamos los días de morosidad, incluyendo de la cartera de préstamos de pequeños deudores comerciales vivienda y consumo para verificar la categoría asignada a estos deudores.

- Finalmente, con base a los resultados de nuestras pruebas y considerando los elementos y porcentajes de provisión mínima requerida por la CNBS en la normativa vigente recalculamos la provisión mínima y verificamos que esté cubierta por el saldo del libro mayor de la estimación por deterioro para préstamos e intereses.

Responsabilidades de la Administración y de las responsables del Gobierno Corporativo del Grupo en relación con las estados financieros combinados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros combinados adjuntos de conformidad con normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros combinados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa que proceder a hacerlo.

Los responsables del gobierno corporativo del Grupo Financiero BAC Credomatic son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidades de las auditores en la auditoría de las estados financieros combinados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros combinados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoria realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede preveerse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros combinados.

Grupo Financiero BAC Credomatic

KPMG, S. DE R. L.
Col. Palmira, 2da. calle, 2da. Ave., No. 417
Apartado 3398
Tegucigalpa, Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2238-2907, 2238-5605
(504) 2238-2106
Email: HN-FMkpmgtgu@kpmg.com

Como parte de una auditoría de conformidad con las **NIA**, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoria. Tambien:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros combinados, debido a fraude o error, diseriamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erroneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoria con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamémos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros combinados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión calificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros combinados, incluida la información revelada, y si los estados financieros combinados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable. Obtenemos evidencia suficiente y apropiada en relación con la información financiera de entidades o actividades de negocio dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros combinados.

Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría del Grupo. Somos responsables solamente de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno corporativo del Grupo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno corporativo, determinamos aquel asunto que fue de mayor significancia en la auditoría de los estados financieros combinados del período actual y es por lo tanto el asunto clave de la auditoría. Describimos este asunto en nuestro informe de los auditores a menos que la ley o la regulación impidan la divulgacion pública acerca del asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no deba ser comunicado en nuestro informe porque las consecuencias adversas de hacerlo podrían razonablemente esperar que superen los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Restricción en el uso y distribución

Este informe es para uso interno de BAC/Credomatic y la administración de Grupo BAC Credomatic Honduras y la Comisión Nacional de Bancos y Seguros y no deben ser utilizados para ningún otro propósito.

17 de febrero de 2023

KPMG

Grupo Financiero BAC Credomatic

GRUPO FINANCIERO BAC CREDOMATIC
(Tegucigalpa, Honduras)
Estado combinado de situación financiera
31 de diciembre de 2022
(Expresado en miles de lempiras)

Activo:	Notas		2022	2021
Disponibilidades	7	L	14,708,679	22,484,539
Inversiones				
Entidades oficiales			16,335,920	14,544,386
Acciones y participaciones			32,449	32,796
Otras inversiones			4,261,097	3,035,190
Rendimientos financieros por cobrar			226,433	229,815
Estimación por deterioro acumulado			(29,816)	(5,000)
Total inversiones	8		20,826,083	17,837,187
Préstamos e intereses				
Vigentes			65,379,011	54,324,873
Atrasados			142,975	222,456
Vencidos			154,389	121,888
Refinanciados			2,914,379	3,162,792
En ejecución judicial			271,873	290,789
Total préstamos			68,862,627	58,122,798
Intereses a cobrar			534,118	598,150
Estimación por deterioro acumulado de préstamos descuentos y negociaciones e intereses dudosos			(1,301,712)	(1,343,193)
Préstamos e intereses netos	9		68,095,033	57,377,755
Cuentas por cobrar	10		2,333,658	1,401,503
Activos mantenidos para la venta, neto	11		111,349	125,906
Inversiones en acciones y participaciones			3,476	3,476
Propiedad, mobiliario y equipo				
Activos físicos			2,524,377	2,392,630
Menos depreciación acumulada			(1,230,510)	(1,273,394)
Total propiedad mobiliario y equipo, netos	12		1,293,867	1,119,236
Otros activos, neto	13		456,250	393,452
Total activos			107,828,395	100,743,054
Activos contingentes	32, 35, 37, 38	L	19,838,718	20,353,906

Grupo Financiero BAC Credomatic

GRUPO FINANCIERO BAC CREDOMATIC
(Tegucigalpa, Honduras)
Estado combinado de situación financiera
31 de diciembre de 2022
(Expresado en miles de lempiras)

Pasivos	**Notas**		**2022**	**2021**
Depósitos				
Cuenta de cheques		L	28,426,316	27,798,194
De ahorro			38,711,650	34,272,051
A plazo			16,687,838	17,171,512
Otros depósitos			300,946	218,372
Costos financiero por pagar			26,174	26,904
Total depósitos	14		84,152,924	79,487,033
Obligaciones bancarias				
Préstamos sectoriales	15		3,557,527	3,826,249
Créditos y obligaciones bancarias	15		1,205,483	1,533,388
Costo financieros por pagar			53,188	45,477
Total obligaciones bancarias			4,816,198	5,405,114
Cuentas por pagar	16		552,452	817,740
Valores, títulos y obligaciones en circulación (bonos corporativos)	17		2,378,498	2,058,986
Provisiones	18		1,811,700	1,472,769
Otros pasivos	19		2,222,063	1,156,723
Total pasivos			95,933,835	90,398,365
Patrimonio neto				
Capital primario	1		5,601,000	5,301,000
Capital complementario:				
Utilidades no distribuidas			6,188,487	4,940,445
Total capital complementario			6,188,487	4,940,445
Patrimonio restringido	20		105,073	103,244
Total patrimonio			11,894,560	10,344,689
Total pasivos y patrimonio		L	107,828,395	100,743,054
Pasivos contingentes	32, 35, 37, 38	L	19,838,718	20,353,906

Véanse notas que acompañan a los estados financieros combinados.

Grupo Financiero BAC Credomatic

GRUPO FINANCIERO BAC CREDOMATIC
Estado combinado de resultado integral
Año terminado el 31 de diciembre de 2022
(Expresado en miles de lempiras)

	Notas		2022	2021
Productos financieros:				
Intereses	22	L	8,228,289	7,358,216
Comisiones	24		4,310,773	3,557,613
Ganancia en venta de activos financieros			69,086	53,034
Otros ingresos	25		1,092,795	898,002
			13,700,943	11,866,865
Gastos financieros:				
Intereses	22		1,671,011	1,926,257
Comisiones	24		994,765	794,941
			2,665,776	2,721,198
Utilidad financiera			11,035,167	9,145,667
Productos por servicios:				
Ganancias en venta de activos y pasivos			67,530	75,426
Arrendamientos operativos			690	518
Servicios diversos			1,023,232	970,380
			1,091,452	1,046,324
Gastos operacionales:				
Gastos de administración	26		6,134,540	5,088,336
Deterioro de activos financieros	23		1,089,260	1,418,849
Deterioro Inversiones			8,596	
Depreciaciones y amortizaciones	12		185,417	164,499
Provisiones	27		850,005	743,477
Pérdida por cambios en el valor razonable de activos y pasivos			312	21
Gastos diversos	28		643,291	535,326
			8,911,421	7,950,508
Utilidad de operación			3,215,198	2,241,483
Ingresos no operacionales			55,592	17,509
Utilidad antes del impuesto sobre la renta y aportación solidaria			3,270,790	2,258,992
Impuesto sobre la renta y aportación solidaria	30		882,686	598,416
Utilidad, neta			2,388,104	1,660,576
Ajuste por valoración integral:				
Utilidad en venta de activos con financiamiento:				
Activos eventuales	20		(1,829)	1,421
Otra utilidad integral			(1,829)	1,421
Utilidad integral total		L	2,386,275	1,661,997

Grupo Financiero BAC Credomatic

GRUPO FINANCIERO BAC CREDOMATIC
Estado combinado de cambios en el patrimonio
Año terminado el 31 de diciembre de 2022
(Expresado en miles de lempiras)

	Notas		Saldos al 1 enero 2021	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31 diciembre 2021
Capital, reservas y utilidades						
Capital social	1	L	5,301,000	-	-	5,301,000
Capital complementario			3,918,961	1,660,576	639,092	4,940,445
Total utilidades no distribuidas			9,219,961	1,660,576	639,092	10,241,445
Patrimonio restringido:	19					
Regularización de ajustes por valorización			107,956	1,421	3,535	105,842
Ajustes por adopción por primera vez de las NIIF			(2,598)	-	-	(2,598)
Total patrimonio restringido			105,358	1,421	3,535	103,244
Total patrimonio		L	**9,325,319**	**1,661,997**	**642,627**	**10,344,689**

	Notas		Saldos al 1 enero 2022	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31 diciembre 2022
Capital, reservas y utilidades						
Capital social	1	L	5,301,000	300,000	-	5,601,000
Capital complementario			4,940,445	2,388,104	1,140,062	6,188,487
Total utilidades no distribuidas			10,241,445	2,268,104	1,140,062	11,789,487
Patrimonio restringido:	19					
Regularización de ajustes por valorización			105,842	1,829	-	107,671
Ajustes por adopción por primera vez de las NIIF			(2,598)	-	-	(2,598)
Total patrimonio restringido			103,244	1,829	-	105,073
Total patrimonio		L	**10,344,689**	**2,689,933**	1,140,062	**11,894,560**

Véanse notas que acompañan a los estados financieros combinados.

Grupo Financiero BAC Credomatic

GRUPO FINANCIERO BAC CREDOMATIC
Estado combinado de flujos de efectivo
Disminución neta en efectivo y equivalentes de efectivo
Año terminado el 31 de diciembre de 2022
(Expresado en miles de lempiras)

	Notas		2022	2021
Flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación:				
Cobro por intereses		L	8,447,319	7,915,587
Cobro por comisiones, servicios y otros			6,483,853	5,444,511
Pago por intereses			(1,663,300)	(1,955,866)
Pago por comisiones			(994,765)	(794,941)
Pago por gastos de administración y servicios			(7,725,927)	(6,043,889)
Préstamos descuentos y negociaciones			(11,855,929)	(6,305,181)
Depósitos			4,665,846	9,737,828
Cuentas a cobrar y pagar (neto)			127,994	(230,966)
Impuesto sobre la renta pagado			(765,156)	(496,445)
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación	31		(3,280,065)	7,270,638
Flujo de efectivo proveniente de las actividades de inversión:				
Disminución en inversiones permanentes en acciones			(542,051)	(5,805,791)
Producto de la venta de propiedad, mobiliario y equipo y activos para la venta			5,909	3,572
Compra de propiedad, mobiliario y equipo			(337,737)	(459,037)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión			(873,879)	(6,261,256)
Flujo de efectivo proveniente de las actividades de financiamiento:				
Obligaciones financiera pagadas neto de financiamientos recibido			(596,627)	(151,513)
Dividendos pagados en efectivo	19		(840,062)	(630,733)
Valores, títulos y obligaciones en circulación			319,512	(91,640)
Efectivo neto usado en las actividades de financiamiento			(1,117,177)	(873,886)
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes al efectivo			(5,271,121)	135,496
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al principio del año			25,744,748	25,609,253
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al final del año	7	L	20,473,627	25,744,749

Véanse notas que acompañan a los estados financieros combinados.

Grupo Financiero BAC Credomatic

GRUPO FINANCIERO BAC CREDOMATIC
(Tegucigalpa, Honduras)
Estado combinado de situación financiera
31 de diciembre de 2022
(Expresado en miles de lempiras)

		Estados Financieros Combinados	Eliminaciones	Banco de America Central Honduras, S.A.	Credomatic de Honduras, S.A. de C.V. y Subsidiaria
Activo:					
Disponible	L	14,708,679	(582,602)	14,501,308	789,973
Inversiones					
Entidades oficiales		16,335,920	-	16,335,920	-
Acciones y participaciones		32,449	(17,600)	50,049	-
Otras inversiones		4,261,097	(62,867)	3,915,910	408,054
Rendimientos financieros por cobrar		226,433	-	226,433	-
Estimación por deterioro acumulado		(29,816)	-	(29,816)	-
Total inversiones		20,826,083	(80,467)	20,498,496	408,054
Préstamos e intereses					
Vigentes		65,379,011	-	65,379,011	-
Atrasados		142,975	-	142,975	-
Vencidos		154,389	-	154,389	-
Refinanciados		2,914,379	-	2,914,379	-
En ejecución judicial		271,873	-	271,873	-
Total préstamos		68,862,627	-	68,862,627	-
Intereses a cobrar		534,118	-	534,118	-
Provisión para préstamos e intereses dudosos		(1,301,712)	-	(1,301,712)	-
Préstamos e intereses netos		68,095,033	-	68,095,033	-
Cuentas por cobrar		2,333,658	(631,652)	1,726,155	1,239,155
Activos mantenidos para la venta, netos		111,349	-	111,349	-
Inversiones en acciones y participaciones		3,476	-	3,476	-
Propiedades, mobiliario y equipo					
Activos físicos		2,524,377	-	1,992,307	532,070
Menos depreciación acumulada		(1,230,510)	-	(843,677)	(386,833)
Total propiedades mobiliario y equipo, netos		1,293,867	-	1,148,630	145,237
Otros activos, netos		456,250	-	283,908	172,342
Total activos		107,828,395	(1,294,721)	106,368,355	2,754,761
Activos contingentes	L	19,838,718	-	19,838,718	-

Véase informe de los auditores independientes.

Grupo Financiero BAC Credomatic

GRUPO FINANCIERO BAC CREDOMATIC
(Tegucigalpa, Honduras)
Estado combinado de situación financiera
31 de diciembre de 2022
(Expresado en miles de lempiras)

		Estados Financieros Combinados	Eliminaciones	Banco de America Central Honduras, S.A.	Credomatic de Honduras, S.A. de C.V. y Subsidiaria
Pasivos					
Depósitos					
Cuenta de cheques	L	28,426,316	(582,585)	29,008,901	-
De ahorro		38,711,650	(17)	38,711,667	-
A plazo		16,687,838	(50,555)	16,738,393	-
Otros depósitos		300,946	-	300,946	-
Costos financiero por pagar		26,174	(13)	26,187	-
Total depósitos		84,152,924	(633,170)	84,786,094	-
Obligaciones bancarias					
Préstamos sectoriales		3,557,527	-	3,557,527	-
Créditos y obligaciones bancarias		1,205,483	-	1,082,303	123,180
Costo financieros por pagar		53,188	-	53,188	-
Total obligaciones bancarias		4,816,198	-	4,693,018	123,180
Cuentas por pagar		552,452	(631,652)	665,482	518,622
Valores, títulos y obligaciones en circulación (bonos corporativos)		2,378,498	(12,299)	2,390,797	-
Provisiones		1,811,700	-	1,712,496	99,204
Otros pasivos		2,222,063	-	2,222,063	-
Total pasivos		95,933,835	(1,277,121)	96,469,950	741,006
Interés minoritario		-	(40,164)	-	40,164
Patrimonio neto					
Capital primario		5,601,000	-	5,275,000	326,000
Capital complementario:					
Utilidades no distribuidas		6,188,487	22,564	4,517,639	1,648,284
Total capital complementario		6,188,487	22,564	4,517,639	1,648,284
Patrimonio restringido		105,073	-	105,766	(693)
Total patrimonio		11,894,560	22,564	9,898,405	1,973,591
Total pasivos y patrimonio		107,828,395	(1,294,721)	106,368,355	2,754,761
Pasivos contingentes	L	19,838,718	-	19,838,718	-

Véase informe de los auditores independientes.

Grupo Financiero BAC Credomatic

GRUPO FINANCIERO BAC CREDOMATIC
Estado combinado de resultado integral
Año terminado el 31 de diciembre de 2022
(Expresado en miles de lempiras)

		Estados Financieros Combinados	Eliminaciones	Banco de America Central Honduras, S.A.	Credomatic de Honduras, S.A. de C.V. y Subsidiaria
Productos financieros:					
Intereses	L	8,228,289	(20,334)	8,209,566	39,057
Comisiones		4,310,773	422,732	1,741,043	2,992,462
Ganancia en venta de activos financieros		69,086	-	69,086	-
Otros ingresos		1,092,795	-	518,946	573,849
		13,700,943	402,398	10,538,641	3,605,368
Gastos financieros:					
Intereses		1,671,011	20,334	1,691,345	-
Comisiones		994,765	(422,732)	265,807	1,151,690
		2,665,776	(402,398)	1,957,152	1,151,690
Utilidad financiera		11,035,167	-	8,581,489	2,453,678
Productos por servicios:					
Ganancias en venta de activos y pasivos		67,530	-	67,530	-
Arrendamientos operativos		690	-	690	-
Servicios diversos		1,023,232	(420)	897,285	126,367
		1,091,452	(420)	965,505	126,367
Gastos operacionales:					
Gastos de administración		6,134,540	-	4,602,111	1,532,429
Pérdida por cambios en el valor razonable de activos y pasivos		312	-	312	-
Deterioro de activos financieros		1,089,260	-	1,089,260	-
Deterioro inversiones		8,596	-	8,596	-
Depreciaciones y amortizaciones		185,417	-	185,417	-
Provisiones		850,005	-	850,005	-
Gastos diversos		643,291	(420)	643,711	-
		8,911,421	(420)	7,379,412	1,532,429
Utilidad de operación		3,215,198	-	2,167,582	1,047,616
Ingresos (gastos) no operacionales		55,592	-	55,592	-
Utilidad antes del impuesto sobre la renta		3,270,790	-	2,223,174	1,047,616
Impuesto sobre la renta		882,686	-	671,910	210,776
Interés minoritario		-	(3,552)	-	3,552
Utilidad neta		2,388,104	(3,552)	1,551,264	833,288
Ajuste por valorización integral					
Utilidad en venta de activos con financiamiento:					
Activos eventuales		(1,829)	-	(1,829)	-
Otra utilidad integral del periodo		(1,829)	-	(1,829)	-
Utilidad integral total	L	2,386,275	(3,552)	1,549,435	833,288

Véase informe de los auditores independientes.

Grupo Financiero BAC Credomatic

(1) Historia de las Compañías y operaciones del Grupo

El Grupo Financiero BAMER fue autorizado para operar como Grupo Financiero mediante resolución No.1309/29-11-2005 del 29 de noviembre de 2005, y mediante resolución No.1520/02-12-2008 del 2 de diciembre de 2008, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros autorizó el cambio de Grupo Financiero BAMER a Grupo Financiero BAC CREDOMATIC y según resolución No.492/15-06-2016 del 15 de junio de 2016, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS o la Comisión) autorizó la incorporación al Grupo Financiero, a la Administradora de Pensiones y Cesantías BAC|Pensiones Honduras, S. A.

Banco de América Central Honduras, S.A.

El Banco de América Central Honduras, S.A. (el Banco) fue constituido mediante instrumento público No. 3 en la ciudad de Tegucigalpa, F.M., Honduras, el 14 de febrero de 1980, con la denominación social de Banco Mercantil, S. A. por un período de tiempo indefinido. Su finalidad principal es la intermediación financiera, es decir, la realización habitual y sistemática de operaciones de financiamiento a terceros con recursos captados del público en forma de depósitos, préstamos y otras obligaciones y en consecuencia, podrá realizar todas las operaciones autorizadas por la ley del sistema financiero.

Mediante instrumento público No.16 del 3 de marzo de 2008, se protocolizó el acta de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 21 de septiembre de 2007, en la ciudad de Tegucigalpa, M. D. C., en la que se acordó la fusión por absorción del Banco de América Central Honduras, S.A. por parte del Banco Mercantil, S.A., donde este último absorbió los activos y pasivos del primero. En esta misma Asamblea, se acordó la reforma de la escritura social y los estatutos de la sociedad absorbente, incluyendo el cambio de denominación social del Banco Mercantil, S.A. a Banco de América Central de Honduras, S.A., lo cual entró en vigencia a partir del 1 de abril de 2008.

Durante el mes de abril de 2008 y previa autorización de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (la Comisión), la Asamblea de Accionistas decidió incrementar el capital social a L2,500,000 dividido en 25,000 acciones con valor nominal de L 100 cada una.

En noviembre de 2011, y previa autorización de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, la Asamblea de Accionistas decidió incrementar el capital social a L2,870,000 dividido en 28,700 de L100 cada una.

En septiembre de 2012 y previa autorización de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, la Asamblea de Accionistas decidió incrementar el capital social a L3,000,000 dividido en 30,000 acciones de L 100 cada una.

En julio de 2013 y previa autorización de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, la Asamblea de Accionistas decidió incrementar el capital social a L3,325,000 dividido en 33,250 acciones de L100 cada una.

En octubre 2014 y previa autorización de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, la Asamblea de Accionistas decidió incrementar el capital social a L3,750,000 dividido en 37,500 acciones de L100 cada una.

En marzo y previa autorización de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, la Asamblea de Accionistas decidió incrementar el capital social a L4,975,000,000 dividido en 49,750,000 acciones de L100 cada una.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, el capital social suscrito y pagado asciende a L5,275,000 y L4,975,000, respectivamente.

Credomatic de Honduras, S.A. y Subsidiaria

La Compañía se constituyó mediante escritura pública No. 44 del 13 de mayo de 1976, como una sociedad anónima con un capital de L 100,000, formado por acciones comunes con valor nominal de L 50 cada una, el cual ha sido modificado y aumentado hasta L10,000. Las subsidiarias de Credomatic de Honduras, S.A. son; Créditos, S.A., Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías BAC|Pensiones Honduras, S.A. y (100% de participación).

El 19 de diciembre de 2011 y mediante escritura Pública No. 1119 aumentó el capital social a L115,000 formado por acciones comunes con valor nominal de L 50 cada una.

El 5 de marzo de 2014 y mediante escritura Pública No. 689 aumentó el capital social a L325,000 formado por acciones comunes con valor nominal de L 50 cada una.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, el capital suscrito y pagado es de L325,000.

La finalidad principal de la Compañía es la promoción y organización de empresas mercantiles, de cualquier naturaleza, compra y venta de acciones, representación de casas nacionales o extranjeras, importación y exportación de artículos nacionales o extranjeros.

Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Bac|Pensiones Honduras, S. A. (Bac Pensiones)

La Compañía se constituyó mediante instrumento público No.214 en la ciudad de Tegucigalpa, el 8 de marzo de 2016, de conformidad con las leyes de la República de Honduras, como una Sociedad Anónima de Capital Fijo, denominada Bac Pensiones, con un capital de L60,000 y una duración indefinida.

Grupo Financiero BAC Credomatic

Posteriormente, en Asamblea General Extraordinari a de Accionistas realizada el 12 de diciembre de 2016, acordó aumentar su capital social a L80,000, representado por 800,000 acciones comunes y nominativas con valor nominal de L100 cada una, mediante instrumento público No.08 del 4 de enero de 2017.

Mediante Asamblea General de Accionistas del 26 de septiembre de 2019, acordó aumentar su capital social a L140,000, representado por 1,400 acciones comunes y nominativas con valor de L100 cada una mediante instrumento No.211 del 8 de noviembre de 2019.

Bac Pensiones es supervisada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, y se rige por la Ley del Régimen Opcional Complementario para la Administración de Fondos Privados de Pensiones y demás leyes Vigentes, emitida por el Congreso Nacional de la República de Honduras, mediante Decreto No. 319/2002, la cual establece que el ente regulador tiene la facultad de supervisar su funcionamiento e intervenir en sus operaciones en el caso de considerarse necesario.

La actividad principal de la Compañía es la Administración de Fondos Privados de Pensiones y Cesantías, así como las demás que para tal efecto señale la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

(2) Base para preparar los estados financieros combinados

a) Declaración de conformidad

El Grupo registra sus operaciones y prepara sus estados financieros combinados de acuerdo con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras (la Comisión), organismo regulador que establece los criterios contables, y además el Grupo aplicó algunos requerimientos contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Dichas normas han sido desarrolladas e interpretadas por la Comisión a través de diversas circulares que son de aplicación para las Instituciones del Sistema Financiero.

La Comisión requiere que en nota a los estados financieros combinados se revelen las diferencias entre las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión y las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (antes Normas Internacionales de Contabilidad). Las normas, procedimientos y disposiciones de la Comisión prevalecen sobre las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los estados financieros combinados fueron aprobados por la Administración del Grupo el 17 de febrero de 2023.

Principios de combinación

El Grupo Financiero BAC CREDOMATIC, en adelante "el Grupo", se refiere a una combinación requerida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, de las compañías con accionistas comunes y administración relacionada. A partir del año 2006, el Banco de América Central Honduras, S.A., como sociedad responsable del Grupo Financiero BAC-CREDOMATIC prepara estados financieros combinados para cumplir con las normas de elaboración de estados financieros combinados de Grupos Financieros de conformidad a lo requerido por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

Los estados financieros combinados incluyen las entidades que se detallan a continuación:

Nombre legal de las entidades del Grupo:
Banco de América Central Honduras, S.A.
Credomatic de Honduras, S.A. y Subsidiaria

Todos los saldos y transacciones significativos entre las compañías combinadas han sido eliminadas.

b) Bases de medición

Los estados financieros combinados han sido preparados al costo histórico con excepción de las inversiones en bonos y letras del Banco Central de Honduras y Gobierno de Honduras que se miden al costo amortizado con efecto en resultados.

c) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros combinados del Grupo están medidas utilizando la moneda del entorno económico principal en Honduras (el Lempira). Los estados financieros combinados están presentados en lempiras, la cual es la moneda funcional y de presentación del Grupo.

d) Información por segmentos

El Grupo administra tres grandes Áreas de Negocios: Banca Personal, Banca Corporativa y Empresarial y Tarjetas, dedicándose en pleno a la atención de clientes ofreciendo un portafolio de productos de acuerdo a sus necesidades donde el servicio y los procesos de vinculación con la institución son fundamentales, como prioridad el cumplimiento a las regulaciones locales.

A continuación, detallamos:

i. **Banca de Personas:** Entre los principales productos ofrecidos en esta banca tenemos: Cuentas de ahorro, cuentas de cheques, certificados de depósito, préstamos de consumo e hipotecarios, seguros, transferencias locales e internacionales, compra y venta de divisas, etc.

Grupo Financiero BAC Credomatic

ii. **Banca corporativa y empresarial:** Entre los principales productos ofrecidos en esta banca tenemos: Cuentas de ahorro, cuentas de cheques, certificados de depósitos, fideicomisos, certificados a la vista no en cuenta, garantías bancarias, cartas de crédito, líneas de crédito capital de trabajo, sobregiros, préstamos decrecientes (compras de activos, terrenos, vehículos, maquinaria, remodelaciones, etc.), servicios de Comercio Internacional (cartas de crédito, stand by y cobranzas), préstamos empresariales, seguros, subasta de divisas, repatriaciones, banca en línea, cobranzas, pagos a proveedores, planillas, transferencias nacionales e internacionales, cheques de caja, cheques certificados, recaudación de valores, seguros, servicios regionales, entre otros.

iii. **Banca tarjetas:** Tarjeta de crédito, tarjeta de débito, colocación de puntos de ventas (POS).

iv. **Administración de Fondos de Pensiones y Cesantías**

Su objetivo principal es la administración de fondos de pensiones y cesantía de terceros.

Del porcentaje total de los depósitos el 40% corresponde a Banca de Personas y el 60% corresponde a Banca Corporativa y Empresarial.

Del porcentaje total de los préstamos el 25% corresponde a Banca de Personas, el 26% a Banca de Tarjetas y el resto, 49% para Banca Corporativa y Empresarial.

(3) Principales políticas contables

(a) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprende el efectivo e inversiones a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, incluyendo: efectivo, depósitos en el Banco Central de Honduras, depósitos en otras Instituciones financieras y depósitos en bancos del exterior.

(b) Activos financieros

El Grupo reconoce como activos financieros las disponibilidades, inversiones financieras, préstamos, intereses y comisiones a cobrar y cuentas a cobrar.

Activos financieros a costo amortizado

El Grupo mide al costo amortizado los activos financieros si cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

El proceso anterior aplica a las emisiones de Bonos y Letras del Banco Central de Honduras y Gobierno de Honduras.

El Grupo optó por aplicar para la medición de las inversiones en acciones, el costo de adquisición.

Instrumentos financieros

Por su naturaleza, las actividades del Grupo están relacionadas al uso de instrumentos financieros. El Grupo acepta depósitos de clientes tanto a tasa fija como a tasa variable, a distintos periodos y procura generar márgenes de rendimiento superiores mediante la inversión de dichos recursos en activos sólidos.

El Grupo busca incrementar estos márgenes mediante la estructuración de los recursos y préstamos de corto plazo a plazos mayores y a tasas superiores, mientras mantenga suficiente liquidez para cumplir con las obligaciones a las que podría estar sujeta.

El Grupo también procura incrementar sus beneficios mediante la obtención de márgenes superiores mediante la colocación de préstamos a empresas y personas naturales con un rango de créditos estable. El Grupo también asume garantías y otros compromisos como cartas de crédito, avales y otros.

Inversiones de asociadas

Las inversiones en asociadas son contabilizadas al costo.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y las sumas reportadas netas, en el estado de situación financiera, cuando existe un derecho, exigible legalmente, para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Grupo Financiero BAC Credomatic

(c) Préstamos e intereses a cobrar sobre préstamos

Los préstamos a cobrar se presentan al costo amortizado que lo forma el valor del principal del préstamo más intereses devengados, menos las amortizaciones efectuadas y la provisión para préstamos e intereses de dudoso recaudo.

(d) Estimación por deterioro de préstamos e intereses dudosos

Las provisiones para préstamos e intereses de dudoso recaudo se constituyen de acuerdo con los criterios de evaluación y clasificación para los préstamos y los porcentajes mínimos de provisión requeridos por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros para cada una de las categorías de clasificación según la Resolución GRD No.184/29-03-2022 y Resolución GRD No.186/29-03-2022.

Resolución GRD No.184/29-03-2022; Resuelve:

Dejar sin valor y efecto las Resoluciones GES No.055/28-01-2020, GES No.209/08-05-2020, GES No.470/21-06-2021 y GRD No.045/19-01-2022, así como cualquier otra disposición que se le oponga.

Requerir a las Instituciones Supervisadas que, hasta el último trimestre del año 2025, remitan a este Ente Supervisor tres (3) conjuntos completos de los diseños de cartera crediticia establecidos en el Anexo No.2 de las "Normas para la Evaluación y Clasificación de la Cartera Crediticia" y Anexo No.3 de las "Normas para la Gestión del Riesgo de Crédito en el Sector Agropecuario". El primer conjunto de diseños corresponde a la cartera crediticia afectada por la Emergencia Sanitaria Nacional por COVID-19 y las Tormentas Tropicales ETA e IOTA; el segundo conjunto de diseños, sobre la cartera crediticia que no hubiese sido susceptible de afectación por los referidos eventos; y el tercer conjunto de diseños, será el consolidado de la cartera de la institución, el cual debe corresponder a la suma de los dos conjuntos anteriores. Lo anterior, a efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el primer párrafo del Romano VI. De la revelación de Información, establecido en la Resolución GES No.654/22-12-2020 mediante la cual este Ente Supervisor aprobó las "Medidas Regulatorias Excepcionales que coadyuven a la Rehabilitación y Reactivación de la Economía Nacional por los efectos ocasionados por la Emergencia Sanitaria por COVID-19 y las Tormentas Tropicales ETA e IOTA".

Resolución GRD No.186/29-03-2022; Resuelve:
Dejar sin valor y efecto la Resolución GES No.210/08-05-2020, emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) el 8 de mayo de 2020, contentiva de las "Normas para la Gestión del Riesgo de Crédito en el Sector Agropecuario", así como cualquiera otra disposición que se le oponga.

Decreto Legislativo No 118-2019, aprobado el 04 de noviembre de 2019, contentivo de la ley de alivio de deuda para los trabajadores y de la circular No.015/2019 emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

La ley tiene como objeto facilitar a los trabajadores que presentan condiciones de alto endeudamiento, con entidades financieras reguladas o no reguladas y casas comerciales, colegios profesionales, optar a un mecanismo de inclusión financiera, acceso al crédito y alivio financiero de consolidación de sus deudas, mediante el sistema financiero y cooperativo supervisado e instituciones de previsión y por medio de la deducción por planilla, siempre y cuando se apliquen condiciones de financiamiento, que mejoren la disponibilidad económica del trabajador con relación a sus ingresos.

Las instituciones financieras que otorguen créditos a los trabajadores, amparadas en la presente Ley, pueden considerar el otorgamiento de los beneficios establecidos, independientemente del historial crediticio del trabajador o deuda vigente, siempre y cuando, se asegure el cumplimiento de la obligación financiera contraída por el mismo.- Para tal efecto, los créditos otorgados amparados en la presente Ley, deben ser considerados categoría I – créditos buenos, al momento del otorgamiento de los mismos y de acuerdo a las disposiciones de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS).

"Medidas Regulatorias Excepcionales que coadyuven a la Rehabilitación y Reactivación de la Economía Nacional por los efectos ocasionados por la Emergencia Sanitaria por COVID-19 y las Tormentas Tropicales ETA e IOTA". RESOLUCIÓN GES No.654/22-12- 2020, resuelve:

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) mediante Resolución GES No.601/02-12-2020, reformó los literales b) y f) de la Resolución GES No.278/25- 06-2020, contentiva de las medidas financieras temporales de alivio a los deudores afectados por la Emergencia Sanitaria Nacional por COVID-19, ampliando hasta el 31 de marzo de 2021, el plazo que tienen las instituciones supervisadas que realizan operaciones de crédito, para formalizar los refinanciamientos o readecuaciones de las obligaciones crediticias de los deudores acogidos a las referidas medidas. Asimismo, mediante Resolución GES No.602/02-12-2020, este Ente Supervisor aprobó los Mecanismos Temporales de Alivio en apoyo a los deudores afectados por las Tormentas Tropicales ETA e IOTA, otorgándose un período de gracia de tres (3) meses, correspondientes a las cuotas de los meses de noviembre y diciembre de 2020 y enero de 2021, teniendo las instituciones un plazo

Grupo Financiero BAC Credomatic

de hasta el 31 de marzo de 2021 para la reestructuración de esta cartera crediticia. El plazo otorgado a las instituciones supervisadas que realizan operaciones de crédito, para la reestructuración de su cartera crediticia afectada por la Emergencia Sanitaria Nacional por COVID-19, ETA e IOTA, de hasta el 31 de marzo de 2021, podrá ser objeto de revisión por parte de este Ente Supervisor, a petición de las instituciones, debiendo éstas justificar las causas para la ampliación del plazo antes señalado. Para tales efectos, las instituciones deben remitir la información que sobre este tema sea requerida por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras.

De la Constitución y Uso de "Reserva de Capital Restringido No Distribuible".

Las Instituciones del Sistema Financiero y las Organizaciones Privadas de Desarrollo Financieras (OPDFS) deben crear una "Reserva de Capital Restringido No Distribuible", la cual debe ser utilizada de forma exclusiva para Comisión Nacional de Bancos y Seguros Tegucigalpa, M.D.C. Honduras CIRCULAR CNBS No.046/2020, cubrir el deterioro de la cartera crediticia afectada por la Emergencia Sanitaria Nacional por COVID-19 y las Tormentas Tropicales ETA e IOTA. **2.** La "Reserva de Capital Restringido No Distribuible" será constituida por el saldo acumulado en la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores", más las utilidades que se registren al cierre del ejercicio financiero del año 2020. El traslado de dichos valores a la cuenta especial de "Reserva de Capital Restringido No Distribuible", debe realizarse a más tardar el 31 de enero de 2021. **3.** En la medida en que se presente el deterioro de la cartera crediticia afectada por la Emergencia Sanitaria Nacional por COVID-19 y las Tormentas Tropicales ETA e IOTA, las Instituciones del Sistema Financiero y las Organizaciones Privadas de Desarrollo Financieras (OPDFS), deben reconocer dicho deterioro, mediante el traslado proporcional de la cuenta de "Reserva de Capital Restringido No Distribuible" a la cuenta de estimaciones por deterioro de la cartera crediticia. **4.** La "Reserva de Capital Restringido No Distribuible" será de uso transitorio, hasta el 31 de diciembre del año 2025. En caso de remanentes o saldos de la "Reserva de Capital Restringido No Distribuible", estos valores deben ser trasladados a la cuenta de Utilidades de Ejercicios Anteriores, quedando inhabilitado el uso de la cuenta especial denominada "Reserva de Capital Restringido No Distribuible" a partir del 2 de enero del año 2026. Esta operación de traslado no estará sujeta a la previa autorización de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS). **5.** Las Instituciones del Sistema Financiero y las Organizaciones Privadas de Desarrollo Financieras (OPDFS), podrán presentar ante la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), solicitud para reclasificar a las Utilidades de Ejercicios Anteriores, los remanentes o saldos de la "Reserva de Capital Restringido No Distribuible", de forma previa al año 2025 y a partir del año 2022, siempre y cuando se evidencie que la institución ha constituido en un cien por ciento (100%) las estimaciones por deterioro de la cartera crediticia afectada por la Emergencia Sanitaria Nacional por COVID-19 y las Tormentas Tropicales ETA e IOTA. **6.** El saldo de la cuenta "Reserva de Capital Restringido No Distribuible" formará parte de la suma de los Recursos Propios como "Capital Complementario", para efectos de cálculo del Índice de Adecuación de Capital (IAC) de las Instituciones del Sistema Financiero; y, del Patrimonio para efectos del Indicador de Solvencia Patrimonial, aplicable a las Organizaciones Privadas de Desarrollo Financieras (OPDFS). Asimismo, será considerada en hasta un cincuenta por ciento (50%), para efectos del cálculo del indicador de cobertura de mora. Este porcentaje será reducido gradualmente, en función de las condiciones y características particulares de cada institución, previa evaluación de la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras, en la medida que se vaya normalizando el comportamiento de la cartera crediticia.

Del Plan de Ajuste Gradual para la Constitución de Estimaciones por Deterioro de la Cartera Crediticia

Con el propósito de mantener debidamente actualizado el impacto en la cartera crediticia afectada por la Emergencia Sanitaria Nacional por COVID-19 y las Tormentas Tropicales ETA e IOTA, se requiere a las Instituciones del Sistema Financiero y a las Organizaciones Privadas de Desarrollo Financieras (OPDFS) estimar este impacto de forma trimestral y prospectiva, a partir del cuarto trimestre del año 2020 hasta el año 2025. Estas evaluaciones deben estar disponibles para revisión por parte de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), en el momento que esta así lo requiera. 2. Cuando se determine que el monto constituido de la "Reserva de Capital Restringido No Distribuible" y las estimaciones por deterioro registradas al 31 de diciembre de 2020, sea insuficiente para cubrir en un cien por ciento (100%) las estimaciones por el deterioro de la cartera crediticia, y que éstas ocasionen que el Índice de Adecuación de Capital (IAC) en las Instituciones del Sistema Financiero y el Indicador de Solvencia Patrimonial en las Organizaciones Privadas de Desarrollo Financieras (OPDFS), se reduzca hasta el siete por ciento (7%) y el doce por ciento (12%) respectivamente, estas instituciones deben someter para aprobación de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), a más tardar el 30 de abril de 2021, un Plan de Ajuste Gradual para cubrir las estimaciones asociadas al deterioro de los créditos afectados por los tres (3) eventos, considerando la evaluación de su cartera crediticia al 31 de marzo de 2021. El plan será evaluado por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras quien, con base a las condiciones y características particulares de cada

Grupo Financiero BAC Credomatic

institución, debe recomendar a los miembros de la Comisión, el plazo prudencial a otorgar, el cual podrá ser de hasta cinco (5) años. Este plazo podrá ampliarse hasta siete (7) años, a petición de cada institución, debiendo acompañar a su solicitud la evaluación financiera del impacto o las limitaciones para constituir las estimaciones por deterioro de la cartera crediticia afectada por los tres (3) eventos antes descritos, dentro del plazo original de cinco (5) años.

De la Revelación de Información

Con la finalidad de proporcionar información relevante y suficiente a los grupos de interés, sean éstos nacionales o internacionales, sobre la posición financiera de las Instituciones del Sistema Financiero y las Organizaciones Privadas de Desarrollo Financieras (OPDFS), se requiere lo siguiente: 1. Revelar en las notas de sus Estados Financieros auditados, el impacto por el deterioro de la cartera crediticia afectada por la Emergencia Sanitaria Nacional por COVID-19 y las Tormentas Tropicales ETA e IOTA, indicando las medidas preventivas implementadas, dentro del marco de las disposiciones prudenciales emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS). 2. Presentar de forma separada, durante el período comprendido del año 2021 hasta el año 2025, los diseños de cartera crediticia establecidos en los Anexos No.2 y 3 de las "Normas para la Evaluación y Clasificación de la Cartera Crediticia" aprobadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), mediante la Resolución GRD No.184/29-03-2022, tanto a nivel de la cartera crediticia afectada por la Emergencia Sanitaria Nacional por COVID19 y las Tormentas Tropicales ETA e IOTA, así como aquella que no hubiese sido susceptible de afectación por los referidos eventos. El primer reporte referido en el presente numeral debe realizarse con la información correspondiente al primer trimestre del año 2021.

De la constitución de la Cobertura de Conservación

Por la afectación de la cartera crediticia de las Instituciones del Sistema Financiero por la Emergencia Sanitaria Nacional por COVID-19 y las Tormentas Tropicales ETA e IOTA, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) considera procedente dejar en suspenso los porcentajes establecidos en el Artículo 9 de las "Normas para la Adecuación de Capital, Cobertura de Conservación y Coeficiente de Apalancamiento, aplicables a las Instituciones del Sistema Financiero", aprobadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) mediante Resolución GES No.920/19-10-2018, reformada mediante la Resolución GES No.279/25-06-2020 del 25 de junio de 2020, reformado mediante resolución GES No.655/22-12-2020, aplicables para el ejercicio 2021, relacionados a la constitución de la Cobertura de Conservación de Capital. Las Instituciones del Sistema Financiero deben continuar la constitución gradual de dicha cobertura a partir del año 2022, de conformidad al nuevo cronograma que establezca la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS).

Modificación de la Forma de Cálculo del Indicador de Cobertura de Mora

Modificar de forma temporal, por un período de cinco (5) años, comprendido de diciembre de 2020 a diciembre de 2025, la forma de cálculo del indicador de cobertura de mora establecido en el numeral 12.2 de las "Normas para la Evaluación y Clasificación de Cartera Crediticia", aprobadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) mediante la Resolución GES No.209/08-05-2020, incorporando el concepto de cartera crediticia en riesgo, el cual será igual al saldo contable de la cartera crediticia con más de noventa (90) días de mora, menos el factor de descuento, en función del tipo de garantía, según se detalla a continuación:

Tipo de Garantía	Factor de Descuento sobre el Capital de la Cartera en Mora Mayor a 90 días
Fiduciaria	0%
Hipotecaria sobre bienes inmuebles.	50%
Garantías emitidas por el "Fondo de Garantía para la Reactivación de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) afectadas por la Pandemia provocada por el COVID-19".	80%
Garantías emitidas por el "Fondo de Garantía para la Reactivación de las Empresas de Mayor Tamaño (EMT) afectadas por la Pandemia provocada por el COVID-19".	50%
Otras Garantías.	20%

Resolución GRD No.1026/29-12-2021. Resuelve:

Modificar el Resolutivo 1 de la Resolución GRD No.639/02-08-2021 emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros el 2 de agosto de 2021, el que deberá leerse de la siguiente manera:

1. Autorizar a las Instituciones Supervisadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, que realizan operaciones de crédito, mantener la categoría de riesgo a los deudores (personas

Grupo Financiero BAC Credomatic

naturales o jurídicas) del Sector de Transporte Terrestre Público de Pasajeros y Transporte de Carga, que mantenían previo a la operación de refinanciamiento que se realice ya sea con fondos propios y/o con los recursos financieros que el Gobierno de la República ha puesto a su disposición por medio del BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VIVIENDA (BANHPROVI). Asimismo, los nuevos planes de pago aprobados por las Instituciones Supervisadas deben estar acorde con la real capacidad de pago del deudor, a fin de que les permita cumplir con sus obligaciones. La disposición anterior, será aplicable hasta el 31 de enero de 2022, independientemente de la categoría de riesgo en la que esté clasificado el deudor y del número de refinanciamientos otorgados."

Ratificar el resto del contenido de la Resolución GRD No.639/02-08-2021 emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros el 2 de agosto de 2021.

2. Las Instituciones Supervisadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, que realizan operaciones de crédito, deben establecer procedimientos diferenciados y expeditos para la recepción, análisis, evaluación y documentación de las solicitudes de refinanciamiento presentadas por los deudores del Sector de Transporte Terrestre Público de Pasajeros y Transporte de Carga, quienes deberán presentar las solicitudes, por medio de los canales correspondientes.

3. Con el propósito de mantener debidamente actualizado el historial crediticio de sus clientes, las instituciones supervisadas deben identificar en el capturador de la Central de Información Crediticia, aquellos deudores que hayan sido beneficiados con la disposición contenida en la presente Resolución, de conformidad con los lineamientos que proporcione el Ente Regulador para estos efectos. La identificación referida en el presente literal también será aplicable para la información que remiten las Instituciones Supervisadas a las Centrales de Riesgo Privadas

4. Los créditos refinanciados en aplicación a esta Resolución serán objeto de constante monitoreo por parte de las Instituciones Supervisadas, a través de los mecanismos establecidos en sus políticas de gestión de riesgos, debiendo remitir el primer reporte en el mes de septiembre de 2021, con la información correspondiente al mes de agosto del año en curso.

Resolución GRD No.640/03-10-2022, la cual establece:

1. Aprobar los siguientes Mecanismos Temporales de Alivio en apoyo a los deudores (personas naturales o jurídicas) susceptibles de afectación de forma directa o indirecta por la temporada ciclónica, incluyendo los deudores afectados ubicados en lugares declarados como zona de desastre a causa de los deslizamientos de tierra por fallas geológicas activadas a consecuencia de la temporada ciclónica, durante el período de emergencia de (90) días declarado en los dieciocho (18) departamentos del país, de acuerdo con los siguientes criterios:

a) Las Instituciones Supervisadas, que mantienen operaciones de crédito con los deudores afectados podrán readecuar o refinanciar sus obligaciones.

   Independientemente de la categoría de riesgo en la que esté clasificado el deudor, las operaciones que sean objeto de readecuación o refinanciamiento conservaran la categoría de riesgo que tenían al 30 de junio de 2022. A partir de su readecuación o refinanciamiento, los créditos deben ser evaluados y clasificados en la categoría de riesgo que corresponda según los criterios establecidos en las normas vigentes emitidas en materia de evaluación y clasificación de la cartera crediticia, de acuerdo con el comportamiento de pago.

b) Se consideran deudores afectados, las personas naturales o jurídicas cuya actividad productiva se encuentre en el sector agroindustrial en sus etapas de producción, comercio (interno) y exportación, susceptibles de afectación de forma directa o indirecta, por la temporada ciclónica o por falla geológica producto de ésta.

c) Plazo hasta el 31 de diciembre de 2022 para formalizar las readecuaciones o refinanciamientos de las obligaciones crediticias de los deudores afectados.

   Estas operaciones de restructuraciones o refinanciamientos deben establecerse bajo condiciones que permitan al deudor cumplir con el pago de sus obligaciones, conforme a los nuevos planes de pago que se establezcan.

d) Se prohíbe aplicar cargos a los deudores en concepto de comisiones, interés moratorio, administrativos u otros cargos asociados a dichas operaciones de alivio; así como, la capitalización en la operación readecuada o refinanciada de los intereses devengados no pagados durante el período desde que ocurrió la afectación hasta la negociación con el deudor y cualquier otro cargo vencido. La forma de pago de estos dos últimos

Grupo Financiero BAC Credomatic

BAC CREDOMATIC

conceptos será acordada entre el deudor y la institución al momento de la readecuación o refinanciamiento.

e) Los mecanismos temporales de alivio contenidos en la presente Resolución serán aplicables a las operaciones de crédito, cuyo destino corresponda al sector agroindustrial y las operaciones de consumo y vivienda que fueron susceptible de afectación, debiendo basarse en los hechos y circunstancias de cada deudor, independientemente del origen de los recursos del financiamiento (recursos propios u operaciones de redescuento).

   En el caso particular, de las obligaciones crediticias otorgadas con fondos redescontados, se deberán aplicar las disposiciones particulares que sobre la materia emita cada entidad de redescuento.

f) El deudor podrá adherirse a los beneficios de los mecanismos señalados en la presente Resolución, sin perjuicio que se haya acogido a otros mecanismos temporales de alivio de forma previa.

g) La aplicación de los mecanismos de alivio señalados en la presente Resolución no implicará una disminución o liberalización de las estimaciones de deterioro ya constituidas por los créditos que sean beneficiados con dichos mecanismos.

h) El tratamiento de los intereses devengados y no pagados (corrientes y moratorios) a la fecha del refinanciamiento deberán sujetarse a lo establecido en las normas vigentes emitidas por la Comisión sobre esta materia. El reconocimiento de estos intereses como ingreso, se hará contablemente, hasta que sean efectivamente cobrados, en proporción al pago, para lo cual deben mantener el control respectivo por cada operación.

i) Remitir a la CNBS dentro de los primeros diez (10) días hábiles después del cierre de cada mes, el detalle de los deudores a quienes hayan aplicado los presentes mecanismos temporales de alivio, durante el mes en que se realizó la readecuación o refinanciamiento, de conformidad a los formatos que remita la Superintendencia de Bancos. Los créditos readecuados o refinanciados en aplicación a estos mecanismos, deben ser objeto de constante monitoreo por parte de las Instituciones Supervisadas, a través de los mecanismos establecidos en sus políticas de gestión de riesgos.

j) Se deberá identificar en la (CIC), aquellos deudores que hayan sido beneficiados con los mecanismos temporales de alivio contenidos en la presente Resolución, de conformidad a los lineamientos que proporcione el Ente Regulador para estos efectos. La identificación referida en el presente literal también será aplicable para la información que remiten las Instituciones Supervisadas a las Centrales de Riesgo Privadas, debiendo estas últimas crear los mecanismos necesarios para hacer efectiva esta disposición.

   El primer reporte se deberá enviar en el mes de enero de 2023, con la información correspondiente al mes de diciembre de 2022.

k) Cada Institución debe contar con la evidencia que el deudor efectivamente ha sido afectado por la temporada ciclónica o por la activación de alguna falla geológica producto de ésta.

2. Los préstamos beneficiados con los mecanismos temporales de alivio señalados en la presente Resolución, que gozan de mecanismos de cobertura (seguros o garantías), continuarán con dicha cobertura adecuándose a las nuevas condiciones del crédito readecuado o refinanciado.

3. Requerir el diseño e implementación de una estrategia de comunicación intensiva y efectiva, a través de la cual se le proporcione al deudor información clara, suficiente, oportuna y comprensible, respecto a las ventajas y desventajas de acogerse a los mecanismos temporales de alivio referidos en la presente Resolución, particularmente los aspectos relacionados a los costos financieros asociados.

Reconocimiento de los efectos de los cambios en la clasificación de la cartera crediticia

El efecto de los cambios de categoría de clasificación de la cartera crediticia, para la constitución de la provisión para pérdidas en la cartera crediticia, se registra en el estado de resultado integral del año.

(e) Propiedad, mobiliario y equipo

La propiedad, mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición. Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo ni alargan la vida útil restante, se cargan como gastos a medida que se efectúan.

Grupo Financiero BAC Credomatic

Las utilidades o pérdidas por venta o retiros de activos se incluyen en el estado de resultado integral.

(f) Depreciación y amortización

El Grupo utiliza el método de línea recta para registrar la depreciación y amortización, aplicando tasas de acuerdo con la vida útil, permitidas por las autoridades fiscales.

La vida útil de los activos es la siguiente:

	Años
Edificios	40
Instalaciones	10
Mobiliario y equipo	de 5 a 10
Equipo de cómputo	5

(g) Activos mantenidos para la venta (activos eventuales)

De acuerdo con la resolución GE No.180/06-02-2012, de la Comisión, los bienes muebles e inmuebles que el Grupo recibe por dación en pago o por adjudicación en remate judicial, se registran en libros al valor menor de los siguientes conceptos: a) al valor acordado con el deudor en la dación en pago, b) al valor del avalúo practicado por un profesional inscrito en el Registro de Valuadores de la Comisión, neto de los descuentos establecidos por el ente regulador, c) al valor consignado en el remate judicial y d) al 60% del saldo de capital del crédito. Al valor obtenido mediante el procedimiento señalado se le podrán agregar los gastos incurridos para asumir la propiedad del bien.

Si durante los dos años subsiguientes a la fecha de adquisición de los activos, estos no son vendidos, deberán ser amortizados en un tercio (1/3) anual de su valor contable.

La utilidad o pérdida en venta de activos eventuales al contado se reconoce en el momento de la venta. Toda utilidad producida por ventas financiadas se difiere y el ingreso se reconoce en la medida en que se recupera el préstamo. En caso de que la transacción origine una pérdida, la misma deberá reconocerse en el estado de resultado integral al momento de la venta.

(h) Ingresos y gastos por intereses

Los intereses sobre préstamos e inversiones se reconocen como ingresos a medida que se devengan. El Grupo tiene como política no registrar ingresos por intereses sobre los préstamos que tienen mora de tres meses o más, de conformidad a la normativa vigente.

Los intereses sobre préstamos no registrados como ingresos se registran en cuentas de orden y solamente se reconocen como ingresos cuando los intereses son efectivamente cobrados.

El gasto por intereses se registra en el estado de resultados sobre la base de acumulación.

Los intereses que se derivan de los demás préstamos refinanciados, se reconocen como ingreso cuando los clientes los pagan.

(i) Uso de estimaciones de la Gerencia

Los estados financieros combinados han sido preparados de acuerdo con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión. En la preparación de los estados financieros combinados, la administración es requerida para efectuar estimaciones y suposiciones que afectan las cantidades reportadas como activos y pasivos a la fecha de los balances de situación y los resultados de operación por los periodos presentados. Los montos reales podrían diferir de estos estimados.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la estimación por deterioro acumulado de préstamos e intereses dudosos, estimación por deterioro acumulado para pérdida en bonos e inversiones y la amortización de activos eventuales.

(j) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción y los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, son convertidos a moneda local a la tasa de cambio vigente a la fecha de los estados financieros combinados.

Las diferencias generadas por las variaciones en las tasas de cambio, son reconocidas en el estado de resultado integral.

(k) Ingresos por comisiones y otros servicios

Los ingresos por comisiones y otros servicios provenientes del manejo de cuentas, recaudaciones fiscales, giros y transferencias, compra venta de divisas, cobranzas por cuenta ajena, administraciones y otros, son reconocidos en el momento de la transacción.

Las comisiones sobre cartas de crédito y garantías bancarias, se reconocen como ingreso durante la vigencia y sobre los fideicomisos cuando se cobra el efectivo.

Grupo Financiero BAC Credomatic

(l) Comisiones diferidas

La Comisión emitió la Circular-SBO No.14-2016 donde establece el tratamiento contable para el reconocimiento, contabilización y suspensión de las comisiones por desembolso de las operaciones crediticias, por lo tanto cuando una comisión se reciba en efectivo deberá reconocerse al ingreso, sin embargo cuando estas sean deducidas del monto otorgado o capitalizadas al préstamo, éstas comisiones deben reconocerse en el ingreso durante la vigencia del préstamo, al momento en que se efectúe el pago de la cuota correspondiente, esta normativa entró en vigencia a partir del período 2017.

(m) Cuentas a cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros que se mantienen dentro del modelo de negocio del Grupo, con la finalidad de recolectar los flujos de efectivo contractuales, por lo cual se registran y miden al costo.

(n) Construcciones en usufructo

Las construcciones en usufructo son amortizadas durante la vigencia de los contratos.

(o) Contratos de arrendamiento

Si el Grupo es arrendatario

Por los arrendamientos operativos los pagos totales son cargados al estado de resultado integral sobre la base de línea recta a lo largo del periodo de arrendamiento.

Cuando un arrendamiento operativo se da por terminado antes de su vencimiento, cualquier pago requerido por el arrendador en concepto de penalización por rescisión es reconocida como un gasto en el periodo en el cual la terminación del contrato ocurre.

Por los arrendamientos financieros contratados, se registra un activo y un pasivo por el mismo importe, igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor actual de los pagos mínimos por el arrendamiento, si este fuera menor, determinados al inicio del arrendamiento.

Los pagos mínimos del arrendamiento se dividen en la carga financiera y la reducción de la deuda. La carga financiera se distribuye entre los ejercicios que constituyen el plazo del arrendamiento. Los pagos contingentes se cargan como gastos en los ejercicios en que son incurridos.

La depreciación y amortización del arrendamiento se realiza con base al método de línea recta. Cuando no hay certeza razonable de que se obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se amortiza totalmente a lo largo de la vida útil o en el plazo del arrendamiento, el que sea mayor.

Si el Grupo es arrendador

Por los arrendamientos operativos los ingresos se reconocen en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación y contratación, se añaden al importe en los libros del activo arrendado y se reconocen como gasto a lo largo del plazo del arrendamiento, sobre la misma base que los ingresos del arrendamiento. La amortización o depreciación de estos activos se efectúa de forma coherente a las políticas que el Grupo utiliza para activos similares.

Por los arrendamientos financieros los activos cedidos, se presentan como cuentas por cobrar, por un importe igual al de la inversión neta en el arrendamiento. El reconocimiento de los ingresos financieros, se basa en una pauta que refleja, en cada uno de los ejercicios, un tipo de rendimiento constante, sobre la inversión financiera neta realizada en el arrendamiento.

(p) Préstamos a pagar y emisión de deuda

Las obligaciones bancarias son registradas inicialmente al costo que corresponde al valor razonable de la contra prestación recibida, posteriormente son reconocidas al costo amortizado.

(q) Provisiones

Las provisiones son reconocidas por el Grupo sobre la base de una obligación legal o implícita que surge de un suceso pasado. Si es probable que haya un flujo de salida de recursos y el importe puede ser estimado de forma razonable.

(r) Pasivo laboral

La provisión correspondiente al pasivo laboral de los empleados permanentes del Grupo es determinada de acuerdo a lo establecido en el Código de Trabajo vigente en el país y se registra a partir del año 2009, en un monto anual equivalente al 5% del pasivo total hasta completar el reconocimiento total del mismo en el año 2028, de acuerdo con la resolución No.1378/08-09-2009, emitida por la Comisión.

(s) Registro de la actividad de fondos

La Administradora registra por separado, los fondos recibidos en concepto de fondos de pensiones y cesantías, debido a que no son de su propiedad y que su responsabilidad es la administración y custodia de los mismos.

Grupo Financiero BAC Credomatic

(4) Estimaciones contables importantes y criterios para aplicar las políticas contables

El Grupo realiza estimaciones y presunciones que afectan las sumas reportadas de los activos y pasivos dentro del siguiente ejercicio financiero. Las estimaciones y criterios son evaluados continuamente y están basados en experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de eventos futuros que, conforme a las circunstancias observadas, se consideran razonables.

a) Pérdidas por deterioros sobre los créditos

El Grupo evalúa la cartera de créditos sobre una base mensual. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado de resultados, el Grupo aplica los criterios definidos en las Normas de Evaluación y Clasificación, Resolución No.209/08-05-2020.

b) Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son cotizados en mercados activos son determinados utilizando la tasa pasiva del Banco Central de Honduras.

(5) Administración de riesgos

Esta sección provee detalles de la exposición de riesgos y describe los métodos usados por la administración del Grupo para controlar dichos riesgos. Los más importantes tipos de riesgos financieros a los que el Grupo está expuesto, son el riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo cambiario y riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio.

Otros riesgos de negocio importantes son los que se refieren a la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos, riesgo fiduciario y el riesgo operacional, riesgo estratégico, riesgo reputacional o sustentable y riesgo tecnológico.

Riesgo de crédito

El riesgo crediticio, es el riesgo que conlleva que una de las partes de un instrumento financiero incumpla sus obligaciones y ocasione que la otra parte incurra en pérdidas financieras. Los activos que potencialmente exponen al Grupo a concentraciones de riesgo de crédito, consisten principalmente en los depósitos en bancos nacionales y del exterior, las inversiones, los préstamos a cobrar e intereses a cobrar.

Los depósitos en Bancos y las inversiones en bonos están colocados en un alto porcentaje en el Banco Central de Honduras y en Bancos del exterior.

El riesgo de crédito incluye el riesgo de concentración, entendida como la posibilidad de que se produzcan pérdidas significativas que puedan amenazar la viabilidad futura de una institución, como consecuencia de la concentración de este riesgo en un grupo reducido de deudores, en un conjunto de deudores de comportamiento similar, o en activos financieros especialmente correlacionados.

La magnitud y la concentración de la exposición del Grupo al riesgo crediticio puede ser obtenida del estado de situación financiera, que describe el tamaño y la composición de los activos financieros del Grupo por tipo de inversión, el Grupo en algunos casos no tiene acuerdos colaterales en relación con su exposición al riesgo de crédito.

El Grupo tiene un comité de créditos, el cual se encarga de establecer y vigilar el cumplimiento de las políticas de crédito, las cuales establecen límites orientados a administrar en forma eficiente el riesgo de crédito, adicionalmente el Grupo está regulado y supervisado por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras.

- **Límites en la colocación de créditos por producto**

En cumplimiento a la Resolución No. 471-12/2006 sobre el Reglamento para las Operaciones de Crédito de las Instituciones Financieras con Grupos Económicos del BCH, los créditos otorgados a un grupo económico integrado por personas naturales o jurídicas no relacionadas a la institución, no podrán exceder el 20% del capital y reservas del Grupo. El porcentaje anterior podrá incrementarse hasta un 30% del capital y reservas del Grupo si se le presta a un mismo grupo económico y las empresas que lo conforman se dedican a actividades cuyos flujos de efectivo sean independientes, sin exceder el 20% del capital y reservas del Grupo los préstamos destinados a una misma actividad. Se podrán otorgar préstamos a una misma persona natural o jurídica hasta el 50% del capital y reservas del Grupo, si cuenta con garantías suficientes. Es de señalar que el Grupo cuenta con un presupuesto anual de colocación para cada uno de los productos, el cual se monitorea y da seguimiento mensual en diversos comités de Gobierno Corporativo, tomando en consideración el apetito de riesgo aceptado por la Alta Gerencia y Unidad Regional.

- **Políticas en el manejo créditos relacionados**

Para el manejo de créditos relacionados, se cuenta con apartados dentro de las políticas de crédito de banca de empresas y personas, además de un proceso para solicitud de aprobación previa o posterior a Banco Central de Honduras por Créditos Otorgados a Partes Relacionadas, amparado en lo normado por BCH. Los clientes que estén identificados como partes relacionadas serán

Grupo Financiero BAC Credomatic

revisados y aprobados bajo las mismas políticas y condiciones que los créditos otorgados a clientes normales sin extender ninguna condición preferente.

De igual forma, la Dirección Legal y Secretaría General realiza una certificación de las partes relacionadas en enero de cada año, en donde se les solicita a cada parte, completar un formato donde deben declarar los familiares dentro del segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad y sociedades en donde las partes relacionadas tengan una participación directa según lo establece el BCH.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, el índice de morosidad calculado de acuerdo a lo establecido por la Comisión es del 1.11% y de 2.19%, respectivamente

Riesgo de tipos de cambios

Es el riesgo al que está expuesto el Grupo, que surge por la posibilidad de variaciones en los tipos de cambio correspondientes a instrumentos en los cuales la institución tiene una posición abierta larga o corta, tanto en el balance como en operaciones fuera de balance. La magnitud del riesgo depende de:

- El desequilibrio entre los activos y pasivos en moneda extranjera del Grupo; y
- La tasa de cambio del contrato subyacente de las transacciones de moneda extranjera pendiente al cierre.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, los totales de activos y pasivos y operaciones contingentes en moneda dólares de Estados Unidos de América, son las siguientes:

	31 de diciembre 2022	
Total activos	US$ 1,038,979	L 25,556,599
Total pasivos	1,033,854	25,430,522
Posición neta	5,125	126,077
Partidas fuera de balance	18,860	463,910
Posición neta	US$ (13,735)	L (337,833)

	31 de diciembre 2021	
Total activos	US$ 1,042,213	L 25,373,086
Total pasivos	996,210	24,253,135
Posición neta	46,003	1,119,951
Partidas fuera de balance	20,645	502,608
Posición neta	US$ 25,358	L 617,343

Riesgo de tasa de interés

Es el riesgo a que está expuesto el Grupo por la posibilidad de incurrir en perdidas, bien sea desde el punto de vista del nivel de utilidades o del valor económico de la institución, por la no correspondencia en los periodos de ajuste de las tasas activas y las tasas pasivas dados los movimientos de las tasas de mercado, o por movimientos no simétricos de estas tasas de mercado o cambios en la curva de rendimientos.

La magnitud del riesgo depende de:

- La tasa de interés subyacente y relevante de los activos y pasivos financieros; y
- Los plazos de los vencimientos de la cartera de instrumentos financieros de los bancos.

Sustancialmente, todos los activos financieros del Grupo generan intereses. Los pasivos financieros del Grupo incluyen tanto pasivos que no generan intereses, así como pasivos que generan intereses. Los activos y pasivos del Grupo que generan intereses están basados en tasas que han sido establecidos de acuerdo con las tasas de mercado.

Los instrumentos financieros del Grupo incluyen dentro de sus condiciones, la variabilidad en las tasas de interés, de esta forma el Grupo administra este riesgo.

Detalle de las tasas promedio ponderadas por tipo de moneda de los instrumentos financieros del Grupo.

31 de diciembre 2022		
	Lempiras	Dólares
Activos Financieros		
Inversiones	4.88%	5.83%
Préstamos por cobrar	19.47%	10.49%

31 de diciembre 2021		
	Lempiras	Dólares
Activos Financieros		
Inversiones	6.52%	4.23%
Préstamos por cobrar	20.62%	9.65%

31 de diciembre 2022		
	Lempiras	Dólares
Pasivos Financieros		
Depósitos	1.76%	1.80%
Obligaciones bancarias	5.99%	5.26%
Bonos corporativos	5.78%	3.42%

31 de diciembre 2021		
	Lempiras	Dólares
Pasivos Financieros		
Depósitos	1.76%	1.52%
Obligaciones bancarias	6.16%	1.26%
Bonos corporativos	8.43%	3.80%

Grupo Financiero BAC Credomatic

Riesgo de lavado de activos

Consiste en el riesgo de que los servicios y productos del Grupo puedan ser utilizados para la legitimación de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce. Esto podría tener implicaciones legales o sanciones por incumplimiento del reglamento vigente para la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos, además del deterioro que podría ocasionar a la imagen del Grupo.

El Grupo en apego a lo establecido en el Artículo No.6 del Reglamento para la Prevención y Detección del Uso Indebido de los Productos y Servicios Financieros en el Lavado de Activos, ha designado un Gerente y un Comité de Cumplimiento para recomendar las medidas a la prevención y detección de lavado de activos, dentro de estas medidas implementadas se encuentran los procedimientos relativos al conocimiento del cliente, entrenamiento del personal, reporte de transacciones, etc.

Riesgo fiduciario

Consiste en el riesgo de pérdida originado por factores, como la falta de custodia segura o negligencia en la administración de activos a nombre de terceros. Para administrar este riesgo, el Grupo cuenta con una estructura administrativa especializada que incluye un comité fiduciario dirigido por un gerente de banca fiduciaria, un departamento fiduciario cuyas operaciones son independientes y separadas del Grupo, además cuenta con el apoyo de la división legal del Grupo.

Riesgo operacional

El riesgo operacional se refiere a cualquier aspecto de las áreas de negocio del Grupo y cubre un amplio espectro de temas. La definición de riesgo operacional comprende las pérdidas derivadas de fraudes, actividades no autorizadas, errores, omisiones, ineficiencias y fallas en los sistemas o en los eventos externos.

Los siguientes riesgos se encuentran en la definición de riesgo operacional y están sujetos al marco de administración del Comité de Riesgo Operacional del Grupo: Cumplimiento, Fiduciario, Jurídico, Información, Contabilidad, Impuestos, Fraude externo, Fraude interno, Personal, Físico/Inestabilidad, Continuidad del negocio, Sistemas y Operaciones.

Otros tipos de riesgo como el fraude, las actividades no autorizadas, los errores, las omisiones, la ineficiencia y las fallas de los sistemas en los procesos que se utilizan para identificar, evaluar y controlar estos otros tipos de riesgos, deben incluirse en la definición de riesgo operacional.

El Riesgo Operacional es inherente a cada operación y se deriva de errores o fallas, deliberadas o que ocurran de otra forma, en la ejecución de un negocio. El objetivo del Grupo es manejar el riesgo operacional mediante el establecimiento e implementación de procedimientos eficaces, así como la capacitación adecuada del personal para que lleve a cabo dichos procedimientos.

El Grupo utiliza el método "Evaluación de Riesgos y Controles", donde identifica aquellos eventos o posibles riesgos que puedan afectar los objetivos, resultados e imagen del Grupo teniendo en cuenta los controles para prevenir, limitar, corregir la ocurrencia de estos eventos así como la implementación de mejoras a los procesos y controles existentes.

Riesgo estratégico

Es la probabilidad de pérdida como consecuencia de la imposibilidad de implementar apropiadamente los planes de negocio, las estrategias, las decisiones de mercado, las asignaciones de recursos y su incapacidad para adaptarse a los cambios en el entorno de los negocios. Así mismo, abarca el riesgo que emerge de la pérdida de participación en el mercado y/o disminución en los ingresos que pueden afectar la situación financiera de la institución.

Cada año el área de finanzas en conjunto con la gerencia de inteligencia y estrategia de negocios hace una revisión y aprobación de límites en donde se comparan los límites aprobados y el resultado presentado durante el año en comparación con el plan estratégico anual.

En caso de que se necesiten realizar cambios a las metas estratégicas establecidas en el plan estratégico por desviaciones materiales se acuerdan nuevas estrategias que luego son remitidas al Comité de Administración de Riesgos para su seguimiento.

Riesgo reputacional y sustentable

Es la posibilidad de que se produzca una pérdida debido a la formación de una opinión pública negativa sobre los servicios prestados por la institución (fundada o infundada), que fomente la creación de mala imagen o posicionamiento negativo ante los clientes, que conlleve a una disminución del volumen de clientes, a la caída de ingresos y depósitos. Una mala gestión de los demás riesgos inherentes a la institución inciden en el riesgo reputacional.

Todos los empleados deben salvaguardar la reputación del Grupo manteniendo los niveles más altos de conducta en todo momento, estando al tanto de los temas, actividades y asociaciones que pudieran implicar un riesgo para el buen nombre del Grupo a nivel local, regional e internacional, colaborar en el cumplimiento de las normativas aplicables y por ende proteger la buena reputación del Grupo, evitar acciones disciplinarias por

Grupo Financiero BAC Credomatic

parte de los reguladores y demandas por parte de los clientes.

Coordinar, supervisar la implementación de políticas, normas, procedimientos y controles orientados a la prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, con el objetivo de asegurar que el Grupo dé cumplimiento a las disposiciones legales y proteger la imagen del Grupo.

Riesgo tecnológico

Es la posibilidad de que existan inconvenientes relacionados con el acceso o uso de la tecnología y cuya aparición no se puede determinar con anterioridad.

Como parte de los riesgos inherentes al Riesgo Tecnológico, se encuentra el Riesgo de la Información. El Riesgo de Información (IR) es el que ocurre si la información confidencial del Grupo, donde quiera que se encuentre y en cualquier formato en que se guarde, es robada o manipulada sin autorización. La Información del Grupo en cualquier medio, está sujeta a una obligación estatutaria, ley común, contractual o a cualquier nivel de secretividad, incluyendo las Normas del Grupo. Debido a que este riesgo también impacta en el riesgo reputacional, en esa sección se proporcionan más detalles sobre la forma de gestionarlo.

Adecuación de capital

Para calcular la adecuación del capital, el Grupo utiliza un índice establecido por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS). Este índice mide la adecuación de capital comparando el volumen de los recursos propios del Grupo con los activos ponderados conforme a su riesgo relativo. Para efectos de la adecuación de capital, los recursos propios se clasifican, en función de su permanencia en el negocio, como capital primario y capital complementario. Los activos se ponderan, según su grado de riesgo, con una escala porcentual del 0%, 10%, 20%, 50%, 100%, 120%, 150% y 175%, aplicables a los saldos acumulados netos de depreciaciones y amortizaciones que presenten al final de cada mes las distintas partidas o rubros del balance.

El índice mínimo de adecuación de capital establecido por la Comisión es del 11%. Al 31 de diciembre de 2022, el Grupo muestra un índice de adecuación de capital de 12.57% (12.97% al 31 de diciembre de 2021).

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el índice de adecuación de capital del Banco es el siguiente:

		31 de diciembre	
Adecuación de capital		**2022**	**2021**
Capital primario	L	5,255,129	4,955,008
Capital complementario		4,600,281	3,770,918
Recursos de capital	L	9,855,410	8,725,926
Activos ponderados			
Activos ponderados con 0% de riesgo	L	-	-
Activos ponderados con 10% de riesgo		37,168	37,392
Activos ponderados con 20% de riesgo		2,781,192	3,057,866
Activos ponderados con 50% de riesgo		4,244,786	3,641,659
Activos ponderados con 100% de riesgo		51,001,716	41,190,276
Activos ponderados con 120% de riesgo		3,306,559	3,043,644
Activos ponderados con 150% de riesgo		13,292,675	13,002,930
Activos ponderados con 175% de riesgo		3,764,160	3,313,857
Total activos ponderados por riesgo	L	78,428,256	67,287,624
Relación (recursos de capital/activos ponderados) %		12.57%	12.97%
Suficiencia de capital	L	2,012,585	1,997,164

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo tasas de interés, precios de las acciones, cambios de moneda extranjera y deudas constantes (no relacionadas con cambios en la posición crediticia del obligado / emisor), afecten los ingresos o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

El riesgo de mercado incluye el análisis de los componentes que se citan a continuación:

Grupo Financiero BAC Credomatic

- **Riesgo de precio**

  Se define como el riesgo de pérdida que se origina de cambios adversos en los precios de mercado, incluyendo tasas de interés, precios de acciones, etc; así como los movimientos en los precios de las inversiones.

- **Riesgo de moneda o de tipo de cambio**

  El Grupo está expuesto a efectos en las tasas de cambio en moneda extranjera sobre su posición y flujos de efectivo. La administración limita el nivel de exposición y monitorea diariamente su situación.

  Se define como el riesgo de pérdida que se origina de cambios adversos en los precios de mercado, incluyendo tasas de interés y precios de acciones, así como los movimientos en los precios de las inversiones.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo que el Grupo encuentra dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otro activo financiero.

El enfoque del Grupo para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables.

La posición de liquidez diaria es monitoreada y las pruebas de estrés de liquidez son llevadas a cabo de forma regular bajo una variedad de escenarios que abarcan tanto condiciones normales de mercado, como también más severas. Todas las políticas y procedimientos de liquidez se encuentran sujetas a la revisión y aprobación del Comité de Activos y Pasivos.

El Grupo depende de los depósitos de clientes e instrumentos de deuda emitidos como su fuente primaria de fondos. Los depósitos de clientes generalmente tienen vencimientos y una gran proporción de estos son a la vista, la naturaleza de corto plazo de esos depósitos aumenta el riesgo de liquidez.

El Banco está sujeto al encaje legal e índice de adecuación de capital requerido por las entidades reguladoras.

Las Normas de Riesgo de Liquidez, Resolución GE No. 540/24-06-2019, establece que la Institución debe mantener las posiciones siguientes:

$$RCL = \frac{\text{Activos Líquidos de Alta Calidad (ALAC)}}{\text{Salidas de Efectivo Totales – Entradas de Efectivo totales (en ambos casos en los próximos 30 días)}}$$

Al cierre del ejercicio el Grupo ha dado cumplimiento a estas disposiciones al presentar las relaciones siguientes:

Ratio de cobertura: 217.99% para el 2022 y 151.56% el 2021.

La siguiente tabla muestra la composición del indicador de Ratio de cobertura de liquidez, a la fecha del balance.

	31 de diciembre de 2022		
Cuentas	**Total moneda nacional**	**Total moneda extranjera**	**Total consolidado**
A) Total Activos Líquidos de Alta Calidad (ALAC)	24,306,465,254	6,601,523,268	30,907,988,522
B) Total salida de fondos	18,837,046,606	6,212,230,358	25,049,276,964
C) Total ingreso de fondos	2,715,039,294	2,434,292,271	5,149,331,565
D) Ingresos de fondos computable ("C" con Límite 75% de "B")	2,715,039,294	2,434,292,271	5,149,331,565
E) Salida neta de fondos (B-D)	16,122,007,311	3,777,938,086	19,899,945,397
	174.1%	416.24%	217.99%

	31 de diciembre de 2021		
Cuentas	**Total moneda nacional**	**Total moneda extranjera**	**Total consolidado**
A) Total Activos Líquidos de Alta Calidad (ALAC)	28,607,196,501	6,881,252,439	35,488,448,940
B) Total salida de fondos	18,947,779,652	5,953,126,934	24,900,906,586
C) Total ingreso de fondos	2,188,932,386	2,055,813,389	4,244,745,775
D) Ingresos de fondos computable ("C" con Límite 75% de "B")	2,188,932,386	2,055,813,389	4,244,745,775
E) Salida neta de fondos (B-D)	16,758,847,265	3,897,313,545	20,656,160,810
	118.34%	504.46%	151.55%

Grupo Financiero BAC Credomatic

Riesgo legal

Es el riesgo que los contratos estén documentados incorrectamente o no sean exigibles legalmente en la jurisdicción en la cual los contratos han de ser exigidos o donde las contrapartes operan. Esto puede incluir el riesgo que los activos pierdan valor o que los pasivos se incrementen debido a asesoría legal o documentación inadecuada o incorrecta. Adicionalmente, las leyes existentes, pueden fallar al resolver asuntos legales que involucran al Grupo; una demanda que involucra a un banco puede tener implicaciones mayores para el negocio financiero e implicarle costos al Grupo y al resto del sistema bancario; y las leyes que afectan a las instituciones financieras pueden cambiar. Los bancos son susceptibles, particularmente a los riesgos legales cuando formalizan nuevas clases de transacciones y cuando el derecho legal de una contraparte para formalizar una transacción no está establecido.

El Grupo monitorea el riesgo de legal mediante el Comité de Administración de Riesgos, Comité Directivo, Comité de Riesgo Operacional y Comité de Auditoría, en donde se resumen los litigios relevantes por cuantía o que involucran riesgo Reputacional, así como los niveles de tolerancia en cada uno de los riesgos asociados al Riesgo Legal.

Para asegurar la consistencia de la asesoría jurídica y la administración del riesgo legal en toda la organización, el Área Legal cuenta con Manual de Políticas y Procedimientos, que incluye entre otras las siguientes políticas:

- Política de legal
- Política de secretaría corporativa
- Política para el otorgamiento de poderes
- Política para la constitución de reservas para litigios
- Política para la contratación de abogados externos
- Política para el pago de honorarios y gastos legales
- Política de conocimiento del accionista
- Política para pago de emolumentos
- Manual de contratos

Riesgo regulatorio

Es el riesgo de pérdida que se origina de incumplimientos a los requerimientos regulatorios o legales en la jurisdicción en la cual el Grupo opera. También, incluye cualquier pérdida que podría originarse de cambios en los requerimientos regulatorios.

Riesgo país

El Grupo monitorea y da seguimiento a las calificaciones de riesgo país que proporciona anualmente Standar & Poors y Moodys.

(6) Estimaciones contables importantes y criterios para aplicar las políticas contables

El Grupo realiza estimaciones y presunciones que afectan las sumas reportadas de los activos y pasivos dentro del siguiente ejercicio financiero. Las estimaciones y criterios son evaluados continuamente y están basados en experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de eventos futuros que, conforme a las circunstancias observadas, se consideran razonables.

a) Pérdidas por deterioros sobre los créditos

El Grupo evalúa la cartera de créditos sobre una base mensual. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado de resultados, el Grupo aplica los criterios definidos en las Normas de Evaluación y Clasificación, Resolución No.919/19-10-2018.

b) Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son cotizados en mercados activos son determinados utilizando la tasa pasiva del Banco Central de Honduras.

(7) Disponibilidades

El efectivo disponible se detalla como sigue:

	31 de diciembre	
	2022	**2021**
Efectivo en caja	L 2,184,244	2,281,508
Depósitos en Banco Central de Honduras	11,605,174	18,240,050
Depósitos en bancos del interior	73,602	79,842
Depósitos en bancos del exterior	460,600	1,509,219
Cheques a compensar	363,681	373,920
Rendimientos financieros por cobrar sobre disponibilidades	21,378	-
	L 14,708,679	22,484,539

Grupo Financiero BAC Credomatic

El Banco Central de Honduras requiere para encaje legal, un porcentaje de reserva de alta liquidez sobre los depósitos como se muestra a continuación:

	31 de diciembre			
	2022		2021	
	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Nacional	Moneda Extranjera
Depósitos a la vista, de ahorro, a plazo y otros	12%	24%	12%	24%

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la reserva para encaje (depósitos restringidos) era de L5,209,068 y L11,400,769 en moneda nacional, respectivamente y de L3,108,812 (US$126,386) y L2,863,656 (US$117,626) en moneda extranjera, respectivamente, los cuales son depositados en cuentas del Banco Central de Honduras.

Al 31 de diciembre del 2022 y de 2021, en las disponibilidades se incluyen saldos en dólares de los Estados Unidos de América por L6,307,250 (US$256,415) y L6,955,816 (US$285,714), respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, en depósitos en bancos del exterior se incluyen saldos por L326,831 (US$13,287) y L1,381,189 (US$56,733), respectivamente, que corresponden a depósitos que devengan intereses.

El encaje requerido correspondiente a la catorcena del 29 de diciembre de 2022 al 11 de enero de 2023 estaba colocada en el Banco Central de Honduras en moneda nacional y en Bancos del exterior.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, el encaje por los depósitos y obligaciones asciende a L12,582,172 y L12,015,004, representa el 14.84% y 14.92% del total de depósitos y obligaciones sujetas a reserva, respectivamente.

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes al efectivo se resumen como sigue:

		31 de diciembre	
		2022	2021
Disponibilidades	L	14,708,679	22,484,539
Letras del Banco Central de Honduras		5,500,000	3,075,000
Certificados de depósitos		264,948	185,209
	L	20,473,627	25,744,748

(8) Inversiones financieras

Este rubro representa las inversiones en instrumentos financieros, adquiridos por el Grupo y clasificados según se midan posteriormente a costo amortizado o al valor razonable sobre la base de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

		31 de diciembre	
Por su clasificación		2022	2021
Inversiones obligatorias	L	1,312,503	359,770
Inversiones no obligatorias (1)		18,212,434	16,314,294
Inversiones en fondos especiales		1,027,030	905,512
Acciones y participaciones (2)		45,050	27,796
Rendimientos por cobrar sobre inversiones financieras		229,066	229,815
	L	20,826,083	17,837,187

(1) Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, se incluye en bonos del Banco Central de Honduras por L1,021,322 y L899,925, que es para cubrir la provisión para prestaciones sociales que asciende en 2022 y 2021 a L976,295 y L801,172 respectivamente (pasivo laboral nota 37 y 38).

(2) Las inversiones en acciones se detallan como sigue:

			31 de diciembre	
	Participación		2022	2021
Bancajero Banet, S. A.	16.47%	L	4,424	4,424
Centro de Procesamiento Interbancario, S.A.	8.66%		1,771	1,771
Zip Amarateca, S.A.	21.87%		20,120	20,120
Fondo Hondureño de Inversión Turística	0.69%		4,352	4,352
Acción Swift, SCRL	0.00%		1,282	1,508
Confianza-Sociedad Administradora de Fondos de Garantía Recíproca, S. A. de C.V.	10.00%		500	621
			32,449	32,796
Menos provisión para inversiones			(5,000)	(5,000)
		L	27,449	27,796

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, las inversiones en acciones y participaciones por L3,476 y L3,476 respectivamente, corresponden a acciones en el Fondo Crediticio para la Producción Agropecuario con el 13.87% de participación.

Grupo Financiero BAC Credomatic

(9) Préstamos e intereses a cobrar

Los préstamos e intereses a cobrar por destino se detallan como sigue:

		31 de diciembre 2022	2021
Agropecuarios	L	2,131,116	1,672,853
Industria y exportación		7,074,650	6,468,654
Comercio y consumo		38,220,515	31,674,291
Vivienda		9,248,989	8,126,845
Servicios		9,319,065	7,585,037
Propiedad raíz		2,868,292	2,595,118
		68,862,627	58,122,798
Intereses a cobrar		534,118	598,150
		69,396,745	58,720,948
Menos provisión para préstamos e intereses dudosos		(1,301,712)	(1,343,193)
	L	68,095,033	57,377,755

El Grupo efectuó la clasificación de la cartera de préstamos e intereses a cobrar de acuerdo al grado de recuperabilidad como sigue:

		31 de diciembre 2022	%
Categoría de riesgo			
I Créditos buenos	L	64,745,647	93.30%
II Créditos especialmente mencionados		3,071,897	4.43%
III Créditos bajo norma		646,850	0.93%
IV Créditos de dudosa recuperación		572,808	0.83%
V Créditos de pérdida		359,543	0.51%
Total	L	69,396,745	100.0%

		31 de diciembre 2021	%
Categoría de riesgo			
I Créditos buenos	L	53,263,887	90.71%
II Créditos especialmente mencionados		4,032,391	6.87%
III Créditos bajo norma		477,271	0.81%
IV Créditos de dudosa recuperación		587,173	1.00%
V Créditos de pérdida		360,226	0.61%
Total	L	58,720,948	100.0%

La cartera de créditos del Banco se integra de la siguiente manera:

		31 de diciembre 2022	2021
Por estatus y tipo de crédito			
Vigente	L	**65,379,011**	**54,324,873**
Comercial		38,760,740	32,415,262
Vivienda		8,780,669	7,794,402
Consumo		17,837,602	14,115,209
Atrasado		**142,975**	**222,456**
Comercial		19,110	35,295
Vivienda		15,441	30,115
Consumo		108,424	157,046
Vencido		**154,389**	**121,888**
Comercial		35,547	45,829
Vivienda		573	563
Consumo		118,269	75,496
Refinanciados		**2,914,379**	**3,162,792**
Comercial		2,014,910	2,306,260
Vivienda		110,315	105,479
Consumo		789,154	751,053
Ejecución Judicial		**271,873**	**290,789**
Comercial		86,576	151,275
Vivienda		117,621	91,230
Consumo		67,676	48,284
Total préstamos	L	**68,862,627**	**58,122,798**

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la relación de cartera vencida a cartera bruta fue de 0.22% y 0.21%, respectivamente.

		31 de diciembre 2022	2021
Cartera vencida	L	154,389	121,889
Cartera vigente		68,708,238	58,000,909
Cartera Total	L	68,862,627	58,122,798
Relación cartera vencida/ cartera total		**0.22%**	**0.21%**

Al 31 de diciembre, el índice de morosidad se mantiene en 1.11% y 1.31%, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la cartera crediticia se concentra en un 25.50% y 24.30% respectivamente, en el destino de "comercio y consumo".

Tasa de cobertura de cartera bruta:

	31 de diciembre 2022	2021
Cartera de préstamos e intereses total	69,396,745	58,720,948
Estimaciones para incobrables	1,301,712	1,343,193
Tasa de cobertura de cartera bruta	**1.88%**	**2.29%**

Grupo Financiero BAC Credomatic

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la tasa de rendimiento promedio ponderado es de 17.09% y 20.62% respectivamente.

Los créditos otorgados con garantía de depósitos ascienden a

		31 de diciembre 2022	2021
Garantías de depósito	L	1,705,729	1,697,326

Los intereses devengados por la cartera de créditos y no reconocidos en el estado de resultados en el período ascienden a L840,042 (L101,749 en 2021).

Los principales deudores del Grupo presentan los siguientes montos adeudados

Número de Prestatarios	Cantidad Clientes		2022	% s/cartera bruta	Cantidad Clientes		2021	% s/cartera bruta
10 mayores clientes	10	L	7,266,375	10.47%	10	L	5,711,838	9.73%
20 mayores clientes	20		6,542,088	9.43%	20		5,563,648	9.47%
50 mayores clientes	50		6,506,439	9.38%	50		5,741,998	9.78%
Resto de clientes (cantidad)	237,087		49,081,843	70.72%	218,733		41,703,464	71.02%
	237,167	L	69,396,745	100.00%	218,813	L	58,720,948	100.0%

El movimiento de la estimación por deterioro para préstamos e intereses dudosos se detalla como sigue:

		31 de diciembre 2022	2021
Al principio del año	L	1,343,193	1,762,120
Provisión del año (nota 23)		1,064,334	1,418,510
Pérdida en préstamos		(1,105,815)	(1,837,437)
Al final del año	L	1,301,712	1,343,193

El Grupo calcula la estimación por riesgos relacionados con la cartera de créditos por un total de L1,301,712 y L1,343,193, respectivamente. Su integración se presenta a continuación:

Concepto		2022 Préstamos	2022 Contingencias	2022 Total	2021 Préstamos	2021 Contingencias	2021 Total
I. Por sectores							
a)Comercial	L	559,935	2,272	562,207	798,502	2,701	801,203
b)Vivienda		70,174	-	70,174	61,431	-	61,431
c)Consumo		669,331	-	669,331	480,559	-	480,559
Total	L	**1,299,440**	**2,272**	**1,301,712**	**1,340,492**	**2,701**	**1,343,193**
Concepto							
II. Categoría							
Categoría I	L	422,687	1,924	424,611	416,292	2,174	418,466
Categoría II		112,985	295	113,280	144,967	374	145,341
Categoría III		124,716	53	124,769	96,480	153	96,633
Categoría IV		325,647	-	325,647	344,760	-	344,760
Categoría V		313,405	-	313,405	337,993	-	337,993
Total	L	**1,299,440**	**2,272**	**1,301,712**	**1,340,492**	**2,701**	**1,343,193**
Concepto							
III. Por tipo de garantía							
Hipotecaria	L	391,010	896	391,906	424,434	1,024	425,458
Prendaria		102,490	18	102,508	87,568	33	87,601
Fiduciaria		427,076	1,323	428,399	427,807	1,642	429,449
Otras		378,864	35	378,899	400,683	2	400,685
Total	L	**1,299,440**	**2,272**	**1,301,712**	**1,340,492**	**2,701**	**1,343,193**

Grupo Financiero BAC Credomatic

Al agotar los mecanismos de recuperación, durante los años 2022 y 2021 el Banco hizo efectiva la utilización de la estimación correspondiente a castigos de cartera, por un valor de L1,105,815 y L1,837,437, respectivamente; por el valor total adeudado por los clientes.

La Ley de Instituciones del Sistema Financiero, emitida por el Congreso Nacional de la República de Honduras, en el artículo No.38 establece que las instituciones del sistema financiero están obligadas a clasificar sus activos de riesgo con base en su grado de recuperabilidad y a crear las reservas de valuación apropiadas de conformidad con los lineamientos y periodicidad que establezca la Comisión, atendiendo la opinión del Banco Central de Honduras.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, en el total de préstamos a cobrar se incluyen préstamos otorgados a directores, funcionarios empleados por L512,064 y L204,157, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, en préstamos a cobrar se incluyen saldos a cargo de partes relacionadas L109,670 y L164,036, respectivamente (Nota 34).

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, los saldos de préstamos a cobrar por L4,823,353 y L4,694,394, respectivamente, están dados en garantía de préstamos sectoriales a pagar.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, en préstamos a cobrar se incluyen saldos con atrasos superiores a 90 días y con intereses en estado de no acumulación con saldo a esas fechas por L842,761 y L840,042, respectivamente, sobre los cuales el Banco ha dejado de registrar ingresos por intereses por L89,043 y L101,749, y que la administración del Banco reconoce como ingresos por intereses hasta que los cobra.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, en préstamos a cobrar, se incluyen saldos en dólares de los Estados unidos de América por L16,794,558 (US$682,767) y L16,045,763 (US$659,088), respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, en intereses a cobrar sobre préstamos se incluyen saldos en dólares de los Estados unidos de América por L94,699 (US$3,850) y L98,190 (US$4,033), respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022, los préstamos a cobrar devengan tasas de interés nominales promedio de 19.47% en moneda nacional y 10.49% en moneda extranjera (20.62% en moneda nacional y 9.65% en moneda extranjera en el 2021).

(10) Cuentas por cobrar

Las cuentas del rubro de cuentas por cobrar presentaban los siguientes saldos:

	31 de diciembre 2022	2021
Arrendamientos operativos y financieros (1)	L 472,877	367,232
Cuentas y comisiones a cobrar	1,872,324	1,044,876
Rendimientos financieros de cuentas y comisiones a cobrar	1,048	1,215
	2,346,249	1,413,323
Estimación por deterioro acumulado de cuentas y comisiones a cobrar	(12,591)	(11,820)
	L 2,333,658	1,401,503

(1) A continuación, se presenta detalle de valor de los pagos mínimos a recibir por concepto de cuota de arrendamientos:

	31 de diciembre 2022	2021
Hasta un año	L 114,106	72,902
Entre uno y cinco años	358,771	294,330
	L 472,877	367,232

(11) Activos mantenidos para la venta

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 el Grupo mantiene saldos por activos mantenidos para la venta para su disposición por el valor de L111,349 y L125,906, respectivamente; integrados por las cuentas y elementos siguientes:

	31 de diciembre 2022	2021
Bienes recibidos en pago o adjudicado	L 127,149	143,872
Menos amortización	(15,800)	(17,966)
	L 111,349	125,906

Esta cuenta incorpora el rubro de bienes recibidos en pago o adjudicados (activos eventuales), por los cuales, al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, el Grupo mantiene saldos por valor de L111,349 y L125,906, respectivamente.

Los bienes recibidos en pago o adjudicados se detallan como sigue:

	31 de diciembre 2022	2021
Bienes muebles	L 34,904	38,327
Bienes inmuebles	92,245	105,545
	127,149	143,872
Menos amortización acumulada	L (15,800)	(17,966)
	111,349	125,906

Grupo Financiero BAC Credomatic

El movimiento de los activos eventuales es el siguiente:

		31 de diciembre 2022	2021
Bienes muebles:			
Saldo al principio del año	L	105,545	85,742
Traslado de préstamos		50,749	92,755
Ventas y retiros		(64,049)	(72,952)
Saldo al final del año	L	92,245	105,545
Bienes inmuebles:			
Saldo al principio del año	L	38,327	3,187
Traslado de préstamos		905	40,785
Ventas		(4,328)	(5,735)
Saldo al final del año	L	34,904	38,237

El movimiento de la amortización de los activos eventuales se detalla como sigue:

		31 de diciembre 2022	2021
Saldo al principio del año	L	17,966	14,884
Gasto del año		9,139	10,846
Venta		(11,305)	(7,764)
Saldo al final del año	L	15,800	17,966

En el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 se dieron de baja activos eventuales como se describen a continuación:

a) Por ventas

Descripción del activo	Precio de venta	Costo de adquisición	Utilidad
80 Activos	120,916	52,430	68,486

En el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, se dieron de baja activos eventuales como se describen a continuación:

a) Por ventas

Descripción del activo	Precio de venta	Costo de adquisición	Utilidad
55 Activos	146,505	73,146	73,359

b) Por traslado a propiedad, mobiliario y equipo

Descripción del activo		Costo de adquisición	Valor asignado
2 Activo	L	937	937

(12) Propiedad, planta y equipo

La propiedad, mobiliario y equipo, así como la depreciación acumulada, se detalla como sigue:

		Terrenos	Edificios	Mobiliario y Equipo	Instalaciones	Construcciones en Proceso	Total
Costo							
Saldo al 1 de enero de 2022	L	64,653	275,821	1,187,708	382,429	482,019	2,392,630
Adquisiciones		-	-	81,884	7,516	243,159	332,559
Ventas o retiros		-	-	(176,676)	(22,013)	(2,262)	(200,951)
Traslados		-	205,495	167,707	335,981	(709,044)	139
Saldo al 31 de diciembre de 2022	L	64,653	481,316	1,260,623	703,913	13,872	2,524,377
Depreciación Acumulada							
Saldo al 1 de enero de 2022	L	-	77,456	919,845	276,093	-	1,273,394
Gasto por depreciación		-	8,809	101,886	36,918	-	147,613
Ventas o retiros		-	-	(169,225)	(21,272)	-	(190,497)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	L	-	86,265	852,506	291,739		1,230,510
Saldos netos:						-	
Al 31 de diciembre de 2022	L	64,653	395,051	408,117	412,174	13,872	1,293,867
Al 31 de diciembre de 2021	L	64,653	198,365	267,863	106,338	482,020	1,119,236

Grupo Financiero BAC Credomatic

(13) Otros activos

Los otros activos se detallan como sigue:

		31 de diciembre 2022	2021
Activos intangibles	L	126,551	76,630
Gastos anticipados		208,691	168,919
Construcciones en usufructo		31,682	35,465
Especies fiscales y talonarios		104	125
Inventario POS		6,502	8,318
Fideicomiso de administración de maquinaria (a)		18,745	27,342
Otros activos		63,975	76,653
	L	456,250	393,452

(a) Con fecha 19 de diciembre de 2019, los bancos acreedores de las deudas a cargo de Astaldi SPA suscribieron con un banco local un contrato de fideicomiso de administración de la maquinaria que fue adquirida a un tercero, en dicha transacción participa Banco de América Central Honduras, S. A. (BAC/Credomatic), de acuerdo con dicho contrato de fideicomiso de administración se establece lo siguiente:

A) Que es interés de sus representados, la inversión en la adquisición de ciertos bienes muebles que se describen en el Anexo I del Fideicomiso, anexo que podrá actualizarse de tiempo en tiempo, bastando para ello la notificación que realicen los Fideicomitentes al Fiduciario; B) Que es interés de los Fideicomitentes que con la adquisición y venta de dichos bienes puedan realizarse la emisión de Certificados de Participación Fiduciaria que puedan ser respaldados con los ingresos obtenidos por la venta de dichos Bienes; C) Que es interés de los Fideicomitentes la constitución de un fideicomiso de administración (en adelante, el "Fideicomiso de Administración" o simplemente el Fideicomiso,), por medio del cual un Fiduciario de su selección asuma la titularidad dominical de las cantidades de dinero que más adelante se detalla, con el objeto de dichos fondos sean destinado a la adquisición de los bienes muebles que se describen en el Anexo I y que una vez en su titularidad dominical ejerza en relación de los mismos derechos de propiedad en beneficio de los Fideicomitentes, conllevando, también el ejercicio de los derechos que relativos a la venta de los mismos, en la forma en que se indica en el presente Fideicomiso de Administración. Se constituyó el contrato de Fideicomiso, el cual es identificado bajo el número "F-60," y al efecto cede, a BANCO DAVIVIENDA HONDURAS, S. A,, libres de todo gravamen o carga: A) Las cantidades de dinero según la proporción siguiente: BANCO FICOHSA: La cantidad de L114,676,553; BANCO FICENSA: La cantidad de L84,058,790; y, BAC|CREDOMATIC: La cantidad de L44,842,722; y, B) Una vez adquiridos los bienes establecidos en el Anexo I anteriormente relacionado, así como los derechos accesorios a los mismos (en adelante el "Patrimonio Fideicometido");

cesión que se hace por este acto para que el Fiduciario, por medio de su Departamento Fiduciario, afecte esta cesión al cumplimiento fiel y estricto de la finalidad que persigue el Fideicomiso, y por ende, reciba el Patrimonio Fideicometido y proceda a la venta los bienes muebles relacionados en el Anexo I y que con el producto de la venta se destinen a las normas establecidas en el presente contrato y particularmente las instrucciones que reciba del Comité Técnico que se integra más adelante.

A FINALIDAD DEL FIDEICOMISO: es la administración del Fiduciario como titular dominical de los mismos, llevando adelante las gestiones que se describen en el presente Fideicomiso como aquellas que le sean indicadas por escrito por parte del comité Técnico, y para tal efecto entregan al Fiduciario los recursos líquidos establecidos en el literal A) de la cláusula precedente y el detalle de bienes que serán adquiridos tal como se establece en el Anexo I anteriormente relacionado, el cual formará parte integral del Fideicomiso, con los fines e instrucciones que se emitan por parte del Comité Técnico. La vigencia del contrato es de 12 meses prorrogables a conveniencia de las partes mediante simple cruce de notas 30 días antes del vencimiento, y si el contrato no se renueva, los bienes serán entregados a los fideicomisarios en la forma prevista por este fideicomiso.

(14) Depósitos

Los depósitos de clientes se detallan como sigue:

		31 de diciembre 2022	2021
A la vista	L	28,426,316	27,798,194
Ahorro		38,711,650	34,272,051
A plazo y certificados		16,687,838	17,171,512
Otros depósitos		300,946	218,372
		84,126,750	79,460,129
Costo financiero a pagar		26,174	26,904
	L	84,152,924	79,487,033

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, los depósitos incluyen valores captados en dólares de los Estados Unidos de América por L21,898,037 (US$890,244) y L21,226,503 (US$871,890), respectivamente.

Grupo Financiero BAC Credomatic

Los principales depositantes del Grupo presentan los siguientes montos depositados:

Número de depositantes		Saldos al 31 de diciembre de 2022	% s/depósitos brutos	Saldos al 31 de diciembre de 2021	% s/depósitos brutos
10 mayores depositantes	L	14,277,715	16.84%	17,046,928	21.17%
20 mayores clientes		6,346,062	7.49%	5,941,519	7.38%
50 mayores clientes		6,690,384	7.89%	6,455,060	8.02%
Resto de clientes		56,812,589	67.78%	50,016,622	63.43%
Total	L	84,126,750	100.00%	79,460,129	100%

Al 31 de diciembre de 2022, la tasa promedio ponderada para los depósitos es de 1.76% en moneda nacional y 1.80% en moneda extranjera (1.76% en moneda nacional y 1.52% en moneda extranjera para 2021).

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, en los depósitos se incluyen saldos por L980,945 y L726,440 respectivamente, que corresponden a partes relacionadas (nota 34).

Al 31 de diciembre de 2022, los depósitos devengan tasas de interés anual entre 0.10% y 6.00% en moneda nacional y entre 0.10% y 4.00% en moneda extranjera (entre 0.10% y 6.50% en moneda nacional y entre 0.10% y 5.04% en moneda extranjera en el 2021).

(15) Obligaciones bancarias

Las obligaciones bancarias se detallan como sigue:

		31 de diciembre 2022	2021
Préstamos sectoriales	L	3,557,527	3,826,249
Otras obligaciones bancarias	L	1,205,483	1,533,388

Los vencimientos de las obligaciones bancarias son como sigue:

Los préstamos sectoriales vencen entre el 2020 y el 2044.

Las otras obligaciones bancarias vencen en el 2020 y el 2024.

Los préstamos sectoriales devengan tasas de interés entre 0% y 15% (entre 0% y 15% en 2021).

Las otras obligaciones bancarias devengan tasas de interés entre 2.3413% y 6.8754% en 2021.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, en obligaciones bancarias se incluyen saldos pagaderos en dólares de Estados Unidos de América, por un monto de L1,082,303 (US$44,000) y L1,533,388 (US$62,985) respectivamente. Esos préstamos han sido destinados en la misma moneda a clientes del Banco.

(16) Cuentas por pagar

Las cuentas a pagar se detallan como sigue:

		31 de diciembre 2022	2021
Documentos y órdenes a pagar	L	301,018	148,738
Retenciones y contribuciones a pagar		42,526	24,016
Obligaciones por administración		228,964	165,401
Obligaciones por tarjetas de crédito y débito		180,566	87,797
Obligaciones laborales a pagar		7,698	9,000
Otras obligaciones por pagar		(208,320)	382,788
	L	552,452	817,740

Las cuentas a pagar se detallan como sigue:

		31 de diciembre 2022	2021
Contratos de administración	L	88,453	77,376
Recaudaciones fiscales		51,835	27,767
Recaudaciones municipales		30,272	10,583
Ley de Seguridad Poblacional		54,639	48,072
Otras cuentas por liquidar		3,765	1,603
	L	228,964	165,401

Grupo Financiero BAC Credomatic

BAC CREDOMATIC

(17) Valores, Títulos, Obligaciones en Circulación

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 el saldo de los bonos incluyendo costo financiero por pagar colocados es de L2,390,797 y L2,058,986 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, los bonos incluyen valores en dólares de Estados Unidos de América por L1,532,872 (US$62,317) y L1,198,469 (US$49,228) respectivamente.

Bonos corporativos

La Asamblea de Accionistas del Banco de fecha 5 de diciembre de 2019 y fecha 17 de diciembre de 2019, ratificó la aprobación y autorización por parte de la Junta Directiva a la administración General Extraordinaria del Banco para emitir obligaciones hasta por US$100,000 con el propósito de utilizar los recursos para crecimiento de la cartera de créditos del Banco, y a la vez mejorar el calce de plazos entre los activos y pasivos del Banco. Según la resolución SV No.182/06-04-2020, de fecha 6 de abril de 2020 la Comisión Nacional de Bancos y Seguros autorizó al Banco la inscripción en el Registro Público de Mercado de Valores de la emisión de obligaciones bancarias, así como su prospecto con las características detalladas a continuación:

Denominación de la emisión	Bonos Corporativos BAC CREDOMATIC 2020 Monto de cada serie US$5,000,000.00 o su equivalente en moneda local, series A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, O, P, Q, R, S, T
Tipo de título	Bonos Generales
Monto de la emisión	Hasta cien millones de dólares de los Estados Unidos de América (US$100,000,000.00) de los Estados Unidos de América o su equivalente en moneda nacional de la República de Honduras al momento de la colocación.
Valor nominal de los títulos	Un mil lempiras (L1,000.00); los que venderán en montos superiores o iguales a cincuenta mil lempiras (L50,000.00)
Vencimiento	5 años
Amortización	En un solo pago al vencimiento
Moneda	Dólares de los Estados Unidos de América y Moneda Nacional.
Tasa de interés	Podrá ser fija durante la vigencia de la respectiva Serie, o variable, si la tasa fuera variable, la revisión podrá hacer en forma trimestral, semestral o anual, lo cual será publicado en el anuncio de colocación de cada serie y se determinará de acuerdo a los siguientes casos: a) Para las series que se emitan en dólares de los Estados Unidos de América, la revisión de la tasa de interés de hará tomando como referencia una de la siguiente modalidad: i) Se establecerá un índice de referencia que haya sido establecido en el anuncio de colocación de la respectiva serie. En esta modalidad la tasa de interés de los Bonos podrá incluir un diferencial, así mismo se podrá establecer una tasa mínima o tasa máxima de interés a aplicar; lo cual se definirá y anunciará al menos cinco (5) días hábiles previos a la colocación de cada una de las Series. b) Para las Series a ser colocadas en moneda nacional se podrá tomar cualquiera de las siguientes tasas de referencia: i) La tasa máxima de adjudicación de las Letras en moneda nacional colocadas por el Banco Central de Honduras ("Título de Referencia"), o el título de deuda con características similares emitido por el Banco Central de Honduras ("Título Sustituto") el cual se utilizará en ausencia del Título de Referencia, misma que es publicada por dicha Institución, u ii) Otro índice de referencia que haya sido establecido en el anuncio de colocación de la respectiva Serie. En cualquiera de las dos modalidades que se utilice, la tasa de interés de los Bonos podrá incluir un diferencial, así mismo se podrá establecer una tasa mínima o tasa máxima de interés a aplicar; lo cual

Grupo Financiero BAC Credomatic

se definirá y anunciará al menos cinco días hábiles previos a la colocación de cada una de las Series.

La tasa de interés se definirá al momento de colocación de cada una de las Series. La modalidad que se aplicará para determinar la tasa de interés al colocar cada Serie, así como el plazo de las Letras del Banco Central de Honduras a utilizarse como referencia, el diferencial y la tasa mínima o la tasa máxima, se definirá y publicará al menos cinco (5) días hábiles antes de la fecha de colocación de cada Serie. Lo mismo aplica en el caso de utilizarse otro índice como referencia.

La tasa de interés de los Bonos ya sea fija o variable (revisable), en moneda nacional o extranjera, se estipulará al momento de colocación de cada una de las Series. La tasa de referencia que se utilizará, así como el plazo para este indicador, se definirá y publicará al menos cinco (5) días hábiles antes de la fecha de colocación de cada Serie. La modalidad de tasa de interés determinada para cada Serie se mantendrá vigente durante el plazo de la Serie respectiva.

Pago de intereses	Trimestralmente o semestralmente; se definirá en el Anuncio de Colocación. La fecha de pago de intereses coincidirá con el día de colocación de la serie respectiva.
Garantía general	Patrimonio del Banco

Emisión bonos corporativos

La Asamblea de Accionistas del Grupo de fecha 27 de diciembre de 2017 y fecha 20 de febrero de 2018, ratificó la aprobación y autorización por parte de la Junta Directiva a la administración General Extraordinaria del Grupo para emitir obligaciones hasta por US$50,000, con el propósito de utilizar los recursos para crecimiento de la cartera de créditos del Grupo, y a la vez mejorar el calce de plazos entre los activos y pasivos del Grupo. Según la resolución SV No.811/10-09-2018, de fecha 10 de septiembre de 2018 la Comisión Nacional de Bancos y Seguros autorizó al Grupo la inscripción en el Registro Público de Mercado de Valores de la emisión de obligaciones bancarias, así como su prospecto con las características detalladas a continuación::

Denominación de la emisión	Bonos Corporativos BAC | CREDOMATIC 2018 Monto de cada serie USD 2,500 o su equivalente en moneda local, series A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, O, P, Q, R, S, T
Tipo de título	Bonos Generales
Monto de la emisión	Hasta cincuenta millones de dólares de los Estados Unidos de América (US$50,000) de los Estados Unidos de América o su equivalente en moneda nacional de la República de Honduras al momento de la colocación.
Valor nominal de los títulos	Un mil lempiras (L1) (Ventas iniciales por montos superiores a cincuenta mil lempira (L50)
Vencimiento	7 años
Amortización	En un solo pago al vencimiento
Moneda	Dólares de los Estados Unidos de América y Moneda Nacional.
Tasa de interés	Podrá ser fija durante la vigencia de la respectiva Serie, o variable, si la tasa fuera variable, la revisión podrá hacer en forma trimestral, semestral o anual, lo cual será publicado en el anuncio de colocación de cada serie y se determinará de acuerdo a los siguientes casos: a) Para las series que se emitan en dólares de los Estados Unidos de América, la revisión de la tasa de interés de hará tomando como referencia una de la siguiente modalidad: i) La tasa LIBOR ("London Interbank Offered Rate", como es publicada por la "British Bankers Association"); u ii) Otro índice de referencia que haya sido establecido en el anuncio de colocación de la respectiva serie.

Grupo Financiero BAC Credomatic

b) Para las Series a ser colocadas en moneda nacional se podrá tomar cualquiera de las siguientes tasas de referencia:

i) La tasa máxima de adjudicación de las Letras en moneda nacional colocadas por el Banco Central de Honduras ("Título de Referencia"), o el título de deuda con características similares emitido por el Banco Central de Honduras ("Título Sustituto") el cual se utilizará en ausencia del Título de Referencia, misma que es publicada por dicha Institución, u

ii) Otro índice de referencia que haya sido establecido en el anuncio de colocación de la respectiva Serie.

Independiente de la tasa de referencia que se utilice, la tasa de interés de los Bonos podrá incluir un diferencial. En caso de existir un diferencial se indicará si este se mantendrá constante o no durante la vigencia la Serie, así mismo en esta modalidad el Emisor podrá establecer una tasa mínima o tasa máxima de interés a pagar en función de las condiciones de mercado al momento de la colocación de cada Serie, condición que se mantendrá durante la vigencia de la Serie respectiva.

Pago de intereses	Trimestre o semestre vencido, según corresponda, de acuerdo a la fecha de emisión.
Garantía general	Patrimonio del Grupo

(18) Provisione

Las provisiones se detallan como sigue:

		31 de diciembre 2022	2021
Indemnizaciones laborales	L	976,295	801,173
Programas de lealtad		359,255	310,887
Décimo cuarto mes		42,497	39,562
Impuesto sobre la renta (nota 30)		432,584	315,055
Demandas y litigios		1,069	6,092
	L	1,811,700	1,472,769

(19) Otros pasivos

Otros pasivos se detallan como sigue:

		31 de diciembre 2022	2021
Compañías afiliadas (nota 34)	L	596,361	60,864
Proveedores de servicios		62,616	48,051
Cuentas varias		1,416,710	921,751
Intereses cobrados por anticipado		8,180	10,782
Comisiones cobradas por anticipado		130,756	110,152
Servicios públicos		4,606	3,970
Operaciones pendientes de imputación		2,834	1,153
	L	2,222,063	1,156,723

(20) Patrimonio restringido

El patrimonio restringido de la entidad está constituido de la manera siguiente:

		31 de diciembre 2022	2021
Saldo inicial	L	103,244	105,358
Utilidad en venta de activos eventuales		1,829	(2,114)
Saldo al final	L	105,073	103,244

(21) Dividendos

En la Asamblea General de Accionistas celebrada el 14 de julio de 2022, se aprobó distribuir en Banco de América Central dividendos en efectivo de las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2021 por valor de L400,000.

En la Asamblea General de Accionistas celebrada el 26 de octubre del 2022, se aprobó aumentar en Banco de América Central el capital en L300,000 de las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2021.

En la Asamblea General de Accionistas celebrada el 17 de noviembre de 2021, se aprobó distribuir en Banco de América Central dividendos en efectivo de las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2020 por valor de L425,000.

En la Asamblea General de Accionistas celebrada el 24 de febrero de 2022, se aprobó distribuir en Credomatic de Honduras y Subsidiarias, dividendos en efectivo de las utilidades del ejercicio 2021, por valor de L220,470.

En la Asamblea General de Accionistas celebrada el 18 de mayo de 2022, se aprobó distribuir en Credomatic de Honduras y Subsidiarias, dividendos en efectivo de las utilidades del ejercicio 2021, por valor de L219,591.

Grupo Financiero BAC Credomatic

En la Asamblea General de Accionistas celebrada el 17 de junio de 2021, se aprobó distribuir en Credomatic de Honduras y Subsidiarias, dividendos en efectivo de las utilidades del ejercicio 2020, por valor de L214,786.

(22) Ingresos y gastos financieros

a) Los gastos financieros corresponden a gastos por intereses y comisiones, se detallan así

	31 de diciembre 2022	2021
Sobre préstamos descuentos y negociaciones	L 7,143,089	6,483,579
Sobre inversiones financieras	1,028,042	853,462
Sobre arrendamientos financieros	36,338	21,128
Sobre disponibilidades	20,820	47
Total	L 8,228,289	7,358,216

b) El total de gastos financieros se detallan como sigue:

	31 de diciembre 2022	2021
Sobre obligaciones con los depositantes	L 1,352,604	1,515,472
Sobre obligaciones financieras	263,553	281,357
Sobre títulos emisión propia	54,854	129,428
Total	L 1,671,011	1,926,257

(23) Pérdidas por deterioro de activos financieros, neto

Las reversiones y pérdidas por deterioro de activos financieros están conformadas de la siguiente manera:

	31 de diciembre 2022	2021
Inversiones al costo	L 24,671	-
Préstamos descuentos negociaciones (nota 9)	1,064,334	1,418,509
Cuentas y comisiones por cobrar	255	340
Total	L 1,089,260	1,418,849

(24) Ingresos y gastos por comisiones

Los ingresos por comisiones están conformados de la siguiente manera:

	31 de diciembre 2022	2021
Sobre préstamos, descuentos y negociaciones	L 116,955	89,446
Spbre productos por servicio	48,889	61,317
Sobre tarjeta de crédito y débito	3,113,064	2,533,341
Sobre otras comisiones	1,031,865	873,509
Total	L 4,310,773	3,557,613

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, los gastos por comisiones por 994,765 y 794,941, respectivamente corresponden a otras comisiones.

(25) Otros ingresos financieros

Los otros ingresos financieros se detallan como sigue:

	31 de diciembre 2022	2021
Ganancia por fluctuación en tipo de cambio	L 557,018	673,335
Dividendos sobre acciones y participaciones	5,826	5,308
Ganancia por operaciones moneda extranjera	L 529,951	219,359
	1,092,795	898,002

(26) Gastos de administración

Los gastos de funcionarios y empleados están conformados de la siguiente manera:

Funcionarios y empleados:	31 de diciembre 2022	2021
Remuneraciones del personal	L 1,146,308	1,015,752
Bonos o gratificaciones	627,005	490,467
Gastos de capacitación	13,604	4,763
Gastos de viaje	13,653	8,973
Otros gastos de personal	304,656	277,809
Sub total	2,105,226	1,797,764
Gatos generales:		
Consejeros y directores	938	1,162
Impuestos y contribuciones	509,966	368,006
Honorarios profesionales	735,113	624,220
Gastos por servicios de terceros	1,921,262	1,644,958
Aportaciones	226,057	208,499
Otros gastos	635,978	443,727
Total	4,029,314	3,290,572
	L 6,134,540	5,088,336

(27) Provisiones

Los otros ingresos se detallan como sigue:

	31 de diciembre 2022	2021
Provisiones especiales	L 805,929	689,931
Demandas y litigios	44,076	53,546
Total	L 850,005	743,477

Grupo Financiero BAC Credomatic

BAC CREDOMATIC

(28) Gastos diversos

Los gastos diversos están conformados de la siguiente manera

		31 de diciembre 2022	2021
Gastos diversos	L	573,157	482,813
Contribuciones especiales otras operaciones		66,142	47,000
Donaciones y contribuciones		3,992	5,513
Total	L	643,291	535,326

(29) Indicadores relativos a la carga de recursos humanos

Durante el período 2022 y de 2021 el Grupo ha mantenido un promedio de 3,498 y 3,456 empleados respectivamente. De ese número el 58% se dedican a los negocios del Banco y el 42% es personal de apoyo (41% en 2021).

(30) Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta y aportación solidaria fueron calculados en la forma siguiente:

a) Impuesto sobre la renta

		31 de diciembre 2022	2021
Utilidad antes del impuesto sobre la renta y aportación solidaria	L	3,270,790	2,258,992
Menos ingresos no gravables		(473,565)	(373,285)
Mas gastos no deducibles		145,561	109,513
Utilidad sujeta a impuesto	L	2,942,786	1,995,220
Impuesto sobre la renta	L	735,697	498,805
Aportación solidaria (b)		146,989	99,611
Total impuestos		882,686	598,416
Menos pagos a cuenta		(450,102)	(283,361)
Impuesto sobre la renta y aportación solidaria a pagar (nota 17)	L	432,584	315,055

b) Aportación solidaria

		31 de diciembre 2022	2021
Utilidad sujeta a impuesto	L	2,942,785	1,995,220
Menos utilidad exenta		3,000	3,000
Renta sujeta a impuesto		2,939,785	1,992,220
Aportación solidaria 5%	L	146,989	99,611

En la Ley de Equidad Tributaria emitida con fecha 8 de abril de 2003, se establece que las personas jurídicas pagarán una aportación solidaria temporal del cinco por ciento (5%) aplicable sobre el exceso de la renta neta gravable superior a L 1,000,000 y cuya vigencia era aplicable para las declaraciones de 2003 a 2005. Posteriormente esta vigencia ha sido prorrogada en varias oportunidades. En la última modificación la tasa se incrementó al 10% y se amplió la vigencia hasta el 2015 y estableció la desgravación progresiva de la misma a partir del año 2012 y según decreto No.278-2013 del 30 de diciembre de 2013, la aportación solidaria se modificó al 5% a partir de 2014.

De acuerdo a la legislación fiscal vigente, las entidades incurren en el impuesto al activo neto, únicamente cuando el impuesto sobre la renta generada son inferiores al impuesto al activo neto correspondiente. Asimismo, a partir del periodo fiscal 2014, las personas naturales y jurídicas pagarán el 1.5% sobre ingresos brutos iguales o superiores a L10,000,000.00 cuando el impuesto sobre la renta según tarifa del artículo No.22, resulte menor a dicho cálculo. Para el ejercicio fiscal 2022 y 2021, el Grupo deberá pagar el Impuesto Sobre la Renta y Aportación Solidaria.

Grupo Financiero BAC Credomatic

(31) Flujos de caja de las actividades de operación

Los flujos de caja provenientes de las actividades de operación son reconciliados con la utilidad neta de los años como sigue:

	31 de diciembre 2022	2021
Utilidad neta	L 2,388,104	1,660,576
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación:		
Depreciaciones y amortizaciones	303,305	257,695
Provisiones para préstamos dudosos e inversiones	1,097,856	1,418,849
Utilidad en venta de activos eventuales y activos fijos	(69,587)	(69,587)
Reserva para prestaciones sociales	181,147	117,461
Cambios netos en activos y pasivos de operación:		
Disminución en cuentas a cobrar	-	72,558
Aumento en otros activos	(45,614)	-
(Disminución) aumento en intereses a pagar	7,711	(29,609)
Disminución en cuentas a pagar	(125,952)	(93,113)
Disminución en provisiones y otras cuentas a pagar		
Aumento en impuesto sobre la renta y aportación solidaria temporal a pagar	109,016	- 109,016
Aumento en préstamos e intereses a cobrar	(11,791,897)	(5,911,036)
Aumento en depósitos de clientes	4,665,846	9,737,828
	(5,668,169)	5,610,062
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación	L (3,280,065)	7,270,638

(32) Operaciones contingentes

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, el Grupo presenta Operaciones Contingentes así:

- Garantías y avales otorgados que representa las obligaciones indirectas asumidas por cuenta de los clientes para garantizar a terceros el pago de una obligación.
- Cartas de Crédito y Créditos Documentados que representa el monto de las cartas de crédito a la vista.
- Créditos por utilizar que representa los saldos no desembolsados de préstamos, cuya entrega de fondos se autoriza por etapas, y márgenes por utilizar en tarjetas de crédito y los saldos autorizados mediante líneas de crédito.
- Operaciones de Reporto y Pactos de Recompra que representa los valores cedidos en reporto.

	31 de diciembre 2022	2021
Garantías y avales	L 1,051,666	928,218
Cartas de crédito y créditos documentados	39,268	147,229
Créditos por utilizar	18,624,757	19,156,694
Operaciones de reporto	123,027	121,765
Total	L 19,838,718	20,353,906

(33) Fideicomisos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco mantiene varios contratos de fideicomisos y administraciones, para la administración de inmuebles, acciones, cartera de préstamos y otros títulos de inversión, con un patrimonio fideicometido de L7,585,914 y L15,580,683 respectivamente. A esas fechas el Banco registró ingresos por comisiones derivadas de dichos contratos por L42,597 y L56,415, respectivamente.

(34) Transacciones importantes con compañías y otras relacionadas

Los estados de situación financiera y los estados de resultado integral incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas y que se detallan como sigue:

	31 de diciembre 2022	2021
Activos:		
Préstamos e intereses a cobrar (nota 9)	L 109,670	164,036
Pasivos:		
Depósitos (nota 14)	L 980,945	1,455,684
Cuentas e intereses por pagar	596,361	63,885
Gastos netos de ingresos	L 267,814	397,103

Grupo Financiero BAC Credomatic

El capital social y reservas de capital al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 son de L11,894,560 y L10,344,690, respectivamente. El total de créditos relacionados asciende a L109,670 y L164,036, respectivamente; representando el 0.92% y 1.59% del capital social y reservas de capital del Grupo; ese monto está distribuido entre 35 deudores y 37 deudores, respectivamente.

(35) Litigios pendientes

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 el Grupo enfrenta algunas demandas, por varias circunstancias en las que los demandantes reclaman indemnizaciones por daños y perjuicios. La administración del Grupo basada en la opinión de los abogados que manejan los casos, considera que la resolución de dichos casos no tendrá efectos importantes en los estados financieros combinados del Grupo.

(36) Índices de rentabilidad

Rendimiento sobre la inversión de los accionistas (ROE)- El índice de rendimiento sobre la inversión de los accionistas (ROE), calculado como la utilidad neta contable del ejercicio dividida entre el capital y reservas, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, en el contexto de los estados financieros combinados tomados en su conjunto, se calculó como se detalla a continuación:

		31 de diciembre 2022	2021
Utilidad neta	L	2,388,104	1,660,576
Capital y reservas	L	9,401,896	8,581,383
Rendimiento sobre la inversión de los accionistas (ROE)	L	25.40%	19.35%

1) El capital y reservas se detalla como sigue:

Capital social	L	5,601,000	5,301,000
Utilidades disponibles		6,189,000	4,940,445
Menos utilidades del periodo		(2,388,104)	(1,660,576)
	L	9,401,896	8,580,869

(37) Compromisos y contingencias

Pasivo contingente

De acuerdo con el Decreto No. 150-2008 del 5 de noviembre de 2008, los empleados despedidos sin justa causa deben recibir el pago de cesantía equivalente a un mes de sueldo por cada año de trabajo, con un máximo de veinticinco meses. El Grupo está obligado a pagar por ese mismo concepto, el 35% del importe correspondiente por los años de servicio, a aquellos empleados con más de quince años hasta un máximo de veinticinco años (25) de laborar para el mismo, si estos deciden voluntariamente dar por terminada la relación laboral. Un 75% del importe de la cesantía correspondiente a los beneficiarios de empleados fallecidos, que tengan seis (6) meses o más de laborar para el Banco. El Grupo tiene una provisión por este concepto por L976,295 y L801,172.

Impuesto sobre la renta

La declaración del impuesto sobre la renta correspondiente al año terminado al 31 de diciembre de 2016 al 2022, no ha sido revisada por las autoridades fiscales. De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las declaraciones del impuesto sobre la renta, están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales según el artículo 144 inciso b numeral 2 del código tributario hasta por los cinco (5) últimos años.

Precios de transferencia

El Decreto No. 232-2011 de fecha 8 de diciembre de 2011, contiene la Ley de Regulación de Precios de Transferencia, que entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2014, cuyo objetivo es regular las operaciones comerciales y financieras que se realizan entre partes relacionadas o vinculadas, valoradas de acuerdo con principio de libre o plena competencia. En dicha ley se establece que los contribuyentes del Impuesto Sobre la Renta que sean partes relacionadas y que realicen operaciones comerciales y financieras entre sí, están en la obligación de determinar para efectos fiscales, sus ingresos, costos y deducciones, aplicando para dichas operaciones y resultados operativos, los precios y márgenes de utilidad que se hubieren utilizado en operaciones comerciales y financieras comparables entre partes independientes.

Mediante decreto 168-2015 publicado en el diario oficial "La Gaceta" el 18 de diciembre de 2015, es ampliado el plazo de vigencia para la presentación de la declaración en mención, hasta el 31 de marzo de 2016 del Código Tributario y según sus últimas reformas siendo la última el decreto No. 110-2021 con fecha del 29 de diciembre de 2021, donde se establece una amnistía fiscal por presentación de estas declaraciones informativas hasta el 31 de diciembre de 2021, que vence el 30 de abril de 2022.

El Grupo presentó la declaración jurada informativa anual de precios de transferencia para el año 2020, el estudio para presentación de la declaración jurada para el año 2021 está en proceso.

(38) Pasivo laboral

A partir de octubre de 2009, el Grupo reconoce la provisión del pasivo laboral total de acuerdo con los requerimientos del ente regulador, establecidos en la resolución No. 1378/08-09-2009, emitida por la

Grupo Financiero BAC Credomatic

Comisión, la cual requiere que el Grupo registre un 5% anual del pasivo laboral total (PLT) a partir del 2009, hasta completar el 100% en el año 2028. Esta provisión únicamente será afectada con los ajustes derivados de las actualizaciones de los cálculos, los cuales a su vez se verán afectados por los cambios en el personal, como ser nuevas contrataciones salidas o promociones. Al 31 de diciembre de 2022, el Grupo registró una provisión por este concepto por L976,295 (L801,172 en 2021).

El movimiento de la provisión para prestaciones laborales se detalla así: (nota 18)

		31 de diciembre	
		2022	2021
Saldo al inicio	L	801,173	685,408
Adición del año		175,122	115,765
Saldo al final	L	976,295	801,173

(39) Contratos de administración de fondos

1) Fondos de Pensiones

El Fondo es constituido por la Administradora con los aportes de los Afiliados, y al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, la Administradora ha suscrito varios contratos de administración de fondos de pensiones en dólares de los Estados Unidos de América y en lempiras, cuyas principales condiciones son las siguientes:

Administración de los fondos

El Afiliado y la Administradora han convenido en celebrar un contrato para la administración de un Plan de Pensiones que se regirá por los términos y condiciones contenidas en las cláusulas definidas en el contrato.

Los Afiliados cumplirán con el pago puntual de sus aportes tanto en cuantía como en frecuencia; los aportes pagados por medio de cheques en moneda nacional y en moneda extranjera, se recibirán y acreditarán una vez que se hayan liberado los fondos del cheque.

Queda entendido que el rendimiento de cada uno de los Fondos dependerá del comportamiento de la cartera de inversiones propiedad del Fondo. La Administradora podrá invertir estos recursos en la forma que lo estime conveniente para dar cumplimiento a las obligaciones que se asumen en los contratos, bajo el entendido que la Administradora lo invertirá en valores que, a juicio de ella misma, ofrezcan seguridad, rentabilidad y liquidez, bajo los parámetros establecidos por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

Aporte

Monto en lempiras o en dólares de los Estados Unidos de América, que de conformidad a lo establecido en el respectivo contrato de afiliación y las que, en su carácter de cotizante voluntario, el Afiliado se haya comprometido a contribuir en el plazo y monto pactado.

Cese en el pago de los aportes

Si el Afiliado suspende el pago de sus aportes ordinarios total o parcialmente durante seis (6) meses consecutivos pasa a estado inactivo.

Una cuenta inactiva conservará sus derechos sobre el Fondo acumulado en su cuenta, este Fondo seguirá siendo gestionado por la Administradora, quien podrá cobrar al Afiliado una comisión, siempre y cuando dicho valor no sobrepase la comisión ordinaria recibida normalmente, en cuyo caso únicamente se podrá descontar como máximo este último valor.

Retiros

El Afiliado podrá solicitar a la Administradora el retiro anticipado total o parcial de sus participaciones en los Fondos en que corresponda, en cualquier momento, respetando el procedimiento y las condiciones indicadas en el contrato y sin perjuicio de las comisiones por retiros anticipados establecidas.

Copropiedad del Fondo

El Afiliado reconoce y acepta que el patrimonio de cada Fondo es separado e independiente del patrimonio de la Administradora y de los otros Fondos que esta administre.

El patrimonio de cada Fondo es propiedad de la pluralidad de los Afiliados que invierten en ese Fondo en específico, en forma proporcional al monto de su inversión en el Fondo respectivo.

Obligaciones de la Administradora

La Administradora contará con un sistema de información para el registro y manejo contable de los aportes efectuados por el Afiliado bajo la modalidad que haya suscrito.

En su calidad de administrador de Fondos de Pensiones, la Administradora asume ejecutar diligentemente el mandato que le ha sido conferido, a través de una eficiente administración de recursos cuya finalidad primordial será el provecho del Afiliado, procurando el equilibrio entre seguridad, rentabilidad, diversificación, compatibilidad de plazos y liquidez.

Grupo Financiero BAC Credomatic

Rendimientos

La participación en un Fondo de Pensiones confiere el derecho a una parte alícuota de los rendimientos que genere el Fondo. El rendimiento se verá reflejado en el precio de la participación (valor cuota).

Comisiones

La Administradora tiene dos modalidades de comisión por la administración de los fondos, por saldo administrado y por aporte. El monto de la comisión por saldo administrado es hasta un 3.6% en lempiras y 3.0% en dólares, menos bonificación otorgada. El monto de la comisión por aporte es hasta un 10% para lempiras y 7.5% en dólares.

Segmentos de mercado cubiertos

Persona Naturales: Todas las personas que requieren la administración de fondos de ahorro para pensión en cualquiera de sus fases de acumulación, distribución y de transferencia de riqueza.

Personas Jurídicas: Son empresas que en su condición de empleadores suscriben convenios con la administración para la creación y administración de fondos destinados para rentabilizar fondos destinados a cubrir costos para el pago de indemnización laborales.

La concentración de los afiliados activos en el fondo se encuentra distribuida de la siguiente manera, 70% en el departamento de Francisco Morazán, un 25% en el departamento de Cortés y un 5% en el resto del país.

2) Base para preparar los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados por el Fondo de acuerdo con las normas emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, en adelante la Comisión, organismo supervisor que establece los criterios contables y con base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), dichas normas han sido desarrolladas por la Comisión a través de resoluciones que son de aplicación para los Fondos Administrados de Pensiones y Cesantías. Los estados financieros han sido preparados bajo el costo histórico, el cual es modificado por los activos y pasivos medidos a costo amortizado o al valor razonable con efecto en los resultados y en otro resultado integral. Dichas normas han sido desarrolladas e interpretadas por la Comisión a través de diversas circulares que son de aplicación para los Fondos.

La Comisión requiere que en nota a los estados financieros se revelen las diferencias entre las normas, procedimientos y disposiciones de la Comisión y las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs (antes Normas Internacionales de Contabilidad). Las Normas, procedimientos y disposiciones de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros prevalecen sobre las Normas Internacionales de Información Financiera.

La fecha de cierre del periodo sobre el que se informa o el periodo cubierto por los estados financieros es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022.

Los estados financieros del fondo administrado fueron aprobados por la Administración para su publicación el 17 de febrero de 2023.

3) Resumen de políticas de contabilidad importantes

(a) Equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprende el efectivo e inversiones a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, incluyendo: efectivo y depósitos en instituciones del sistema financiero.

(b) Activos financieros

El Fondo reconoce como activos financieros, las Inversiones Financieras, Prestamos y Cuentas por cobrar.

La administración define la clasificación de un activo financiero al momento de su reconocimiento inicial como medido a valor razonable o costo amortizado y de acuerdo a las disposiciones del Reglamento de Inversiones de los Fondos Administrados por parte de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP).

Activos financieros a costo amortizado.

El Fondo mide al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.

- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e interés sobre el importe del principal pendiente.

Grupo Financiero BAC Credomatic

(c) Préstamos e Intereses por cobrar

Comprende los importes que representan los derechos provenientes de operaciones sujetas a riesgo crediticio, bajo distintas modalidades. Los créditos se clasificarán por su situación de pago en: vigentes, atrasados, vencidos, refinanciados y en ejecución judicial, de conformidad con las normas aplicables emitidas por la Comisión.

Los préstamos e intereses se presentan a su valor nominal pendiente de cobro, neto de las estimaciones por deterioro de valor sobre el importe del principal y de los rendimientos por cobrar. Los intereses son calculados sobre el saldo insoluto del principal pendiente de cobro por las tasas de interés pactadas y se reconocen los ingresos bajo el método de acumulación.

El Fondo ha adoptado las Normas para la Evaluación y Clasificación de la Cartera Crediticia emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, con respecto a la medición de los créditos y la estimación por deterioro, que establece las categorías de riesgo siguientes:

Categoría de riesgo	Clasificación
I	Créditos buenos
II	Créditos especialmente mencionados
III	Créditos bajo norma
IV	Créditos de dudosa recuperación
V	Créditos de pérdida

Los créditos por cobrar son registrados al costo, que comprende el importe del principal más los intereses devengados, menos las amortizaciones efectuadas y las estimaciones para deterioro por pérdidas de valor.

El deterioro acumulado es el importe para absorber las posibles pérdidas de los créditos por cobrar y en base al análisis de morosidad.

La Resolución GRD 184/29-03-2022 de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros aprobó las reformas a las Normas para la Evaluación y Clasificación de la Cartera Crediticia, estableciendo porcentajes para la constitución de reservas de acuerdo con las categorías de riesgo.

La clasificación de la cartera de consumo se realizará sobre la base de morosidad en el pago de las cuotas de amortización de la deuda, aplicando la descripción de las categorías contenidas en la Tabla 4A.

La clasificación será del cien por ciento (100%) y para determinar las estimaciones por deterioro de estos deudores, serán aplicados los porcentajes de las estimaciones sobre el monto adeudado, considerando las categorías de clasificación descrita en la Tabla 4A.

Los créditos de consumo, cuyo plan de amortización se haya pactado con pagos periódicos en plazos mayores o iguales a treinta (30) días, serán clasificados de acuerdo con las categorías de la tabla siguiente:

Tabla 4A

Categoría	Créditos	Días de Mora	Estimación por deterioro
I	Buenos	Hasta 30 días	1%
II	Especialmente Mencionados	De 31 a 60 días	5%
III	Bajo Norma	De 61 a 90 días	25%
IV	Dudosa Recuperación	De 91 a 120 días	60%
V	Pérdida	Más de 120 días	100%

(d) Uso de estimaciones de la gerencia

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). En la preparación de los estados financieros, la administración es requerida para efectuar estimaciones y suposiciones que afectan las cantidades reportadas como activos y pasivos a la fecha de los estados de situación financiera. Los montos reales podrían diferir de estos estimados y los reconocimientos realizados incluyen entre otros: estimaciones de deterioro de inversiones, créditos y sus rendimientos; así como, el deterioro sobre otros activos.

Las estimaciones de deterioro sobre créditos e intereses por cobrar son medidas sobre una base mensual y son aplicados los lineamientos definidos en las Normas para la Evaluación y Clasificación de la Cartera Crediticia de la Comisión.

(e) Intereses de inversiones financieras

Comprende los incrementos en los beneficios económicos por los rendimientos devengados y producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos del valor de los activos financieros, que generan como resultado aumentos en el valor del Fondo Administrado.

(f) Comisiones por administración

Registra los importes monetarios que el Fondo paga a la Administradora por la Administración

Grupo Financiero BAC Credomatic

de los Fondos de pensiones y cesantías, calculada de acuerdo a las condiciones del contrato de afiliación.

(g) Cuentas a cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros que se mantienen dentro del modelo de negocio del Fondo, con la finalidad de obtener los flujos de efectivo contractuales, en el momento del reconocimiento inicial el Fondo medirá las cuentas por cobrar por su precio de transacción.

Un activo del contrato es el derecho del Fondo a la contraprestación a cambio de los servicios que el Fondo ha transferido al afiliado. El Fondo evaluará el deterioro de valor de acuerdo con la NIIF 9. Un deterioro de valor de un activo del contrato se medirá y revelará de la misma forma que un activo financiero que está dentro del alcance de la NIIF 9.

(h) Intereses sobre créditos

Registra los rendimientos financieros devengados reconocidos en el periodo contable por concepto de intereses de los créditos directos en las diferentes modalidades y que sea probable que los beneficios económicos asociados de la cartera crediticia fluyan al Fondo, conforme a la Política de Créditos del Fondo y demás regulaciones que le sean aplicables.

(i) Beneficios por pagar

Comprende los diferentes beneficios definidos que están pendientes de pago a los afiliados y beneficiarios del sistema de acuerdo a los contratos de afiliación y Ley.

(j) Aportaciones voluntarias

Comprende los ingresos por aportaciones percibidas en efectivo del sector privado de las entidades aportantes y de los afiliados del sistema previsional privado; así como, de los convenios de afiliación institucionales y personales de los afiliados voluntarios, trabajadores independientes y otros ingresos conforme a los contratos suscritos.

(k) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción y los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, son convertidos a moneda local a la tasa de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en moneda extranjera y por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre, son registrados en las entradas o salidas de efectivo del periodo.

(l) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros del Fondo están medidas utilizando la moneda del entorno económico en Honduras (la moneda funcional). Los estados financieros están presentados en Lempiras (L), la cual es la moneda funcional y de presentación.

(m) Deterioro de activos financieros

Activos registrados al costo amortizado

El Fondo evalúa en cada fecha de balance, si existe evidencia objetiva que un activo o un grupo de activos financieros se ha deteriorado. Un activo o un grupo de activos financieros está deteriorado y las pérdidas por deterioro son incurridas si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un evento de pérdida) y ese evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros que pueden ser estimados razonablemente. La evidencia objetiva de que un activo o grupo de activos está deteriorado incluye información observable que llama la atención del Fondo con respecto a los eventos de pérdida siguientes:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado.
- Incumplimiento de las cláusulas contractuales, tales como impagos o moras en el pago de los intereses o el principal.
- El Fondo por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias.
- Es probable que el deudor entre en quiebra u otra forma de reorganización financiera.
- El desaparecimiento de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras; o
- La información observable indica que desde el reconocimiento inicial de un grupo de activos financieros existe una disminución medible en los flujos futuros estimados de efectivo; aunque, no pueda todavía identificar con activos financieros individuales del grupo, incluyendo entre tales datos:

  - Cambios adversos en el estado de los pagos de los deudores del Fondo; y

Grupo Financiero BAC Credomatic

- Condiciones económicas del mercado local que se correlacionan con impagos en los activos del Fondo.

Si el Fondo determina que no existe evidencia objetiva de deterioro para un activo financiero evaluado individualmente, ya sea significativa o no, incluye el activo en un grupo de activos financieros con características similares de riesgo de crédito y los evalúa colectivamente por deterioro.

(n) Contingentes

Activos Los activos contingentes han de ser objeto de evaluación de forma continua, con el fin de asegurar que su evolución se refleja apropiadamente en los estados financieros. En el caso de que la entrada de beneficios económicos al Fondo pase a ser prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento del ingreso y del activo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio haya tenido lugar. Si la entrada de beneficios económicos se ha convertido en probable, el Fondo informará en notas sobre el correspondiente activo contingente. Los pasivos contingentes pueden evolucionar de manera diferente a la inicialmente esperada; por tanto, serán objeto de evaluación continuamente, con el fin de determinar si se ha convertido en probable la eventualidad de salida de recursos, que incorporen beneficios económicos futuros. Si es probable para una partida tratada anteriormente como pasivo contingente, la salida de tales recursos económicos en el futuro, se reconocería la correspondiente provisión en los estados financieros del periodo en el que ha ocurrido el cambio en la probabilidad de ocurrencia (salvo en la extremadamente rara circunstancia de que no se pueda hacer una estimación fiable de tal ímporte).

Información financiera de los fondos administrados

Se incluyen los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, los cuales están bajo la administración de la Administradora y que se detallan como sigue:

Activo	NOTA		2022	2021
Disponibilidades	4.A	L	15,778	39,164
Inversiones financieras netas	4.B		7,665,316	7,219,748
Créditos netos	4.D		18,302	18,405
Cuentas por cobrar netas	4.C		6,641	7,635
Total activos		L	7,706,037	7,284,952
Activos contingentes				
Cuentas de orden		L	7,462,147	7,037,434
Pasivo				
Obligaciones por pagar	4.E	L	1,830	2,919
Otros pasivos	4.E		1,209	192
Total pasivo		L	3,039	3,111
Pasivos contingentes				
Patrimonio				
Fondo de aportaciones	4.F		7,702,998	7,281,841
Total patrimonio			7,702,998	7,281,841
Total pasivo + Patrimonio		L	7,706,037	7,284,952
Contra cuenta de cuentas de orden y control		L	7,462,147	7,037,434

De acuerdo a la ley del Régimen Opcional Complementario para la Administración de Fondos Privados de Pensiones, la Administradora está autorizada para administrar solo fondos de pensiones.

Grupo Financiero BAC Credomatic

BAC CREDOMATIC

Estado de los activos netos disponible para atender beneficios

			2022	2021
Activo				
Disponibilidades	4.A	L	15,778	39,164
Inversiones financieras netas	4.B		7,665,316	7,219,748
Créditos netos	4.D		18,302	18,405
Cuentas por cobrar netas	4.C		6,641	7,635
Total activos		L	7,706,037	7,284,952
Pasivo				
Obligaciones por pagar	4.E	L	1,830	2,919
Otros pasivos	4.E		1,209	192
Total pasivos		L	3,039	3,111
Activos netos disponibles para atender beneficios		L	7,702,998	7,281,841

Estado de cambios en el periodo de los activos netos

	Nota		2022	2021
Saldo inicial de los activos netos		L	**7,281,841**	**4,836,835**
Ingresos	4.F		**3,235,546**	**4,431,444**
1. Aportaciones			**2,687,084**	**3,965,073**
1.1 Aportaciones de los participantes			1,727,080	2,235,136
1.2 Aportaciones de los empleadores			960,004	1,729,937
4. Rendimientos de los activos			**483,178**	**423,355**
4.1 Intereses de instrumentos financieros	4.G		478,792	420,481
4.2 Intereses de créditos	4.H		1,901	1,377
4.3 Intereses de otros activos	4.G		2,485	1,497
9. Otros ingresos			**65,284**	**43,016**
9.1 Otros ingresos	4.F		65,284	43,016
Egresos			**2,814,391**	**1,986,439**
1. Comisiones pagadas a la AFP			**207,935**	187,280
1.1 Comisiones de planes de pensiones	4.F		207,935	187,280
2. Devolución de Aportaciones de Fondos Administrados			**2,538,743**	**1,782,013**
2.4 Cancelaciones de planes de pensiones	4.F		2,538,743	1,782,013
9. Otros egresos			**67,713**	**17,146**
9.1 Otros egresos	4.F	L	67,713	17,146
Activos netos para atender beneficios			**7,702,996**	**7,281,841**

Grupo Financiero BAC Credomatic

4) Información financiera de los fondos administrados

A.- Efectivo y equivalentes de efectivo:

El efectivo se detalla como sigue:

		31 de diciembre 2022	2021
Cuentas de ahorros: (1)			
Banco de América Central Honduras, S. A. (moneda nacional)	L	9,243	25,127
Banco Atlántida (moneda nacional)		2,511	8,251
Banco de América Central Honduras, S. A. (moneda extranjera)		4,024	5,786
	L	15,778	39,164

B.- Inversiones en certificados y bonos:

Las inversiones se detallan como sigue:

Certificados de depósito menores a 90 días se detalla como sigue:		31 de diciembre 2022	2021
Inversiones en certificados y bonos menores a 90 días		800,724	1,059,297
Banco de América Central Honduras, S. A.	L	442,909	158,970
Banco de América Central Honduras, S. A. (2)		2,311,767	2,101,974
Otros bancos comerciales locales (3)		3,392,963	3,092,107
Gobierno local (3)		196,327	196,398
Gobierno descentralizado		97,786	145,878
Gobiernos extranjeros		400,075	396,823
Instituciones del exterior		6,841,827	6,092,150
Total Inversiones a largo plazo		7,642,551	7,151,447

Los intereses a cobrar sobre certificados de depósito se detallan a continuación:

Moneda nacional		56,158	50,860
Moneda extranjera		18,886	17,441
Total interés por cobrar		75,044	68,301
Deterioro de las inversiones se detallan a continuación (4):			
(Deterioro acumulado sobre inversiones financieras)		(51,754)	-
(Deterioro acumulado sobre rendimientos por cobrar)		(525)	-
Inversiones netas	L	7,665,316	7,219,748

Al 31 de diciembre del año 2022, el movimiento de las inversiones financieras se detalla a continuación:

		31 de diciembre
Saldo inicial	**2022**	**2021**
Pérdidas por fluctuación	7,151,457	4,780,332
Adquisición de instrumentos financieros	23,300	(1,514,114)
Redenciones de instrumentos financieros	4,113,094	6,860,043
Amortizaciones tasa de interés efectiva	L (3,630,134)	(2,967,424)
Saldo final	(15,167)	(7,380)
	L **7,642,550**	**7,151,457**

Grupo Financiero BAC Credomatic

1 El efectivo en cuentas de ahorro está depositado en Banco de América Central Honduras, S. A., entidad relacionada, devengan una tasa de interés del 4.5% al 31 de diciembre de 2022 y 6% anual en moneda nacional en 2021, 2.5% en moneda extranjera.

El efectivo en cuentas de ahorro está depositado en Banco de Atlántida S. A., devengan una tasa de interés entre 0.10% y 3.48% al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

2 Al 31 de diciembre de 2022, los certificados de depósito son a plazo fijo, adquiridos en lempiras y dólares con el banco relacionado Banco de América Central Honduras, S.A. Estas inversiones devengan una tasa de interés anual del 5.5% y 6% (6% en 2021) en lempiras y de 3% y 3.50% (2.5% en 2021) en dólares y su vencimiento es a 90 días.

3 Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, se mantienen Inversiones de certificados de depósitos y bonos con otras instituciones, entre ellas: Gobierno local, extranjero, descentralizado, bancos locales y extranjeros e instituciones del exterior, estas inversiones devengan una tasa de interés anual entre el 3.25% y 10.45% en moneda nacional (4% hasta 10.45% 2021) y, en dólares americanos devengan tasas de interés anual desde el 0.50% hasta 9.20% (2% hasta 9,20% 2021), estás inversiones manejan plazos desde 1 año hasta 10 años.

4 Al 31 de diciembre de 2022 el deterioro de las inversiones en dólares L 52,278,857 ($2,125,347).

Tasa de rendimiento promedio ponderada para 2022 es 7.57% en lempiras y 4.54% en dólares (7.90% en lempiras y 4.73% en dólares para 2021).

C.- Cuentas por cobrar netas

Las cuentas a cobrar se detallan como sigue:

		31 de diciembre 2022	2021
Cuentas por cobrar a la Administradora	L	-	2,669
Cuentas por cobrar SEFIN		3,266	2,177
Otras cuentas por cobrar		3,375	2,788
Totales	**L**	**6,641**	**7,634**

D.- Créditos e intereses por cobrar netos

La cartera de créditos del Fondo clasificada por estado y tipo de préstamo, se integra de la siguiente manera:

Tipo de crédito / estado		31 de diciembre 2022	2021
Consumo	L	16,327	14,192
Otros créditos		2,058	4,326
Vigentes		**18,385**	**18,518**
Otros créditos		-	-
Refinanciados		-	-
Sub total		**18,385**	**18,518**
(+) Intereses por cobrar		91	70
(-) Deterioro acumulado sobre créditos		(174)	(182)
(-) Deterioro acumulado de rendimientos financieros por cobrar sobre créditos		(1)	(1)
Total cartera crediticia neta	**L**	**18,301**	**18,405**

Tasa de cobertura de cartera bruta es de 1.0% para 2022 y 2021. Tasa de rendimiento promedio ponderado 10 % para 2022 y 9.6% 2021.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la estructura por categorías de riesgo de la cartera crediticia de la forma siguiente:

Categoría de Riesgo		**Año 2022**	**%**	**Año 2021**	**%**
I Créditos buenos	L	118,385	100.00%	18,241	98.51%
II Créditos especialmente mencionados				276	1.49%
III Créditos bajo norma				-	
Totales	**L**	**18,385**		**18,517**	

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, el índice de morosidad es el siguiente:

Indicador	**2022**	**2021**
índice de Morosidad	**0%**	**0%**

El movimiento del deterioro sobre los créditos e intereses por cobrar se detalla como sigue:

Concepto		**2022**	**2021**
Saldo al principio del año	**L**	**(183)**	**(288)**
Estimación de año		9	-
Traslado a otros ingresos		-	105
Saldo al final de año	**L**	**(174)**	**(183)**

Grupo Financiero BAC Credomatic

La cartera crediticia por créditos de consumo por categorías de riesgo y la estimación por deterioro por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 respectivamente, se muestran en los cuadros siguientes:

2022

Categoría de Riesgo	Créditos	Días de mora	% de deterioro	No. de operaciones		Saldo de capital	Saldo de Intereses por cobrar	Importe de estimación por deterioro
I	Buenos	Hasta 30 días	1%	61	L	18,385	91	174
II	Especialmente Mencionados	De 31 a 60 días	5%	1		-	-	-
					L	18,385	91	174

2021

Categoría de Riesgo	Créditos	Días de mora	% de deterioro	No. de operaciones		Saldo de capital	Saldo de Intereses por cobrar	Importe de estimación por deterioro
I	Buenos	Hasta 30 días	1%	61	L	18,241	64	172
II	Especialmente Mencionados	De 31 a 60 días	5%	1		276	6	11
					L	18,517	70	183

E.- Cuentas a pagar:

Las cuentas a pagar se detallan como sigue:

		31 de diciembre 2022	2021
Comisiones a pagar por saldos administrados	L	1,667	2,603
Retiros por pagar		162	314
Primas de seguros		1	2
Otros pasivos		1,209	192
Total cuentas a pagar	**L**	3,039	3,111

F.- Aportes de los afiliados:

Al 31 de diciembre de 2022, el movimiento de los aportes a los fondos administrados por la Compañía se detalla como sigue:

Concepto		31 de diciembre 2022	2021
Saldo inicial de los activos netos	**L**	**7,281,841**	**4,836,835**
Ingresos		**3,235,546**	**4,431,444**
Aportaciones		**2,687,084**	**3,965,073**
Aportaciones de los participantes		1,727,080	2,235,136
Aportaciones de los empleadores		960,004	1,729,937
Rendimientos de los activos		**483,178**	**423,355**
Intereses de instrumentos financieros		478,792	420,482
Intereses de créditos		1,901	1,377
Intereses de otros activos		2,485	1,497
Otros ingresos		**65,284**	**43,016**
Otros ingresos		65,284	43,016
Egresos		**2,814,391**	**1,986,439**
Comisiones pagadas a la AFP		**207,935**	**187,279,831**
Comisiones de planes de pensiones		207,935	187,280
Devolución de Aportaciones de Fondos Administrados		**2,538,743**	**1,782,013**
Cancelaciones de planes de pensiones		2,538,743	1,782,013
Otros egresos		**67,713**	**17,146**
Otros egresos		67,713	17,146
Activos netos para atender beneficios	**L**	**7,702,996**	**7,281,841**

Los aportes del año incluyen los intereses devengados por los fondos durante el año, los cuales se capitalizan automáticamente como parte de los aportes recibidos de los afiliados.

Grupo Financiero BAC Credomatic

BAC CREDOMATIC

G.- Rendimientos Financieros

Los rendimientos financieros se detallan como sigue:

Cuenta		Saldo al 31 de diciembre 2022	2021
Rendimientos por disponibilidades	L	2,485	1,497
Rendimientos por inversiones medidas al costo amortizado		478,792	420,482
Totales	L	**481,277**	**421,979**

H.- Rendimientos por créditos

Los rendimientos por créditos se detallan como sigue:

Cuenta		Saldo al 31 de diciembre 2022	2021
Intereses sobre créditos de consumo	L	1,901	1,377

I.- Valor cuota

El valor cuota y el rendimiento anualizado generado al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se muestra a continuación:

Valor cuota fondo lempiras

Concepto	Saldo al 31 de diciembre 2022	2021
Aportaciones de Fondos de Pensiones	1,815.5710215880	1,685.417918091
Rendimiento anualizado	7,46%	8.08%

Valor cuota fondo dólares

Concepto	Saldo al 31 de diciembre 2022	2021
Aportaciones de Fondos de Pensiones	13.185900950	12.881166383
Rendimiento anualizado	3,84%	4.45%

J.- Contingente

Los contingentes se detallan como sigue:

Responsabilidades Diversas:	Saldo al 31 de diciembre 2022	2021
Activos contingentes	52,279	-
Pasivos contingentes	(52,279)	-

En base a la resolución SPV N°016-06-01-2023 donde la Comisión Nacional de Bancos y Seguros notifica sobre la revisión especial de inversiones en bonos, en la cual se impactó el rendimiento de los afiliados en dólares, la administradora deberá reconocer las perdidas por deterioro relacionadas a los Fondos de Pensiones que administra. Por lo cual la administradora hará uso de los recursos legales correspondientes.

Principales riesgos a los que está expuesto el Fondo

Riesgo de liquidez: Es el riesgo de que el Fondo encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

La siguiente tabla provee un análisis de los activos y pasivos financieros de acuerdo con los vencimientos, basados en los períodos remanentes de pago.

Al 31 de diciembre de 2022

		Menos de un mes	Entre uno y tres meses	Entre tres y seis meses	Entre seis meses y un año	Más de un año
Activos financieros:						
Efectivo y equivalente de efectivo	L	15,778	-	-	-	-
Inversiones Financieras netas		290,275	1,055,945	653,839	949,044	4,716,213
Créditos Netos		351	555	851	1,608	14,937
Cuentas a cobrar		3,375	-	-	1,089	2,177
	L	309,779	1,056,500	654,690	951,741	4,733,327
Pasivos financieros:						
Cuentas a pagar	L	1,830	-	-	-	-
Otros Pasivos		892	-	-	318	-
	L	2,722	-	-	318	-

Grupo Financiero BAC Credomatic

BAC CREDOMATIC

Al 31 de diciembre de 2021

		Menos de un mes	Entre uno y tres meses	Entre tres y seis meses	Entre seis meses y un año	Más de un año
Activos financieros:						
Efectivo y equivalente de efectivo	L	39,164	-	-	-	-
Inversiones Financieras netas		227,849	1,100,816	257,093	1,024,274	4,609,715
Créditos Netos		342	956	795	1,795	14,517
Cuentas a cobrar		5,435	23	-	1,089	1,089
	L	272,789	1,101,795	257,888	1,027,158	4,625,321
Pasivos financieros:						
Cuentas a pagar	L	2,603	-	-	-	-
Otros Pasivos		361	110	36	-	-
	L	2,964	110	36	-	-

Riesgo de tasa de interés

Es el riesgo a que está expuesto el Fondo por fluctuaciones en el valor de los activos y pasivos financieros ocasionados por cambios en las tasas de interés.

Sustancialmente, todos los activos financieros del Fondo generan intereses. Los intereses que generan los activos financieros del Fondo están basados en tasas que han sido establecidas de acuerdo con las tasas de mercado. La estructura de vencimiento de los activos y pasivos financieros del Fondo se encuentran revelados en los cuadros anteriores.

Riesgo operacional

Es el riesgo de pérdida directa o indirecta resultante de procesos, personas y sistemas internos inadecuados o fallidos o de hechos externos.

El Fondo ha establecido una estructura de control y procedimientos contables para disminuir el impacto de este riesgo, que incluye niveles de aprobación para transacciones significativas, segregación de funciones y un sistema de reporte financiero y monitoreo de los resultados, los controles sobre los sistemas de procesamiento electrónico de datos incluyen controles de acceso y pruebas antes y después de su implementación, el proceso de contratación de personal es formal y se han diseñado perfiles de puestos para contratar personal con el nivel académico requerido para cada posición, los puestos clave están a cargo de personal con capacidad, conocimiento y experiencia adecuados para el desenvolvimiento del puesto.

Riesgo de lavado de activos

Consiste en el riesgo de que los servicios y productos del Fondo puedan ser utilizados para la legitimación de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce. Esto podría tener implicaciones legales o sanciones por incumplimiento del reglamento vigente para la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos, además del deterioro que podría ocasionar a la imagen del Fondo.

El Fondo en apego a lo establecido en el Artículo No.6 del Reglamento de la Ley Especial contra el Lavado de Activos, ha designado un Oficial de Cumplimiento y un Comité de Cumplimiento para recomendar las medidas a la prevención y detección de lavado de activos, dentro de estas medidas implementadas se encuentran los procedimientos relativos al conocimiento del cliente, entrenamiento del personal, reporte de transacciones, etc.

Riesgo estratégico

Es la probabilidad de pérdida como consecuencia de la imposibilidad de implementar apropiadamente los planes de negocio, las estrategias, las decisiones de mercado, las asignaciones de recursos y su incapacidad para adaptarse a los cambios en el entorno de los negocios. Así mismo, abarca el riesgo que emerge de la pérdida de participación en el mercado y/o disminución en los ingresos que pueden afectar la situación financiera del Fondo.

Riesgo reputacional y sustentable

Es la posibilidad de que se produzca una pérdida debido a la formación de una opinión pública negativa sobre los servicios prestados por el Fondo (fundada o infundada), que fomente la creación de mala imagen o posicionamiento negativo ante los afiliados, que con lleve a una disminución del volumen de afiliados, a la caída de ingresos y fondos administrados. Una mala gestión de los demás riesgos inherentes a la Administración incide en el riesgo reputacional.

Riesgo tecnológico

Es la posibilidad de que existan inconvenientes relacionados con el acceso o uso de la tecnología y cuya aparición no se puede determinar con anterioridad.

Grupo Financiero BAC Credomatic

Como parte de los riesgos inherentes al Riesgo Tecnológico, se encuentra el Riesgo de la Información. El Riesgo de Información (IR) es el que ocurre si la información confidencial del Fondo, donde quiera que se encuentre y en cualquier formato en que se guarde, es robada o manipulada sin autorización.

La Información del Fondo en cualquier medio, está sujeta a una obligación estatutaria, ley común, contractual o a cualquier nivel de secretividad, incluyendo las Normas del Fondo.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, tasas de interés, cambios de moneda extranjera, afecten los ingresos o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

El riesgo de mercado incluye el análisis de los componentes que se citan a continuación:

- **Riesgo de precio**

  Se define como el riesgo de pérdida que se origina de cambios adversos en los precios de mercado, incluyendo tasas de interés, etc; así como los movimientos en los precios de las inversiones.

- **Riesgo de moneda o de tipo de cambio**

  El Fondo está expuesto a efectos en las tasas de cambio en moneda extranjera sobre su posición y flujos de efectivo. La administración limita el nivel de exposición y monitorea diariamente su situación.

Riesgo legal y regulatorio

Es el riesgo de que los contratos estén documentados incorrectamente o no sean exigibles legalmente en la jurisdicción en la cual los contratos han de ser exigidos o donde las contrapartes operan. Esto puede incluir el riesgo que los activos pierdan valor o que los pasivos se incrementen debido a asesoría legal o documentación inadecuada o incorrecta y revelación de información sobre el grado de exposición al riesgo, políticas para su manejo y el monitoreo efectuado.
Adicionalmente, las leyes existentes, pueden fallar al resolver asuntos legales que involucran al Fondo; una demanda que involucra a la Administradora puede tener implicaciones al mismo y al resto del sistema previsional privado; y las leyes que afectan a los Fondos pueden cambiar. Los Fondos son susceptibles, particularmente a los riesgos legales cuando formalizan nuevas clases de transacciones y cuando el derecho legal de una contraparte para formalizar una transacción no está establecido.

El riesgo regulatorio es el riesgo de pérdida que se origina de incumplimientos a los requerimientos regulatorios o legales en la jurisdicción en la cual el Fondo opera, también incluye cualquier pérdida que podría originarse de cambios en los requerimientos regulatorios.

El Fondo monitorea el riesgo de legal mediante el Comité de Riesgo Integral, Comité de Riesgo Operativo, Comité de Cumplimiento y Comité de Auditoria, en donde se resumen los litigios relevantes por cuantía o que involucran riesgo Reputacional, así como los niveles de tolerancia en cada uno de los riesgos asociados al Riesgo Legal.

Riesgo país

El riesgo país deriva de la exposición del Fondo por factores externos de la jurisdicción donde se opera que incluye elementos políticos, sociales, legales, macro económicos, entre otros; y, se refiere básicamente al riesgo promedio de las inversiones realizadas en el país, a fin de mitigar dicho riesgo, el Fondo realiza a través de las áreas de riesgos de la Administradora, las acciones de identificación, medición y mitigación ante los cambios en las regulaciones y el monitoreo y exposiciones de los principales indicadores macroeconómicos del país, con el propósito de que la Administración pueda identificar en forma oportuna los cambios en la situación social, económica, financiera y política del país y los demás riesgos emergentes.

La administración monitorea y da seguimiento a las calificaciones de riesgo país que proporciona anualmente Standar & Poors y Moodys.

Riesgo de crédito

El riesgo crediticio, es el riesgo que conlleva que una de las partes de un instrumento financiero incumpla sus obligaciones y ocasione que la otra parte incurra en pérdidas financieras. Los activos que potencialmente exponen al Fondo a concentraciones de riesgo de crédito, consisten principalmente en los depósitos en bancos nacionales, las inversiones, los préstamos a cobrar e intereses a cobrar.

Los depósitos en Bancos están colocados en el sistema financiero nacional y las inversiones en bonos están colocados en el Banco Central de Honduras, Bancos locales e instituciones del exterior.

El riesgo de crédito incluye el riesgo de concentración, entendida como la posibilidad de que se produzcan pérdidas significativas que puedan amenazar la viabilidad futura de una institución, como consecuencia de la concentración de este riesgo en un grupo reducido de deudores, en un conjunto de deudores de comportamiento similar, o en activos financieros especialmente correlacionados.

Grupo Financiero BAC Credomatic

La magnitud y la concentración de la exposición del Fondo al riesgo crediticio puede ser obtenida del estado de situación financiera, que describe el tamaño y la composición de los activos financieros del Fondo por tipo de inversión.
El Fondo tiene un comité de créditos, el cual se encarga de establecer y vigilar el cumplimiento de las políticas de crédito, las cuales establecen límites orientados a administrar en forma eficiente el riesgo de crédito, adicionalmente el Fondo está regulado y supervisado por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras.

Manejo de inversiones

Para el manejo de las inversiones se cuenta con lo establecido en el Reglamento de Inversiones (RESOLUCIÓN GES No.700/03-09-2019), el fondo realiza un monitoreo constante de los límites de concentración sobre las inversiones, a través del Comité Técnico de Inversiones y Comité de Riesgos, quienes verifican dichas concentraciones en sector, instrumento y emisor, procurando la diversificación de las inversiones del fondo con los recursos económicos que capta del público, según lo aplicable en los artículos 28, 29 y 30 de dicho Reglamento.

(40) Diferencias con Normas Internacionales de Información Financiera

Las principales diferencias entre las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad utilizadas por el Grupo (nota 2) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de acuerdo con lo establecido por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras (CNBS) se detallan como sigue:

Reconocimiento de ingresos y gastos sobre préstamos

El Grupo reconoce como ingresos las comisiones sobre préstamos y servicios financieros proporcionados a los clientes cuando los cobra. También reconoce como gastos, los costos para el otorgamiento de los préstamos en el momento en que se incurre en ellos, sin embargo las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que tales ingresos y gastos sean diferidos durante la vigencia del instrumento financiero.

Activos eventuales

El Grupo registra los activos eventuales de acuerdo a los requerimientos del ente regulador, descritos en el inciso e de la nota 3, las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los mismos sean registrados a su valor recuperable.

A partir de marzo del año 2012, la Comisión normó que la utilidad obtenida en la venta de activos eventuales, cuando la misma se hiciera totalmente al crédito, se tiene que diferir en la medida en que se recupera el préstamo. La utilidad diferida se registra como patrimonio restringido. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que el ingreso se reconozca al momento de la venta.

Valor razonable de las inversiones

El Grupo no ha registrado la provisión para inversiones, de acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No.39, relacionada con el deterioro de los activos.

Provisión para préstamos e intereses de dudosa recuperación

La provisión para préstamos dudosos es determinada de acuerdo a las disposiciones de clasificación de cartera de la Comisión, la que revisa y aprueba periódicamente los criterios utilizados, así como el nivel de reservas requerido (nota 3). Conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera, las reservas para los activos deteriorados significativos se determinan cuantificando la diferencia entre el saldo en libros de estos activos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa efectiva de interés original de los créditos. En cuanto a los préstamos por montos menores y con características homogéneas, la determinación de la provisión para préstamos dudosos se realiza en base al comportamiento histórico de las pérdidas y del portafolio. Además, los ajustes que resultan de las revisiones de los criterios de clasificación, efectuada por la Comisión, normalmente se registran en el período en que se emiten los informes definitivos de la revisión. De acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera los ajustes deben registrarse en el período a que corresponden la evaluación de deterioro.

Importe depreciable de los activos fijos

El Grupo determina el importe depreciable de sus activos fijos después de deducir el 1% de su costo como valor residual de acuerdo con la norma local. Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que el importe depreciable de un activo se determina después de deducir su valor residual pero establece que este valor residual es el importe estimado que el Grupo podría obtener actualmente por desapropiarse del activo, después de deducir los costos estimados por tal desapropiación, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Remuneraciones a la gerencia

El Grupo no divulga el monto de las remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, lo cual es requerido de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad No.24.

Grupo Financiero BAC Credomatic

Valor razonable de activos y pasivos monetarios

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren que se divulgue en los estados financieros el valor razonable de los activos y pasivos monetarios. El Grupo no revela esta información en los estados financieros.

Impuesto sobre la renta diferido

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren el cálculo del impuesto sobre la renta diferido, sin embargo para efectos de regulación local, el Grupo no ha registrado este impuesto, debido a que considera que no existen diferencias temporales materiales entre la base de cálculo del impuesto para propósitos fiscales y financieros.

Deterioro de activos

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren que la administración del Grupo determine el valor recuperable de los activos sujetos a deterioro y el efecto sea reconocido en el estado de resultado integral por los gastos originados por ese deterioro.

Revelaciones

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los estados financieros, especialmente en lo que corresponde a los estados financieros (e.g. políticas de manejo de riesgo, valor razonable de los instrumentos financieros, exposición a varias modalidades de riesgo, crédito). Las revelaciones insuficientes limitan la capacidad de los inversionistas y otros usuarios de los estados financieros a interpretar de manera razonable los estados financieros y, a tomar decisiones adecuadamente informados.

Cambios en políticas contables y corrección de errores

El Grupo registra como ingresos o como gastos de años anteriores transacciones que corresponden al período anterior, el manual contable para los Bancos, establece una cuenta en la que se contabilizarán ingresos o gastos de años anteriores. Las Normas Internacionales de Información Financiera contemplan siempre que sea practicable que el Grupo corregirá los errores materiales de períodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlos descubierto:

- Reexpresando la información comparativa para el período o períodos anteriores en los que se originó el error, o
- Si el error ocurrió con anterioridad al período más antiguo para el que se presenta información reexpresando los saldos iniciales de activos pasivos y patrimonio para dicho período.

Garantías otorgadas

El Grupo actualmente no valora dentro del estado de situación financiera, las garantías otorgadas, en general, las garantías son otorgadas por un plazo de 1 mes a 2 años y medio y las cartas de crédito y aceptaciones bancarias por plazos de 1 mes a 6 años. Las Normas Internacionales de Información Financiera contemplan:

- Las garantías otorgadas se valoran inicialmente a su valor razonable.
- Generalmente el valor razonable al inicio se considera que es igual al valor de la comisión cobrada por otorgar la garantía
- La estimación del monto a pagar según se explican en el IAS37.
- El importe reconocido inicialmente menos cuando proceda, su amortización acumulada.

Intereses devengados

El Grupo registra los intereses a medida que se devengan, aplicando el método lineal de devengo y el reconocimiento de los mismos es suspendido a los 90 días de no pago. Las Normas Internacionales de Información Financiera contemplan:

- El criterio de la tasa de interés efectiva requiere que los intereses tanto ganados como pagados, sean reconocidos por el método exponencial del devengado.

Políticas de gestión de riesgos

El Grupo debe de proporcionar información en las notas a los estados financieros sobre la naturaleza y extensión de los riesgos que surgen de sus instrumentos financieros, incluyendo información sobre los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, entre ellos, riesgo de concentración, riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

Análisis de sensibilidad al riesgo de mercado

El Grupo debe revelar según lo requiere la NIIF 7, un análisis de sensibilidad para cada tipo de riesgo de mercado a los cuales el Grupo está expuesto a la fecha de los estados financieros, mostrando como la utilidad o pérdida neta del período podría haber sido afectada por cambios en las variables relevantes del riesgo que fueran razonablemente posibles.

Pasivo laboral – beneficios a empleados

El Grupo registra una provisión para el pago de prestaciones laborales por despido, muerte o renuncia voluntaria utilizando los porcentajes establecidos por la CNBS (nota 31, pasivo laboral total). Según circular No.056/2009 que establece el registro de una reserva incremental para cubrir el pasivo laboral. Adicionalmente el Grupo carga a gastos los

Grupo Financiero BAC Credomatic

desembolsos para el pago de prestaciones sociales (nota 31, provisión corriente para prestaciones sociales). Las NIIF indican como contabilizar y medir los planes de beneficios definidos y beneficios por terminación. El cambio más importante se refiere a la contabilización de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y los activos del plan. Las enmiendas requieren el reconocimiento de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y en el valor razonable de los activos del plan cuando se ocurran, y por lo tanto eliminar el "enfoque del corredor" permitido por la versión previa de la NIC 19 y acelerar el reconocimiento de los costos de servicios pasados. Las modificaciones requieren que todas las ganancias y pérdidas actuariales sean reconocidas inmediatamente a través de otro resultado integral para que el activo o pasivo neto reconocido en el estado de posición financiera refleje el valor total del déficit o superávit del plan. Por otra parte, el costo de los intereses y el rendimiento esperado de los activos utilizados en la versión anterior de la NIC 19 se sustituyen con un monto de "intereses neto", que se calcula aplicando la tasa de descuento a los beneficios definidos pasivos o activos netos. Las modificaciones de la NIC 19 requieren la aplicación retroactiva.

Arrendamientos

Las actuales normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión requieren que la Compañía como arrendatario, reconozca como gasto los pagos totales realizados bajo arrendamientos operativos. La NIIF 16 Arrendamientos entró en vigencia el 1 de enero de 2019. Esta norma introduce un modelo de arrendamiento contable único para los arrendatarios, y por el cual estos últimos deberán reconocer un activo por derecho de uso que represente su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de hacer pagos por arrendamiento, por lo cual, la naturaleza de los gastos relacionados con esos arrendamientos ahora cambia, debido a que NIIF 16 requiere que el Grupo reconozca un gasto por depreciación por activos por derecho de uso y gasto por interés sobre pasivos en arrendamiento. Existen exenciones de reconocimiento para los arrendamientos de corto plazo y los arrendamientos de partidas de bajo valor. La contabilidad del arrendador permanece similar a la norma de la norma NIC17, es decir, los arrendadores continúan clasificando los arrendamientos como financieros u operativos.

Ley Sobre Normas de Contabilidad y de Auditoría

Con el Decreto No 189-2004 del 16 de febrero de 2004 (reformado mediante decreto No.186-2007) del Congreso Nacional de la República de Honduras, se emitió la Ley Sobre Normas de Contabilidad y de Auditoría, la que tiene por objeto establecer el marco regulatorio necesario para la adopción e implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's), La Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoría, es un ente de carácter técnico especializado, creado según decreto No. 189-2004. La Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoría según resolución No. 001/2010, publicada en el diario oficial La Gaceta No. 32317 del 16 de septiembre de 2010, acordó que las compañías e instituciones de interés público que estén bajo la supervisión de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) aplicaran las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF completas), según lo establezca dicho ente regulador. Al respecto, la CNBS emitió la resolución SB No.1404/30-07-2013 y sus reformas mediante la resolución SB No.2496/16-12-2013, para establecer que las Instituciones del sistema financiero implementarán las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF en forma parcial combinadas con Normas Prudenciales, en el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, siendo el año de transición para la adopción por primera vez en forma parcial de las NIIF´s el periodo del 1 de enero de 2015.

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros según Circular No.253/2013 y resolución, SB No.2496/16-12-2013, amplió plazo para que las instituciones del sistema financiero implementen las NIIF´s, en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, estableciéndose como año de transición para la adopción en forma parcial por primera vez de las NIIF´s el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015. Además, la Comisión mediante resolución SB No.873/25-06-2015 aprobó parcialmente el marco contable basado en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), combinadas con las Normas Prudenciales emitidas por la Comisión, aplicables a las Instituciones Bancarias, con la emisión del balance inicial al 1 de enero de 2016 de forma extra contable, inicia el año de transacción para la adopción en forma parcial por primera vez de las NIIF.

Para que los estados financieros estén elaborados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) deben cumplir con todas las normas e interpretaciones relacionadas.

(41) COVID – 19 y tormenta tropical Eta e Iota

Medidas Regulatorias Excepcionales que coadyuven a la Rehabilitación y Reactivación de la Economía Nacional por los efectos ocasionados por la Emergencia Sanitaria por COVID-19 y las Tormentas Tropicales ETA e IOTA

El Coronavirus (COVID-19) se extendió por todo el mundo desde principios del 2020, generando el cierre de cadenas de producción y suministro e interrumpiendo el comercio internacional, lo cual provocó una desaceleración económica global que fue extendida a lo largo de dicho año y parte del 2021. Las medidas biosanitarias que se adoptaron a nivel mundial continuaron aplicándose en forma permanente en el

Grupo Financiero BAC Credomatic

banco siguiendo las medidas indicadas por el gobierno, así como los lineamientos regionales del Grupo Financiero que representamos.

Durante el 2021 tuvimos la activación permanente del Comité de Crisis para revisar, analizar y gestionar acciones conducentes a mitigar los riesgos de contagio y contribuir con la apertura gradual de la economía. Generamos campañas de concientización hacia los colaboradores y transportación de estos, dotación o dispensación de implementos biosanitarios, programas de vacunación, modalidad de teletrabajo, establecimiento de protocolos para la atención de clientes y seguimiento de casos de colaboradores que resultaron positivos de Covid.

Las medidas tempranas y oportunas que adoptó el banco contribuyeron para que los contagios fueran mínimos; asimismo, se les dio seguimiento estricto a los acontecimientos cíclicos para que dichos contagios no aumentaran o que los mismos estuvieran controlados desde el seguimiento personal de casos positivos. Esta situación ha sido monitoreada a diario por la administración del Banco para evaluar los efectos adversos que pudiesen generarse en los resultados de las operaciones, la situación financiera y la liquidez del Banco, y tomar todas las medidas oportunas que permitan minimizar los impactos negativos que puedan derivarse de esta situación durante el ejercicio 2021.

Al 31 de diciembre de 2021, y producto de nuestra capacidad para reinventarnos (resilientes) y anticiparnos a hechos relevantes que suscitaron durante dicho año, nuestros resultados financieros y operativos fueron mejor que el año 2020 e inclusive que el 2019, superando los retos de la Pandemia y los desastres naturales ETA e IOTA. El Banco cumplió adecuadamente el pago de principal e intereses de sus obligaciones financieras y se limitó a adoptar las medidas de alivio que en materia de constitución de reservas aprobó el ente regulador local (CNBS).

Al 31 de diciembre de 2021, se continúan evaluando los efectos de la Pandemia Covid y desastres naturales ETA e IOTA; estos han generado variaciones en los estados financieros y las operaciones del Banco y sobre los cuales durante el período posterior a la fecha de estos estados financieros y hasta la fecha de emisión de los mismos, continúan siendo monitoreados por la administración para atender sus efectos en las operaciones del Banco y en las de sus clientes.

Efectos de la pandemia del COVID-19

Año 2022

Banca de empresas		**Cartera**	**%**
Con alivio:	**L**	**9,223,793**	25.3%
Con diferimiento cuotas		1,941,239	5.3%
Readecuado		6,110,906	16.8%
Refinanciado		1,171,647	3.2%
Sin Alivio:		27,303,592	74.7%
Total	**L**	**36,527,384**	**100.0%**

Banca de personas			
Con alivio:		**Total**	
Con diferimiento cuotas	L	-	-
Readecuado		5,140,940	95.3%
Refinanciado		250,898	4.7%
Total	**L**	**5,391,838**	**100.0%**

Año 2021

Banca de empresas		**Cartera**	**%**
Con alivio:	**L**	**13,227,068**	42.3%
Con diferimiento cuotas		2,956,257	9.4%
Readecuado		8,386,804	26.8%
Refinanciado		1,884,006	6.0%
Sin alivio:		18,072,847	57.8%
Total	**L**	**31,299,914**	**100.0%**

Banca de personas			
Con Alivio:		**Total**	
Con Diferimiento Cuotas	L	-	-
Readecuado		7,341,282	96.0%
Refinanciado		305,988	4.0%
Total	**L**	7,647,270	**100%**

Grupo Financiero BAC Credomatic

Por los fenómenos tropicales ETA e IOTA

Cartera empresas afectada (ETA E IOTA) por sector económico

Año 2022

	%	Cartera
Industria alimentaria	73.7%	525,187
Agropecuario	19.1%	135,881
Comercio	0.8%	5,903
Transporte	1.5%	10,522
Servicios	1.3%	9,012
Hoteles y restaurantes	0.6%	4,624
Industria general	3.1%	21,933
Total	**100.0%**	**713,062**

Año 2021

	%	Cartera
Industria alimentaria	71.0%	557,504
Agropecuario	17.8%	140,188
Comercio	6.1%	47,672
Transporte	1.5%	11,329
Servicios	1.1%	9,032
Hoteles y restaurantes	0.9%	7,024
Industria general	1.6%	12,834
Total	**100.0%**	**785,583**

(42) Unidad monetaria

La unidad monetaria de la República de Honduras es el lempira (L) y el tipo de cambio en relación con el dólar de los Estados Unidos de América (US$) es regulado por el Banco Central de Honduras (BCH). Mediante Acuerdo No.06/2021 emitido por el Directorio del BCH el 3 de junio de 2021, fue aprobado el Reglamento para la Negociación en el Mercado Organizado de Divisas, reformado por Acuerdo No.16/2021.- del 9 de diciembre de 2021. El Reglamento se aplicará a las operaciones de compra y venta de divisas que realice el Banco Central de Honduras y sus agentes cambiarios, así como las que efectúe el sector público. Sólo el BCH y las instituciones que su Directorio autorice para actuar como agentes cambiarios podrán negociar divisas. Toda persona natural o jurídica que no sea agente cambiario podrá mantener activos en divisas, pero al momento de negociarlos únicamente podrá hacerlo con el BCH o con los agentes cambiarios. Entre otras disposiciones, el Reglamento también establece la metodología que aplicará el BCH para determinar el tipo de cambio de referencia que publicará diariamente.

Las tasas de cambio de compra y de venta de divisas, publicadas por el Banco Central de Honduras, a la fecha de emisión de los estados financieros y al 31 de diciembre de 2022 y 2021, fueron como sigue:

Fecha	Tasa de cambio de compra (lempiras por US$1)	Tasa de cambio de venta (lempiras por US$1)
17 de febrero de 2023	24.5527	24.6755
31 de diciembre de 2022	24.5978	24.7208
31 de diciembre de 2021	24.3454	24.5158

Banco de América Central Honduras, S.A.

BAC CREDOMATIC

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL HONDURAS, S. A.

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera
Estado de Resultado Integral
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estado de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros

KPMG

KPMG, S. DE R. L.
Col. Palmira, 2da. calle, 2da. Ave., No. 417
Apartado 3398
Tegucigalpa, Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2238-2907, 2238-5605
(504) 2238-2106
Email: HN-FMkpmgtgu@kpmg.com

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y Asamblea de Accionistas de
Banco de América Central Honduras, S. A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Banco de América Central Honduras, S. A. ("el Banco"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ario terminado en esa fecha y notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Banco de América Central Honduras, S.A., al 31 de diciembre de 2022 y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la Republica de Honduras (la Comisión), descritas en la nota 2 a los estados financieros.

Base para opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de los auditores en la auditoria de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes del Banco, de conformidad con El Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia) (Código de Ética del IESBA) junta con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros en la Republica de Honduras, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con estos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Asunto clave de la auditoría

El asunto clave de la auditoria es aquel asunto que, según nuestro juicio profesional, ha sido lo más significativo en nuestra auditoría en los estados financieros del periodo corriente. Este asunto ha sido identificado en el contexto de nuestra auditoria de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión por separado sobre dicho asunto.

Estimación por deterioro para préstamos e intereses
Véanse las notas 3 (g), 5 y 8 a los estados financieros

Asunto clave de la auditoría

La estimación por deterioro para préstamos e intereses es considerada el asunto más significativo ya que requiere de la gerencia del Banco la aplicación de juicios y el uso de supuestos subjetivos incluyendo el impacto de la pandemia Covid-19 de acuerdo con los criterios de evaluación y clasificación para los préstamos y los porcentajes mínimos de provisión requeridos por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la Republica de Honduras (CNBS) para cada categoría según resolución GES No.209/08-05-2020. La cartera de préstamos bruta más intereses a cobrar representan el 64% del total de activos del Banco. La estimación por deterioro para préstamos e intereses comprende las reservas para préstamos individualmente evaluados (grandes deudores comerciales) y prestamos colectivamente evaluados (pequeños deudores comerciales, vivienda y consumo).

Según la normativa, la estimación por deterioro para préstamos e intereses se determina mediante la aplicación de porcentajes preestablecidos a cada deudor según su calificación crediticia, la cual considera para los grandes

Banco de América Central Honduras, S.A.

KPMG, S. DE R. L.
Col. Palmira, 2da. calle, 2da. Ave., No. 417
Apartado 3398
Tegucigalpa, Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2238-2907, 2238-5605
(504) 2238-2106
Email: HN-FMkpmgtgu@kpmg.com

deudores comerciales los dias de mora de los créditos, la capacidad de pago del deudor, su comportamiento de pago histórico y su entorno económico y para los deudores no comprendidos en la clasificación de grandes deudores Comerciales, es decir consumo, vivienda y pequeños deudores comerciales, la calificación crediticia se basa en la morosidad. Los elementos a considerar como base de cálculo para constituir la provisión son; el saldo del crédito, de cada deudor, los intereses corrientes y las operaciones contingentes, neto de las garantías elegibles como mitigadores de riesgo, conforme los porcentajes de mitigación establecidos en la normativa indicada.

Como el asunto fue atendido en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:

- Efectuamos pruebas sobre el diseño y la eficacia de los controles que utiliza la administración del Banco para el cálculo de la morosidad de la cartera de créditos,

- Efectuamos pruebas de detalle sobre una muestra de préstamos de grandes deudores comerciales para verificar que la calificación crediticia asignada por el Banco es razonable según los criterios de la normativa, para lo cual examinamos los expedientes de crédito de dichos clientes y otra información con el objetivo de confirmar los acuerdos contractuales de pago y si la administración cumplió con la obtención de la información mínima requerida, los análisis requeridos por la normativa de la capacidad de pago del deudor, la mora, su comportamiento de pago histórico y su entorno económico, así como con la valorización de las garantías que pueden ser utilizadas como mitigadores del riesgo de crédito. Este procedimiento incluyo la revisión del avaluó efectuado por expertos externos para la valorización de las garantías.

- Efectuamos nuestras pruebas sobre la integridad y exactitud de los datos de la cartera de préstamos y probamos los días de morosidad, incluyendo de la cartera de préstamos de pequeños deudores comerciales vivienda y consumo para verificar la categoría asignada a estos deudores.

- Finalmente, con base a los resultados de nuestras pruebas y considerando los elementos y porcentajes de provisión mínima requerida por la CNBS en la normativa vigente recalculamos la provisión mínima y verificamos que esté cubierta por el saldo del libro mayor de la estimación por deterioro para préstamos e intereses.

Responsabilidades de la Administración y de las responsables de/ Gobierno Corporativo de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas par la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la Republica de Honduras, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa que proceder a hacerlo.

Los responsables del gobierno corporativo del Banco son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

Responsabilidades de los auditores en la auditoria de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoria que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoria de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoria. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoria para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoria suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

Banco de América Central Honduras, S.A.

BAC CREDOMATIC

KPMG

KPMG, S. DE R. L.
Col. Palmira, 2da. calle, 2da. Ave., No. 417
Apartado 3398
Tegucigalpa, Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2238-2907, 2238-5605
(504) 2238-2106
Email: HN-FMkpmgtgu@kpmg.com

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoria con el fin de diseñar procedimientos de auditoria que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoria obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión calificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoria obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Banco deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno corporativo del Banco en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoria planificada y los hallazgos significativos de la auditoria, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoria.

De los asuntos comunicados a las responsables del gobierno corporativo, determinamos aquel asunto que fue de mayor significancia en la auditoria de los estados financieros del periodo actual y es por lo tanto el asunto clave de la auditoria. Describimos este asunto en nuestro informe de los auditores a menos que la ley o la regulación impidan la divulgación publica acerca del asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no deba ser comunicado en nuestro informe porque las consecuencias adversas de hacerlo podrían razonablemente esperar que superen los beneficios de interés público de dicha comunicación.

17 de febrero de 2023

KPMG

Banco de América Central Honduras, S.A.

BAC CREDOMATIC

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL HONDURAS, S. A.
(Tegucigalpa, Honduras)
Estado de situación financiera
31 de diciembre de 2022
(Expresado en lempiras)

Activo:	**Notas**		**2022**	**2021**
Disponible	6	L	14,501,307,983	22,276,666,733
Inversiones				
Entidades oficiales			16,335,920,551	14,544,386,413
Acciones y participaciones			50,049,183	50,395,716
Otras inversiones			3,915,909,630	2,758,117,327
Rendimientos financieros por cobrar			226,433,420	229,815,430
Estimación por deterioro acumulado			(29,816,221)	(5,000,000)
Total inversiones	7		**20,498,496,563**	**17,577,714,886**
Préstamos e intereses				
Vigentes			65,379,011,379	54,324,873,291
Atrasados			142,975,474	222,455,635
Vencidos			154,388,521	121,888,020
Refinanciados			2,914,379,091	3,162,791,514
En ejecución judicial			271,873,457	290,788,857
Total préstamos			**68,862,627,922**	**58,122,797,317**
Intereses a cobrar			534,117,902	598,149,720
Estimación por deterioro acumulado de préstamos descuentos y negociaciones e intereses dudosos			(1,301,711,523)	(1,343,192,821)
Préstamos e intereses, netos	8		**68,095,034,301**	**57,377,754,216**
Cuentas por cobrar	9		1,726,154,699	1,020,724,761
Activos mantenidos para la venta, netos	10		111,348,997	125,905,665
Inversiones en acciones y participaciones			3,476,449	3,476,449
Propiedad, mobiliario y equipo				
Activos físicos			1,992,307,299	1,831,173,087
Menos depreciación acumulada			(843,677,412)	(833,465,095)
Propiedad, mobiliario y equipo, neto	11		**1,148,629,887**	**997,707,992**
Otros activos, netos	12		283,905,935	281,792,342
Total activos		L	**106,368,354,814**	**99,661,743,044**
Activos contingentes	30, 34, 36 y 37	L	**19,838,718,422**	**20,353,905,885**

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Banco de América Central Honduras, S.A.

BAC CREDOMATIC

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL HONDURAS, S. A.
(Tegucigalpa, Honduras)
Estado de situación financiera
31 de diciembre de 2022
(Expresado en lempiras)

Pasivos:	**Notas**		**2022**	**2021**
Depósitos				
Cuentas de cheques		L	29,008,901,329	28,796,080,687
De ahorro			38,711,667,190	34,272,284,059
A plazo			16,738,393,491	17,221,870,687
Otros depósitos			300,946,341	218,372,459
Costos financieros por pagar			26,186,579	26,943,115
Total depósitos	13		**84,786,094,930**	**80,535,551,007**
Obligaciones bancarias				
Préstamos sectoriales	14		3,557,526,750	3,826,248,567
Créditos y obligaciones bancarias	14		1,082,303,200	1,533,388,286
Costo financiero por pagar	14		53,188,043	45,477,121
Total obligaciones bancarias			**4,693,017,993**	**5,405,113,974**
Cuentas por pagar	15		665,481,045	407,439,138
Valores, títulos y obligaciones en circulación (bonos corporativos)	16		2,390,797,098	2,058,985,910
Provisiones	17		1,712,495,737	1,352,617,032
Otros pasivos	18		2,222,063,055	1,156,723,369
Total pasivos			**96,469,949,858**	**90,916,430,430**
Patrimonio neto				
Capital primario	1		5,275,000,000	4,975,000,000
Capital complementario:				
Utilidades no distribuidas			2,966,375,266	2,605,248,268
Utilidad del ejercicio			1,551,264,079	1,061,126,997
Total capital complementario			4,517,639,345	3,666,375,265
Patrimonio restringido	19		105,765,611	103,937,349
Total patrimonio			9,898,404,956	8,745,312,614
Total pasivos y patrimonio		L	**106,368,354,814**	**99,661,743,044**
Pasivos contingentes	30, 34, 36 y 37	L	**19,838,718,422**	**20,353,905,885**

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Banco de América Central Honduras, S.A.

BAC CREDOMATIC

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL HONDURAS, S. A.
Estado de resultado integral
Año terminado el 31 de diciembre de 2022
(Expresado en lempiras)

	Nota		2022	2021
Productos financieros:				
Intereses	21 (a)	L	8,209,566,713	7,342,779,426
Comisiones	23		1,741,043,362	1,495,014,594
Ganancia en venta de activos financieros			69,086,171	53,034,122
Otros ingresos	24		518,946,416	666,961,736
			10,538,642,662	9,557,789,878
Gastos financieros:				
Intereses	21 (b)		1,691,345,527	1,944,765,557
Comisiones	23		265,806,816	230,119,819
			1,957,152,343	2,174,885,376
Margen de interés			8,581,490,319	7,382,904,502
Deterioro de activos financieros	22		1,089,259,948	1,418,849,356
Margen financiero neto de provisión			7,492,230,371	5,964,055,146
Productos por servicios:				
Ganancias en venta de activos y pasivos			67,529,711	75,426,421
Arrendamientos operativos			690,185	518,378
Servicios diversos			897,285,393	865,461,494
			965,505,289	941,406,293
Resultado financiero			8,457,735,660	6,905,461,439
Gastos operacionales:				
Gastos de administración	25		4,602,111,352	3,966,726,941
Deterioro Inversiones			8,595,780	
Depreciaciones y amortizaciones			185,417,281	164,499,166
Provisiones	26		850,005,447	743,476,804
Pérdidas por cambios en el valor razonable de activos y pasivos			313,658	21,354
Gastos diversos	27		643,710,559	535,745,648
			6,290,154,077	5,410,469,914
Utilidad operacional			2,167,581,583	1,494,991,525
Ingresos no operacionales			55,592,425	17,508,797
Utilidad antes del impuesto sobre la renta			2,223,174,008	1,512,500,322
Impuesto sobre la renta y aportación solidaria	29		671,909,928	451,373,326
Utilidad neta			1,551,264,080	1,061,126,996
Ajustes por valoración integral				
Utilidad en venta de activos con financiamiento:				
Activos eventuales	19		1,828,262	(1,420,705)
Otra utilidad integral del periodo		L	1,828,262	(1,420,705)
Utilidad integral total			1,553,092,342	1,059,706,291

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Banco de América Central Honduras, S.A.

BAC CREDOMATIC

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL HONDURAS, S. A.
Estado de cambios en el patrimonio
Año terminado el 31 de diciembre de 2022
(Expresado en lempiras)

Concepto	Notas		Saldos al 31 diciembre 2021	Aumentos	Saldos al 31 diciembre 2022
Patrimonio neto:					
Capital primario	1	L	4,975,000,000	300,000,000	5,275,000,000
Capital complementario			3,666,375,265	851,264,080	4,517,639,345
			8,641,375,265	1,151,264,080	9,792,639,345
Patrimonio restringido:	19				
Regularización de ajustes por valorización			106,535,654	1,828,262	108,363,916
Ajustes por Adopción por primera vez de las NIIF			(2,598,305)	-	(2,598,305)
			103,937,349	1,828,262	105,765,611
Total patrimonio		L	**8,745,312,614**	**1,153,092,342**	**9,898,404,956**

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL HONDURAS, S. A.
Estado de Flujos de Efectivo
Año terminado el 31 de diciembre de 2022
(Expresado en lempiras)

	Nota		2022	2021
Flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación:				
Cobro por intereses		L	8,426,871,599	7,900,005,661
Cobro por comisiones, servicios y otros			3,258,247,851	3,099,549,399
Pago por intereses			(1,683,634,605)	(1,974,374,643)
Pago por comisiones			(1,120,115,818)	(978,793,067)
Pago por gastos de administración y servicios			(3,828,904,177)	(4,492,871,893)
Préstamos descuentos y negociaciones			(11,855,928,636)	(6,305,181,215)
Depósitos			4,250,543,925	10,063,801,979
Cuentas a cobrar y pagar (neto)			(705,685,093)	(180,615,231)
Impuesto sobre la renta pagado			(533,433,534)	(462,438,022)
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación	33		(3,792,038,488)	6,669,082,968
Flujo de efectivo proveniente de las actividades de inversión:				
Aumento en inversiones permanentes en acciones			(755,423,563)	(5,374,375,693)
Producto de la venta de propiedad, mobiliario y equipo y activos para la venta			5,909,313	3,571,626
Compra de propiedad, mobiliario y equipo			(264,376,788)	(420,695,254)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión			(1,013,891,038)	(5,791,499,321)
Flujo de efectivo proveniente de las actividades de financiamiento:				
Obligaciones financieras pagadas neto de financiamientos recibido			(719,806,902)	(151,512,910)
Dividendos pagados en efectivo	20		(400,000,000)	(425,000,000)
Valores, títulos y obligaciones pagadas, neto en circulación			331,811,186	(91,640,483)
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de financiamiento:			(787,995,716)	(668,153,393)
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalente de efectivo			(5,593,925,242)	209,430,254
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al principio del año			25,595,233,225	25,385,802,971
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al final del año	6	L	20,001,307,983	25,595,233,225

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Banco de América Central Honduras, S.A.

BAC CREDOMATIC

(1) Información general

El Banco de América Central Honduras, S.A. (el Banco) fue constituido mediante instrumento público No. 3 en la ciudad de Tegucigalpa, F.M., Honduras, el 14 de febrero de 1980, con la denominación social de Banco Mercantil, S. A. por un periodo de tiempo indefinido. Su finalidad principal es la intermediación financiera, es decir, la realización habitual y sistemática de operaciones de financiamiento a terceros con recursos captados del público en forma de depósitos, préstamos y otras obligaciones y, en consecuencia, podrá realizar todas las operaciones autorizadas por la ley del sistema financiero.

Mediante instrumento público No.16 del 3 de marzo de 2008, se protocolizó el acta de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 21 de septiembre de 2007, en la ciudad de Tegucigalpa, M. D. C., en la que se acordó la fusión por absorción del Banco de América Central Honduras, S.A., por parte del Banco Mercantil, S.A., donde este último absorbió los activos y pasivos del primero. En esta misma Asamblea, se acordó la reforma de la escritura social y los estatutos de la sociedad absorbente, incluyendo el cambio de denominación social del Banco Mercantil, S.A. a Banco de América Central de Honduras, S.A., lo cual entró en vigencia a partir del 1 de abril de 2008.

Durante el mes de abril de 2008 y previa autorización de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (la Comisión), la Asamblea de Accionistas decidió incrementar el capital social a L2,500,000,000, dividido en 25,000,000 acciones con valor nominal de L 100 cada una.

En noviembre de 2011 y previa autorización de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, la Asamblea de Accionistas decidió incrementar el capital social a 2,870,000,000, dividido en 2,870,000 acciones de L100 cada una.

En septiembre de 2012 y previa autorización de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, la Asamblea de Accionistas decidió incrementar el capital social a L3,000,000,000 dividido en 30,000,000 acciones de L 100 cada una.

En julio de 2013 y previa autorización de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, la Asamblea de Accionistas decidió incrementar el capital social a L3,325,000,000 dividido en 33,250,000 acciones de L100 cada una.

En octubre 2014 y previa autorización de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, la Asamblea de Accionistas decidió incrementar el capital social a L3,750,000,000 dividido en 37,500,000 acciones de L100 cada una.

En marzo de 2020 y previa autorización de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, la Asamblea de Accionistas decidió incrementar el capital social a L4,975,000,000 dividido en 49,750,000 acciones de L100 cada una.

En diciembre de 2022 y previa autorización de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, la Asamblea de Accionistas decidió incrementar el capital social a L5,275,000,000 dividido en 52,750,000 acciones de L100 cada una.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, el capital social suscrito y pagado asciende a L5,275,000,000 y L4,975,000,000 respectivamente.

(2) Base para preparar los estados financiero

a) Declaración de conformidad

El Banco registra sus operaciones y prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras (la Comisión), organismo regulador que establece los criterios contables, y además el Banco aplicó algunos requerimientos contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Dichas normas han sido desarrolladas e interpretadas por la Comisión a través de diversas circulares que son de aplicación para las Instituciones del Sistema Financiero.

La Comisión requiere que en nota a los estados financieros se revelen las diferencias entre las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión y las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (antes Normas Internacionales de Contabilidad). Las normas, procedimientos y disposiciones de la Comisión prevalecen sobre las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los estados financieros fueron aprobados por la Administración del Banco el 17 de febrero de 2023.

b) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados al costo histórico con excepción de las inversiones en bonos y letras del Banco Central de Honduras (BCH) y Gobierno de Honduras se miden al costo amortizado con efecto en resultados.

c) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros del Banco están medidas utilizando la moneda del entorno económico principal en Honduras (el lempira). Los estados financieros están presentados en lempiras, la cual es la moneda funcional y de presentación del Banco.

d) Uso de estimaciones de la Gerencia

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la

Banco de América Central Honduras, S.A.

BAC CREDOMATIC

Comisión. En la preparación de los estados financieros, la administración es requerida para efectuar ciertas estimaciones y suposiciones que afectan las cantidades reportadas como activos y pasivos a la fecha de los estados de situación financiera y los resultados de operación por los períodos presentados. Los montos reales podrían diferir de estos estimados.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la estimación por deterioro acumulado de préstamos e intereses dudosos, estimación por deterioro acumulado para inversiones y la amortización de activos eventuales y pasivo laboral.

e) Información por segmentos

El Banco administra dos grandes áreas de negocios: banca de personas, banca corporativa, dedicándose en pleno a la atención de clientes ofreciendo un portafolio de productos de acuerdo con sus necesidades donde el servicio y los procesos de vinculación con la institución son fundamentales, como prioridad el cumplimiento a las regulaciones locales.

A continuación detallamos:

i. **Banca de personas:** Entre los principales productos ofrecidos en esta banca tenemos: cuentas de ahorro, cuentas de cheques, certificados de depósito, préstamos de consumo e hipotecarios, seguros, transferencias locales e internacionales, compra y venta de divisas, tarjeta de crédito, tarjeta de débito, etc.

ii. **Banca corporativa y empresarial:** Entre los principales productos ofrecidos en esta banca tenemos: Cuentas de ahorro, cuentas de cheques, certificados de depósitos, fideicomisos, certificados a la vista no en cuenta, garantías bancarias, cartas de crédito, líneas de crédito capital de trabajo, sobregiros, préstamos decrecientes (compras de activos, terrenos, vehículos, maquinaria, remodelaciones, etc.), servicios de Comercio Internacional (cartas de crédito, stand by y cobranzas), préstamos empresariales, seguros, subasta de divisas, repatriaciones, banca en linea, cobranzas, pagos a proveedores, planillas, transferencias nacionales e internacionales, cheques de caja, cheques certificados, recaudación de valores, seguros, colocación de puntos de ventas (POS), servicios regionales, entre otros.

Del porcentaje total de los depósitos el 40% corresponde a banca de personas y el 60% corresponde a banca corporativa.

Del porcentaje total de los préstamos el 51% corresponde a banca de personas, y el resto 49% para banca corporativa.

(3) Principales Políticas Contables

(a) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprende el efectivo e inversiones a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, incluyendo: efectivo, depósitos en el Banco Central de Honduras, depósitos en otras instituciones financieras y depósitos en bancos del exterior.

(b) Activos financieros

El Banco reconoce como activos financieros las disponibilidades, inversiones financieras, préstamos, intereses y comisiones a cobrar y cuentas a cobrar.

Activos financieros a costo amortizado

El Banco mide al costo amortizado los activos financieros si cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.

- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

El proceso anterior aplica a las emisiones de Bonos y Letras del Banco Central de Honduras y Gobierno de Honduras.

El Banco optó por aplicar para la medición de las inversiones en acciones, el costo de adquisición.

Instrumentos financieros

Por su naturaleza, las actividades del Banco están relacionadas al uso de instrumentos financieros. El Banco acepta depósitos de clientes tanto a tasa fija como a tasa variable, a distintos periodos y procura generar márgenes de rendimiento superiores mediante la inversión de dichos recursos en activos sólidos.

El Banco busca incrementar estos márgenes mediante la estructuración de los recursos y préstamos de corto plazo a plazos mayores y a tasas superiores, mientras mantenga suficiente liquidez para cumplir con las obligaciones a las que podría estar sujeta.

El Banco también procura incrementar sus beneficios mediante la obtención de márgenes superiores mediante la colocación de préstamos a empresas y personas naturales con un rango de créditos estable. El Banco también asume garantías y otros compromisos como cartas de crédito, avales y otros.

Banco de América Central Honduras, S.A.

Inversiones de asociadas

Las inversiones en asociadas son contabilizadas al costo.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y las sumas reportadas netas, en el estado de situación financiera, cuando existe un derecho, exigible legalmente, para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

(c) Préstamos e intereses a cobrar sobre préstamos

Los préstamos a cobrar se presentan al costo amortizado que lo forma el valor del principal del préstamo más intereses devengados, menos las amortizaciones efectuadas y la provisión para préstamos e intereses de dudoso recaudo.

(d) Propiedad, mobiliario y equipo

La propiedad, mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición. Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo ni alargan la vida útil restante, se cargan como gastos a medida que se efectúan.

Las utilidades o pérdidas por venta o retiros de activos se incluyen en el estado de resultado integral.

(e) Depreciación y amortización

El Banco utiliza el método de línea recta para registrar la depreciación y amortización, aplicando tasas de acuerdo con la vida útil, permitidas por las autoridades fiscales.

La vida útil de los activos es la siguiente:

	Años
Edificios	40
Instalaciones	10
Mobiliario y equipo	5 a 10

(f) Activos mantenidos para la venta (Activos eventuales)

De acuerdo con la resolución GE No.180/06-02-2012, de la Comisión, los bienes muebles e inmuebles que el Banco recibe por dación en pago o por adjudicación en remate judicial, se registran en libros al valor menor de los siguientes conceptos: a) al valor acordado con el deudor en la dación en pago, b) al valor del avalúo practicado por un profesional inscrito en el Registro de Valuadores de la Comisión, neto de los descuentos establecidos por el ente regulador, c) al valor consignado en el remate judicial y d) al 60% del saldo de capital del crédito. Al valor obtenido mediante el procedimiento señalado se le podrán agregar los gastos incurridos para asumir la propiedad del bien.

Si durante los dos años subsiguientes a la fecha de adquisición de los activos, estos no son vendidos, deberán ser amortizados en un tercio (1/3) anual de su valor contable.

La utilidad o pérdida en venta de activos eventuales al contado se reconoce en el momento de la venta. Toda utilidad producida por ventas financiadas se difiere y el ingreso se reconoce en la medida en que se recupera el préstamo. En caso de que la transacción origine una pérdida, la misma deberá reconocerse en el estado de resultado integral al momento de la venta.

(g) Estimación por deterioro para préstamos e intereses dudosos

La estimación por deterioro acumulado de préstamos e intereses de dudoso recaudo se constituyen de acuerdo con los criterios de evaluación y clasificación para los préstamos y los porcentajes mínimos de provisión requeridos por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros para cada una de las categorías de clasificación según la Resolución GRD No.184/29-03-2022 y Resolución GRD No.186/29-03-2022.

Resolución GRD No.184/29-03-2022; Resuelve:

Dejar sin valor y efecto las Resoluciones GES No.055/28-01-2020, GES No.209/08-05-2020, GES No.470/21-06-2021 y GRD No.045/19-01-2022, así como cualquier otra disposición que se le oponga.

Requerir a las Instituciones Supervisadas que, hasta el último trimestre del año 2025, remitan a este Ente Supervisor tres (3) conjuntos completos de los diseños de cartera crediticia establecidos en el Anexo No.2 de las "Normas para la Evaluación y Clasificación de la Cartera Crediticia" y Anexo No.3 de las "Normas para la Gestión del Riesgo de Crédito en el Sector Agropecuario". El primer conjunto de diseños corresponde a la cartera crediticia afectada por la Emergencia Sanitaria Nacional por COVID-19 y las Tormentas Tropicales ETA e IOTA; el segundo conjunto de diseños, sobre la cartera crediticia que no hubiese sido susceptible de afectación por los referidos eventos; y el tercer conjunto de diseños, será el consolidado de la cartera de la institución, el cual debe corresponder a la suma de los dos conjuntos anteriores. Lo anterior, a efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el primer párrafo del Romano VI. De la revelación de Información, establecido en la Resolución GES No.654/22-12-2020 mediante la

Banco de América Central Honduras, S.A.

BAC CREDOMATIC

cual este Ente Supervisor aprobó las "Medidas Regulatorias Excepcionales que coadyuven a la Rehabilitación y Reactivación de la Economía Nacional por los efectos ocasionados por la Emergencia Sanitaria por COVID-19 y las Tormentas Tropicales ETA e IOTA".

Resolución GRD No.186/29-03-2022; Resuelve: Dejar sin valor y efecto la Resolución GES No.210/08-05-2020, emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) el 8 de mayo de 2020, contentiva de las "Normas para la Gestión del Riesgo de Crédito en el Sector Agropecuario", así como cualquiera otra disposición que se le oponga.

Decreto Legislativo No 118-2019, aprobado el 04 de noviembre de 2019, contentivo de la ley de alivio de deuda para los trabajadores y de la circular No.015/2019 emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

La ley tiene como objeto facilitar a los trabajadores que presentan condiciones de alto endeudamiento, con entidades financieras reguladas o no reguladas y casas comerciales, colegios profesionales, optar a un mecanismo de inclusión financiera, acceso al crédito y alivio financiero de consolidación de sus deudas, mediante el sistema financiero y cooperativo supervisado e instituciones de previsión y por medio de la deducción por planilla, siempre y cuando se apliquen condiciones de financiamiento, que mejoren la disponibilidad económica del trabajador con relación a sus ingresos.

Las instituciones financieras que otorguen créditos a los trabajadores, amparadas en la presente Ley, pueden considerar el otorgamiento de los beneficios establecidos, independientemente del historial crediticio del trabajador o deuda vigente, siempre y cuando, se asegure el cumplimiento de la obligación financiera contraída por el mismo.- Para tal efecto, los créditos otorgados amparados en la presente Ley, deben ser considerados categoría I – créditos buenos, al momento del otorgamiento de los mismos y de acuerdo a las disposiciones de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS).

"Medidas Regulatorias Excepcionales que coadyuven a la Rehabilitación y Reactivación de la Economía Nacional por los efectos ocasionados por la Emergencia Sanitaria por COVID-19 y las Tormentas Tropicales ETA e IOTA". RESOLUCIÓN GES No.654/22-12- 2020, resuelve:

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) mediante Resolución GES No.601/02-12-2020, reformó los literales b) y f) de la Resolución GES No.278/25- 06-2020, contentiva de las medidas financieras temporales de alivio a los deudores afectados por la Emergencia Sanitaria Nacional por COVID-19, ampliando hasta el 31 de marzo de 2021, el plazo que tienen las instituciones supervisadas que realizan operaciones de crédito, para formalizar los refinanciamientos o readecuaciones de las obligaciones crediticias de los deudores acogidos a las referidas medidas. Asimismo, mediante Resolución GES No.602/02-12-2020, este Ente Supervisor aprobó los Mecanismos Temporales de Alivio en apoyo a los deudores afectados por las Tormentas Tropicales ETA e IOTA, otorgándose un período de gracia de tres (3) meses, correspondientes a las cuotas de los meses de noviembre y diciembre de 2020 y enero de 2021, teniendo las instituciones un plazo de hasta el 31 de marzo de 2021 para la reestructuración de esta cartera crediticia. El plazo otorgado a las instituciones supervisadas que realizan operaciones de crédito, para la reestructuración de su cartera crediticia afectada por la Emergencia Sanitaria Nacional por COVID-19, ETA e IOTA, de hasta el 31 de marzo de 2021, podrá ser objeto de revisión por parte de este Ente Supervisor, a petición de las instituciones, debiendo éstas justificar las causas para la ampliación del plazo antes señalado. Para tales efectos, las instituciones deben remitir la información que sobre este tema sea requerida por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras.

De la Constitución y Uso de "Reserva de Capital Restringido No Distribuible".

Las Instituciones del Sistema Financiero y las Organizaciones Privadas de Desarrollo Financieras (OPDFS) deben crear una "Reserva de Capital Restringido No Distribuible", la cual debe ser utilizada de forma exclusiva para Comisión Nacional de Bancos y Seguros Tegucigalpa, M.D.C. Honduras CIRCULAR CNBS No.046/2020, cubrir el deterioro de la cartera crediticia afectada por la Emergencia Sanitaria Nacional por COVID-19 y las Tormentas Tropicales ETA e IOTA. **2.** La "Reserva de Capital Restringido No Distribuible" será constituida por el saldo acumulado en la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores", más las utilidades que se registren al cierre del ejercicio financiero del año 2020. El traslado de dichos valores a la cuenta especial de "Reserva de Capital Restringido No Distribuible", debe realizarse a más tardar el 31 de enero de 2021. **3.** En la medida en que se presente el deterioro de la cartera crediticia afectada por la Emergencia Sanitaria Nacional por COVID-19 y las Tormentas Tropicales ETA e IOTA, las Instituciones del Sistema Financiero y las Organizaciones Privadas de Desarrollo Financieras (OPDFS), deben reconocer dicho deterioro, mediante el traslado proporcional de la cuenta de "Reserva de Capital Restringido No Distribuible" a la cuenta de estimaciones por deterioro de la cartera crediticia. **4.** La "Reserva de Capital Restringido No

Banco de América Central Honduras, S.A.

BAC CREDOMATIC

Distribuible" será de uso transitorio, hasta el 31 de diciembre del año 2025. En caso de remanentes o saldos de la "Reserva de Capital Restringido No Distribuible", estos valores deben ser trasladados a la cuenta de Utilidades de Ejercicios Anteriores, quedando inhabilitado el uso de la cuenta especial denominada "Reserva de Capital Restringido No Distribuible" a partir del 2 de enero del año 2026. Esta operación de traslado no estará sujeta a la previa autorización de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS). **5.** Las Instituciones del Sistema Financiero y las Organizaciones Privadas de Desarrollo Financieras (OPDFS), podrán presentar ante la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), solicitud para reclasificar a las Utilidades de Ejercicios Anteriores, los remanentes o saldos de la "Reserva de Capital Restringido No Distribuible", de forma previa al año 2025 y a partir del año 2022, siempre y cuando se evidencie que la institución ha constituido en un cien por ciento (100%) las estimaciones por deterioro de la cartera crediticia afectada por la Emergencia Sanitaria Nacional por COVID-19 y las Tormentas Tropicales ETA e IOTA. **6.** El saldo de la cuenta "Reserva de Capital Restringido No Distribuible" formará parte de la suma de los Recursos Propios como "Capital Complementario", para efectos de cálculo del Índice de Adecuación de Capital (IAC) de las Instituciones del Sistema Financiero; y, del Patrimonio para efectos del Indicador de Solvencia Patrimonial, aplicable a las Organizaciones Privadas de Desarrollo Financieras (OPDFS). Asimismo, será considerada en hasta un cincuenta por ciento (50%), para efectos del cálculo del indicador de cobertura de mora. Este porcentaje será reducido gradualmente, en función de las condiciones y características particulares de cada institución, previa evaluación de la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras, en la medida que se vaya normalizando el comportamiento de la cartera crediticia.

Del Plan de Ajuste Gradual para la Constitución de Estimaciones por Deterioro de la Cartera Crediticia

Con el propósito de mantener debidamente actualizado el impacto en la cartera crediticia afectada por la Emergencia Sanitaria Nacional por COVID-19 y las Tormentas Tropicales ETA e IOTA, se requiere a las Instituciones del Sistema Financiero y a las Organizaciones Privadas de Desarrollo Financieras (OPDFS) estimar este impacto de forma trimestral y prospectiva, a partir del cuarto trimestre del año 2020 hasta el año 2025. Estas evaluaciones deben estar disponibles para revisión por parte de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), en el momento que esta así lo requiera.

2. Cuando se determine que el monto constituido de la "Reserva de Capital Restringido No Distribuible" y las estimaciones por deterioro registradas al 31 de diciembre de 2020, sea insuficiente para cubrir en un cien por ciento (100%) las estimaciones por el deterioro de la cartera crediticia, y que éstas ocasionen que el Índice de Adecuación de Capital (IAC) en las Instituciones del Sistema Financiero y el Indicador de Solvencia Patrimonial en las Organizaciones Privadas de Desarrollo Financieras (OPDFS), se reduzca hasta el siete por ciento (7%) y el doce por ciento (12%) respectivamente, estas instituciones deben someter para aprobación de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), a más tardar el 30 de abril de 2021, un Plan de Ajuste Gradual para cubrir las estimaciones asociadas al deterioro de los créditos afectados por los tres (3) eventos, considerando la evaluación de su cartera crediticia al 31 de marzo de 2021. El plan será evaluado por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras quien, con base a las condiciones y características particulares de cada institución, debe recomendar a los miembros de la Comisión, el plazo prudencial a otorgar, el cual podrá ser de hasta cinco (5) años. Este plazo podrá ampliarse hasta siete (7) años, a petición de cada institución, debiendo acompañar a su solicitud la evaluación financiera del impacto o las limitaciones para constituir las estimaciones por deterioro de la cartera crediticia afectada por los tres (3) eventos antes descritos, dentro del plazo original de cinco (5) años.

De la Revelación de Información

Con la finalidad de proporcionar información relevante y suficiente a los grupos de interés, sean éstos nacionales o internacionales, sobre la posición financiera de las Instituciones del Sistema Financiero y las Organizaciones Privadas de Desarrollo Financieras (OPDFS), se requiere lo siguiente: 1. Revelar en las notas de sus Estados Financieros auditados, el impacto por el deterioro de la cartera crediticia afectada por la Emergencia Sanitaria Nacional por COVID-19 y las Tormentas Tropicales ETA e IOTA, indicando las medidas preventivas implementadas, dentro del marco de las disposiciones prudenciales emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS). 2. Presentar de forma separada, durante el período comprendido del año 2021 hasta el año 2025, los diseños de cartera crediticia establecidos en los Anexos No.2 y 3 de las "Normas para la Evaluación y Clasificación de la Cartera Crediticia" aprobadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), mediante la Resolución GRD No.184/29-03-2022, tanto a nivel de la cartera crediticia afectada por la Emergencia Sanitaria Nacional por COVID19 y las Tormentas Tropicales ETA e IOTA, así como aquella que no hubiese sido susceptible de afectación por los referidos eventos. El primer reporte referido en el presente numeral debe realizarse con la información correspondiente al primer trimestre del año 2021.

Banco de América Central Honduras, S.A.

BAC CREDOMATIC

De la constitución de la Cobertura de Conservación

Por la afectación de la cartera crediticia de las Instituciones del Sistema Financiero por la Emergencia Sanitaria Nacional por COVID-19 y las Tormentas Tropicales ETA e IOTA, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) considera procedente dejar en suspenso los porcentajes establecidos en el Artículo 9 de las "Normas para la Adecuación de Capital, Cobertura de Conservación y Coeficiente de Apalancamiento, aplicables a las Instituciones del Sistema Financiero", aprobadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) mediante Resolución GES No.920/19-10-2018, reformada mediante la Resolución GES No.279/25-06-2020 del 25 de junio de 2020, reformado mediante resolución GES No.655/22-12-2020, aplicables para el ejercicio 2021, relacionados a la constitución de la Cobertura de Conservación de Capital. Las Instituciones del Sistema Financiero deben continuar la constitución gradual de dicha cobertura a partir del año 2022, de conformidad al nuevo cronograma que establezca la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS).

Modificación de la Forma de Cálculo del Indicador de Cobertura de Mora

Modificar de forma temporal, por un período de cinco (5) años, comprendido de diciembre de 2020 a diciembre de 2025, la forma de cálculo del indicador de cobertura de mora establecido en el numeral 12.2 de las "Normas para la Evaluación y Clasificación de Cartera Crediticia", aprobadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) mediante la Resolución GES No.209/08-05-2020, incorporando el concepto de cartera crediticia en riesgo, el cual será igual al saldo contable de la cartera crediticia con más de noventa (90) días de mora, menos el factor de descuento, en función del tipo de garantía, según se detalla a continuación:

Tipo de Garantía	Factor de Descuento sobre el Capital de la Cartera en Mora Mayor a 90 días
Fiduciaria	0%
Hipotecaria sobre bienes inmuebles.	50%
Garantías emitidas por el "Fondo de Garantía para la Reactivación de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) afectadas por la Pandemia provocada por el COVID-19".	80%
Garantías emitidas por el "Fondo de Garantía para la Reactivación de las Empresas de Mayor Tamaño (EMT) afectadas por la Pandemia provocada por el COVID-19".	50%
Otras Garantías.	20%

Resolución GRD No.1026/29-12-2021. Resuelve:

Modificar el Resolutivo 1 de la Resolución GRD No.639/02-08-2021 emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros el 2 de agosto de 2021, el que deberá leerse de la siguiente manera:

1. Autorizar a las Instituciones Supervisadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, que realizan operaciones de crédito, mantener la categoría de riesgo a los deudores (personas naturales o jurídicas) del Sector de Transporte Terrestre Público de Pasajeros y Transporte de Carga, que mantenían previo a la operación de refinanciamiento que se realice ya sea con fondos propios y/o con los recursos financieros que el Gobierno de la República ha puesto a su disposición por medio del BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VIVIENDA (BANHPROVI). Asimismo, los nuevos planes de pago aprobados por las Instituciones Supervisadas deben estar acorde con la real capacidad de pago del deudor, a fin de que les permita cumplir con sus obligaciones. La disposición anterior, será aplicable hasta el 31 de enero de 2022, independientemente de la categoría de riesgo en la que esté clasificado el deudor y del número de refinanciamientos otorgados."

   Ratificar el resto del contenido de la Resolución GRD No.639/02-08-2021 emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros el 2 de agosto de 2021.

2. Las Instituciones Supervisadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, que realizan operaciones de crédito, deben establecer procedimientos diferenciados y expeditos para la recepción, análisis, evaluación y documentación de las solicitudes de refinanciamiento presentadas por los deudores del Sector de Transporte Terrestre Público de Pasajeros y Transporte de Carga, quienes deberán presentar las solicitudes, por medio de los canales correspondientes.

3. Con el propósito de mantener debidamente actualizado el historial crediticio de sus clientes, las instituciones supervisadas deben identificar en el capturador de la Central de Información Crediticia, aquellos deudores que hayan sido beneficiados con la disposición contenida en la presente Resolución, de conformidad con los lineamientos que proporcione el Ente Regulador para estos efectos. La identificación referida en el presente literal también será aplicable para la información que remiten las Instituciones Supervisadas a las Centrales de Riesgo Privadas.

Banco de América Central Honduras, S.A.

BAC CREDOMATIC

4. Los créditos refinanciados en aplicación a esta Resolución serán objeto de constante monitoreo por parte de las Instituciones Supervisadas, a través de los mecanismos establecidos en sus políticas de gestión de riesgos, debiendo remitir el primer reporte en el mes de septiembre de 2021, con la información correspondiente al mes de agosto del año en curso.

Resolución GRD No.640/03-10-2022, la cual establece:

1. Aprobar los siguientes Mecanismos Temporales de Alivio en apoyo a los deudores (personas naturales o jurídicas) susceptibles de afectación de forma directa o indirecta por la temporada ciclónica, incluyendo los deudores afectados ubicados en lugares declarados como zona de desastre a causa de los deslizamientos de tierra por fallas geológicas activadas a consecuencia de la temporada ciclónica, durante el período de emergencia de (90) días declarado en los dieciocho (18) departamentos del país, de acuerdo con los siguientes criterios:

   a) Las Instituciones Supervisadas, que mantienen operaciones de crédito con los deudores afectados podrán readecuar o refinanciar sus obligaciones.

      Independientemente de la categoría de riesgo en la que esté clasificado el deudor, las operaciones que sean objeto de readecuación o refinanciamiento conservaran la categoría de riesgo que tenían al 30 de junio de 2022. A partir de su readecuación o refinanciamiento, los créditos deben ser evaluados y clasificados en la categoría de riesgo que corresponda según los criterios establecidos en las normas vigentes emitidas en materia de evaluación y clasificación de la cartera crediticia, de acuerdo con el comportamiento de pago.

   b) Se consideran deudores afectados, las personas naturales o jurídicas cuya actividad productiva se encuentre en el sector agroindustrial en sus etapas de producción, comercio (interno) y exportación, susceptibles de afectación de forma directa o indirecta, por la temporada ciclónica o por falla geológica producto de ésta.

   c) Plazo hasta el 31 de diciembre de 2022 para formalizar las readecuaciones o refinanciamientos de las obligaciones crediticias de los deudores afectados.

      Estas operaciones de restructuraciones o refinanciamientos deben establecerse bajo condiciones que permitan al deudor cumplir con el pago de sus obligaciones, conforme a los nuevos planes de pago que se establezcan.

   d) Se prohíbe aplicar cargos a los deudores en concepto de comisiones, interés moratorio, administrativos u otros cargos asociados a dichas operaciones de alivio; así como, la capitalización en la operación readecuada o refinanciada de los intereses devengados no pagados durante el período desde que ocurrió la afectación hasta la negociación con el deudor y cualquier otro cargo vencido. La forma de pago de estos dos últimos conceptos será acordada entre el deudor y la institución al momento de la readecuación o refinanciamiento.

   e) Los mecanismos temporales de alivio contenidos en la presente Resolución serán aplicables a las operaciones de crédito, cuyo destino corresponda al sector agroindustrial y las operaciones de consumo y vivienda que fueron susceptible de afectación, debiendo basarse en los hechos y circunstancias de cada deudor, independientemente del origen de los recursos del financiamiento (recursos propios u operaciones de redescuento).

      En el caso particular, de las obligaciones crediticias otorgadas con fondos redescontados, se deberán aplicar las disposiciones particulares que sobre la materia emita cada entidad de redescuento.

   f) El deudor podrá adherirse a los beneficios de los mecanismos señalados en la presente Resolución, sin perjuicio que se haya acogido a otros mecanismos temporales de alivio de forma previa.

   g) La aplicación de los mecanismos de alivio señalados en la presente Resolución no implicará una disminución o liberalización de las estimaciones de deterioro ya constituidas por los créditos que sean beneficiados con dichos mecanismos.

   h) El tratamiento de los intereses devengados y no pagados (corrientes y moratorios) a la fecha del refinanciamiento deberán sujetarse a lo establecido en las normas vigentes emitidas por la Comisión sobre esta materia. El reconocimiento de estos intereses como ingreso, se hará contablemente, hasta que sean efectivamente cobrados, en proporción al pago, para lo cual deben mantener el control respectivo por cada operación.

   i) Remitir a la CNBS dentro de los primeros diez (10) días hábiles después del cierre de cada mes, el detalle de los deudores a quienes hayan aplicado los presentes mecanismos temporales de alivio, durante el mes en que se realizó la readecuación o refinanciamiento, de conformidad a los formatos que remita la Superintendencia de Bancos. Los créditos

Banco de América Central Honduras, S.A.

readecuados o refinanciados en aplicación a estos mecanismos, deben ser objeto de constante monitoreo por parte de las Instituciones Supervisadas, a través de los mecanismos establecidos en sus políticas de gestión de riesgos.

j) Se deberá identificar en la Central de Información Crediticia (CIC), aquellos deudores que hayan sido beneficiados con los mecanismos temporales de alivio contenidos en la presente Resolución, de conformidad a los lineamientos que proporcione el Ente Regulador para estos efectos. La identificación referida en el presente literal también será aplicable para la información que remiten las Instituciones Supervisadas a las Centrales de Riesgo Privadas, debiendo estas últimas crear los mecanismos necesarios para hacer efectiva esta disposición.

El primer reporte se deberá enviar en el mes de enero de 2023, con la información correspondiente al mes de diciembre de 2022.

k) Cada Institución debe contar con la evidencia que el deudor efectivamente ha sido afectado por la temporada ciclónica o por la activación de alguna falla geológica producto de ésta.

2. Los préstamos beneficiados con los mecanismos temporales de alivio señalados en la presente Resolución, que gozan de mecanismos de cobertura (seguros o garantías), continuarán con dicha cobertura adecuándose a las nuevas condiciones del crédito readecuado o refinanciado.

3. Requerir el diseño e implementación de una estrategia de comunicación intensiva y efectiva, a través de la cual se le proporcione al deudor información clara, suficiente, oportuna y comprensible, respecto a las ventajas y desventajas de acogerse a los mecanismos temporales de alivio referidos en la presente Resolución, particularmente los aspectos relacionados a los costos financieros asociados.

Reconocimiento de los efectos de los cambios en la clasificación de la cartera crediticia

El efecto de los cambios de categoría de clasificación de la cartera crediticia, para la constitución de la provisión para pérdidas en la cartera crediticia, se registra en el estado de resultado integral del año.

(h) Ingresos y gastos por intereses

Los intereses sobre préstamos e inversiones se reconocen como ingresos a medida que se devengan. El Banco tiene como política no registrar ingresos por intereses sobre los préstamos que tienen mora de tres meses o más, de conformidad a la normativa vigente.

Los intereses sobre préstamos no registrados como ingresos se registran en cuentas de orden y solamente se reconocen como ingresos cuando los intereses son efectivamente cobrados.

El gasto por intereses se registra en el estado de resultados sobre la base de acumulación.

Los intereses que se derivan de los demás préstamos refinanciados se reconocen como ingreso cuando los clientes los pagan.

(i) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción y los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, son convertidos a moneda local a la tasa de cambio vigente a la fecha de los estados financieros.

Las diferencias generadas por las variaciones en las tasas de cambio son reconocidas en el estado de resultado integral.

(j) Ingresos por comisiones y otros servicios

Los ingresos por comisiones y otros servicios provenientes del manejo de cuentas, recaudaciones fiscales, giros y transferencias, compra venta de divisas, cobranzas por cuenta ajena, administraciones y otros, son reconocidos en el momento de la transacción.

Las comisiones sobre cartas de crédito y garantías bancarias se reconocen como ingreso durante la vigencia y sobre los fideicomisos cuando se cobra el efectivo.

(k) Comisiones diferidas

La Comisión emitió la Circular-SBO No.14-2016 donde establece el tratamiento contable para el reconocimiento, contabilización y suspensión de las comisiones por desembolso de las operaciones crediticias, por lo tanto cuando una comisión se reciba en efectivo deberá reconocerse al ingreso, sin embargo cuando estas sean deducidas del monto otorgado o capitalizadas al préstamo, éstas comisiones deben reconocerse en el ingreso durante la vigencia del préstamo, al momento en que se efectúe el pago de la cuota correspondiente.

(l) Cuentas a cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros que se mantienen dentro del modelo de negocio del Banco, con la finalidad de recolectar los flujos de

Banco de América Central Honduras, S.A.

efectivo contractuales, por lo cual se registran y miden al costo.

(m) Construcciones en usufructo

Las construcciones en usufructo son amortizadas durante la vigencia de los contratos.

(n) Contratos de arrendamiento

Si el Banco es arrendatario

Por los arrendamientos operativos los pagos totales son cargados al estado de resultado integral sobre la base de línea recta a lo largo del periodo de arrendamiento.

Cuando un arrendamiento operativo se da por terminado antes de su vencimiento, cualquier pago requerido por el arrendador en concepto de penalización por rescisión es reconocida como un gasto en el periodo en el cual la terminación del contrato ocurre.

Si el Banco es arrendador

Por los arrendamientos operativos los ingresos se reconocen en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación y contratación, se añaden al importe en los libros del activo arrendado y se reconocen como gasto a lo largo del plazo del arrendamiento, sobre la misma base que los ingresos del arrendamiento. La amortización o depreciación de estos activos se efectúa de forma coherente a las políticas que el Banco utiliza para activos similares.

Por los arrendamientos financieros los activos cedidos, se presentan como cuentas por cobrar, por un importe igual al de la inversión neta en el arrendamiento. El reconocimiento de los ingresos financieros se basa en una pauta que refleja, en cada uno de los ejercicios, un tipo de rendimiento constante, sobre la inversión financiera neta realizada en el arrendamiento.

(o) Préstamos a pagar y emisión de deuda

Las obligaciones bancarias son registradas inicialmente al costo que corresponde al valor razonable de la contra prestación recibida, posteriormente son reconocidas al costo amortizado.

(p) Provisiones

Las provisiones son reconocidas por el Banco sobre la base de una obligación legal o implícita que surge de un suceso pasado. Si es probable que haya un flujo de salida de recursos y el importe puede ser estimado de forma razonable.

(q) Pasivo laboral

La provisión correspondiente al pasivo laboral de los empleados permanentes del Banco es determinada de acuerdo a lo establecido en el Código de Trabajo vigente en el país y se registra a partir del año 2009, en un monto anual equivalente al 5% del pasivo total hasta completar el reconocimiento total del mismo en el año 2028, de acuerdo con la resolución No.1378/08-09-2009, emitida por la Comisión.

(r) Partes relacionadas

Una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros o sea la entidad que informa.

Una transacción entre partes relacionadas es una transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre una entidad que informa y una parte relacionada, con independencia de que se cargue o no un precio.

Se consideran partes relacionadas: a) Persona natural o sociedad, que guarde relación con la entidad por propiedad directa o indirecta o por gestión ejecutiva; b) Las partes relacionadas que tengan vínculos por relación conyugal o parentesco dentro del segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad, con los socios o administradores de la entidad; y, c) Las personas naturales que ejerzan o puedan ejercer control o influencia significativa en la entidad.

(4) Administración de riesgos

Esta sección provee detalles de la exposición de riesgos y describe los métodos usados por la administración del Banco para controlar dichos riesgos. Los más importantes tipos de riesgos financieros a los que el Banco está expuesto, son el riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo cambiario y riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio.

Otros riesgos de negocio importantes son los que se refieren a la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos, riesgo fiduciario y el riesgo operacional, riesgo estratégico, riesgo reputacional o sustentable y riesgo tecnológico.

Riesgo de crédito

El riesgo crediticio, es el riesgo que conlleva que una de las partes de un instrumento financiero incumpla sus obligaciones y ocasione que la otra parte incurra en pérdidas financieras. Los activos que potencialmente exponen al Banco a concentraciones de riesgo de crédito consisten principalmente en los depósitos en bancos nacionales y del exterior, las inversiones, los préstamos a cobrar e intereses a cobrar.

Banco de América Central Honduras, S.A.

Los depósitos en bancos y las inversiones en bonos están colocados en un alto porcentaje en el Banco Central de Honduras y en Bancos del exterior.

El riesgo de crédito incluye el riesgo de concentración, entendida como la posibilidad de que se produzcan pérdidas significativas que puedan amenazar la viabilidad futura de una institución, como consecuencia de la concentración de este riesgo en un grupo reducido de deudores, en un conjunto de deudores de comportamiento similar, o en activos financieros especialmente correlacionados.

La magnitud y la concentración de la exposición del Banco al riesgo crediticio puede ser obtenida del estado de situación financiera, que describe el tamaño y la composición de los activos financieros del Banco por tipo de inversión, el Banco en algunos casos no tiene acuerdos colaterales en relación con su exposición al riesgo de crédito.

El Banco tiene un comité de créditos, el cual se encarga de establecer y vigilar el cumplimiento de las políticas de crédito, las cuales establecen límites orientados a administrar en forma eficiente el riesgo de crédito, adicionalmente el Banco está regulado y supervisado por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras.

- **Límites en la colocación de créditos por producto**

En cumplimiento a la Resolución No. 471-12/2006 sobre el Reglamento para las Operaciones de Crédito de las Instituciones Financieras con Grupos Económicos del BCH, los créditos otorgados a un grupo económico integrado por personas naturales o jurídicas no relacionadas a la institución no podrán exceder el 20% del capital y reservas del Banco. El porcentaje anterior podrá incrementarse hasta un 30% del capital y reservas del Banco si se le presta a un mismo grupo económico y las empresas que lo conforman se dedican a actividades cuyos flujos de efectivo sean independientes, sin exceder el 20% del capital y reservas del Banco los préstamos destinados a una misma actividad. Se podrán otorgar préstamos a una misma persona natural o jurídica hasta el 50% del capital y reservas del Banco, si cuenta con garantías suficientes. Es de señalar que el Banco cuenta con un presupuesto anual de colocación para cada uno de los productos, el cual se monitorea y da seguimiento mensual en diversos comités de Gobierno Corporativo, tomando en consideración el apetito de riesgo aceptado por la Alta Gerencia y Unidad Regional.

- **Políticas en el manejo créditos relacionados**

Para el manejo de créditos relacionados, se cuenta con apartados dentro de las políticas de crédito de banca de empresas y personas, además de un proceso para solicitud de aprobación previa o posterior a Banco Central de Honduras por créditos otorgados a partes relacionadas, amparado en lo normado por BCH. Los clientes que estén identificados como partes relacionadas serán revisados y aprobados bajo las mismas políticas y condiciones que los créditos otorgados a clientes normales sin extender ninguna condición preferente.

De igual forma, la Dirección Legal y Secretaría General realiza una certificación de las partes relacionadas en enero de cada año, en donde se le solicita a cada parte, completar un formato donde deben declarar los familiares dentro del segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad y sociedades en donde las partes relacionadas tengan una participación directa según lo establece el BCH.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, el índice de morosidad calculado de acuerdo con lo establecido por la Comisión es del 1.11% y de 2.19%, respectivamente.

Riesgo de tipos de cambios

Es el riesgo al que está expuesto el Banco, que surge por la posibilidad de variaciones en los tipos de cambio correspondientes a instrumentos en los cuales la institución tiene una posición abierta larga o corta, tanto en el balance como en operaciones fuera de balance. La magnitud del riesgo depende de:

- El desequilibrio entre los activos y pasivos en moneda extranjera del Banco; y
- La tasa de cambio del contrato subyacente de las transacciones de moneda extranjera pendiente al cierre.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, los totales de activos y pasivos y operaciones contingentes expresados en moneda dólares de Estados Unidos de América y su equivalente en lempiras son las siguientes:

	31 de diciembre 2022			
Total activos	US$	1,038,979,047	L	25,556,598,798
Total pasivos		1,033,853,530		25,430,522,353
Posición neta		5,125,517		126,076,445
Partidas fuera de balance		18,859,830		463,910,329
Posición neta	US$	(13,734,313)	L	(337,833,884)

	31 de diciembre 2021			
Total activos	US$	1,042,212,721	L	25,373,085,568
Total pasivos		996,210,163		24,253,134,904
Posición neta		46,002,558		1,119,950,664
Partidas fuera de balance		20,644,868		502,607,573
Posición neta	US$	25,357,690	L	617,343,091

Banco de América Central Honduras, S.A.

BAC CREDOMATIC

Riesgo de Tasa de Interés

Es el riesgo a que está expuesto el Banco por la posibilidad de incurrir en perdidas, bien sea desde el punto de vista del nivel de utilidades o del valor económico de la institución, por la no correspondencia en los periodos de ajuste de las tasas activas y las tasas pasivas dados los movimientos de las tasas de mercado, o por movimientos no simétricos de estas tasas de mercado o cambios en la curva de rendimientos.

La magnitud del riesgo depende de:
- La tasa de interés subyacente y relevante de los activos y pasivos financieros; y
- Los plazos de los vencimientos de la cartera de instrumentos financieros de los bancos.

Sustancialmente, todos los activos financieros del Banco generan intereses. Los pasivos financieros del Banco incluyen tanto pasivos que no generan intereses, así como pasivos que generan intereses. Los activos y pasivos del Banco que generan intereses están basados en tasas que han sido establecidos de acuerdo con las tasas de mercado.

Los instrumentos financieros del Banco incluyen dentro de sus condiciones, la variabilidad en las tasas de interés, de esta forma el Banco administra este riesgo.

Detalle de las tasas promedio ponderadas por tipo de moneda de los instrumentos financieros del Banco.

	31 de diciembre 2022		31 de diciembre 2021	
	Lempiras	Dólares	Lempiras	Dólares
Activos Financieros				
Inversiones	4.88%	5.83%	6.52%	4.23%
Préstamos por cobrar	19.47%	10.49%	20.62%	9.65%
Pasivos Financieros				
Depósitos	1.76%	1.80%	1.76%	1.52%
Obligaciones bancarias	5.99%	5.26%	6.16%	1.26%
Bonos corporativos	5.78%	3.42%	8.43%	3.80%

Riesgo de lavado de activos

Consiste en el riesgo de que los servicios y productos del Banco puedan ser utilizados para la legitimación de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce. Esto podría tener implicaciones legales o sanciones por incumplimiento del reglamento vigente para la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos, además del deterioro que podría ocasionar a la imagen del Banco.

El Banco en apego a lo establecido en el Artículo No.6 del Reglamento para la Prevención y Detección del Uso Indebido de los Productos y Servicios Financieros en el Lavado de Activos, ha designado un Gerente y un Comité de Cumplimiento para recomendar las medidas a la prevención y detección de lavado de activos, dentro de estas medidas implementadas se encuentran los procedimientos relativos al conocimiento del cliente, entrenamiento del personal, reporte de transacciones, etc.

Riesgo fiduciario

Consiste en el riesgo de pérdida originado por factores, como la falta de custodia segura o negligencia en la administración de activos a nombre de terceros. Para administrar este riesgo, el Banco cuenta con una estructura administrativa especializada que incluye un Comité Fiduciario dirigido por un Gerente de Banca Fiduciaria, un Departamento Fiduciario cuyas operaciones son independientes y separadas del Banco, además cuenta con el apoyo de la división legal del Banco.

Riesgo operacional

El riesgo operacional se refiere a cualquier aspecto de las áreas de negocio del Banco y cubre un amplio espectro de temas. La definición de riesgo operacional comprende las pérdidas derivadas de fraudes, actividades no autorizadas, errores, omisiones, ineficiencias y fallas en los sistemas o en los eventos externos.

Los siguientes riesgos se encuentran en la definición de riesgo operacional y están sujetos al marco de administración del Comité de Riesgo Operacional del Banco: Cumplimiento, Fiduciario, Jurídico, Información, Contabilidad, Impuestos, Fraude externo, Fraude interno, Personal, Físico/Inestabilidad, Continuidad del negocio, Sistemas y Operaciones.

Otros tipos de riesgo como el fraude, las actividades no autorizadas, los errores, las omisiones, la ineficiencia y las fallas de los sistemas en los procesos que se utilizan para identificar, evaluar y controlar estos otros tipos de riesgos, deben incluirse en la definición de riesgo operacional.

El riesgo operacional es inherente a cada operación y se

Banco de América Central Honduras, S.A.

deriva de errores o fallas, deliberadas o que ocurran de otra forma, en la ejecución de un negocio. El objetivo del Banco es manejar el riesgo operacional mediante el establecimiento e implementación de procedimientos eficaces, así como la capacitación adecuada del personal para que lleve a cabo dichos procedimientos.

El Banco utiliza el método "Evaluación de Riesgos y Controles", donde identifica aquellos eventos o posibles riesgos que puedan afectar los objetivos, resultados e imagen del Banco teniendo en cuenta los controles para prevenir, limitar, corregir la ocurrencia de estos eventos, así como la implementación de mejoras a los procesos y controles existentes.

Riesgo estratégico

Es la probabilidad de pérdida como consecuencia de la imposibilidad de implementar apropiadamente los planes de negocio, las estrategias, las decisiones de mercado, las asignaciones de recursos y su incapacidad para adaptarse a los cambios en el entorno de los negocios. Así mismo, abarca el riesgo que emerge de la pérdida de participación en el mercado y/o disminución en los ingresos que pueden afectar la situación financiera de la institución.

En caso de que se necesiten realizar cambios a las metas estratégicas establecidas en el plan estratégico por desviaciones materiales se acuerdan nuevas estrategias que luego son remitidas al Comité de Administración de Riesgos para su seguimiento.

Riesgo reputacional y sustentable

Es la posibilidad de que se produzca una pérdida debido a la formación de una opinión pública negativa sobre los servicios prestados por la institución (fundada o infundada), que fomente la creación de mala imagen o posicionamiento negativo ante los clientes, que conlleve a una disminución del volumen de clientes, a la caída de ingresos y depósitos. Una mala gestión de los demás riesgos inherentes a la institución incide en el riesgo reputacional.

Todos los empleados deben salvaguardar la reputación del Banco manteniendo los niveles más altos de conducta en todo momento, estando al tanto de los temas, actividades y asociaciones que pudieran implicar un riesgo para el buen nombre del Banco a nivel local, regional e internacional, colaborar en el cumplimiento de las normativas aplicables y por ende proteger la buena reputación del Banco, evitar acciones disciplinarias por parte de los reguladores y demandas por parte de los clientes.

Coordinar, supervisar la implementación de políticas, normas, procedimientos y controles orientados a la prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, con el objetivo de asegurar que el Banco dé cumplimiento a las disposiciones legales y proteger la imagen del Banco.

Riesgo tecnológico

Es la posibilidad de que existan inconvenientes relacionados con el acceso o uso de la tecnología y cuya aparición no se puede determinar con anterioridad.

Como parte de los riesgos inherentes al riesgo tecnológico, se encuentra el Riesgo de la información. El Riesgo de Información (IR) es el que ocurre si la información confidencial del Banco, donde quiera que se encuentre y en cualquier formato en que se guarde, es robada o manipulada sin autorización. La Información del Banco en cualquier medio, está sujeta a una obligación estatutaria, ley común, contractual o a cualquier nivel de secretividad, incluyendo las Normas del Banco. Debido a que este riesgo también impacta en el riesgo reputacional, en esa sección se proporcionan más detalles sobre la forma de gestionarlo.

Adecuación de capital

Para calcular la adecuación del capital, el Banco utiliza un índice establecido por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS). Este índice mide la adecuación de capital comparando el volumen de los recursos propios del Banco con los activos ponderados conforme a su riesgo relativo. Para efectos de la adecuación de capital, los recursos propios se clasifican, en función de su permanencia en el negocio, como capital primario y capital complementario. Los activos se ponderan, según su grado de riesgo, con una escala porcentual del 0%, 10%, 20%, 50%, 100%, 120%, 150% y 175%, aplicables a los saldos acumulados netos de depreciaciones y amortizaciones que presenten al final de cada mes las distintas partidas o rubros del balance.

El índice mínimo de adecuación de capital establecido por la Comisión es del 11.5%. Al 31 de diciembre de 2022, el Banco muestra un índice de adecuación de capital de 12.57% (12.97% al 31 de diciembre de 2021).

Banco de América Central Honduras, S.A.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, el índice de adecuación de capital del Banco es el siguiente:

		31 de diciembre	
Adecuación de capital		**2022**	**2021**
Capital primario	L	5,255,129,261	4,955,008,469
Capital complementario		4,600,280,935	3,770,917,957
Recursos de capital	L	9,855,410,196	8,725,926,426
Activos ponderados			
Activos ponderados con 0% de riesgo		-	-
Activos ponderados con 10% de riesgo		37,168,480	37,392,001
Activos ponderados con 20% de riesgo		2,781,191,875	3,057,866,447
Activos ponderados con 50% de riesgo		4,244,785,802	3,641,658,574
Activos ponderados con 100% de riesgo		51,001,715,628	41,190,276,256
Activos ponderados con 120% de riesgo		3,306,558,532	3,043,644,060
Activos ponderados con 150% de riesgo		13,292,675,461	13,002,930,134
Activos ponderados con 175% de riesgo		3,764,159,829	3,313,857,493
Total activos ponderados por riesgo	L	78,428,255,607	67,287,624,965
Relación (recursos de capital/activos ponderados) %		12.57%	12.97%
Suficiencia de capital	L	2,012,584,635	1,997,163,930

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, tasas de interés, precios de las acciones, cambios de moneda extranjera y deudas constantes (no relacionadas con cambios en la posición crediticia del obligado / emisor), afecten los ingresos o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

El riesgo de mercado incluye el análisis de los componentes que se citan a continuación:

- **Riesgo de precio**

  Se define como el riesgo de pérdida que se origina de cambios adversos en los precios de mercado, incluyendo tasas de interés, precios de acciones, etc; así como los movimientos en los precios de las inversiones.

- **Riesgo de moneda o de tipo de cambio**

  El Banco está expuesto a efectos en las tasas de cambio en moneda extranjera sobre su posición y flujos de efectivo. La administración limita el nivel de exposición y monitorea diariamente su situación.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo que el Banco encuentra dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otro activo financiero.

El enfoque del Banco para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables.

La posición de liquidez diaria es monitoreada y las pruebas de estrés de liquidez son llevadas a cabo de forma regular bajo una variedad de escenarios que abarcan tanto condiciones normales de mercado, como también más severas. Todas las políticas y procedimientos de liquidez se encuentran sujetas a la revisión y aprobación del Comité de Activos y Pasivos y de la Junta Directiva.

Las Normas de Riesgo de Liquidez, Resolución GE No. 540/24-06-2019, establece que la Institución debe mantener las posiciones siguientes:

$$RCL = \frac{\text{Activos Líquidos de Alta Calidad (ALAC)}}{\text{Salidas de Efectivo Totales – Entradas de Efectivo totales (en ambos casos en los próximos 30 días)}}$$

Al cierre del ejercicio el Banco ha dado cumplimiento a estas disposiciones al presentar las relaciones siguientes:

Ratio de cobertura: 217.99% para el 2022 y 151.56% el 2021.

La siguiente tabla muestra la composición del indicador de Ratio de cobertura de liquidez, a la fecha del balance.

Banco de América Central Honduras, S.A.

BAC CREDOMATIC

Cuentas	Total moneda nacional	Total moneda extranjera	Total consolidado
	31 de diciembre de 2022		
A) Total Activos Líquidos de Alta Calidad (ALAC)	24,306,465,254	6,601,523,268	30,907,988,522
B) Total salida de fondos	18,837,046,606	6,212,230,358	25,049,276,964
C) Total ingreso de fondos	2,715,039,294	2,434,292,271	5,149,331,565
D) Ingresos de fondos computable ("C" con Límite 75% de "B")	2,715,039,294	2,434,292,271	5,149,331,565
E) Salida neta de fondos (B-D)	16,122,007,311	3,777,938,086	19,899,945,397
	174.1%	416.24%	217.99%
	31 de diciembre de 2021		
A) Total Activos Líquidos de Alta Calidad (ALAC)	28,607,196,501	6,881,252,439	35,488,448,940
B) Total salida de fondos	18,947,779,652	5,953,126,934	24,900,906,586
C) Total ingreso de fondos	2,188,932,386	2,055,813,389	4,244,745,775
D) Ingresos de fondos computable ("C" con Límite 75% de "B")	2,188,932,386	2,055,813,389	4,244,745,775
E) Salida neta de fondos (B-D)	16,758,847,265	3,897,313,545	20,656,160,810
	118.34%	504.46%	151.55%

El Banco depende de los depósitos de clientes e instrumentos de deuda emitidos como su fuente primaria de fondos. Los depósitos de clientes generalmente tienen vencimientos y una gran proporción de estos son a la vista, la naturaleza de corto plazo de esos depósitos aumenta el riesgo de liquidez.

El Banco está sujeto al encaje legal e índice de adecuación de capital requerido por las entidades reguladoras.

Al 31 de diciembre, el Banco ha dado cumplimiento a estas disposiciones al presentar las relaciones siguientes:

Ratio de cobertura de liquidez (RCL)

	31 de diciembre	
	2022	2021
Moneda nacional	150.77%	170.70%
Moneda Extranjera	174.74%	176.56%
Consolidado	155.32%	171.81%

Riesgo legal

Es el riesgo que los contratos estén documentados incorrectamente o no sean exigibles legalmente en la jurisdicción en la cual los contratos han de ser exigidos o donde las contrapartes operan. Esto puede incluir el riesgo que los activos pierdan valor o que los pasivos se incrementen debido a asesoría legal o documentación inadecuada o incorrecta. Adicionalmente, las leyes existentes, pueden fallar al resolver asuntos legales que involucran al Banco; una demanda que involucra a un banco puede tener implicaciones mayores para el negocio financiero e implicarle costos al Banco y al resto del sistema bancario; y las leyes que afectan a las instituciones financieras pueden cambiar. Los bancos son susceptibles, particularmente a los riesgos legales cuando formalizan nuevas clases de transacciones y cuando el derecho legal de una contraparte para formalizar una transacción no está establecido.

El Banco monitorea el riesgo de legal mediante el Comité de Riesgo Integral, Comité de Riesgo Operativo, Comité de Cumplimiento y Comité de Auditoría, en donde se resumen los litigios relevantes por cuantía o que involucran riesgo Reputacional, así como los niveles de tolerancia en cada uno de los riesgos asociados al Riesgo Legal.

Para asegurar la consistencia de la asesoría jurídica y la administración del riesgo legal en toda la organización, el Área Legal cuenta con Manual de Políticas y Procedimientos, que incluye entre otras las siguientes políticas:

- Política de legal
- Política de secretaría corporativa
- Política para el otorgamiento de poderes
- Política para la constitución de reservas para litigios
- Política para la contratación de abogados externos
- Política para el pago de honorarios y gastos legales
- Política de conocimiento del accionista
- Política para pago de emolumentos
- Manual de contratos

Riesgo regulatorio

Es el riesgo de pérdida que se origina de incumplimientos a los requerimientos regulatorios o legales en la jurisdicción en la cual el Banco opera. También, incluye cualquier pérdida que podría originarse de cambios en los requerimientos regulatorios.

Banco de América Central Honduras, S.A.

Riesgo país

El Banco monitorea y da seguimiento a las calificaciones de riesgo país que proporciona anualmente Standar & Poors y Moodys.

(5) Estimaciones contables importantes y criterios para aplicar las políticas contables

El Banco realiza estimaciones y presunciones que afectan las sumas reportadas de los activos y pasivos dentro del siguiente ejercicio financiero. Las estimaciones y criterios son evaluados continuamente y están basados en experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de eventos futuros que, conforme a las circunstancias observadas, se consideran razonables.

a) Pérdidas por deterioros sobre los créditos

El Banco evalúa la cartera de créditos sobre una base mensual. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado de resultados, el Banco aplica los criterios definidos en las Normas de Evaluación y Clasificación de Cartera de Créditos Resolución GRD No.184/29-03-2022.

b) Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son cotizados en mercados activos son determinados utilizando la tasa pasiva del Banco Central de Honduras.

(6) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo disponible se detalla como sigue:

	31 de diciembre 2022	2021
Efectivo en caja	L 2,184,243,773	2,281,507,910
Depósitos en Banco Central de Honduras	11,605,174,419	18,240,049,895
Depósitos en bancos del exterior	326,831,275	1,381,188,917
Cheques a compensar	363,681,169	373,920,011
Rendimientos financieros a cobrar sobre disponibilidades	21,377,347	-
	L 14,501,307,983	22,276,666,733

El Banco Central de Honduras requiere para encaje legal, un porcentaje de reserva de alta liquidez sobre los depósitos como se muestra a continuación:

	31 de diciembre 2022		2021	
	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Nacional	Moneda Extranjera
Depósitos a la vista, de ahorro, a plazo y otros	12%	24%	12%	24%

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la reserva para encaje (depósitos restringidos) era de L5,209,068,492 y L11,400,769,002 en moneda nacional, respectivamente y de L3,108,812,460 (US$126,385,793) y L2,863,656,406 (US$117,626,180) en moneda extranjera, respectivamente, los cuales son depósitos en cuentas del Banco Central de Honduras.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, en las disponibilidades se incluyen saldos en dólares de los Estados Unidos de América por L6,307,249,501 (US$256,415,188) y L6,955,815,507 (US$285,713,749), respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, en depósitos en bancos del exterior se incluyen saldos por L326,831,275 (US$13,287,012) y L1,381,188,917 (US$56,733,055), respectivamente, que corresponden a depósitos que devengan intereses.

El encaje requerido correspondiente a la catorcena del 29 de diciembre del 2022 al 11 de enero 2023, estaba colocada en el Banco Central de Honduras en moneda nacional y en Bancos del exterior.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 el encaje por los depósitos y obligaciones asciende a L12,582,172,289 y L12,015,003,620, representa el 14.84% y 14.92% del total de depósitos y obligaciones sujetas a reserva, respectivamente.

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes al efectivo se resumen como sigue:

	31 de diciembre 2021	2020
Disponibilidades	L 14,501,307,983	22,276,666,733
Letras del Banco Central de Honduras	5,500,000,000	3,075,000,000
Certificados de depósitos	-	243,566,492
	L 20,001,307,983	25,595,233,225

Banco de América Central Honduras, S.A.

BAC CREDOMATIC

(7) Inversiones financieras

Este rubro representa las inversiones en instrumentos financieros, adquiridos por el Banco y clasificados según se midan posteriormente a costo amortizado o al valor razonable sobre la base de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

	31 de diciembre	
	2022	2021
Inversiones obligatorias	L 1,071,751,884	-
Inversiones no obligatorias (1)	18,128,232,061	16,263,091,870
Inversiones en fondos especiales	1,027,030,015	1,039,411,870
Acciones y participaciones (2)	45,049,183	
Rendimientos a cobrar sobre inversiones financieras	226,433,420	45,395,716
	L 20,498,496,563	229,815,430
		17,577,714,886

1) Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, se incluye en bonos del Banco Central de Honduras por L1,021,322,115 y L899,925,047 respectivamente, que es para cubrir provisión para prestaciones sociales que ascienden en 2022 y 2021 a L976,294,791 y L801,172,122 respectivamente (pasivo laboral nota 36 y 37).

2) Las inversiones en acciones se detallan como sigue:

	Participación		31 de diciembre 2022	2021
Bancajero Banet, S. A.	16.47%	L	4,424,168	4,424,168
Centro de Procesamiento Interbancario, S.A.	8.66%		1,770,739	1,770,739
Zip Amarateca, S.A.	21.87%		20,120,000	20,120,000
Fondo Hondureño de Inversión Turistica	0.69%		4,351,504	4,351,504
Acción Swift, SCRL	0.00%		1,282,772	1,508,513
Confianza-Sociedad Administradora de Fondos de Garantía Recíproca, S. A. de C. V. (1)	10.00%		500,000	620,792
Fondo de Pensiones y Cesantía, BAC/Pensiones Honduras, S. A. (Nota 32)	10.00%		17,600,000	17,600,000
			50,049,183	50,395,716
Menos provisión para inversiones			(5,000,000)	(5,000,000)
		L	45,049,183	45,395,716

(1) Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, se mantienen inversiones por el 10% por L4,054,417, respectivamente, incluidas en Inversiones en acciones e Inversiones en fondos especiales.

(8) Préstamos e intereses a cobrar

Los préstamos, intereses y comisiones a cobrar por destino se detallan como sigue:

		31 de diciembre 2022	2021
Comercio y consumo	L	38,220,514,666	31,674,291,169
Industria y exportación		7,074,649,589	6,468,654,351
Vivienda		9,248,989,397	8,126,845,010
Servicios		9,319,064,793	7,585,036,829
Propiedad raíz		2,868,293,885	2,595,117,564
Agropecuarios		2,131,115,592	1,672,852,394
		68,862,627,922	58,122,797,317
Intereses a cobrar		534,117,902	598,149,720
		69,396,745,824	58,720,947,037
Menos provisión para préstamos e intereses dudosos		1,301,711,523	1,343,192,821
	L	68,095,034,301	57,377,754,216

Banco de América Central Honduras, S.A.

El Banco efectuó la clasificación de la cartera de préstamos e intereses a cobrar de acuerdo al grado de recuperabilidad como sigue:

Categoría de riesgo		31 de diciembre 2022	%	31 de diciembre 2021	%
I Créditos buenos	L	64,745,648,435	93.30%	53,263,885,771	90.71%
II Créditos especialmente mencionados		3,071,897,444	4.43%	4,032,390,534	6.87%
III Créditos bajo norma		646,849,678	0.93%	477,270,557	0.81%
IV Créditos de dudosa recuperación		572,807,952	0.83%	587,173,330	1.00%
V Créditos de pérdida		359,542,315	0.51%	360,226,845	0.61%
Total	L	69,396,745,824	100.00%	58,720,947,037	100.00%

La cartera de créditos sin intereses de la entidad se integra de la siguiente manera:

Por estatus y tipo de crédito		31 de diciembre 2022	2021
Vigente	L	**65,379,011,379**	**54,322,259,207**
Comercial		38,760,741,307	32,412,648,258
Vivienda		8,780,668,006	7,794,402,109
Consumo		17,837,602,066	14,115,208,840
Atrasado		**142,975,474**	**222,455,621**
Comercial		19,110,272	35,295,021
Vivienda		15,441,244	30,115,180
Consumo		108,423,958	157,045,420
Vencido		**154,388,521**	**121,888,009**
Comercial		35,547,041	45,829,145
Vivienda		572,636	562,909
Consumo		118,268,844	75,495,955
Refinanciados		**2,914,379,091**	**3,165,526,375**
Comercial		2,014,909,306	2,308,995,119
Vivienda		110,315,466	105,478,563
Consumo		789,154,319	751,052,693
Ejecución Judicial		**271,873,457**	**290,668,105**
Comercial		86,637,366	151,154,796
Vivienda		117,620,694	91,230,482
Consumo		67,615,397	48,282,827
	L	**68,862,627,922**	**58,122,797,317**

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la relación de cartera vencida a cartera bruta fue de 0.22% y 0.21%, respectivamente.

		31 de diciembre 2022	2021
Cartera vencida	L	154,388,521	121,888,019
Cartera vigente		68,708,239,401	58,000,909,298
Cartera Total	L	68,862,627,922	58,122,797,317
Relación cartera vencida/ cartera total		**0.22%**	**0.21%**

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, el índice de morosidad se mantiene en 1.11% y 1.31% respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la cartera crediticia se concentra en un 25.50% y 24.30% respectivamente, en el destino "adquisición de otros servicios" y "comercio y consumo" respectivamente.

Tasa de cobertura de cartera bruta:

		31 de diciembre 2022	2021
Cartera de préstamos e intereses total	L	69,396,745,825	58,720,947,037
Provisión para préstamos e incobrables dudosos	L	1,301,711,523	1,343,192,821
Tasa de Cobertura de Cartera bruta		**1.88%**	**2.29%**

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la tasa de rendimiento promedio ponderado es de17.09% y 20.62% respectivamente.

Los créditos otorgados con garantía de depósitos ascienden a

		31 de diciembre 2022	2021
Garantías de depósitos	L	1,705,729,268	1,697,326,301

Los intereses devengados por la cartera de créditos y no reconocidos en el estado de resultados en el período ascienden a L89,043,383 (L101,749,226 en 2021).

Banco de América Central Honduras, S.A.

BAC CREDOMATIC

Los principales deudores del Banco presentan los siguientes montos adeudados:

Número de Prestatarios	Cantidad Clientes	2022	% s/cartera bruta	Cantidad Clientes	2021	% s/cartera bruta
10 mayores clientes	10	L 7,266,374,834	10.5%	10	L 5,711,837,552	9.7%
20 mayores clientes	20	6,542,088,337	9.4%	20	5,563,648,285	9.5%
50 mayores clientes	50	6,506,438,588	9.44%	50	5,741,997,543	9.8%
Resto de clientes (cantidad)	237,087	49,081,844,065	70.7%	218,733	41,703,463,657	71.0%
	237,167	69,396,745,824	100.0%	218,813	L 58,720,947,037	100.0%

El movimiento de la estimación por deterioro para préstamos e intereses dudosos se detalla como sigue:

	31 de diciembre	
	2022	2021
Al principio del año	L 1,343,192,821	1,762,119,905
Provisión del año (Nota 22)	1,064,333,618	1,418,509,706
Provisión utilizada	(1,105,814,916)	(1,837,436,790)
Al final del año	L 1,301,711,523	1,343,192,821

La suficiencia de la reserva al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 es por L163,671,734 y L208,158,327 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, el Banco calcula la estimación por riesgos relacionados con la cartera de crédito (incluye arrendamientos financieros) por un total de L1,301,711,523 y L1,343,192,821, respectivamente. Su integración se presenta a continuación:

	2022			2021		
Concepto	**Préstamos**	**Contingencias**	**Total**	**Préstamos**	**Contingencias**	**Total**
I. Por sectores						
a)Comercial	L 559,934,909	2,272,175	562,207,084	798,502,234	2,700,523	801,202,757
b)Vivienda	70,173,682	-	70,173,682	61,431,146	-	61,431,146
c)Consumo	669,330,757	-	669,330,757	480,558,918	-	480,558,918
Total	L **1,299,439,348**	**2,272,175**	**1,301,711,523**	**1,340,492,298**	**2,700,523**	**1,343,192,821**
Concepto						
II. Categoría						
Categoría I	L 422,685,717	1,924,747	424,610,464	416,292,464	2,174,018	418,466,482
Categoría II	112,985,395	294,655	113,280,050	144,966,781	373,620	145,340,401
Categoría III	124,716,114	52,773	124,768,887	96,480,226	152,885	96,633,111
Categoría IV	325,646,792	-	325,646,792	344,759,795	-	344,759,795
Categoría V	313,405,330	-	313,405,330	337,993,032	-	337,993,032
Total	L **1,299,439,348**	**2,272,175**	**1,301,711,523**	**1,340,492,298**	**2,700,523**	**1,343,192,821**
Concepto						
III. Por tipo de garantía						
Hipotecaria	L 391,009,413	896,345	391,905,758	424,434,104	1,023,815	425,457,919
Prendaria	102,490,225	17,603	102,507,828	87,568,458	33,437	87,601,895
Fiduciaria	427,075,341	1,322,922	428,398,263	427,806,742	1,641,830	429,448,572
Otras	378,864,369	35,305	378,899,674	400,682,994	1,441	400,684,435
Total	L **1,299,439,348**	**2,272,175**	**1,301,711,523**	**1,340,492,298**	**2,700,523**	**1,343,192,821**

Banco de América Central Honduras, S.A.

Al agotar los mecanismos de recuperación, durante los años 2022 y 2021 el Banco hizo efectiva la utilización de la estimación correspondiente a castigos de cartera, por un valor de L1,105,814,916 y L1,837,436,790, respectivamente; que corresponden al valor total adeudado por los clientes.

La Ley de Instituciones del Sistema Financiero, emitida por el Congreso Nacional de la República de Honduras, en el artículo No.38 establece que las instituciones del sistema financiero están obligadas a clasificar sus activos de riesgo con base en su grado de recuperabilidad y a crear las reservas de valuación apropiadas de conformidad con los lineamientos y periodicidad que establezca la Comisión, atendiendo la opinión del Banco Central de Honduras.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, en el total de préstamos a cobrar se incluyen préstamos otorgados a directores, funcionarios empleados por L512,063,741 y L204,156,601, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, en préstamos a cobrar se incluyen saldos a cargo de partes relacionadas L109,670,303 y L164,036,163, respectivamente (nota 32).

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, los saldos de préstamos a cobrar por L4,823,352,911 y L4,694,393,642, respectivamente, están dados en garantía de préstamos sectoriales a pagar.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, en préstamos a cobrar se incluyen saldos con atrasos superiores a 90 días y con intereses en estado de no acumulación, con saldo a esas fechas por L842,761,109 y L840,041,970, respectivamente, sobre los cuales el Banco ha dejado de registrar ingresos por intereses por L89,043,383 y L101,749,226, y que la administración del Banco reconoce como ingresos por intereses hasta que los cobra.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, en préstamos a cobrar, se incluyen saldos en dólares de los Estados unidos de América por L16,794,557,381 (US$682,766,645) y L16,047,027,154 (US$659,222,159), respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, en intereses a cobrar sobre préstamos se incluyen saldos en dólares de los Estados unidos de América por L94,699,450 (US$3,849,915) y L98,190,118 (US$4,033,210), respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022, los préstamos a cobrar devengan tasas de interés nominales promedio de 19.47% en moneda nacional y 10.49% en moneda extranjera (20.62% en moneda nacional y 9.65% en moneda extranjera en el 2021).

(9) Cuentas por Cobrar

Las cuentas del rubro de cuentas por cobrar presentaban los siguientes saldos:

	31 de diciembre 2022	2021
Arrendamientos operativos y financieros (1)	L 472,877,171	367,232,094
Cuentas y comisiones a cobrar	1,216,214,167	653,401,601
Cuentas a cobrar a compañías relacionadas (Nota 32)	37,923,690	40,120,438
Rendimientos financieros de cuentas y comisiones a cobrar	1,047,570	1,214,839
	1,728,062,598	1,021,848,534
Estimación por deterioro acumulado de cuentas y comisiones a cobrar	(1,907,899)	(1,123,773)
	L1,726,154,699	1,020,724,761

(1) A continuación, se presenta detalle de valor de los pagos mínimos a recibir por concepto de cuota de arrendamientos:

	31 de diciembre 2022	2021
Hasta un año	L 114,106,021	72,902,389
Entre uno y cinco años	358,771,150	294,329,705
	L 472,877,171	367,232,094

(10) Activos mantenidos para la venta (activos eventuales)

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, el Banco mantiene saldos por activos mantenidos para la venta para su disposición por el valor de L111,348,997 y L125,905,665, respectivamente; integrados por las cuentas y elementos siguientes:

	31 de diciembre 2022	2021
Bienes recibidos en pago o adjudicado	L 127,148,690	143,871,577
Menos amortización acumulada	L (15,799,693)	(17,965,912)
	111,348,997	125,905,665

Los bienes recibidos en pago o adjudicados se detallan como sigue:

	31 de diciembre 2022	2021
Bienes muebles	L 34,904,008	38,326,779
Bienes inmuebles	92,244,683	105,544,798
	127,148,691	143,871,577
Menos Amortización	(15,799,693)	(17,965,912)
	L 111,348,998	125,905,665

Banco de América Central Honduras, S.A.

El movimiento de los activos eventuales es el siguiente:

		31 de diciembre 2022	2021
(a) Bienes inmuebles:			
Saldo al principio del año	L	105,544,798	85,741,844
Traslado de préstamos		50,748,949	92,755,168
Ventas y retiros		(64,049,065)	(72,952,214)
Saldo al final del año	L	92,244,682	105,544,798
(b) Bienes muebles:			
Saldo al principio del año	L	38,326,779	3,187,254
Traslado de préstamos		905,010	40,784,667
Ventas		(4,327,782)	(5,735,142)
Saldo al final del año	L	34,904,007	38,236,779

(c) El movimiento de la amortización de los activos eventuales se detalla como sigue:

		31 de diciembre 2022	2021
Saldo al principio del año	L	17,965,912	14,883,640
Gasto del año		9,139,269	10,846,392
Venta		(11,305,489)	(7,764,120)
Saldo al final del año	L	15,799,692	17,965,912

En el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, se dieron de baja activos eventuales como se describen a continuación:

a) Por ventas

Descripción del activo	Precio de venta	Costo de adquisición	Utilidad
80 activos	120,915,938	52,429,556	68,486,382

En el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, se dieron de baja activos eventuales como se describen a continuación:

a) Por ventas

Descripción del activo		Precio de venta	Costo de adquisición	Utilidad
55 activos	L	146,504,845	73,146,133	73,358,712

b) Por traslado a propiedad, mobiliario y equipo

Descripción del activo		Costo de adquisición	Valor asignado
2 activos	L	937,200	937,200

(11) Propiedades, planta y equipo

La propiedad, mobiliario y equipo, asi como la depreciación acumulada, se detalla como sigue:

		Terrenos	Edificios	Mobiliario y Equipo	Instalaciones	Construcciones en Proceso	Total
Costo							
Saldo al 1 de enero de 2022	L	58,795,038	271,596,716	660,022,898	358,740,552	482,017,883	1,831,173,087
Adquisiciones		-	-	17,349,659	5,560,711	243,159,210	266,069,580
Ventas o retiros		-	-	(76,623,968)	(19,317,318)	(2,262,137)	(98,203,423)
Traslados		-	205,495,279	164,009,352	339,540,112	(709,044,743)	-
Traslados a relacionadas		-	-	-	(6,731,945)	-	(6,731,945)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	L	58,795,038	477,091,995	764,757,941	677,792,112	13,870,213	1,992,307,299
Depreciación acumulada							
Saldo al 1 de enero de 2022	L	-	74,856,849	500,678,382	257,929,864	-	833,465,095
Gasto por depreciación		-	8,703,749	59,097,360	34,962,997	-	102,764,106
Ventas o retiros		-	-	(73,956,425)	(18,595,364)	-	(92,551,789)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	L	-	83,560,598	485,819,317	274,297,497	-	843,677,412
Saldos netos:							
Al 31 de diciembre de 2022	L	58,795,038	393,531,397	278,938,624	403,494,615	13,870,213	1,148,629,887
Al 31 de diciembre de 2021	L	58,795,038	196,739,867	159,344,516	100,810,688	482,017,883	997,707,992

Banco de América Central Honduras, S.A.

BAC CREDOMATIC

(12) Otros activos

Los otros activos se detallan como sigue:

		31 de diciembre 2022	2021
Activos intangibles, netos de amortización	L	73,008,994	51,027,755
Gastos anticipados		113,989,241	112,013,804
Construcciones en usufructo		31,682,106	35,464,555
Plásticos para tarjetas		31,983,007	30,824,779
Fideicomiso de administración de maquinaria (a)		18,746,025	27,341,805
Impuesto sobre ventas		9,737,807	21,723,339
Chip Compass		4,654,914	3,270,930
Especies fiscales y talonarios	L	103,841	125,375
		283,905,935	281,792,342

(a) Con fecha 19 de diciembre de 2019, los bancos acreedores de las deudas a cargo de Astaldi SPA suscribieron con un banco local un contrato de fideicomiso de administración de la maquinaria que fue adquirida a un tercero, en dicha transacción participa Banco de América Central Honduras, S. A. (BAC/Credomatic), de acuerdo con dicho contrato de fideicomiso de administración se establece lo siguiente:

A) Que es interés de sus representados, la inversión en la adquisición de ciertos bienes muebles que se describen en el Anexo I del presente Fideicomiso, anexo que podrá actualizarse de tiempo en tiempo, bastando para ello la notificación que realicen los Fideicomitentes al Fiduciario; B) Que es interés de los Fideicomitentes que con la adquisición y venta de dichos bienes puedan realizarse la emisión de Certificados de Participación Fiduciaria que puedan ser respaldados con los ingresos obtenidos por la venta de dichos Bienes; C) Que es interés de los Fideicomitentes la constitución de un fideicomiso de administración (en adelante, el "Fideicomiso de Administración" o simplemente el Fideicomiso), por medio del cual un Fiduciario de su selección asuma la titularidad dominical de las cantidades de dinero que más adelante se detalla, con el objeto de dichos fondos sean destinado a la adquisición de los bienes muebles que se describen en el Anexo I y que una vez en su titularidad dominical ejerza en relación de los mismos derechos de propiedad en beneficio de los Fideicomitentes, conllevando, también el ejercicio de los derechos que relativos a la venta de los mismos, en la forma en que se indica en el presente Fideicomiso de Administración. Se constituyó el contrato de Fideicomiso, el cual es identificado bajo el número "F-60," y al efecto cede, a BANCO DAVIVIENDA HONDURAS, S. A, libres de todo gravamen o carga: A) Las cantidades de dinero según la proporción siguiente: BANCO FICOHSA: La cantidad de L114,676,553; BANCO FICENSA: La cantidad de L84,058,790; y, BAC|CREDOMATIC: La cantidad de L44,842,722; y, B) Una vez adquiridos los bienes establecidos en el Anexo I anteriormente relacionado, así como los derechos accesorios a los mismos (en adelante el "Patrimonio Fideicometido"); cesión que se hace por este acto para que el Fiduciario, por medio de su Departamento Fiduciario, afecte esta cesión al cumplimiento fiel y estricto de la finalidad que persigue el Fideicomiso, y por ende, reciba el Patrimonio Fideicometido y proceda a la venta los bienes muebles relacionados en el Anexo I y que con el producto de la venta se destinen a las normas establecidas en el presente contrato y particularmente las instrucciones que reciba del Comité Técnico que se integra más adelante.

LA FINALIDAD DEL FIDEICOMISO: es la administración del Fiduciario como titular dominical de los mismos, llevando adelante las gestiones que se describen en el presente Fideicomiso como aquellas que le sean indicadas por escrito por parte del Comité Técnico, y para tal efecto entregan al Fiduciario los recursos líquidos establecidos en el literal A) de la cláusula precedente y el detalle de bienes que serán adquiridos tal como se establece en el Anexo I anteriormente relacionado, el cual formará parte integral al presente Fideicomiso, con los fines e instrucciones que se emitan por parte del Comité Técnico. La vigencia del contrato es de 12 meses prorrogables a conveniencia de las partes mediante simple cruce de notas 30 días antes del vencimiento, y si el contrato no se renueva, los bienes serán entregados a los fideicomisarios en la forma prevista por este fideicomiso.

(13) Depósitos

Los depósitos de clientes se detallan como sigue:

		31 de diciembre 2022	2021
A la vista	L	29,008,901,329	28,796,080,687
Ahorro		38,711,667,190	34,272,284,059
A plazo y certificados		16,738,393,491	17,221,870,687
Otros depósitos		300,946,341	218,372,459
		84,759,908,351	80,508,607,892
Costo financiero a pagar		26,186,579	26,943,115
	L	84,786,094,930	80,535,551,007

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, los depósitos incluyen valores captados en dólares de los Estados Unidos de América por L21,898,037,090 (US$890,243,725) y L21,226,503,214 (US$871,889,668), respectivamente.

Banco de América Central Honduras, S.A.

Los principales depositantes del Banco presentan los siguientes montos depositados:

Número de depositantes		Saldos al 31 de diciembre de 2022	% s/depósitos brutos	Saldos al 31 de diciembre de 2021	% s/depósitos brutos
10 mayores depositantes	L	14,277,714,590	16.84%	17,046,928,261	21.17%
20 mayores clientes		6,346,061,569	7.49%	5,941,518,871	7.38%
50 mayores clientes		6,690,383,622	7.89%	6,455,060,445	8.02%
Resto de clientes		57,445,748,570	67.78%	51,065,100,315	63.43%
Total	L	84,759,908,351	100.00%	80,508,607,892	100.00%

Al 31 de diciembre de 2022, la tasa promedio para los depósitos es de 1.76% en moneda nacional y 1.80% en moneda extranjera (1.76% en moneda nacional y 1.52% en moneda extranjera para 2021).

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, en los depósitos se incluyen saldos por L980,945,271 y L1,455,864,152 respectivamente, que corresponde a partes relacionadas (nota 32).

Al 31 de diciembre de 2022, los depósitos devengan tasas de interés anual entre 0.10% y 6.00% en moneda nacional y entre 0.10% y 4.00% en moneda extranjera (entre 0.10% y 6.50% en moneda nacional y entre 0.10% y 5.04% en moneda extranjera en el 2021).

(14) Obligaciones Bancarias

Las obligaciones bancarias se detallan como sigue:

		31 de diciembre 2022	2021
Préstamos sectoriales	L	3,557,526,750	3,826,248,567
Otros créditos y obligaciones bancarias y obligaciones por activos arrendados	L	1,082,303,200	1,533,388,286

Al 31 diciembre 2022 y de 2021, los costos financieros por pagar son por L53,188,043 y L45,477,121 respectivamente.

Los vencimientos de las obligaciones bancarias son como sigue:

Los préstamos sectoriales vencen entre el 2023 y el 2044.

Las otras obligaciones bancarias vencen en el 2023 y el 2024.

Los préstamos sectoriales devengan tasas de interés anual entre 0% y 15% (entre 1% y 15% en el 2021).

Las otras obligaciones bancarias devengan tasas de interés entre 2.3413% y 6.8754% (entre 0.5984% y 2.0611% en 2021).

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, en obligaciones bancarias se incluyen saldos pagaderos en dólares de Estados Unidos de América, por un monto de L1,082,303,200 (US$44,000,000) y L1,533,388,286 (US$62,984,723) respectivamente. Esos préstamos han sido destinados en la misma moneda a clientes del Banco.

(15) Cuentas a pagar

Las cuentas a pagar se detallan como sigue:

		31 de diciembre 2022	2021
Documentos y órdenes a pagar	L	299,823,846	148,275,784
Retenciones y contribuciones a pagar		90,143,364	59,293,588
Obligaciones por administración	(a)	228,964,192	165,400,534
Obligaciones por tarjetas de crédito y débito		46,549,643	34,469,232
	L	665,481,045	407,439,138

(a) Obligaciones por administración se detallan a continuación:

		31 de diciembre 2022	2021
Contratos de administración	L	88,452,323	77,375,779
Recaudaciones fiscales		51,834,840	27,767,105
Recaudaciones municipales		30,272,224	10,582,599
Ley de Seguridad Poblacional		54,639,225	48,071,545
Otras cuentas por liquidar		3,765,580	1,603,506
	L	228,964,192	165,400,534

(16) Valores, títulos, obligaciones en circulación

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, el saldo de los bonos incluyendo costo financiero por pagar colocados es de L2,390,797,098 y L2,058,985,910, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, los bonos incluyendo costo financiero a pagar incluyen valores en dólares de Estados Unidos de América por L1,532,871,500 (US$62,317,423) y L1,198,468,899 (US$49,227,735) respectivamente.

Banco de América Central Honduras, S.A.

BAC CREDOMATIC

Bonos corporativos

La Asamblea de Accionistas del Banco de fecha 5 de diciembre de 2019 y fecha 17 de diciembre de 2019, ratificó la aprobación y autorización por parte de la Junta Directiva a la administración General Extraordinaria del Banco para emitir obligaciones hasta por US$100,000,000.00 con el propósito de utilizar los recursos para crecimiento de la cartera de créditos del Banco, y a la vez mejorar el calce de plazos entre los activos y pasivos del Banco. Según la resolución SV No.182/06-04-2020, de fecha 6 de abril de 2020 la Comisión Nacional de Bancos y Seguros autorizó al Banco la inscripción en el Registro Público de Mercado de Valores de la emisión de obligaciones bancarias, así como su prospecto con las características detalladas a continuación:

Denominación de la emisión	Bonos Corporativos BAC CREDOMATIC 2020 Monto de cada serie US$5,000,000.00 o su equivalente en moneda local, series A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, O, P, Q, R, S, T
Tipo de título	Bonos Generales
Monto de la emisión	Hasta cien millones de dólares de los Estados Unidos de América (US$100,000,000.00) de los Estados Unidos de América o su equivalente en moneda nacional de la República de Honduras al momento de la colocación.
Valor nominal de los títulos	Un mil lempiras (L1,000.00); los que venderán en montos superiores o iguales a cincuenta mil lempiras (L50,000.00)
Vencimiento	5 años
Amortización	En un solo pago al vencimiento
Moneda	Dólares de los Estados Unidos de América y Moneda Nacional.
Tasa de interés	Podrá ser fija durante la vigencia de la respectiva serie, o variable, si la tasa fuera variable, la revisión podrá hacer en forma trimestral, semestral o anual, lo cual será publicado en el anuncio de colocación de cada serie y se determinará de acuerdo con los siguientes casos: a) Para las series que se emitan en dólares de los Estados Unidos de América, la revisión de la tasa de interés de hará tomando como referencia una de la siguiente modalidad: i) Se establecerá un índice de referencia que haya sido establecido en el anuncio de colocación de la respectiva serie. En esta modalidad la tasa de interés de los Bonos podrá incluir un diferencial, así mismo se podrá establecer una tasa mínima o tasa máxima de interés a aplicar; lo cual se definirá y anunciará al menos cinco (5) días hábiles previos a la colocación de cada una de las Series. b) Para las series a ser colocadas en moneda nacional se podrá tomar cualquiera de las siguientes tasas de referencia: i) La tasa máxima de adjudicación de las Letras en moneda nacional colocadas por el Banco Central de Honduras ("Título de Referencia"), o el título de deuda con características similares emitido por el Banco Central de Honduras ("Título Sustituto") el cual se utilizará en ausencia del Título de Referencia, misma que es publicada por dicha Institución, u ii) Otro índice de referencia que haya sido establecido en el anuncio de colocación de la respectiva Serie. En cualquiera de las dos modalidades que se utilice, la tasa de interés de los Bonos podrá incluir un diferencial, así mismo se podrá establecer una tasa mínima o tasa máxima de interés a aplicar; lo cual se definirá y anunciará al menos cinco días hábiles previos a la colocación de cada una de las series. La tasa de interés se definirá al momento de colocación de cada una de las series. La modalidad que se aplicará para determinar la tasa de interés al colocar cada Serie, así como el plazo de las Letras del Banco Central de

Banco de América Central Honduras, S.A.

Honduras a utilizarse como referencia, el diferencial y la tasa mínima o la tasa máxima, se definirá y publicará al menos cinco (5) días hábiles antes de la fecha de colocación de cada Serie. Lo mismo aplica en el caso de utilizarse otro índice como referencia.

La tasa de interés de los Bonos ya sea fija o variable (revisable), en moneda nacional o extranjera, se estipulará al momento de colocación de cada una de las series. La tasa de referencia que se utilizará, así como el plazo para este indicador, se definirá y publicará al menos cinco (5) días hábiles antes de la fecha de colocación de cada serie. La modalidad de tasa de interés determinada para cada Serie se mantendrá vigente durante el plazo de la serie respectiva.

Pago de intereses	Trimestralmente o semestralmente; se definirá en el Anuncio de Colocación. La fecha de pago de intereses coincidirá con el día de colocación de la serie respectiva.
Garantía general	Patrimonio del Banco

Emisión bonos corporativos

La Asamblea de Accionistas del Banco de fecha 27 de diciembre de 2017 y fecha 20 de febrero de 2018, ratificó la aprobación y autorización por parte de la Junta Directiva a la administración General Extraordinaria del Banco para emitir obligaciones hasta por US$50,000,000, con el propósito de utilizar los recursos para crecimiento de la cartera de créditos del Banco, y a la vez mejorar el calce de plazos entre los activos y pasivos del Banco. Según la resolución SV No.811/10-09-2018, de fecha 10 de septiembre de 2018 la Comisión Nacional de Bancos y Seguros autorizó al Banco la inscripción en el Registro Público de Mercado de Valores de la emisión de obligaciones bancarias, así como su prospecto con las características detalladas a continuación:

Denominación de la emisión	Bonos Corporativos BAC | CREDOMATIC 2018 Monto de cada serie USD 2,500,000 o su equivalente en moneda local, series A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, O, P, Q, R, S, T
Tipo de título	Bonos Generales
Monto de la emisión	Hasta cincuenta millones de dólares de los Estados Unidos de América (US$50,000,000) de los Estados Unidos de América o su equivalente en moneda nacional de la República de Honduras al momento de la colocación.
Valor nominal de los títulos	Un mil lempiras (L 1,000.00) (Ventas iniciales por montos superiores a cincuenta mil lempiras (L50,000))
Vencimiento	7 años
Amortización	En un solo pago al vencimiento
Moneda	Dólares de los Estados Unidos de América y Moneda Nacional.
Tasa de interés	Podrá ser fija durante la vigencia de la respectiva Serie, o variable, si la tasa fuera variable, la revisión podrá hacer en forma trimestral, semestral o anual, lo cual será publicado en el anuncio de colocación de cada serie y se determinará de acuerdo a los siguientes casos:

a) Para las series que se emitan en dólares de los Estados Unidos de América, la revisión de la tasa de interés de hará tomando como referencia una de la siguiente modalidad:

   i) La tasa LIBOR ("London Interbank Offered Rate", como es publicada por la "British Bankers Association"); u

   ii) Otro índice de referencia que haya sido establecido en el anuncio de colocación de la respectiva serie.

b) Para las series a ser colocadas en moneda nacional se podrá tomar cualquiera de las siguientes tasas de referencia:

   i) La tasa máxima de adjudicación de las Letras en moneda nacional colocadas por el Banco Central de Honduras ("Título de Referencia"), o el título de deuda con

Banco de América Central Honduras, S.A.

características similares emitido por el Banco Central de Honduras ("Título Sustituto") el cual se utilizará en ausencia del Título de Referencia, misma que es publicada por dicha Institución, u

ii) Otro índice de referencia que haya sido establecido en el anuncio de colocación de la respectiva serie.

Independiente de la tasa de referencia que se utilice, la tasa de interés de los Bonos podrá incluir un diferencial. En caso de existir un diferencial se indicará si este se mantendrá constante o no durante la vigencia la Serie, así mismo en esta modalidad el Emisor podrá establecer una tasa mínima o tasa máxima de interés a pagar en función de las condiciones de mercado al momento de la colocación de cada serie, condición que se mantendrá durante la vigencia de la serie respectiva.

Pago de intereses	Trimestre o semestre vencido, según corresponda, de acuerdo a la fecha de emisión.
Garantía general	Patrimonio del Banco

17) Provisiones

Las provisiones se detallan como sigue:

		31 de diciembre 2022	2021
Indemnizaciones laborales (Nota 36 y 37)	L	976,294,791	801,172,122
Programas de Lealtad		359,254,968	310,886,581
Décimo cuarto mes		42,496,581	39,562,432
Impuesto sobre la renta (Nota 29)		333,379,934	194,903,539
Demandas y litigios		1,069,463	6,092,358
	L	1,712,495,737	1,352,617,032

18) Otros pasivos

Otros pasivos se detallan como sigue:

		31 de diciembre 2022	2021
Compañías relacionadas (Nota 32)	L	593,727,526	60,863,961
Proveedores de servicios		62,616,344	48,051,368
Honorarios profesionales		14,789,597	9,787,227
Seguros por pagar		112,814,036	103,945,686
Cuentas a pagar empleados		93,318,396	89,233,864
Coberturas tarjetas de crédito		10,984,467	7,012,251
Intereses cobrados por anticipado		8,180,240	10,781,648
Comisiones cobradas por anticipado		130,755,923	110,152,022
Servicios públicos		4,605,674	3,970,483
Operaciones pendientes de imputación		2,834,241	1,152,591
Cuentas varias		1,187,436,611	711,772,268
	L	2,222,063,055	1,156,723,369

(19) Patrimonio restringido

El patrimonio restringido de la entidad está constituido de la manera siguiente:

		31 de diciembre 2022	2021
Saldo inicial	L	103,937,349	105,358,054
Utilidad en venta de activos eventuales		1,828,262	(1,420,705)
Saldo al final	L	105,765,611	103,937,349

(20) Dividendos

En la Asamblea General de Accionistas celebrada el 14 de julio de 2022, se aprobó distribuir dividendos en efectivo de las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2021 por valor de L400,000,000.

En la Asamblea General de Accionistas celebrada el 26 de octubre del 2022, se aprobó aumentar el capital en L300,000,000 de las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2021.

(21) Productos y gastos financieros

a) Los gastos financieros corresponden a gastos por intereses y comisiones, se detallan así:

		31 de diciembre 2022	2021
Sobre préstamos descuentos y negociaciones	L	7,143,088,859	6,483,580,286
Sobre inversiones financieras		1,030,063,824	838,025,082
Sobre arrendamientos financieros		36,337,666	21,127,505
Sobre disponibilidades		76,364	46,553
Total	L	8,209,566,713	7,342,779,426

Banco de América Central Honduras, S.A.

b) El total de gastos financieros se detallan como sigue:

	31 de diciembre 2022	2021
Sobre obligaciones con los depositantes	L 1,332,269,793	1,533,981,001
Sobre obligaciones financieras	263,552,795	281,356,832
Sobre títulos emisión propia	95,522,939	129,427,724
Total	L 1,691,345,527	1,944,765,557

(22) Deterioro de activos financieros, neto

Las reversiones y pérdidas por deterioro de activos financieros están conformadas de la siguiente manera:

	31 de diciembre 2022	2021
Préstamos descuentos negociaciones (Nota 8)	L 1,064,333,618	1,418,509,706
Inversiones al costo amortizado	24,671,175	-
Cuentas y comisiones a cobrar	255,155	339,650
Total	L 1,089,259,948	1,418,849,356

(23) Ingresos y gastos por comisiones

Los ingresos por comisiones están conformados de la siguiente manera:

	31 de diciembre 2022	2021
Sobre préstamos, descuentos y negociaciones	L 116,955,169	89,446,160
Sobre productos por servicio	48,889,272	61,316,808
Tarjeta de crédito y débito	822,146,069	696,484,390
Sobre otras comisiones	753,052,852	647,767,236
Total	L 1,741,043,362	1,495,014,594

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, los gastos por comisiones por 265,806,816 y 230,119,819, respectivamente corresponden a otras comisiones.

(24) Otros ingresos financieros

Los otros ingresos financieros se detallan como sigue:

	31 de diciembre 2022	2021
Ganancia por fluctuación en tipo de cambio	L 513,120,725	661,653,619
Dividendos sobre acciones y participaciones	5,825,691	5,308,117
	L 518,946,416	666,961,736

(25) Gastos en funcionarios y empleados

Los gastos de funcionarios y empleados están conformados de la siguiente manera:

Funcionarios y empleados:	31 de diciembre 2022	2021
Remuneraciones del personal	L 1,020,286,404	919,022,064
Bonos o gratificaciones	586,442,855	459,139,099
Gastos de capacitación	13,477,853	4,515,082
Gastos de viaje	11,519,798	7,423,140
Otros gastos de personal	292,080,519	242,949,305
Sub total	1,923,807,429	1,633,048,690
Gastos generales:		
Consejeros y directores	936,187	1,160,586
Impuestos y contribuciones	363,585,386	271,024,501
Honorarios profesionales	728,051,758	621,025,863
Gastos por servicios de terceros	1,361,697,951	1,231,968,235
Aportaciones	224,032,641	208,499,066
Total	2,678,303,923	2,333,678,251
	L 4,602,111,352	3,966,726,941

(26) Provisiones

Las provisiones se detallan como sigue:

	31 de diciembre 2022	2021
Programas de lealtad	L 849,973,939	743,456,351
Demandas y litigios	31,508	20,453
Total	L 850,005,447	743,476,804

(27) Gastos diversos

Los gastos diversos están conformados de la siguiente manera:

	31 de diciembre 2022	2021
Gastos diversos	L 573,576,300	483,232,064
Contribuciones especiales otras operaciones	66,142,065	47,000,355
Donaciones y contribuciones	3,992,194	5,513,229
Total	L 643,710,559	535,745,648

(28) Indicadores relativos a la carga de recursos humanos

Durante el período 2022 y de 2021 el Banco ha mantenido un promedio de 3,256 y 3,204 empleados respectivamente, de ese número el 58.27% se dedican a los negocios del Banco y el 41.73% es personal de apoyo (58.59% y 41.41% en 2021).

(29) Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta y aportación solidaria fueron calculados en la forma siguiente:

Banco de América Central Honduras, S.A.

a) Impuesto sobre la renta

	31 de diciembre 2022	2021
Utilidad antes del impuesto sobre la renta y aportación solidaria	L2,223,174,008	1,512,500,323
Menos ingresos no gravables	(70,214,599)	(79,643,522)
Mas gastos no deducibles	86,907,019	71,887,618
Utilidad sujeta a impuesto	L2,239,866,428	1,504,744,419
Impuesto sobre la renta	L 559,966,607	376,186,105
Impuesto de años anteriores		-
Aportación solidaria (b)	111,943,321	75,187,221
Total impuestos	671,909,928	451,373,326
Menos pagos a cuenta	338,529,994	256,469,787
Impuesto sobre la renta y aportación solidaria a pagar (Nota 17)	L 333,379,934	194,903,539

b) Aportación solidaria

Utilidad sujeta a impuesto	L 2,239,866,428	1,504,744,419
Menos utilidad exenta	1,000,000	1,000,000
Renta sujeta a impuesto	L 2,238,866,428	1,503,744,419
Aportación solidaria 5%	L 111,943,321	75,187,221

En la Ley de Equidad Tributaria emitida con fecha 8 de abril de 2003, se establece que las personas jurídicas pagarán una aportación solidaria temporal del cinco por ciento (5%) aplicable sobre el exceso de la renta neta gravable superior a L 1,000,000 y cuya vigencia era aplicable para las declaraciones de 2003 a 2005. Posteriormente esta vigencia ha sido prorrogada en varias oportunidades. En la última modificación la tasa se incrementó al 10% y se amplió la vigencia hasta el 2015 y estableció la desgravación progresiva de la misma a partir del año 2012 y según decreto No.278-2013 del 30 de diciembre de 2013, la aportación solidaria se modificó a partir de 2014.

De acuerdo a la legislación fiscal vigente, las entidades incurren en el impuesto al activo neto, cuando el impuesto sobre la renta generada es inferior al impuesto al activo neto correspondiente. Asimismo, a partir del periodo fiscal 2014, las personas naturales y jurídicas pagarán el 1.5% sobre ingresos brutos iguales o superiores a L10,000,000.00 cuando el impuesto sobre la renta según tarifa del artículo No.22, resulte menor a dicho cálculo. Para el ejercicio fiscal 2021 y 2022, el Banco deberá pagar el Impuesto Sobre la Renta.

A partir del periodo fiscal 2018, con la vigencia del decreto No. 31-2018, las personas naturales y jurídicas con ingresos brutos superiores a L600,000,000.00, que es el caso del Banco, estarán sujetas a pagar el 1% de dichos ingresos cuando el impuesto sobre la renta según tarifa del artículo No.22, resulte menor a dicho cálculo.

(30) Operaciones contingentes

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, el Banco presenta operaciones contingentes así:

- Garantías y avales otorgados que representa las obligaciones indirectas asumidas por cuenta de los clientes para garantizar a terceros el pago de una obligación.
- Cartas de crédito y créditos documentados que representa el monto de las cartas de crédito a la vista.
- Créditos por utilizar que representa los saldos no desembolsados de préstamos, cuya entrega de fondos se autoriza por etapas, y márgenes por utilizar en tarjetas de crédito y los saldos autorizados mediante líneas de crédito.
- Operaciones de reporto y pactos de recompra que representa los valores cedidos en reporto.

	31 de diciembre 2022	2021
Garantías y avales	L 1,051,665,967	928,218,105
Cartas de crédito y créditos documentados	39,268,306	147,228,966
Créditos por utilizar	18,624,757,219	19,156,694,273
Operaciones de Reporto	123,026,930	121,764,541
Total	L 19,838,718,422	20,353,905,885

(31) Fideicomisos

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, el Banco mantiene varios contratos de fideicomisos y administraciones, para la administración de inmuebles, acciones, cartera de préstamos y otros títulos de inversión, con un patrimonio fideicometido de L7,585,914,288 y L15,580,683,393 respectivamente. A esas fechas el Banco registró ingresos por comisiones derivadas de dichos contratos por L42,596,800 y L56,414,978, respectivamente.

(32) Transacciones importantes con compañías y otras relacionadas

Los estados de situación financiera y los estados de resultado integral incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas y que se detallan como sigue:

	31 de diciembre 2022	2021
Activos:		
Inversiones en asociadas	L 17,600,000	17,600,000
Préstamos e intereses a cobrar (nota 8)	109,670,303	164,036,163
Cuentas a cobrar	37,923,690	40,120,438
Pasivos:		
Depósitos (nota 13)	980,945,271	1,455,684,152
Cuentas a pagar (nota 18)	593,727,526	60,863,961
Intereses por pagar	2,633,292	3,020,313
Gastos netos de ingresos	267,814,612	397,102,949

Banco de América Central Honduras, S.A.

El capital social y reservas al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 son de L9,792,639,344 y L8,641,375,266, respectivamente. El total de créditos relacionados asciende a L109,670,303 y L164,036,163, respectivamente;

representando el 1.12% y 1.90% del capital social y reservas de capital del Banco; ese monto está distribuido en 35 y 37 deudores, respectivamente.

(33) Flujos de caja de las actividades de operación

Los flujos de caja provenientes de las actividades de operación son reconciliados con la utilidad neta de los años como sigue:

		31 de diciembre 2022	2021
Utilidad neta	L	1,551,264,080	1,061,126,997
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación:			
Depreciaciones y amortizaciones		185,417,281	164,499,165
Provisiones para préstamos dudosos e inversiones		1,089,259,948	1,418,849,356
Utilidad en venta de activos eventuales y activos fijos		(66,791,630)	(74,930,894)
Reserva para prestaciones sociales		175,122,669	115,764,616
Cambios netos en activos y pasivos de operación:			
Aumento en préstamos y rendimiento financiero por cobrar		(11,791,896,818)	(5,911,037,019)
Aumento en cuentas a cobrar		(679,629,056)	(130,456,013)
Disminución en activos mantenidos para la venta		84,186,897	110,047,917
Aumento en otros activos		(141,612,845)	(35,126,186)
Aumento en depósitos de clientes		4,250,543,925	10,063,801,979
Aumento (disminución) en costo financiero por pagar		7,710,922	(29,609,085)
Aumento (disminución) en cuentas a pagar		258,041,907	(23,661,977)
Aumento (disminución) en acreedores varios		1,045,655,544	(61,569,846)
Aumento (disminución) en impuesto sobre la renta y aportación solidaria a pagar		138,476,396	(11,135,567)
Aumento en provisiones		82,528,149	2,521,181
Aumento en otros pasivos		19,684,143	9,998,344
		(5,343,302,568)	5,607,955,971
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación	L	(3,792,038,488)	6,669,082,968

(34) Litigios pendientes

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, el Banco enfrenta algunas demandas, por varias circunstancias en las que los demandantes reclaman indemnizaciones por daños y perjuicios. La administración del Banco basada en la opinión de los abogados que manejan los casos, considera que la resolución de dichos casos no tendrá efectos importantes en los estados financieros del Banco.

(35) Índices de rentabilidad

Rendimiento sobre la inversión de los accionistas (ROE)- El índice de Rendimiento sobre la Inversión de los Accionistas (ROE), calculado como la utilidad neta contable del ejercicio dividida entre el capital y reservas, al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, en el contexto de los estados financieros tomados en su conjunto, se calculó como se detalla a continuación:

		31 de diciembre 2022	2021
Utilidad neta	L	1,551,264,080	1,061,126,997
Capital y reservas	L	8,241,375,265	7,580,248,268
Rendimiento sobre la inversión de los accionistas (ROE)		18.82%	14.00%

1) El capital y reservas se detalla como sigue:

		31 de diciembre 2022	2021
Capital social	L	5,275,000,000	4,975,000,000
Utilidades disponibles		4,517,639,345	3,666,375,265
Menos utilidades del periodo		(1,551,264,080)	(1,061,126,996)
	L	8,241,375,265	7,580,248,269

Banco de América Central Honduras, S.A.

Rendimiento sobre activos (ROA)- El índice de rendimiento sobre activos (ROA), calculado como la utilidad neta contable del ejercicio dividida entre los activos reales promedio, al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 en el contexto de los estados financieros tomados en su conjunto se calculó como se detalla a continuación:

	31 de diciembre	
	2022	2021
Utilidad neta	L 1,551,264,080	1,061,126,997
Activos reales promedio	L102,463,470,556	93,416,923,794
Rendimiento sobre activos (ROA)	1.51%	1.14%

(36) Compromisos y contingencias

Pasivo contingente

De acuerdo con el Decreto No.150-2008 del 5 de noviembre de 2008, los empleados despedidos sin justa causa deben recibir el pago de cesantía equivalente a un mes de sueldo por cada año de trabajo, con un máximo de veinticinco meses. El Banco está obligado a pagar por ese mismo concepto, el 35% del importe correspondiente por los años de servicio, a aquellos empleados con más de quince años de laborar para el mismo, si éstos deciden voluntariamente dar por terminada la relación laboral. Un 75% del importe de la cesantía correspondiente a los beneficiarios de empleados fallecidos, que tengan seis (6) meses o más de laborar para el Banco. El Banco tiene una provisión por este concepto por L976,294,791 y L801,172,122.

Impuesto sobre la renta

La declaración del impuesto sobre la renta correspondiente al año terminado al 31 de diciembre de 2016 al 2022, no ha sido revisada por las autoridades fiscales. De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las declaraciones del impuesto sobre la renta están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales según el artículo 144 inciso b numeral 2 del código tributario hasta por los cinco (5) últimos años.

Con fecha 5 de julio de 2017, el Servicio de Administración de Rentas (SAR) notificó orden de fiscalización para los periodos 2014 y 2015 de Tributos Internos y Obligaciones Formales tales como impuesto sobre la renta, impuesto al activo neto, aportación solidaria, impuesto sobre ventas, y retenciones, fiscalización que se llevó a cabo durante los meses de agosto a octubre de 2017. La notificación de Propuesta Provisional de Regularización y liquidación fue recibida con fecha 8 de febrero de 2018, donde determina que el Banco debía pagar impuestos adicionales. La Administración no está de acuerdo con los criterios utilizados por el SAR para determinar estos impuestos adicionales, recurriendo a las instancias administrativas, por lo que aun el Banco no ha registrado ningún ajuste por dichos impuestos adicionales según el abogado les asiste el derecho.

Precios de transferencia

El Decreto No. 232-2011 de fecha 8 de diciembre de 2011, contiene la Ley de Regulación de Precios de Transferencia, que entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2014, cuyo objetivo es regular las operaciones comerciales y financieras que se realizan entre partes relacionadas o vinculadas, valoradas de acuerdo con principio de libre o plena competencia. En dicha ley se establece que los contribuyentes del Impuesto Sobre la Renta que sean partes relacionadas y que realicen operaciones comerciales y financieras entre sí, están en la obligación de determinar para efectos fiscales, sus ingresos, costos y deducciones, aplicando para dichas operaciones y resultados operativos, los precios y márgenes de utilidad que se hubieren utilizado en operaciones comerciales y financieras comparables entre partes independientes.

Mediante decreto 168-2015 publicado en el diario oficial "La Gaceta" el 18 de diciembre de 2015, es ampliado el plazo de vigencia para la presentación de la declaración en mención, hasta el 31 de marzo de 2016 del Código Tributario y según sus últimas reformas siendo la última el decreto No. 110-2021 con fecha del 29 de diciembre de 2021, donde se establece una amnistía fiscal por presentación de estas declaraciones informativas hasta el 31 de diciembre de 2021, que vence el 30 de abril de 2022.

El Banco presentó la declaración jurada informativa anual de precios de transferencia para el año 2021, el estudio para presentación de la declaración jurada para el año 2022 está en proceso.

(37) Pasivo laboral

A partir de octubre de 2009, el Banco reconoce la provisión del pasivo laboral total de acuerdo con los requerimientos del ente regulador, establecidos en la resolución No.1378/08-09-2009, emitida por la Comisión, la cual requiere que el Banco registre un 5% anual del pasivo laboral total (PLT) a partir del 2009, hasta completar el 100% en el año 2028. Esta provisión únicamente será afectada con los ajustes derivados de las actualizaciones de los cálculos, los cuales a su vez se verán afectados por los cambios en el personal, como ser nuevas contrataciones salidas o promociones. Al 31 de diciembre de 2022, el Banco registró una provisión por este concepto por L 976,294,791 (L801,172,122 en 2021).

El movimiento de la provisión para prestaciones sociales se detalla así:

	31 de diciembre	
	2022	2021
Saldo al inicio	L 801,172,122	685,407,506
Adición del año	175,122,669	115,764,616
Saldo al final	L 976,294,791	801,172,122

Banco de América Central Honduras, S.A.

BAC CREDOMATIC

(38) Diferencias con Normas Internacionales de Información Financiera

Las principales diferencias entre las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad utilizadas por el Banco (nota 2) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de acuerdo con lo establecido por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras (CNBS) se detallan como sigue:

Reconocimiento de ingresos y gastos sobre préstamos

El Banco reconoce como ingresos las comisiones sobre préstamos y servicios financieros proporcionados a los clientes cuando los cobra. También reconoce como gastos, los costos para el otorgamiento de los préstamos en el momento en que se incurre en ellos, sin embargo, las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que tales ingresos y gastos sean diferidos durante la vigencia del instrumento financiero.

Activos mantenidos para la venta (activos eventuales)

El Banco registra los activos eventuales de acuerdo a los requerimientos del ente regulador, las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los mismos sean registrados a su valor recuperable.

A partir de marzo del año 2012, la Comisión normó que la utilidad obtenida en la venta de activos eventuales, cuando la misma se hiciera totalmente al crédito, se tiene que diferir en la medida en que se recupera el préstamo. La utilidad diferida se registra como patrimonio restringido. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que el ingreso se reconozca al momento de la venta.

Valor razonable de las inversiones

El Banco no ha registrado la provisión para inversiones, de acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No.39, relacionada con el deterioro de los activos.

Instrumentos financieros NIIF 9

A partir del 1 de enero de 2018 entró en vigencia la NIIF 9 "Instrumentos Financieros", la cual introduce varios cambios, siendo uno de los más destacables la forma en que hasta ahora se ha valuado y registrado el deterioro sobre los préstamos y cuentas por cobrar de los bancos.

Con la implementación de la NIIF 9 "Instrumentos Financieros", se introduciría un modelo de deterioro basado en las pérdidas crediticias esperadas, a diferencia del modelo actual que se basa en las pérdidas crediticias incurridas. Este nuevo modelo de pérdidas crediticias esperadas se fundamenta en lo que se espera suceda en el futuro, mientras que el modelo actual que utiliza el sistema financiero de Honduras está basado en normativas implementadas por la Comisión, haciendo algunas consideraciones de: capacidad de pago del deudor, comportamiento de pago del deudor, disponibilidad de garantías y entorno económico. Implementando la NIIF 9 no será necesario que se haya producido lo que actualmente conocemos como un evento de deterioro y conceptualmente, todos los activos financieros tendrán una pérdida por deterioro desde el "día 1", posterior a su reconocimiento inicial.

Este nuevo enfoque se estructura a través de tres fases en las que puede encontrarse el activo financiero desde su reconocimiento inicial, basándose en el grado de riesgo de crédito, circunstancias en las que se produzca un incremento significativo en el riesgo de crédito y la identificación de evidencia objetiva del deterioro. La valoración de la pérdida esperada va a requerir realizar estimaciones de pérdidas basadas en información razonable y fundamentada de los hechos pasados, las condiciones presentes y las previsiones razonables y justificables respecto de las condiciones económicas futuras, por lo que el juicio y las estimaciones a realizar serán importantes.

La provisión para préstamos a intereses dudosos deberá actualizarse en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en las pérdidas esperadas, las fases del deterioro del activo también definirán el modo en que se determinarán los ingresos por intereses provenientes de préstamos por cobrar; una vez que dicho activo se encuentre en la fase tres (activos con evidencia de deterioro en la fecha de reporte) en cuyo caso el ingreso por interés se calculará sobre el valor contable del activo neto de la estimación.

Estimación por deterioro para préstamos e intereses de dudosa recuperación

La estimación por deterioro para préstamos dudosos es determinada de acuerdo a las disposiciones de clasificación de cartera de la Comisión, la que revisa y aprueba periódicamente los criterios utilizados, así como el nivel de reservas requerido (nota 3). Conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera, las reservas para los activos deteriorados significativos se determinan cuantificando la diferencia entre el saldo en libros de estos activos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa efectiva de interés original de los créditos. En cuanto a los préstamos por montos menores y con características homogéneas, la determinación de la provisión para préstamos dudosos se realiza en base al comportamiento histórico de las pérdidas y del portafolio. Además, los ajustes que resultan de las revisiones de los criterios de clasificación, efectuada

Banco de América Central Honduras, S.A.

por la Comisión, normalmente se registran en el período en que se emiten los informes definitivos de la revisión. De acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera los ajustes deben registrarse en el período a que corresponden la evaluación de deterioro.

Importe depreciable de los activos fijos

El Banco determina el importe depreciable de sus activos fijos después de deducir el 1% de su costo como valor residual de acuerdo con la norma local. Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que el importe depreciable de un activo se determina después de deducir su valor residual, pero establece que este valor residual es el importe estimado que el Banco podría obtener actualmente por desapropiarse del activo, después de deducir los costos estimados por tal desapropiación, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Remuneraciones a la gerencia

El Banco no divulga el monto de las remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, lo cual es requerido de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad No.24.

Valor razonable de activos y pasivos monetarios

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren que se divulgue en los estados financieros el valor razonable de los activos y pasivos monetarios. El Banco no revela esta información en los estados financieros.

Impuesto sobre la renta diferido

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren el cálculo del impuesto sobre la renta diferido, sin embargo, para efectos de regulación local, el Banco no ha registrado este impuesto, debido a que considera que no existen diferencias temporales materiales entre la base de cálculo del impuesto para propósitos fiscales y financieros.

Deterioro de activos

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren que la administración del Banco determine el valor recuperable de los activos sujetos a deterioro y el efecto sea reconocido en el estado de resultado integral por los gastos originados por ese deterioro.

Revelaciones

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los estados financieros, especialmente en lo que corresponde a los estados financieros (e.g. políticas de manejo de riesgo, valor razonable de los instrumentos financieros, exposición a varias modalidades de riesgo, crédito). Las revelaciones insuficientes limitan la capacidad de los inversionistas y otros usuarios de los estados financieros a interpretar de manera razonable los estados financieros y, a tomar decisiones adecuadamente informados.

Cambios en políticas contables y corrección de errores

El Banco registra como ingresos o como gastos de años anteriores transacciones que corresponden al período anterior, el manual contable para los bancos establece una cuenta en la que se contabilizarán ingresos o gastos de años anteriores. Las Normas Internacionales de Información Financiera contemplan siempre que sea practicable que el Banco corregirá los errores materiales de períodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlos descubierto:

- Re expresando la información comparativa para el período o períodos anteriores en los que se originó el error, o
- Si el error ocurrió con anterioridad al período más antiguo para el que se presenta información re expresando los saldos iniciales de activos pasivos y patrimonio para dicho período.

Garantías otorgadas

El Banco actualmente no valora dentro del estado de situación financiera, las garantías otorgadas, en general, las garantías son otorgadas por un plazo de 1 mes a 2 años y medio y las cartas de crédito y aceptaciones bancarias por plazos de 1 mes a 6 años. Las Normas Internacionales de Información Financiera contemplan:

- Las garantías otorgadas se valoran inicialmente a su valor razonable.
- Generalmente el valor razonable al inicio se considera que es igual al valor de la comisión cobrada por otorgar la garantía.
- La estimación del monto a pagar según se explican en el IAS37.
- El importe reconocido inicialmente menos cuando proceda, su amortización acumulada.

Intereses devengados

El Banco registra los intereses a medida que se devengan, aplicando el método lineal de devengo y el reconocimiento de los mismos es suspendido a los 90 días de no pago. Las Normas Internacionales de Información Financiera contemplan:

Banco de América Central Honduras, S.A.

- El criterio de la tasa de interés efectiva requiere que los intereses tanto ganados como pagados, sean reconocidos por el método exponencial del devengado.

Politicas de gestión de riesgos

El Banco debe de proporcionar información en las notas a los estados financieros sobre la naturaleza y extensión de los riesgos que surgen de sus instrumentos financieros, incluyendo información sobre los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, entre ellos, riesgo de concentración, riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

Análisis de sensibilidad al riesgo de mercado

El Banco debe revelar según lo requiere la NIIF 7, un análisis de sensibilidad para cada tipo de riesgo de mercado a los cuales el Banco está expuesto a la fecha de los estados financieros, mostrando como la utilidad o pérdida neta del periodo podría haber sido afectada por cambios en las variables relevantes del riesgo que fueran razonablemente posibles.

Pasivo laboral – beneficios a empleados

El Banco registra una provisión para el pago de prestaciones laborales por despido, muerte o renuncia voluntaria utilizando los porcentajes establecidos por la CNBS (nota 37, pasivo laboral total). Según circular No.056/2009 que establece el registro de una reserva incremental para cubrir el pasivo laboral. Adicionalmente el Banco carga a gastos los desembolsos para el pago de prestaciones sociales (nota 31, provisión corriente para prestaciones sociales). Las NIIF indican como contabilizar y medir los planes de beneficios definidos y beneficios por terminación. El cambio más importante se refiere a la contabilización de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y los activos del plan. Las enmiendas requieren el reconocimiento de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y en el valor razonable de los activos del plan cuando se ocurran, y por lo tanto eliminar el "enfoque del corredor" permitido por la versión previa de la NIC 19 y acelerar el reconocimiento de los costos de servicios pasados. Las modificaciones requieren que todas las ganancias y pérdidas actuariales sean reconocidas inmediatamente a través de otro resultado integral para que el activo o pasivo neto reconocido en el estado de posición financiera refleje el valor total del déficit o superávit del plan. Por otra parte, el costo de los intereses y el rendimiento esperado de los activos utilizados en la versión anterior de la NIC 19 se sustituyen con un monto de "interés neto", que se calcula aplicando la tasa de descuento a los beneficios definidos pasivos o activos netos. Las modificaciones de la NIC 19 requieren la aplicación retroactiva.

Arrendamientos

Las actuales normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión requieren que la Compañía como arrendatario, reconozca como gasto los pagos totales realizados bajo arrendamientos operativos. La NIIF 16 Arrendamientos entró en vigencia el 1 de enero de 2019. Esta norma introduce un modelo de arrendamiento contable único para los arrendatarios, y por el cual estos últimos deberán reconocer un activo por derecho de uso que represente su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de hacer pagos por arrendamiento, por lo cual, la naturaleza de los gastos relacionados con esos arrendamientos ahora cambia, debido a que NIIF 16 requiere que la el Banco reconozca un gasto por depreciación por activos por derecho de uso y gasto por interés sobre pasivos en arrendamiento. Existen exenciones de reconocimiento para los arrendamientos de corto plazo y los arrendamientos de partidas de bajo valor. La contabilidad del arrendador permanece similar a la norma de la norma NIC17, es decir, los arrendadores continúan clasificando los arrendamientos como financieros u operativos.

Ley Sobre Normas de Contabilidad y de Auditoría

Con el Decreto No 189-2004 del 16 de febrero de 2004 (reformado mediante decreto No.186-2007) del Congreso Nacional de la República de Honduras, se emitió la Ley Sobre Normas de Contabilidad y de Auditoría, la que tiene por objeto establecer el marco regulatorio necesario para la adopción e implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's), La Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoría, es un ente de carácter técnico especializado, creado según decreto No.189-2004. La Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoría según resolución No.001/2010, publicada en el diario oficial La Gaceta No. 32317 del 16 de septiembre de 2010, acordó que las compañías e instituciones de interés público que estén bajo la supervisión de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) aplicaran las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF completas), según lo establezca dicho ente regulador. Al respecto, la CNBS emitió la resolución SB No.1404/30-07-2013 y sus reformas mediante la resolución SB No.2496/16-12-2013, para establecer que las Instituciones del sistema financiero implementarán las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF en forma parcial combinadas con Normas Prudenciales, en el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, siendo el año de transición para la adopción por primera vez en forma parcial de las NIIF´s el periodo del 1 de enero de 2015.

Banco de América Central Honduras, S.A.

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros según Circular No.253/2013 y resolución, SB No.2496/16-12-2013, amplió plazo para que las instituciones del sistema financiero implementen las NIIF´s, en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, estableciéndose como año de transición para la adopción en forma parcial por primera vez de las NIIF´s el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015. Además, la Comisión mediante resolución SB No.873/25-06-2015 aprobó parcialmente el marco contable basado en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), combinadas con las Normas Prudenciales emitidas por la Comisión, aplicables a las Instituciones Bancarias, con la emisión del balance inicial al 1 de enero de 2016 de forma extra contable, inicia el año de transacción para la adopción en forma parcial por primera vez de las NIIF.

Para que los estados financieros estén elaborados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) deben cumplir con todas las normas e interpretaciones relacionadas.

(39) COVID - 19 y tormenta tropical ETA e IOTA

Medidas Regulatorias Excepcionales que coadyuven a la Rehabilitación y Reactivación de la Economía Nacional por los efectos ocasionados por la Emergencia Sanitaria por COVID-19 y las Tormentas Tropicales ETA e IOTA

Durante el primer trimestre de 2020 el Coronavirus (COVID-19) se extendió por todo el mundo, generando el cierre de cadenas de producción y suministro e interrumpiendo el comercio internacional, lo cual viene provocando una desaceleración económica global que está afectando a diversas industrias. Las autoridades mundiales incluidas donde opera el Banco han adoptado, entre otras medidas, el cierre temporal de establecimientos y el confinamiento preventivo obligatorio de personas en diversas zonas, generando que empleados, proveedores, y clientes no puedan realizar sus actividades normalmente.

Durante el segundo y tercer trimestre del año 2020, esta situación ha sido monitoreada a diario por la administración del Banco para evaluar los efectos adversos que pudiesen generarse en los resultados de las operaciones, la situación financiera y la liquidez del Banco, y tomar todas las medidas oportunas que permitan minimizar los impactos negativos que puedan derivarse de esta situación durante el ejercicio 2020.

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco no ha tenido incumplimiento de los pagos de principal ni de intereses de sus obligaciones financieras. Producto de las respuestas regulatorias que del Banco Central y los Entes Regulatorios implementaron, con la finalidad de mitigar los impactos macroeconómicos y financieros generados por la pandemia de COVID-19, se monitorean los compromisos contractuales asociados con los indicadores financieros específicos que puedan ser impactados por dichas implementaciones.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, se han evaluado los asuntos mencionados a continuación, que en algunos casos han generado impactos sobre los estados financieros y las operaciones del Banco y sobre los cuales durante el período posterior a la fecha de estos estados financieros y hasta la fecha de emisión de los mismos, continúan siendo monitoreados por la administración para atender sus efectos en las operaciones del Banco y en las de sus clientes.

Efectos de la pandemia del COVID-19

Año 2022

Banca de empresas		**Cartera**	**%**
Con Alivio:	**L**	**9,223,792,531**	25.3%
Con Diferimiento Cuotas		1,941,238,858	5.3%
Readecuado		6,110,906,205	16.7%
Refinanciado		1,171,647,468	3.2%
Sin Alivio:		27,303,591,572	74.7%
Total	**L**	**36,527,384,103**	**100.0%**

Banca de personas			
Con Alivio:	**L**	**Total**	**%**
Con Diferimiento Cuotas		-	-
Readecuado		5,140,940,200	95.3%
Refinanciado		250,897,560	4.7%
Total	**L**	**5,391,837,760**	**100%**

Año 2021

Banca de empresas		**Cartera**	**%**
Con Alivio:	**L**	**13,227,068,922**	42.3%
Con Diferimiento Cuotas		2,956,257,946	9.4%
Readecuado		8,386,804,127	26.8%
Refinanciado		1,884,006,849	6.0%
Sin Alivio:		18,072,847,443	57.8%
Total	**L**	**31,299,916,365**	**100.0%**

Banca de personas			
Con Alivio:	**L**	**Total**	**%**
Con Diferimiento Cuotas		-	-
Readecuado		7,341,282,090	96.0%
Refinanciado		305,988,750	4.0%
Total	**L**	**7,647,270,840**	**100%**

Por los fenómenos tropicales ETA e IOTA

Cartera empresas afectada (ETA E IOTA) por sector económico

Banco de América Central Honduras, S.A.

BAC CREDOMATIC

Año 2022

	%		Cartera
Industria alimentaria	73.7%	L	525,186,572
Agropecuario	19.1%		135,880,738
Comercio	0.8%		5,902,742
Transporte	1.5%		10,522,117
Servicios	1.3%		9,012,268
Hoteles y restaurantes	0.6%		4,624,207
Industria general	3.0%		21,932,564
Total	**100.0%**	**L**	**713,061,208**

Año 2021

	%		Cartera
Industria alimentaria	71.0%	L	557,504,504
Agropecuario	17.8%		140,188,574
Comercio	6.1%		47,672,036
Transporte	1.5%		11,329,776
Servicios	1.1%		9,032,162
Hoteles y restaurantes	0.9%		7,024,861
Industria general	1.6%		12,834,156
Total	**100.0%**	**L**	**785,586,069**

(40) Unidad monetaria

La unidad monetaria de la República de Honduras es el lempira (L) y el tipo de cambio en relación con el dólar de los Estados Unidos de América (US$) es regulado por el Banco Central de Honduras (BCH). Mediante Acuerdo No.06/2021 emitido por el Directorio del BCH el 3 de junio de 2021, fue aprobado el Reglamento para la Negociación en el Mercado Organizado de Divisas, reformado por Acuerdo No.16/2021.- del 9 de diciembre de 2021. El Reglamento se aplicará a las operaciones de compra y venta de divisas que realice el Banco Central de Honduras y sus agentes cambiarios, así como las que efectúe el sector público. Sólo el BCH y las instituciones que su Directorio autorice para actuar como agentes cambiarios podrán negociar divisas. Toda persona natural o jurídica que no sea agente cambiario podrá mantener activos en divisas, pero al momento de negociarlos únicamente podrá hacerlo con el BCH o con los agentes cambiarios. Entre otras disposiciones, el Reglamento también establece la metodología que aplicará el BCH para determinar el tipo de cambio de referencia que publicará diariamente.

Las tasas de cambio de compra y de venta de divisas, publicadas por el Banco Central de Honduras, a la fecha de emisión de los estados financieros y al 31 de diciembre de 2022 y 2021, fueron como sigue:

Fecha	Tasa de cambio de compra (lempiras por US$1)	Tasa de cambio de venta (lempiras por US$1)
17 de febrero de 2023	24.5527	24.6755
31 de diciembre de 2022	24.5978	24.7208
31 de diciembre de 2021	24.3454	24.5158

Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías BAC Pensiones Honduras, S.A.

Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías
BAC|Pensiones Honduras, S. A.

Índice del contenido

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera
Estado del resultado
Estado de cambios en el patrimonio
Estado de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros

KPMG, S. DE R. L.
Col. Palmira, 2da. calle, 2da. ave., No. 417
Apartado 3398
Tegucigalpa, Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2238-2907, 2238-5605
(504) 2238-2106
Email: HN-FMkpmgtgu@kpmg.com

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y los Accionistas de
Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías
BAC Pensiones Honduras, S. A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías BAC Pensiones Honduras, S.A. (la Compañía), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y los estados del resultado, de cambios en el patrimonio, y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías BAC Pensiones Honduras, S. A., al 31 de diciembre de 2022, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras (la Comisión), descritas en la nota 2 a los estados financieros.

Base para opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía, de conformidad con El Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas internacionales de Ética para Contadores (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia) (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Honduras y hemos cumplido las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del fondo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha al menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa que proceder a hacerlo.

Los responsables del gobierno corporativo de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías BAC Pensiones Honduras, S.A.

BAC CREDOMATIC

KPMG

KPMG, S. DE R. L.
Col. Palmira, 2da. calle, 2da. ave., No. 417
Apartado 3398
Tegucigalpa, Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2238-2907, 2238-5605
(504) 2238-2106
Email: HN-FMkpmgtgu@kpmg.com

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basandose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión calificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del Gobierno Corporativo de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

21 de febrero de 2023

KPMG

© 2023 KPMG, S. de R.L., sociedad de responsabilidad limitada hondureña y firma miembro de la organización mundial de KPMG de firmas miembros independientes afiliadas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa limitada por garantía. Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción parcial o total sin la autorización expresa y por escrito de KPMG.

Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías BAC Pensiones Honduras, S.A.

BAC CREDOMATIC

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS BAC PENSIONES HONDURAS, S. A.
Estado de Situación Financiera
31 de diciembre de 2022
(Expresado en lempiras)

	Nota		2022	2021
Activo				
Disponibilidades	4	L	15,149,438	270,576
Inversiones financieras netas	5		408,054,314	390,751,420
Cuentas por cobrar netas	6		1,735,642	2,622,871
Impuesto sobre la renta por cobrar	10		12,767,098	-
Propiedades, planta y equipo, neto	7		4,419,995	770,408
Otros activos	8		2,677,650	2,942,834
Total activo		L	444,804,137	397,358,109
Pasivo				
Cuentas por pagar	9		13,063,168	9,971,248
Impuesto sobre la renta por pagar neto	10		-	21,266,454
Reservas	11		30,100,000	-
Total pasivo			43,163,168	31,237,702
Pasivos contingentes	12			
Patrimonio				
Capital social	1		176,000,000	176,000,000
Aportes patrimoniales no capitalizados			10,506,020	6,326,724
Resultados acumulados			179,614,387	100,207,757
Resultados del periodo			35,520,562	83,585,926
Total patrimonio			401,640,969	366,120,407
Total pasivo + patrimonio		L	444,804,137	397,358,109
Total pasivo y patrimonio de los Fondos Administrados	22	L	7,706,036,510	7,284,951,181

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS BAC PENSIONES HONDURAS, S. A.
Estado del resultado del período
31 de diciembre de 2022
(Expresado en lempiras)

	Nota		2022	2021
Ingresos de operación	15	L	122,415,882	123,802,731
Ingresos financieros	16		25,971,018	30,894,449
Gastos financieros			10,274,863	4,802,542
Margen financiero			15,696,155	26,091,907
Margen de operación			138,112,037	149,894,638
Gastos de administración	14		57,501,864	29,824,881
Resultado operativo			**80,610,173**	**120,069,757**
Ingresos por valoración de activos y pasivos			322	-
Gastos por valoración de activos y pasivos			-	56,648
Gastos por provisiones			30,100,000	-
Otros ingresos			231,469	235,514
Otros gastos			2,650,069	2,878,121
Utilidad antes de impuesto sobre la renta			**48,091,895**	**117,370,502**
Impuesto sobre la renta	10		12,571,333	33,784,576
Utilidad del ejercicio contable		L	**35,520,562**	**83,585,926**

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías BAC Pensiones Honduras, S.A.

BAC CREDOMATIC

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS BAC PENSIONES HONDURAS, S. A.
Estado de cambios en el patrimonio
31 de diciembre de 2022
(Expresado en lempiras)

Concepto		Capital social	Aportes patrimoniales no capitalizatdos	Resultados acumulados	Resultados del periodo	Patrimonio total
Saldos al Inicio del 2021	L	**140,000,000**	**3,983,756**	**55,691,372**	**46,859,353**	**246,534,481**
Cambios en el patrimonio para 2021						
Emisión de acciones		36,000,000				36,000,000
Transferencia a resultados acumulados		-	-	46,859,353	(46,859,353)	-
Resultado del año		-	-	-	83,585,926	83,585,926
Reclasificaciones		-	2,342,968	(2,342,968)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021		**176,000,000**	**6,326,724**	**100,207,757**	**83,585,926**	**366,120,407**
Cambios en el patrimonio para 2022						
Transferencia a resultados acumulados				83,585,926	(83,585,926)	-
Resultado del año					35,520,562	35,520,562
Reclasificaciones			4,179,296	(4,179,296)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2022	L	**176,000,000**	**10,506,020**	**179,614,387**	**35,520,562**	**401,640,969**

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS BAC PENSIONES HONDURAS, S. A.
Estado de Flujos de Efectivo
Año terminado el 31 de diciembre de 2022
Disminución neta en efectivo y equivalentes de efectivo
(Expresado en lempiras)

	Nota		2022	2021
Cobros de comisiones planes de pensiones		L	123,303,111	140,069,273
Cobros de rendimientos de instrumentos financieros			23,516,848	26,327,421
Pagos de gastos de administración			(57,832,960)	(32,782,389)
Pagos de otras operaciones			1,547,440	4,071,362
Incremento en inversiones financieras			(24,891,797)	(186,649,172)
Otros activos			(4,158,894)	113,332
Pagos de impuestos sobre las ganancias			(46,604,886)	(24,284,343)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación	17		**14,878,862**	**(73,134,516)**
Flujo de efectivo por actividades de financiación				
Cobros por emisión de acciones comunes			-	36,000,000
Efectivo neto provisto por actividades de financiación			-	**36,000,000**
Aumento (disminución) neta de efectivo y equivalentes al efectivo	4		14,878,862	(37,134,516)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo			270,576	37,405,092
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo		L	**15,149,438**	**270,576**

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías BAC Pensiones Honduras, S.A.

(1) Constitución y finalidad de la Administradora

Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Bac|Pensiones Honduras, S.A. (la Administradora) se constituyó mediante instrumento público No.214 en la ciudad de Tegucigalpa, el 8 de marzo de 2016, de conformidad con las leyes de la República de Honduras, como una Sociedad Anónima de Capital Fijo, denominada Bac|Pensiones con un capital social fijo de L60, 000,000 y una duración indefinida.

Posteriormente, en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas realizada el 12 de diciembre de 2016, acordó aumentar su capital social a L80,000,000, representado por 800,000 acciones comunes y nominativas con valor nominal de L100 cada una, mediante instrumento público No.08 del 4 de enero de 2016.

Al 31 de diciembre 2018, la Administradora solicitó permiso para aumento de capital social, el cual está suscrito y pagado por L30, 000,000 por medio de aportes de los socios y capitalización de utilidades.

Mediante Asamblea General de Accionistas del 26 de septiembre de 2019, acordó aumentar su capital social a L140,000,000 representado por 1,400,000 acciones comunes y nominativas con valor de L100 cada una, mediante instrumento público No.211 del 8 de noviembre de 2019.

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 18 de marzo de 2021, acordó aumentar su capital social a L146,000,000 representado por 1,460,000 acciones comunes y nominativas con valor de L100 cada una, mediante instrumento público No.37 del 15 de abril de 2021.

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 25 de junio de 2021, acordó aumentar su capital social a L176,000,000 representado por 1,760,000 acciones comunes y nominativas con valor de L100 cada una, mediante instrumento público No.140 del 7 de julio de 2021.

Para efectos del capital mínimo que exige la normativa vigente, se considera el capital social suscrito y las reservas de capital.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, el capital está totalmente suscrito y pagado es de L176,000,000.

La Administradora es supervisada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, y se rige por la Ley del Régimen Opcional Complementario para la Administración de Fondos Privados de Pensiones y demás leyes vigentes, emitida por el Congreso Nacional de la República de Honduras, mediante Decreto No. 319/2002, la cual establece que el ente regulador tiene la facultad de supervisar su funcionamiento e intervenir en sus operaciones en el caso de considerarse necesario.

La actividad principal de la Administradora es la Administración de Fondos Privados de Pensiones y Cesantías, así como las demás que para tal efecto señale la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

La Administradora opera a nivel nacional siendo su oficina principal en la cuidad de Tegucigalpa con 28 empleados y una sucursal en la ciudad de San Pedro Sula con 6 empleados, los canales de servicio utilizados es la red de agencias bancarias y los canales digitales del grupo del cual forma parte.

El sistema de gobierno corporativo de la Administradora se integra por una Junta Directiva, Comité de Riesgo, Comité de Inversiones, Comité de Auditoría, Comité de Cumplimiento entre otros.

Administración de los fondos

El afiliado y la Administradora han convenido en celebrar un contrato para la administración de un plan de pensiones que se regirá por los términos y condiciones contenidas en las cláusulas definidas en el contrato.

Los afiliados cumplirán con el pago puntual de sus aportes tanto en cuantía como en frecuencia; los aportes pagados por medio de cheques en moneda nacional y en moneda extranjera, se recibirán y acreditarán una vez que se hayan liberado los fondos del cheque.

Queda entendido que el rendimiento de cada uno de los Fondos dependerá del comportamiento de la cartera de inversiones propiedad del Fondo. La Administradora podrá invertir estos recursos en la forma que lo estime conveniente para dar cumplimiento a las obligaciones que se asumen en los contratos, bajo el entendido que la Administradora lo invertirá en valores que, a juicio de ella misma, ofrezcan seguridad, rentabilidad y liquidez, bajo los parámetros establecidos por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

Aporte

Monto en lempiras o en dólares de los Estados Unidos de América, que de conformidad a lo establecido en el respectivo contrato de afiliación y las que, en su carácter de cotizante voluntario, el afiliado se haya comprometido a contribuir en el plazo y monto pactado.

Cese en el pago de los aportes

Si el afiliado suspende el pago de sus aportes ordinarios total o parcialmente durante seis (6) meses consecutivos pasa a estado inactivo.

Una cuenta inactiva conservará sus derechos sobre el Fondo acumulado en su cuenta, este Fondo seguirá siendo gestionado por la Administradora, quien podrá cobrar al afiliado una comisión, siempre y cuando dicho valor no sobrepase la comisión ordinaria recibida normalmente, en cuyo caso únicamente se podrá descontar como máximo este último valor.

Retiros

El afiliado podrá solicitar a la Administradora el retiro anticipado total o parcial de sus participaciones en los Fondos en que corresponda, en cualquier momento, respetando el procedimiento y las condiciones indicadas en el contrato y sin perjuicio de las comisiones por retiros anticipados establecidas.

Copropiedad del Fondo

El afiliado reconoce y acepta que el patrimonio de cada Fondo es separado e independiente del patrimonio de la Administradora y de los otros Fondos que esta administre.

El patrimonio de cada Fondo es propiedad de la pluralidad de los afiliados que invierten en ese Fondo en específico, en forma proporcional al monto de su inversión en el Fondo respectivo.

Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías BAC Pensiones Honduras, S.A.

BAC CREDOMATIC

Obligaciones de la Administradora

La Administradora contará con un sistema de información para el registro y manejo contable de los aportes efectuados por el afiliado bajo la modalidad que haya suscrito.

En su calidad de administrador de Fondos de Pensiones, la Administradora asume ejecutar diligentemente el mandato que le ha sido conferido, a través de una eficiente administración de recursos cuya finalidad primordial será el provecho del afiliado, procurando el equilibrio entre seguridad, rentabilidad, diversificación, compatibilidad de plazos y liquidez.

Rendimientos

La participación en un Fondo de Pensiones confiere el derecho a una parte alícuota de los rendimientos que genere el Fondo. El rendimiento se verá reflejado en el precio de la participación (valor cuota).

Comisiones

La Administradora tiene dos modalidades de comisión por la administración de los fondos, por saldo administrado y por aporte. El monto de la comisión por saldo administrado es hasta un 3.6% en lempiras y 3.0% en dólares, menos bonificación otorgada. El monto de la comisión por aporte es hasta un 10% para lempiras y 7.5% en dólares.

Segmentos de mercado cubiertos

Personas naturales: Todas las personas que requieren la administración de fondos de ahorro para pensión en cualquiera de sus fases de acumulación, distribución y de transferencia de riqueza.

Personas jurídicas: Son empresas que en su condición de empleadores suscriben convenios con la administración para la creación y administración de fondos destinados para rentabilizar fondos destinados a cubrir costos para el pago de indemnización laborales.

La concentración de los afiliados activos en el fondo se encuentra distribuida de la siguiente manera, 70% en el departamento de Francisco Morazán, un 25% en el departamento de Cortés y un 5% en el resto del país.

(2) Base para preparar los estados financieros

La Administradora registra sus operaciones y prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras, (la Comisión) entidad encargada de control y vigilancia de las Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías, además la Administradora aplicó algunos requerimientos contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). dichas normas han sido desarrolladas por la Comisión a través de resoluciones que son de aplicación para las Administradoras.

Los estados financieros han sido preparados bajo el costo histórico, el cual es modificado por los activos y pasivos medidos a costo amortizado o al valor razonable con efecto en los resultados y en otro resultado integral, los activos financieros y pasivos financieros disponibles para la venta y todos los contratos de instrumentos financieros.

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF requiere el uso de estimaciones contables importantes. La Comisión requiere que en nota a los estados financieros se revelen las diferencias entre las normas, procedimientos y disposiciones de la Comisión y las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs (antes Normas Internacionales de Contabilidad). Las Normas, procedimientos y disposiciones de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros prevalecen sobre las Normas Internacionales de Información Financiera.

La fecha de cierre del periodo sobre el que se informa o el periodo cubierto por los estados financieros es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022.

Los estados financieros de la Administradora fueron aprobados por la Administración para su publicación el 21 de febrero de 2023.

(3) Resumen de políticas de contabilidad importantes

(a) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprende el efectivo e inversiones a corto plazo de gran liquidez (vencimiento no mayor de noventa días), fácilmente convertibles que incluye el efectivo, depósitos en instituciones financieras locales y del exterior.

(b) Activos financieros

La Administradora reconoce como activos financieros, las Inversiones Financieras.

La Administración define la clasificación de un activo financiero al momento de su reconocimiento inicial como medido a valor razonable o costo amortizado y de acuerdo a las disposiciones del Reglamento de Inversiones de los Fondos Administrados por parte de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP).

Activos financieros a costo amortizado.

La Administradora mide al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- ✓ El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.
- ✓ Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e interés sobre el importe del principal pendiente.

(c) Uso de estimaciones de la gerencia

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), se presentan en nota y en consecuencia incluyen importes que están basados en la mejor estimación de la Administración. Los resultados

reales pueden diferir de las estimaciones. Los reconocimientos realizados incluyen entre otros: estimaciones de deterioro de inversiones, créditos y sus rendimientos, deterioros sobre propiedades de inversión, activos disponibles para la venta, propiedades, planta y equipo, activos intangibles; así como, depreciaciones y amortizaciones sobre propiedades, planta y equipo, activos intangibles y otros activos.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es requerida para efectuar estimaciones y suposiciones que afectan las cantidades reportadas como activos y pasivos a la fecha de los estados de situación financiera.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la depreciación de mobiliario y equipo.

(d) Ingresos por intereses

Los ingresos comprenden los incrementos en los beneficios económicos por los ingresos de rendimientos devengados y producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos del valor de los activos financieros, que generan como resultado aumentos en el patrimonio.

Los intereses sobre bonos y certificados se registran cuando se devengan.

(e) Ingresos por comisiones

Los ingresos por comisiones percibidas de los afiliados y empleadores que mantienen una Cuenta Individual de Capitalización, de acuerdo a las condiciones del contrato de afiliación y de conformidad con lo establecido en la Ley del Régimen Opcional Complementario para la Administración de Fondos Privados de Pensiones.

(f) Ingresos por rendimientos de inversiones financieras

Los ingresos comprenden los incrementos en los beneficios económicos por los ingresos de rendimientos devengados y producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos del valor de los activos financieros, que generan como resultado aumentos en el patrimonio

(g) Cuentas a cobrar

Las cuentas a cobrar son activos financieros que se mantienen dentro del modelo de negocio de la Administradora, con la finalidad de recolectar los flujos de efectivo contractuales, por lo cual se registran y miden al costo.

Un activo del contrato es el derecho de la Administradora a la contraprestación, a cambio de los servicios que la Administradora ha transferido al Fondo. La Administradora evaluará el deterioro de valor de acuerdo con la NIIF 9 y el deterioro de valor de un activo del contrato se medirá y revelará de la misma forma que un activo financiero que está dentro del alcance de la NIIF 9.

(h) Propiedad, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación. El costo incluye los gastos atribuidos directamente a la adquisición y las mejoras importantes se capitalizan al valor de los activos.

Los costos posteriores son incluidos en la suma registrada del activo o son reconocidos como un activo separado, lo que sea apropiado, cuando sea probable que los beneficios económicos futuros asociados con la partida fluirán a la entidad y el costo de la partida puede ser medida razonablemente.

(i) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Administradora tiene una obligación legal o implícita como resultado de un suceso pasado y es probable que tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

(j) Depreciación

La Administradora utiliza el método de línea recta para registrar la depreciación, aplicando tasas de acuerdo a la vida útil estimada.

La vida útil de los activos se detalla como sigue:

	Años
Mobiliario y equipo	10
Equipo de cómputo	5
Mejoras arrendadas	5
Vehículos	5

Los activos sujetos a deterioro son revisados con el propósito de identificar las estimaciones, cuando surgen eventos o cambios que indican que el valor registrado no puede ser recuperable. La suma registrada del activo es disminuida hasta el valor recuperable, si el valor en libros es mayor al importe recuperable, la suma recuperable es el valor mayor entre el valor razonable menos los costos de venta del activo y el valor en uso.

(k) Activos intangibles

Comprende los activos no monetarios identificables que no tienen sustancia física y que cumplen los criterios técnicos para ser considerados como activos. Se dice que un activo intangible cumple el criterio de identificación cuando a) es separable b) se origina de derechos contractuales u otros derechos legales, sin importar si tales derechos son transferibles o separables de la entidad.

Los programas y las licencias de software son reconocidos por el costo incurrido en la adquisición, más los desembolsos efectuados para ponerlas en funcionamiento. Los costos son amortizados sobre la base de la vida útil esperada. Los costos de desarrollo de software para computadora registrados como activos son amortizados utilizando el método de línea recta a lo largo de su vida útil

Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías BAC Pensiones Honduras, S.A.

BAC CREDOMATIC

(l) Registro de la actividad de fondos

La Administradora registra por separado, los fondos recibidos en concepto de fondos de pensiones y cesantías, debido a que no son de su propiedad y que su responsabilidad es la administración y custodia de los mismos.

(m) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones efectuadas en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio en la fecha de la transacción y los activos y pasivos en moneda extranjera al cierre de cada periodo contable son ajustados a la tasa de cambio vigente a la fecha. Las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en moneda extranjera y por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre son registrados en los resultados del periodo.

(n) Gastos pagados por anticipado

Se registran como gastos pagados por anticipado los pagos que es probable que se perciban beneficios económicos asociados.

(o) Reserva legal

De acuerdo con el artículo No. 32 del Código de Comercio de la República de Honduras, la reserva legal debe formarse separando anualmente el 5% de las utilidades netas de cada período, hasta completar la quinta parte del capital social.

(p) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Administradora están medidas utilizando la moneda del entorno económico en Honduras (la moneda funcional). Los estados financieros están presentados en Lempiras (L), la cual es la moneda funcional y de presentación.

(q) Partes relacionadas

Conforme al Reglamento del Banco Central de Honduras, se considera como partes relacionadas a aquellas personas naturales o jurídicas o grupo de ellas, que guarden relación con la Administradora y que además mantengan entre sí relaciones directas por propiedad o gestión ejecutiva, por parentesco con los directores y ejecutivos claves de la Institución, dentro del segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad y que estén en situación de ejercer o ejerzan control e influencia significativa.

Las transacciones y los saldos pendientes entre partes relacionadas con otras entidades de un grupo se revelarán en los estados financieros de la entidad. Las transacciones y saldos pendientes entre partes relacionadas intragrupo se eliminarán, excepto las que ocurran entre una entidad de inversión y sus subsidiarias medidas al valor razonable con cambios en resultados, en el proceso de elaboración de los estados financieros consolidados del grupo.

Una transacción entre partes relacionadas es una transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre una entidad que informa y una parte relacionada, con independencia de que se cargue o no un precio.

Se consideran partes relacionadas: a) Persona natural o sociedad, que guarde relación con la entidad por propiedad directa o indirecta o por gestión ejecutiva; b) Las partes relacionadas que tengan vínculos por relación conyugal o parentesco dentro del segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad, con los socios o administradores de la entidad; y, c) Las personas naturales que ejerzan o puedan ejercer control o influencia significativa en la entidad.

(r) Contingentes

Los activos contingentes han de ser objeto de evaluación de forma continua, con el fin de asegurar que su evolución se refleja apropiadamente en los estados financieros. En el caso de que la entrada de beneficios económicos a la entidad pase a ser prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento del ingreso y del activo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio haya tenido lugar. Si la entrada de beneficios económicos se ha convertido en probable, la Administradora informará en notas sobre el correspondiente activo contingente.

Los pasivos contingentes pueden evolucionar de manera diferente a la inicialmente esperada. Por tanto, serán objeto de reconsideración continuamente, con el fin de determinar si se ha convertido en probable la eventualidad de salida de recursos, que incorporen beneficios económicos futuros. Si se estimara probable, para una partida tratada anteriormente como pasivo contingente, la salida de tales recursos económicos en el futuro, se reconocería la correspondiente provisión en los estados financieros del periodo en el que ha ocurrido el cambio en la probabilidad de ocurrencia (salvo en la extremadamente rara circunstancia de que no se pueda hacer una estimación fiable de tal importe).

(s) Reservas

Las Administradoras constituirán una Reserva para Pérdidas (RP) equivalente a un mínimo del diez por ciento (10%) de su Capital y Reservas de Capital (CRC), la que será utilizada únicamente para absorber las pérdidas en las cuentas individuales de capitalización de sus afiliados, originadas por una inadecuada gestión administrativa, de conformidad a lo establecido en la Ley del Régimen Opcional Complementario para la Administración de Fondos Privados de Pensiones y las disposiciones del presente Reglamento.

(t) Beneficios a los Empleados

Comprende una descripción de los diversos planes de beneficios para los colaboradores de acuerdo con las políticas de recursos humanos de la Administradora, por disposiciones de Ley o por práctica no formalizada que da lugar a obligaciones implícitas.

Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías BAC Pensiones Honduras, S.A.

(u) Deterioro de activos financieros

La Administradora evalúa en cada fecha de balance, si existe evidencia objetiva que un activo o un grupo de activos financieros se ha deteriorado. Un activo o un grupo de activos financieros está deteriorado y las pérdidas por deterioro son incurridas si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un evento de pérdida) y ese evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros que pueden ser estimados razonablemente. La evidencia objetiva de que un activo o grupo de activos está deteriorado incluye información observable que llama la atención de la Administradora con respecto a los eventos de pérdida siguientes:

- ✓ Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado.
- ✓ Incumplimiento de las cláusulas contractuales, tales como impagos o moras en el pago de los intereses o el principal.
- ✓ La Administradora por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias.
- ✓ Es probable que el deudor entre en quiebra u otra forma de reorganización financiera.
- ✓ El desaparecimiento de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras; o
- ✓ La información observable indica que desde el reconocimiento inicial de un grupo de activos financieros existe una disminución medible en los flujos futuros estimados de efectivo; aunque, no pueda todavía identificar con activos financieros individuales del grupo, incluyendo entre tales datos:
  - Cambios adversos en el estado de los pagos de los deudores de la Administradora; y
  - Condiciones económicas del mercado local que se correlacionan con impagos en los activos de la Administradora.

Si la Administradora determina que no existe evidencia objetiva de deterioro para un activo financiero evaluado individualmente, ya sea significativa o no, incluye el activo en un grupo de activos financieros con características similares de riesgo de crédito y los evalúa colectivamente por deterioro.

(4) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo de la Administradora, incluye los saldos mantenidos en bancos locales, el detalle del saldo de esta cuenta se detalla como sigue:

	31 de diciembre 2022	2021
Deposito en instituciones financieras nacionales	L 15,149,438	270,576

(5) Inversiones financieras, netas

Las inversiones a costo amortizado se detallan como sigue:

	31 de diciembre 2022	2021	
Inversiones a corto plazo:			
Certificados de depósito bancos comerciales	L 36,900,000	46,900,000	
Certificados de depósito BAC Honduras	28,048,350	16,381,614	
	64,948,350	63,281,614	
Inversiones a largo plazo se detallan como sigue:			
Certificados de depósito BAC	22,506,987	33,976,635	
Certificados de depósito otros bancos comerciales	77,214,837	64,932,916	
Bonos corporativos	24,646,759	24,413,159	
Bonos instituciones financieras del exterior	23,493,114	14,326,293	
Bonos gubernamentales:			
Gobierno de Honduras	185,437,060	172,515,886	
Gobierno de Costa Rica	14,762,889	14,615,056	
	348,061,646	324,779,945	
	413,009,996	388,061,559	(a)
Rendimientos financieros por cobrar sobre inversiones:			
Intereses a cobrar sobre inversiones	2,633,220	2,689,861	
Sub total	**L 415,643,216**	**390,751,420**	
(Deterioro acumulado sobre inversiones financieras)	(7,551,165)	-	
(Deterioro acumulado sobre rendimientos por cobrar)	(37,737)	-	
Total inversiones, netas	**L 408,054,314**	**390,751,420**	

Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías BAC Pensiones Honduras, S.A.

BAC CREDOMATIC

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, los certificados de depósito se mantienen invertidos en BAC a un plazo de hasta 90 días; para 2022, en lempiras por L9,600,000, a una tasa de interés anual de 6 % y en dólares por L18,448,350 (US$750,000) a una tasa de interés anual de 3.50 %; y para 2021, en lempiras por L6,400,000, a una tasa de interés de 6.25% y en dólares por L9,981,614 (US$410,000) a una tasa de interés anual de 2.50%.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, se mantienen certificados de depósito en otros bancos comerciales a un plazo de hasta 90 días; para 2022 en lempiras L36,900,000 a una tasa de interés anual del 4%, y para 2021 en lempiras L46,900,000 a una tasa de interés anual del 4 % y el 1.50%.

(a) El movimiento de las inversiones financieras se detalla a continuación:

	31 de diciembre	
	2022	**2021**
Saldo inicial	L 388,061,559	201,646,449
Utilidad por fluctuación cambiaria	1,989,903	590,804
Adquisición de instrumentos financieros	68,897,369	224,874,442
Redenciones de instrumentos financieros	(43,976,635)	(38,010,997)
Amortizaciones tasa de interés efectiva	(1,962,200)	(1,039,139)
Saldo final	L **413,009,996**	**388,061,559**

Tasa de rendimiento promedio ponderada para 2022 es 7.38% en lempiras y 4.30% en dólares (7.64% en lempiras y 4.85% en dólares para 2021).

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, se mantienen certificados de depósito invertidos en Banco de América Central Honduras S.A. mayores 90 días; para 2022 en dólares por L22,506,987 (US$915,000) a una tasa de interés anual de 3.50%, y para 2021 en lempiras por L30,623,287, a una tasa de interés anual entre el 6% y el 6.25% y en dólares por L3,353,348 (US$137,741) a una tasa de interés anual de 2.50%.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, se mantienen certificados de depósito en otros bancos comerciales mayores a 90 días; para 2022 en lempiras por L24,000,000 a una tasa de interés anual entre el 3.25% y 4% y en dólares por L53,214,837 (US$2,163,398) a una tasa de interés anual entre el 2.75% y el 2.85 %. y para 2021 en lempiras por L10,000,000 a una tasa de interés anual de 5% y en dólares por L54,932,917 (US$2,256,398) a una tasa de interés anual entre el 2.50% y el 3%.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, los Bonos Corporativos son mantenidos para 2022 dólares por L12,343,836 (US$ 501,827) con una tasa de interés anual de 3.50% con un plazo de vencimiento de 4 años y L12,302,923 (US$500,164) con tasa de interés anual de 3.50%, con plazo de vencimiento de 5 años, y para 2021 en dólares por L12,235,293 (US$502,571) con una tasa de interés anual de 3.50% con un plazo de vencimiento de 4 años y L12,177,866 (US$ 500,212) con tasa de interés anual de 3.50%, con plazo de vencimiento de 5 años.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, se mantienen inversiones con instituciones financieras del exterior para 2022 en dólares por L23,493,114 (US$955,090) a una tasa de interés anual entre el 5.15% y 7% a un plazo de 3 a 3.5 años, y para 2021 en dólares por L14,326,293 (US$588,460) a una tasa de interés anual de 7% a un plazo de 3.5 años.

Para 2022 los Bonos de Gobierno Descentralizado son mantenidos en lempiras con la Empresa de Energía Eléctrica (ENEE) L15,934,167 con tasa de interés anual de 9.10%, con plazo de vencimiento de 5.5 años y Bonos en la Secretaría de Finanzas (SEFIN) en lempiras por L89,095,438 con una tasa de interés anual entre el 8.50% y el 10.40% con un plazo de vencimiento de 10 años y en dólares por L80,407,455 (US$3,268,888) con una tasa de interés anual entre el 5.62% y el 6.25% con un plazo de vencimiento de 10 años. Para 2021 los Bonos de Gobierno Descentralizado son mantenidos en lempiras con la Empresa de Energía Eléctrica (ENEE) L15,887,532 con tasa de interés anual de 9.10%, con plazo de vencimiento de 5.5 años y Bonos en la Secretaría de Finanzas (SEFIN) en lempiras por L82,960,089 con una tasa de interés anual entre el 8.50% y el 10.40% con un plazo de vencimiento de 10.5 años y en dólares por L73,668,265 (US$3,025,962) con una tasa de interés anual entre el 5.62% y el 6.25% con un plazo de vencimiento de 10.5 años.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, los Bonos de Gobierno de Costa Rica son mantenidos en dólares con el Ministerio de Hacienda L14,762,889 (US$600,171). Estas inversiones devengan una tasa de interés anual de 9.20%, con plazo de vencimiento de 4.5 años, y 2021 para L14,615,055 (US$600,321).

Al 31 de diciembre de 2022 el deterioro de las inversiones en dólares fue de L 7,588,902 (US$311,718)

Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías BAC Pensiones Honduras, S.A.
BAC CREDOMATIC

(6) Cuentas a cobrar

Las cuentas a cobrar se detallan a continuación:

	31 de diciembre 2022	2021
Comisiones a cobrar al Fondo	L 1,667,066	2,603,051
Otras cuentas a cobrar	68,576	19,820
	L 1,735,642	2,622,871

Al 31 de diciembre de 2022, las comisiones a cobrar incluyen saldos a cobrar al fondo administrado en lempiras L1,199,273 y en dólares L467,793 (US$19,018); al 31 de diciembre de 2021, se incluye en lempiras L2,120,133 y en dólares L482,917 (US$20,026).

(7) Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se detalla como sigue:

	Mobiliario y equipo	Equipo de cómputo	Mejoras en áreas arrendadas	Vehículos	Total
Costo					
Saldo al 1 de enero de 2022	839,919	1,675,973	1,542,447	-	4,058,339
Adición del año	904,502	47,507	3,171,530	1,673,075	5,796,614
Cancelaciones / retiros	9,166	34,290	1,528,072	1,673,075	3,244,603
Saldo al 31 de diciembre de 2022	1,735,255	1,689,190	3,185,905	-	6,610,350
Depreciación acumulada					
Saldo al 1 de enero de 2022	465,210	1,297,293	1,525,428	-	3,287,931
Adición del año/ Gasto depreciación	125,455	206,797	121,691	59,901	513,844
Cancelaciones/ retiros	4,393	33,947	1,513,179	59,901	1,611,420
Saldo al 31 de diciembre de 2022	586,272	1,470,143	133,940	-	2,190,355
Saldos netos					
31 de diciembre de 2022	1,148,983	219,047	3,051,965	-	4,419,995
31 de diciembre de 2021	374,709	378,680	17,019	-	770,408

(8) Otros activos

Los otros activos se detallan como sigue:

	31 de diciembre 2022	2021
Licencias de programas de cómputo	L 1,145,748	881,853
Mantenimiento de Software	1,155,759	1,982,919
Seguros	94,377	4,784
Otros	281,766	73,278
	L 2,677,650	2,942,834

Las licencias de programas de cómputo se amortizan a 5 años.

(9) Cuentas a pagar

Las cuentas a pagar se detallan como sigue:

	31 de diciembre 2022	2021
Sueldos y salarios	L 1,193,934	462,732
Retenciones a empleados por pagar	509,192	169,210
Aportaciones patronales por pagar	24,697	49,058
Compensaciones y beneficios laborales por pagar	5,225,265	2,458,069
Otras cuentas a pagar	298,851	197,296
Cuentas por pagar al Fondo de Administrado de Pensiones	-	2,669,118
Retenciones de impuestos por pagar	145,988	-
Acreedores diversos	1,841,433	141,957
Demandas y litigios	3,823,808	3,823,808
	L 13,063,168	9,971,248

Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías BAC Pensiones Honduras, S.A.

BAC CREDOMATIC

(10) Impuesto sobre la renta y aportación solidaria

El impuesto sobre la renta y aportación solidaria se calculó de la siguiente manera:

		31 de diciembre	
a) Impuesto sobre la renta		2022	2021
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	L	48,091,895	117,370,502
Menos ingresos no gravables		9,443,862	11,449,179
Más gastos no deducibles		3,423,077	6,860,598
Renta neta gravable	L	42,071,110	112,781,921
Impuesto sobre la renta 25%	L	10,517,777	28,195,480
Aportación solidaria (b)		2,053,556	5,589,096
Gasto de impuesto		12,571,333	33,784,576
Menos pagos a cuenta		25,338,431	(12,518,122)
Impuesto sobre la renta a cobrar	L	(12,767,098)	21,266,454
b) Aportación solidaria			
Utilidad sujeta a impuesto	L	42,071,110	112,781,921
Menos utilidad exenta		1,000,000	1,000,000
Renta sujeta a impuesto	L	41,071,110	111,781,921
Aportación solidaria 5%	L	2,053,556	5,589,096

El impuesto sobre la renta se calcula sobre la base imponible de la Institución, de acuerdo con las leyes tributarias. El gasto por el impuesto sobre las ganancias es el importe total que, por este concepto, se incluye al determinar la ganancia neta del periodo, conteniendo el impuesto corriente. El impuesto corriente es la cantidad a pagar por el impuesto sobre las ganancias relativas a la ganancia fiscal del periodo.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las personas jurídicas incurren en el impuesto al activo neto, únicamente cuando el impuesto sobre la renta y la aportación solidaria generada son inferiores al impuesto al activo neto correspondiente. Asimismo, a partir del periodo fiscal 2014 hasta el 31 de diciembre de 2017, las personas naturales y jurídicas pagarán el 1.5% sobre ingresos brutos iguales o superiores a L10,000,000.00 cuando el impuesto sobre la renta según tarifa del artículo No.22, resulte menor a dicho cálculo. Según Decreto No. 31-2018 publicado el 20 de abril de 2018 se reforma el artículo 22-A y se establece que para el periodo fiscal 2019: a) las personas naturales o jurídicas que hayan obtenido ingresos brutos en el rango de L300,000,000 a L600,000,000, deben pagar el 0.75% de los ingresos brutos, b) las personas naturales o jurídicas que hayan obtenido ingresos brutos superiores a L600,000,000 pagarán el 1%, si es mayor al impuesto sobre la renta. Para el periodo fiscal 2020 y subsecuentes las personas naturales jurídicas que hayan obtenido ingresos brutos iguales o inferiores a L1,000,000,000 en el periodo fiscal anterior no les aplicará el artículo 22-A.

La Aportación Solidaria Temporal fue establecida en la Ley de Equidad Tributaria emitida el 8 de abril de 2003, como una obligación para las personas jurídicas que tienen una renta neta gravable en exceso de L1,000,000. Hasta el año 2009 se determinaba con una tasa del 5% sobre la renta neta gravable en exceso de L1,000,000, y su vigencia ha sido prorrogada en varias oportunidades. La modificación efectuada mediante Decreto Ley No.17-2010, incrementó la tasa al diez por ciento (10%), y se amplió la vigencia hasta el año 2015 y establece la desgravación progresiva de la misma a partir del año 2012. En la última modificación efectuada mediante decreto No.278-2013 del 30 de diciembre de 2013, se estableció que su importe se determina con una tasa de aportación solidaria de 5% a partir del periodo fiscal 2014 en adelante.

(11) Reserva para pérdidas

La reserva para pérdidas se detalla como sigue:		31 de diciembre 2022	2021
Reserva para pérdidas	L	30,100,000	-
	L	30,100,000	-

(12) Pasivos contingentes

Pasivo laboral

De acuerdo con el Decreto No.150-2008 del 5 de noviembre de 2008, los empleados despedidos sin justa causa deben recibir el pago de cesantía equivalente a un mes de sueldo por cada año de trabajo, con un máximo de veinticinco años. La Administradora está obligada a pagar por ese mismo concepto el 35% del importe correspondiente por los años de servicio, a aquellos empleados con más de quince años de laborar para el mismo hasta un máximo de veinticinco años, si éstos deciden voluntariamente dar por terminada la relación laboral. Un 75% del importe de la cesantía correspondiente a los beneficiarios de empleados fallecidos, que tengan seis (6) meses o más de laborar para la Administradora. Aunque la Administradora es responsable por ese pasivo contingente, bajo condiciones normales la cantidad a pagar durante el año no será de consideración y la Administradora carga a gastos los desembolsos cuando suceden.

Impuesto sobre la renta

Las declaraciones del impuesto sobre la renta correspondiente a los años terminados al 31 de diciembre de 2018 al 2022, no han sido revisadas por las autoridades fiscales. De acuerdo a la legislación fiscal vigente las declaraciones de impuesto sobre la renta de la Administradora están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales hasta por los últimos cinco (5) años.

Precios de transferencia

El Decreto No. 232-2011 de fecha 8 de diciembre de 2011, contiene la Ley de Regulación de Precios de Transferencia, que entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2014, cuyo objetivo es regular las operaciones comerciales y financieras que se realizan entre partes relacionadas o vinculadas, valoradas de acuerdo con el principio de libre o plena competencia. En dicha ley se establece que los contribuyentes del Impuesto Sobre la Renta que sean partes relacionadas y que realicen operaciones comerciales y financieras entre sí, están en la obligación de determinar para efectos fiscales, sus ingresos, costos y deducciones, aplicando para dichas operaciones y resultados operativos, los precios y márgenes de utilidad que se hubieren utilizado en operaciones comerciales y financieras comparables entre partes independientes. El 18 de septiembre de 2015, se publicó el Acuerdo No.027-2015, correspondiente al Reglamento de esta Ley.

La Administradora no presentó la declaración jurada informativa anual de precios de transferencia para el año 2022 y 2021 debido a que consideran que esa ley no le aplica a la Compañía porque no tiene transacciones con compañías relacionadas del extranjero.

Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías BAC Pensiones Honduras, S.A.

BAC CREDOMATIC

(13) Partes relacionadas

Los saldos y transacciones importantes con partes relacionadas se detallan como sigue:

		31 de diciembre 2022	2021
Banco de América Central Honduras, S.A.			
Certificados de depósito (Nota 5):	L	50,555,337	50,358,249
Intereses recibidos	L	2,737,009	3,857,740
Bonos corporativos	L	12,302,923	12,177,866
Intereses a cobrar	L	56,352	48,163
Cuentas a cobrar	L	-	45,120
Gastos por servicios	L	420,000	420,000
Bac Latam, S.A.:			
Gastos por servicios	L	3,049,567	-

(14) Gastos de administración

Los gastos de administración se detallan como sigue:

		31 de diciembre 2022	2021
Gastos de personal	L	38,967,170	21,543,618
Gastos de depreciaciones y amortizaciones		1,390,076	1,132,418
Gastos operativos		15,630,524	6,063,671
Impuestos municipales		663,713	322,088
Otros gastos de operación		850,381	763,086
	L	57,501,864	29,824,881

(15) Ingresos de operación

Los ingresos de operación que corresponden a comisiones se detallan como sigue:

		31 de diciembre 2022	2021
Comisiones de Administración de Fondos de Pensiones	L	122,415,882	123,802,731

(16) Ingresos financieros

Los ingresos financieros se detallan como sigue:

		31 de diciembre 2022	2021
Rendimientos por inversiones	L	20,875,999	18,416,709
Rendimientos por disponibilidades		178,766	850,380
Fluctuaciones cambiarias		4,916,253	6,855,536
Ganancia en venta de inversiones		-	4,771,824
	L	25,971,018	30,894,449

(17) Flujo de caja de las actividades de operación

		31 de diciembre 2022	2021
Utilidad neta	L	35,520,562	83,585,926
Ajustes para conciliar la utilidad neta, con el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación:			
Provisión para pérdidas		30,100,000	-
Depreciaciones y amortizaciones		513,844	504,567
Deterioro de las inversiones financieras		7,588,902	-
Cambios netos en activos y pasivos:			
Disminución en cuentas a cobrar		887,229	16,266,542
Aumento en las inversiones financieras		(24,891,797)	(186,649,172)
Aumento en otros activos		(3,898,247)	(1,363,911)
Aumento en cuentas a pagar		3,091,922	5,021,299
(Disminución) aumento en impuesto sobre la renta y aportación solidaria		(34,033,553)	9,500,233
	L	(20,641,700)	(156,720,442)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación	L	14,878,862	(73,134,516)

(18) Contingentes

Los contingentes se detallan como sigue:

		31 de diciembre 2022	2021
Responsabilidades diversas:			
Activos contingentes	L	52,278,857	-
Pasivos contingentes		(52,278,857)	-

Dada la volatilidad de los mercados, se presentó un deterioro en el segundo semestre de 2022 en una inversión de bonos, realizada por la Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías BAC|Pensiones Honduras, S. A., pese a la adecuada gestión por parte de la Administradora.

Producto de lo anterior, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, efectuó una revisión especial y generó un informe, así como una resolución relativo a dicho evento y su gestión. Actualmente se encuentra la Administradora en la última instancia en la vía administrativa, por haber recurrido lo resuelto por el regulador y no estar de acuerdo con las acciones que le fueron requeridas.

La apoderada legal de la Compañía, quien lleva el caso, ha confirmado que, aun y cuando se desconozca la probabilidad del resultado de esta última instancia, se estima que conforme a los argumentos planteados y la documentación proveída, la resolución del recurso debiese ofrecer una alta probabilidad de éxito para la Compañía.

Importante destacar que de salir desfavorable las acciones por la instancia administrativa, la Administradora tiene el derecho de continuar en instancia judicial.

(19) Principales riesgos a los que está expuesta la Administradora

Riesgo de liquidez

Es el riesgo de que la Administración encuentre dificultades al obtener los fondos, con los cuales debe cumplir compromisos asociados a los instrumentos financieros. Este puede ser el resultado de la incapacidad para vender un activo rápidamente y obtener del mismo un importe cercano a su valor razonable.

Por el tipo de actividad que desarrolla la Administradora, no mantiene un riesgo de liquidez relevante.

La siguiente tabla provee un análisis de los activos y pasivos financieros de acuerdo con los vencimientos, basados en los períodos remanentes de pago.

31 de diciembre de 2022	Menos de un mes	Entre uno y tres meses	Entre tres y seis meses	Entre seis meses y un año	Más de un año
Activos financieros:					
Efectivo y equivalente de efectivo	L 15,149,438	-	-	-	-
Inversiones	149,359	65,004,738	32,588,230	-	317,900,889
Cuentas a cobrar netas	1,735,642	-	-	-	-
Impuesto sobre la renta por cobrar	-	-	-	12,767,098	-
	L 17,034,439	65,004,738	32,588,230	12,767,098	317,900,889
Pasivos financieros:					
Cuentas a pagar	L 5,228,219	672,516	842,821	(143,514)	6,463,126
Otros Pasivos	L 2,900,000	5,800,000	8,700,000	12,700,000	-
	L 8,128,219	6,472,516	9,542,821	12,556,486	6,463,126

31 de diciembre de 2021	Menos de un mes	Entre uno y tres meses	Entre tres y seis meses	Entre seis meses y un año	Más de un año
Activos financieros:					
Efectivo y equivalente de efectivo	L 270,576	-	-	-	-
Inversiones	-	65,971,475	5,260,724	1,892,624	317,626,596
Cuentas a cobrar	2,662,871	-	-	-	-
	L 2,893,447	65,971,475	5,260,724	1,892,624	317,626,596
Pasivos financieros:					
Cuentas a pagar	L 7,030,886	274,766	318,355	159,478	2,187,763
Impuesto sobre la renta y aportación solidaria a pagar	-	-	-	21,266,454	-
	L 7,030,886	274,766	318,355	21,425,932	2,187,763

Riesgo de tasa de interés

Es el riesgo a que está expuesta la Administradora por fluctuaciones en el valor de los activos y pasivos financieros ocasionados por cambios en las tasas de interés.

Sustancialmente, todos los activos financieros de la Administradora generan intereses. Los intereses que generan los activos financieros de la Administradora están basados en tasas que han sido establecidas de acuerdo con las tasas de mercado. La estructura de vencimiento de los activos y pasivos financieros de la Administradora se encuentran revelados en los cuadros anteriores.

Riesgo operacional

Es el riesgo de pérdida directa o indirecta resultante de procesos, personas y sistemas internos inadecuados o fallidos o de hechos externos. Además, genera información sobre el grado de exposición al riesgo, indicando las áreas operativas con mayor exposición; políticas para su manejo, monitoreo efectuado y otros elementos que considere importantes.

La Administradora ha establecido una estructura de control y procedimientos contables para disminuir el impacto de este riesgo, que incluye niveles de aprobación para transacciones significativas, segregación de funciones y un sistema de reporte financiero y monitoreo de los resultados, los controles

sobre los sistemas de procesamiento electrónico de datos incluyen controles de acceso y pruebas antes y después de su implementación, el proceso de contratación de personal es formal y se han diseñado perfiles de puestos para contratar personal con el nivel académico requerido para cada posición, los puestos claves de la Administradora están a cargo de personal con capacidad, conocimiento y experiencia adecuados para el desenvolvimiento del puesto.

Riesgo de lavado de activos

Consiste en el riesgo de que los servicios y productos de la Administradora puedan ser utilizados para la legitimación de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce. Esto podría tener implicaciones legales o sanciones por incumplimiento del reglamento vigente para la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos, además del deterioro que podría ocasionar a la imagen de la Administradora.

La Administradora en apego a lo establecido en el Artículo No.6 del Reglamento de la Ley Especial contra el Lavado de Activos, ha designado un Oficial de Cumplimiento y un Comité de Cumplimiento para recomendar las medidas a la prevención y detección de lavado de activos, dentro de estas medidas implementadas se encuentran los procedimientos relativos al conocimiento del cliente, entrenamiento del personal, reporte de transacciones, etc.

Riesgo estratégico

Es el riesgo de ocurrencia de errores o irregularidades que están directamente relacionadas con las actividades de la administración superior y la alta gerencia de la Administradora; por lo tanto, se debe analizar la competencia, diligencia y su idoneidad. Asimismo, se debe considerar la calidad de las políticas y objetivos estratégicos, planes estratégicos, planes de negocio, planes operacionales y de contingencia y procedimientos de ejecución y activación.

Riesgo reputacional y sustentable

Es el riesgo de pérdida de negocio por la opinión pública negativa y daño consecuente en la reputación de la Administradora, que se origina por fallas en la gestión apropiada de algunos de los riesgos citados arriba, o del involucramiento en actividades impropias o ilegales por la Administradora o su administración, tales como lavado de dinero, reclamaciones de los usuarios financieros, o la intención de ocultar pérdidas. La Administradora revelará información sobre el grado de exposición al riesgo, políticas para su manejo y monitoreo efectuado.

Riesgo tecnológico

Es la posibilidad de que existan inconvenientes relacionados con el acceso o uso de la tecnología y cuya aparición no se puede determinar con anterioridad.

Como parte de los riesgos inherentes al Riesgo Tecnológico, se encuentra el Riesgo de la Información. El Riesgo de Información (IR) es el que ocurre si la información confidencial de la Administradora, donde quiera que se encuentre y en cualquier formato en que se guarde, es robada o manipulada sin autorización.

La Información de la Administradora en cualquier medio, está sujeta a una obligación estatutaria, ley común, contractual o a cualquier nivel de secretividad, incluyendo las Normas de la Administradora.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, tasas de interés, cambios de moneda extranjera, afecten los ingresos o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

El riesgo de mercado incluye el análisis de los componentes que se citan a continuación:

- **Riesgo de precio**

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado (diferentes de las que provienen del riesgo de tasa de interés y del riesgo de tasa de cambio), sea que ellas estén causadas por factores específicos al instrumento financiero en concreto o a su emisor, o por factores que afecten a todos los instrumentos financieros similares negociados en el mercado.

Los otros riesgos de precio de los instrumentos financieros surgen, por ejemplo, de variaciones en los precios de los instrumentos de patrimonio. Una entidad puede revelar el efecto de un decremento en un determinado índice de precios de mercado de acciones u otra variable de riesgo.

- **Riesgo de moneda o de tipo de cambio**

La Administradora está expuesta a efectos en las tasas de cambio en moneda extranjera sobre su posición y flujos de efectivo. La Administración limita el nivel de exposición y monitorea diariamente su situación.

En la tabla que se presenta a continuación se muestra la exposición neta del Fondo al riesgo de cambio en moneda extranjera:

		31 de diciembre de 2022	
		Dolares	**Lempiras**
Total activos	US$	9,839,075	242,019,610
Total pasivos	US$	(516)	(12,693)
Posición neta	US$	9,838,559	242,006,917

		31 de diciembre de 2022	
		Dolares	**Lempiras**
Total activos	US$	8,112,798	197,509,312
Total pasivos	US$	(784)	(19,075)
Posición neta	US$	8,112,014	197,490,237

Riesgo legal y regulatorio

Es el riesgo de que los contratos estén documentados incorrectamente o no sean exigibles legalmente en la jurisdicción en la cual los contratos han de ser exigidos o donde las contrapartes operan. Esto puede incluir el riesgo que los activos pierdan valor o que los pasivos se incrementen debido a asesoría legal o documentación inadecuada o incorrecta y revelación de información sobre el grado de exposición al riesgo, políticas para su manejo y el monitoreo efectuado.

Adicionalmente, las leyes existentes, pueden fallar al resolver asuntos legales que involucran al Fondo; una demanda que involucra a la Administradora puede tener implicaciones al mismo y al resto del sistema previsional privado; y las leyes que afectan a los Fondos pueden cambiar. Los Fondos son susceptibles, particularmente a los riesgos legales cuando formalizan nuevas clases de transacciones y cuando el derecho legal de una contraparte para formalizar una transacción no está establecido.

El riesgo regulatorio es el riesgo de pérdida que se origina de incumplimientos a los requerimientos regulatorios o legales en la jurisdicción en la cual el Fondo opera, también incluye cualquier pérdida que podría originarse de cambios en los requerimientos regulatorios.

La Administradora monitorea el riesgo legal mediante el Comité de Riesgo Integral, Comité de Riesgo Operativo, Comité de Cumplimiento y Comité de Auditoría, en donde se resumen los litigios relevantes por cuantía o que involucran riesgo Reputacional, así como los niveles de tolerancia en cada uno de los riesgos asociados al Riesgo Legal.

Riesgo país

El riesgo país deriva de la exposición de la Administradora por factores externos de la jurisdicción donde se opera que incluye elementos políticos, sociales, legales, macro económicos, entre otros; y, se refiere básicamente al riesgo promedio de las inversiones realizadas en el país, a fin de mitigar dicho riesgo, la Administradora realiza a través de las áreas de riesgos, las acciones de identificación, medición y mitigación ante los cambios en las regulaciones y el monitoreo y exposiciones de los principales indicadores macroeconómicos del país, con el propósito de que la Administración pueda identificar en forma oportuna los cambios en la situación social, económica, financiera y política del país y los demás riesgos emergentes.

La Administración monitorea y da seguimiento a las calificaciones de riesgo país que proporciona anualmente Standar & Poors y Moodys.

Riesgo de crédito

El riesgo crediticio, es el riesgo que conlleva que una de las partes de un instrumento financiero incumpla sus obligaciones y ocasione que la otra parte incurra en pérdidas financieras. Los activos que potencialmente exponen a la Administradora a concentraciones de riesgo de crédito consisten principalmente en los depósitos en bancos nacionales y las inversiones.

Los depósitos en bancos están colocados en el sistema financiero nacional y las inversiones en bonos están colocados en el Banco Central de Honduras, bancos locales e instituciones del exterior.

El riesgo de crédito incluye el riesgo de concentración, entendida como la posibilidad de que se produzcan pérdidas significativas que puedan amenazar la viabilidad futura de una institución, como consecuencia de la concentración de este riesgo en un grupo reducido de deudores, en un conjunto de deudores de comportamiento similar, o en activos financieros especialmente correlacionados.

La magnitud y la concentración de la exposición de la Administradora al riesgo crediticio puede ser obtenida del estado de situación financiera, que describe el tamaño y la composición de los activos financieros de la Administradora por tipo de inversión.

Manejo de inversiones

Para el manejo de las inversiones se cuenta con lo establecido en el Reglamento de Inversiones (RESOLUCIÓN GES No.700/03-09-2019), la Administradora realiza un monitoreo constante de los límites de concentración sobre las inversiones, a través del Comité Técnico de Inversiones y Comité de Riesgos, quienes verifican dichas concentraciones en sector, instrumento y emisor, procurando la diversificación de las inversiones de la Administradora con los recursos económicos propios, según lo aplicable en los artículos 28, 29 y 30 de dicho Reglamento.

(20) Diferencias con Normas Internacionales de Información Financiera (antes Normas Internacionales de Contabilidad).

Las principales diferencias entre las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad utilizadas por la Administradora (nota 3) y las Normas Internacionales de Información Financiera, son las siguientes:

Valor razonable de los instrumentos financieros

De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, se requiere que cuando la Administradora no registre en el balance de situación un activo o un pasivo financieros por su valor razonable, se revele el valor razonable correspondiente a cada clase de activos y pasivos financieros que se presenten en los estados financieros. La Administradora no realiza esta revelación.

Importe depreciable de los activos fijos

La Administradora determina el importe depreciable de sus activos fijos después de deducir el 1% de su costo como valor residual. Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que el importe depreciable de un activo se determina después de deducir su valor residual pero establece que este valor residual es el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por desapropiarse del activo, después de deducir los costos estimados por tal desapropiación, si el activo, después de deducir los costos

Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías BAC Pensiones Honduras, S.A.
BAC CREDOMATIC

estimados por tal desapropiación si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Remuneraciones a la gerencia

La Administradora no divulga el monto de las remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, lo cual es requerido de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad No. 24.

Impuesto sobre la renta diferido

La Administradora no ha determinado impuesto sobre la renta diferido, debido a que considera que no existen diferencias temporales entre la base de cálculo del impuesto para propósitos fiscales y propósitos financieros, sin embargo, si la Administradora aplicase las Normas Internacionales de Información Financiera tendría que registrar impuesto sobre la renta diferido.

Revelaciones

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los estados financieros, especialmente en lo que corresponde a los estados financieros (ag. políticas de manejo de riesgo, valor razonable de los instrumentos financieros, exposición a varias modalidades de riesgo, crédito). Las revelaciones insuficientes limitan la capacidad de los inversionistas y otros usuarios de los estados financieros a interpretar de manera razonable los estados financieros y, a tomar decisiones adecuadamente informados.

Cambios en políticas contables y corrección de errores

La Administradora registra como ingresos o como gastos de años anteriores transacciones que corresponden al período anterior, el manual contable para las entidades reguladas establece una cuenta en la que se contabilizarán ingresos o gastos de años anteriores. Las Normas Internacionales de Información Financiera contemplan siempre que sea practicable que la Administradora corregirá los errores materiales de períodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlos descubierto:

- Re expresando la información comparativa para el período o períodos anteriores en los que se originó el error, o
- Si el error ocurrió con anterioridad al período más antiguo para el que se presenta información re expresando los saldos iníciales de activos pasivos y patrimonio para dicho período.

Políticas de gestión de riesgos

La Administradora debe de proporcionar información en las notas a los estados financieros sobre la naturaleza y extensión de los riesgos que surgen de sus instrumentos financieros, incluyendo información sobre los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, entre ellos, riesgo de concentración, riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

Análisis de sensibilidad al riesgo de mercado

La Administradora debe revelar según lo requiere la NIIF 7, un análisis de sensibilidad para cada tipo de riesgo de mercado a los cuales la entidad está expuesta a la fecha de los estados financieros, mostrando como la utilidad o pérdida neta del período podría haber sido afectada por cambios en las variables relevantes del riesgo que fueran razonablemente posibles.

Instrumentos financieros

La Administradora no ha determinado los efectos por la aplicación de los conceptos de instrumentos financieros, según la NIIF 9.

Las Normas Internacionales de Información Financiera, permiten que en el reconocimiento inicial, se designe un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de medición o reconocimiento (algunas veces denominada "asimetría contable") que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes. Si tal condición (asimetría contable) no fuese aplicable, requiere que los activos financieros se clasifiquen según se midan posteriormente al costo amortizado o al valor razonable sobre la base del:

(a) Modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y
(b) Las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Una entidad clasificará todos los pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto por: i) los pasivos financieros que se contabilicen al valor razonable con cambios en resultados, ii) los pasivos financieros que surjan por una transferencia de activos financieros que no cumpla con los requisitos para su baja en cuentas o que se contabilicen utilizando el enfoque de la implicación continuada, iii) los contratos de garantía financiera, iv) compromisos de concesión de un préstamo a una tasa de interés inferior a la de mercado.

Pasivo laboral – beneficios a empleados

Beneficios a empleados

Tal como se revela en la nota 9, la Administradora reconoce el gasto por cesantía de los empleados, conforme se desembolsan. La NIC 19 establece conceptos bajo los cuales deberán tratarse estas indemnizaciones y consecuentemente reconocer las provisiones.

La NIC 19 Beneficio a los Empleados define los planes de beneficios post empleo y los planes de beneficios definidos, los activos del plan y los requerimientos para el reconocimiento del pasivo (activo) neto del plan y su medición, que entre otros requiere el uso de suposiciones actuariales, el uso de una base descontada, establecer el valor razonable de los activos del plan, etc.

Valor razonable de las inversiones

La Administradora no ha determinado la provisión para inversiones, de acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 39, relacionada con el deterioro de los activos.

Arrendamientos

Las actuales normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión requieren que la Administradora como arrendatario, reconozca como gasto los pagos totales realizados bajo arrendamientos operativos. La NIIF 16 Arrendamientos entró en vigencia el 1 de enero de 2019. Esta norma introduce un modelo de arrendamiento contable único para los arrendatarios, y por el cual estos últimos deberán reconocer un activo por derecho de uso que represente su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de hacer pagos por arrendamiento, por lo cual, la naturaleza de los gastos relacionados con esos arrendamientos ahora cambia, debido a que NIIF16 requiere que la Administradora reconozca un gasto por depreciación por activos por derecho de uso y gasto por interés sobre pasivos en arrendamiento.

Existen exenciones de reconocimiento para los arrendamientos de corto plazo y los arrendamientos de partidas de bajo valor. La contabilidad del arrendador permanece similar a la norma de la norma NIC17, es decir, los arrendadores continúan clasificando los arrendamientos como financieros u operativos.

Ley sobre normas de contabilidad y de auditoría

Con el Decreto No 189-2004 del 16 de febrero de 2004 (reformado mediante decreto No.186-2007) del Congreso Nacional de la República de Honduras, se emitió la Ley Sobre Normas de Contabilidad y de Auditoría, la que tiene por objeto establecer el marco regulatorio necesario para la adopción e implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's), La Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoría, es un ente de carácter técnico especializado, creado según decreto No. 189-2004. La Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoría según resolución No. 001/2010, publicada en el diario oficial La Gaceta No. 32317 del 16 de septiembre de 2010, acordó que las compañías e instituciones de interés público que estén bajo la supervisión de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) aplicaran las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF completas), según lo establezca dicho ente regulador.

La Administración de la Administradora no ha calculado ni determinado efectos por estos conceptos.

Para que los estados financieros estén elaborados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), deben cumplir con todas las normas e interpretaciones relacionadas.

Deterioro de activos

La Administradora registra sus activos de acuerdo con los requerimientos del ente regulador, las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los activos sujetos al deterioro sean registrados a su valor recuperable.

(21) COVID – 19

El Coronavirus (COVID-19) se extendió por todo el mundo desde principios del 2020, generando el cierre de cadenas de producción y suministro e interrumpiendo el comercio internacional, lo cual provocó una desaceleración económica global que fue extendida a lo largo de dicho año y parte del 2021. Las medidas biosanitarias que se adoptaron a nivel mundial continuaron aplicándose en forma permanente en la Administradora siguiendo las medidas indicadas por el gobierno, así como los lineamientos regionales del Grupo Financiero que somos parte.

Durante el 2021, la activación del Comité de Crisis fue permanente para revisar, analizar y gestionar acciones conducentes a mitigar los riesgos de contagio y contribuir con la apertura gradual de la economía. Generando campañas de concientización hacia los colaboradores y transportación de estos, dotación o dispensación de implementos biosanitarios, programas de vacunación, modalidad de teletrabajo, estableciendo protocolos para la atención de clientes y seguimiento de casos de colaboradores que resultaron positivos de Covid.

Las medidas tempranas y oportunas que adoptó la Administradora contribuyeron para que los contagios fueran mínimos; asimismo, se les dio seguimiento estricto a los acontecimientos cíclicos para que dichos contagios no aumentaran o que los mismos estuvieran controlados desde el seguimiento personal de casos positivos. Esta situación ha sido monitoreada a diario por la Administradora para evaluar los efectos adversos que pudiesen generarse en los resultados de las operaciones, la situación financiera y la liquidez de la Administradora, y tomar todas las medidas oportunas que permitan minimizar los impactos negativos que puedan derivarse de esta situación durante el ejercicio 2022 y 2021.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Administración anticipó hechos relevantes que suscitaron durante el año, los resultados financieros y operativos superaron el año 2020 e inclusive el 2019, superando los retos de la Pandemia y los desastres naturales ETA e IOTA. La Administradora cumplió adecuadamente el pago de rendimientos y retiros de los Fondos que administra.

Al 31 de diciembre de 2022, se continúan evaluando los efectos de la Pandemia Covid y desastres naturales ETA e IOTA; mismos que no han generado variaciones en los estados financieros y las operaciones la Administradora. Posterior a la fecha de estos estados financieros y hasta la fecha de emisión de los mismos, continúan siendo monitoreados por la Administración para atender cualquier efecto en las operaciones de la Administradora y de afiliados de los fondos que administra.

Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías BAC Pensiones Honduras, S.A.

BAC CREDOMATIC

(22) Contratos de Administración de Fondos

1) Fondos de Pensiones

El Fondo es constituido por la Administradora con los aportes de los afiliados, y para ello, la Administradora ha suscrito varios contratos de administración de fondos de pensiones en dólares de los Estados Unidos de América y en lempiras, cuyas principales condiciones son las siguientes:

Administración de los fondos

El afiliado y la Administradora han convenido en celebrar un contrato para la administración de un Plan de Pensiones que se regirá por los términos y condiciones contenidas en las cláusulas definidas en el contrato.

Los afiliados cumplirán con el pago puntual de sus aportes tanto en cuantía como en frecuencia; los aportes pagados por medio de cheques en moneda nacional y en moneda extranjera, se recibirán y acreditarán una vez que se hayan liberado los fondos del cheque.

Queda entendido que el rendimiento de cada uno de los Fondos dependerá del comportamiento de la cartera de inversiones propiedad del Fondo. La Administradora podrá invertir estos recursos en la forma que lo estime conveniente para dar cumplimiento a las obligaciones que se asumen en los contratos, bajo el entendido que la Administradora lo invertirá en valores que, a juicio de ella misma, ofrezcan seguridad, rentabilidad y liquidez, bajo los parámetros establecidos por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

Aporte

Monto en lempiras o en dólares de los Estados Unidos de América, que de conformidad a lo establecido en el respectivo contrato de afiliación y las que, en su carácter de cotizante voluntario, el afiliado se haya comprometido a contribuir en el plazo y monto pactado.

Cese en el pago de los aportes

Si el afiliado suspende el pago de sus aportes ordinarios total o parcialmente durante seis (6) meses consecutivos pasa a estado inactivo.

Una cuenta inactiva conservará sus derechos sobre el Fondo acumulado en su cuenta, este Fondo seguirá siendo gestionado por la Administradora, quien podrá cobrar al afiliado una comisión, siempre y cuando dicho valor no sobrepase la comisión ordinaria recibida normalmente, en cuyo caso únicamente se podrá descontar como máximo este último valor.

Retiros

El afiliado podrá solicitar a la Administradora el retiro anticipado total o parcial de sus participaciones en los Fondos en que corresponda, en cualquier momento, respetando el procedimiento y las condiciones indicadas en el contrato y sin perjuicio de las comisiones por retiros anticipados establecidas.

Copropiedad del Fondo

El afiliado reconoce y acepta que el patrimonio de cada Fondo es separado e independiente del patrimonio de la Administradora y de los otros Fondos que esta administre.

El patrimonio de cada Fondo es propiedad de la pluralidad de los afiliados que invierten en ese Fondo en específico, en forma proporcional al monto de su inversión en el Fondo respectivo.

Obligaciones de la Administradora

La Administradora contará con un sistema de información para el registro y manejo contable de los aportes efectuados por el afiliado bajo la modalidad que haya suscrito.

En su calidad de administrador de Fondos de Pensiones, la Administradora asume ejecutar diligentemente el mandato que le ha sido conferido, a través de una eficiente administración de recursos cuya finalidad primordial será el provecho del afiliado, procurando el equilibrio entre seguridad, rentabilidad, diversificación, compatibilidad de plazos y liquidez.

Rendimientos

La participación en un Fondo de Pensiones confiere el derecho a una parte alícuota de los rendimientos que genere el Fondo. El rendimiento se verá reflejado en el precio de la participación (valor cuota).

Comisiones

La Administradora tiene dos modalidades de comisión por la administración de los fondos, por saldo administrado y por aporte. El monto de la comisión por saldo administrado es hasta un 3.6% en lempiras y 3.0% en dólares, menos bonificación otorgada. El monto de la comisión por aporte es hasta un 10% para lempiras y 7.5% en dólares.

Segmentos de mercado cubiertos

Personas naturales: Todas las personas que requieren la administración de fondos de ahorro para pensión en cualquiera de sus fases de acumulación, distribución y de transferencia de riqueza.

Personas jurídicas: Son empresas que en su condición de empleadores suscriben convenios con la administración para la creación y administración de fondos destinados para rentabilizar fondos destinados a cubrir costos para el pago de indemnización laborales.

La concentración de los afiliados activos en el fondo se encuentra distribuida de la siguiente manera, 70% en el departamento de Francisco Morazán, un 25% en el departamento de Cortés y un 5% en el resto del país.

Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías BAC Pensiones Honduras, S.A.

BAC CREDOMATIC

2) Base para preparar los estados financieros

Los estados financieros del Fondo han sido preparados de acuerdo con las normas emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, en adelante la Comisión, organismo supervisor que establece los criterios contables y con base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), dichas normas han sido desarrolladas por la Comisión a través de resoluciones que son de aplicación para los Fondos Administrados de Pensiones y Cesantías. Los estados financieros han sido preparados bajo el costo histórico, el cual es modificado por los activos y pasivos medidos a costo amortizado o al valor razonable con efecto en los resultados y en otro resultado integral. Dichas normas han sido desarrolladas e interpretadas por la Comisión a través de diversas circulares que son de aplicación para los Fondos.

La Comisión requiere que en nota a los estados financieros se revelen las diferencias entre las normas, procedimientos y disposiciones de la Comisión y las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs (antes Normas Internacionales de Contabilidad). Las Normas, procedimientos y disposiciones de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros prevalecen sobre las Normas Internacionales de Información Financiera.

La fecha de cierre del periodo sobre el que se informa o el periodo cubierto por los estados financieros es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022.

Los estados financieros del fondo administrado fueron aprobados por la Administración para su publicación el 21 de febrero de 2023.

3) Resumen de políticas de contabilidad importantes

(a) Equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprende el efectivo e inversiones a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, incluyendo: efectivo y depósitos en instituciones del sistema financiero.

(b) Activos financieros

El Fondo reconoce como activos financieros, las inversiones financieras, préstamos y cuentas por cobrar.

La Administración define la clasificación de un activo financiero al momento de su reconocimiento inicial como medido a valor razonable o costo amortizado y de acuerdo con las disposiciones del Reglamento de Inversiones de los Fondos Administrados por parte de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP).

Activos financieros a costo amortizado.

El Fondo mide al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

✓ El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.

✓ Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e interés sobre el importe del principal pendiente.

(c) Préstamos e Intereses por cobrar

Comprende los importes que representan los derechos provenientes de operaciones sujetas a riesgo crediticio, bajo distintas modalidades. Los créditos se clasificarán por su situación de pago en: vigentes, atrasados, vencidos, refinanciados y en ejecución judicial, de conformidad con las normas aplicables emitidas por la Comisión.

Los préstamos e intereses se presentan a su valor nominal pendiente de cobro, neto de las estimaciones por deterioro de valor sobre el importe del principal y de los rendimientos por cobrar. Los intereses son calculados sobre el saldo insoluto del principal pendiente de cobro por las tasas de interés pactadas y se reconocen los ingresos bajo el método de acumulación.

El Fondo ha adoptado las Normas para la Evaluación y Clasificación de la Cartera Crediticia emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, con respecto a la medición de los créditos y la estimación por deterioro, que establece las categorías de riesgo siguientes:

Categoría de riesgo	Clasificación
I	Créditos buenos
II	Créditos especialmente mencionados
III	Créditos bajo norma
IV	Créditos de dudosa recuperación
V	Créditos de pérdida

Los créditos por cobrar son registrados al costo, que comprende el importe del principal más los intereses devengados, menos las amortizaciones efectuadas y las estimaciones para deterioro por pérdidas de valor.

El deterioro acumulado es el importe para absorber las posibles pérdidas de los créditos por cobrar y en base al análisis de morosidad.

La Resolución GES No. 209/28-05-2020 de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros aprobó las reformas a las Normas para la Evaluación y Clasificación de la Cartera Crediticia, estableciendo porcentajes para la constitución de reservas de acuerdo con las categorías de riesgo.

La clasificación de la cartera de consumo se realizará sobre la base de morosidad en el pago de las cuotas de amortización de la deuda, aplicando la descripción de las categorías contenidas en la Tabla 4A.

La clasificación será del cien por ciento (100%) y para determinar las estimaciones por deterioro de estos deudores, serán aplicados los porcentajes de las estimaciones sobre el monto adeudado, considerando las categorías de clasificación descrita en la Tabla 4A.

Los créditos de consumo, cuyo plan de amortización se haya pactado con pagos periódicos en plazos mayores o iguales a treinta (30) días, serán clasificados de acuerdo con las categorías de la tabla siguiente:

Categoría de riesgo	Créditos	Días de Mora	Estimación por deterioro
I	Buenos	Hasta 30 días	1%
II	Especialmente Mencionados	De 31 a 60 días	5%
III	Bajo Norma	De 61 a 90 días	25%
IV	Dudosa Recuperación	De 91 a 120 días	60%
V	Pérdida	Más de 120 días	100%

(d) Uso de estimaciones de la gerencia

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). En la preparación de los estados financieros, la Administración es requerida para efectuar estimaciones y suposiciones que afectan las cantidades reportadas como activos y pasivos a la fecha de los estados de situación financiera. Los montos reales podrían diferir de estos estimados y los reconocimientos realizados incluyen entre otros: estimaciones de deterioro de inversiones, créditos y sus rendimientos; así como, el deterioro sobre otros activos.

Las estimaciones de deterioro sobre créditos e intereses por cobrar son medidas sobre una base mensual y son aplicados los lineamientos definidos en las Normas para la Evaluación y Clasificación de la Cartera Crediticia de la Comisión.

(e) Intereses de inversiones financieras

Comprende los incrementos en los beneficios económicos por los rendimientos devengados y producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos del valor de los activos financieros, que generan como resultado aumentos en el valor del Fondo Administrado.

(f) Comisiones por administración

Registra los importes monetarios que el Fondo paga a la Administradora por la administración de los Fondos de Pensiones y Cesantías, calculada de acuerdo con las condiciones del contrato de afiliación.

(g) Cuentas a cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros que se mantienen dentro del modelo de negocio del Fondo, con la finalidad de obtener los flujos de efectivo contractuales, en el momento del reconocimiento inicial el Fondo medirá las cuentas por cobrar por su precio de transacción.

Un activo del contrato es el derecho del Fondo a la contraprestación a cambio de los servicios que el Fondo ha transferido al afiliado. El Fondo evaluará el deterioro de valor de acuerdo con la NIIF 9. Un deterioro de valor de un activo del contrato se medirá y revelará de la misma forma que un activo financiero que está dentro del alcance de la NIIF 9.

(h) Intereses sobre créditos

Registra los rendimientos financieros devengados reconocidos en el periodo contable por concepto de intereses de los créditos directos en las diferentes modalidades y que sea probable que los beneficios económicos asociados de la cartera crediticia fluyan al Fondo, conforme a la Política de Créditos del Fondo y demás regulaciones que le sean aplicables.

(i) Beneficios por pagar

Comprende los diferentes beneficios definidos que están pendientes de pago a los afiliados y beneficiarios del sistema de acuerdo con los contratos de afiliación y Ley.

Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías BAC Pensiones Honduras, S.A.

BAC CREDOMATIC

(j) Aportaciones voluntarias

Comprende los ingresos por aportaciones percibidas en efectivo del sector privado de las entidades aportantes y de los afiliados del sistema previsional privado; así como, de los convenios de afiliación institucionales y personales de los afiliados voluntarios, trabajadores independientes y otros ingresos conforme a los contratos suscritos.

(k) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción y los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, son convertidos a moneda local a la tasa de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en moneda extranjera y por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre, son registrados en las entradas o salidas de efectivo del periodo.

(l) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros del Fondo están medidas utilizando la moneda del entorno económico en Honduras (la moneda funcional). Los estados financieros están presentados en lempiras (L), la cual es la moneda funcional y de presentación.

(m) Deterioro de activos financieros

Activos registrados al costo amortizado

El Fondo evalúa en cada fecha de balance, si existe evidencia objetiva que un activo o un grupo de activos financieros se ha deteriorado. Un activo o un grupo de activos financieros está deteriorado y las pérdidas por deterioro son incurridas si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un evento de pérdida) y ese evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros que pueden ser estimados razonablemente. La evidencia objetiva de que un activo o grupo de activos está deteriorado incluye información observable que llama la atención del Fondo con respecto a los eventos de pérdida siguientes:

- ✓ Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado.
- ✓ Incumplimiento de las cláusulas contractuales, tales como impagos o moras en el pago de los intereses o el principal.
- ✓ El Fondo por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias.
- ✓ Es probable que el deudor entre en quiebra u otra forma de reorganización financiera.
- ✓ El desaparecimiento de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras; o
- ✓ La información observable indica que desde el reconocimiento inicial de un grupo de activos financieros existe una disminución medible en los flujos futuros estimados de efectivo; aunque, no pueda todavía identificar con activos financieros individuales del grupo, incluyendo entre tales datos:

  - Cambios adversos en el estado de los pagos de los deudores del Fondo; y
  - Condiciones económicas del mercado local que se correlacionan con impagos en los activos del Fondo.

Si el Fondo determina que no existe evidencia objetiva de deterioro para un activo financiero evaluado individualmente, ya sea significativa o no, incluye el activo en un grupo de activos financieros con características similares de riesgo de crédito y los evalúa colectivamente por deterioro.

(n) Contingentes

Los activos contingentes han de ser objeto de evaluación de forma continua, con el fin de asegurar que su evolución se refleja apropiadamente en los estados financieros. En el caso de que la entrada de beneficios económicos al Fondo pase a ser prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento del ingreso y del activo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio haya tenido lugar. Si la entrada de beneficios económicos se ha convertido en probable, el Fondo informará en notas sobre el correspondiente activo contingente. Los pasivos contingentes pueden evolucionar de manera diferente a la inicialmente esperada; por tanto, serán objeto de evaluación continuamente, con el fin de determinar si se ha convertido en probable la eventualidad de salida de recursos, que incorporen beneficios económicos futuros. Si es probable para una partida tratada anteriormente como pasivo contingente, la salida de tales recursos económicos en el futuro, se reconocería la correspondiente provisión en los estados financieros del periodo en el que ha ocurrido el cambio en la probabilidad de ocurrencia (salvo en la extremadamente rara circunstancia de que no se pueda hacer una estimación fiable de tal importe).

Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías BAC Pensiones Honduras, S.A.

BAC CREDOMATIC

Información financiera de los fondos administrados

Se incluyen los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, los cuales están bajo la Administración de la Administradora y que se detallan como sigue:

	Nota		2022	2021
Activo				
Disponibilidades	4.A	L	15,777,571	39,163,969
Inversiones financieras netas	4.B		7,665,315,999	7,219,747,515
Créditos netos	4.D		18,302,285	18,405,083
Cuentas por cobrar netas	4.C		6,640,655	7,634,614
Total activos		L	7,706,036,510	7,284,951,181
Activos contingentes				
Cuentas de orden		L	7,462,146,587	7,037,434,132
Pasivo				
Obligaciones por pagar	4.E	L	1,830,072	2,918,832
Otros pasivos	4.E		1,209,499	191,770
Total pasivo		L	3,039,571	3,110,602
Pasivos contingentes				
Patrimonio				
Fondo de aportaciones	4.F		7,702,996,939	7,281,840,579
Total patrimonio			7,702,996,939	7,281,840,579
Total pasivo + Patrimonio		L	7,706,036,510	7,284,951,181
Contra cuenta de cuentas de orden y control		L	7,462,146,587	7,037,434,132

De acuerdo a la ley del Régimen Opcional Complementario para la Administración de Fondos Privados de Pensiones, la Administradora está autorizada para administrar solo fondos de pensiones.

Estado de los activos netos disponible para atender beneficios

			2022	2021
Activo				
Disponibilidades	4.A	L	15,777,571	39,163,969
Inversiones financieras netas	4.B		7,665,315,999	7,219,747,515
Créditos netos	4.D		18,302,285	18,405,083
Cuentas por cobrar netas	4.C		6,640,655	7,634,614
Total activos		L	7,706,036,510	7,284,951,181
Pasivo				
Obligaciones por pagar	4.E		1,830,072	2,918,832
Otros pasivos	4.E		1,209,499	191,770
Total pasivos		L	3,039,571	3,110,602
Activos netos disponibles para atender beneficios	4.F	L	7,702,996,939	7,281,840,579

Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías BAC Pensiones Honduras, S.A.

BAC CREDOMATIC

Estado de cambios en el periodo de los activos netos

	Nota		2022	2021
Saldo inicial de los activos netos		L	**7,281,840,579**	**4,836,835,287**
Ingresos	4.F		**3,235,546,743**	**4,431,444,306**
1. Aportaciones			**2,687,084,282**	**3,965,073,135**
1.1 Aportaciones de los participantes			1,727,080,401	2,235,136,218
1.2 Aportaciones de los empleadores			960,003,881	1,729,936,917
4. Rendimientos de los activos			**483,178,271**	**423,355,367**
4.1 Intereses de instrumentos financieros	4.G		478,792,085	420,481,993
4.2 Intereses de créditos	4.H		1,900,690	1,376,651
4.3 Intereses de otros activos	4.G		2,485,496	1,496,723
9. Otros ingresos			**65,284,190**	**43,015,804**
9.1 Otros ingresos	4.F		65,284,190	43,015,804
Egresos			**2,814,390,383**	**1,986,439,014**
1. Comisiones pagadas a la AFP			**207,934,519**	**187,279,831**
1.1 Comisiones de planes de pensiones	4.F		207,934,519	187,279,831
2. Devolución de Aportaciones de Fondos Administrados			**2,538,743,307**	**1,782,013,480**
2.4 Cancelaciones de planes de pensiones	4.F		2,538,743,307	1,782,013,480
9. Otros egresos			**67,712,557**	**17,145,703**
9.1 Otros egresos	4.F		67,712,557	17,145,703
Activos netos para atender beneficios		L	**7,702,996,939**	**7,281,840,579**

4) Información financiera de los fondos administrados

A.- Efectivo y equivalentes de efectivo:

El efectivo se detalla como sigue:

		31 de diciembre	
		2022	**2021**
Cuentas de ahorros: (1)			
Banco de América Central Honduras, S. A. (moneda nacional)	L	9,243,158	25,127,290
Banco Atlantida (moneda nacional)		2,510,783	8,251,316
Banco de América Central Honduras, S. A. (moneda extranjera)		4,023,630	5,785,363
	L	15,777,571	39,163,969

1 El efectivo en cuentas de ahorro está depositado en Banco de América Central Honduras, S. A., entidad relacionada, devengan una tasa de interés del 4.5% al 31 de diciembre de 2022 y 6% anual en moneda nacional en 2021, 2.5% en moneda extranjera.

El efectivo en cuentas de ahorro está depositado en Banco de Atlántida S. A., devengan una tasa de interés entre 0.10% y 3.48% al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías BAC Pensiones Honduras, S.A.
BAC CREDOMATIC

B.- Inversiones en certificados y bonos:

Las inversiones a costo amortizado se detallan como sigue:

		31 de diciembre 2022	2021
Certificados de depósito menores a 90 días se detalla como sigue:			
Inversiones en certificados y bonos menores a 90 días			
Banco de América Central Honduras, S. A.	L	800,723,621	1,059,296,695
Banco de América Central Honduras, S. A. (1)		442,908,677	158,970,216
Otros bancos comerciales locales (2)		2,311,766,532	2,101,974,242
Gobierno local (2)		3,392,963,454	3,092,106,655
Gobierno descentralizado		196,327,004	196,398,017
Gobiernos extrajeros		97,786,275	145,878,276
Instituciones del exterior		400,074,662	396,822,931
Total Inversiones a largo plazo		6,841,826,604	6,092,150,337
		7,642,550,225	7,151,447,032
Los intereses a cobrar sobre certificados de depósito se detallan a continuación:			
Moneda nacional		56,158,261	50,859,605
Moneda extranjera		18,886,370	17,440,878
Total interés por cobrar		75,044,631	68,300,483
Deterioro de las inversiones se detallan a continuación (3):			
(Deterioro acumulado sobre inversiones financieras)		(51,753,771)	-
(Deterioro acumulado sobre rendimientos por cobrar)		(525,086)	-
Inversiones netas	L	7,665,315,999	7,219,747,515

Al 31 de diciembre del año 2022, el movimiento de las inversiones financieras se detalla a continuación:

		31 de diciembre 2022	2021
Saldo inicial	L	7,151,457,032	4,780,332,154
Ganancias (pérdidas) por fluctuación		23,299,796	(1,514,114,474)
Adquisición de instrumentos financieros		4,113,094,181	6,860,043,100
Redenciones de instrumentos financieros		(3,630,133,733)	(2,967,424,100)
Amortizaciones tasa de interés efectiva		(15,167,051)	(7,379,648)
Saldo final	L	**7,642,550,225**	**7,151,457,032**

1 Al 31 de diciembre de 2022, los certificados de depósito son a plazo fijo, adquiridos en lempiras y dólares con el banco relacionado Banco de América Central Honduras, S.A. Estas inversiones devengan una tasa de interés anual del 5.5% y 6% (6% en 2021) en lempiras y de 3% y 3.50% (2.5% en 2021) en dólares y su vencimiento es a 90 días.

2 Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, se mantienen inversiones de certificados de depósitos y bonos con otras instituciones, entre ellas: Gobierno local, extranjero, descentralizado, bancos locales y extranjeros e instituciones del exterior, estas inversiones devengan una tasa de interés anual entre el 3.25% y 10.45% en moneda nacional (4% hasta 10.45% 2021) y, en dólares de los Estados Unidos de América devengan tasas de interés anual desde el 0.50% hasta 9.20% (2% hasta 9,20% 2021, estás inversiones manejan plazos desde 1 año hasta 10 años.

3 Al 31 de diciembre de 2022 el deterioro de las inversiones en dólares fue de L52,278,857 ($2,125,347).

La tasa de rendimiento promedio ponderada para 2022 es 7.57% en lempiras y 4.54% en dólares (7.90% en lempiras y 4.73% en dólares para 2021).

Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías BAC Pensiones Honduras, S.A.

BAC CREDOMATIC

C.- Cuentas por cobrar netas

Las cuentas a cobrar se detallan como sigue:

		31 de diciembre 2022	2021
Cuentas por cobrar a la Administradora	L	-	2,669,119
Cuentas por cobrar SEFIN		3,266,100	2,177,400
Otras cuentas por cobrar		3,374,555	2,788,095
Totales	**L**	**6,640,655**	**7,634,614**

D.- Créditos e intereses por cobrar netos

La cartera de créditos del Fondo clasificada por estado y tipo de préstamo, se integra de la siguiente manera:

Tipo de crédito / estado		31 de diciembre 2022	2021
Consumo	L	16,327,051	14,191,815
Otros créditos		2,058,436	4,326,015
Vigentes		**18,385,487**	**18,517,830**
Otros créditos		-	-
Refinanciados		-	-
Sub total		**18,385,487**	**18,517,830**
(+) Intereses por cobrar		91,253	70,446
(-) Deterioro acumulado sobre créditos		(173,563)	(182,332)
(-) Deterioro acumulado de rendimientos financieros por cobrar sobre créditos		(892)	(861)
Total cartera crediticia neta	**L**	**18,302,285**	**18,405,083**

Tasa de cobertura de cartera bruta es de 1.0% para 2022 y 2021.
Tasa de rendimiento promedio ponderado 10 % para 2022 y 9.6% 2021.

La estructura por categorías de riesgo de la cartera crediticia se integra de la forma siguiente:

Categoría de Riesgo		**Año 2022**	**%**	**Año 2021**	**%**
I Créditos buenos	L	18,385,487	100.00%	18,241,350	98.51%
II Créditos especialmente mencionados		-		276,480	1.49%
Totales	**L**	**18,385,487**		**18,517,830**	

El índice de morosidad es el siguiente:

Indicador	**2022**	**2021**
índice de morosidad	**0%**	**0%**

El movimiento del deterioro sobre los créditos e intereses por cobrar se detalla como sigue:

Concepto		**2022**	**2021**
Saldo al principio del año	L	(183,193)	(288,148)
Estimación de año		8,738	-
Traslado a otros ingresos		-	104,955
Saldo al final de año	**L**	(174,455)	(183,193)

Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías BAC Pensiones Honduras, S.A.
BAC CREDOMATIC

La cartera crediticia por créditos de consumo por categorías de riesgo y la estimación por deterioro se muestran en los cuadros siguientes:

2022

Categoría de Riesgo	Créditos	Días de Mora	% de Deterioro	No. de operaciones		Saldo de capital	Saldo de intereses por cobrar	Importe de estimación por deterioro
I	Buenos	Hasta 30 días	1%	67	L	18,385,487	91,253	174,455
II	Especialmente Mencionados	De 31 a 60 días	5%	0		-	-	-
					L	18,385,487	91,253	174,455

2021

Categoría de Riesgo	Créditos	Días de Mora	% de Deterioro	No. de operaciones		Saldo de capital	Saldo de intereses por cobrar	Importe de estimación por deterioro
I	Buenos	Hasta 30 días	1%	61	L	18,241,351	64,456	171,895
II	Especialmente Mencionados	De 31 a 60 días	5%	1		276,478	5,990	11,298
					L	18,517,829	70,446	183,193

E.- Cuentas a pagar:
Las cuentas a pagar se detallan como sigue:

		31 de diciembre 2022	2021
Comisiones a pagar por saldos administrados	L	1,667,065	2,603,051
Retiros por pagar		161,867	314,218
Primas de seguros		1,140	1,563
Otros pasivos		1,209,499	191,770
Total cuentas a pagar	L	3,039,571	3,110,602

F.- Aportes de los afiliados:

El movimiento de los aportes a los fondos administrados por la Compañía se detalla como sigue:

Concepto		31 de diciembre 2022	2021
Saldo inicial de los activos netos	L	**7,281,840,579**	**4,836,835,287**
Ingresos		**3,235,546,743**	**4,431,444,306**
Aportaciones		**2,687,084,282**	**3,965,073,136**
Aportaciones de los participantes		1,727,080,401	2,235,136,218
Aportaciones de los empleadores		960,003,881	1,729,936,918
Rendimientos de los activos		**483,178,271**	**423,355,366**
Intereses de instrumentos financieros		478,792,085	420,481,993
Intereses de créditos		1,900,690	1,376,650
Intereses de otros activos		2,485,496	1,496,723
Otros ingresos		**65,284,190**	**43,015,804**
Otros ingresos		65,284,190	43,015,804
Egresos		**2,814,390,383**	**1,986,439,014**
Comisiones pagadas a la AFP		**207,934,519**	**187,279,831**
Comisiones de planes de pensiones		207,934,519	187,279,831
Devolución de Aportaciones de Fondos Administrados		**2,538,743,307**	**1,782,013,480**
Cancelaciones de planes de pensiones		2,538,743,307	1,782,013,480
Otros egresos		**67,712,557**	**17,145,703**
Otros egresos		67,712,557	17,145,703
Activos netos para atender beneficios	L	**7,702,996,939**	**7,281,840,579**

Los aportes del año incluyen los intereses devengados por los fondos durante el año, los cuales se capitalizan automáticamente como parte de los aportes recibidos de los afiliados.

Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías BAC Pensiones Honduras, S.A.

BAC CREDOMATIC

G.- Rendimientos Financieros

Los rendimientos financieros se detallan como sigue:

Cuenta	31 de diciembre 2022	2021
Rendimientos por disponibilidades	L 2,485,496	1,496,723
Rendimientos por inversiones medidas al costo amortizado	478,792,085	420,481,993
Totales	L 481,277,581	421,978,716

H.- Rendimientos por créditos

Los rendimientos por créditos se detallan como sigue:

Cuenta	Saldo al 31 de diciembre 2022	2021
Intereses sobre créditos de consumo	L 1,900,690	1,376,651

I.- Valor cuota

El valor cuota y el rendimiento anualizado se muestra a continuación:

Valor Cuota Fondo lempiras

Concepto	Saldo al 31 de diciembre 2022	2021
Aportaciones de Fondo de Pensiones	1,815.5710215880	1,685.417918091
Rendimiento anualizado	7.46%	8.08%

Valor Cuota Fondo Dólares

Concepto	Saldo al 31 de diciembre 2022	2021
Aportaciones de Fondo de Pensiones	13.185900950	12.881166383
Rendimiento anualizado	3.84%	4.45%

Principales riesgos a los que está expuesto el Fondo

Riesgo de liquidez: Es el riesgo de que el Fondo encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

La siguiente tabla provee un análisis de los activos y pasivos financieros de acuerdo con los vencimientos, basados en los períodos remanentes de pago.

Al 31 de diciembre de 2022	Menos de un mes	Entre uno y tres meses	Entre tres y seis meses	Entre seis meses y un año	Más de un año
Activos financieros:					
Efectivo y equivalente de efectivo	15,777,571	-	-	-	-
Inversiones Financieras netas	290,275,381	1,055,944,982	653,838,742	949,044,284	4,716,212,610
Créditos Netos	351,039	555,063	851,331	1,608,313	14,936,539
Cuentas a cobrar	3,374,555	-	-	1,088,700	2,177,400
	309,778,546	1,056,500,045	654,690,073	951,741,297	4,733,326,549
Pasivos financieros:					
Cuentas a pagar	1,830,072	-	-		-
Otros Pasivos	891,753	-	-	317,746	-
	2,721,825	-	-	317,746	-

Al 31 de diciembre de 2021	Menos de un mes	Entre uno y tres meses	Entre tres y seis meses	Entre seis meses y un año	Más de un año
Activos financieros:					
Efectivo y equivalente de efectivo	L 39,163,968	-	-	-	-
Inversiones Financieras netas	227,849,333	1,100,815,827	257,093,077	1,024,274,049	4,609,715,229
Créditos Netos	341,529	956,090	795,015	1,795,249	14,517,200
Cuentas a cobrar	5,434,508	22,706	-	1,088,700	1,088,700
	L 272,789,338	1,101,794,623	257,888,092	1,027,157,998	4,625,321,129
Pasivos financieros:					
Cuentas a pagar	L 2,603,051	-	-	-	-
Otros Pasivos	360,797	110,365	36,390	-	-
	L 2,963,848	110,365	36,390	-	-

Riesgo de tasa de interés

Es el riesgo a que está expuesto el Fondo por fluctuaciones en el valor de los activos y pasivos financieros ocasionados por cambios en las tasas de interés.

Sustancialmente, todos los activos financieros del Fondo generan intereses. Los intereses que generan los activos financieros del Fondo están basados en tasas que han sido establecidas de acuerdo con las tasas de mercado. La estructura de vencimiento de los activos y pasivos financieros del Fondo se encuentran revelados en los cuadros anteriores.

Riesgo operacional

Es el riesgo de pérdida directa o indirecta resultante de procesos, personas y sistemas internos inadecuados o fallidos o de hechos externos.

El Fondo ha establecido una estructura de control y procedimientos contables para disminuir el impacto de este riesgo, que incluye niveles de aprobación para transacciones significativas, segregación de funciones y un sistema de reporte financiero y monitoreo de los resultados, los controles sobre los sistemas de procesamiento electrónico de datos incluyen controles de acceso y pruebas antes y después de su implementación, el proceso de contratación de personal es formal y se han diseñado perfiles de puestos para contratar personal con el nivel académico requerido para cada posición, los puestos clave están a cargo de personal con capacidad, conocimiento y experiencia adecuados para el desenvolvimiento del puesto.

Riesgo de lavado de activos

Consiste en el riesgo de que los servicios y productos del Fondo puedan ser utilizados para la legitimación de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce. Esto podría tener implicaciones legales o sanciones por incumplimiento del reglamento vigente para la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos, además del deterioro que podría ocasionar a la imagen del Fondo.

El Fondo en apego a lo establecido en el Artículo No.6 del Reglamento de la Ley Especial contra el Lavado de Activos, ha designado un Oficial de Cumplimiento y un Comité de Cumplimiento para recomendar las medidas a la prevención y detección de lavado de activos, dentro de estas medidas implementadas se encuentran los procedimientos relativos al conocimiento del cliente, entrenamiento del personal, reporte de transacciones, etc.

Riesgo estratégico

Es la probabilidad de pérdida como consecuencia de la imposibilidad de implementar apropiadamente los planes de negocio, las estrategias, las decisiones de mercado, las asignaciones de recursos y su incapacidad para adaptarse a los cambios en el entorno de los negocios. Así mismo, abarca el riesgo que emerge de la pérdida de participación en el mercado y/o disminución en los ingresos que pueden afectar la situación financiera del Fondo.

Riesgo reputacional y sustentable

Es la posibilidad de que se produzca una pérdida debido a la formación de una opinión pública negativa sobre los servicios prestados por el Fondo (fundada o infundada), que fomente la creación de mala imagen o posicionamiento negativo ante los afiliados, que con lleve a una disminución del volumen de afiliados, a la caída de ingresos y fondos administrados. Una mala gestión de los demás riesgos inherentes a la Administración incide en el riesgo reputacional.

Riesgo tecnológico

Es la posibilidad de que existan inconvenientes relacionados con el acceso o uso de la tecnología y cuya aparición no se puede determinar con anterioridad.
(Continúa)
Como parte de los riesgos inherentes al Riesgo Tecnológico, se encuentra el Riesgo de la Información. El Riesgo de Información (IR) es el que ocurre si la información confidencial del Fondo, donde quiera que se encuentre y en cualquier formato en que se guarde, es robada o manipulada sin autorización.

La información del Fondo en cualquier medio está sujeta a una obligación estatutaria, ley común, contractual o a cualquier nivel de secretividad, incluyendo las Normas del Fondo.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, tasas de interés, cambios de moneda extranjera, afecten los ingresos o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la Administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

El riesgo de mercado incluye el análisis de los componentes que se citan a continuación:

- **Riesgo de precio**

  Se define como el riesgo de pérdida que se origina de cambios adversos en los precios de mercado, incluyendo tasas de interés, etc; así como los movimientos en los precios de las inversiones.

- **Riesgo de moneda o de tipo de cambio**

  El Fondo está expuesto a efectos en las tasas de cambio en moneda extranjera sobre su posición y flujos de efectivo. La Administración limita el nivel de exposición y monitorea diariamente su situación.

Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías BAC Pensiones Honduras, S.A.

BAC CREDOMATIC

En la tabla que se presenta a continuación se muestra la exposición neta del Fondo al riesgo de cambio en moneda extranjera:

		31 de diciembre de 2022 Dólares	Lempiras
Total activos	US$	88,040,001	2,165,590,337
Total pasivos		(68,185)	(1,677,201)
Posición neta	US$	87,971,816	2,163,913,136

		31 de diciembre de 2022 Dólares	Lempiras
Total activos	US$	93,793,167	2,283,432,168
Total pasivos		(37,910)	(922,934)
Posición neta	US$	93,755,257	2,282,509,234

Riesgo legal y regulatorio

Es el riesgo de que los contratos estén documentados incorrectamente o no sean exigibles legalmente en la jurisdicción en la cual los contratos han de ser exigidos o donde las contrapartes operan. Esto puede incluir el riesgo que los activos pierdan valor o que los pasivos se incrementen debido a asesoría legal o documentación inadecuada o incorrecta y revelación de información sobre el grado de exposición al riesgo, políticas para su manejo y el monitoreo efectuado.

Adicionalmente, las leyes existentes, pueden fallar al resolver asuntos legales que involucran al Fondo; una demanda que involucra a la Administradora puede tener implicaciones al mismo y al resto del sistema previsional privado; y las leyes que afectan a los Fondos pueden cambiar. Los Fondos son susceptibles, particularmente a los riesgos legales cuando formalizan nuevas clases de transacciones y cuando el derecho legal de una contraparte para formalizar una transacción no está establecido.

El riesgo regulatorio es el riesgo de pérdida que se origina de incumplimientos a los requerimientos regulatorios o legales en la jurisdicción en la cual el Fondo opera, también incluye cualquier pérdida que podría originarse de cambios en los requerimientos regulatorios.

El Fondo monitorea el riesgo de legal mediante el Comité de Riesgo Integral, Comité de Riesgo Operativo, Comité de Cumplimiento y Comité de Auditoría, en donde se resumen los litigios relevantes por cuantía o que involucran riesgo reputacional, así como los niveles de tolerancia en cada uno de los riesgos asociados al riesgo legal.

Riesgo país

El riesgo país deriva de la exposición del Fondo por factores externos de la jurisdicción donde se opera que incluye elementos políticos, sociales, legales, macro económicos, entre otros; y, se refiere básicamente al riesgo promedio de las inversiones realizadas en el país, a fin de mitigar dicho riesgo, el Fondo realiza a través de las áreas de riesgos de la Administradora, las acciones de identificación, medición y mitigación ante los cambios en las regulaciones y el monitoreo y exposiciones de los principales indicadores macroeconómicos del país, con el propósito de que la Administración pueda identificar en forma oportuna los cambios en la situación social, económica, financiera y política del país y los demás riesgos emergentes.

La Administración monitorea y da seguimiento a las calificaciones de riesgo país que proporciona anualmente Standar & Poors y Moodys.

Riesgo de crédito

El riesgo crediticio, es el riesgo que conlleva que una de las partes de un instrumento financiero incumpla sus obligaciones y ocasione que la otra parte incurra en pérdidas financieras. Los activos que potencialmente exponen al Fondo a concentraciones de riesgo de crédito, consisten principalmente en los depósitos en bancos nacionales, las inversiones, los préstamos a cobrar e intereses a cobrar.

Los depósitos en bancos están colocados en el sistema financiero nacional y las inversiones en bonos están colocados en el Banco Central de Honduras, bancos locales e instituciones del exterior.

El riesgo de crédito incluye el riesgo de concentración, entendida como la posibilidad de que se produzcan pérdidas significativas que puedan amenazar la viabilidad futura de una institución, como consecuencia de la concentración de este riesgo en un grupo reducido de deudores, en un conjunto de deudores de comportamiento similar, o en activos financieros especialmente correlacionados.

La magnitud y la concentración de la exposición del Fondo al riesgo crediticio puede ser obtenida del estado de situación financiera, que describe el tamaño y la composición de los activos financieros del Fondo por tipo de inversión.

El Fondo tiene un comité de créditos, el cual se encarga de establecer y vigilar el cumplimiento de las políticas de crédito, las cuales establecen límites orientados a administrar en forma eficiente el riesgo de crédito, adicionalmente el Fondo está regulado y supervisado por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras.

Manejo de inversiones

Para el manejo de las inversiones se cuenta con lo establecido en el Reglamento de Inversiones (RESOLUCIÓN GES No.700/03-09-2019), el fondo realiza un monitoreo constante de los límites de concentración sobre las inversiones, a través del Comité Técnico de Inversiones y Comité de Riesgos, quienes verifican dichas concentraciones en sector, instrumento y emisor, procurando la diversificación de las inversiones del fondo con los recursos económicos que capta del público, según lo aplicable en los artículos 28, 29 y 30 de dicho Reglamento.

Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías BAC Pensiones Honduras, S.A.
BAC CREDOMATIC

(23) Unidad monetaria

La unidad monetaria de la República de Honduras es el lempira (L) y el tipo de cambio en relación con el dólar de los Estados Unidos de América (US$) es regulado por el Banco Central de Honduras (BCH). Mediante Acuerdo No.06/2021 emitido por el Directorio del BCH el 3 de junio de 2021, fue aprobado el Reglamento para la Negociación en el Mercado Organizado de Divisas, reformado por Acuerdo No.16/2021.- del 9 de diciembre de 2021. El Reglamento se aplicará a las operaciones de compra y venta de divisas que realice el Banco Central de Honduras y sus agentes cambiarios, así como las que efectúe el sector público. Sólo el BCH y las instituciones que su Directorio autorice para actuar como agentes cambiarios podrán negociar divisas. Toda persona natural o jurídica que no sea agente cambiario podrá mantener activos en divisas, pero al momento de negociarlos únicamente podrá hacerlo con el BCH o con los agentes cambiarios. Entre otras disposiciones, el Reglamento también establece la metodología que aplicará el BCH para determinar el tipo de cambio de referencia que publicará diariamente. Por tanto, las transacciones denominadas en Lempiras se registran a las tasas de cambio vigentes a la fecha de la transacción y las diferencias cambiarias originadas por la liquidación de activos y pasivos denominados en esa moneda; así como, por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre, son registradas como parte de los resultados de la entidad.

Las tasas de cambio de compra y de venta de divisas, publicadas por el Banco Central de Honduras, a la fecha de emisión de los estados financieros y al 31 de diciembre de 2022 y 2021, fueron como sigue:

Fecha	Tasa de cambio de compra (lempiras por US$1)	Tasa de cambio de venta (lempiras por US$1)
21 de febrero de 2023	24.5575	24.6803
31 de diciembre de 2022	24.5978	24.7208
31 de diciembre de 2021	24.3454	24.5158

Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías BAC Pensiones Honduras, S.A.

Fondos Administrados por la Administradora de Pensiones y Cesantías BAC|Pensiones Honduras, S. A.

Índice del contenido

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera
Estado de activos netos disponibles para atender beneficios
Estado de cambios en el periodo de los activos netos
Notas a los estados financieros

KPMG, S. DE R. L.
Col. Palmira, 2da. calle, 2da. ave., No. 417
Apartado 3398
Tegucigalpa, Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2238-2907, 2238-5605
(504) 2238-2106
Email: HN-FMkpmgtgu@kpmg.com

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y Asamblea de Accionistas de Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías BAC Pensiones Honduras, S. A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de las Fondos Administrados par la Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías BAC Pensiones Honduras, S. A (el Fondo), que comprenden el estado de situación financiera, el estado de activos netos disponibles para atender beneficios al 31 de diciembre de 2022 y el estado de cambios en el periodo de las activos netos para el año terminado en esa fecha, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, las activos netos disponibles para atender beneficios de las Fondos Administrados por la Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías BAC Pensiones Honduras, S. A, al 31 de diciembre de 2022, y el estado de cambios en el periodo de los activos netos para el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras (la Comisión), descritas en la nota 2 a los estados financieros.

Base para opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes del Fondo de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para contadores (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia) (Código de Ética del IESBA) junta con las requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de las estados financieros en la República de Honduras y hemos cumplido las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del Gobierno Corporativo con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas par la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libre de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa que proceder a hacerlo.

Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías BAC Pensiones Honduras, S.A.
BAC CREDOMATIC

KPMG

KPMG, S. DE R. L.
Col. Palmira, 2da. calle, 2da. ave., No. 417
Apartado 3398
Tegucigalpa, Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2238-2907, 2238-5605
(504) 2238-2106
Email: HN-FMkpmgtgu@kpmg.com

Los responsables del Gobierno Corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de las Fondos Administrados.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de las estadas financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de desafiar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión calificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Fondo deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con las responsables del Gobierno Corporativo del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoria planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

21 de febrero de 2023

KPMG

© 2023 KPMG, S. de R.L., sociedad de responsabilidad limitada hondureña y firma miembro de la organización mundial de KPMG de firmas miembros independientes afiliadas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa limitada por garantía. Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción parcial o total sin la autorización expresa y por escrito de KPMG.

Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías BAC Pensiones Honduras, S.A.

BAC CREDOMATIC

FONDOS ADMINISTRADOS POR LA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS BAC PENSIONES HONDURAS, S.A.
Fondos Administrados
Estado de situación financiera
Al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en lempiras)

Activo	**Nota**		**2022**	**2021**
Disponibilidades	4.A	L	15,777,571	39,163,969
Inversiones financieras netas	4.B		7,665,315,999	7,219,747,515
Créditos netos	4.D		18,302,285	18,405,083
Cuentas por cobrar netas	4.C		6,640,655	7,634,614
Total activos		L	7,706,036,510	7,284,951,181
Activos contingentes				
Cuentas de orden		L	7,462,146,587	7,037,434,132
Pasivo				
Obligaciones por pagar	4.E	L	1,830,072	2,918,832
Otros pasivos	4.E		1,209,499	191,770
Total pasivo		L	3,039,571	3,110,602
Pasivos contingentes				
Patrimonio				
Fondo de aportaciones	4.F		7,702,996,939	7,281,840,579
Total patrimonio			7,702,996,939	7,281,840,579
Total pasivo + Patrimonio		L	7,706,036,510	7,284,951,181
Contra cuenta de cuentas de orden y control		L	7,462,146,587	7,037,434,132

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

FONDOS ADMINISTRADOS POR LA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS BAC PENSIONES HONDURAS, S.A.
Fondos Administrados
Estado de los activos netos disponibles para atender beneficios
Al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en lempiras)

	Nota		**2022**	**2021**
Activo				
Disponibilidades	4.A	L	15,777,571	39,163,969
Inversiones financieras netas	4.B		7,665,315,999	7,219,747,515
Créditos netos	4.D		18,302,285	18,405,083
Cuentas por cobrar netas	4.C		6,640,655	7,634,614
Total activos		L	7,706,036,510	7,284,951,181
Pasivo				
Obligaciones por pagar	4.E		1,830,072	2,918,832
Otros pasivos	4.E		1,209,499	191,770
Total pasivos		L	3,039,571	3,110,602
Activos netos disponibles para atender beneficios	4.F	L	7,702,996,939	7,281,840,579

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías BAC Pensiones Honduras, S.A.
BAC CREDOMATIC

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS BAC PENSIONES HONDURAS, S.A.
Fondos Administrados
Estado de cambios en el periodo de los activos netos
Por el periodo terminado el 31 diciembre de 2022
(Expresado en lempiras)

	Nota		2022	2021
Saldo inicial de los activos netos		L	**7,281,840,579**	**4,836,835,287**
Ingresos	4.F		**3,235,546,743**	**4,431,444,306**
1. Aportaciones			**2,687,084,282**	**3,965,073,135**
1.1 Aportaciones de los participantes			1,727,080,401	2,235,136,218
1.2 Aportaciones de los empleadores			960,003,881	1,729,936,917
4. Rendimientos de los activos			**483,178,271**	**423,355,367**
4.1 Intereses de instrumentos financieros	4.G		478,792,085	420,481,993
4.2 Intereses de créditos	4.H		1,900,690	1,376,651
4.3 Intereses de otros activos	4.G		2,485,496	1,496,723
9. Otros ingresos			**65,284,190**	**43,015,804**
9.1 Otros ingresos	4.F		65,284,190	43,015,804
Egresos			**2,814,390,383**	**1,986,439,014**
1. Comisiones pagadas a la AFP			**207,934,519**	**187,279,831**
1.1 Comisiones de planes de pensiones	4.F		207,934,519	187,279,831
2. Devolución de Aportaciones de Fondos Administrados			**2,538,743,307**	**1,782,013,480**
2.4 Cancelaciones de planes de pensiones	4.F		2,538,743,307	1,782,013,480
9. Otros egresos			**67,712,557**	**17,145,703**
9.1 Otros egresos	4.F		67,712,557	17,145,703
Activos netos para atender beneficios		L	**7,702,996,939**	**7,281,840,579**

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

(1) Constitución y finalidad del Fondo Administrado

Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías BAC|Pensiones Honduras, S.A. (la Administradora) se constituyó mediante instrumento público No.214 en la ciudad de Tegucigalpa, el 8 de marzo de 2016, de conformidad con las leyes de la República de Honduras, como una Sociedad Anónima de Capital Fijo, denominada BAC|Pensiones con un capital social fijo de L60,000,000 y una duración indefinida.

Posteriormente, en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas realizada el 12 de diciembre de 2016, acordó aumentar su capital social a L80,000,000, representado por 800,000 acciones comunes y nominativas con valor nominal de L100 cada una, mediante instrumento público No.08 del 4 de enero de 2016.

Al 31 de diciembre 2018, la Administradora solicitó permiso para aumento de capital social, el cual está suscrito y pagado por L30, 000,000 por medio de aportes de los socios y capitalización de utilidades.

Mediante Asamblea General de Accionistas del 26 de septiembre de 2019, acordó aumentar su capital social a L140,000,000 representado por 1,400,000 acciones comunes y nominativas con valor de L100 cada una, mediante instrumento público No.211 del 8 de noviembre de 2019.

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 18 de marzo de 2021, acordó aumentar su capital social a L146,000,000 representado por 1,460,000 acciones comunes y nominativas con valor de L100 cada una, mediante instrumento público No.37 del 15 de abril de 2021.

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 25 de junio de 2021, acordó aumentar su capital social a L176,000,000 representado por 1,760,000 acciones comunes y nominativas con valor de L100 cada una, mediante instrumento público No.140 del 7 de julio de 2021.

Para efectos del capital mínimo que exige la normativa vigente, se considera el capital social suscrito y las reservas de capital.

Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías BAC Pensiones Honduras, S.A.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, el capital está totalmente suscrito y pagado es de L176,000,000.

La Administradora es supervisada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, y se rige por la Ley del Régimen Opcional Complementario para la Administración de Fondos Privados de Pensiones y demás leyes vigentes, emitida por el Congreso Nacional de la República de Honduras, mediante Decreto No.319/2002, la cual establece que el ente regulador tiene la facultad de supervisar su funcionamiento e intervenir en sus operaciones en el caso de considerarse necesario.

La actividad principal de la Administradora es la Administración de Fondos Privados de Pensiones y Cesantías, así como las demás que para tal efecto señale la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

La Administradora opera a nivel nacional siendo su oficina principal en la cuidad de Tegucigalpa y una sucursal en la ciudad de San Pedro Sula, los canales de servicio utilizados es la red de agencias bancarias y los canales digitales del grupo del cual forma parte.

Fondos de Pensiones

El Fondo es constituido por la Administradora con los aportes de los afiliados, y para ello, la Administradora ha suscrito varios contratos de administración de fondos de pensiones en dólares de los Estados Unidos de América y en lempiras, cuyas principales condiciones son las siguientes:

Administración de los fondos

El afiliado y la Administradora han convenido en celebrar un contrato para la administración de un Plan de Pensiones que se regirá por los términos y condiciones contenidas en las cláusulas definidas en el contrato.

Los afiliados cumplirán con el pago puntual de sus aportes tanto en cuantía como en frecuencia; los aportes pagados por medio de cheques en moneda nacional y en moneda extranjera, se recibirán y acreditarán una vez que se hayan liberado los fondos del cheque.

Queda entendido que el rendimiento de cada uno de los Fondos dependerá del comportamiento de la cartera de inversiones propiedad del Fondo. La Administradora podrá invertir estos recursos en la forma que lo estime conveniente para dar cumplimiento a las obligaciones que se asumen en los contratos, bajo el entendido que la Administradora lo invertirá en valores que, a juicio de ella misma, ofrezcan seguridad, rentabilidad y liquidez, bajo los parámetros establecidos por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

Aporte

Monto en lempiras o en dólares de los Estados Unidos de América, que de conformidad a lo establecido en el respectivo contrato de afiliación y las que, en su carácter de cotizante voluntario, el afiliado se haya comprometido a contribuir en el plazo y monto pactado.

Cese en el pago de los aportes

Si el afiliado suspende el pago de sus aportes ordinarios total o parcialmente durante seis (6) meses consecutivos pasa a estado inactivo.

Una cuenta inactiva conservará sus derechos sobre el Fondo acumulado en su cuenta, este Fondo seguirá siendo gestionado por la Administradora, quien podrá cobrar al afiliado una comisión, siempre y cuando dicho valor no sobrepase la comisión ordinaria recibida normalmente, en cuyo caso únicamente se podrá descontar como máximo este último valor.

Retiros

El afiliado podrá solicitar a la Administradora el retiro anticipado total o parcial de sus participaciones en los Fondos en que corresponda, en cualquier momento, respetando el procedimiento y las condiciones indicadas en el contrato y sin perjuicio de las comisiones por retiros anticipados establecidas.

Copropiedad del Fondo

El afiliado reconoce y acepta que el patrimonio de cada Fondo es separado e independiente del patrimonio de la Administradora y de los otros Fondos que esta administre.

El patrimonio de cada Fondo es propiedad de la pluralidad de los afiliados que invierten en ese Fondo en específico, en forma proporcional al monto de su inversión en el Fondo respectivo.

Obligaciones de la Administradora

La Administradora contará con un sistema de información para el registro y manejo contable de los aportes efectuados por el afiliado bajo la modalidad que haya suscrito.

En su calidad de administrador de Fondos de Pensiones, la Administradora asume ejecutar diligentemente el mandato que le ha sido conferido, a través de una eficiente administración de recursos cuya finalidad primordial será el provecho del afiliado, procurando el equilibrio entre seguridad, rentabilidad, diversificación, compatibilidad de plazos y liquidez.

Rendimientos

La participación en un Fondo de Pensiones confiere el derecho a una parte alícuota de los rendimientos que genere el Fondo. El rendimiento se verá reflejado en el precio de la participación (valor cuota).

Comisiones

La Administradora tiene dos modalidades de comisión por la administración de los fondos, por saldo administrado y por aporte. El monto de la comisión por saldo administrado es hasta un 3.6% en lempiras y 3.0% en dólares, menos bonificación otorgada. El monto de la comisión por aporte es hasta un 10% para lempiras y 7.5% en dólares.

Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías BAC Pensiones Honduras, S.A.

BAC CREDOMATIC

Segmentos de mercado cubiertos

Personas naturales: Todas las personas que requieren la administración de fondos de ahorro para pensión en cualquiera de sus fases de acumulación, distribución y de transferencia de riqueza.

Personas jurídicas: Son empresas que en su condición de empleadores suscriben convenios con la administración para la creación y administración de fondos destinados para rentabilizar fondos destinados a cubrir costos para el pago de indemnización laborales.

La concentración de los afiliados activos en el Fondo se encuentra distribuida de la siguiente manera, 70% en el departamento de Francisco Morazán, un 25% en el departamento de Cortés y un 5% en el resto del país.

(2) Base para preparar los estados financieros

Los estados financieros del Fondo han sido preparados de acuerdo con las normas emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, en adelante la Comisión, organismo supervisor que establece los criterios contables y con base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), dichas normas han sido desarrolladas por la Comisión a través de resoluciones que son de aplicación para los Fondos Administrados de Pensiones y Cesantías. Los estados financieros han sido preparados bajo el costo histórico, el cual es modificado por los activos y pasivos medidos a costo amortizado o al valor razonable con efecto en los resultados y en otro resultado integral. Dichas normas han sido desarrolladas e interpretadas por la Comisión a través de diversas circulares que son de aplicación para los Fondos.

La Comisión requiere que en nota a los estados financieros se revelen las diferencias entre las normas, procedimientos y disposiciones de la Comisión y las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs (antes Normas Internacionales de Contabilidad). Las normas, procedimientos y disposiciones de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros prevalecen sobre las Normas Internacionales de Información Financiera.

La fecha de cierre del periodo sobre el que se informa o el periodo cubierto por los estados financieros es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022.

Los estados financieros del Fondo Administrado fueron aprobados por la administración para su publicación el 21 de febrero de 2023.

(3) Resumen de políticas de contabilidad importantes

(a) Equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprende el efectivo e inversiones a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, incluyendo: efectivo y depósitos en instituciones del sistema financiero.

(b) Activos financieros

El Fondo reconoce como activos financieros, las inversiones financieras, préstamos y cuentas por cobrar.

La administración define la clasificación de un activo financiero al momento de su reconocimiento inicial como medido a valor razonable o costo amortizado y de acuerdo con las disposiciones del Reglamento de Inversiones de los Fondos Administrados por parte de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP).

Activos financieros a costo amortizado.

El Fondo mide al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- ✓ El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.
- ✓ Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e interés sobre el importe del principal pendiente.

(c) Préstamos e intereses por cobrar

Comprende los importes que representan los derechos provenientes de operaciones sujetas a riesgo crediticio, bajo distintas modalidades. Los créditos se clasificarán por su situación de pago en: vigentes, atrasados, vencidos, refinanciados y en ejecución judicial, de conformidad con las normas aplicables emitidas por la Comisión.

Los préstamos e intereses se presentan a su valor nominal pendiente de cobro, neto de las estimaciones por deterioro de valor sobre el importe del principal y de los rendimientos por cobrar. Los intereses son calculados sobre el saldo insoluto del principal pendiente de cobro por las tasas de interés pactadas y se reconocen los ingresos bajo el método de acumulación.

El Fondo ha adoptado las Normas para la Evaluación y Clasificación de la Cartera Crediticia emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, con respecto a la medición de los créditos y la estimación por deterioro, que establece las categorías de riesgo siguientes:

Categoría de riesgo	Clasificación
I	Créditos buenos
II	Créditos especialmente mencionados
III	Créditos bajo norma
IV	Créditos de dudosa recuperación
V	Créditos de pérdida

Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías BAC Pensiones Honduras, S.A.

BAC CREDOMATIC

Los créditos por cobrar son registrados al costo que comprende el importe del principal más los intereses devengados, menos las amortizaciones efectuadas y las estimaciones para deterioro por pérdidas de valor.

El deterioro acumulado es el importe para absorber las posibles pérdidas de los créditos por cobrar y en base al análisis de morosidad.

La Resolución GES No. 209/28-05-2020 de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros aprobó las reformas a las Normas para la Evaluación y Clasificación de la Cartera Crediticia, estableciendo porcentajes para la constitución de reservas de acuerdo con las categorías de riesgo.

La clasificación de la cartera de consumo se realizará sobre la base de morosidad en el pago de las cuotas de amortización de la deuda, aplicando la descripción de las categorías contenidas en la Tabla 4A.

La clasificación será del cien por ciento (100%) y para determinar las estimaciones por deterioro de estos deudores, serán aplicados los porcentajes de las estimaciones sobre el monto adeudado, considerando las categorías de clasificación descrita en la Tabla 4A.

Los créditos de consumo, cuyo plan de amortización se haya pactado con pagos periódicos en plazos mayores o iguales a treinta (30) días, serán clasificados de acuerdo con las categorías de la tabla siguiente:

Categoría de riesgo	Créditos	Días de Mora	Estimación por deterioro
I	Buenos	Hasta 30 días	1%
II	Especialmente Mencionados	De 31 a 60 días	5%
III	Bajo Norma	De 61 a 90 días	25%
IV	Dudosa Recuperación	De 91 a 120 días	60%
V	Pérdida	Más de 120 días	100%

(d) Uso de estimaciones de la gerencia

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). En la preparación de los estados financieros, la administración es requerida para efectuar estimaciones y suposiciones que afectan las cantidades reportadas como activos y pasivos a la fecha de los estados de situación financiera. Los montos reales podrían diferir de estos estimados y los reconocimientos realizados incluyen entre otros: estimaciones de deterioro de inversiones, créditos y sus rendimientos; así como, el deterioro sobre otros activos.

Las estimaciones de deterioro sobre créditos e intereses por cobrar son medidas sobre una base mensual y son aplicados los lineamientos definidos en las Normas para la Evaluación y Clasificación de la Cartera Crediticia de la Comisión.

(e) Intereses de inversiones financieras

Comprende los incrementos en los beneficios económicos por los rendimientos devengados y producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos del valor de los activos financieros, que generan como resultado aumentos en el valor del Fondo Administrado.

(f) Comisiones por administración

Registra los importes monetarios que el Fondo paga a la Administradora por la administración de los fondos de pensiones y cesantías, calculada de acuerdo con las condiciones del contrato de afiliación.

(g) Cuentas a cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros que se mantienen dentro del modelo de negocio del Fondo, con la finalidad de obtener los flujos de efectivo contractuales, en el momento del reconocimiento inicial el Fondo medirá las cuentas por cobrar por su precio de transacción.

Un activo del contrato es el derecho del Fondo a la contraprestación a cambio de los servicios que el Fondo ha transferido al afiliado. El Fondo evaluará el deterioro de valor de acuerdo con la NIIF 9. Un deterioro de valor de un activo del contrato se medirá y revelará de la misma forma que un activo financiero que está dentro del alcance de la NIIF 9.

(h) Intereses sobre créditos

Registra los rendimientos financieros devengados reconocidos en el periodo contable por concepto de intereses de los créditos directos en las diferentes modalidades y que sea probable que los beneficios económicos asociados de la cartera crediticia fluyan al Fondo, conforme a la Política de Créditos del Fondo y demás regulaciones que le sean aplicables.

(i) Beneficios por pagar

Comprende los diferentes beneficios definidos que están pendientes de pago a los afiliados y beneficiarios del sistema de acuerdo con los contratos de afiliación y Ley.

(j) Aportaciones voluntarias

Comprende los ingresos por aportaciones percibidas en efectivo del sector privado de las entidades aportantes y de los afiliados del sistema previsional privado; así como, de los convenios de afiliación institucionales y personales de los afiliados voluntarios, trabajadores independientes y otros ingresos conforme a los contratos suscritos.

(k) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción y los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, son convertidos a moneda local a la tasa de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en moneda extranjera y por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre, son registrados en las entradas o salidas de efectivo del periodo.

(l) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros del Fondo están medidas utilizando la moneda del entorno económico en Honduras (la moneda funcional). Los estados financieros están presentados en lempiras (L), la cual es la moneda funcional y de presentación.

(m) Deterioro de activos financieros

Activos registrados al costo amortizado

El Fondo evalúa en cada fecha de balance, si existe evidencia objetiva que un activo o un grupo de activos financieros se ha deteriorado. Un activo o un grupo de activos financieros está deteriorado y las pérdidas por deterioro son incurridas si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un evento de pérdida) y ese evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros que pueden ser estimados razonablemente. La evidencia objetiva de que un activo o grupo de activos está deteriorado incluye información observable que llama la atención del Fondo con respecto a los eventos de pérdida siguientes:

- ✓ Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado.
- ✓ Incumplimiento de las cláusulas contractuales, tales como impagos o moras en el pago de los intereses o el principal.
- ✓ El Fondo por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias.
- ✓ Es probable que el deudor entre en quiebra u otra forma de reorganización financiera.
- ✓ El desaparecimiento de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras; o
- ✓ La información observable indica que desde el reconocimiento inicial de un grupo de activos financieros existe una disminución medible en los flujos futuros estimados de efectivo; aunque, no pueda todavía identificar con activos financieros individuales del grupo, incluyendo entre tales datos:

  - Cambios adversos en el estado de los pagos de los deudores del Fondo; y
  - Condiciones económicas del mercado local que se correlacionan con impagos en los activos del Fondo.

Si el Fondo determina que no existe evidencia objetiva de deterioro para un activo financiero evaluado individualmente, ya sea significativa o no, incluye el activo en un grupo de activos financieros con características similares de riesgo de crédito y los evalúa colectivamente por deterioro.

(n) Contingentes

Los activos contingentes han de ser objeto de evaluación de forma continua, con el fin de asegurar que su evolución se refleja apropiadamente en los estados financieros. En el caso de que la entrada de beneficios económicos al Fondo pase a ser prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento del ingreso y del activo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio haya tenido lugar. Si la entrada de beneficios económicos se ha convertido en probable, el Fondo informará en notas sobre el correspondiente activo contingente. Los pasivos contingentes pueden evolucionar de manera diferente a la inicialmente esperada; por tanto, serán objeto de evaluación continuamente, con el fin de determinar si se ha convertido en probable la eventualidad de salida de recursos, que incorporen beneficios económicos futuros. Si es probable para una partida tratada anteriormente como pasivo contingente, la salida de tales recursos económicos en el futuro, se reconocería la correspondiente provisión en los estados financieros del periodo en el que ha ocurrido el cambio en la probabilidad de ocurrencia (salvo en la extremadamente rara circunstancia de que no se pueda hacer una estimación fiable de tal importe).

Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías BAC Pensiones Honduras, S.A.

BAC CREDOMATIC

4) Información financiera de los fondos administrados

A.- Efectivo y equivalentes de efectivo:

El efectivo y equivalentes de efectivo del Fondo, incluye los saldos mantenidos en bancos locales, se detalla como sigue:

		31 de diciembre 2022	2021
Cuentas de ahorros: (1)			
Banco de América Central Honduras, S. A. (moneda nacional)	L	9,243,158	25,127,290
Banco Atlantida (moneda nacional)		2,510,783	8,251,316
Banco de América Central Honduras, S. A. (moneda extranjera)	L	4,023,630	5,785,363
		15,777,571	39,163,969

1 El efectivo en cuentas de ahorro está depositado en Banco de América Central Honduras, S.A., entidad relacionada, devengan una tasa de interés del 4.5% al 31 de diciembre de 2022 y 6% anual en moneda nacional en 2021, 2.5% en moneda extranjera.

El efectivo en cuentas de ahorro está depositado en Banco de Atlántida, S.A., devengan una tasa de interés entre 0.10% y 3.48% al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

B.- Inversiones en certificados y bonos:

Las inversiones a costo amortizado se detallan como sigue:

Certificados de depósito menores a 90 días se detalla como sigue:		31 de diciembre 2022	2021
Inversiones en certificados y bonos menores a 90 días			
Banco de América Central Honduras, S. A.	L	800,723,621	1,059,296,695
Banco de América Central Honduras, S. A. (1)		442,908,677	158,970,216
Otros bancos comerciales locales (2)		2,311,766,532	2,101,974,242
Gobierno local (2)		3,392,963,454	3,092,106,655
Gobierno descentralizado		196,327,004	196,398,017
Gobiernos extrajeros		97,786,275	145,878,276
Instituciones del exterior		400,074,662	396,822,931
Total Inversiones a largo plazo		6,841,826,604	6,092,150,337
	L	7,642,550,225	7,151,447,032

Los intereses a cobrar sobre certificados de depósito se detallan a continuación:

Moneda nacional	L	56,158,261	50,859,605
Moneda extranjera		18,886,370	17,440,878
Total interés por cobrar		75,044,631	68,300,483
Deterioro de las inversiones se detallan a continuación (3):			
(Deterioro acumulado sobre inversiones financieras)		(51,753,771)	-
(Deterioro acurtulado sobre rendimientos por cobrar)		(525,086)	-
Inversiones netas	L	7,665,315,999	7,219,747,515

Al 31 de diciembre del año 2022, el movimiento de las inversiones financieras se detalla a continuación:

		31 de diciembre 2022	2021
Saldo inicial	L	7,151,457,032	4,780,332,154
Pérdidas por fluctuación		23,299,796	(1,514,114,474)
Adquisición de instrumentos financieros		4,113,094,181	6,860,043,100
Redenciones de instrumentos financieros		(3,630,133,733)	(2,967,424,100)
Amortizaciones tasa de interés efectiva		(15,167,051)	(7,379,648)
Saldo final	L	**7,642,550,225**	**7,151,457,032**

Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías BAC Pensiones Honduras, S.A.
BAC CREDOMATIC

1 Al 31 de diciembre de 2022, los certificados de depósito son a plazo fijo, adquiridos en lempiras y dólares con el banco relacionado Banco de América Central Honduras, S.A. Estas inversiones devengan una tasa de interés anual del 5.5% y 6% (6% en 2021) en lempiras y de 3% y 3.50% (2.5% en 2021) en dólares y su vencimiento es a 90 días.

2 Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, se mantienen inversiones de certificados de depósitos y bonos con otras instituciones, entre ellas: Gobierno local, extranjero, descentralizado, bancos locales y extranjeros e instituciones del exterior, estas inversiones devengan una tasa de interés anual entre el 3.25% y 10.45% en moneda nacional (4% hasta 10.45% 2021) y, en dólares americanos devengan tasas de interés anual desde el 0.50% hasta 9.20% (2% hasta 9,20% 2021, estás inversiones manejan plazos desde 1 año hasta 10 años.

3 Al 31 de diciembre de 2022 el deterioro de las inversiones en dólares L52,278,857 ($2,125,347).

La tasa de rendimiento promedio ponderada para 2022 es 7.57% en lempiras y 4.54% en dólares (7.90% en lempiras y 4.73% en dólares para 2021).

C.- Cuentas por cobrar netas

Las cuentas a cobrar se detallan como sigue:

		31 de diciembre 2022	2021
Cuentas por cobrar a la Administradora	L	-	2,669,119
Cuentas por cobrar SEFIN		3,266,100	2,177,400
Otras cuentas por cobrar		3,374,555	2,788,095
Totales	L	**6,640,655**	**7,634,614**

D.- Créditos e intereses por cobrar netos

La cartera de créditos del Fondo clasificada por estado y tipo de préstamo, se integra de la siguiente manera:

		31 de diciembre 2022	2021
Tipo de crédito / estado			
Consumo	L	16,327,051	14,191,815
Otros créditos		2,058,436	4,326,015
Vigentes		**18,385,487**	**18,517,830**
Otros créditos		-	-
Refinanciados		-	-
Sub total		**18,385,487**	**18,517,830**
(+) Intereses por cobrar		91,253	70,446
(-) Deterioro acumulado sobre créditos		(173,563)	(182,332)
(-) Deterioro acumulado de rendimientos financieros por cobrar sobre créditos		(892)	(861)
Total cartera crediticia neta	L	**18,302,285**	**18,405,083**

Tasa de cobertura de cartera bruta es de 1.0% para 2022 y 2021.
Tasa de rendimiento promedio ponderado 10% para 2022 y 9.6% 2021.

Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías BAC Pensiones Honduras, S.A.

BAC CREDOMATIC

La estructura por categorías de riesgo de la cartera crediticia se integra de la forma siguiente:

		Año 2022	%	Año 2021	%
Categoría de Riesgo					
I Créditos buenos	L	18,385,487	100.00%	18,241,350	98.51%
II Créditos especialmente mencionados		-		276,480	1.49%
Totales	**L**	**18,385,487**		**18,517,830**	

El índice de morosidad es el siguiente:

Indicador	**2022**	**2021**
índice de morosidad	**0%**	**0%**

El movimiento del deterioro sobre los créditos e intereses por cobrar se detalla como sigue:

Concepto		**2022**	**2021**
Saldo al principio del año	L	**(183,193)**	**(288,148)**
Estimación de año		8,738	-
Traslado a otros ingresos		-	104,955
Saldo al final de año	**L**	**(174,455)**	**(183,193)**

La cartera crediticia por créditos de consumo por categorías de riesgo y la estimación por deterioro se muestran en los cuadros siguientes:

2022

Categoría de Riesgo	Créditos	Días de Mora	% de Deterioro	No. de operaciones		Saldo de capital	Saldo de intereses por cobrar	Importe de estimación por deterioro
I	Buenos	Hasta 30 días	1%	67	L	18,385,487	91,253	174,455
II	Especialmente Mencionados	De 31 a 60 días	5%	0		-	-	-
					L	18,385,487	91,253	174,455

2021

Categoría de Riesgo	Créditos	Días de Mora	% de Deterioro	No. de operaciones		Saldo de capital	Saldo de intereses por cobrar	Importe de estimación por deterioro
I	Buenos	Hasta 30 días	1%	61	L	18,241,351	64,456	171,895
II	Especialmente Mencionados	De 31 a 60 días	5%	1		276,478	5,990	11,298
					L	18,517,829	70,446	183,193

E.- Cuentas a pagar:
Las cuentas a pagar se detallan como sigue:

		31 de diciembre 2022	2021
Comisiones a pagar por saldos administrados	L	1,667,065	2,603,051
Retiros por pagar		161,867	314,218
Primas de seguros		1,140	1,563
Otros pasivos		1,209,499	191,770
Total cuentas a pagar	**L**	3,039,571	3,110,602

Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías BAC Pensiones Honduras, S.A.
BAC CREDOMATIC

F.- Aportes de los afiliados:

El movimiento de los aportes a los fondos administrados por la Administradora se detalla como sigue:

Concepto		31 de diciembre 2022	2021
Saldo inicial de los activos netos	L	**7,281,840,579**	**4,836,835,287**
Ingresos		**3,235,546,743**	**4,431,444,306**
Aportaciones		**2,687,084,282**	**3,965,073,136**
Aportaciones de los participantes		1,727,080,401	2,235,136,218
Aportaciones de los empleadores		960,003,881	1,729,936,918
Rendimientos de los activos		**483,178,271**	**423,355,366**
Intereses de instrumentos financieros		478,792,085	420,481,993
Intereses de créditos		1,900,690	1,376,650
Intereses de otros activos		2,485,496	1,496,723
Otros ingresos		**65,284,190**	**43,015,804**
Otros ingresos		65,284,190	43,015,804
Egresos		**2,814,390,383**	**1,986,439,014**
Comisiones pagadas a la AFP		**207,934,519**	**187,279,831**
Comisiones de planes de pensiones		207,934,519	187,279,831
Devolución de Aportaciones de Fondos Administrados		**2,538,743,307**	**1,782,013,480**
Cancelaciones de planes de pensiones		2,538,743,307	1,782,013,480
Otros egresos		**67,712,557**	**17,145,703**
Otros egresos		67,712,557	17,145,703
Activos netos para atender beneficios	L	**7,702,996,939**	**7,281,840,579**

Los aportes del año incluyen los intereses devengados por los fondos durante el año, los cuales se capitalizan automáticamente como parte de los aportes recibidos de los afiliados.

G.- Rendimientos Financieros

Los rendimientos financieros se detallan como sigue:

Cuenta		31 de diciembre 2022	2021
Rendimientos por disponibilidades	L	2,485,496	1,496,723
Rendimientos por inversiones medidas al costo amortizado		478,792,085	420,481,993
Totales	L	**481,277,581**	**421,978,716**

H.- Rendimientos por créditos

Los rendimientos por créditos se detallan como sigue:

Cuenta		Saldo al 31 de diciembre 2022	2021
Intereses sobre créditos de consumo	L	1,900,690	1,376,651

I.- Valor cuota

El valor cuota y el rendimiento anualizado se muestra a continuación:

Valor cuota fondo lempiras

Concepto	Saldo al 31 de diciembre 2022	2021
Aportaciones de Fondo de Pensiones	1,815.5710215880	1,685.417918091
Rendimiento anualizado	7.46%	8.08%

Valor cuota fondo dólares

Concepto	Saldo al 31 de diciembre 2022	2021
Aportaciones de Fondo de Pensiones	13.185900950	12.881166383
Rendimiento anualizado	3.84%	4.45%

Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías BAC Pensiones Honduras, S.A.

BAC CREDOMATIC

Principales riesgos a los que está expuesto el Fondo

Riesgo de liquidez: Es el riesgo de que el Fondo encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

La siguiente tabla provee un análisis de los activos y pasivos financieros de acuerdo con los vencimientos, basados en los períodos remanentes de pago.

Al 31 de diciembre de 2022

	Menos de un mes	Entre uno y tres meses	Entre tres y seis meses	Entre seis meses y un año	Más de un año
Activos financieros:					
Efectivo y equivalente de efectivo	15,777,571	-	-	-	-
Inversiones Financieras netas	290,275,381	1,055,944,982	653,838,742	949,044,284	4,716,212,610
Créditos Netos	351,039	555,063	851,331	1,608,313	14,936,539
Cuentas a cobrar	3,374,555	-	-	1,088,700	2,177,400
	309,778,546	1,056,500,045	654,690,073	951,741,297	4,733,326,549
Pasivos financieros:					
Cuentas a pagar	1,830,072	-	-		-
Otros Pasivos	891,753	-	-	317,746	-
	2,721,825	-	-	317,746	-

Al 31 de diciembre de 2021

		Menos de un mes	Entre uno y tres meses	Entre tres y seis meses	Entre seis meses y un año	Más de un año
Activos financieros:						
Efectivo y equivalente de efectivo	L	39,163,968	-	-	-	-
Inversiones Financieras netas		227,849,333	1,100,815,827	257,093,077	1,024,274,049	4,609,715,229
Créditos Netos		341,529	956,090	795,015	1,795,249	14,517,200
Cuentas a cobrar		5,434,508	22,706	-	1,088,700	1,088,700
	L	272,789,338	1,101,794,623	257,888,092	1,027,157,998	4,625,321,129
Pasivos financieros:						
Cuentas a pagar	L	2,603,051	-	-	-	-
Otros Pasivos		360,797	110,365	36,390	-	-
	L	2,963,848	110,365	36,390	-	-

Riesgo de tasa de interés

Es el riesgo a que está expuesto el Fondo por fluctuaciones en el valor de los activos y pasivos financieros ocasionados por cambios en las tasas de interés.

Sustancialmente, todos los activos financieros del Fondo generan intereses. Los intereses que generan los activos financieros del Fondo están basados en tasas que han sido establecidas de acuerdo con las tasas de mercado. La estructura de vencimiento de los activos y pasivos financieros del Fondo se encuentran revelados en los cuadros anteriores.

Riesgo operacional

Es el riesgo de pérdida directa o indirecta resultante de procesos, personas y sistemas internos inadecuados o fallidos o de hechos externos.

El Fondo ha establecido una estructura de control y procedimientos contables para disminuir el impacto de este riesgo, que incluye niveles de aprobación para transacciones significativas, segregación de funciones y un sistema de reporte financiero y monitoreo de los resultados, los controles sobre los sistemas de procesamiento electrónico de datos incluyen controles de acceso y pruebas antes y después de su implementación, el proceso de contratación de personal es formal y se han diseñado perfiles de puestos para contratar personal con el nivel académico requerido para cada posición, los puestos clave están a cargo de personal con capacidad, conocimiento y experiencia adecuados para el desenvolvimiento del puesto.

Riesgo de lavado de activos

Consiste en el riesgo de que los servicios y productos del Fondo puedan ser utilizados para la legitimación de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce. Esto podría tener implicaciones legales

o sanciones por incumplimiento del reglamento vigente para la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos, además del deterioro que podría ocasionar a la imagen del Fondo.

El Fondo en apego a lo establecido en el Artículo No.6 del Reglamento de la Ley Especial contra el Lavado de Activos, ha designado un Oficial de Cumplimiento y un Comité de Cumplimiento para recomendar las medidas a la prevención y detección de lavado de activos, dentro de estas medidas implementadas se encuentran los procedimientos relativos al conocimiento del cliente, entrenamiento del personal, reporte de transacciones, etc.

Riesgo estratégico

Es la probabilidad de pérdida como consecuencia de la imposibilidad de implementar apropiadamente los planes de negocio, las estrategias, las decisiones de mercado, las asignaciones de recursos y su incapacidad para adaptarse a los cambios en el entorno de los negocios. Así mismo, abarca el riesgo que emerge de la pérdida de participación en el mercado y/o disminución en los ingresos que pueden afectar la situación financiera del Fondo.

Riesgo reputacional y sustentable

Es la posibilidad de que se produzca una pérdida debido a la formación de una opinión pública negativa sobre los servicios prestados por el Fondo (fundada o infundada), que fomente la creación de mala imagen o posicionamiento negativo ante los afiliados, que con lleve a una disminución del volumen de afiliados, a la caída de ingresos y fondos administrados. Una mala gestión de los demás riesgos inherentes a la Administración incide en el riesgo reputacional.

Riesgo tecnológico

Es la posibilidad de que existan inconvenientes relacionados con el acceso o uso de la tecnología y cuya aparición no se puede determinar con anterioridad.

Como parte de los riesgos inherentes al riesgo tecnológico, se encuentra el riesgo de la información. El Riesgo de Información (IR) es el que ocurre si la información confidencial del Fondo, donde quiera que se encuentre y en cualquier formato en que se guarde, es robada o manipulada sin autorización.

La Información del Fondo en cualquier medio, está sujeta a una obligación estatutaria, ley común, contractual o a cualquier nivel de secretividad, incluyendo las Normas del Fondo.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, tasas de interés, cambios de moneda extranjera, afecten los ingresos o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

El riesgo de mercado incluye el análisis de los componentes que se citan a continuación:

- **Riesgo de precio**

  Se define como el riesgo de pérdida que se origina de cambios adversos en los precios de mercado, incluyendo tasas de interés, etc; así como los movimientos en los precios de las inversiones.

- **Riesgo de moneda o de tipo de cambio**

  El Fondo está expuesto a efectos en las tasas de cambio en moneda extranjera sobre su posición y flujos de efectivo. La administración limita el nivel de exposición y monitorea diariamente su situación.

En la tabla que se presenta a continuación se muestra la exposición neta del Fondo al riesgo de cambio en moneda extranjera:

		31 de diciembre de 2022	
		Dólares	**Lempiras**
Total activos	US$	88,040,001	2,165,590,337
Total pasivos		(68,185)	(1,677,201)
Posición neta	US$	87,971,816	2,163,913,136

		31 de diciembre de 2022	
		Dólares	**Lempiras**
Total activos	US$	93,793,167	2,283,432,168
Total pasivos		(37,910)	(922,934)
Posición neta	US$	93,755,257	2,282,509,234

Riesgo legal y regulatorio

Es el riesgo de que los contratos estén documentados incorrectamente o no sean exigibles legalmente en la jurisdicción en la cual los contratos han de ser exigidos o donde las contrapartes operan. Esto puede incluir el riesgo que los activos pierdan valor o que los pasivos se incrementen debido a asesoría legal o documentación inadecuada o incorrecta y revelación de información sobre el grado de exposición al riesgo, políticas para su manejo y el monitoreo efectuado.

Adicionalmente, las leyes existentes, pueden fallar al resolver asuntos legales que involucran al Fondo; una demanda que involucra a la Administradora puede tener implicaciones al mismo y al resto del sistema previsional privado; y las leyes que afectan a los Fondos pueden cambiar. Los Fondos son susceptibles, particularmente a los riesgos legales cuando formalizan nuevas clases de transacciones y cuando el derecho legal de una contraparte para formalizar una transacción no está establecido.

El riesgo regulatorio es el riesgo de pérdida que se origina de incumplimientos a los requerimientos regulatorios o legales en la jurisdicción en la cual el Fondo opera, también incluye cualquier pérdida que podría originarse de cambios en los requerimientos regulatorios.

Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías BAC Pensiones Honduras, S.A.

BAC CREDOMATIC

El Fondo monitorea el riesgo de legal mediante el Comité de Riesgo Integral, Comité de Riesgo Operativo, Comité de Cumplimiento y Comité de Auditoría, en donde se resumen los litigios relevantes por cuantía o que involucran riesgo Reputacional, así como los niveles de tolerancia en cada uno de los riesgos asociados al Riesgo Legal.

Riesgo país

El riesgo país deriva de la exposición del Fondo por factores externos de la jurisdicción donde se opera que incluye elementos políticos, sociales, legales, macro económicos, entre otros; y, se refiere básicamente al riesgo promedio de las inversiones realizadas en el país, a fin de mitigar dicho riesgo, el Fondo realiza a través de las áreas de riesgos de la Administradora, las acciones de identificación, medición y mitigación ante los cambios en las regulaciones y el monitoreo y exposiciones de los principales indicadores macroeconómicos del país, con el propósito de que la administración pueda identificar en forma oportuna los cambios en la situación social, económica, financiera y política del país y los demás riesgos emergentes.

La administración monitorea y da seguimiento a las calificaciones de riesgo país que proporciona anualmente Standar & Poors y Moodys.

Riesgo de crédito

El riesgo crediticio, es el riesgo que conlleva que una de las partes de un instrumento financiero incumpla sus obligaciones y ocasione que la otra parte incurra en pérdidas financieras. Los activos que potencialmente exponen al Fondo a concentraciones de riesgo de crédito, consisten principalmente en los depósitos en bancos nacionales, las inversiones, los préstamos a cobrar e intereses a cobrar.

Los depósitos en Bancos están colocados en el sistema financiero nacional y las inversiones en bonos están colocados en el Banco Central de Honduras, bancos locales e instituciones del exterior.

El riesgo de crédito incluye el riesgo de concentración, entendida como la posibilidad de que se produzcan pérdidas significativas que puedan amenazar la viabilidad futura de una institución, como consecuencia de la concentración de este riesgo en un grupo reducido de deudores, en un conjunto de deudores de comportamiento similar, o en activos financieros especialmente correlacionados.

La magnitud y la concentración de la exposición del Fondo al riesgo crediticio puede ser obtenida del estado de situación financiera, que describe el tamaño y la composición de los activos financieros del Fondo por tipo de inversión.

El Fondo tiene un comité de créditos, el cual se encarga de establecer y vigilar el cumplimiento de las políticas de crédito, las cuales establecen límites orientados a administrar en forma eficiente el riesgo de crédito, adicionalmente el Fondo está regulado y supervisado por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras.

Manejo de inversiones

Para el manejo de las inversiones se cuenta con lo establecido en el Reglamento de Inversiones (RESOLUCIÓN GES No.700/03-09-2019), el Fondo realiza un monitoreo constante de los límites de concentración sobre las inversiones, a través del Comité Técnico de Inversiones y Comité de Riesgos, quienes verifican dichas concentraciones en sector, instrumento y emisor, procurando la diversificación de las inversiones del fondo con los recursos económicos que capta del público, según lo aplicable en los artículos 28, 29 y 30 de dicho Reglamento.

(5) Diferencias con Normas Internacionales de Información Financiera (antes Normas Internacionales de Contabilidad).

Las principales diferencias entre las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad utilizadas por la Administradora (nota 3) y las Normas Internacionales de Información Financiera, son las siguientes:

Valor razonable de los instrumentos financieros

De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, se requiere que cuando la Administradora no registre en el balance de situación un activo o un pasivo financieros por su valor razonable, se revele el valor razonable correspondiente a cada clase de activos y pasivos financieros que se presenten en los estados financieros. La Administradora no realiza esta revelación.

Revelaciones

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los estados financieros, especialmente en lo que corresponde a los estados financieros (ag. políticas de manejo de riesgo, valor razonable de los instrumentos financieros, exposición a varias modalidades de riesgo, crédito). Las revelaciones insuficientes limitan la capacidad de los inversionistas y otros usuarios de los estados financieros a interpretar de manera razonable los estados financieros y, a tomar decisiones adecuadamente informados.

Cambios en políticas contables y corrección de errores

La Administradora registra como ingresos o como gastos de años anteriores transacciones que corresponden al período anterior, el manual contable para las entidades reguladas establece una cuenta en la que se contabilizarán ingresos o gastos de años anteriores. Las Normas Internacionales de Información Financiera contemplan siempre que sea practicable que la Administradora corregirá los errores materiales de períodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlos descubierto:

Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías BAC Pensiones Honduras, S.A.
BAC CREDOMATIC

- Re expresando la información comparativa para el período o períodos anteriores en los que se originó el error, o
- Si el error ocurrió con anterioridad al período más antiguo para el que se presenta información re expresando los saldos iníciales de activos pasivos y patrimonio para dicho período.

Políticas de gestión de riesgos

El Fondo debe de proporcionar información en las notas a los estados financieros sobre la naturaleza y extensión de los riesgos que surgen de sus instrumentos financieros, incluyendo información sobre los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, entre ellos, riesgo de concentración, riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

Análisis de sensibilidad al riesgo de mercado

El Fondo debe revelar según lo requiere la NIIF 7, un análisis de sensibilidad para cada tipo de riesgo de mercado a los cuales la entidad está expuesta a la fecha de los estados financieros, mostrando como la utilidad o pérdida neta del período podría haber sido afectada por cambios en las variables relevantes del riesgo que fueran razonablemente posibles.

Instrumentos financieros

El Fondo no ha determinado los efectos por la aplicación de los conceptos de instrumentos financieros, según la NIIF 9.

Las Normas Internacionales de Información Financiera, permiten que en el reconocimiento inicial, se designe un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de medición o reconocimiento (algunas veces denominada "asimetría contable") que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes. Si tal condición (asimetría contable) no fuese aplicable, requiere que los activos financieros se clasifiquen según se midan posteriormente al costo amortizado o al valor razonable sobre la base del:

(a) Modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y
(b) Las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Una entidad clasificará todos los pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto por: i) los pasivos financieros que se contabilicen al valor razonable con cambios en resultados, ii) los pasivos financieros que surjan por una transferencia de activos financieros que no cumpla con los requisitos para su baja en cuentas o que se contabilicen utilizando el enfoque de la implicación continuada, iii) los contratos de garantía financiera, iv) compromisos de concesión de un préstamo a una tasa de interés inferior a la de mercado.

Valor razonable de las inversiones

El Fondo no ha determinado la provisión para inversiones, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 39, relacionada con el deterioro de los activos.

Contenido de los estados financieros

La NIC 26 establece que para el caso de los planes de aportaciones definidas, la información se suministra utilizando uno de los siguientes formatos, que reflejan diferentes prácticas en la presentación de la información actuarial:

(a) se incluye en los estados financieros un estado que muestra los activos netos para atender beneficios, el valor actuarial presente de los beneficios prometidos y el déficit o superávit resultante. Los estados financieros del plan contienen también estados de cambios en los activos netos utilizables para el pago de beneficios, así como en el valor actuarial presente de los beneficios prometidos. Los estados financieros pueden incluir, por separado, un informe del actuario apoyando el cálculo del valor actuarial de los beneficios prometidos;

(b) un informe que incluye el estado de los activos netos para atender beneficios y el estado de cambios habidos en tales activos netos. El valor actuarial presente de los beneficios prometidos se desglosa en una nota a los anteriores estados. Los estados financieros pueden también estar acompañados de un informe del actuario apoyando el cálculo del valor actuarial de los beneficios prometidos.

La NIC 26 requiere además para los planes de aportaciones definidas, se revele una descripción de las principales suposiciones actuariales realizadas y del método usado para calcular el valor presente de los beneficios definidos.

La Administradora no revela el valor actuarial presente de los beneficios prometidos y si fuese el caso, el déficit o superávit resultante.

Valoración de los activos del plan

Las inversiones de los Fondos incluyen activos medidos a costo amortizado, al valor nominal (los adquiridos antes de 2020) y a valor razonable. La Administradora aplicó valor razonable para aquellas inversiones sobre las cuales si hay información pública disponible del valor de mercado.
La NIC 26 establece que las inversiones del plan de beneficio por retiro deben contabilizarse por su valor razonable. En el caso de títulos cotizados, el valor razonable es el de mercado. Cuando existen inversiones, dentro del plan, cuyo valor razonable no puede estimarse, debe revelarse la razón por la cual no se ha podido usar tal método de valoración.

La Comisión no requiere la revelación de esto último.

Ley sobre Normas de Contabilidad y de Auditoría

Con el Decreto No 189-2004 del 16 de febrero de 2004 (reformado mediante Decreto No.186-2007) del Congreso Nacional de la República de Honduras, se emitió la Ley Sobre Normas de Contabilidad y de Auditoría, la que tiene por objeto establecer el marco regulatorio necesario para la adopción e implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y de las Normas Internacionales de Auditoria (NIA's), La Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoría, es un ente de carácter técnico especializado, creado según Decreto No. 189-2004. La Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoría según Resolución No. 001/2010, publicada en el diario oficial La Gaceta No. 32317 del 16 de septiembre de 2010, acordó que las compañías e instituciones de interés público que estén bajo la supervisión de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) aplicaran las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF completas), según lo establezca dicho ente regulador.

La administración del Fondo no ha calculado ni determinado efectos por estos conceptos.

Para que los estados financieros estén elaborados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), deben cumplir con todas las normas e interpretaciones relacionadas.

Deterioro de activos

El Fondo registra sus activos de acuerdo con los requerimientos del ente regulador, las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los activos sujetos al deterioro sean registrados a su valor recuperable.

(6) COVID – 19

El Coronavirus (COVID-19) se extendió por todo el mundo desde principios del 2020, generando el cierre de cadenas de producción y suministro e interrumpiendo el comercio internacional, lo cual provocó una desaceleración económica global que fue extendida a lo largo de dicho año y parte del 2021. Las medidas biosanitarias que se adoptaron a nivel mundial continuaron aplicándose en forma permanente en la Administradora siguiendo las medidas indicadas por el Gobierno, así como los lineamientos regionales del Grupo Financiero que somos parte.

Durante el 2021, tuvimos la activación permanente del Comité de Crisis para revisar, analizar y gestionar acciones conducentes a mitigar los riesgos de contagio y contribuir con la apertura gradual de la economía. Generamos campañas de concientización hacia los colaboradores y transportación de estos, dotación o dispensación de implementos biosanitarios, programas de vacunación, modalidad de teletrabajo, establecimiento de protocolos para la atención de clientes y seguimiento de casos de colaboradores que resultaron positivos de Covid.

Las medidas tempranas y oportunas que adoptó la Administradora contribuyeron para que los contagios fueran mínimos; asimismo, se les dio seguimiento estricto a los acontecimientos cíclicos para que dichos contagios no aumentaran o que los mismos estuvieran controlados desde el seguimiento personal de casos positivos. Esta situación ha sido monitoreada a diario por la Administradora para evaluar los efectos adversos que pudiesen generarse en los resultados de las operaciones, la situación financiera y la liquidez del Fondo, y tomar todas las medidas oportunas que permitan minimizar los impactos negativos que puedan derivarse de esta situación durante el ejercicio 2022 y 2021.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y producto de nuestra capacidad para reinventarnos (resilientes) y anticiparnos a hechos relevantes que suscitaron durante dicho año, nuestros resultados financieros y operativos fueron mejor que el año 2020 e inclusive que el 2019, superando los retos de la pandemia y los desastres naturales ETA e IOTA. La Administradora cumplió adecuadamente el pago de rendimientos y retiros de los Fondos que administra.

Al 31 de diciembre de 2022, se continúan evaluando los efectos de la pandemia Covid y desastres naturales ETA e IOTA; mismos que no han generado variaciones en los estados financieros y las operaciones del Fondo. Posterior a la fecha de estos estados financieros y hasta la fecha de emisión de los mismos, continúan siendo monitoreados por la administración para atender cualquier efecto en las operaciones del Fondo de afiliados que administra.

(7) Unidad monetaria

La unidad monetaria de la República de Honduras es el lempira (L) y el tipo de cambio en relación con el dólar de los Estados Unidos de América (US$) es regulado por el Banco Central de Honduras (BCH). Mediante Acuerdo No.06/2021 emitido por el Directorio del BCH el 3 de junio de 2021, fue aprobado el Reglamento para la Negociación en el Mercado Organizado de Divisas, reformado por Acuerdo No.16/2021.- del 9 de diciembre de 2021. El Reglamento se aplicará a las operaciones de compra y venta de divisas que realice el Banco Central de Honduras y sus agentes cambiarios, así como las que efectúe el sector público. Sólo el BCH y las instituciones que su Directorio autorice para actuar como agentes cambiarios podrán negociar divisas. Toda persona natural o jurídica que no sea agente cambiario podrá mantener activos en divisas, pero al momento de negociarlos únicamente podrá hacerlo con el BCH o con los agentes cambiarios. Entre otras disposiciones, el Reglamento también establece la metodología que aplicará el BCH para determinar el tipo de cambio de referencia que publicará diariamente.

Las tasas de cambio de compra y de venta de divisas, publicadas por el Banco Central de Honduras, a la fecha de emisión de los estados financieros y al 31 de diciembre de 2022 y 2021, fueron como sigue:

Fecha	Tasa de cambio de compra (lempiras por US$1)	Tasa de cambio de venta (lempiras por US$1)
21 de febrero de 2023	24.5575	24.6803
31 de diciembre de 2022	24.5978	24.7208
31 de diciembre de 2021	24.3454	24.5158

Poder Judicial Honduras

TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL
EN MATERIA DE EXTORSIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2021-043-01**, instruido a los señores **NOE ENRIQUE HERNANDEZ HERNANDEZ Y NESTOR EDUARDO MEJÍA CHINCHILLA,** por suponerlo responsable del delito de **EXTORSIÓN,** en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO EG-570**; a efecto de citar al ex Agente de investigación **ELMER ALEXANDER CALIX LOPEZ Y AL TESTIGO PROTEGIDO EG-570,** quien es el ofendido en el presente proceso. Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día **MARTES DOS DE MAYO DEL AÑO 2023 (02/05/2023),** ya que se llevará a cabo la Audiencia de Juicio Oral y Público en las presentes diligencias, el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 09 de marzo del año 2023.

SECRETARIA

ABG. PAOLA RUIZ.
SECRETARIA ADJUNTA.

Poder Judicial Honduras

TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL
EN MATERIA DE EXTORSIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2022-126-5**, instruido contra el señor **JUAN FLORENTINO CASTILLO**, por suponerlo responsable del delito de **EXTORSIÓN Y PORTE ILEGAL DE ARMA DE FUEGO DE USO COMERCIAL,** en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE EG- 551, Y EL ORDEN PÚBLICO DEL ESTADO DE HONDURAS;** a efecto de citar al **TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE EG-551,** y de igual forma a los agentes de Investigación **JUNIOR GEOVANY VÁSQUEZ REYES Y LEVIS ARTURO LÓPEZ GONZALES**. Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día **VIERNES VEINTIOCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (28/04/2023)**, el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado.

Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 20 de abril del año 2023.

ABG. YARITZA FLORES.
SECRETARIA ADJUNTA.



Vida

CITA CINEMATOGRÁFICA

Cartilla Con la esperanza de un año competitivo y alejado de las sombras del coronavirus, la industria del cine ha vuelto a utilizar la edición del 2023 del CinemaCon como su plataforma para presentar sus próximos lanzamientos en cartelera

EN CINEMACON

LOS GIGANTES DEL CINE PRESENTAN CARTELERA ENTRANTE

DESTACADA
La película "Barbie" se estrenará el 21 de julio, con Robbie y Gosling como protagonistas.

FOTOS: EL HERALDO



Metallica no alcanzó la cima de Billboard
72 Seasons es el primer disco de Metallica en no llegar al número uno desde And Justice for All (1988). Esta semana la banda ha quedado en el número 2 de la lista elaborada por Billboard, que considera los discos más vendidos en Estados Unidos.



ESTADOS UNIDOS

La CinemaCom, la cita de negocios más importante de la industria cinematográfica, ha vuelto a tomar relevancia.

Ahí, desde Warner Bros. a Disney han dado forma a su catálogo entrante. Por su parte, Warner, con motivo de la celebración de su centenario, presentó una cartelera de estrenos que va desde la esperada "Barbie" hasta la nueva versión de "El color púrpura", a cargo de Oprah Winfrey y Steven Spielberg.

El histórico estudio de Hollywood también aprovechó su presentación en la reunión anual de la industria del cine en Las Vegas para mostrar parte de su "Plan de 10 años" para relanzar sus películas de superhéroes de DC, con personajes como Batman y Superman.

David Zaslav, artífice de la fusión de Warner y Discovery el año pasado, subió al escenario para cortejar al público compuesto en su mayoría por dueños de salas de cine. "No queremos hacer películas que van directo a las plataformas de reproducción", dijo Zaslav, cuyo predecesor fue criticado por estrenar producciones de Warner en su servicio de streaming HBO Max, ahora conocido como Max. "No tenemos prisa para colocar las películas en Max".

Durante las dos horas y media de presentación, Zaslav y representantes de Warner trajeron al escenario a estrellas como Margot Robbie, Ryan Gosling, Timothee Chalamet y Zendaya.

Robbie y Gosling protagonizan "Barbie", a estrenarse el 21 de julio, que sigue a la archiconocida muñeca rubia y su día a día de ensueño en un mundo rosa, hasta que comienza a cuestionarse su realidad perfecta y decide irse a Los Ángeles a enfrentar la vida real.

"Todo el mundo conoce a la Barbie, y ella nunca ha estado en la gran pantalla", dijo la directora de la producción, Greta Gerwig, quien se inspiró en "El mago de Oz" y en la época disco.

Por su parte, Oprah Winfrey se subió al escenario para presentar su versión y la de Steven

Netflix amplía su oferta animada

La plataforma anunció dos nuevas funciones animadas que llegarán a la plataforma en 2024: una nueva película sobre Bob Esponja titulada Saving Bikini Bottom: The Sandy Cheeks Movie, y otra: In Your Dreams, una comedia de aventuras sobre un par de hermanos que mágicamente viajan al mundo de los sueños. Aún no tiene fecha.



ESCANEA EL CÓDIGO QR PARA ACCEDER AL MEJOR CONTENIDO

Cita
LA CINEMACOM SE CELEBRA DEL 24 AL 27 DE ABRIL.



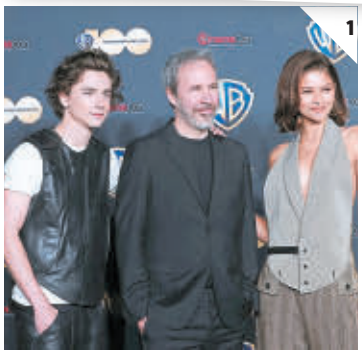

(1) Austin Butler, Lea Seydoux, Christopher Walken y Florence Pugh forman parte del elenco de la secuela de Dune que su director describió como una "película épica de guerra llena de acción".



(2) Sony Pictures inauguró CinemaCon 2023 con una lista de importantes avances y anuncios de películas. Entre estos estaban Spider-Man: Across the Spider-Verse, Kraven The Hunter, Gran Turismo: The Movie, Bad Boys 4 y Napoleón de Ridley Scott.

ADEMÁS...

LA CARTILLA DE DISNEY



Walt Disney Studios le dio a los asistentes a la convención CinemaCon 2023 una mirada exclusiva a su próxima programación teatral. Primero, la audiencia pudo disfrutar de un clip exclusivo de Guardians of the Galaxy Vol. 3 , que se estrena en los EUA y Canadá el 5 de mayo. La nueva entrega está dirigida una vez más por James Gunn y cuenta con el elenco de estrellas encabezado por Chris Pratt. También se proyectó el nuevo tráiler de The Marvels, que se estrenará el 10 de noviembre.

Spielberg de "El color púrpura", prevista para Navidad.

La película está basada en el musical de Broadway, que a su vez es una adaptación de la novela de Alice Walker, que retrata el trauma, abuso sexual y racismo que las mujeres negras enfrentaron en el rural sur de Estados Unidos a comienzos del siglo XX. "La razón por la cual no es el 'Color púrpura' de tu madre, pero que le va a gustar mucho, es porque el factor musical es muy dinámico y el realismo mágico está muy perfeccionado", dijo Winfrey

Por su lado, Timothee Chalamet mostró imágenes de dos películas que protagoniza. El actor aparece en "Wonka", a estrenarse en diciembre, como una versión más joven e idealista del famoso chocolatero de Roald Dahl, cuyos esfuerzos por lanzar un imperio dulce lleno de magia se ven frustrados por un siniestro "cartel del chocolate".

También está de regreso para "Dune: parte dos", la entrega final de la adaptación ganadora del Oscar, de Denis Villeneuve, de la novela de ciencia ficción de Frank Herbert, que será estrenada en noviembre ●●



¿PLAGIO? ED SHEERAN SE DEFIENDE EN JUICIO

Un juicio por derechos de autor en un tribunal de Manhattan que enfrentó a Ed Sheeran contra los herederos de un coguionista del clásico Let's Get It On de Marvin Gaye vio a la estrella del pop subir al estrado, ofreciendo fuertes réplicas a los argumentos de los abogados. "Si hubiera hecho lo que me acusan de hacer, sería bastante idiota para pararme en un escenario frente a 20,000 personas y hacer eso".

PRIMER AVANCE THE WITCHER 3 YA TIENE TRÁILER

Henry Cavill está de regreso para su última temporada en The Witcher, de Netflix. El primer tráiler ya fue publicado. La frase Everything Changes ("Todo cambia") acompaña el clip del drama de fantasía que regresará dividido en dos partes. "Mientras monarcas, magos y bestias del continente compiten para capturarla, Geralt lleva a Ciri a la clandestinidad, decidido a proteger a su familia recién reunida contra aquellos que amenazan con destruirla", reza la reseña.

"La edad es algo que solo está en tu cabeza o en un estereotipo. La edad no significa nada cuando algo te apasiona".

Carolina Herrera
DISEÑADORA



STREEP GANA EL PREMIO PRINCESA DE ASTURIAS

ESTOS PREMIOS ESTÁN DESTINADOS A DESTACAR "LA LABOR CIENTÍFICA, TÉCNICA, CULTURAL, SOCIAL Y HUMANITARIA"

FOTO: EL HERALDO



Conocida sobre todo por sus papeles en el cine, ha destacado por su versatilidad.

ESPAÑA

La actriz estadounidense Meryl Streep fue distinguida ayer con el premio español Princesa de Asturias en su categoría de las Artes por "dignificar el arte de la interpretación", anunció el jurado de los premios más importantes del ámbito iberoamericano.

"Con su talento y rigor ha posibilitado que diferentes generaciones disfruten de interpretaciones inolvidables, conquistando el respeto que este gran arte merece", afirma el acta del jurado sobre la intérprete de 73 años, ganadora de tres Oscar.

La candidatura fue propuesta por el director de cine español Pedro Almodóvar, que fue Premio Príncipe de Asturias de las Artes en 2006, y que reaccionó a la noticia con un comunicado asegurando que Streep "todo lo hace bien y todo lo hace con naturalidad y verdad". "Pocas actrices en la historia del cine americano poseen la versatilidad de Meryl Streep", añadió Almodóvar. Streep está considerada como "una de las mejores actrices contemporáneas", afirmó el jurado ●●

LA CINTA SE BASA EN EL MANGA SAINT SEIYA.



"Los caballeros del zodiaco" estrena hoy

— EN CARTELERA NACIONAL —

"Los caballeros del zodiaco", un proyecto live-action de Sony con los derechos de la franquicia de Toei Animation, estrena hoy 27 de abril en cartelera nacional. La producción de Stage 6 Films está inspirada en el manga, pero contará con elementos y una ambientación diferente. Su debut en Latinoamérica lo hace antes que en otros países como Japón.

Cultura

LITERATURA

AUTORES FOMENTAN LA LECTURA

EN OCASIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DEL LIBRO, CINTHIA MÉNDEZ, CÉSAR INDIANO Y JAVIER SUAZO REALIZARON PONENCIAS. EL EVENTO FUE PRESENTADO POR ESTILO, MULTIPLAZA Y METROMEDIA

FOTOS: ALEX PÉREZ



REFERENCIA
Autor de novelas, Javier Suazo Mejía discursó sobre la importancia de cultivar el hábito de leer.

TEGUCIGALPA

En ocasión del Día Internacional del Libro, que se conmemora cada 23 de abril —al igual que el Día del Idioma Español— Revista Estilo, Mall Multiplaza y Metromedia apostaron por estrechar lazos e incentivar el hábito de la lectura.

Se trató de la segunda edición de Book n' Booze, evento que tiene como fin fomentar la cercanía entre lectores y libros por medio de la orientación de invitados especiales. Autores destacados conversan acerca de sus obras y de las enseñanzas que emanan de los buenos libros.

En esta ocasión, los escritores hondureños César Indiano, Javier Enrique Suazo y Cinthia Méndez ofrecieron interactivas ponencias frente al auditorio, que se congregó en la sala de Metromedia el pasado jueves 20 de abril. Las reflexiones, experiencias y similitudes emergieron.



Cinthia Méndez discursando frente al auditorio que escuchaba atento.

Detalle

Indiano, escritor, novelista y dramaturgo hondureño, conversó acerca de su obra "España, un reino caído". Javier Suazo Mejía, director, guionista y productor de cine, hizo énfasis en sus libros "La ira" y "Corre la sangre, Doña Inés". Mientras que Cinthia Méndez, licenciada en administración de empresas y escritora, citó reflexiones de varios de sus textos, entre ellos "El soñador y la visión".

Al finalizar el encuentro literario, los asistentes tuvieron oportunidad de conversar con los autores y compartir opiniones en grupo, poco antes de degustar refrescantes cocteles de cortesía

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn



Uno de los expositores fue César Humberto Rodríguez, más conocido en el campo de la literatura como César Indiano.

Se trató del desarrollo de la segunda edición de Book n' Booze, organizado por Estilo.

ENCUENTRO DE ESCRITORES

MARTÍN CÁLIX REPRESENTA A HONDURAS EN ALBOX, ESPAÑA

ALBOX, ESPAÑA

Los días 20, 21 y 22 de abril tuvo lugar el Primer Encuentro de Autores Galardonados con el Premio Internacional de Poesía Joven "Martín García Ramos", en Albox, España.

Este hecho sin precedentes contó con la representación de Honduras por medio del poeta y escritor Martín Cálix, quien en 2015 se alzó con el afamado galardón gracias a su obra "El año del armadillo".

Cálix explica que el "Martín García Ramos" se ha convertido en la presea más importante de la poesía joven. "Los escritores y las escritoras que nos lo hemos ganado, sumamos también ese reconocimiento que viene con el premio, abriéndonos puertas, impulsando nuestras carreras literarias".

Para la edición 2024, la familia García Pérez y el Ayuntamiento de Albox han duplicado la dotación económica; de 6,000 a 12,000 euros

Este premio internacional, con 22 años de trayectoria, convierte a Albox en la capital mundial de la poesía joven hispanoamericana.



El hondureño Martín Cálix, ganador del premio en 2015, ofreciendo una ponencia en el encuentro.

AFPC Occidente
Administradora de Fondos Privados de Pensiones y Cesantías, S. A.

ADMINISTRADORA DE FONDOS PRIVADOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS OCCIDENTE, S.A.
Balance General
Al 31 de Marzo de 2023 (Cifras en Lempiras)

Activo		
Activo Corriente		
Disponibilidades		50,115,003.52
Inversiones Netas		80,738,652.19
Cuentas por Cobrar		6,020,899.21
		136,874,554.92
Activo No Corriente		
Propiedad Planta y Equipo Neto		4,664,165.18
Otros Activos		24,065,179.91
		28,729,345.09
Total Activo	**L**	**165,603,900.01**
Pasivo		
Cuentas por Pagar		2,190,002.34
Impuesto sobre la Renta por Pagar		7,387,627.80
Acreedores Varios		113,792.03
Reserva para Pérdidas		13,000,000.00
		22,691,422.17
Patrimonio		
Capital Social		
Acciones comunes		100,000,000.00
Reserva Legal		1,000,000.00
Utilidad Acumulada		34,968,513.40
Utilidad del período		6,943,964.44
Total Capital		142,912,477.84
Total Pasivo más Patrimonio	**L.**	**165,603,900.01**
Total Cuentas de Orden y Control	L.	78,225,038.89

ADMINISTRADORA DE FONDOS PRIVADOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS OCCIDENTE, S.A.
Estado de Resultados
Al 31 de Marzo de 2023 (Cifras en Lempiras)

Ingresos:	
Comisiones por Administración	19,016,551.16
Ingresos Financieros	1,349,867.31
Otros ingresos	1,640.01
Total Ingresos	L 20,368,058.48
Gastos:	
Gastos de Personal	4,511,801.51
Gastos de Administración	4,926,364.11
Gastos Financieros	45,816.01
Gastos por Provisiones	1,000,000.00
Otros Gastos	131,162.73
Total Gastos	L 10,615,144.36
Utilidad del Período	9,752,914.12
Utilidad Sujeta a ISR	2,340,791.40
Aportación Solidaria	468,158.28
Utilidad Neta	**L 6,943,964.44**

ADMINISTRADORA DE FONDOS PRIVADOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS OCCIDENTE, S.A.
Balance General Fondos Administrados
Al 31 de Marzo de 2023 (Cifras en Lempiras)

Activo	
Activo Corriente	
Bancos	173,703,088.12
Inversiones Netas	1,791,424,637.54
Rendimientos por Cobrar	32,226,634.80
Cuentas por Cobrar	- 0.01
Total Activo	**L 1,997,354,360.45**
Pasivo	
Cuentas por Pagar	5,982,937.47
Otros Pasivos	662,558.10
	6,645,495.57
Patrimonio	
Aportaciones Fondos de Pensiones	1,990,652,340.75
Aportaciones Fondo de Cesantías	56,524.13
Total Pasivo más Patrimonio	**L 1,997,354,360.45**
Total Cuentas de Orden y Control	L 1,654,864,113.98

Karen Vásquez
Contadora General
2020-01-3372

Ángel Sandoval
Gerente General

Agustín Palada
Auditor Interno

Hogar



SÉPALO
La madera se puede usar en lavamanos o estantes en el baño.

INCORPORE MADERA EN EL BAÑO: VENTAJAS Y CUIDADOS

CUANDO PIENSE EN RENOVAR EL BAÑO, EL MOBILIARIO ES UNO DE LOS ASPECTOS PRINCIPALES A TENER EN CUENTA. LA MADERA ES RECONOCIDA POR SU DURABILIDAD Y APORTE A LAS ESTANCIAS

TEGUCIGALPA
La madera suele ser el material perfecto para usar en los baños de nuestra casa, por su aspecto visual y durabilidad suele ser la elección ideal.

Si pretende conseguir un ambiente agradable y relajante, nada mejor que incorporar madera maciza en el baño. De hecho, los spa se nutren de este material para ambientar sus espacios. La madera brinda una sensación mayor de bienestar y de relajación debido a su textura cálida y natural. Además, contribuye a reducir el estrés y bajar la presión arterial, según estudios de expertos en el hogar.

Una manera muy sencilla de conseguir ese efecto en el baño es colocando muebles de este material, ya sea en lavamanos, estantes u otros espacios de apoyo o guardado. Con una mesada hecha en su estado más puro y bruto, hay más posibilidades de recrear ese ambiente reconfortante. El suelo también es otra posibilidad. Es un recurso muy apropiado cuando se trata de continuidad a los espacios, en particular en ambientes amplios. Un piso de madera le otorga un plus a todo espacio pero, si hablamos del baño, ese aporte será mayor. Siempre que esté bien protegido, es una muy buena manera de conseguir armonía en el ambiente. En principio, hay que saber que la madera se trata de un recurso renovable, 100% sostenible y que se puede trabajar para adaptarlo a cualquier necesidad. Sólo hay que saber qué tipo usar, cómo realizar la protección y qué aspectos observar para aplicarla al mobiliario. De acuerdo con el presupuesto, busque una que ofrezca mayor durabilidad e impermeabilización (ya que estará expuesta a un ambiente húmedo con vapores, salpicaduras de agua y jabón)

Es conocido que la madera aporta un ambiente agradable y relajante.

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

TIPS PLUS

VENTAJAS DE LOS MUEBLES DE MADERA



Aportes. No hay duda de que la madera ha sido uno de los materiales preferidos para fabricar muebles desde hace mucho tiempo y en todas partes del mundo.

RESISTENCIA
La ventaja por excelencia de la madera maciza es su resistencia. Los muebles de madera son muy resistentes a los golpes y se conservan durante muchos años con el mismo aspecto. Estos muebles pueden durar varias generaciones y conservar el mismo aspecto que cuando se adquirieron. Así que ya sabe, cuidando bien un mueble de madera, puede durar toda la vida.

CALIDEZ
Sin duda, una de las principales ventajas de la madera es que se trata de un material muy cálido y acogedor. Y, aunque esa sensación de calidez también puede obtenerse con los materiales sintéticos que imitan a la madera, en ningún caso será igual que la que se consigue con la madera maciza.

HUMEDAD
Mucha gente no lo sabe, pero los muebles de madera maciza son excelentes reguladores de la humedad. Esto se debe a que el material puede respirar gracias a que los poros no están cubiertos por sustancias. Si hay mucha humedad en el ambiente, los muebles de madera absorberán parte de ella mientras que desprenderán la humedad almacenada si el clima es seco.



CASA DE CAMBIO ROBLE VIEJO, S.A. (ROVIESA)

mgi pineda torres & asociados
ACCOUNTING & CONSULTING GROUP
Edificio Torre Alfa
Nivel 3, Local 302, Colonia Lomas del Guijarro
Apartado postal 3049 Tegucigalpa, Honduras C.A.
Teléfonos: (504) 2232-0183, 9726-7524
Web: www.cpapt.com

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración de
Casa de Cambio Roble Viejo, S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Casa de Cambio Roble Viejo, S.A. (en adelante "La Compañía"), los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2022, el estado de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales la situación financiera de Casa de Cambio Roble Viejo, S.A. al 31 de diciembre de 2022, así como los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad descritas en la nota 2 a los estados financieros.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con Normas Internacionales de Auditoria (NIA). Nuestra responsabilidad bajo dichas normas se encuentra descrita en la sección de responsabilidades del auditor con relación a la auditoria de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía, de conformidad con el código de Ética de Contadores Profesionales del Consejo Internacional de Normas de Ética aplicable a nuestra auditoria de estados financieros en Honduras, y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con sus requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asunto de Énfasis

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota 16 de los estados financieros sobre contingencias, que indica que los ingresos por compra y venta de divisas de la Compañía han venido disminuyendo significativamente los últimos dos años de hasta un sesenta y un porciento (61%) Estas condiciones, junto con otros asuntos expuestos en la Nota 16, podría indicar la existencia de una incertidumbre importante que da lugar a dudas importantes sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha en caso que los ingresos continúen disminuyendo a futuro. Casa de Cambio Roble Viejo, S.A. (ROVIESA). Forma parte de un grupo de compañías relacionadas y tiene transacciones y relaciones importantes con los demás miembros del grupo (nota 7), debido a esas relaciones, es posible que los términos de estas transacciones no sean los mismos que aquellos que resultarían de transacciones entre compañías desvinculadas. Nuestra Opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Responsabilidad de la dirección y los responsables del gobierno de la Compañía con los estados financieros

La dirección de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con la base contable indicada en la nota 2 a los estados financieros y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en Funcionamiento y utilizando la base contable de empresa en funcionamiento al menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa que proceder a hacerlo. Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidad del Auditor en relación con la Auditoria de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte errores materiales cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o errores y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de nuestra auditoria de conformidad con las NIAs, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoria. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoria para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoria suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión
- El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o una elusión del control interno.

Responsabilidad del Auditor en relación con la Auditoria de los estados financieros

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoria con el fin de diseñar procedimientos de auditoria que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una Opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoria obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañia para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoria sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en evidencia de auditoria obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoria. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Nos Comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoria planificados y los hallazgos significativos de la auditoria, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoria

28 de Febrero de 2023
Tegucigalpa, Honduras C.A.

A member of mgi worldwide

Casa de Cambio Roble Viejo, S.A.
Balance General
Al 31 de diciembre de 2022

(cifras expresadas en lempiras)

Notas		2022	2021
	ACTIVO		
5	Bancos locales	L13,156,725	L13,929,829
6	Cuentas por cobrar	3,605,429	6,149,572
8	Propiedad planta y equipo	4,082,224	2,731,220
	Menos depreciación acumulada, y estimación por deterioro acumulado	(1,807,492)	(1,836,217)
		2,274,732	895,003
9	Otros activos	1,026,423	1,199,694
	Activo Total	**L 20,063,309**	**L 22,174,098**
	PASIVO		
	Proveedores y otras retenciones	L 157,742	L 119,540
	Comisiones por pagar	87,999	40,648
	Indemnizaciones laborales	494,947	494,947
10	Acreedores diversos	3,572,387	6,589,139
	Otras provisiones	180,400	167,224
	Pasivo Total	**4,493,475**	**7,411,498**
16	Contingencias		
	PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		
12	Capital social	1,900,000	1,900,000
12	Reserva legal	380,000	380,000
12	Capital adicional	737,946	737,946
	Utilidades acumuladas	11,035,653	10,117,841
12,14	Revaluación de activos por adopción de NIIF primera vez	709,001	709,001
	Resultado del periodo	807,234	917,812
	Suma del Patrimonio	**15,569,834**	**14,762,600**
	Pasivo y Patrimonio Total	**L 20,063,309**	**L 22,174,098**

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Casa de Cambio Roble Viejo, S.A.
Balance General
Al 31 de diciembre de 2022

Notas		2022	2021
	Ingresos:		
	Venta de divisas	L 14,279,421	L 23,453,123
	Total Ingresos	**14,279,421**	**23,453,123**
	Gastos de Operación:		
	Gastos financieros	(5,145,611)	(13,391,890)
13	Gastos de administración	(8,489,847)	(8,240,607)
	Otros gastos	(53,264)	(31,504)
	Total Gastos Operativos	**(13,688,722)**	**(21,664,001)**
	Utilidad de Operación	**590,699**	**1,789,122**
	Otros (Gastos) Ingresos:		
	Ganancia (Perdida) por fluctuación del tipo de cambio	86,789	(124,143)
	Perdida por cambio en el valor razonable de activos y pasivos financieros	-	(871,569)
	Ganancia por reversión de deterioro de valor de activos	237,365	635,240
	Pérdidas por estimación por deterioro de activos financieros	(10,423)	-
	Otros Ingresos	87,860	62,610
	Utilidad antes del impuesto sobre la renta	**992,290**	**1,491,260**
11	Impuesto sobre la renta	(185,056)	(573,448)
	Utilidad neta del ejercicio	**L 807,234**	**L 917,812**

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Casa de Cambio Roble Viejo, S.A.
Estado de cambios en el Patrimonio
31 de diciembre de 2022

	Capital Social	Reserva Legal	Capital Adicional	Revaluación de Activos	Utilidades Acumuladas	Total Patrimonio
Saldo al Inicio de 2021	L 1,900,000	380,000	737,946	709,001	10,117,841	L 13,844,788
Utilidad del Periodo	-	-	-	-	917,812	917,812
Saldo al Final de 2021	L 1,900,000	380,000	737,946	709,001	11,035,653	L 14,762,600
Utilidad del Periodo	-	-	-	-	807,234	807,234
Saldo Final de 2022	L 1,900,000	380,000	737,946	709,001	11,842,887	L 15,569,834

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Casa de Cambio Roble Viejo, S.A.
Estados de Flujos de Efectivo
Por el año que terminó el
31 de diciembre de 2022

Notas		2022	2021
	Flujos de efectivo en las actividades de operación:		
	Utilidad neta	**L 807,234**	**L 917,812**
	Ajustes para conciliar la utilidad neta con los flujos de efectivo neto:		
13	Depreciaciones y amortizaciones	295,040	190,285
	Indemnizaciones laborables	-	365,197
11	Gastos por impuesto sobre la renta	185,056	573,448
	Cambios netos en activos y pasivos:		
	Disminución en cuentas por cobrar	2,544,143	3,873,758
	Aumento en otros activos	(346,761)	(451,789)
	Aumento en proveedores y otras retenciones	38,202	98,440
	Aumento (disminución) en comisiones por pagar	47,351	(2,245,659)
	(Disminución) aumento en acreedores diversos	(3,016,752)	5,041,563
	Aumento en otros pasivos	13,176	3,178
	Impuesto sobre la renta pagado	(100,491)	(1,551,086)
	Flujos de efectivo provisto por las actividades de operación	**466,198**	**6,815,147**
	Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
	Compra de vehículos, mobiliario y equipo	(1,239,302)	(129,529)
	Flujos de efectivo usado en las actividades de inversión	**(1,239,302)**	**(129,529)**
	(Disminución) aumento en el efectivo	(773,104)	6,685,618
	Efectivo a inicio del año	**13,529,829**	**6,844,211**
	Efectivo al final del año	**L 12,756,725**	**L 13,529,829**

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

CASA DE CAMBIO ROBLE VIEJO, S.A. (ROVIESA)

Casa de Cambio Roble Viejo, S.A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2022

1. Información corporativa

La Compañía fue constituida en la Republica de Honduras, C.A. en el año de 1992 como una sociedad anónima de capital fijo, por tiempo indefinido. Tiene su domicilio en Tegucigalpa y su actividad principal es la compra y venta de divisas extranjeras y toda actividad relacionada directamente con esta que realiza, en su mayoría con la parte relacionada Correo y Remesas Electrónicas, S.A.

Las actividades de las Casas de Cambio en Honduras están reguladas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros y tendrán que apegarse a lo establecido en la Ley de Casas de Cambio y su Reglamento, Ley de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, Ley de Instituciones del Sistema Financiero, Ley contra el delito de Lavado de Activos, Resoluciones y Circulares emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguro, el Banco Central de Honduras y demás disposiciones legales vigentes aplicables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 fueron aprobados por la Administración el 11 de febrero del 2022. Estos estados financieros deben ser presentados para su aprobación definitiva a la asamblea de accionistas de la Compañía. La Administración espera que sean aprobados sin modificaciones.

2. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de la Casa de Cambio Roble Vieja, S.A. Al 31 de diciembre de 2022 fueron preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) combinadas con las normas prudenciales emitidas la Comisión Nacional de bancos y Seguros (CNBS), organismo regulador que establece los criterios contables aplicando algunos requerimientos contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Dichas normas han sido desarrolladas e interpretadas por la Comisión, a través de diversas circulares que son de aplicación para las instituciones del sistema financiero.

3. Bases para la preparación de los estados financieros

3.1 Base de valuación y moneda funcional

Los estados financieros de Casa de Cambio Roble Vieja, S.A. al 31 de diciembre de 2022, fueron preparados sobre la base de costos históricos. Excepto por ciertas partidas que han sido revaluadas bajo los métodos de valuación.

3.2 Estimaciones contables

La preparación de estados financieros de conformidad con Normas internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la Administración realice estimaciones que afectan los montos de los activos, pasivos y el patrimonio a la fecha de los estados financieros.

Los resultados finales pueden diferir de las estimaciones originalmente registradas.

3.3 Cambios en políticas contables

Las políticas contables adoptadas por la Compañía para la preparación de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2022 son congruentes con aquellas que fueron utilizadas para la preparación de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2021.

4. Resumen de las principales políticas contables

4.1 Moneda y transacciones en moneda extranjera

4.1.1 Moneda funcional y moneda de presentación de los estados financieros

La moneda funcional y de presentación de los estados financieros es el Lempira hondureño.

4.1.2 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera, cualquier moneda distinta de la moneda funcional, son registradas al tipo de cambio vigente del día de la transacción. Al determinar la situación financiera y los resultados de sus operaciones, la Compañía valúa y ajusta sus activos y pasivos denominados en monedas extranjeras al tipo de cambio vigente a la fecha de dicha valuación y determinación. Las diferencias cambiarias resultantes de la aplicación de este procedimiento se reconocen en los resultados del período en que ocurren. La información relacionada con las regulaciones cambiarias se presenta en la Nota 4.

4.2 Efectivo

El efectivo está representado por el dinero en efectivo mantenido en bancos. Estos activos financieros están valuados al costo de adquisición. A las fechas respectivas de los estados financieros no existían restricciones de uso sobre los saldos de efectivo.

4.3 Cuentas por cobrar

Las Cuentas por cobrar son reconocidas y registradas al importe de los respectivos desembolsos. La recuperación de estos activos financieros es analizada periódicamente en base a la condición particular de cuentas de los deudores y es registrada una estimación para aquellas cuentas por cobrar calificados como de cobro dudoso, con cargo a los resultados del período.

Las cuentas por cobrar declaradas incobrables, son rebajadas de la estimación para incobrables.

4.4 Propiedad planta y equipo

El mobiliario, equipo de cómputo, vehículos y otros se contabilizan inicialmente al costo menos su depreciación acumulada. Estos costos incluyen el costo de reemplazo de componentes del equipo cuando ese costo es incurrido, si reúne las condiciones para su reconocimiento. Los desembolsos por reparación y mantenimiento que no reúnen las condiciones para su reconocimiento como activo y la depreciación, se reconocen como gastos en el año en que se incurren. Posterior al costo si hay evidencia de deterioro se aplica el valor razonable utilizando para ello flujos de efectivo futuros descontados a una tasa de descuento.

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta con base en la vida útil estimada para cada tipo de activo. El valor residual de los activos depreciables, la vida útil estimada y los métodos de depreciación son revisados anualmente por la administración y son ajustados cuando resulte pertinente, al final de cada año financiero. Las tasas de depreciación utilizadas se detallan a continuación:

Vehículos	20%
Equipo de Computo	33.33%
Mobiliario y equipo de oficina	10% y 20%

Un componente de Mobiliario y equipo es dado de baja cuando es desapropiado o cuando la Compañía no espera beneficios económicos futuros de su uso. Cualquier pérdida o ganancia proveniente del retiro del activo, calculada como la diferencia entre su valor neto en libros y el producto de la venta, es reconocida en los resultados del año en que se produce la transacción.

4.5 Activos intangibles

Programas, aplicaciones y licencias informáticas, son capitalizados sobre la base del costo incurrido para adquirirlas más las erogaciones efectuadas para ponerlas en funcionamiento. Los costos de los programas, aplicaciones y licencias informáticas, son amortizados en 5 años.

4.6 Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa a la fecha del estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos pudieran estar deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros es considerado deteriorado si, y solo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero y que el evento de pérdida detectado tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados para el activo financiero o del grupo de activos financieros que pueda ser confiablemente estimado.

4.7 Provisiones

Una provisión es reconocida cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y pueda efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación. El importe de las provisiones registradas es evaluado periódicamente y los ajustes requeridos se registran en los resultados del año.

4.8 Reconocimiento de Ingresos

La compañía utiliza la base contable de acumulación o devengo para el registro de sus ingresos. Los ingresos por la prestación de servicios son reconocidos cuando el importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad, es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos derivados de la transacción, el grado de terminación del servicio prestado, en la fecha del estado de situación financiera, pueda ser medido con fiabilidad y que los costos ya incurridos, así como los que quedan por incurrir hasta completar la prestación del servicio, puedan ser medidos con fiabilidad.

4.9 Reconocimiento de los gastos

Los gastos se reconocen sobre la base acumulativa de la contabilidad conforme se reciben y adquieren los bienes o servicios.

4.10 Impuesto sobre la renta corriente

La Compañía calcula el impuesto a las utilidades aplicando a la utilidad antes del impuesto sobre la renta los ajustes de ciertas partidas afectas o no al impuesto, de conformidad con las regulaciones tributarias vigentes. El impuesto corriente, correspondiente al periodo presente y a los anteriores, es reconocido por la Compañía como un pasivo en la medida en que no haya sido liquidado. Si la cantidad ya pagada, que corresponda al periodo presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos períodos, el exceso es reconocido como un activo.

La Compañía reconoce el impuesto sobre la renta asociado con elementos de otro resultado integral fuera del estado de resultados y lo reconoce en el estado de resultados integral.

4.11 Juicios, estimaciones y supuestos significativos de contabilidad

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan las cifras informadas de ingresos, gastos, activos y pasivos y las divulgaciones correspondientes, así como la divulgación de pasivos contingentes.

Sin embargo, la incertidumbre acerca de tales juicios, estimaciones y supuestos podría derivar en situaciones que requieran ajustes de importancia relativa sobre los valores registrados de los activos y pasivos en períodos futuros.

En el proceso de aplicación de sus políticas contables, la Compañía ha considerado los siguientes juicios, estimaciones o supuestos relevantes: Arrendamientos operativos, Revaluación de Mobiliario y Equipo, Deterioro de activos no financieros, Deterioro de Activos Financieros.

4.12 Regulaciones cambiarias

La Compañía mantiene sus libros de contabilidad en Lempiras (L), moneda oficial de la República de Honduras. En Honduras las operaciones de compra y venta de divisas se efectúan mediante libre negociación a través del sistema bancario, agentes autorizados y el sistema de subastas diarias de divisas realizadas por el Banco Central de Honduras, existiendo para este propósito un tipo de cambio de compra y venta que al 31 de diciembre de 2022 era de L. 24.5978 y L 24.7208 por US$1.00 respectivamente. El tipo de cambio al 28 de febrero de 2023 fecha del informe de los auditores independientes era de L. 24.5684 y L. 24.6912 respectivamente.

5. Bancos locales

		2022		2021
Cajas de Ventanilla	L	122,206	L	407,143
Bancos – depósitos en moneda nacional		6,855,378		7,993,868
Bancos – depósitos en moneda extranjera		5,779,141		5,128,818
		12,756,725		13,529,829
Disponibilidades restringidas		400,000		400,000
	L	**13,156,725**	L	**13,929,829**

El efectivo depositado en cuentas bancarias devenga un interés basado en las tasas diarias determinadas por los bancos correspondientes. Al 31 de diciembre de 2022 no existían restricciones de uso sobre los saldos de efectivo.

Al 31 de diciembre de 2022 las disponibilidades restringidas corresponden a Certificado de Depósito a Plazo que devengan una tasa de interés anual del 2% (5% en 2021) colocados en Banco del País, S. A. y con vencimiento el 3 de noviembre de 2023, esta pignorado para respaldar Garantía Bancaria a Favor de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

6. Cuentas por cobrar

		2022		2021
Otras cuentas por cobrar	L	408,903		1,031,002
CORELSA **(nota 7)**		3,196,526		5,118,570
	L	**3,605,429**	L	**6,149,572**

7. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

Cuentas por cobrar (nota 6):

Correo y Remesas Electrónicas, S.A. (CORELSA)

		2022		2021
Venta de divisas	L	3,177,518	L	5,087,706
Otros		19,008		30,864
	L	**3,196,526**	L	**5,118,570**

Los valores en concepto de anticipos y venta de divisas fueron liquidados y recibidos en los primeros días del mes de enero 2023 y 2022, respectivamente.

Cuentas por Pagar (nota 10):		2022		2021
Correo y Remesas Electrónicas, S.A. (CORELSA)				
Ventas de Dólares	L	3,161,720		5,052,344
Otros		1,944		51,035
	L	**3,163,664**	L	**5,103,379**

La compañía suscribió un contrato con Correo y Remesas Electrónicas S.A. (CORELSA) en el cual convienen compartir la comisión ganada por la venta de divisas al Banco Central de Honduras proveniente del mayor flujo de divisas generado por dicha entidad, la cuenta por pagar corresponde a comisión ganada por dicha entidad en el mes de diciembre de 2022 y fue cancelada en los primero días enero 2023.

Las principales transacciones con partes relacionadas durante los años que terminaron el 31 de diciembre se detallan a continuación:

Venta de Divisas		**2022**		**2021**
Correo y Remesas Electrónicas S.A. (CORELSA)	L	1,583,565,884	L	1,030,906,337
Credit Union S.A.		348,259		-
Felipe Vaca		4,486,581		63,949
Inversiones Cova		229,105		-
Inversiones el Pilar		9,236,924		-
CV Inversiones		-		1,126,243
Iván Alejandro Vaca Kalthoff		3,548,183		23,179,044
Iván Orlando Vaca Martínez		15,653,166		1,071,746
Total Compras de divisas	L	**1,617,068,102**	L	**1,056,347,319**
Compra de Divisas				
Correo y Remesas Electrónicas S.A. (CORELSA)	L	2,488,972,947		5,664,735,978
Inversiones COVA S.A		973,773		1,126,243
CV Inversiones		342,059		-
Credit Union, S.A		7,213,380		-
Iván Alejandro Vaca Kalthoff		281,896		1,181,565
Felipe Vaca		12,233		-
Total Venta de divisas	L	**2,497,796,288**		**5,667,043,786**

CASA DE CAMBIO ROBLE VIEJO, S.A. (ROVIESA)

7. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas (continuación)

Comisiones		
Por venta de Divisas a CORELSA	L 1,415,000	L 8,733,249
Por compra de Divisas a CORELSA	-	2,308,256
Total Comisiones	**L 1.415,000**	**L 11,041,505**
Reembolso de Gastos		
Correo y Remesas Electrónicas S.A. (CORELSA)	L -	L 57,960
Total Reembolso de Gastos	**L -**	**L 57,960**
Sueldos Gerenciales		
Correo y Remesas Electrónicas S.A. (CORELSA)		
Cobrados	L 460,000	L 580,000
Correo y Remesas Electrónicas S.A. (CORELSA)		
Pagados	L 336,000	L 500,900
Alquileres		
Correo y Remesas Electrónicas S.A. (CORELSA)		
Pagados	L 87,600	L 87,600

8. Propiedad planta y equipo

	2022	2021
Mobiliario y Equipo	L. 210,845	L. 165,030
Equipo de Computo	378,924	348,902
Vehículos y Equipo de transporte	3,492,455	2,217,288
	4,082,224	2,731,220
Depreciación Acumulada	(1,807,492)	(1,710,555)
Deterioro Acumulado	-	(125,662)
	L. 2,274,732	**L 895,003**

9. Otros activos

	2022	2021
Programas, aplicaciones y licencias informáticas	L 1,064,020	L 951,916
Amortización acumulada	(376,155)	193,518)
	687,865	758,398
Impuesto sobre la renta (nota 11)	274,932	359,498
Gastos anticipados	63,626	81,798
	L 1,026,423	**L 1,199,694**

10. Acreedores Diversos

	2022	2021
Acreedores Varios		
CORELSA (nota 7)	L 3,163,664	L 5,103,379
Otros	408,723	1,485,760
	L. 3,572,387	**L 6,589,139**

11. Impuesto sobre la renta

Al 31 de diciembre de 2022, el cálculo del impuesto sobre la renta y aportación solidaria temporal es como sigue:

	2022	2021
Utilidad antes del Impuesto sobre la renta	**L 992,290**	**L 1,491,260**
Más Gastos no deducibles	65,574	1,281,846
Menos Ingresos no gravables	(317,639)	(694,945)
Renta neta gravable	740,225	2,078,161
25% Impuesto sobre la renta	185,056	519,540
5% Aportación solidaria temporal (Sobre el exceso L. 1,000,000 de la renta neta gravable)	-	53,908
Gastos por Impuesto sobre la renta y Aportación Solidaria Temporal	185,056	573,448
Total	**185,056**	**573,448**
Menos pagos a cuenta	(459,988)	(932,946)
Impuesto sobre la renta a cobrar (Nota 9)	**L (274,932)**	**L (359,498)**

Declaración del Impuesto Sobre la Renta

Las declaraciones del impuesto sobre la renta correspondientes a los años terminado al 31 de diciembre de 2017 al 2022, no han sido revisadas por las autoridades fiscales, según la legislación fiscal vigente las declaraciones del impuesto sobre la renta están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales hasta por los por los últimos cinco (5) año.

12. Patrimonio

Capital Social

Al 31 de diciembre de 2022 el capital social era de L 1,900,00 integrado por 1,900 acciones comunes con valor nominal de L 1,000 cada una, las que se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

Reserva Legal

De conformidad con el código de comercio de la República de Honduras, la entidad debe separar de sus utilidades un 5% anual para conformar la reserva legal hasta que esta totalice un máximo del 20% del capital social de la sociedad.

Capital Pagado Adicional

Al 31 de diciembre de 2022 el capital pagado adicional era de L. 737,946 corresponde a la capitalización de una deuda con accionistas la cual pasara a formar parte del capital social una vez se escriture.

Revaluación de Activos por adopción NIIF por primera vez

Esta reserva patrimonial es utilizada para reconocer los incrementos relacionados con la revaluación de activos realizado en 2018. La Compañía transfiere directamente del superávit por revaluación a la cuenta de patrimonio después de ese año se registra en resultados del año, el importe realizado de los activos depreciables conforme tales activos son reconocidos como utilidades cuando se venden por la Compañía, o cuando son dados de baja por retiro o venta de estos, por el importe correspondiente neto de impuesto sobre la renta.

13. Gastos de Administración

	2022	2021
Sueldos y Salarios	L 4,276,808	L 4,205,274
Bonificaciones y Compensaciones Sociales	996,268	1,345,817
Cotizaciones Patronales	151,916	160,059
Aportaciones CNBS	117,317	185,198
Seguridad y vigilancia	573,995	478,692
Impuestos y Contribuciones	158,537	195,488
Comunicaciones	238,671	264,396
Honorarios Profesionales	833,238	417,300
Depreciación y amortizaciones	295,040	190,286
Mantenimiento y reparaciones	95,087	106,204
Arrendamientos	145,250	99,421
Varios	607,720	592,472
	L 8,489,847	**L 8,240,607**

14. Cambios futuros en políticas contables

Las Normas Internacionales de Información Financiera o sus interpretaciones emitidas, pero que no han entrado en vigor a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía, se describen a continuación. Las normas o interpretaciones descritas son sólo aquellas que, de acuerdo con el criterio de la Administración, pueden tener un efecto importante en las divulgaciones, posición o desempeño financiero de la Compañía cuando sean aplicadas en una fecha futura. La Compañía tiene la intención de adoptar estas normas o interpretaciones cuando entren en vigor.

Título	Tipo de documento	Fecha de emisión	Fecha efectiva	Estándar
Pasivos no corrientes con convenios	Enmienda	Octubre 2022	1 de enero de 2024	NIC 1, Documento de Práctica 2
Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior Modificaciones a la NIIF 16	Enmienda	Septiembre de 2022	1 de enero de 2024	IFRS 16

15. Objetivos y políticas de gestión de los riesgos financieros

Los principales instrumentos financieros de la Compañía consisten en efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por pagar. El propósito fundamental de estos instrumentos financieros es proveer finanzas para las operaciones de la Compañía. La Compañía tiene otros activos y pasivos financieros de origen misceláneo, que surgen directamente de sus operaciones.

Los principales riesgos que pueden tener un efecto de importancia relativa sobre estos instrumentos financieros son el riesgo de mercado, el riesgo de liquidez, y el riesgo de crédito. La Administración de la Compañía con el soporte gerencial y de la Junta Directiva monitorea y administra estos riesgos.

El Consejo de administración revisa y acuerda las políticas para el manejo de estos riesgos, como se resumen a continuación:

- ***Riesgo de mercado***

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia derivada de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres tipos de riesgo: el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio.

- ***Riesgo de tipo de cambio***

El riesgo de tipo de cambio representa el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de instrumentos financieros fluctúe como consecuencia de variaciones en los tipos de cambios de monedas extranjeras. La exposición de la Compañía al riesgo de tipo de cambio se relaciona principalmente con sus actividades operativas, es decir, cuando sus ingresos o gastos están denominados en una moneda diferente a la moneda de presentación de la Compañía y se explican en la nota 4.12

La Compañía al ser una Casa de Cambio, considera que este riesgo no es de importancia relativa al más bien ser su actividad mercantil principal y obtener ganancias por el diferencial cambiario que se generan entre el precio de venta y precio de compra del tipo de cambio correspondiente a la fecha de cada transacción.

Riesgo de Tasas de Interés y Riesgo de Crédito

Estos dos riesgos no le aplican a la compañía debido a que no posee instrumentos financieros pasivos que generen tasas de interés, adicional tampoco otorga créditos

- **Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con las obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. La Compañía da seguimiento diario a su posición de liquidez, manteniendo activos líquidos mayores que los pasivos líquidos, considerando el vencimiento de sus activos financieros y efectúa periódicamente proyecciones de flujos de efectivo con el objeto de detectar oportunamente los potenciales faltantes o excesos de efectivo para soportar sus operaciones.

16. Contingencias

Al 31 de diciembre del 2022 los ingresos por compra y venta de divisas han disminuido significativamente en los últimos tres años, la administración de la compañía considera que esto se debe a cambios en la normativa de compraventa de divisas de parte de Banco Central.
Esta normativa cambió a partir de junio 2022 lo que no anticipa que el volumen de ingresos retomara su nivel para este año y los próximos que están por venir.

Año	Ingresos por Compraventa de divisas	Disminución	%
2020	37,039,476		
2021	23,453,123	-13,586,353	-37%
2022	14,279,421	-9,173,702	-39%
Global 2022-2021		-22,760,055	-61%

CORREOS Y REMESAS ELECTRONICAS, S.A. - CORELSA

bakertilly

Auditoría - Consultoría - Impuestos - Servicios Legales
Colonia Humuya, Sendero Ámbito, Segunda Calle, Edificio OMCAL #2129
TEL: (+504)2239-2663 C: (+504) 9825-5006
Correo: info@bakertilly.hn

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y Accionistas de Correo y Remesas Electrónicas, S.A. (CORELSA)
Y a la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras

Opinión
Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la compañía Correo y Remesas Electrónicas, S.A. (CORELSA), los cuales comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2022 y 2021, al igual que los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo para los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Correo y Remesas Electrónicas, S.A.(CORELSA)., al 31 de diciembre de 2022 y 2021, así como el resultado de sus operaciones, de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo correspondientes a los años terminados en esas fechas, de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras (CNBS) descritas en la nota 2 a los estados financieros.

Bases para la Opinión
Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la compañía de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Énfasis en Asuntos
Sin calificar nuestra opinión de auditoría, la Compañía prepara sus estados financieros con base en las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión en Honduras, descritas en la Nota 2 a los estados financieros, para su presentación a la Comisión las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), tal como se describe en la Nota 16 Por lo tanto, los estados financieros que se acompañan, no tienen como propósito presentar la situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo de la Compañía de conformidad con las NIIF's y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República de Honduras.

Sin calificar nuestra opinión de auditoría, al 31 de diciembre del 2021 la Compañía presento un aumento de capital según instrumento público número 21 de fecha 28 octubre 2020 e inscrito bajo el No.62812 matricula 69257 del Registro Mercantil de Francisco Morazán por valor de L9,900,000 conforme a lo aprobado por la junta directiva de la compañía.

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota no 18 a los estados financieros, en la cual la administración de la Compañía revela el efecto contable en los estados financieros por la adopción por primera vez del nuevo Marco Contable para las Sociedades Remesadoras de dinero, cuyos asientos contables se registraron según resoluciones SV No 258/04-04-2016, SBONo18/2019 emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros. Como parte de nuestra auditoría a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, auditamos los ajustes registrados por la administración de la Compañía que se describen en la nota No 18, los cuales afectaron la presentación del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado de resultados, de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre de 2019. En nuestra opinión estos ajustes son apropiados y han sido aplicados adecuadamente.

Llamamos la atención a la nota 5 a los estados financieros, la que presenta los saldos y transacciones importantes que la Compañía mantiene con partes relacionadas. Este asunto no califica nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Compañía en Relación con los Estados Financieros
La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las normas contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, descritas en la Nota 2 de los estados financieros y por aquel control interno que la Administración determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, tanto por fraude como por error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, si le fuese aplicable, los asuntos relacionados con el principio de negocio en marcha y utilizando dicho principio contable, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo así.
Los encargados del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de generación de información financiera de Correo y Remesas Electrónicas, S.A.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o a error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detectará siempre un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relativas hechas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización del principio de empresa en marcha por parte de la Administración de la compañía y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, nos es requerido llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión de auditoría. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que la compañía cese de operar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de forma que logren su presentación fiel.

Nos comunicamos con los encargados de gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Baker Tilly
Baker Tilly
Auditores y Consultores
Tegucigalpa M.D.C. Honduras, C.A.
30 de marzo del 2023

BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021

(Cifras Expresadas en Lempiras)

ACTIVOS	Notas	2022	2021
Activo circulante			
Efectivo y equivalente de efectivo	4	L 194,238,627	L 244,582,927
Cuentas por cobrar - neto	5	202,673,747	87,956,234
Total activo circulante		396,912,374	332,539,161
Activo no circulante			
Activo mantenido para la venta			
Propiedad planta y equipo	6	22,762,240	23,763,615
Otros activos	7	3,829,736	644,677
Total activo no circulante		26,591,976	24,408,292
Total Activos		**L 423,504,350**	**L 356,947,453**
PASIVOS E INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS:			
Remesas y transferencias por pagar	8	196,337,383	138,010,711
Retenciones y contribuciones por pagar		496,530	233,910
Obligaciones laborales por pagar		636,343	1,043,290
Impuestos por pagar	11	119,238	8,665,719
Comisiones por pagar		8,312,342	7,740,291
Acreedores varios	9	15,230,976	11,362,583
Otros pasivos	10	515,380	233,625
Prestaciones sociales		500,998	459,981
Total Pasivos		**L 222,149,190**	**L 167,750,110**
Patrimonio			
Capital social - Acciones Comunes		L 10,000,000	L 10,000,000
Aportes patrimoniales no capitalizados	12	36,413,257	36,413,257
Ajustes adopcion NIIF primera vez		9,440,055	9,831,213
Reserva Legal		2,000,000	20,000.00
Utilidades Acumulados		143,501,848	132,932,873
Total Patromino		**201,355,160**	**189,197,343**
Total Pasivo +Patrominio		**L 423,504,350**	**L 356,947,453**

Las notas explicativas son parte integrante de estos estados financieros.

ESTADOS DE RESULTADOS DE OPERACIÓN
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras Expresadas en Lempiras)

	Notas	2022	2021
INGRESOS			
Intereses sobre disponibilidades		L 1,189,232	L 988,257
Otros ingresos financieros		15,360,319	35,108,266
Ingresos por servicios		147,819,868	140,309,506
Otros ingresos		626,451	876,890
Ganancias en venta de activos y pasivos		382,284	-
Ingresos por Operaciones Financieras Diversas		165,378,154	177,282,919
Ganancia en el cambio en el valor razonable de activos y pasivos		259,122	807,306
Total		**L 165,637,276**	**L 178,090,225**
Costo de los Servicios			
Utilidad Bruta			
GASTOS			
Gastos financieros		(23,236,316)	(24,659,766)
Gastos por servicios		(86,686,559)	(78,488,664)
Gastos por operaciones financieras		(34,308)	-
Gastos de administracion	13	(38,394,102)	(38,429,360)
Gastos por valorizacion de otros activos y pasivos		(59,850)	(3,425,236)
Otros (gastos)		(79,745)	(20,104)
Total		**L (148,490,880)**	**L (145,023,130)**
Utilidad antes de Impuesto sobre la Renta y Aportacion Solidaria		L 17,146,396	L 33,067,095
Impuesto sobre la renta	11	(4,597,421)	(10,406,635)
Utilidad Neta		**L 12,548,975**	**L 22,660,460**

Las notas explicativas son parte integrante de estos estados financieros.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS AÑO TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras Expresadas en Lempiras)

	Notas	Capital social	Capital adicional	Reserva Legal	Utilidades Acumuladas	Ajustes adopcion por primera vez	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019		L 100,000	L 45,820,179	L 20,000	L 101,376,181	L 9,831,213	L 157,147,573
Capital adicional aportado	12	-	493,078	-	-	-	493,078
Utilidad neta del año		-	-	-	8,896,232	-	8,896,232
Saldo al 31 de diciembre de 2020		**L 100,000**	**L 46,313,257**	**L 20,000**	**L 110,272,413**	**L 9,831,213**	**L 166,536,883**
Capital Escriturado	12	9,900,000	-9,900,000	-	-	-	-
Utilidad neta del año		-	-	-	22,660,460	-	22,660,460
Saldo al 31 de diciembre de 2021		L 10,000,000	L 36,413,257	L 20,000	L 132,932,873	L 9,831,213	L 189,197,343
Capital Escriturado	12	-	-	1,980,000	-1,980,000	-	-
Utilidad neta del año		-	-	-	12,548,975	-391,158	12,157,817
Saldo al 31 de diciembre de 2022		**L 10,000,000**	**L 36,413,257**	**L 2,000,000**	**L 143,501,848**	**L 9,440,055**	**L 201,355,160**

Las notas explicativas son parte integrante de estos estados financieros.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras Expresadas en Lempiras)

	2022	2021
Flujo de efectivo de las actividades de operacion		
Ingresos por servicios	L 165,378,154	L 177,282,919
Gastos por servicios, proveedores y empleados	(148,490,880)	(145,023,130)
Efectivo neto de actividades de operación antes de impuesto sobre la renta	16,887,274	32,259,790
Impuesto sobre la renta pagado	(3,453,924)	(3,688,174)
Efectivo neto provisto (usado) en las actividades de operación	L 13,433,350	L 28,571,616
Cuentas por cobrar	(114,717,513)	(15,114,467)
Otros activos	(3,185,059)	306,738
Remesas y transferencias por pagar	58,326,672	13,584,203
Retenciones y contribuciones por pagar	262,621	(65,588)
Obligaciones laborales por pagar	(406,947)	520,942
Impuestos por pagar	(8,546,481)	295,548
Comisiones por pagar	572,051	759,082
Acreedores varios	3,868,394	(1,495,002)
Otros pasivos	281,754	(8,051,760)
Prestaciones sociales	L 41,017	L 368,134
Efectivo neto provisto (usado) en las actividades de operación	(50,070,141)	19,679,445
Flujo de efectivo de las activities de Inversion		
Activos adiciones netos de retiros	L (274,159)	L 591,544
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(274,159)	591,544
Flujo de efectivo de las activities de Financiamiento		
(Disminucion) Aumento neta en el efectivo y equivalentes	(50,344,300)	20,270,989
Efectivo y Equivalentes de efectivo al inicio	244,582,927	224,311,938
Efectivo y equivalete de efectivo al final del periodo	L 194,238,627	L 244,582,927

Las notas explicativas son parte integrante de estos estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Expresado en Lempiras)

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

Naturaleza del negocio- La Compañía es una entidad jurídica organizada de conformidad con las leyes de Honduras. Fue creada en Tegucigalpa, Honduras el 17 de mayo de 1995 como Correo Electrónico S.A. de C.V. Mediante instrumento público No. 142 como una Sociedad Anónima de Capital Variable. Su actividad principal y línea de negocios son las transferencias, envíos y pagos de dinero como representante de Airpak Internacional Financial Corp. (AIFCO), su casa matriz, que a su vez representa de forma exclusiva los servicios de transferencia de dinero de Western Unión para toda América Central.

El 12 de mayo de 2010, mediante Acta de Asamblea de Socios, inscrita en escritura pública, se cambió la denominación social de Correo Electrónico, S. A, de C.V. a Correo y Remesas Electrónicas, S.A., empresa social de capital fijo, que podrá girar bajo el nombre comercial de CORELSA; Cuya finalidad exclusiva será de realizar el servicio de transferencias de remesas, ya sea a través de sistemas de transferencias, transmisión de fondos o por cualquier otro medio dentro y fuera del país.

Para el año que, terminado al 31 de diciembre de 2011, la Secretaría de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, (CNBS), certifica mediante Resolución SV 1193 / 20-08-2010, publicada en el diario Oficial la Gaceta, que, a partir del 4 de enero de 2011, la Compañía operara como Sociedad Remesadora de Dinero de conformidad con lo establecido en el artículo 7 del Reglamento para la Autorización y Funcionamiento de las Sociedades Remesadoras de Dinero.

CORREOS Y REMESAS ELECTRONICAS, S.A. - CORELSA

Las actividades de la compañía están reguladas por la Comisión, y se rigen por lo dispuesto en el Reglamento de Remesadoras y en lo que les fuere aplicable por la Ley del Sistema Financiero, Ley de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, Ley del Banco Central de Honduras, Ley Monetaria, Ley Contra el Delito de Lavado de Activos y sus reformas; así como, por los Reglamentos y Resoluciones emitidos por autoridades competentes.,

NOTA 2. BASE DE PRESENTACIÓN

Base de presentación: los presentes estados financieros, han sido preparados por la compañía de acuerdo con la normativa emitida por la CNBS, organismo regulador que establece los criterios contables, con base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Dichas normas han sido desarrolladas e interpretadas por la CNBS a través de diversas circulares que son de aplicación para las Instituciones del sistema financiero.

La Comisión requiere que en nota a los estados financieros se revelen las diferencias entre las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión y las NIIF (nota 16).

Bases de Medición: los estados financieros han sido preparados con base al costo histórico, excepto por algunos muebles e inmuebles reevaluados con efecto en resultados y se registran al valor razonable con cambios inicialmente en patrimonio y posteriormente en resultados.

NOTA 3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Principales políticas contables - Un resumen de las principales políticas adoptadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros se presenta a continuación:

3.1 Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Corresponde al efectivo que la compañía mantiene en caja y en depósitos en cuentas bancarias con instituciones financieras del país.

3.2 Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar se presentan en libros conforme los montos de comisiones, remesas pagadas a los beneficiarios y los envíos pendientes de depositar y otras cuentas por cobrar. Dentro de estas cuentas están las cuentas por cobrar compañías relacionadas. Se cuenta con una estimación para cuentas de dudoso cobro de otras cuentas por cobrar con cargo a resultados.

Compañías Relacionadas: La Compañía considera como relacionadas a aquellas entidades que son controladas básicamente por los mismos accionistas a través de la inversión común de estos en el capital social de esas compañías; tiene una participación en la entidad que le otorga influencia significativa sobre la misma; tiene control conjunto sobre la entidad; es una asociada de la entidad; es un negocio conjunto, donde la entidad es uno de los participantes; es personal clave de la gerencia de la entidad o de su controladora; o es un familiar cercano de una persona que ejerce control sobre la entidad.

3.3 Propiedad, Planta y equipo-

Estos activos están valuados a su costo de adquisición. La depreciación es calculada y cargada a los resultados de operación bajo el método de línea recta. Las reparaciones y mejoras importantes que prolongan la vida de un elemento del activo material se capitalizan. Los reemplazos menores, reparaciones y mantenimientos que no mejoren el activo ni alargan la vida útil restante se cargan a resultados a medida que se efectúan.

La vida útil de los activos al costo se muestra a continuación:

Activo al costo	Años vida útil
Edificios	40
Mobiliario y equipo de oficina	5 a 10
Equipo de computación	3
Vehículos	5
Otros Activos Fijos	5 a 10

El valor en libros de los activos materiales de la Compañía es revisado a la fecha de cada balance de situación para determinar si hay algún indicio de deterioro. En caso de haber indicio de deterioro, se estima el monto recuperable del activo. Una pérdida por deterioro se reconoce cuando el valor en libros del activo excede su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen en los resultados del período.

Cualquier aumento por superávit se reconoce en el resultado integral registrándose como superávit por revaluación dentro del capital contable. No obstante, lo anterior en el caso que un incremento por revaluación revierta un déficit reconocido previamente como pérdida para un activo en particular, dicho incremento se reconoce en el estado de resultado. Una disminución de valor por avaluó se registra como gastos en el estado de resultado a menos que dicha disminución anule el superávit existente de un activo que se hubiera revaluado.

Un elemento de activo material o cualquiera de sus partes significativas inicialmente reconocida se da de baja cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros derivados de su uso o enajenación. El resultado procedente de la enajenación del activo se registra en el estado de resultado.

3.4 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes (o grupos de disposición) se clasifican como activos mantenidos para la venta cuando su importe en libros debe recuperarse principalmente mediante una operación de venta y una venta se considera altamente probable. Se presentan al menor entre el importe en libros y el valor razonable menos los costos de venta si su valor en libros se recupera principalmente a través de una transacción de venta y no a través del uso continuo.

3.5 Activos intangibles

Los activos intangibles con vidas útiles finitas que se adquieren por separado se registran al costo menos la amortización y pérdidas por deterioro acumuladas. La amortización se reconoce de forma lineal a lo largo de su vida útil estimada. La vida útil estimada y el método de amortización son revisados al final de cada período que se informa, el efecto de cualquier cambio en la estimación se registrará de forma prospectiva. Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas que se adquieren por separado se registran al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas.

Un activo intangible se da de baja en el momento de la eliminación, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros por el uso o disposición. Ganancias o pérdidas derivadas de la baja en cuentas de un activo intangible, medido como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros del activo, se reconocen en resultados cuando el activo es dado de baja.

3.6 Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que han sido adquiridos de parte de proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si la obligación del pago es durante un período de un año o menos. De lo contrario, se presenta como un pasivo no corriente. Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente al precio de la transacción y posteriormente se mide al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

3.7 Provisiones

La Compañía reconoce una provisión cuando tiene una obligación legal como resultado de un suceso pasado, y es probable que tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

3.8 Beneficios a empleados y provisiones para indemnizaciones Laborales

De acuerdo con el Código de Trabajo de Honduras, la compañía tiene la obligación de pagar indemnizaciones a los empleados que despida bajo ciertas circunstancias. Mediante Decreto No.150/2008 del 3 de octubre de 2008, se reformó parcialmente el Artículo No.120 del Código del Trabajo, dicha reforma consiste en que, los trabajadores tienen derecho a recibir un treinta y cinco (35) por ciento del importe del auxilio de cesantía que le correspondería por los años de servicio después de quince años de trabajo continuo, si el trabajador decide voluntariamente dar por terminado un contrato de trabajo. La compañía tiene como política pagar de acuerdo con lo estipulado por la Ley; los desembolsos por este concepto se reconocen como gastos en el periodo en que se efectúan.

3.9 Impuesto sobre la Renta.

El impuesto sobre la renta ha sido calculado sobre la base imponible de la Compañía, de acuerdo con las disposiciones tributarias y legales. Los créditos fiscales han sido reconocidos como una reducción al impuesto causado. El gasto por el impuesto sobre las ganancias es el importe total que, por este concepto, se incluye al determinar la ganancia neta del periodo. El impuesto corriente es la cantidad por pagar por el impuesto sobre la ganancia fiscal del periodo.

3.10 Reserva Legal y capital accionario

Capital accionario - Las acciones comunes son nominativas e inconvertibles al portador y confieren a sus propietarios iguales derechos.

Reserva Legal Según las disposiciones de la legislación comercial de Honduras establece que toda sociedad debe reservar de su utilidad neta un 5% hasta llegar a un 20% de su capital en acciones.

3.11 Ingresos por intereses y comisiones

Los ingresos por comisiones generadas por operaciones de remesas, los ingresos por comisiones compartidas y por disponibilidades se reconocen sobre la base del devengado.

Los ingresos por comisiones se registran en el momento en que se realiza la transacción, El cálculo se realiza sobre el valor transado de la operación conforme la tarifa establecida por la Compañía.
Los ingresos por disponibilidades se registran al cierre de cada mes de acuerdo con los intereses pagados por el banco sobre los fondos depositados en cuentas de ahorro.

3.12 Reconocimiento de Gastos

Los gastos se reconocen sobre la base acumulativa de la contabilidad conforme se reciben los servicios y bienes adquiridos o se registran las amortizaciones y estimaciones contables, tales como depreciación y provisiones.

Los gastos o pérdida por cambio en el valor razonable de activos y pasivos se reconocen hasta que se ocurren.

3.13 Uso de Estimados

Al preparar los estados financieros, la Administración efectúa estimados y premisas que afectan los montos informados de activos y pasivos, así como los ingresos y gastos mostrados en los estados financieros. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimados. Los estimados hechos por la Administración incluyen provisiones como prestaciones sociales y vida útil de las instalaciones, mobiliario y equipo y de software.

3.14 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional aplicando las tasas de cambio vigentes en la fecha de la transacción. Las ganancias y pérdidas por cambios en moneda extranjera resultantes de la liquidación de tales transacciones y de la conversión a las tasas de cambio vigente a la fecha de los estados financieros, de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son reconocidas en resultados del año en que ocurre.

La unidad monetaria de la República de Honduras es el Lempira (L) y el tipo de cambio relacionado con el dólar de los Estados Unidos de América (US$), es regulado por el Banco Central de Honduras mediante acuerdo No.07/2021 del 03 de junio de 2021 en sesión del Directorio del Banco Central de Honduras aprobó la normativa complementaria al reglamento para la negociación en el mercado organizado de divisas que establece que las personas naturales o jurídicas, podrán adquirir directamente en , los agentes cambiarios divisas del sistema financiero hasta un monto de US$1,500,000 en una sola compra, a excepción de importación de petróleo y energía eléctrica se podrá comprar en el BCH.

Fecha	Tipo de Cambio de compra (Lempiras por US%)	Tipo de Cambio de Venta (Lempiras por US$)
31 de diciembre 2022	24.5978	24.7208
31 de diciembre 2021	24.3454	24.5158

3.15 Instrumentos financieros y riesgos relacionados

Los instrumentos financieros de la Compañía son registrados al costo y consisten en efectivo en bancos, cuentas por cobrar y cuentas por pagar. Al 31 de diciembre de 2022 Y 2021, el valor registrado de los instrumentos financieros de corto plazo se aproxima a su valor justo debido a su naturaleza circulante. La Compañía no ha suscrito contrato alguno que involucre instrumentos financieros derivados.

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre, el efectivo y equivalente de efectivo se detalla a continuación:

	2022	2021
Caja General Moneda Nacional	L 10,638,549	L 9,486,501
Caja General Moneda Extranjera	191,592	607,345
Bancos Moneda Nacional	130,091,789	88,063,607
Bancos Moneda Extranjera	53,316,697	146,425,474
Total	**L 194,238,627**	**L 244,582,927**

CORREOS Y REMESAS ELECTRONICAS, S.A. - CORELSA

NOTA 5. CUENTAS POR COBRAR - NETO

Al 31 de diciembre, las cuentas por cobrar se detallan a continuación:

	2022	2021
Cuentas Por Cobrar	L 5,675,294	L 2,916,581
Comisiones Por Cobrar	67,346,713	59,906,828
Remesas Por Cobrar (1)	129,651,740	25,132,825
Sub Total	202,673,747	87,956,234
Provisión Para Cuentas Incobrables	-	-
Total	**L 202,673,747**	**L 87,956,234**

(1/) Las remesas por cobrar son montos pagados por CORELSA a los subagentes en la temporada de los últimos 3 días del mes de diciembre, pendientes de reembolsar por AIFCO estos valores fueron recuperados en los primeros días del mes de enero 2023.

TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre, las cuentas por cobrar con partes relacionadas durante los años que terminaron se detallan a continuación:

	2022	2021
Airpak International Financial, Corp (AIFCO) 1/	L 67,346,714	L 76,289,834
CV Inversiones S.A (Airpak, S.A.)	-	2,415
Casa de cambio Roble Viejo, S.A.2/	1,944	16,172
Inversiones Cova, S.A.	-	2,415
Total	**L 67,348,658**	**L 76,310,836**

(1) La compañía suscribió un contrato con Casa de Cambio Roble Viejo S.A. (ROVIESA) en el cual convienen compartir la comisión ganada por la venta de divisas al Banco Central de Honduras proveniente del mayor flujo de divisas generado por Correo y Remesas Electrónicas S.A. (CORELSA), la cuenta por cobrar corresponde a comisión ganada en el mes de diciembre de 2022 y fue recuperada en los primeros días enero 2023.

CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar a compañías relacionadas al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detallan a continuación:

	2022	2021
Casa de Cambio Roble Viejo S.A. (Roviesa) 1/	L 19,008	L 14,788
Credit Unión de Honduras, S.A.	487,430	218,583
Airpak Nicaragua	8,715	-
Totales	**L 515,153**	**L 233,371**

1/ La Cuenta por Pagar Roviesa del 2022 corresponde a anticipo recibido por dicha casa de cambio, estos valores fueron cancelados en los primeros días del mes de enero 2023.

Las cuentas por pagar y por cobrar a partes relacionadas no devengan intereses ni tienen vencimiento especifico de pago.

Las transacciones con partes relacionadas durante los años terminados el 31 de diciembre, son las siguientes:

Ingresos	2022	2021
Ingresos comisiones compartidas		
Casa de cambio Roble Viejo, S.A.	L 1,415,000	L 11,041,505
Total	**L 1,415,000**	**L 11,041,505**
Gastos		
Comisiones ventanilla Western Union		
Credit unión de Honduras S.A	L 2,436	L 2,388
Arrendamientos de locales		
CV inversiones S.A (antes Air Pak S.A,	60,000	60,000
Casa de cambio Roble Viejo, S.A.(Roviesa)	87,600	87,600
Servicios de Contabilidad		
CV inversiones S.A (airpak S.A)	28,980	28,980
COVASA	28,980	28,980
Sueldos gerenciales		
Casa de cambio Roble Viejo, S.A. Pagados	460,000	580,000
Casa de cambio Roble Viejo, S.A. Cobrados	336,400	500,900
Total	**L 1,004,396**	**L 1,288,848**

NOTA 6. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

La Propiedad Planta y Equipo al 31 de diciembre, se encuentran integrados de la siguiente forma:

Al 31 de diciembre del 2022

	2021	Adiciones	Retiros	Revaluación	2022
Terrenos	L 4,000,000	L -	L -	L -	4,000,000
Revaluación de Terreno	8,234,604	91,989	-	-	8,326,593
Edificios	4,843,641	-	-	-	4,843,641
Revaluación de Edificios	7,536,027	167,132	-	-	7,703,159
Mobiliario y Equipo	9,920,530	399,984	3,822,924	-	6,497,590
Vehículos	565,190	-	468,000	-	97,190
Instalaciones	793,586	101,614	134,688	-	760,512
Sub total	**L 35,893,578**	**L 760,719**	**L 4,425,612**	**L -**	**32,228,685**
Depreciación acumulada Vehículo	-88,903	757,620	764,008	-	-95,292
Depreciación acumulada Mobiliario y equipo	-6,829,442	-1,025,418	-3,781,354	-	-4,073,505
Depreciación acumulada al costo	-2,627,925	-218,762	-97,914	-	-2,748,773
Depreciación acumulada revaluación de edificio	-2,548,876	-	-	-	-2,548,875
Deterioro de Vehículos	-34,817	-	-34,817	-	-
Total	**L 23,763,615**	**L 274,159**	**L 1,275,535**	**L -**	**22,762,240**

NOTA 7. OTROS ACTIVOS

Los otros activos al 31 de diciembre se encuentran integrados de la siguiente forma:

	2022	2021
Costo de licencia de programas	L 120,519	L 120,519
Amortización de licencias de programas	- 120,519	- 119,367
Materiales y suministros	175,085	249,205
Anticipos a Personal	133,996	96,218
Tiempo aire	156,062	141,065
Impuesto sobre la renta	3,207,555	-
Deposito en garantía	157,038	157,038
Total	**L 3,829,736**	**L 644,677**

NOTA 8. REMESAS Y TRANSFERENCIAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, Las remesas y transferencias por pagar son los siguientes:

	2022	2021
Subagentes Movimiento 1/	L 187,562,281	L 131,049,187
Envíos Por Pagar	8,775,102	6,961,523
Total	**L 196,337,383**	**L 138,010,711**

1/ Valores los cuales corresponden al monto principal pagado de remesas, el cual es reembolsado a los subagentes al siguiente dia hábil.

NOTA 9. ACREEDORES VARIOS

Al 31 de diciembre, los acreedores varios son los siguientes:

	2022	2021
Servicios Públicos	L 63,230	L 54,695
Honorarios Profesionales	179,191	247,518
Alquileres Pagar	-	11,500
Proveedores de Bienes y Servicios	3,120,962	2,751,260
Acreedores Locales	11,867,593	8,297,610
Total	**L 15,230,976**	**L 11,362,583**

NOTA 10. OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre, los otros pasivos se detallan de la manera siguiente:

	2022	2021
Cuentas Por Pagar al Personal	L 227	L 254
Cuentas Por Pagar Partes Relacionadas	515,153	233,371
Total	**L 515,380**	**L 233,625**

NOTA 11. IMPUESTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, los impuestos por pagar se detallan de la manera siguiente:

	2022	2021
Impuesto Sobre Honorarios Profesionales	L 50,618	L 42,869
Retenciones Impuesto Sobre Ventas	13,394	11,955
Impuesto Tasa De Seguridad	55,226	35,894
Impuestos Municipales	-	7,932
Impuesto Sobre La Renta	-	8,567,068
Total	**L 119,238**	**L 8,665,719**

IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Al 31 de diciembre, el impuesto sobre la renta se detalla a continuación:

	2022	2021
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	L 17,146,396	L 33,067,095
(Más) gastos no deducibles	175,645	3,583,918
Ganancia por cambio en el valor razonable de activos y pasivos	-259,122	-807,306
(Menos) Ingresos no gravables	-1,571,516	-988,257
Deterioro vehículos	-	-
Renta neta gravable	**15,491,403**	**34,855,450**
Impuesto sobre la renta determinado	3,872,851	8,713,863
Más : aportación solidaria	724,570	1,692,772
Total impuesto sobre la renta	**4,597,421**	**10,406,635**
Menos : pagos a cuenta	7,804,976	1,839,566
Total Impuesto sobre la renta a pagar	**L -3,207,555**	**L 8,567,068**

IMPUESTO AL ACTIVO NETO

	2022	2021
Activo total	L 423,504,350	L 356,947,453
(Menos) activos no gravables	-3,000,000	-3,000,000
Revaluación de activos neto de deterioro	-13,480,876	-13,714,004
Monto gravable	407,023,474	340,233,449
Impuesto activo neto	**L 4,070,235**	**L 3,402,334**

De acuerdo con la legislación tributaria de Honduras, el impuesto al activo neto se calcula el 1% sobre el exceso de L 3,000,000 en el total de activos y es pagadero solamente si este impuesto excede del impuesto sobre la renta calculado al 25%. Están exentas de este pago las compañías que están sujetas a regímenes especiales tales como Régimen de Importación Temporal, Zona Libre y otros.

El aporte de solidaridad fue creado por el Gobierno de Honduras, mediante Decreto No.51-2003, el cual consiste en que las empresas con rentas mayores a L1,000,000, deben pagar un 5% calculado sobre la renta neta gravable. El valor resultante de este cálculo debe pagarse en cuatro pagos trimestrales en las siguientes fechas; junio, septiembre, diciembre y el último pago en abril de cada año.

Mediante Decreto No. 278-2013 en el Artículo 15, se reformó el Artículo No. 22 de la Ley de Equidad Tributaria, contenida en el Decreto No. 51-2003 del 3 de abril de 2003 y sus reformas, el que en adelante debe leerse así: Las personas jurídicas, excepto las incluidas en los regímenes especiales de exportación y turismo sin perjuicio de lo establecido en el Artículo 22 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, pagarán una aportación solidaria del cinco por ciento (5%) que se aplicará sobre el exceso de la renta neta gravable superior a un millón de lempiras (L1,000,000), a partir del período fiscal 2014 en adelante.

Mediante decreto No 31-2018 se reforma el artículo 22-A de la ley del impuesto sobre la renta, contenido en el decreto 278-2013 de la manera siguiente:

- Las empresas que obtengan ingresos brutos iguales o inferiores a L300,000,000 en el período fiscal 2017, no están sujetos a la aplicación del artículo 22-A para el cálculo del impuesto sobre la renta del período fiscal 2018.
- Las empresas que obtengan ingresos brutos en el rango de L300,000,000 a L600,000,000 en el período fiscal 2018, deben pagar el 0.75% de los ingresos brutos cuando la aplicación de las tarifas del literal a) y b) del artículo # 22 resultaren menores para el cálculo del impuesto sobre la renta del período fiscal 2019.
- Las empresas que obtengan ingresos brutos superiores a los L600,000,000 en el período fiscal 2018, deben pagar el 1% de los ingresos brutos cuando la aplicación de las tarifas del literal a) y b) del artículo # 22 resultaren menores para el cálculo del impuesto sobre la renta del período fiscal 2019.

CORREOS Y REMESAS ELECTRONICAS, S.A. - CORELSA

- Las empresas que obtengan ingresos brutos iguales o inferiores a los L1,000,000,000 en el período fiscal 2019, no estarán sujetos a aplicación de las tarifas del literal a) y b) del artículo 22-A, para el cálculo del impuesto sobre la renta del período fiscal 2020 y subsiguientes.
- Las empresas que obtengan ingresos brutos superiores a los L1,000,000,000 en el período fiscal 2019, deben pagar el 1% de los ingresos brutos cuando la aplicación de las tarifas del literal a) y b) del artículo # 22 resultaren menores para el cálculo del impuesto sobre la renta del período fiscal 2019.

Las empresas con ingresos iguales o superiores a L 100,000,000.00 que declaren pérdidas de operación en dos (2) períodos alternos o consecutivos, están sujetas a lo establecido en el Decreto No. 96-2012, del 20 de junio del 2012 publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 20 de julio de 2012.

NOTA 12. CAPITAL AUTORIZADO

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, la compañía mantiene un capital social de L 10,000,000 representada por 100,000 acciones comunes y nominativas de L 100 cada una.

Los socios de la compañía efectuaron aportes adicionales de capital los cuales han sido pagados de la siguiente forma:

	2022	2021
2005	L 5,667,000	L 5,667,000
2006	19,769,575	19,769,575
2007	5,855,900	5,855,900
2008	385,480	385,480
2010	1,625,100	1,625,100
2018	9,565,674	9,565,674
2019	2,951,450	2,951,450
2020	493,078	493,078
2021	-9,900,000	-9,900,000
Total	**L 36,413,257**	**L 36,413,257**

NOTA 13. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre, los gastos de administración se detallan de la manera siguiente:

	2022	2021
Consejeros y Directores	L 324,722	L 119,293
Funcionarios y Empleados	24,228,646	23,998,896
Impuestos y Contribuciones	1,057,900	851,158
Honorarios Profesionales	660,916	1,140,516
Gastos Por servicios a Terceros	9,491,389	9,767,392
Aportaciones	521,902	403,874
Depreciaciones y Amortizaciones	1,294,321	1,399,915
Gastos Diversos	814,306	748,316
Total	**L 38,394,102**	**L 38,429,360**

NOTA 14. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

a) COMPROMISOS

i. CONTRATO DE COMISIÓN COMPARTIDA: Correo y Remesas Electrónicas S.A. (Comitente) y Casa de Cambio Roble Viejo S. A. (Comisionista) suscribieron un contrato en el que convienen en compartir la comisión ganada por la venta de divisas al Banco Central de Honduras (BCH), Tomando de base la comisión ganada de 0.3%. Ambos suscribieron el día 02 de enero del 2021 que el Comisionista pague al Comitente una comisión del 62% del monto determinado. El plazo del contrato se establece del 1 de enero al 31 diciembre 2021 prorrogable a voluntad de las partes. a partir del 14 de junio 2021 fue suspendido este contrato debido a que la política monetaria dictada por el BCH cambio, las divisas compradas por el agente cambiario se venden al sector privado y no al BCH por lo que no hay comisión ganada

ii. CONTRATO DE SERVICIOS DE TRANSFERENCIA DE DINERO - AIRPAK INTERNATIONAL FINANCIAL CORP. (AIFCO)

En el año 1996 se suscribió un contrato de servicios de transferencia de dinero con Air Pak International Financial Corp. (AIFCO) (La concedente y Correo y Remesas Electrónicas, S.A. por un plazo indefinido.

Las principales condiciones del contrato se muestran a continuación:

- Correo y Remesas Electrónicas, S.A. (CORELSA), (la "Concesionaria"), es una sociedad mercantil que está en la capacidad de prestar como concesionaria los servicios de transferencias de dinero de Western Unión y a su vez poder subcontratar en la Republica de Honduras a otros subagentes interesados en el servicio en cuestión.
- Representación - Air Pak International Financial Corp., otorga a Correo y Remesas Electrónicas, S.A., la representación no exclusiva para la prestación de servicios de pagos y envíos de remesas de dinero y quien se obliga a ejercer dicha representación en sus oficinas centrales y todas sus agencias en la Republica de Honduras y CORELSA declara que asume la acción de cobrar las tarifas establecidas por Western Unión y de cancelar por su exclusiva cuenta toda aquellos impuestos o contribuciones fiscales que las leyes de la Republica de Honduras imponga sobre dichos servicios de pagos y envíos de remesas de dinero.
- Ùnica - Debido al costo incurrido por CORELSA en la gestión operativa del país al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las partes acuerdan que el porcentaje de la comisión que AIFCO pagara CORELSA es de un 2.5% para 2020 hasta abril 2020 y de mayo a diciembre 2020 del 4% sobre la tarifa de pago y del 1.2% para 2021.
- Manual Interno de Servicios - Para la prestación de servicios, AIFCO ha elaborado el manual interno de servicios mismo que es plenamente conocido y comprendido por CORELSA, por lo que esta se compromete y obliga a seguir al pie de la letra las normas allí establecidas y todas aquellas instrucciones de Western Unión
- Obligaciones de la Concesionaria para la prestación de servicios la concesionaria se obliga expresamente a:
  - Seguir al pie de la letra el Manual de Servicios.
  - Utilizar los formularios cuyos formatos le suministrara la Concedente para el efecto.
  - Instalar a su costa el equipo técnico que la Concedente especificara de común acuerdo con la Concesionaria.
  - Tener instalada y en perfecto estado para su use una Línea telefónica de su propiedad, misma que será utilizada exclusivamente para la presentación de servicios y cuyo costo de operación (pago de cuotas o tarifas por servicio ordinario o extraordinario) será compartido en partes iguales entre la Concedente y la Concesionaria.
  - Colocar en lugar visible los rótulos y demás insignias o emblemas que identifican a Western Unión de acuerdo con los patrones establecidos por la Concedente, y en general hacer use de la publicidad de Western Unión y Air Pak en la forma de que indique.
  - Mantener al día los registros contables de todas las operaciones del servicio, de conformidad con el Manual Interno de Servicios.
  - Hacer mención del servicio en publicidad. Con el fin de coordinar dicha publicidad y de que la misma este acorde con las normas de la Concedente, tanto la Concesionaria como la Concedente, procederán de común acuerdo a la coordinación y homogenización de tal publicidad a nivel nacional, regional y comunitario. La Concesionaria será responsable de los instrumentos y medios que le han sido confiados para la adecuada presentación de los servicios.

Así mismo, la Concesionaria se obliga a asumir totalmente el pasivo laboral de los empleados que contrate para la prestación de servicios a lo que se refiere el presente contrato, quedando entendido que ni la Concedente ni Western Unión tiene relación alguna con dichos empleados o ejecutivos

iii. CONTRATOS SUB-AGENTES

La Compañía posee contratos con ciento veinticinco (118) subagentes, entre los más importantes están: Banco del País, Banco Ficensa, Banco Lafise, Banco Atlántida, Banco FICOHSA, Banco de Occidente, Banco Popular Covelo, Banco de los Trabajadores y la Federación de Cooperativas de Honduras FACACH.

Los plazos de los contratos son de aproximadamente un año y podrán ser prorrogados de común acuerdo entre las partes. Las principales cláusulas de estos contratos se resumen a continuación:

- Cumplir con las instrucciones contenidas en el Manual de Reglamentos y Procedimientos, y todas aquellas indicaciones que sobre prestación del servicio reciba de CORELSA.
- Los subagentes deben instalar el equipo técnico que CORELSA le especifique para la adecuada prestación del servicio. El software de computación será proporcionado por CORELSA sin costo para los subagentes.
- Colocar en un lugar visible los rótulos y demás insignias o emblemas que identifican a Western Unión de acuerdo con los patrones establecidos por CORELSA, y en general hacer uso de la publicidad de Western Unión en la forma que se le indique y apruebe.
- Mantener al día registros contables de todas las operaciones del servicio de envíos y pagos a través de Western Unión y realizar los depósitos que sean necesarios y reportarlos por escrito a CORELSA en veinticuatro horas.
- Velar en términos generales porque no se haga un mal uso de los procedimientos, sistemas o instrumentos que le hayan sido confiados por CORELSA. Los subagentes serán responsables de los instrumentos y medios que le han sido confiados para la adecuada prestación de los servicios. Cumplir lo referente a las normas y complementos para el fortalecimiento de la transparencia, la cultura financiera y atención al usuario financiero.
- Utilizar el manual de programas, normas y procedimientos para el cumplimiento de la ley contra el lavado de dinero u otros activos; así como asistir a las capacitaciones con temas de cumplimiento.
- Como única remuneración por los servicios a que se refieren estos contratos, CORELSA pagara a los subagentes una comisión, la cual oscilara entre un 7% y un 10%.

Las partes aceptan expresamente que la comisión puede verse disminuida, entre otros casos, si la casa matriz de "Western Unión" en Estados Unidos efectúa promociones que afecten el valor de la tarifa de los servicios. Los sub - agentes declaran expresamente, que dicha remuneración cubre totalmente los costos y gastos en que incurrirá por la prestación del servicio, así como las utilidades que el mismo generará.

CORELSA y los Subagentes expresamente convienen que los montos por pagos y envíos efectuados de cada día serán reembolsados de la siguiente manera: CORELSA realizara el reembolso correspondiente al movimiento de pagos y envíos del día a más tardar el día siguiente hábil, para lo cual los subagentes recibirán el neto, con la excepción de los subagentes bancarios, entre el monto de pagos menos envíos, más tarifas, más los impuestos (si aplicasen), haciendo una transferencia en moneda dólar o lempiras de un banco nacional o del extranjero por el neto a reembolsar.

b) CONTINGENCIAS

IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años 2022 al 2021, presentadas por la Compañía, no han sido revisadas por las autoridades fiscales. De acuerdo con el Articulo No. 144 el Código Tributario establece: la responsabilidad y la acción del obligado tributario, para solicitar la devolución o repetición por tributos y accesorios, así como las acciones y facultades del Estado para verificar, comprobar, fiscalizar investigar, practicar diligencias y exámenes, determinar y exigir el pago de las correspondientes obligaciones y para hacer efectivas las acciones previstas en este Código, prescriben en forma definitiva por el transcurso de:

- Cuatro (4) años en el caso de obligaciones de importación, exportación o cualquier otra relativa a operaciones comprendidas dentro del régimen aduanero;
- Cinco (5) años en el caso de obligaciones relativas a obligados tributarios inscrito en el registro Tributario Nacional (RTN);
- Diez (10) años en los demás casos; y
- En caso de fallecimiento del obligado tributario, la prescripción de la acción de petición para solicitar devolución o repetición se suspende a favor de los herederos, por una sola vez por el término de tres (3) años.

La Administración de la Compañía considera que ha aplicado e interpretado adecuadamente las regulaciones fiscales.

PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Precios de transferencia -

Mediante Decreto No. 232-2011 del 10 de diciembre de 2011, el Gobierno de Honduras, emitió la Ley de Regulación de Precios de Transferencias, cuyo objetivo es regular las operaciones comerciales y financieras que se realizan entre partes relacionadas o vinculadas de acuerdo con el principio de libre o plena competencia, el ámbito de aplicación alcanza cualquier operación que se realice entre personas naturales o jurídicas domiciliadas o residentes, relacionadas o vinculadas con personas naturales o jurídicas no residentes o no domiciliadas y aquellas amparadas bajo regímenes especiales que gocen de beneficios fiscales.

CORREOS Y REMESAS ELECTRONICAS, S.A. - CORELSA

Esta regulación entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2014, mientras que el Reglamento de la Ley de Regularización de Precios de Transferencia entró en vigencia el 18 de septiembre de 2015, de acuerdo al artículo No. 30 del reglamento, los contribuyentes sujetos a esta ley deben presentar ante las autoridades fiscales considerando la información del periodo fiscal anterior, una declaración informativa a través del Formulario Denominado "Declaración Jurada Informativa Anual Sobre Precios de Transferencia", de acuerdo al artículo No. 32 del reglamento, los contribuyentes sujetos a esta ley deben presentar ante las autoridades fiscales cuando así sea solicitado, un estudio en materia de precios de transferencia.

AIFCO es accionista de CORELSA y como se divulgo anteriormente tiene un contrato de servicios de transferencia de dinero. Debido a estas relaciones es posible que los valores de estas transacciones no sean los mismos de aquellas que resultarian de transacciones entre compañías no vinculadas. En el estudio de precios de trasferencia realizado para el año que terminó el 31 de diciembre de 2021 no se identificaron ajustes que deban ser considerados en los estados financieros, a la fecha de la emisión de estos estados financieros, la Compañía se encuentra en proceso de elaboración del estudio de precios de transferencia para el año que terminó el 31 de diciembre de 2021, la compañía no espera que existan posibles impactos sobre estos estados financieros y su operación del año terminado el 31 de diciembre de 2022, por considerar que todas sus transacciones con partes relacionadas y vinculadas han sido realizadas a precios de mercado, no obstante cualquier interpretación diferente puede darse en el futuro como resultados de revisiones por parte del Servicio de Administración de Rentas (SAR).

NOTA 15. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los instrumentos financieros de la Compañía son registrados inicialmente al costo y consisten en depósitos en bancos, cuentas por cobrar y cuentas por pagar. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el valor registrado de los instrumentos financieros de corto plazo se aproxima a su valor justo debido a su naturaleza circulante. La Compañía no ha suscrito contrato alguno que involucre instrumentos financieros derivados.

Riesgo de liquidez - CORELSA de acuerdo con el monto de transacciones diarias que maneja en pagos necesita disponibilidad para cubrir esos montos para ello cuenta con fondos suficientes que cubren el promedio diario de pagos, además Western unión reembolsa al día siguiente el monto pagado el día anterior por lo que CORELSA mantiene la disponibilidad de fondos promedio de un día y solo para pago de sus agencias por lo que consideramos que el riesgo de liquidez es mínimo.

Riesgo operativo - CORELSA tiene como principal operación de envió y pago de remesas y el riesgo es de lavado de activos es decir que la gente lo utilice para hacer gestiones de lavado de dinero o financiamiento del terrorismo y para minimizar este riesgo existen sistemas de control, que sirven de filtro tanto en la oficina de origen como de pago y son monitoreadas por el departamento de cumplimiento.
Se determinó como riesgos altos los siguientes: Manejo de agencias, fondos y monitoreo de red

Riesgos de cambio de moneda - CORELSA en su operación de envió y pago de remesa está sujeto al riesgo de fluctuaciones en la tasa de cambio, mensualmente ajusta sus instrumentos financieros a la tasa de cambio vigente y utiliza a la casa de cambio Roble Viejo, S.A. para sus ventas y compras de divisas. La tasa cambiaria es de L. 24.5978 la compra y la venta a L.24.7208 al 31 de diciembre 2022, esta fluctuación está controlada diariamente en el sistema operativo y contable para registrar las operaciones de pagos y envíos y transacciones en cuentas de moneda extranjera por lo que consideramos que el riesgo de cambio es mínimo.

Riesgo de crédito - CORELSA como toda institución financiera tiene el riesgo de que los clientes no cumplan con la obligación contraída con los instrumentos financieros respectivos. CORELSA tiene el riesgo de que el subagente se quede con los envíos recibidos por lo que a algunos se les netea con los pagos del día siguiente, pero en el caso de que él envió sea mayor al pago podría convertirse en un crédito. También CORELSA tiene cuentas por cobrar anticipos a subagentes estas son cobradas al día siguiente del reembolso de pagos y cuentas por cobrar a empleados por lo que consideramos que el riesgo es mínimo. CORELSA no realizan transacciones financieras todas sus operaciones son estrictamente en efectivo.

Riesgo de Gobernabilidad - CORELSA tiene un consejo de administración, un comité ejecutivo y un comité de cumplimiento que se reúne para discutir los asuntos importantes que afectan a la institución lo cual comprobamos con las actas por lo que consideramos que el riesgo es mínimo. Dentro de estos asuntos están la aprobación de contratación de servicios de auditoria interna y externa, plan de trabajo, programas de capacitación, actas de comité de cumplimiento, informes de auditoría interna y externa, de la CNBS, informes del oficial de cumplimiento, cambios de políticas, cambios en manuales, entre otros por lo que consideramos que este riesgo esta mitigado.

Riesgo de Tasas de Interés - Los ingresos y los flujos operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés. La Compañía tiene activos como ser el efectivo en cuentas bancarias que generen intereses por lo que el riesgo es menor.

Riesgo Cambiario - El Lempira experimenta fluctuaciones con respecto al Dólar estadounidense, de acuerdo con las políticas monetarias y cambiarias del Banco Central de Honduras.
La Compañía tiene activos y pasivos monetarios denominados en Dólares estadounidenses, por lo que cualquier fluctuación en el valor del Lempira hondureño con respecto al dólar afecta los resultados, la posición financiera y los flujos de efectivo de la Compañía por lo que el riesgo es menor.

NOTA 16. DIFERENCIA ENTRE LAS NORMAS CONTABLES EMITIDAS POR LA CNBS Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Los estados financieros han sido elaborados con base a NIIF combinadas con normas prudenciales. Según las normas contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, requiere que en notas a los estados financieros se expliquen las diferencias contables con las NIIF. Seguidamente se presentan las diferencias más significativas entre normas de la CNBS y las NIIF.

Moneda Funcional - La Compañía presenta sus estados financieros de acuerdo con la normativa emitida por la CNBS, organismo regulador que establece los criterios contables, con base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) donde requieren que la moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera la entidad, cuando la entidad que informa prepara sus estados financieros, la NIC 21 dispone que cada entidad individual incluida en esa entidad, ya se trate de una entidad aislada, una entidad con negocios en el extranjero (por ejemplo una controladora) o un negocio en el extranjero (por ejemplo una subsidiaria o sucursal) proceda a determinar su moneda funcional y calcule sus resultados y su situación financiera utilizando esa moneda.

Revelaciones. – Las NIIF requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los estados financieros. Las revelaciones insuficientes limitan la capacidad de los inversionistas y otros usuarios de los estados financieros a interpretar de manera apropiada los estados financieros y, consiguientemente, a tomar decisiones adecuadamente informadas.

Importe depreciable de los activos fijos. – La Compañía determina el importe depreciable de sus activos fijos después de deducir el 1% de su costo como valor residual. Las Normas Internacionales de información Financiera establecen que el importe depreciable de un activo se determina después de deducir su valor residual, pero establece que este valor residual es el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por desapropiarse del activo, después de deducir los costos estimados por tal desapropiación, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Deterioro de Instrumentos Financieros. – La Compañía registra sus activos al costo y provisión por perdidas de cuentas por cobrar. Con respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, en oposición al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y sus cambios en estas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha en la que se presente el informe para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no se necesita que ocurra un evento crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

Impuesto Sobre la Renta Diferido. - La Compañía no reconoce activos y pasivos por impuestos diferidos por los efectos de diferencias temporarias, lo cual es requerido por las Normas Internacionales de Información Financiera.

Indemnizaciones laborales. – La compañía registra una provisión para el pago de prestaciones laborales por despido, muerte o renuncia voluntaria con políticas internas aprobadas por la entidad. Conforme a las NIIF, estos beneficios post-empleo se deben reconocer por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando criterios actuariales y de valor presente de beneficios futuros.

NOTA 17. ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) COMBINADAS CON NORMAS PRUDENCIALES

Según circular SV No.258/04-04-2016/2017, emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) estableció que las Sociedades Remesadoras de Dinero y a las Procesadoras de Tarjetas de Crédito, que con la emisión del balance de apertura al 1 de enero de 2018, inicia el año de transición para la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), combinadas con las normas prudenciales por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018; y el período de implementación del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, con lo cual, la fecha efectiva de presentación de los estados financieros comparativos con base en NIIF combinadas con las normas prudenciales será por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
Mediante circular SBO No. 21/2018 se estimó oportuno 1) las instituciones mantengan el reporte de los estados e información financiera bajo los marcos contables NIIF y CNBS hasta el 31 de diciembre 2019. La publicación de los cierres diciembre 2019 y 2018 se realizarán en el marco CNBS. El periodo de transición finaliza el 31 de diciembre 2019 y a partir de enero 2020 la presentación se realizará únicamente en base a NIIF combinado con normas prudenciales.

NOTA 18. PRIMER ADOPCIÓN DEL NUEVO MARCO CONTABLE PARA SOCIEDADES REMESADORAS DE DINERO

Asientos de transición del Manual Único para Cuentas del Nuevo Marco Contable, efectuados por la administración de la Compañía, correspondientes a los saldos de apertura al 1 de enero de 2020.

Descripción		Debe		Haber
Edificios al Costo	L	6,790,031	L	-
(Edificios al Costo)		-		2,548,876
Ajustes Por Adopción por Primera Vez de las NIIF-				
Cuenta Acreedora		-		9,831,218
Terrenos al Costo		5,198,900		-
Vehiculos		-		331,384
(edificios)		166,444		-
(Vehiculos)		791,393		-
(Mobiliario y Equipo de Oficina)		2,196,492		-
(Equipo de Informática)		4,600,768		-
Mobiliario y Equipo de Oficina		-		2,240,734
Equipo de Informática		-		4,647,207
(mejoras a propiedad arrendada y propias)		-		144,609
Totales	L	19,744,028	L	19,744,028

Reclasificaciones

Descripción		Debe		Haber
Caja chica (cuentas por cobrar)	L	12,000		
Caja chica (disponibilidades)			L	12,000

Descripción		Debe		Haber
Cuentas por cobrar - neto	L	198,797,434		
Cuentas por cobrar - relacionadas			L	198,797,434

Descripción		Debe		Haber
Cuentas por pagar	L	170,578,422	L	
Cuentas por pagar relacionadas		7,145,808		
Gastos acumulados por pagar		6,983,432		
Impuesto sobre la renta por pagar		1,224,644		
Remesas y transferencias por pagar				168,749,779
Retenciones y contribuciones por pagar				-
Obligaciones laborales por pagar				440,924
Impuestos por pagar				1,224,644
Comisiones por pagar				5,675,082
Acreedores varios				1,828,643
Otros pasivos				8,013,234
Otros gastos ingresos netos				-
Total	L	185,932,306	L	185,932,306

CORREOS Y REMESAS ELECTRONICAS, S.A. - CORELSA

NOTA 19. INDICADORES

Al 31 de diciembre de 2022, el resultado de los indicadores refleja los siguientes resultados:

(Expresado en Lempiras)

	2022	2021
Liquidez		
Activo circulante	396,912,374	332,539,161
Pasivo circulante	222,149,190	167,750,110
Razón financiera (Veces)	**L 1.79**	**L 1.98**
Apalancamiento financiero		
Obligaciones inmediatas	222,149,190	167,750,110
Total activos (neto)	423,504,350	356,947,453
Capital Contable	201,355,160	189,197,342
Razón sobre activos (Veces)	L 0.52	**L 0.47**
Razón sobre capital contable (Veces)	**L 1.10**	**L 0.89**
Capital de trabajo		
Activo circulante	396,912,374	332,539,161
Pasivo circulante	-222,149,190	-167,750,110
Capital de trabajo	**L 174,763,184**	**L 164,789,051**

La liquidez de CORELSA es del 1.79% al 31 de diciembre 2022 (La liquidez de CORELSA es del 1.98% al 31 de diciembre 2021), es suficiente para realizar la operación y afrontar sus obligaciones inmediatas. Las obligaciones representan el 0.52 veces al 31 de diciembre 2022, (Las obligaciones representan el 0.47 veces al 31 de diciembre 2021) de los activos netos y las principales obligaciones son por el pago del principal de remesas a subagentes por L. 196,337,383 al 31 de diciembre 2022 (L. 138,010,711, al 31 de diciembre 2021), comisiones a subagentes L. 8,312,342 al 31 de diciembre 2022 (L. 7,740,291, al 31 de diciembre 2021) un saldo a favor de Impuesto sobre la renta por pagar de L 3,207,555 al 31 de diciembre 2022 (L 8,567,068, al 31 de diciembre 2021) y otros pasivos incluyendo cuentas por pagar a relacionadas por L. 515,380 al 31 de diciembre 2022 (L. 233,371 al 31 de diciembre 2021). El capital de trabajo de L. 174,763,184 al 31 de diciembre 2022 (L. 164,789,051 al 31 de diciembre 2021), lo constituyen aportes adicionales de capital por parte de los accionistas de L. 493,978 al 31 de diciembre 2021 y utilidades no distribuidas de L. 143,501,848 al 31 de diciembre 2022 (L. 132,932,873 al 31 de diciembre 2021).

NOTA 20. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Los rubros más importantes del presupuesto y ejecución presupuestaria se presentan a continuación:

Cuentas	Presupuesto Lps	ACUMULADO A DICIEMBRE 2022 Ejecutado Lps	Variacion	%
INGRESOS				
Intereses sobre depositos	L 750,042	L 1,189,232	L 439,190	59%
Ingreso por Servicios	148,623,256	147,358,142	-1,265,115	-1%
Ingresos Financieros	14,677,039	15,360,319	683,280	5%
Ingresos por Operaciones Financieras Diversas	-	259,122	259,122	100%
Otros Ingresos	2,163,802	1,470,461	-693,341	-32%
TOTAL INGRESOS	166,214,139	165,637,275	-576,864	0%
Gastos Financieros	18,908,835	23,236,316	4,327,482	23%
Gastos de Administración	47,475,941	38,488,259	-8,987,682	-19%
Gastos por Valorización				
Gastos por Servicios	80,983,639	86,686,559	5,702,919	7%
Otros gastos	23,219	79,745	56,526	243%
	147,391,634	148,490,879	1,099,245	1%
	18,822,505	17,146,397	-1,676,109	-9%
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	**18,822,505**	**17,146,397**	-1,676,109	-9%
Impuesto sobre la Renta	4,555,000	4,597,421	42,421	1%
RESULTADO DEL EJERCICIO	**L 14,267,505**	**L 12,548,975**	**L -1,718,530**	-12%

NOTA 21. HECHOS POSTERIORES

No se han identificado hechos relevantes entre la fecha de presentación del estado financiero y la fecha de emisión del informe auditado.

NOTA 22. FECHA DE APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 fueron aprobados para su emisión final por la gerencia de la Compañía en marzo de 2023.

Seguridad
Gobierno de la República

HONDURAS

SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD

ENMIENDA No. 1

LICITACIÓN PÚBLICA No. SEDS-LPN-GA-2023-010

La Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad, por este medio comunica a las empresas que tienen interés en participar en la Licitación Pública Nacional No. SEDS-LPN-GA-2023-010 para la **"CONTRATACION DE SERVICIOS DE ALQUILER DE EQUIPO MULTINACIONAL (FOTOCOPIADORAS) PARA LA SECRETARIA DE SEGURIDAD Y POLICIA NACIONAL",** la siguiente Enmienda realizada a los Pliegos de Condiciones:

ENMIENDA 1

La SECCION I- INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES

- **IO-03 OBJETO DE CONTRATACION:**
- QUE SE LEE **CONTRATACION DE SERVICIOS DE ALQUILER DE EQUIPO MULTINACIONAL (FOTOCOPIADORAS) PARA LA SECRETARIA DE SEGURIDAD Y POLICIA NACIONAL"**

EL CUAL EN ADELANTE SE LEERA

- **IO-03 OBJETO DE CONTRATACION:**

"CONTRATACION DE SERVICIOS DE ALQUILER DE EQUIPO MULTIFUNCIONAL (FOTOCOPIADORAS) PARA LAS DIFERENTES OFICINAS",

Las modificaciones anteriores relacionadas a la enmienda No. 1 en el que se modifican los numerales antes descritos, forman parte del Pliego de Condiciones.

El Ocotal, Francisco Morazán, 27 de abril de 2023.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD

Poder Judicial Honduras

TSCSA1-30-2023

AVISO DE PUBLICACION DE EDICTOS

El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, Al Público en General y a él **(TESTIGO): MARBIN ROLANDO ZELAYA**.- Que en fecha dieciocho (18) días del mes de Abril del año dos mil veintitrés (2023), ha dictado la providencia que literalmente dice: "TRIBUNAL DE SENTENCIA DE COMAYAGUA **TSC 1/0301-2009-01190-PB,** El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, en el proceso instruido en contra del señor **NORMAN ANAEL LOPEZ** por el delito de **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR** en perjuicio de **JULIA LOPEZ**, a los dieciocho (18) días del mes de Abril del año dos mil veintitrés... RESUELVE: **1.-Ordenar la PUBLICACION DE EDICTOS** a efecto de que el **(TESTIGO): MARBIN ROLANDO ZELAYA,** comparezca a la **CONTINUACION DE AUDIENCIA DE JUICIO ORAL Y PUBLICO** que se celebrará el día **MARTES, DOS (02) DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 A.M.).** En la Sala I, de Juicios Orales Y Públicos del Tribunal de Sentencia de la ciudad de Comayagua, departamento de Comayagua.-Lo anterior en virtud de que se desconoce su domicilio tal y como lo proviene el artículo 157 del Código Procesal.

Comayagua, Departamento de Comayagua, dieciocho (18) de Abril del año 2023.

ABOGADA ANDREA MERIEL RUBI RUIZ
SECRETARIA ADJUNTA DEL TRIBUNAL DE SENTENCIA

HORARIO:
Lunes a Viernes:
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

CIERRE:
2 días antes de la publicación

Jueves 27 de abril de 2023

SUPER CLASIFICADOS

El Heraldo

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA
*9000
Desde tu celular tigo o claro.
ó 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.

SUPER CARROS | SUPER CASAS | SUPER EMPLEOS | SUPER VARIOS

GRUPO OPSA

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN www.carros.hn www.quierocasa.hn

SUPER AUTOS

VENTAS
- ACUATICOS
- BLINDADOS
- CAMIONETAS
- CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS
- MAQUINARIA
- MOTOS Y CUATRIMOTOS
- PICK UP
- TURISMO
- OTROS

SERVICIOS
- REPUESTOS Y ACCESORIOS

VENTAS

CAMIONETAS



FORD Escape 2014 14,000 millas originales motor 2.5,A/C, cámara de retroceso, buenas condiciones Cel.9472-8603



BMW X3 2013 Recién ingreso, bolsas buenas, 2.0, techo panorámico, 2 turbo. L.365,000 Negociable. 3229-1028.



FORD EXPLORER LIMITED 2012 2.0, techo panorámico, bolsas buenas, llantas nuevas: Lps.315,000 (NEGOCIABLE) Tel.9359-3809

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!



MITSUBISHI Montero 2000, diesel, motor 2.8, A/C, turbo, 3 filas asientos L.186,000. Cel.8935-3818



RUNNER 2000 cuero full extras, v6, parrilla, rines, recién ingreso, nítida tel 9952-2830

PICKUP



TOYOTA HILUX 2023, 110 KM, con su plástico, motor 2.4, mecánico, garantía de fábrica. L.970,000 negociable 3384-1513.



NISSAN NP300 2022 paila larga 4x4, 29,000 kilómetros, bolsas intactas. L.710,0000.00 negociable. Contacto. 3393-7730.



NISSAN FRONTIER, 2007, 4x4, gasolina, automático, recién ingresado, excelentes condiciones mecánicas llamadas WhatsApp 9971-5335

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

TURISMOS



TOYOTA Corolla 2017 recién ingresado, pocas millas, perfectas condiciones, sistema radar, excelente precio Cel.8817-9235



KIA RIO 2020 Agencia, Motor 1.4 súper económico, 44 mil km. L. 300,000.00 negociable. Contacto. 3393-7730.

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!



HONDA Civic 2013 Ex full extras, recién ingreso nítido, financiamiento aprobado, L.80,000 prima el 9952-2830

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

SUPER CASAS

VENTAS
- AGENCIAS
- APARTAMENTOS
- BODEGAS
- CASAS
- HACIENDAS/FINCAS
- OFICINAS/LOCALES
- TERRENOS
- TOWNHOUSE
- OTROS

ALQUILER
- APARTAMENTOS
- BODEGAS
- CASAS
- HABITACIÓN
- HACIENDAS/FINCAS
- OFICINAS/LOCALES
- TERRENOS
- TOWNHOUSE
- OTROS

VENTAS

TERRENOS

VENTA DE UN LOTE. doble en el cemeterio Perpetuo Socorro a L.20000 Cel.3313-9534

ALQUILERES

CASAS



SE ALQUILA CASA EN RESIDENCIAL TILOARQUE. 2 Habitaciones, sala, comedor, cocina, tanque reserva, área lavandería. L.5,500. 8862-0441, 9570-3284.

SUPER VARIOS

SERVICIOS
- 2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
- 2603 - FIESTAS Y EVENTOS
- 2604 - SALUD Y BELLEZA
- 2605 - SERV. DE TRANSPORTE
- 2606 - SERV. VARIOS/OTROS

MERCADERIA
- 2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
- 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
- 2703 - MASCOTAS Y ACC.
- 2704 - ELECTRONICA
- 2705 - ARTICULOS DE HOGAR

SERVICIOS

VARIOS/OTROS



ABIGAIL Te atiendo en lugar higiénico y seguro. (1000/1500) llámame 8936-5446.

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



AVISO DE CURADOR AD-LITEM

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras del Trabajo de Francisco Morazán, al Público en General y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en la Demanda Ordinaria Laboral para el pago de Prestaciones e indemnizaciones laborales, promovida por el señor FRANKLIN JEOVANNY VALLADARES MEDINA, en contra la Sociedad Mercantil denominada, AGENCIA WARREN S. de R.L., de C.V.,a través de su Gerente General señora AMALIA ELENA INTERIANO GONZALES, expediente que se identifica en este Juzgado bajo el numero 0801-2022-00247-LTO (247-22 (J5); se ha solicitado el nombramiento de CURADOR AD-LITEM, para que represente al centro de trabajo antes indicado, en vista de que la señora AMALIA ELENA INTERIANO GONZALES, ha sido imposible citarlo y emplazarlo por alguna de las formas establecidas en el articulo 719 del Código del Trabajo, en su condición antes indicada, desconociéndose su paradero o que dicho centro de trabajo tenga Apoderado Legal en el país.-
TEGUCIGALPA, M. D. C., 16 de Septiembre del 2022

JORGE ALBERTO BACA ORDOÑEZ
SECRETARIO

¡ATENCION!
EXPERTOS EN AMARRES



LIGAMOS, DOMINAMOS, AMARRAMOS AL SER AMADO REVIVIMOS LA LLAMA DEL DESEO Y LA PASION DE TU PAREJA COMBATIMOS LA MALA SUERTE EN LOS NEGOCIOS ADELANTAMOS VIAJES, MATRIMONIOS.

COMUNICATE CON LA LINEA PSIQUICA

TRABAJOS
DENTRO Y FUERA DEL PAIS

PAGUE AL VER RESULTADOS
100% GARANTIZADOS
CEL. 9866-8211

ANÚNCIALO YA
DESDE L-599 ISV INCLUIDO
¡ANÚNCIATE YA! LLAMA YA AL *9000
¡Y VENDE MÁS!

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de La Sección Judicial de Comayagua, departamento de Comayagua, Al Público en General y para los efectos legales HACE SABER: Que en sentencia definitiva de fecha DOS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VIENTIDOS, se han declarado herederos TESTAMENTARIOS a los señores: HERMINIA CONSUELO ALVARADO REYES, también conocida como HERMINIA CONSUELO ALVARADO, SUSANA EVELIA ALVARADO REYES, también conocida como SUSANA EVELIA ALVARADO, SAMUEL PORFIRIO ALVARADO REYES, también conocido como SAMUEL PORFIRIO ALVARADO, FRANCISCO ALVARADO REYES, también conocido como FRANCISCO ALVARADO, JOSE SANTOS ALVARADO PAZ, También conocido como JOSE SANTOS ALVARADO, BLANCA NIMIA ALVARADO PAZ, también conocida como BLANCA NIMIA ALVARADO y PATRICIA MERCEDES ALVARADO PAZ, También conocida como PATRICIA MERCEDES ALVARADO, de la propiedad residencial en La Colonia Jardines de Loarque, de la ciudad de Comayagüela, Departamento de Francisco Morazán, en partes iguales , Asimismo propiedad situada en el Barrio Abajo de la ciudad de Comayagua, Departamento de Comayagua, la deja bajo la responsabilidad de su esposa MARIA NIMIA PAZ DE ALVARADO, en ausencia física de su esposa esta propiedad pasará a poder de su hijo JOSE SANTOS ALVARADO , que a su muerte dejara su difunto padre el causante señor FRANCISCO ALVARADO, conocido también como FRANCISCO ALVARADO RECARTE, FRANCISCO ALVARADO R, FRANCISCO ALVARADO C. Y FRANCISCO ALVARADO CASTAÑEDA.- Y se les concede la posesión efectiva de dicha Herencia Testamentaria.
Comayagua, 5 de Enero del 2023

ABOG. ANA MARGARITA BANEGAS ZUNIGA
SECRETARIA

DR. AMARO
Astrólogo

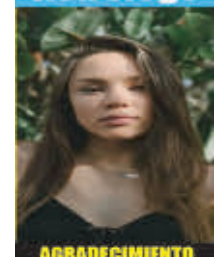

AGRADECIMIENTO Al DR. AMARO
Mi Nombre Kenia P.

Carta Abierta al Dr. Amaro gracias a él cumplí el sueño de tener mi casa y tener empleo y un hogar feliz doy fe de su trabajo.

No confundir con imitadores
con fe todo es posible llámelo.

9451-5695
CONSULTA MUNDIAL

AVISO DE ACUERDO DE FUSIÓN

En atención a lo dispuesto en el artículo 347 del Código de Comercio y demás aplicables, al Público en General se HACE SABER: Que el Instrumento Público número diez (10) de fecha veinticinco (25) de enero de dos mil veintitrés (2023), autorizado en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., por el Notario Fernando Alberto Godoy Sagastume, se protocolizó el Acta de Asamblea General de Socios de la sociedad HH GLOBAL HONDURAS S. de R.L. en la cual se aprobó la fusión mercantil por absorción con la sociedad ADARE HONDURAS S.A. DE C.V., siendo HH GLOBAL HONDURAS S. de R.L. la sociedad absorbente, fusionante o incorporante. En virtud de lo anterior HH GLOBAL HONDURAS S. de R.L. incorporará a su patrimonio los elementos esenciales que constituyen el patrimonio de la sociedad absorbida ADARE HONDURAS S.A. DE C.V., asumiendo la titularidad de los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida, y absorberá los activos, pasivos, capital social, reservas, déficit acumulado, bienes muebles e inmuebles y demás derechos, acciones y obligaciones de la sociedad ADARE HONDURAS S.A. DE C.V. DE C.V. El referido instrumento público se encuentra inscrito bajo la matrícula número dos cinco cinco cinco cero cinco cinco (2555055) registro número siete nueve ocho cinco nueve (79859) del Libro de Comerciantes Sociales del Registro Mercantil de Francisco Morazán, Centro Asociado del Instituto de la Propiedad.

HH Global Honduras, S.A. de R.L.
Balance General
Al 31 de Diciembre 2022

ACTIVOS

Activos corrientes		
Banco Lafise S.A. Corriente A/C	2,194,102.12	
Banco Lafise S.A. Corriente A/C	1,159,524.31	
Banconcol 22-417-106784-3-USD	45,016.68	
Banconcol 11-417-013216-8-HNL	134,361.57	
Unilever de Centro America S.A	7,548,559.70	
Boquitas Fiesta S. de R.L.	1,504,561.24	
Bayer S.A. de C.V	1,480,214.91	
Kimberly Clark	2,597,844.97	
Nestlé Hondureña S.A.	270,534.02	
Otros deudores	149,830.28	
Pagos Anticipados de Impuestos	8,728,530.70	
Impuestos a favor	412,407.35	
Total Activos corrientes		27,025,496.85
Propiedad, planta y Equipo		
Instalaciones y accesorios - Costo	6,332.50	
Instalaciones y accesorios - Acc. Dep	(6,332.50)	
Total Propiedad, planta y Equipo		0.00
Otros Activos		
HH AD I/Co Prestamo A/C	617,507.26	
HH US I/Co Prestamo A/C	(6,993,335.90)	
Total Otros activos		(6,375,828.64)
Total Activo		20,649,668.21

PASIVOS Y CAPITAL

Pasivo corriente		
Control de Cuentas por Pagar A/C	6,232,399.39	
acumulaciones	39,167.67	
Facturación avanzada	282,276.20	
Acumulaciones del proyecto (manual)	43,263.00	
Control de Impuesto a la Renta A/C	7,931.26	
Otros acreedores	131,139.80	
Cliente Reembolso Control A/C	669,916.24	
HH BR I/Co Pagadero A/C	68,972.71	
INWK MX I/Co Pagadero A/C	109,417.29	
HH MX I/Co Pagadero A/C	5,754,694.43	
HH Reino Unido I/Co Pagadero A/C	61,209.05	
HH US I/Co Pagadero A/C	5,306,283.15	
Total del pasivo corriente		18,696,920.19
Pasivo a largo plazo		
Total del pasivo a largo plazo		0.00
Total del pasivo		18,696,920.19
Capital		
Capital social ordinario	5,000.00	
A - Capital Social Ordinario	23,200.00	
Ganancias retenidas	7,728,518.98	
Perdida del ejercicio	(5,803,970.96)	
Total Capital		1,952,748.02
Total pasivo y capital		20,649,668.21

Arturo Zacapa Zelaya
Representante Legal

Contador Público y Auditor
Colegiación No. 6243

AVISO DE ACUERDO DE FUSIÓN

En atención a lo dispuesto en el artículo 347 del Código de Comercio y demás aplicables, al Público en General se HACE SABER: Que el Instrumento Público número once (11) de fecha veinticinco (25) de enero de dos mil veintitrés (2023), autorizado en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., por el Notario Fernando Alberto Godoy Sagastume, se protocolizo el Acta de Asamblea General de socios la sociedad ADARE HONDURAS S.A. DE C.V., en la cual se aprobó la fusión mercantil por absorción con la sociedad HH GLOBAL HONDURAS S. de R.L., siendo HH GLOBAL HONDURAS S. de R.L., la sociedad absorbente, fusionante o incorporante. En virtud de lo anterior HH GLOBAL HONDURAS S. de R.L., incorporará a su patrimonio los elementos esenciales que constituyen el patrimonio de la sociedad absorbida ADARE HONDURAS S.A. DE C.V., asumiendo la titularidad de los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida, y absorberá los activos, pasivos, capital social, reservas, déficit acumulado, bienes muebles e inmuebles y demás derechos, acciones y obligaciones de la sociedad ADARE HONDURAS S.A. DE C.V. El referido instrumento público se encuentra inscrito bajo la matrícula cero cero cero cero uno uno cuatro cero tres nueve guión cero cero cero cero (0000114039-0000), asiento número cuatro (4) del Centro de asociados del Instituto de la Propiedad y Cámara de Comercio e Industrias de Cortés.

Sistema de Extinción del Pasivo

Las obligaciones de pago se harán efectivas por la sociedad absorbente HH GLOBAL HONDURAS S. de R.L. en los mismos términos, condiciones, plazos y tasas de interés que se hayan pactado con cada acreedor de la sociedad absorbida; o en su caso, según el contenido literal de los títulos valores que deba pagar la sociedad absorbente, por los efectos de la fusión.

Adare Honduras, S.A.
Balance General
Al 31 de Diciembre 2022

ACTIVOS

Activos corrientes		
BAC Credomatic LC	424,994.88	
BAC Credomatic USD	618,646.06	
Deudores Comerciales	768,538.66	
Cargas de la web a recibir	5,759.41	
Anticipo de impuestos	228,420.32	
Intercompañia HH Mexico	183,310.00	
IVA Entradas	938,721.39	
IVA Salidas	205.87	
Total de activos corrientes		3,168,596.59
Activos totales		3,168,596.59

PASIVOS Y CAPITAL

Pasivo corriente		
Acreedores Comerciales	1,250,632.35	
Rebaja de los Deudores	4,075.20	
Acreedores Diversos	756,509.25	
Intercompañia Panama	1,697,217.99	
Prestamo El. SAL	507,775.11	
Intercompañia Honduras HHG	616,636.46	
Provisión entre empresas	(580,142.80)	
Total del pasivo corriente		4,252,703.56
Pasivo a largo plazo		
Total del pasivo a largo plazo		0.00
Total del pasivo		4,252,703.56
Capital		
Capital Social		
Ganancia Retenida	166,637.02	
Resultado del ejercicio	(1,250,743.99)	
Total Capital		(1,084,106.97)
Total pasivo y capital		3,168,596.59

ADARE HONDURAS S.A. DE C.V.
RTN: 05019018107704
Representante Legal

Lic. Esther Judith Vasquez
Colegiación No. 2020-09-3452

AVISO

La Infrascrita Secretaria adjunta del Juzgado de Letras de Familia, del Departamento de Francisco Morazán, al Público en General, HACE SABER: Que en la Demanda de Perdida de Patria Potestad por la vía del procedimiento abreviado no dispositivo, promovida ante este Despacho de Justicia, por la señora CLAUDIA PATRICIA ACOSTA UMANZOR, contra el señor LORNE MIGUEL GOMEZ CHEVEZ, se procede por medio de comunicación edictal notificar de la sentencia definitiva de fecha dieciocho de enero del año dos mil veintitrés, que en su parte conducente dice: PARTE DISPOSITIVA Por todo lo cual, este Juzgado de Letras de Familia, del departamento de Francisco Morazán: FALLA: PRIMERO: DECLARANDO CON LUGAR la Demanda de Perdida del ejercicio de la Patria Potestad, por la vía del Proceso declarativo abreviado no dispositivo, presentada por la señora CLAUDIA PATRICIA ACOSTA UMANZOR contra el señor LORNE MIGUEL GOMEZ CHEVEZ SEGUNDO: El señor PIERDE la Patria Potestad que ejerce sobre sus menores hijos MARIA JOSE y CARLOS DANIEL ambos de apellidos GOMEZ ACOSTA, la que ejercerá UNICAMENTE su madre la señora CLAUDIA PATRICIA ACOSTA UMANZOR. TERCERO: DECLARANDO: Que la representación legal de los menores MARIA JOSE y CARLOS DANIEL ambos de apellidos GOMEZ ACOSTA, su Guarda y Cuidado, será ejercida por su madre la señora CLAUDIA PATRICIA ACOSTA UMANZOR, sin perjuicio del Régimen de Comunicación entre el señor LORNE MIGUEL GOMEZ CHEVEZ, y sus menores hijos. CUARTO: SEÑALANDO El derecho de alimentos a favor de los menores MARIA JOSE y CARLOS DANIEL ambos de apellidos GOMEZ ACOSTA, el que percibirá por medio de su madre la señora CLAUDIA PATRICIA ACOSTA UMANZOR, obligación que deberá hacer efectiva el señor LORNE MIGUEL GOMEZ CHEVEZ. QUINTO: MANDANDO Que al estar firme el presente fallo se libre MANDAMIENTO JUDICIAL del mismo, al señor Registrador Civil Municipal del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán, para que haga las anotaciones e inscripciones prevenidas por la ley en las actas correspondientes: 0801-2011-12114, ubicada en el folio 036, del tomo 06094, del año 2011 y 0801-2007-13784, ubicada en el folio 012, del tomo 05162, del año 2007 y se inscriba en el registro de Sentencias de este departamento, asimismo se extienda COPIA CERTIFICADA del presente fallo a los interesados.- SIN COSTAS.-NOTIFIQUESE.- FIRMA Y SELLO. - ABOGADA HEIBY LIZZETH MENDOZA ORDOÑEZ. - JUEZ. FIRMA Y SELLO.- ILDA ZUNIGA. - SECRETARIA ADJUNTA. —
Tegucigalpa, M. D. C.; a los dos días del mes de marzo del año dos mil veintitrés.-

ILDA XIOMARA ZUNIGA
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE TITULO DE PROPIEDAD

EXP. 702-2022 CIVIL///KPGCH

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, departamento de Olancho, al público en general y para efectos de ley, HACE SABER: Que en fecha Quince (15) de Diciembre del Año Dos Mil Veintidós (2022), se presentó la abogada CARMEN ALICIA HERRERA CRUZ, en su condición de Apoderada Legal de la señora MARIA CONCEPCION MEDINA ACOSTA, demanda en contra del señor JOSE VIRJILIO RIVERA RIVERA solicitando DEMANDA DE OTORGAMIENTO DE TITULO PROPIEDAD POR PRESCRIPCION ADQUISITIVA POR LA VIA DEL PROCESO ABREVIADO, del siguiente inmueble una casa y solar que tiene una extensión superficial de MIL SEISIENTOS SESENTA METROS (1,660 Mts2), ubicado en la aldea de Zopilotepe, Municipio de Juticalpa, Departamento de Olancho. Dicho solar y casa cuenta con el siguiente cuadro de construcción: del punto 1 al 2 Rumbo N83°12'39.69"W, con una distancia de 42.30 metros, del punto 2 al 3 Rumbo S00°00'00"E, con una distancia de 25.00 metros, del punto 3 al 4 Rumbo N90°00'00"E, con una distancia de 7.00 metros, del punto 4 al 5 Rumbo S10°53.07.90"E, con una distancia de 26.48 metros. del punto 5 al 6 Rumbo S74°03' 16.57"E, con una distancia de 14.56 metros, del punto 6 al 7 Rumbo N27º53'50.18"E con una distancia de 38.47 metros, del punto 7 al 1 Rumbo N07°07'30.06"W. con una distancia de 16.12 metros terreno que cuenta con las colindancias siguientes: AL NORTE: con propiedad de las señoras Lidia Perez y Estela Morales y calle por medio, AL SUR: con propiedad del señor Jose Irene Rivera y carril de por medio . AL ESTE: con herederos de Eloidina Garcia y carril de por medio. AL SUR-OESTE: con propiedad del señor Jose Irene Rivera, AL NOR-OESTE: con propiedad del señor Virgilio Rivera, Inmueble que ha sido poseído por más de VEINTE (20) AÑOS consecutivos en forma quieta, pacífica y no interrumpida.- Se ofrece información testifical de los señores; CARLOS ABELARDO ZELAYA Y FAUSTINO NAVARRO.
Juticalpa, Departamento de Olancho, 22 de Marzo del año 2023.

VANESSA ARGUETA
SECRETARIA

AVISO DE TITULO DE PROPIEDAD

Exp. 038-2023

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Departamento de Olancho, al Público en General y para efectos de ley, **HACE SABER:** Que en fecha treinta y uno de Enero del año dos mil veintitrés, se presentó a este despacho el Abogado **RENE IVAN MEDINA CERRATO,** en su condición de apoderado legal del señor **FREDYS JEOMAR VARGAS ANTUNEZ,** en contra del señor **GONZALO ISAAC PACHECO MORALES** Solicitando, **TITULO DE PROPIEDAD,** de **UNA PROPIEDAD QUE TIENE UN ÁREA de DOS PUNTO CINCUENTA Y DOS MANZANAS (2.52 MZN),** ubicado en Rio Abajo Yocon, Olancho, jurisdicción de esta ciudad de Juticalpa, Departamento de Olancho, la cual tiene las medidas y colindancias siguientes: **AL NORTE:** con propiedad de Omar Reyes: **AL SUR:** con propiedad de Gonzalo Morales: **AL ESTE:** con Rio Mangulile; **AL OESTE:** con propiedad de Joaquín Rosales,.-Lote que se encuentra cercado a sus cuatro lados con alambres de púas.- Dicho terreno lo ha obtenido en posesión quieta, pacífica y no interrumpida, por más de veinte (20) años continuos,.- dicho Lote lo hubo por Compra hecha al señor **GONZALO ISAAC PACHECO MORALES.-** Se ofrece información testifical de **MARGARITO REINEL VARGAS, JOAQUIN ABAD ROSALES MORALES Y CARLOS ENRIQUE MATUTE ANTUNEZ.**
Juticalpa, 01 de Marzo del año 2023.

SECRETARIA

JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL
DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN

AVISO DE REMATE

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán; al publico en General y para los efectos de Ley HACE SABER: Que en la audiencia de Remate señalada para el día VIERNES DIECINUEVE (19) DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023), A LAS DIEZ DE LA MAÑANA EN PUNTO (10:00 A.M.), se rematará en pública subasta en el local que ocupa este Despacho de Justicia el bien inmueble que a continuación se detalla: Un lote de terreno en el lugar llamado Peña Redonda o el Encanto, situado al SURESTE de esta ciudad de Tegucigalpa, Distrito Central, ubicado entre las colonias Kennedy, Miraflores y Popular de este Distrito Central, el cual fue individualizado así: Partiendo del punto número Uno (01) con rumbo S 38° 30' 00" E, con una distancia de doce metros cuarenta centímetros (12.40 Mts.), se llega al punto numero dos (2), de este punto con rumbo N 51° 15' 00" E, con una distancia de treinta y dos metros sesenta y seis centímetros (32.66 Mts.), se llega al punto numero tres (3), de este punto con rumbo N 21° 30' 00" W, con una distancia de doce metros dieciocho centímetros (12.18 Mts.), se llega al punto número cuatro (4), de este punto con rumbo N 66° 40' 00" W, con una distancia de diez metros noventa centímetros (10.90 Mts.) se llega al punto número cero (0), de este punto con rumbo N 34° 40' 00" W, con una distancia de treinta y dos metros ocho centímetros (32.08 Mts.) se llega al punto numero UNO (1) lugar de partida de esta medida.- Tiene una área de SEISCIENTOS DOS METROS CUADRADOS CON DOCE CENTIMETROS DE METRO CUADRADO (602.12 Mts. 2), equivalente a OCHOCIENTAS SESENTA Y TRES PUNTO SESENTA VARAS CUADRADAS (863.60 Vrs.2) y limita AL NORESTE: con propiedad de Wilfredo Roger Cruz, AL SURESTE: con propiedad de José Ángel; Escamilla, AL SUROESTE: con propiedad de Rogelio Ochoa Fonseca, calle de por medio y AL NOROESTE: con propiedad que fue de Norberto Barrientos, ahora solar baldío y Francisco Vásquez Baca, callejón peatonal de por medio. -El cual se encuentra inscrito el antecedente de dominio a su favor bajo el número 92 del tomo 1774 del Registro de la Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas de este Departamento de Francisco Morazán. - trasladado a la matricula 887898, asiento numero 1 y su hipoteca inscrita bajo el antecedente de dominio numero 45, tomo 4158 siendo trasladado a la matricula 887898, asiento numero 2 y la ampliación de la hipoteca en el asiento numero 3 todos del precipitado Registro. -Dicho inmueble fue valorado mediante Instrumento número 221 de Hipoteca por la cantidad de CIENTO CINCUENTA MIL LEMPIRAS (L 150,000.00), para con su producto hacer efectivo la cantidad de CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA LEMPIRAS (L 179,960.00) más los intereses y costas del presente juicio.- En virtud de la Demanda Ejecutiva de pago registrada bajo el número 0801-2010-01488-CE, promovida por la Abogada MIGDALIA YAHELI RAMOS MARTINEZ, en su condición de Apoderado Legal de la Sociedad Mercantil "CREDIT EXPRESS S.A.", contra la Señora LILIAN CAROLINA NOLASCO ZUNIGA, en su condición de Deudora Principal- Se hace la advertencia que por tratarse de primera licitación no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avaluó del inmueble relacionado.-

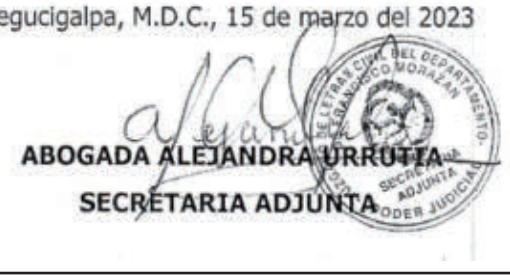

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la ciudad de Danlí, Departamento de El Paraíso, para efectos de ley al Público en General, **HACE SABER:** Que mediante sentencia dictada por este Tribunal en fecha **treinta de Enero del dos mil veintitrés,** resolvió declarar: **DECLARAR: HEREDERO AB-INTESTATO** al señor J**OHN ANTONY ESPINAL GOMEZ, mayor de edad, hondureño, con tarjeta de identidad número 0703-1991-01765 y a su vez en representación de su hermana la joven MAILIN LIZBETH ESPINAL GOMEZ, con tarjeta de identidad No. 0703-1998-05350, mayor de edad, hondureña,** y con domicilio en esta ciudad de Danlí, Departamento de El Paraíso, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles que a su defunción dejara su difunto Padre el señor J**UAN ANTONIO ESPINAL RODRIGUEZ, (Q.D.D.G.),** sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Y se le conceda la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Danlí, El Paraíso, 8 de Marzo del 2023.

MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

EXP. N° 544-2022

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, del Departamento de Olancho, por medio de la presente Al Público en General, y para los efectos de ley HACE SABER: Que en fecha Siete de Marzo del año Dos Mil Veintitrés, se dictó Sentencia Definitiva declarando Heredera AB-Intestato, a la señora: DELMY YOLANY ORTIZ CHAVEZ, de generales ya expresadas en el preámbulo de esta Sentencia, de todos los Bienes, Derechos, Acciones y Obligaciones que a su muerte dejara su difunta madre la señora LAISLADA CHAVEZ GODINES, concediéndole la posesión efectiva de la Herencia, sin perjuicio de otros Herederos de Igual o mejor derecho.
Juticalpa, Olancho 19 de Abril del 2023

AZUCENA PERDOMO MEJIA
SECRETARIA

AVISO DE CURADOR AD-LITEM

La infrascrita Secretaria General del Juzgado Letras del Trabajo del Departamento de Francisco Morazán HACE SABER: Que en el juicio registrado bajo el Número 0801- 2021-02164-LTO promovida por NORMA YESENIA FIGUEROA TORRES contra el señor JHONNY FERNANDO SANCHEZ MARTINEZ, en su condición de Gerente General de la empresa Mercantil SOLUCIONES Y SERVICIOS DE HONDURAS S.A. (SOLUSERSA), para el pago de prestaciones e indemnizaciones laborales, se ha solicitado el nombramiento de CURADOR AD-LITEM, en virtud de que consta en autos la imposibilidad de citar y emplazar al señor JHONNY FERNANDO SANCHEZ MARTINEZ, así como de ignorar su domicilio o residencia.
Tegucigalpa M.D.C., 15 de febrero del año 2023

ABOGADA RAMCEL NIKOL CARTAGENA PINTO
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE CURADOR AD-LITEM

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras del Trabajo de Francisco Marazán, al Público en General y para los efectos de ley HACE SABER Que en la DEMANDA ORDINARIA LABORAL PARA QUE EN SENTENCIA DEFINITIVA SE ORDENE EL PAGO DE PRESTACIONES. VACACIONES E INDENNIZACIONES LABORALES. POR DESPIDO INDIRECTO, ILEGAL E INJUSTO QUE FUE OBJETO POR PARTE DEL PATRONO Y COMO CONSECUENCIA, SEA CONDENADO AL PAGO DE LOS SALARIOS DEJADOS DE PERCIBIR A TITULO DE DAÑOS Y PERJUICIOS DESDE EL MOMENTO DE LA RELACION LABORAL HASTA LA FECHA EN QUE SE DICTE SENTENCIA; ASIMISMO SE LE PAGUEN TODOS LOS DERECHOS DE LOS CUALES GOZAN TODOS LOS TRABAJADORES, PRESEPTUADO EN EL COMBO DEL TRABAJO A PARTIR DEL INICIO DE LA RELACION LABORAL POR CONTRATO. ASI COMO EL REAJUSTE DE SALARIO MINIMO, AGUINALDO PENDIENTE DECIMO CUARTO PENDIENTE, PAGOS DE SUELDOS Y SALARIO ADEUDADO, COSTAS DEL JUICIO, promovida por CLAUDIA FABIOLA FUNEZ ORTIZ. en contra de lo sociedad denominada TALENT HUNTERS HONDURAS. S. A. o través del señor MIGUEL EDILBERTO VELEZ NUÑEZ en su condición de Administrador único de dicha sociedad, expediente que se registra en este Juzgado bajo el numero 0801-2021-01264-LTO (1264-21) J5: se ha solicitado el nombramiento de CURADOR AD-LITEM, para que represente al centro de trabajo antes indicado, en vista de que al señor MIGUEL EDILBERTO VELEZ NUÑEZ. ha sido imposible citarlo y emplazarlo por alguna de las Formas establecidos en el articulo 719 del Código del Trabajo, en su condición antes indicado, desconociéndose su paradero o que dicho centro de trabajo tenga Apoderado Legal en el país.-
TEGUCIGALPA. M. D. C. 22 DE JULIO DEL 2022

JORGE ALBERTO BACA ORDOÑEZ
SECRETARIO

AVISO

OFICIO No. 893. J.L.C.A.-2023

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo 50 de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, **HACE SABER:** Que en fecha 21 de septiembre del 2022 comparecen los señores SERGIO JAVIER ANDINO ZUNIGA y LUIS ALBERTO RODRIGUEZ SIERRA, interpusieron demanda ante este Juzgado con orden de ingreso **No.0801-2022-01481,** contra el Estado de Honduras a través de la Secretaria de Infraestructura y Transporte, demanda en materia personal de nulidad de un acto administrativo contenido en los acuerdos de cancelación números CTL-1142-2022 de fecha 24 de agosto del 2022 y CTL-824-2022 de fecha 24 de agosto del 2022 dictados por la Secretaria De Estado En Los Despachos De Infraestructura Y Transporte (SIT) por ser violatorio de disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias.- el quebrantamiento de formalidades esenciales, el exceso de poder y desviación de poder.- el reconocimiento de una situación jurídica individualizada y la adopción de medidas para el pleno restablecimiento.- el reintegro al cargo que ocupábamos más los salarios dejados de percibir a título de indemnización de daños y perjuicios hasta la fecha en que en cumplimiento de la sentencia condenatoria seamos reinstalados en el cargo que ocupábamos.- los incrementos que se otorguen a los empleados públicos durante la sustanciación del juicio.- se acompañan documentos.- se confiere poder. Atentamente.

Tegucigalpa, M.D.C. 24 de abril del 2023

MARGARITA ALVARADO GALVEZ
SECRETARIA ADJUNTA.

AVISO

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Seccional de la Ciudad de La Paz, Departamento de La Paz, para los efectos de Ley, al público en general. **HACE SABER:** Que este Juzgado de Letras Seccional, en fecha trece de Abril del año dos mil Veintitrés; mediante Sentencia Definitiva declaro **HEREDERA AB INTESTATO** a la señora: **IRMA RODRIGUEZ VASQUEZ;** portadora de la cedula de identidad 1214-1953-00026, concederle la posesión efectiva de Herencia de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles que a su muerte dejara su difunto esposo el señor **RAIMUNDO CHICAS MARTINEZ** conocido también como **RAIMUNDO CHICAS;** sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

La Paz, La Paz, 19 de Abril del 2023

ABOGADA ANA MERCEDES GALLEGOS AYALA
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO

OFICIO No.192.J.LC.A.-2023

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo 50 de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, **HACE SABER:** Que en fecha 14 de noviembre del año 2022 comparece el señor José Osmaro Gavarrete Gavarrete quien interpuso demanda con orden de ingreso **No.0801-2022-01897,** contra el Estado de Honduras a través del Instituto Nacional para la Atención a Menores Infractores (INAMI), interpone demanda Contenciosa Administrativa de procedimiento especial en materia de personal, para que se declare la ilegalidad y nulidad de un acto administrativo tácito de carácter particular el que fue dictado con infracción al ordenamiento jurídico, incluso con exceso y desviación de poder.- Reconocimiento de una situación jurídica individualizada y se adopten cuantas medidas sean necesarias para el pleno restablecimiento y reconocimiento, se condene al Instituto Nacional para la Atención a Menores Infractores (INAMI), a restituirme a mi cargo, o a otros de igual categoría y salario, y a titulo de daños y perjuicios el pago de los sueldos que correspondan a partir de la fecha de la cancelación o separación injusta hasta la fecha en que ejecute el fallo, mas el pago de los derechos adquiridos como décimo tercer mes, y décimo cuarto mes de salario, vacaciones y bono de vacaciones causados o en forma proporcional que me correspondan así como los incrementos salariales que se otorguen al cargo que desempeñaba desde mi cancelación hasta la finalización del juicio.- Se decreten en su caso la nulidad del acto administrativo por el cual se haya nombrado mi sustituto en el cargo que desempeñaba.- Con especial condena en costas. Se acompañan documentos. Poder; En relación al oficio No.017-DE+SG-2022 de fecha 10 de noviembre del año 2022 emitido por el Instituto Nacional para la Atención a Menores Infractores.

Atentamente,

Tegucigalpa, M.D.C., 26 de enero del año 2023

MARGARITA ALVARADO GALVEZ
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO

OFICIO N° 861.-J.L.C.A.-2023.

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta 50 de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, **HACE SABER:** Que en fecha diez (10) de febrero del año dos mil veintitrés (2023), compareció ante este Juzgado la Señora **ANELMIS SINAI LOPEZ RODRIGUEZ, contra el Estado de Honduras a través del Instituto Nacional para la Atención a Menores Infractores (INAMI),** con orden de ingreso **0801-2023-00238** incoando demanda Contenciosa Administrativa de procedimiento especial en materia de personal para que se declare la ilegalidad y nulidad de un acto administrativo expreso de carácter particular el que fue dictado con infracción al ordenamiento jurídico, incluso con exceso y desviación de poder. - Reconocimiento de una situación jurídica individualizada y se adopten cuantas medidas sean necesarias para el pleno restablecimiento y reconocimiento, se condene al Instituto Nacional para la Atención a Menores Infractores a restituirme a mi cargo, o a otro de igual categoría y salario, y a título de daños y perjuicios el pago de los sueldos que correspondan a partir de la fecha de la cancelación o separación injusta hasta la fecha en que se ejecute el fallo, más el pago de los derechos adquiridos como décimo tercer mes, y décimo cuarto mes de salario, vacaciones y bono de vacaciones causada o en forma proporcional que me correspondían, así como los incrementos salariales que se otorguen al cargo que desempeñaba desde mi cancelación hasta la finalización del juicio. - Se decrete su caso la nulidad del acto administrativo por el cual se haya nombrado mi sustituto en el cargo que desempeñaba.- Con especial condena en costas.- Se acompañan documentos.- Poder. - Relacionado con el Acuerdo de Cancelación 025-DE-2023 de fecha 20 de enero del 2023. Atentamente.

Tegucigalpa, M.D.C., 20 de abril del 2023.

LIC.CINTHIA G. CENTENO PAZ.
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la ciudad de Danlí, Departamento de El Paraíso, al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER: Que mediante sentencia dictada por** este Tribunal en veinticuatro de Abril del año dos mil veintitrés. Resolvió declarar **HEREDERA AB INTESTATO** a la señora **MARIA CRISTINA RODRIGUEZ**, de generales conocidas en el preámbulo del presente fallo, todos los bienes, acciones y obligaciones que a su defunción dejara **el causante ROGELIO PONCE RODRIGUEZ,** y se le conceda la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Danlí, El Paraíso 25 de Abril del 2023

MARTHA CRISTINA VASQUEZ LARA
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de Ley: **HACE SABER:** Que este Juzgado en el expediente Número **0801-2022-05521-CV**, dictó Sentencia en fecha seis de marzo del año dos mil veintitrés, que en su parte resolutiva dice: Este Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, en nombre del Estado de Honduras, de acuerdo con el parecer favorable del señor Fiscal del Despacho, en representación del Ministerio Publico, FALLA: 1) Declarar con lugar la solicitud de declaratoria de herencia Ab-intestato, posesión efectiva de la herencia presentada por el Señor **ROGER COELLO** conocido también como **ROGER COELLO NAVAS,** de generales expresadas en el preámbulo de esta Sentencia. 2) Declarar a **ROGER COELLO** conocido también como **ROGER COELLO NAVAS,** de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones de su difunta tía **ESTHER COELLO NUÑEZ (Q.D.D.G.),** sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. 3) Y MANDA: que se hagan las anotaciones, inscripciones y publicaciones de ley en el Diario Oficial La Gaceta o en diario de mayor circulación que se edite en este Departamento, o por carteles que se fiaran en tres de los parajes más frecuentados del lugar, durante quince días y transcurrido este plazo se extienda a la interesada certificación integra del presente fallo.

Tegucigalpa, M.D.C. 21 de marzo del 2023

LIC. ELSA AVILA
SECRETARIA ADJUNTA

COMUNICACIÓN EDICTAL.

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Departamental de Roatán, departamento de Islas de la Bahía, al público en general y para efectos de la Ley; HACE SABER: Que en este Juzgado de Letras Departamental de Roatán, departamento de Islas de la Bahía, en expediente registrado bajo número 135-2014, contentivo de Demanda de Daños y Perjuicios promovida por la Abogada HILSY SUSEM VILLALOBOS FLORES en su condición de Apoderada Legal de la Sociedad West Roatán Corporation S.A. de C.V., según expediente judicial numero 135-2014 se encuentra el auto que en su parte conducente dice: JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE ISLAS DE LA BAHÍA.- JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE ISLAS DE LA BAHÍA.- Roatán, veintitrés de enero del dos mil veintitrés.- La Suscrita Juez de Letras Departamental de Islas de la Bahía, BREISY MICHELL BANEGAS FUNES, emite la siguiente resolución: ANTECEDENTES DE HECHO: UNICO: Que con fecha veintitrés de enero del año en curso (2023), se presentara ante este Despacho de Justicia un escrito intitulado "SE SOLICITA COMUNICACIÓN EDICTAL.- DELegacion de PODER" por parte de la Abogada HILSY SUSEM VILLALOBOS FLORES, en su condición de Apoderada Legal de la Sociedad WEST ROATÁN RESORT CORPORATION S.A. DE C.V. en la demanda de Indemnización de Daños y Perjuicios en contra de LA SOCIEDAD SUNSET S.A. según expediente judicial numero 035-2014.- FUNDAMENTO de derecho: UNICO: Que el artículo 146 del Código Procesal Civil establece "una vez practicadas en su averiguaciones a que se refiere este Código si no pudiere conocerse el caso domicilio del destinatario de la comunicación, o no pudiere hallársele ni efectuarse la comunicación con todos sus efectos, el tribunal mediante providencia mandara que se haga la comunicación fijando la copia de la resolución o la cedula en la tabla de avisos.- A costa de la parte, se publicara la comunicación en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces, con intervalo de diez (10) días hábiles.- PARTE DISPOSITIVA: ESTE JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE ISLAS DE LA BAHÍA, RESUELVE: 1) Admitir a trámite el escrito que antecede, el que se manda a agregar a sus antecedentes.- 2) Que se practique el Emplazamiento de los señores DAVID WILBUR RUSSEL, PAMELA SUE WILBUR Y JOHN RUSSEL WILBUR en su condición de Representantes Legales de la Sociedad SUNSET S.A. Por medio de edictos, para que en el plazo de treinta (30) días comparezca ante este Juzgado a contestar la presente demanda, providencia que se fijara en la tabla de avisos del Despacho, asimismo se ordena su publicación en un diario impreso y una radiodifusora de cobertura nacional por tres (3) veces con intervalo de diez (10) días hábiles.- 3)Téngase por delegado el poder con que actúa la Abogada HILSY SUSEM VILLALOBO FLORES en la Abogada INGRID ODETH ORTEGA ROBLES con las mismas facultades a ella conferidas.- 4) Que la Secretaria del Despacho notifique a las partes de la presente resolución.- NOTIFIQUESE.- SELLO Y FIRMA.- ABOG. BREISY MICHELL BANEGAS FUNES.- JUEZ.- SELLO Y FIRMA.- YADIRA HERNANDEZ.- SECRETARIA POR LEY.

Roatán, 23 de enero del 2023.

ABOG. YADIRA HERNANDEZ. SECRETARIA ADJUNTA.

AVISO DE NOMBRAMIENTO DE CURADOR AD-LITEM

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras del Trabajo del Departamento de Francisco Morazán. HACE SABER: Que en el juicio registrado bajo el número 0801-2021-02358 Promovida por HEBERT JONATAN CARRANZA FERRUFINO en contra de la ASOCIACIÓN COLABORACIÓN Y ESFUERZO (ACOES) a través de su Representante Legal PATRICIO LARROSA MARTOS, para la PERMANENCIA DEL PUESTO DE TRABAJO; se ha solicitado el nombramiento de CURADOR AD-LITEM, en virtud de que consta de autos la imposibilidad de citar y emplazar al señor PATRICIO LARROSA MARTOS. en su condición antes mencionada, en vista de que ha sido imposible citar por ninguna de las formas legales establecidas. Artículos: 707 y 718 del Código del Trabajo.
Tegucigalpa, M.D.C., 06 de diciembre del año 2022.

ABOG. YORITK STUART TURCIOS FIGUEROA
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO DE CURADOR AD-LITEM

La Infrascrita Secretaria del Juzgado Letras del Trabajo del Departamento de Francisco Morazán HACE SABER: Que en el juicio registrado bajo el Número 0801-2021-02484-LTO promovida por la señora YEIMY CAROLINA ORTIZ SÁNCHEZ en contra de SAINT JOHN SCHOOL HONDURAS a través de su representante legal el señor JUAN CARLOS FLORES LOPEZ para el pago el pago de PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES LABORALES; se ha solicitado el nombramiento de CURADOR AD-LITEM, en virtud de que consta de autos la imposibilidad de citar y emplazar al señor JUAN CARLOS FLORES LOPEZ así como de ignorar su domicilio o residencia.-
Tegucigalpa M.D.C. 14 de octubre del 2022

SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE CURADOR AD-LITEM

La Infrascrito Secretaria del Juzgado de Letras del Trabajo del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los fines de ley, HACE SABER: Que en la Demanda Ordinaria Laboral que se registra bajo el Número 0801-2022-00013 promovida por la señora KARLA XIOMARA ORTIZ SANCHEZ, en contra de la señora LIZZY SIMON, en su condición de Representante Legal de la Sociedad Mercantil Denominada RESTAURANTE EL PATIO, Para el PAGO DE PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES LABORALES, se ha solicitado el nombramiento de Curador Ad-Litem, para que represente a la empresa en virtud de ignorarse su domicilio o residencia.
Tegucigalpa.M.D.C. 14 de septiembre del 2022.

SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE NOMBRAMIENTO DE CURADOR AD-LITEM

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras del Trabajo del Departamento de Francisco Morazán. HACE SABER: Que en el juicio registrado bajo el número 0801-2022-00294 Promovida por el señor SANTOS ISIDRO AMADOR CARRANZA, en contra de la señora AMALIA ELENA INTERIANO GONZALES, en su condición de Gerente General de la sociedad mercantil denominada AGENCIA WARREN S DE R.L DE CV para el pago de PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES LABORALES, se ha solicitado el nombramiento de CURADOR AD-LITEM, en virtud de que consta de autos la imposibilidad de citar y emplazar a AMALIA ELENA INTERIANO GONZALES, en su condición antes mencionada, en vista de que ha sido imposible citar por ninguna de las formes legales establecidas. Artículos: 707 y 718 del Código del Trabajo.
Tegucigalpa, M.D.C. 18 de octubre del año 2022.

ABOG. YORITK STUART TURCIOS FIGUEROA
SECRETARIO ADJUNTO




YUMMIES
HOY ZIBA
Zibas
Mostaza
Miel
Cont. Neto 23g
Zibas
Clásicas
Cont. Neto 23g
Hojuelas de Papa Fritas con Sal
SNACKSYUMMIES


A'S A SER TÚ
Ziba's
Ziba's
-Queso-
RECETA
RECETA
ZIBASPAPAS.COM

CRUCIGRAMA

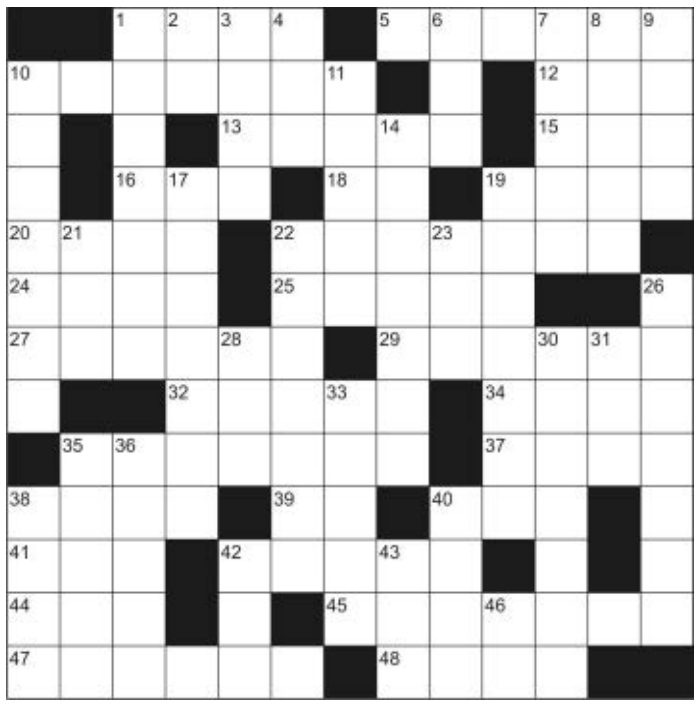

HORIZONTALES
1. Anual.
5. Grasa o suciedad que sale en la tela y que tenía en su fabricación.
10. Insinuar.
12. (Lengua de) Conjunto de dialectos romances hablados en Francia al norte del Loira.
13. Remolcas la nave.
15. Pieza de la armazón de un buque que va de un costado a otro y sostiene la cubierta.
16. Árbol venezolano de madera imputrescible.
18. Pronombre personal de segunda persona.
19. Agua gasificada.
20. Traje femenino usado en la India.
22. Miramiento, atención, deferencia.
24. Lamia (tiburón).
25. Ungir.
27. Árbol tropical bombáceo.
29. Recipiente en que se conservan y transportan ciertos géneros.
32. Aborrecer.
34. Aceptar la herencia.
35. Lo interior y más apretado de la lechuga, berza, etc.
37. Árbol tiliáceo de hojas acorazonadas y flores de color blanco amarillento.
38. De muy corto entendimiento (fem.).
39. Sexta nota musical.
40. Música popular derivada del rock y del folk.
41. Biznaga (planta).
42. Género de palmeras de África y América.
44. En informática, acrónimo de Bynary Digit (dígito binario).
45. Cualidad de astuto.
47. Apoyar el codo en alguna parte.
48. Órgano o aparato de la audición.

Verticales
1. Relativo al campo.
2. Símbolo del neón.
3. Carbonato de sodio cristalizado.
4. Siglas de la Organización Internacional del Trabajo.
6. Plural de una vocal.
7. Autómata.
8. Se dice del día preciso y señalado para hacer una cosa.
9. Antiguo reino cristiano de Nubia.
10. Asaba ligeramente un manjar.
11. Den vueltas alrededor de su eje.
14. Retirado, mortificado, penitente.
17. Maniobra de dar vuelta en redondo a una embarcación de remos, bogando los de una banda y ciando los de otra.
19. Hierba de Túnez, planta umbelífera.
21. Dueña, señora.
22. Asperilla.
23. Dios griego de los rebaños.
26. Ruta establecida para el vuelo comercial de los aviones.
28. (...-Ekiti) Importante ciudad del sudoeste de Nigeria.
30. (Ácido ...) Ácido orgánico, bibásico, empleado en la fabricación del nylon.
31. Ocre (mineral).
33. Antiguamente, salario, sueldo.
35. Serie o secuencia de viñetas con desarrollo narrativo.
36. Fallecimiento de una persona.
38. Saliva abundante que involuntariamente fluye de la boca.
40. En Argentina, pez grande de río, de color gris azulado con manchas oscuras.
42. Calle en un poblado.
43. Prefijo griego "igual".
46. Abreviatura usual de "usted".

SOLUCIÓN



SUDOKU

5				3			4	
7			5			8		
3	6		4					7
1			2					
		6			9		7	
2		9						
				5	1			3
	8		3			7		5
			9		4			

¿Cómo se juega?
Debes llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila, ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Pon a prueba tu lógica y diviértete jugando con el sudoku.



CONTÁCTENOS

PLANTA TELEFÓNICA
2236-6000
REDACCIÓN
2236-7355
diario@elheraldo.hn
OPINIONES
2236-6000
opinion@elheraldo.hn
BARRIOS&COLONIAS
2236-7355
barriosycolonias@elheraldo.hn
PUBLICIDAD
2236-6000
publicidad@elheraldo.hn
SERVICIO AL CLIENTE
2236-6000
suscripciones@elheraldo.hn
CLASIFICADOS
2236-7355
clasificados@elheraldo.hn

La suerte puede estar de su lado hoy...

Zavaleta
y su Cábala Diaria



Acertijo
Estoy quebrado de comprar tanto el trece, solo esta semana lo voy a aguantar y después lo boto. ¡Zas, zas!

Zaz, Zaz!... Aguililla!
Zavaleta Jr: 88

Los símbolos de hoy

1-Recto	
2-Sentado	
3-Quebrado	Cuando es 6 es 9
4-Cuadrado	Cuando es 9 es 6
5-Panzón	Cuando es 0 es 1
6-Anzuelo	Cuando es 1 es 0
7-Muleta	Cuando es 7 es 1
8-Bizcocho	Cuando es 1 es 7
9- Jorobado	
10-Pelón	

Escríbanos: zavaleta21@yahoo.com

HORÓSCOPO

ARIES
21.03 AL 20.04
Si no ha logrado aún llevarse bien con sus jefes, hoy es el día adecuado para invitarlos a una reunión y manifestarles su intención.

TAURO
21.04 AL 20.05
La mente clara y ordenada la refleja tanto en su trabajo como en su vida privada, encontrará la forma de clasificar las tareas.

GÉMINIS
21.05 AL 20.06
Hoy tendrá una actitud que se destaca por ser muy emprendedora y segura acerca de las tareas que debe desarrollar.

CÁNCER
21.06 AL 22.07
Intente organizarse mejor durante el día, así verá que podrá cumplir y organizar sus tareas de una forma más eficiente.

LEO
23.07 AL 23.08
Es importante que se tome un descanso de su pareja y considere su relación sentimental, pues está con mucho estrés mental.

VIRGO
23.08 AL 22.09
Tiene un buen día para estimular más su mente y así dar comienzo a nuevos proyectos, para estudiar, o para hacer las mejores citas.

LIBRA
23.09 AL 22.10
Hoy debe tener mucho cuidado ya que su mente puede estar más confundida, puede firmar contratos erróneos.

ESCORPIÓN
23.10 AL 22.11
No abandone la intención de sacar su negocio adelante, no es bueno dejar sus metas. El encuentro con varias personas ayuda.

SAGITARIO
23.11 AL 21.12
Es ahora que con poco esfuerzo puede realizar contactos provechosos o contratos, así como captar buenos clientes para mejorar.

CAPRICORNIO
22.12 AL 20.01
Hoy debe andar con mucho cuidado ya que las emociones pueden distraerlo y hacerlo caer en equivocaciones.

ACUARIO
21.01 AL 19.02
Use más su intuición para enfrentar los problemas de su diario vivir, pues ella lo llevará por el mejor camino.

PISCIS
20.02 AL 20.03
El paso de planetas por su casa de la economía le genera muchos gastos innecesarios. Cuídese que no le traiga esta situación.

CONDORITO



EN EL IPM
GARANTIZAR LA PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL DE NUESTROS AFILIADOS, PENSIONADOS Y BENEFICIARIOS ES NUESTRA MISIÓN



El Sub Oficial Mayor Maestro (R) de la F.A.H. Benjamin Hernández Mendoza y su familia

El Instituto de Previsión de Militar, en el marco de su misión y visión, tiene el compromiso de administrar bajo los principios universales de seguridad social, el otorgamiento oportuno de beneficios y servicios a la población afiliada, gestionando eficientemente los recursos económicos y financieros, aplicando las leyes y normativas correspondientes para garantizar el equilibrio y la sostenibilidad del fondo de pensiones en el largo plazo.



UMBRA EIUS PROTEGIT ME

INSTITUTO DE PREVISIÓN MILITAR

EL IPM ES GARANTE DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE LOS MIEMBROS DE LAS FUERZAS ARMADAS, POLICÍA NACIONAL, CUERPO DE BOMBEROS, INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INTELIGENCIA, COMPROMISO QUE SE PLASMA EN EL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA

El equilibrio actuarial del I.P.M., es producto de la solidez económica y solvencia financiera alcanzada gracias al orden, disciplina y compromiso institucional siguiendo las estrategias y directrices de la Junta Directiva y Alta Gerencia, que identifica a cada uno de los miembros del Instituto, cuyo esfuerzo diario contribuye a alcanzar los objetivos de la organización y el equilibrio actuarial, que permite asegurar en el transcurso del tiempo el pago oportuno de las prestaciones y beneficios sociales, establecidas en el marco jurídico de nuestra entidad, haciendo uso para este propósito, de las reservas técnicas y actuariales así como del rendimiento de sus inversiones.

En este documento se publican los resultados de la gestión del I.P.M. en el transcurso del año 2022 debidamente auditados: sus operaciones financieras, económicas, aplicación de leyes, verificación de procesos, calidad y veracidad de los activos y portafolio financiero, ejecutadas en el contexto de las leyes nacionales, las disposiciones, requerimientos y procedimientos contables instituidos por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS); por lo que, los resultados del informe de la firma auditora externa sobre los estados financieros del I.P.M. al 31 de diciembre del año 2022, **reflejan razonablemente en todos los aspectos importantes la posición financiera del Instituto.**

Una gestión sana y transparente es el testimonio indiscutible de la solidez y la fortaleza del I.P.M., que ha logrado, a través de un compromiso incondicional de la gestión administrativa, el cumplimiento de la Misión Institucional del I.P.M.: **"Garantizar a nuestros afiliados un servicio de calidad en el otorgamiento oportuno de sus beneficios en seguridad social";** enfocando a la vez, la consecución de nuestra Visión Institucional: **"Con la guía de Dios, ser una institución líder en seguridad social, garantizando de manera sostenible los beneficios a sus afiliados. Sustentado en una administración transparente, desarrollo, tecnológico, solidez financiera y talento humano comprometido".**

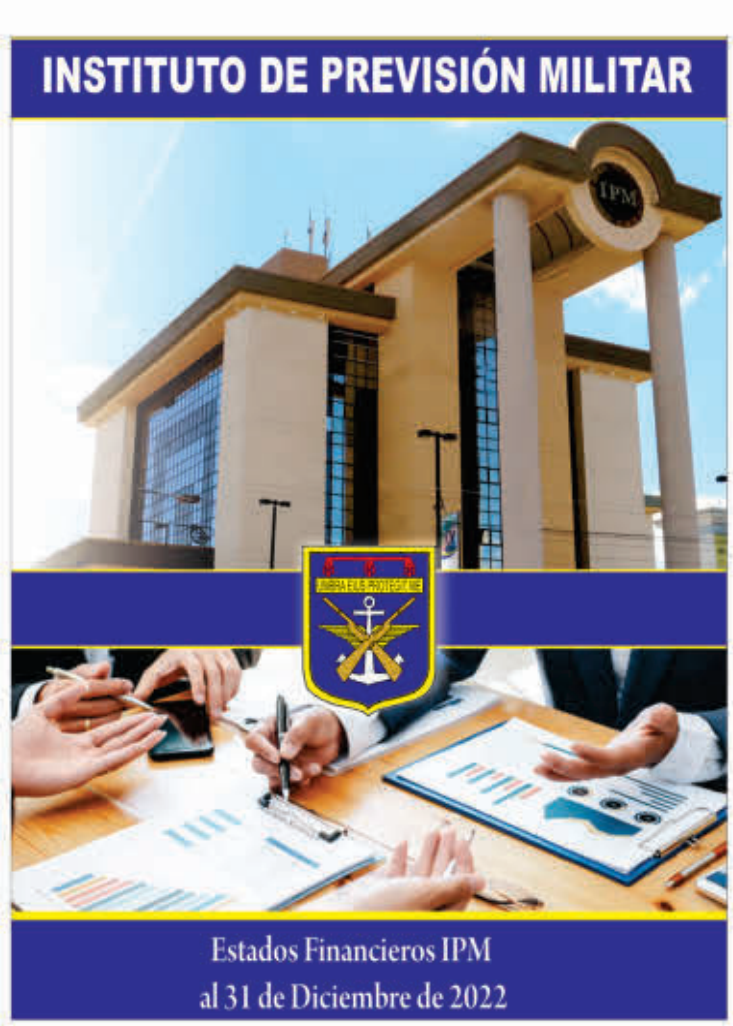

Cada logro que se alcanza en el I.P.M., es el resultado de una institución bien estructurada, organizada y disciplinada que día a día desarrolla una labor estratégicamente planificada que rige de manera segura e inequívoca los destinos de esta entidad, a través del norte que traza nuestro mapa estratégico institucional, por medio del cual, logra llegar a sus metas y objetivos determinados en pro de las prestaciones y beneficios sociales de nuestros afiliados, pensionados y beneficiarios.

La administración del I.P.M. esta cimentada en los principios del Gobierno Corporativo, fundamentado en una administración basada en riesgos, que consiste en un proceso de análisis de todos los posibles riesgos a los que la institución está expuesta, donde se vincula la probabilidad de ocurrencia e impacto de forma clara y objetiva para enfrentar estratégicamente estas situaciones, por medio de decisiones oportunas y acertadas.

El I.P.M. ha implementado en el proceso de consolidación de sus estados financieros, las buenas prácticas internacionales, utilizando aspectos técnicos contables, con el propósito de darles cumplimiento a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF,s), a las normas prudenciales de la CNBS, al igual que a las regulaciones, normativas y requerimientos de los entes auditores del Estado.

Al 31 de diciembre del 2022 el I.P.M., cuenta con activos que ascienden a **L.36,468,849,123** reflejando un crecimiento sostenido los últimos años; con una población afiliada al Régimen de Riesgos Especiales (RRE) del IPM, de 47,644 activos y 4, 725 pensionados, con un excedente de L.**3,215MM** que fortalecen las reservas técnicas del instituto, brindando solidez y estabilidad financiera del sistema, asegurando de esta forma el pago oportuno de los beneficios a sus afiliados, pensionados y beneficiarios.

INSTITUTO DE PREVISIÓN MILITAR



Estados Financieros IPM
al 31 de Diciembre de 2022

INSTITUTO DE PREVISION MILITAR

ESTADOS FINANCIEROS Y OPINIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Crowe

Horwath Central America
6ta Avenida B, No. 1426
Apartado Postal 30414, Toncontín
Tegucigalpa, Honduras
Principal +(504) 2237 6071
Fax +(504) 2237 6073
www.crowe.hn

Informe de Auditoría Emitido por un Auditor Independiente

Señores
Junta Directiva del Instituto de Previsión Militar y la
Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS)

Opinión
Hemos auditado los Estados Financieros del Instituto de Previsión Militar (IPM) (El Instituto), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, el estado de resultado del período y otro resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los Estados Financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Instituto de Previsión Militar (IPM) al 31 de diciembre del 2022, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) descritas en la nota 2 a los estados financieros.

Fundamento de la Opinión
Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes del Instituto de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de ética del IESBA) y el Código de Ética del Colegio de Profesionales Universitarios en Contaduría Pública (Código de ética del COHPUCP) y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Énfasis en Asuntos
Base Contable - Sin calificar nuestra opinión de auditoría, el Instituto prepara sus estados financieros con base en las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros en Honduras descritas en la Nota 2 a los estados financieros, para su presentación a la CNBS, las cuales difieren, en ciertos aspectos, de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las principales diferencias se describen en la Nota 34 a los estados financieros. Por lo tanto, los estados financieros que se acompañan no tienen como propósito presentar la situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo de la Compañía de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República de Honduras.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno Corporativo del Instituto de Previsión Militar (IPM), en Relación con los Estados Financieros
La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros adjuntos de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la CNBS, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de Estados Financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los Estados Financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad del Instituto, de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas y utilizando el principio contable de negocio en marcha excepto si los responsables del Gobierno Corporativo tienen intención de liquidar el Instituto, o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del Gobierno Corporativo de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Instituto de Previsión Militar (IPM).

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.
Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los Estados Financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Instituto.

- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Instituto de Previsión Militar (IPM), para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los Estados Financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Instituto de Previsión Militar (IPM), deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los Estados Financieros, incluida la información revelada, y si los Estados Financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del Gobierno Corporativo del Instituto de Previsión Militar (IPM), en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría que planificamos y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Horwath Central America

COLEGIO HONDUREÑO DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS EN CONTADURÍA PÚBLICA
HORWATH CENTRAL AMERICA
S. de R. L. de C.V.
99-06-0019

10 de marzo de 2023
Horwath Central America, S. de R. L. de C.V.
Tegucigalpa M. D. C., Honduras C. A.

INSTITUTO DE PREVISION MILITAR

ESTADOS FINANCIEROS Y OPINIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras Expresadas en Lempiras)

	Nota		2022		2021
ACTIVO					
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	4	L	1,085,302,778	L	3,165,933,340
Efectivo			-		-
Depósitos en Instituciones Financieras			1,085,302,778		3,165,933,340
Rendimientos Financieros Devengados por Cobrar sobre Disponibilidades			-		-
INVERSIONES FINANCIERAS NETAS	5	L	25,535,906,609	L	20,889,138,019
Inversiones Financieras a Costo Amortizado			25,314,193,639		20,716,772,869
Inversiones Financieras Designadas a Valor Razonable			-		-
Inversiones Financieras Designadas al Costo			-		-
Instrumentos Financieros Derivados			-		-
Rendimientos Devengados por Cobrar sobre Inversiones Financieras			221,712,970		172,365,150
(Deterioro Acumulado de Inversiones Financieras)			-		-
(Deterioro Acumulado de Rendimientos Devengados por Cobrar sobre Inversiones Financieras)			-		-
CREDITOS NETOS	6	L	6,981,529,357	L	6,297,641,958
Créditos Vigentes			7,007,483,031		6,333,426,139
Créditos Atrasados			19,453,035		12,330,183
Créditos Vencidos			21,558,810		5,189,473
Créditos Refinanciados			6,926,208		7,564,909
Créditos en Ejecución Judicial			20,999,711		32,205,875
Rendimientos Devengados por Cobrar sobre Créditos			3,409,601		1,990,532
(Deterioro Acumulado sobre Créditos)			(98,225,250)		(95,065,153)
(Deterioro Acumulado de Rendimientos Financieros por Cobrar sobre Créditos)			(75,789)		-
CUENTAS POR COBRAR NETAS	7	L	364,188,668	L	672,468,675
Aportaciones Patronales por Cobrar			27,332,264		406,256,145
Cotizaciones Personales por Cobrar			1,448,972		1,327,232
Aportaciones y Cotizaciones de Convenios de Pago por Cobrar			-		-
Anticipos por Cobrar			38,430,754		31,280,277
Valores por Cobrar			466,087,851		345,484,428
(Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar)			(169,111,173)		(113,879,407)
ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA	8	L	84,179,299	L	95,125,527
Acciones y Participaciones			-		-
Propiedades de Inversión			67,559,959		88,373,008
Propiedades, Planta y Equipo			-		-
Activos Eventuales			44,987,921		47,999,820
Grupo de Activos para su Disposición y Operaciones Discontinuadas			-		-
Rendimientos Financieros por Cobrar			-		-
Otros Activos			-		-
(Deterioro Acumulado de Activos Mantenidos para la Venta)			(28,368,581)		(41,247,301)
INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES	5	L	1,693,323,478	L	1,210,152,583
Inversiones en Acciones y Participaciones a Valor Razonable con Cambios en Resultados			-		-
Inversiones en Acciones y Participaciones a Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral			-		-
Inversiones en Acciones y Participaciones Designadas al Costo			2,055,441,481		1,627,458,982
Rendimientos por Cobrar sobre Inversiones en Acciones y Participaciones			-		-
Deterioro Acumulado de Inversiones en Acciones y Participaciones Designadas al Costo)			(362,118,003)		(417,306,399)
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	9	L	522,422,156	L	529,321,152
Terrenos y Edificios			699,357,977		695,839,364
Construcciones de Bienes de Dominio Privado			-		-
(Depreciación Acumulada de Propiedades de Inversión)			(176,935,821)		(166,518,212)
(Deterioro Acumulado Propiedades de Inversión)			-		-
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	10	L	156,158,784	L	147,062,689
Terrenos y Edificios			121,525,122		113,020,345
Instalaciones			12,893,939		12,893,939
Mobiliario y Equipo de Oficina			121,530,336		107,196,968
Equipo Médico			519,924		440,948
Equipo de Transporte			25,619,001		25,619,001
Equipo de Seguridad			8,148,390		6,804,530
Equipo de Comunicaciones			3,220,109		728,139
(Depreciación Acumulada de Propiedades, Planta y Equipo)			(137,298,037)		(119,641,179)
(Deterioro Acumulado de Propiedades, Planta y Equipo)			-		-
OTROS ACTIVOS	11	L	45,837,994	L	51,601,045
Activos Intangibles			40,414,988		47,484,790
Oficina Principal, Sucursales y Agencias			-		-
Operaciones Pendientes de Aplicación			3,692,311		2,893,455
Otros Activos			1,730,695		1,422,800
TOTAL ACTIVO		L	36,468,849,123	L	33,058,444,988
ACTIVOS CONTINGENTES			37,463,999		36,040,716
CUENTAS DE ORDEN Y CONTROL			34,491,033,009		19,035,680,431

	Nota		2022		2021
PASIVO					
PENSIONES POR PAGAR	12	L	44,274,952	L	39,136,541
Planillas por Pagar a Pensionados y Beneficiarios			41,058,555		36,300,115
Retenciones a Pensionados			3,216,397		2,836,426
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR	13	L	47,551,943	L	39,321,197
Sueldos y Salarios por Pagar			4,210,963		4,050,551
Retenciones a Empleados por Pagar			287,744		368,506
Compensaciones y Beneficios Laborales por Pagar			43,053,236		34,902,140
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES Y CONTRATISTAS	14	L	21,943,828	L	32,846,660
Cuentas por Pagar a Proveedores			19,128,052		30,651,743
Cuentas por Pagar a Contratistas de Obras			2,815,776		2,194,917
IMPUESTOS Y APORTACIONES POR PAGAR	14	L	13,339,262	L	5,357,605
Retenciones de Impuestos por Pagar			13,339,262		5,292,414
Aportaciones por Pagar			-		65,191
OBLIGACIONES POR PAGAR	14	L	155,070,143	L	224,311,823
Valores a Reintegrar			799,920		799,920
Primas de Seguros por Pagar			124,210,485		103,998,983
Obligaciones Contractuales por Propiedades de Inversión			-		-
Otras Cuentas Por Pagar			30,059,738		119,512,920
OBLIGACIONES FINANCIERAS			-		-
Obligaciones con Instituciones Financieras			-		-
Instrumentos Financieros Derivados			-		-
Costo Financiero por Pagar sobre Obligaciones Financieras			-		-
BENEFICIOS PREVISIONALES	15	L	7,116,987,449	L	6,386,583,072
Beneficios Concedidos			7,116,987,449		6,386,583,072
Beneficios por Pagar por Cuenta del Estado			-		-
Programa de Protección de Créditos			-		-
Beneficios Complementarios de la Cuenta de Ahorro Previsional			-		-
Cuenta Individual de Reserva Laboral			-		-
PROVISIONES	16	L	17,447,893	L	15,379,377
Provisiones			17,447,893		15,379,377
OTROS PASIVOS	17	L	265,340,835	L	199,722,712
Créditos por Aplicar			-		-
Cotizaciones Personales Pendientes de Aplicación			-		-
Valores Cobrados por Anticipado			11,686,430		11,574,552
Valores Acreditados por Instituciones Financieras			119,648,280		77,588,371
Pasivos Asociados de un Grupo de Activos Clasificados como Mantenidos Para la Venta			75,615,672		65,865,672
Oficina Principal, Sucursales y Agencias			-		-
Operaciones Pendientes de Aplicación			47,488,867		35,266,542
Otros Pasivos			10,901,586		9,427,575
TOTAL PASIVO		L	7,681,956,305	L	6,942,658,987
PATRIMONIO					
FONDO APORTADO			-		-
Fondo Previsional			-		-
RESULTADOS ACUMULADOS		L	186,358,478	L	-
Superávit Acumulado			186,358,478		-
(Déficit Acumulado)			-		-
RESULTADOS DEL PERÍODO		L	3,215,302,443	L	3,336,108,267
Superávit del Período			3,215,302,443		3,336,108,267
(Déficit del Período)			-		-
FONDO RESTRINGIDO	15		25,385,231,896		22,779,677,734
Bienes Donados			-		-
Ajuste por Valoracion Otro Resultado Integral			-		-
Regularización de Ajustes por Valorización			-		-
Beneficios por Conceder			25,385,231,896		22,779,677,734
Ajustes de adopción por Primera Vez de las NIIF 18			-		-
TOTAL PATRIMONIO			28,786,892,817		26,115,786,001
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		L	36,468,849,123	L	33,058,444,988
PASIVOS CONTINGENTES			37,463,999		36,040,716
CONTRA CUENTA DE CUENTAS DE ORDEN Y CONTROL		L	34,491,033,009	L	19,035,680,431

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros

INSTITUTO DE PREVISION MILITAR

ESTADOS FINANCIEROS Y OPINIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

ESTADO DE RESULTADO DEL PERÍODO Y OTRO RESULTADO INTEGRAL
al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras Expresadas en Lempiras)

Cuenta	Nota		2022		2021
(+) Contribuciones a la Seguridad Social	19	L	**2,321,001,687**	L	**2,167,050,998**
Aportaciones Patronales			1,553,627,058		1,454,460,717
Cotizaciones Personales			767,046,114		712,436,095
Aportaciones y Cotizaciones por Convenios de Pago			328,515		154,186
Otras Contribuciones a las Seguridad Social			-		-
(-) Gastos por Beneficios Previsionales	24	L	**1,759,542,071**	L	**1,561,024,679**
Gastos por Beneficios de Retiro			777,796,403		705,972,622
Gastos por Beneficios de Sobrevivencia			258,509,111		239,383,705
Gastos por Beneficios de Separación del Sistema			386,147,416		297,558,115
Gastos por Otros Beneficios			337,089,141		318,110,237
= Margen de Contribución Social		L	**561,459,616**	L	**606,026,319**
(-) Gastos de Administración	25		294,485,407		275,978,502
= Margen de Operación		L	**266,974,209**	L	**330,047,817**
(+) Ingresos Financieros	20		1,917,795,750		2,055,128,188
(+) Ingresos por Rendimientos de Créditos	21		1,016,674,728		965,722,389
(+) Ingresos por Valoración de Cuentas por Cobrar			-		-
(-) Gastos Financieros	26		(82,001,522)		(128,740,214)
(-) Gastos por Deterioro de Créditos	27		(21,645,063)		(12,783,810)
(-) Gastos por Valoración de Cuentas por Cobrar	28		(2,117,833)		(3,541,471)
= Resultado de Operación		L	**3,095,680,269**	L	**3,205,832,899**
(+) Ingresos por Valoración de Activos y Pasivos			-		-
(-) Gastos por Valoración de Activos y Pasivos	28		(15,569,187)		(13,335,849)
= Resultado de Operación Neto		L	**3,080,111,082**	L	**3,192,497,050**
(+) Ingresos por Provisiones			-		-
(+) Otros Ingresos	23		183,512,897		189,283,068
(-) Gastos por Provisiones	29		(2,234,697)		(876,015)
(-) Gastos Directos de Operación por Propiedades de Inversión	29		(39,159,722)		(38,347,259)
(-) Otros Gastos	29		(6,927,117)		(6,448,577)
Resultado del Periodo		L	**3,215,302,443**	L	**3,336,108,267**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras Expresadas en Lempiras)

Flujos de efectivo de las actividades de operación		2022		2021
Cobros de aportaciones patronales	L	1,934,550,938	L	2,046,290,082
Cobros de cotizaciones personales		766,924,374		764,333,953
Cobros de Aportaciones y Cotizaciones de Convenios de Pago		328,516		154,186
Cobros de Otras Contribuciones a la Seguridad Social		-		-
Cobros de intereses de Instrumentos Financieros		1,203,384,493		1,383,263,404
Cobros de intereses de créditos		1,015,255,658		965,608,341
Cobros de Otras Operaciones		18,964,783		348,467,151
Pago de Beneficios Previsionales		(1,182,047,494)		(1,177,564,338)
Pagos de Gastos de Administración		(263,947,690)		(244,854,473)
Pagos de Intereses sobre Cotizaciones Devueltas a Participantes		-		-
Pagos de Otras Operaciones		(7,525,648)		(19,580,501)
Incremento en los Activos de Operación	L	**3,485,887,930**	L	**4,066,117,805**
Inversiones Financieras		(4,527,074,379)		(1,282,442,759)
Créditos		(704,113,393)		(554,328,256)
Otros Activos		49,021,709		(158,667,808)
Decremento en Pasivos de Operación		**(5,182,166,063)**		**(1,995,438,823)**
Pagos por Devolución de Cotizaciones a Participantes		(386,147,416)		(297,558,115)
Pagos de Pasivos Acumulados		(5,263,748)		(162,007,822)
Pagos de Otros Pasivos		1,474,011		(872,080)
Efectivo Neto Generado por las Actividades de operación		**(2,086,215,286)**		**1,610,240,965**
Flujo de efectivo por actividades de inversión		-		-
Pagos por adquisición de instrumentos de patrimonio		(483,170,895)		(61,149,160)
Pagos por adquisición de propiedad planta y equipo (1)		(28,253,295)		(22,850,265)
Pago por adquisición activos intangibles (1)				(6,011,134)
Pago por Adquisición de Otros Activos (1)		-		-
Cobros por Venta de Instrumentos Financieros		-		-
Cobros de dividendos en efectivo		513,314,056		598,369,747
Cobro de activos mantenidos para la venta		3,694,858		1,100,882
Efectivo neto usado en actividades de inversión	L	**5,584,724**	L	**509,460,070**
Decremento (incremento) neto de efectivo y equivalente de efectivo		**(2,080,630,562)**		**2,119,701,035**
Efectivo y equivalente de efectivo al principio del periodo		3,165,933,340		1,046,232,305
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	L	**1,085,302,778**	L	**3,165,933,340**

(1) Estos pagos incluyen aquellos relacionados con los costos de desarrollo capitalizados y las propiedades, planta y equipo construidas por el Instituto.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras Expresadas en Lempiras)

Concepto	Nota		Excedentes Acumulados		Resultados del periodo		Beneficios por conceder		Fondo restringido		Total
Saldo al 1 de enero de 2021		L	**104,375,178**	L	**2,876,365,681**	L	**16,418,026,788**	L	**-**	L	**19,398,767,647**
Cambios en el Patrimonio para 2021									-		-
Cambios en la política Contable			-		-		-		-		-
Traslado a Beneficios Concedidos			-		-		-		-		-
Transferencias a Resultados Acumulados			-		-		-		-		-
Resultado integral Total del Periodo			-		3,336,108,267		-		-		3,336,108,267
Beneficios por conceder	15		-			-	6,361,650,946		-		6,361,650,946
Reclasificaciones			(104,375,178)		(2,876,365,681)		-		-		(2,980,740,859)
Saldo al 31 de diciembre de 2021		L	**-**	L	**3,336,108,267**	L	**22,779,677,734**	L	**-**	L	**26,115,786,001**
Cambios en el Patrimonio para 2022											
Cambios en la Política Contable			-		-		-		-		-
Traslado a Beneficios Concedidos			-		-		-		-		-
Transferencia a Resultados Acumulados			186,358,478		-		-		-		186,358,478
Resultado integral total del periodo			-		3,215,302,443		-		-		3,215,302,443
Beneficios por conceder	15		-		-		2,605,554,162		-		2,605,554,162
Reclasificaciones			-		(3,336,108,267)		-		-		(3,336,108,267)
Saldo al 31 de diciembre de 2022		L	**186,358,478**	L	**3,215,302,443**	L	**25,385,231,896**	L	**-**	L	**28,786,892,817**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

INSTITUTO DE PREVISION MILITAR

ESTADOS FINANCIEROS Y OPINIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en Lempiras)

Nota 1. Informacion General

1.1 Nombre y Fecha de creación del Instituto

El Gobierno de la República de Honduras, mediante decreto Ley No.14 del 31 de diciembre de 1971 el poder Legislativo ordena la creación del Instituto de Previsión Militar, como un organismo de las Fuerzas Armadas de Honduras, con personalidad jurídica, autonomía funcional y patrimonio propio, con domicilio en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., Honduras. Mediante decreto No. 905, del 27 de marzo de 1980, se reforma la Ley del Instituto de Previsión Militar (I.P.M.), para adecuarla a la actual situación socioeconómica del país, así como financiera y actuarial existente, para la protección de sus reservas y el cumplimiento eficiente de su misión, lo que es respaldado por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), que, como ente regulador, recomienda que se efectúen reformas.

1.2 Dominio Social y la forma de constitución del Instituto

Se encuentra ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., Honduras. Mediante decreto No. 905, del 27 de marzo de 1980.

1.3 Finalidad social y económica del Instituto

El Instituto tiene como finalidad brindar previsión social, a los miembros de las Fuerzas Armadas, a la Policía Nacional y Cuerpo de Bomberos, cuya actividad está orientada a la protección de la población hondureña y que, por la naturaleza de las funciones altamente riesgosas, que desempeñan en el servicio activo, están expuestos a la agravación del riesgo, la Ley del Instituto de Previsión Militar (IPM) el 27 de noviembre de 2006, mediante decreto legislativo No. 167-2006, fue reformada la Ley del Instituto de Previsión Militar, la cual regula el Régimen de Riesgos Especiales (RRE).

1.4 Naturaleza y descripción de las operaciones del Instituto

El Instituto de Previsión Militar (IPM) creado mediante decreto Ley No.14 del 31 de diciembre de 1971 el poder Legislativo, como un organismo de las Fuerzas Armadas de Honduras, con personalidad jurídica, autonomía funcional y patrimonio propio.

1.5 Zona Geográfica de Operación

La fecha de cierre comparativos de los períodos sobre los que se informa es al 31 de diciembre de 2022 y 2021.
Oficina Principal:
Tegucigalpa, Departamento de Francisco Morazán.

- Agencia 1:
Tegucigalpa, Departamento de Francisco Morazán

- Agencia 2:
San Pedro Sula. Departamento de Cortes

Todas estas oficinas regionales tienen como propósito ofrecer atención a los afiliados y público en cuanto a los beneficios que ofrece el Instituto.

1.6 La población con cobertura por tipo de participantes (activos, voluntarios y en suspenso)

Estatus 2022 (Diciembre)	Cantidad	Tasa de dependencia	
Cotizantes (Activos)	**47,644**	**Por cada Mil activos**	**Activos por cada Pasivo**
Pensionados (Pasivos)	**4,725**	**99.2**	**10.1**
Jubilados/Retirados	2,372	49.8	20.1
Discapacitados	519	10.9	91.8
Causantes/A Fallecidos*	1,834	38.5	26

*Afiliados Fallecidos que tienen pensiones por sobrevivencia activas

Jubilados/Retirados	No
Pensión Actuarial Equivalente	57
Pensión Complementaria	10
Renta Mancomunada	2
Renta Periodo Garantizado	2
Renta Ordinaria	2,301
TOTAL	2,372

Beneficiarios	No
Ascendencia	422
Orfandad	1,613
Viudez	1,169
TOTAL	3,204

2.35% Población Con Derecho a Pensión
10.08 Activos x cada Pasivo
99.17 Pasivos x cada Mil Activos
} Tasa de dependencia Poblacional

1.7 Sistema del Gobierno Corporativo del Instituto

El Gobierno Corporativo del IPM es administrado a través de la gestión de cumplimento de objetivos, establecidos dentro del marco estratégico que rige las metas a corto, mediano y largo plazo que se deben cumplir para mantener el bienestar de los afiliados y pensionados del Régimen de Riesgos Especiales.

A continuación, se detallan los distintos comités que conforman el gobierno corporativo:

- Comité de Compras y Licitaciones.
- Comité de Control de Pago de Beneficios del IPM.
- Comité de Informática.
- Comité de Mantenimiento.
- Comité de Políticas de Selección de Personal y Ejecutivos Claves IPM y sus Dependencias.
- Comité de Continuidad de Operaciones del IPM.
- Comité de Seguridad y Salud Ocupacional.
- Comité de Auditoria.
- Comité de Proyectos.
- Comité de Ajustes.
- Comité de Reclamos para Reserva de Créditos Denegados por las Compañías de Seguros.
- Comité de Perspectiva Financiera del IPM.
- Comité de Políticas Presupuestarias Institucionales.
- Comité de Activos Eventuales del IPM.
- Comité de Subastas de Bienes Muebles.
- Comité Calidad de Atención al Afiliado.
- Comité de Reglamentos.
- Comité de Resolución de Conflictos de Interés.
- Comité Estratégico del IPM.
- Comité de Control Interno.
- Comité de Perspectiva de Afiliados y Beneficiarios.
- Comité de Probidad y Ética.
- Comité de Perspectiva de Innovación y Aprendizaje.
- Comité de Perspectiva de Procesos Internos.
- Comité Técnico de Resolución de Conflictos conforme a la Ley de Reconocimiento de Cotizaciones Individuales y Aportes Patronales entre los Institutos Públicos de Previsión Social.
- Comité de Cambio Sistema de Información.
- Comité de Gobierno Corporativo.
- Comité de Becas.
- Comité de Cumplimiento.
- Comité de Incentivos.
- Comité Especial para Declarar la Discapacidad del Afiliado.
- Comité Legal.
- Comité Relativos a la Gestión de Riesgos.
- Comité de Vigilancia de Fondos para Proyectos de Asistencia Social del Beneficios Económico.
- Comité NIIF.

1.8 Colaboradores por Oficina Principal y Agencias

A la fecha del cierre del período que se informa el IPM cuenta con el siguiente personal en cada una de sus oficinas:

Ubicación	Número de funcionarios y empleados
Oficina Principal/ Tegucigalpa-Francisco Morazán	292
Agencia Paseo Verde/Tegucigalpa- Francisco Morazán	6
Agencia San Pedro Sula/S.P.S.-Cortés	26
Oficina de atención/La Ceiba – Atlántida	1
Totales	**325**

1.9 Estructura de Financiamiento y los beneficios definidos del Instituto conforme a la ley y Reglamentos

Los beneficios a que tendrán derecho los afiliados del Régimen de Riesgos Especiales (RRE), serán financiados con los recursos económicos siguientes:

a. Las aportaciones patronales ordinarias.
b. Las cotizaciones personales ordinarias.
c. Las cotizaciones individuales extraordinarias, que realiza de forma voluntaria el afiliado.
d. Las utilidades, rendimientos e intereses obtenidos de las inversiones realizadas.
e. Las aportaciones extraordinarias que efectué el Gobierno de la República a fin de mantener el equilibrio actuarial de RRE; y,
f. Otros valores, herencias, legados o donaciones, que se le asigne al RRE o que este adquiera a cualquier título.

Los beneficios financiados con los recursos arriba indicados del RRE se dividen en prestaciones y servicios. Se consideran prestaciones los beneficios en dinero pagado o por pagar por parte del I.P.M. a sus afiliados y en su caso a los beneficiarios; que se encuentren debidamente inscritos o que prueben fehacientemente su condición de tales. El RRE cubrirá las prestaciones siguientes:

a. Pensión por retiro.
b. Pensión y auxilio por discapacidad.
c. Beneficio de separación o transferencia de valores actuariales.
d. Auxilio y pensión de sobrevivencia; y,
e. Gastos funerarios.

Se consideran servicios los beneficios que no representan el pago de una prestación económica directa de parte del RRE con respecto a sus afiliados. El RRE otorgara a sus afiliados los servicios de Administración de Reserva Laboral y sus correspondientes cuentas individuales para el pago de la prima de antigüedad o auxilio de cesantía, así como el otorgamiento de préstamos hipotecarios, prendarios y personales.

1.10 Organismos supervisores y fiscalizadores del Instituto

- Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS).
- Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP).
- Tribunal Superior de Cuentas (TSC).
- Banco Central de Honduras (BCH).
- Secretaria de Finanzas (SEFIN).
- Servicio Administrativo de Rentas (SAR).
- Contaduría General de la República (CGR).
- Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI).

Nota 2. Bases de Presentación y Resumen de las Principales Políticas Contables

2.1 Base de Presentación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros han sido preparados por el Instituto de Previsión Militar (IPM) de acuerdo con las normas emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, en adelante la CNBS, organismo supervisor que establece los criterios contables y con base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), dichas normas han sido desarrolladas por la Comisión a través de resoluciones que son de aplicación para los Institutos Públicos de Previsión Social.

INSTITUTO DE PREVISION MILITAR

ESTADOS FINANCIEROS Y OPINIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

La preparación de los estados financieros y las notas explicativas son responsabilidad de la Administración Superior del Instituto.

2.2 Resumen de las Principales Políticas Contables
a) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprende el efectivo e inversiones a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, incluyendo: efectivo, depósitos en el sistema financiero y depósitos en bancos del exterior.

b) Activos financieros.

El IPM reconoce como activos financieros las Disponibilidades, Inversiones Financieras, Préstamos e intereses por cobrar y la Administración define la clasificación de un activo financiero al momento de su reconocimiento inicial como medido al costo histórico, costo amortizado o valor razonable Activos financieros a costo amortizado.

1) Activos financieros medidos al costo histórico

El costo histórico de un activo cuando se adquiere o crea es el valor de los costos incurridos en su adquisición o creación, que comprende la contraprestación pagada para adquirir o crear el activo, más los costos de transacción.

El costo histórico de un activo se actualiza a lo largo del tiempo para describir, si procede:

(a) El consumo del total o parte del recurso económico que constituye el activo (depreciación o amortización).
(b) Los pagos recibidos que extinguen parte o la totalidad del activo.
(c) El efecto de los sucesos que causan que parte o la totalidad del costo histórico del activo deja de ser recuperable (deterioro de valor); y
(d) La acumulación (devengo) de intereses para reflejar cualquier componente de financiación del activo.

2) Activos financieros medidos al costo amortizado

Un activo financiero debe medirse al costo amortizado si se cumplen las dos (2) condiciones siguientes:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

3) Activos financieros medidos al valor razonable

Esta categoría está subdividida en activos financieros mantenidos para negociar, medidos a valor razonable con cambios en resultados y valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Las compras y ventas de activos financieros al valor razonable con efecto en los resultados y mantenidos para negociar son reconocidas en la fecha de liquidación. Los activos financieros son dados de baja cuando los derechos para recibir los flujos de efectivo del activo financiero han expirado o cuando el Instituto ha transferido todos los riesgos y beneficios. Los cambios en el valor razonable son reconocidos en el período que se originan.

El valor razonable de los instrumentos cotizados basados en el precio de mercado, el cual es proporcionado por (indicar la fuente que proporciona el precio) o es determinado de la manera siguiente (describir la determinación del precio). Si el mercado para un activo financiero no es un mercado activo (y para títulos no negociados en el mercado), la Administración establecerá el valor razonable mediante el uso de la(s) técnica(s) de valuación siguiente(s) (citar la(s) técnica(s) de valuación utilizada(s); sin embargo, para el Instituto de Previsión Militar (IPM) este procedimiento no aplica.

c) Préstamos e interés por Cobrar

Comprende los importes que representan los derechos provenientes de operaciones sujetas a riesgo crediticio, bajo distintas modalidades. Los créditos se clasificarán por su situación de pago en: vigentes, atrasados, vencidos, refinanciados y en ejecución judicial, de conformidad con las normas aplicables emitidas por la Comisión.

Los préstamos e intereses se presentan a su valor nominal pendiente de cobro, neto de las estimaciones por deterioro de valor acumulado sobre el importe del principal y de los rendimientos por cobrar. Los intereses son calculados sobre el saldo insoluto del principal pendiente de cobro por las tasas de interés pactadas y se reconocen los ingresos bajo el método de acumulación.

El IPM ha adoptado las Normas para la Evaluación y Clasificación de la Cartera Crediticia emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, con respecto a la medición de los créditos y la estimación por deterioro, que establece las categorías de riesgo siguientes:

Categoría de Riesgo	Clasificación
I	Créditos Buenos
II	Créditos Especialmente Mencionados
III	Créditos Bajo Norma
IV	Créditos de Dudosa Recuperación
V	Créditos de Pérdida

1) Créditos de Consumo

Se consideran créditos de consumo las obligaciones directas y contingentes contraídas por personas naturales, incluyendo las contraídas mediante tarjetas de crédito, y, cuyo objeto es financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios. La fuente principal de pago del prestatario, puede ser el salario, sueldo, rentas, remesas o similares.

La clasificación de la cartera de consumo, se realizará sobre la base de morosidad en el pago de las cuotas de amortización de la deuda, aplicando la descripción de las categorías contenidas en las Tablas aplicables.

La clasificación será del cien por ciento (100%) y para determinar las estimaciones por deterioro de estos deudores, serán aplicados los porcentajes de las estimaciones sobre el monto adeudado, siguiendo las categorías de clasificación descritas en las Tablas. Los créditos de consumo, cuyo plan de amortización se haya pactado con pagos periódicos en plazos mayores o igual a treinta (30) días, serán clasificados de acuerdo con las categorías de la tabla siguiente:

Categoría	Créditos	Días de Mora	Estimación por Deterioro
I	Buenos	Hasta 30 días	1%
II	Especialmente mencionados	De 31 a 60 días	5%
III	Bajo norma	De 61 a 90 días	25%
IV	Dudosa recuperación	De 91 a 120 días	60%
V	Pérdida	Más de 120 días	100%

Si un deudor mantiene más de un crédito de consumo, todos ellos quedarán clasificados según el mayor atraso registrado.

2) Créditos de Vivienda

Los créditos que se deben clasificar bajo esta agrupación son los contraídos por personas naturales, cuyo destino es financiar la adquisición, ampliación, reparación, mejoramiento, subdivisión o construcción de una vivienda para uso propio, asimismo la compra de un lote de terreno para vivienda. En todos los casos el crédito debe contar con hipoteca debidamente inscrita o en proceso de inscripción, siempre y cuando no hayan transcurrido más de seis (6) meses desde la fecha de presentación de la escritura al registro correspondiente, o con garantía recíproca cuando el crédito sea para financiamiento de vivienda social. Perentoriamente, mientras dure el trámite de inscripción, se aceptarán los contratos y/o promesas de compraventa, debidamente legalizados. Caso contrario se considerará dicho crédito como de consumo.

La clasificación de los créditos para vivienda se efectuará sobre la base de la morosidad en el pago de las cuotas de amortización, de acuerdo con las categorías de las tablas aplicables.

La clasificación será del cien por ciento (100%) y para determinar las estimaciones por deterioro para estos deudores se aplican los porcentajes de las estimaciones sobre el monto adeudado, siguiendo las categorías de clasificación descritas en la tabla siguiente:

Categoría	Créditos	Días de Mora	Estimación por Deterioro
I-A	Buenos	Hasta 30 días	0%
I-B	Buenos	De 31 a 60 días	0.75%
II	Especialmente mencionados	De 61 a 120 días	3%
III	Bajo norma	De 121 a 210 días	20%
IV	Dudosa recuperación	De 211 a 360 días	50%
V	Pérdida	Más de 360 días	70%

Para los efectos de la constitución de las estimaciones por deterioro, los porcentajes anteriores se aplican sobre el monto adeudado, y no se descontará el valor del avalúo de las garantías hipotecarias para el cálculo correspondiente.

Para la clasificación de los créditos de vivienda, debe considerarse la fecha de la cuota en mora más antigua y si un deudor mantiene más de un crédito para vivienda, todos ellos quedarán clasificados según el mayor atraso registrado.

d) Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros que se mantienen dentro del modelo de negocio del IPM, con la finalidad de obtener los flujos de efectivo contractuales. En el momento del reconocimiento inicial el Instituto medirá las cuentas por cobrar por su precio de transacción.

Si existe evidencia objetiva que una pérdida por deterioro ha ocurrido en las cuentas por cobrar, la entidad procede de la forma siguiente: el deterioro ocurrido se evalúa de acuerdo con los riesgos de cada deudor, con base en la capacidad de pago, capacidad empresarial, responsabilidad, situación económica - financiera, factores internos y externos que podrían afectar los resultados económicos de la entidad, historial de pagos, cobertura de las garantías reales y otros aspectos relacionados con dichos activos.

Cuando una cuenta por cobrar se vuelve incobrable es dada de baja contra las estimaciones por deterioro y las recuperaciones posteriores se reconocen en los ingresos del período.

Como solución práctica, el Instituto no necesita ajustar el importe que se ha comprometido como contraprestación para dar cuenta de los efectos de un componente de financiación significativo, si el Instituto espera, al comienzo del contrato, que el período entre el momento en que el IPM transfiere el servicio comprometido con el participante y el momento en que el participante paga el servicio sea de un año o menos.

- Aportaciones por cobrar. Las aportaciones por cobrar registran el valor de las aportaciones patronales (11%), Régimen de Riesgos Especiales (RRE) 7.25% y cotizaciones personales, a cobrar al Gobierno Central e instituciones descentralizadas y la parte correspondiente a las cuotas de préstamos personales e hipotecarios retenidas a los cotizantes y por reintegrar al IPM.
- Intereses por cobrar. Los intereses ganados de inversiones en certificados y bonos son informados como ingresos por intereses en el estado de resultados y son registrados en base a lo devengado.
- Reserva para cuentas y documentos por cobrar. La provisión para documentos y cuentas por cobrar incluye reservas para alquileres, reserva para intereses por cobrar, la cual se constituye mediante estimación de pérdida estimada por la Gerencia, con aprobación de la Junta Directiva, o por requerimiento de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

Dichas reservas se registran inicialmente por el monto requerido por el ente regulador o el mejor estimado realizado por la administración utilizando para ello su juicio profesional y considerando la experiencia histórica, las condiciones actuales y pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de

INSTITUTO DE PREVISION MILITAR

ESTADOS FINANCIEROS Y OPINIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

efectivo de las cuentas por cobrar. Posteriormente estas reservas son ajustadas dependiendo de la necesidad determinada por los estimados de la administración o por requerimiento del ente regulador.

Cuentas por cobrar a INJUPEMP. Según la Ley vigente del IPM; Artículo No. 74 "Traslado de afiliados del INJUPEMP al régimen de protección social para riesgos especiales y de su derecho a elegir estructura de beneficios", y el Articulo No. 76 "Transferencias de valores actuariales", se creó esta cuenta con el objeto de registrar valores pendientes de pago por parte del INJUPEMP en concepto de los valores actuariales de los afiliados que pasan a formar parte del Régimen de Riesgos Especiales.

Dichas cuentas por cobrar se reconocen por el monto de los valores actuariales los cuales están constituidos por los aportes y cotizaciones, patronales e individuales, con sus respectivos intereses, efectuados a favor de cada uno de los participantes, desde el momento en que fueron afiliados al INJUPEMP, deduciendo del valor resultante, todos los pagos que en concepto de prestaciones previsionales se hayan realizado a los servidores del Estado o miembros obligados a afiliarse al Régimen, de las instituciones o entidades descritas en el Artículo 3 de la presente Ley.

e) Activos Mantenidos para la Venta

Son los activos que la administración ha decidido recuperarlos mediante una operación de venta, más bien que por su uso continuo y por los activos de largo plazo adquiridos exclusivamente con el propósito de su posterior enajenación, dichos activos están disponibles para su venta inmediata y su venta es altamente probable; se incluyen las propiedades de inversión, propiedades planta y equipo, activos eventuales y otros activos.

El Instituto valora los activos de largo plazo mantenidos para la venta, al menor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta, a excepción de los bienes recibidos en pago o adjudicados son reconocidos y medidos de acuerdo al Reglamento o Lineamientos de Activos Eventuales aprobado por la entidad y conforme al Reglamento que emita la Comisión aplicable para el sector.

Las mediciones posteriores se realizarán de acuerdo con las normas aplicables según la cuenta de origen de cada uno de los activos, antes de aplicar de nuevo al grupo disponible para la venta la regla del valor razonable menos los costos de venta. Dichos activos están sujetos al reconocimiento de pérdidas por deterioro.

f) Propiedades de Inversión

Es una propiedad (terreno o un edificio o parte de un edificio o ambos) mantenida (por el dueño o por el arrendatario como un activo por derecho de uso para obtener rentas o apreciación del capital o con ambos fines y no para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios o bien para fines administrativos o su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Una propiedad de inversión es reconocida como activos cuando y sólo cuando sea probable que los beneficios económicos futuros que estén asociados con tales propiedades de inversión fluyan hacia la entidad y el costo de las propiedades de inversión pueda ser medido de forma fiable.

Las propiedades de inversión se medirán inicialmente al costo. Los costos asociados a la transacción se incluirán en la medición inicial, la entidad elegirá como política contable el modelo del valor razonable o el modelo del costo y aplicará esa política a todas sus propiedades de inversión.

g) Propiedades, Planta y Equipo

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que: (a) se poseen para ser utilizados en el suministro de bienes y servicios o para funciones relacionadas con la administración de la entidad; y (b) se espera utilizar durante más de un período.

El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerá como activo sí, y sólo si: (a) sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y (b) el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Un elemento de propiedades, planta y equipo, que cumpla las condiciones para ser reconocido como un activo, se medirá por su costo. La entidad elegirá la política contable el modelo del costo o el modelo de revaluación y aplicará esa política a todos los elementos que compongan una clase de propiedades, planta y equipo.

Se depreciará de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento, mediante el método de línea recta de la forma siguiente:

Activo	Vida Útil Estimada (años)
Edificios	40
Instalaciones	15
Mobiliario y Equipo de Oficina	20
Equipo Médico	10
Equipo de Transporte	10
Equipo de Seguridad	25
Equipo de Comunicaciones	5

Para determinar si un elemento de propiedades, planta y equipo tiene deterioro de su valor, la entidad aplicará la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos". En dicha Norma se explica cómo debe proceder la entidad para la revisión del importe en libros de sus activos, cómo ha de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo debe proceder a reconocer, o en su caso, revertir, las pérdidas por deterioro del valor.

El importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo se dará de baja en cuentas por su disposición o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

h) Activos Intangibles

Es un activo identificable de carácter no monetario y sin apariencia física. Un activo intangible se reconocerá sí y sólo si es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad y el costo del activo puede medirse con fiabilidad. Un activo intangible se medirá inicialmente por su costo.

El costo de un activo intangible generado internamente será la suma de los desembolsos incurridos desde el momento en que el elemento cumple las condiciones para su reconocimiento que comprende todos los costos directamente atribuibles necesarios para crear, producir y preparar el activo para que pueda operar de la forma prevista por la entidad.

La entidad elegirá como política contable entre el modelo del costo o el modelo de revaluación. Si un activo intangible se contabiliza según el modelo de revaluación, todos los demás activos pertenecientes a la misma clase también se contabilizarán utilizando el mismo modelo, a menos que no exista un mercado activo para esa clase de activos.

i) Beneficios por pagar

Comprende los diferentes beneficios previsionales que están pendientes de pago a los beneficiarios del sistema por pensiones de vejez, invalidez, muerte, sobrevivencia, auxilio funerario y otros beneficios de Ley.

j) Beneficios a los Empleados

El Instituto de Previsión Militar desarrolla los procesos correspondientes al bienestar social e incentivos, orientados a crear, mantener y mejorar las condiciones que favorezcan el desarrollo integral del empleado, impactando positivamente en su calidad de vida e incrementan sus niveles de satisfacción, eficacia, eficiencia, efectividad e identificación con el servicio que presta en la Institución.

Beneficios laborales conforme al Código de Trabajo de Honduras y Reglamento Interno de Trabajo del IPM y sus Dependencias.

Vacaciones remuneradas: Los empleados del Instituto y sus Dependencias gozan de su período de vacaciones remuneradas después de cada año de labor y el disfrute se realiza conforme a su antigüedad laboral.

Décimo Tercer mes de Salario: Este Beneficio corresponde a una asignación equivalente al cien por ciento (100%) del pago devengado por los empleados del Instituto y sus Dependencias mismo que se hará efectivo en el mes de diciembre de cada año.

Décimo Cuarto mes de Salario: Décimo cuarto mes, corresponde a una asignación equivalente al cien por ciento (100%) del pago devengado por los empleados del Instituto y sus dependencias> mismo que se hará efectivo en el mes de junio de cada año. Estas asignaciones se pagarán en forma proporcional cuando el empleado no haya completado el año de labores.

Reserva Laboral: En el caso del beneficio de la Reserva Laboral, éste se otorga de acuerdo con lo establecido en el Reglamento para la Administración de los Recursos de la cuenta individual de Reserva Laboral vigente en el instituto.

Cotizaciones y Aportes Patronal: Para el financiamiento de los beneficios de invalidez vejez y muerte establecidos en el decreto 167-2006, se establece en la ley que los participantes del Sistema cotizaran de su salario el 9% y en concepto de aporte patronal el Instituto destinara el 18.25% de los salarios de los participantes inscritos.

k) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; es probable el desprendimiento de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

l) Beneficios Previsionales

1)Beneficios Concedidos

Registra la estimación necesaria, para atender las obligaciones que se deriven de los beneficios establecidos en la Ley y reglamentos del IPM, por los pensionados y beneficiarios del sistema previsional y cuyo saldo se debe revisar en forma periódica y ajustar cuando corresponda, mediante la aplicación de una evaluación actuarial.

2)Beneficios por Conceder

Registra la estimación necesaria, para atender las obligaciones que se deriven de los beneficios establecidos en las Ley y reglamentos del IPM, por los participantes activos, voluntarios, en suspenso y beneficiarios del sistema previsional y cuyo saldo se debe revisar en forma periódica y ajustar cuando corresponda, mediante la aplicación de una evaluación actuarial.

m) Ingresos por contribuciones a la seguridad social

Los ingresos son registrados por aportaciones y cotizaciones devengadas del sector público y privado de las instituciones aportantes y de los participantes del sistema previsional; así como, de los convenios de afiliación institucionales y personales de los participantes voluntarios, trabajadores independientes y otros ingresos por multas y recargos conforme a la Ley.

Los ingresos por aportaciones del Instituto se componen principalmente de aportaciones patronales del 11% y 7.25% y de las cotizaciones personales de los afiliados del 9% ley de Régimen para Riesgos Especiales y 7% Ley de INJUPEMP, se reconocen como ingresos sobre la base mensual y de acuerdo con la cuota establecida por la Ley del Instituto de Previsión Militar.

Las aportaciones patronales para el ramo de invalidez, vejez y muerte de los afiliados al Régimen para Riesgos Especiales (RRE), se efectuarán sobre el Salario Sujeto de Aportación (SSA), definido en el articulo 2 de la ley y será de 18.25%, del mismo, distribuido de la forma siguiente:

1) 11% para el financiamiento de las prestaciones derivadas de la discapacidad, vejez o muerte del afiliado; y,
2) 7.25% para el financiamiento de las prestaciones por el alto riesgo a que están expuestos los afiliados al Régimen para Riesgos Especiales a fin de mantener el equilibrio actuarial del sistema, valor que es transferido al Instituto de manera gradual y progresiva comenzando con un 2% a partir del 2007 y aumentando un 1% anual hasta completar el 7.25% definitivo a partir del 2012.

INSTITUTO DE PREVISION MILITAR

ESTADOS FINANCIEROS Y OPINIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Las cotizaciones personales de los afiliados al Régimen para Riesgos Especiales serán:

1) 9% del SSA y destinada al financiamiento de las prestaciones derivadas de la discapacidad, vejez o muerte del afiliado.
2) Adicionalmente, el afiliado podrá realizar cotizaciones voluntarias a una cuenta especial, denominada cuenta de cotizaciones individuales voluntarias, de propiedad exclusiva de este, pero que tendrá limitantes de disponibilidad y uso según lo establecido en el reglamento correspondiente.

n) Ingresos Por Rendimientos Financiero

Los ingresos comprenden los incrementos en los beneficios económicos por los ingresos de rendimientos devengados y producidos a lo largo del período contable, en forma de entradas o incrementos del valor de los activos financieros, que generan como resultado aumentos en el patrimonio.

ñ) Ingresos por Créditos

Registra los rendimientos financieros devengados reconocidos en el período contable por concepto de intereses de los créditos directos en las diferentes modalidades y que sea probable que los beneficios económicos asociados de la cartera crediticia fluyan al Instituto, conforme al Reglamento de Préstamos o Créditos del IPM, las normas sobre la Suspensión de Intereses y demás regulaciones contables que le sean aplicables.

o) Gastos por Beneficios Previsionales

Registra el reconocimiento de los egresos por estimaciones en el período contable, en los que la Institución está comprometida a suministrar beneficios prometidos y establecidos a sus participantes y beneficiarios del sistema previsional de conformidad con la Ley y reglamentos aplicables de la Institución, en el momento de terminar sus servicios o después (ya sea en forma de renta periódica o como pago único), siempre que tales beneficios o las aportaciones a los mismos que dependan del empleador, puedan ser determinados o estimados con anterioridad al momento del retiro.

Los beneficios a los participantes comprenden los proporcionados a los mismos o a quienes dependen o son beneficiarios de ellos y pueden ser liquidados mediante pagos (o el suministro de servicios) realizados directamente a los pensionados y beneficiarios; entre ellos, tenemos a sus cónyuges, hijos, padres u otras personas dependientes de aquellos.

Asimismo, debe revelarse el efecto de cualquier cambio en las suposiciones actuariales que puedan tener una incidencia significativa en el valor actuarial presente de los beneficios prometidos.

p) Gastos de Administración

Los gastos son disminuciones en los activos o incrementos en los pasivos que dan lugar a disminuciones en el patrimonio. Los gastos son los elementos de los estados financieros que se relacionan con el rendimiento financiero del Instituto. Los usuarios de los estados financieros necesitan información sobre la situación financiera del Instituto y su rendimiento financiero. Por ello, aunque los gastos se definen en términos de cambios en los activos y pasivos, la información sobre los gastos es tan importante como la información sobre activos y pasivos.

q) Gastos Financieros

Los componentes de los gastos incluyen los rendimientos devengados por los beneficios previsionales de separación del sistema, los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos financieros, las pérdidas por deterioro de valor, las pérdidas en venta de estos activos y otros costos asociados que mejoren la utilidad de la información financiera resultante.

r) Gastos por Créditos

Estos gastos comprenden las pérdidas por deterioro de valor del importe de capital y de los rendimientos devengados de los créditos de consumo, vivienda y otros créditos otorgados por la Institución a los participantes.

s) Arrendamientos Operativos

1) Cuando el Instituto es el arrendatario
   Los pagos totales realizados bajo arrendamientos operativos son cargados al estado de resultados sobre una base de línea recta (u otra base utilizada, cuando sea más apropiada) a lo largo del período de arrendamiento.

   Cuando un arrendamiento operativo se da por terminado antes de su vencimiento, cualquier pago requerido por el arrendador en concepto de penalización por rescisión es reconocida como un gasto en el período en el cual la terminación del contrato ocurre.

2) Cuando el Instituto es el arrendador
   Los ingresos se reconocen de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento (u otra base sistemática de reparto, si ésta es más adecuada). Los costos directos iniciales incurridos en la negociación y contratación, se añaden al importe en libros del activo arrendado y se reconocen como gasto a lo largo del plazo del arrendamiento, sobre la misma base que los ingresos del arrendamiento. La amortización o depreciación de estos activos se efectúa de forma coherente a las políticas que el Instituto utiliza para activos similares.

t) Contingentes

Los activos contingentes han de ser objeto de evaluación de forma continua, con el fin de asegurar que su evolución se refleja apropiadamente en los estados financieros. En el caso de que la entrada de beneficios económicos a la entidad pase a ser prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento del ingreso y del activo en los estados financieros del período en el que dicho cambio haya tenido lugar. Si la entrada de beneficios económicos se ha convertido en probable, la entidad informará en notas sobre el correspondiente activo contingente.

Los pasivos contingentes pueden evolucionar de manera diferente a la inicialmente esperada; por tanto, serán objeto de medición continuamente, con el fin de determinar si se ha convertido en probable la eventualidad de salida de recursos, que incorporen beneficios económicos futuros. Si es probable para una partida tratada anteriormente como pasivo contingente, la salida de tales recursos económicos en el futuro, se reconocería la correspondiente provisión en los estados financieros del período en el que ha ocurrido el cambio en la probabilidad de ocurrencia (salvo en la extremadamente rara circunstancia de que no se pueda hacer una estimación fiable de tal importe).

u) Moneda Funcional y de Presentación

Las partidas incluidas en los Estados Financieros del Instituto están medidas utilizando la moneda del entorno económico en Honduras (la moneda funcional). Los Estados Financieros están presentados en Lempiras (L), la cual es la moneda funcional y de presentación.

v) Subsidiarias

Las inversiones realizadas en dependencias corresponden a efectivo desembolsado para capital de trabajo. Las dependencias son entidades creadas con la finalidad de la prestación de servicios y bienes, para la obtención de beneficios para el fortalecimiento del Patrimonio del Sistema y cuya naturaleza no es parte del régimen de la Ley del Instituto de Previsión Militar (IPM), pero se considera una actividad relacionada con el contexto militar.

La contabilidad de las distintas dependencias es independiente a la contabilidad del IPM de acuerdo con las políticas aprobadas por la Junta Directiva, por lo cual no se realiza ningún proceso de consolidación.
Estas inversiones son registradas al costo de los desembolsos realizados en concepto de capital de trabajo. Posteriormente se reciben ingresos anuales por las contribuciones actuariales de dichas dependencias, representando un 90% en efectivo los cuales son registrados en resultados del período y un 10% se maneja como un aporte de capital de trabajo. La reserva para inversiones en dependencias se constituye mediante estimación de pérdida efectuada por la Gerencia, con aprobación de la Junta Directiva, o por requerimiento de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros en auditorías realizadas en el período 2002 y 2003.

Dichas reservas se registran inicialmente por el monto requerido por el ente regulador o el mejor estimado realizado por la administración utilizando para ello su juicio profesional y considerando la experiencia histórica, las condiciones actuales y pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo de las inversiones. Posteriormente estas reservas son ajustadas dependiendo de la necesidad determinada por los estimados de la administración o por requerimiento del ente regulador.

w) Asociadas

Las inversiones en acciones están constituidas por acciones de capital, con el fin de participar patrimonialmente de los resultados de las asociadas. Estos valores se registran al costo al momento de la adquisición, y posteriormente se registran por el método de participación. El IPM no realiza ningún proceso de consolidación de acuerdo con las políticas aprobadas por la Junta Directiva.

Las reservas correspondientes a este rubro se registran únicamente cuando las empresas presentan procesos de liquidación o problemas financieros, reservando el 100% del valor de las acciones adquiridas de acuerdo con los requerimientos del ente regulador.

Dichas reservas se registran inicialmente por el monto requerido por el ente regulador o el mejor estimado realizado por la administración utilizando para ello su juicio profesional y considerando la experiencia histórica, las condiciones actuales y pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo de las inversiones. Posteriormente estas reservas son ajustadas dependiendo de la necesidad determinada por los estimados de la administración o por requerimiento del ente regulador.

x) Valuaciones Actuariales

La Ley del Instituto requiere que cada año cuando menos realizar una revisión de la estimación de las jubilaciones y pensiones para mejorarla de acuerdo con el incremento en el costo de vida, conforme a los índices establecidos por el Banco Central de Honduras. La revalorización se hará siempre que la capacidad financiera del Instituto y de acuerdo a lo que determinen los estudios actuariales y la revaloración de pensiones no podrá exceder el índice de inflación anual y para su otorgamiento la Institución debe contar con la capacidad presupuestaria y financiera, respaldada por el estudio técnico actuarial que corresponda.

La constitución de reservas se acumula proporcionalmente en las obligaciones previsionales de acuerdo con la estructura de beneficios en relación con el costo actuarial. El IPM realiza valoraciones actuariales de forma anual y realizar un seguimiento continuo a las reservas por beneficios definidos.

y) Transacciones en Moneda Extranjera

Moneda extranjera (o divisa) es cualquier otra distinta de la moneda funcional de la entidad.

Una transacción en moneda extranjera es toda transacción cuyo importe se denomina, o exige su liquidación, en una moneda extranjera, entre las que se incluyen aquéllas en que la entidad: (a) compra o vende bienes o servicios cuyo precio se denomina en una moneda extranjera; (b) presta o toma prestados fondos, si los importes correspondientes se establecen a cobrar o pagar en una moneda extranjera; o (c) adquiere o dispone de activos, o bien incurre o liquida pasivos, siempre que estas operaciones se hayan denominado en moneda extranjera.

Toda transacción en moneda extranjera se registrará, en el momento de su reconocimiento inicial, utilizando la moneda funcional, mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, de la tasa de cambio de contado a la fecha de la transacción entre la moneda funcional y la moneda extranjera.

z) Partes Relacionadas

Una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros o sea la entidad que informa.

Una transacción entre partes relacionadas es una transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre una entidad que informa y una parte relacionada, con independencia de que se cargue o no un precio.

INSTITUTO DE PREVISION MILITAR

ESTADOS FINANCIEROS Y OPINIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Se consideran partes relacionadas: a) Persona natural o sociedad, que guarde relación con la entidad por propiedad directa o indirecta o por gestión ejecutiva; b) Las partes relacionadas que tengan vínculos por relación conyugal o parentesco dentro del segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad, con los socios o administradores de la entidad; y, c) Las personas naturales que ejerzan o puedan ejercer control o influencia significativa en la entidad.

Las transacciones entre partes relacionadas y los saldos pendientes con otras entidades de un grupo se revelarán en los estados financieros de la entidad. Las transacciones y saldos pendientes entre partes relacionadas intragrupo se eliminarán, excepto las que ocurran entre una entidad de inversión y sus subsidiarias medidas al valor razonable con cambios en resultados, en el proceso de elaboración de los estados financieros consolidados del grupo.

La entidad revelará el nombre de su controladora y para permitir que los usuarios de los estados financieros se formen una opinión sobre los efectos que las relaciones tienen entre partes relacionadas sobre la entidad con independencia de que se hayan producido o no transacciones.

Conforme al Reglamento del Banco Central de Honduras, se considera como partes relacionadas a aquellas personas naturales o jurídicas o grupo de ellas, que guarden relación con el Instituto y que además mantengan entre sí relaciones directas por propiedad o gestión ejecutiva, por parentesco con los directores y ejecutivos claves de la Institución, dentro del segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad y que estén en situación de ejercer o ejerzan control e influencia significativa.

aa) Deterioro de Activos Financieros

Activos registrados al costo amortizado
El Instituto evalúa en cada fecha de balance, si existe evidencia objetiva que un activo o un grupo de activos financieros se ha deteriorado. Un activo o un grupo de activos financieros está deteriorado y las pérdidas por deterioro son incurridas sí, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un evento de pérdida) y ese evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros que pueden ser estimados razonablemente. La evidencia objetiva de que un activo o grupo de activos está deteriorado incluye información observable que llama la atención del Instituto con respecto a los eventos de pérdida siguientes:

a) Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado.
b) Incumplimiento de las cláusulas contractuales, tales como impagos o moras en el pago de los intereses o el principal.
c) El Instituto por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias.
d) Es probable que el deudor entre en quiebra u otra forma de reorganización financiera.
e) El desaparecimiento de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras; o
f) La información observable indica que desde el reconocimiento inicial de un grupo de activos financieros existe una disminución medible en los flujos futuros estimados de efectivo; aunque, no pueda todavía identificar con activos financieros individuales del grupo, incluyendo entre tales datos:

- Cambios adversos en el estado de los pagos de los deudores del Instituto; y,
- Condiciones económicas del mercado local que se correlacionan con impagos en los activos del Instituto.

Si el Instituto determina que no existe evidencia objetiva de deterioro para un activo financiero evaluado individualmente, ya sea significativa o no, incluye el activo en un grupo de activos financieros con características similares de riesgo de crédito y los evalúa colectivamente por deterioro.

Si existe evidencia objetiva que una pérdida por deterioro ha ocurrido en los créditos y cuentas por cobrar o en las inversiones registradas al costo, el Instituto procede a lo siguiente:

En el caso de los créditos y cuentas por cobrar, el deterioro ocurrido se evalúa de acuerdo con los riesgos de cada deudor y emisor, con base en la capacidad de pago, capacidad empresarial, responsabilidad, situación económica - financiera, factores internos y externos que podrían afectar los resultados económicos del Instituto, historial de pagos, cobertura de las garantías reales y otros aspectos relacionados con dichos activos.

Cuando un crédito se vuelve incobrable, es dado de baja contra las estimaciones relacionadas por deterioro, si el valor de la estimación constituida es menor al monto del capital insoluto. Tales créditos son dados de baja después de haber completado todos los procedimientos establecidos en las normas emitidas por la Comisión y de haber determinado el valor de la pérdida.

Las recuperaciones posteriores de los créditos dados de baja se reconocen en los ingresos, si la recuperación es en efectivo y si es a través de bienes se afecta la cuenta denominada "activos eventuales", dentro del rubro de "activos mantenidos para la venta y grupo de activos para su disposición".

Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser relacionada objetivamente a un evento ocurrido posteriormente a la fecha en que la pérdida por deterioro fue reconocida (como una mejora en la calificación de riesgo del deudor), la pérdida por deterioro reconocida previamente es revertida ajustando la cuenta correctora. El monto revertido es reconocido en los ingresos del período.

bb) Activos Eventuales y estimación de Pérdidas

Los bienes muebles e inmuebles que el IPM recibe de clientes y de partes relacionadas en pago de deudas, u obtenidos en remate judicial, se registran al menor de los siguientes valores: a) al valor acordado con el deudor en la dación de pago; b) al del avalúo practicado por un profesional inscrito en el Registro de Evaluadores de la Comisión; c) al consignado en el remate judicial; y d) al 60% del saldo del capital del crédito. Estos bienes son vendidos en forma directa al público en general y empleados y mediante subasta pública cuando se trata de partes relacionadas. Si el IPM no efectúa la venta dentro del plazo de dos años posterior a la adjudicación o dación, amortiza anualmente el valor contable de los bienes en un 33% anual según lo establece la Resolución No. 180/06-02-2012 emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros para la aplicación de las mejores prácticas de control interno.

cc) Otras Reservas

En esta cuenta se registran las siguientes cuentas:

Reserva para préstamos de seguro denegado. Esta reserva fue creada con el propósito de cubrir reclamos denegados por las compañías aseguradoras, brindando cobertura a los créditos personales o de consumo e hipotecarios de afiliados fallecidos que en vida no fueron asegurables o que el reclamo fue denegado por la Compañía Aseguradora.

Los ingresos de esta reserva provienen de las contribuciones realizadas por cada prestatario que solicita un crédito y que paga seguro. Esta contribución se refiere a la deducción que se le realiza al prestatario de la prima facturada en la liquidación del crédito o en la renovación del seguro, dicha deducción equivale al descuento de un lempira por millar asegurado y 20% del total de las primas aseguradas, por concepto de gastos administrativos y de comercialización. Este descuento es reducido de la factura por pagar a las compañías aseguradoras por concepto de renovaciones e inclusiones.

Reserva para casos legales. Esta cuenta representa las estimaciones de pérdida, provistas por el instituto, con relación a demandas interpuestas en su contra y cuya resolución negativa, la institución la considera muy probable.

dd) Valores en Administración Reserva Laboral

Reserva laboral que fue contemplada en el decreto No. 167-2006 de la Ley del Instituto de Previsión Militar. Está constituida con el aporte patronal del Gobierno de la República de Honduras, del Instituto y sus Dependencias, el cual corresponde al 7%, del salario sujeto a aportación, de los afiliados al Régimen para Riesgos Especiales (RRE), y que está destinado al pago de una prima por antigüedad de servicio, o al complemento de auxilio por cesantía, según corresponda. Durante el año 2012 esta reserva fue transferida a la División de Administración de Fondos Especiales (DAFE), una División creada para efectos de atender los requerimientos de este fondo sin que sea necesario que los saldos sean contabilizados por el Instituto de acuerdo a lo establecido en el Reglamento para la Administración de los Recursos de la Cuenta Individual de Reserva Laboral, autorizado por la Junta Directiva mediante Resolución No. 3072 en sesión ordinaria No. 379 del 03 de mayo del 2012 y publicado en el Diario Oficial La Gaceta No. 32,887 con fecha 01 de agosto de 2012.

ee) Patrimonio y Reservas

El Patrimonio y reservas están constituidas por los excedentes netos que ha obtenido el Instituto en períodos anteriores de sus actividades operacionales y de inversión.

Reservas Técnicas. Son constituidas por los excedentes de cada período y son distribuidos de acuerdo con porcentajes que establece la Unidad de Actuaría y Estadística del Instituto, la distribución se realiza con base a la probabilidad de pagos de beneficios que se realizarán a futuro considerando que el incremento de patrimonio pertenece a las cuentas individuales de los afiliados y a los intereses que estos generan. El Instituto incrementa sus reservas con base a cálculos actuariales.

Las principales reservas técnicas, creadas por el Instituto se describen a continuación:

a) Prestaciones por separación a conceder: Es la reserva creada, para cubrir cuando un afiliado se separe del RRE, sin haber adquirido el derecho a pensionarse por retiro o discapacidad, y tendrá derecho a un beneficio de separación o a la transferencia de sus valores actuariales, a opción del afiliado.
b) Pensiones por retiro a conceder: Son las reservas creadas para el pago de la renta vitalicia ordinaria, pagadera mensualmente, incluyendo decimotercer y decimocuarto mes, que el RRE está obligado a pagar al jubilado, hasta su fallecimiento. El monto de la pensión será determinado considerando el salario básico mensual (SBM).

La pensión por retiro se concederá cuando los afiliados cumplan con los requisitos mínimos siguientes:

1) Alcanzar 58 años y 25 años de aportación, en el caso del personal auxiliar de cualquiera de las instituciones afiliadas al I.P.M.

2) Alcanzar 50 años y 25 años de aportación, en los casos de los demás servidores con riesgo especial, miembros de las instituciones afiliadas.

c) Prestaciones por seguro por conceder: Este monto corresponde a la suma asegurada la cual se puede conceder a los afiliados a la estructura de preexistentes en el momento de haber cumplido con los requisitos exigidos por la Ley, a oficiales siendo 22 años a cotizar sin requisito de edad y personal auxiliar 22 años de cotizar y 55 años de edad; Adicionalmente los afiliados a la estructura de la nueva ley de Régimen de riesgos Especiales reciben auxilio por discapacidad si estos son retirados del sistema por Invalidez.
d) Pensiones por invalidez por conceder: Son las reservas creadas para pensionar por incapacidad permanente a los cotizantes activos independientemente de su antigüedad, así como los afiliados en situación suspensiva con más de 25 años de aportaciones al régimen, cuando sean declarados discapacitados permanentes por el referido comité especial.
e) Pensiones por montepío por conceder: Son las reservas creadas, para cubrir la prestación mensual, pagadera 14 veces al año a que tiene derecho la viuda o viudo, los hijos menores de 21 años, o de 24 años en caso de que estudien, de los afiliados, en caso de muerte de este.
f) Pensiones por retiro concedidas: Son las reservas creadas para cubrir el derecho que tienen los afiliados que han cumplido con el requisito de la pensión por retiro de acuerdo con la ley de Régimen de Riesgos Especiales. Estas se calculan en base a la estadística de los afiliados que están gozado de este beneficio.
g) Pensiones por invalidez concedidas: Son las reservas creadas para pensionar por incapacidad permanente a los cotizantes activos independientemente de su antigüedad, así como los afiliados en situación suspensiva con más de 25 años de aportaciones al régimen, cuando sean declarados discapacitados permanentes por el referido comité especial. Estas se calculan en base a la estadística de los afiliados que están gozando de este beneficio.
h) Pensiones de montepío concedidas: Son las reservas creadas, para cubrir la prestación mensual, pagadera 14 veces al año a que tiene derecho la viuda o viudo, los hijos menores de 21 años, o de 24 años en caso de que estudien, de los afiliados, en caso de muerte del mismo. Estas se calculan en base a la estadística de los afiliados que están gozado de este beneficio.
i) Seguro de Vida y Auxilio Funerario por conceder: Son las reservas para el pago del seguro de vida en caso de fallecimiento del afiliado a sus beneficiarios, adicionalmente reciben el

INSTITUTO DE PREVISION MILITAR

ESTADOS FINANCIEROS Y OPINIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

auxilio funerario para cubrir los costos fúnebres del afiliado, dicho monto será determinado de conformidad al reglamento y en ningún caso será mayo a quince (15) salarios mínimos mensuales, estos se calculan de acuerdo con porcentajes asignados por la unidad de actuaría y a estadísticas del instituto.

j) Seguro de Vida y Auxilio Funerario concedidos: Son las reservas para el pago del seguro de vida en caso de fallecimiento del afiliado a sus beneficiarios, adicionalmente reciben el auxilio funerario para cubrir los costos fúnebres del afiliado, dicho monto será determinado de conformidad al reglamento y en ningún caso será mayor a quince (15) salarios mínimos mensuales, estos se calculan de acuerdo con valores que han sido pagados por estos beneficios.

A fin de asegurar la adecuada constitución y suficiencia de las reservas técnicas del RRE, el Instituto deberá establecer las provisiones y cuentas necesarias de acuerdo con los requerimientos que, al efecto, le dicte la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

ff) Excedentes Acumulados del Período

Esta cuenta representa el valor acumulado de los excedentes netos que ha obtenido el Instituto en el período actual de sus actividades operacionales y de inversión. Los cuales en el mes de enero del siguiente período son distribuidos a las reservas de beneficios de acuerdo con porcentajes que establece la Unidad de Actuaría y Estadística del Instituto.

gg) Dividendos de Empresas Accionarias

Esta cuenta registra los ingresos provenientes de dividendos recibidos de los capitales invertidos en empresas relacionadas, que se generan en un período anterior en cada una de dichas empresas y se trasladan al año siguiente a IPM para su registro contable, una vez se hayan efectuado las declaraciones de reparto de dividendos en los distintos Consejos de Administración.

hh) Ingresos por Contribución Actuarial de Dependencias

Esta cuenta registra los ingresos provenientes de la contribución actuarial de las dependencias del Instituto, dichos ingresos se perciben anualmente representando un 90% en efectivo y un 10% se maneja como un aporte de capital de trabajo.

ii) Ingresos por Arrendamientos

Los ingresos por arrendamiento operativos de los bienes (Edificios), se registran en base a lo devengado de acuerdo al contrato de arrendamiento.

jj) Gastos de Personal

En esta cuenta se registra los valores correspondientes a pagos de planillas a oficiales asignados al Instituto, empleados permanentes, por contrato y temporales y los demás beneficios laborales relacionados directamente con personal del Instituto.

kk) Baja de Activos y Pasivos Financieros

Los activos financieros son dados de baja cuando El Instituto pierde el control de los derechos contractuales en los que está incluido dicho activo. Esto ocurre cuando el Instituto ha realizado los derechos a percibir los beneficios especificados en el contrato, o bien cuando éstos han expirado o han sido cedidos a un tercero. Los pasivos financieros son dados de baja cuando éstos se hayan extinguido.

ll) Indemnizaciones a Empleados

De acuerdo con el Código del Trabajo de Honduras, El Instituto tiene la obligación de pagar indemnizaciones a los empleados que despida bajo ciertas circunstancias. Mediante Decreto No.150/2008 del 3 de octubre de 2008, se reformó parcialmente el artículo 120 del Código de Trabajo, dicha reforma consiste en que, los trabajadores tendrán derecho a recibir un treinta y cinco (35) por ciento del importe del auxilio de cesantía que le correspondería por los años de servicio después de quince años de trabajo continuo, si el trabajador decide voluntariamente dar por terminado un contrato de trabajo. El Instituto tiene como política pagar de acuerdo con lo estipulado por la Ley; los desembolsos por este concepto se reconocen como gastos en el período en que se efectúan. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el número de empleados del Instituto totaliza de 325 y 324 respectivamente.

mm) Uso de Estimaciones

Los estados financieros son preparados de conformidad con las normas emitidas por la Comisión y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), se presentan en nota y en consecuencia incluyen importes que están basados en la mejor estimación de la Administración. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones. Los reconocimientos realizados incluyen entre otros: estimaciones de deterioro de inversiones, créditos y sus rendimientos, deterioros sobre propiedades de inversión, activos disponibles para la venta, propiedades, planta y equipo, activos intangibles; así como, depreciaciones y amortizaciones sobre propiedades de inversión, propiedades, planta y equipo, activos intangibles y otros activos.

Las estimaciones de deterioro sobre créditos e intereses por cobrar son medidas sobre una base mensual y son aplicados los lineamientos definidos en las Normas para la Evaluación y Clasificación de la Cartera Crediticia de la Comisión.

nn) Importancia Relativa y Materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

3. Administración de Riesgos

La Gestión de Riesgos forma parte del proceso Normativo de la Institución, con una metodología basada en riesgos que contempla una identificación de las posibles amenazas, evaluación y priorización de esos riesgos, diseño de acciones para el tratamiento y medición de la efectividad de esas medidas, proporcionando un marco general de las actividades y modelo de administración basado en riesgo, considerando las funciones en materia de gestión de riesgos relacionadas a la gestión operativa y financiera de las actividades de control de la institución. Al igual que definir las políticas, periodicidad y planes de continuidad y de contingencia aprobadas por la Junta Directiva, Alta Gerencia, Comités de Gobierno Corporativo; basados en los límites definidos para los riesgos gestionados, así como los niveles de tolerancia y desviación monitoreados por herramientas metodológicas para su seguimiento y mitigación de las posibles causas que generen materialidad de riesgo.

El Instituto cuenta con políticas de administración de riesgo, que son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos asumidos por el Instituto, fijar límites, tolerancias y controles de riesgo adecuados y monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites y sus mitigantes. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado, productos y servicios ofrecidos. El Instituto, a través de sus normas y procedimientos de administración, desarrolla un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los colaboradores entiendan sus roles y obligaciones.

3.1. La estrategia de Gestión de Riesgos

Los principios de la gestión de riesgos se basan en el conocimiento de la estructura, función, integración, valoración cuantitativa, cualitativa y estratégica del giro en la actividad de previsión social del Instituto. Los mismos, priorizan los riesgos actuales y futuros sustentado en evidencia, análisis técnico y criterio experto alineado con la estrategia que gestiona el riesgo protegiendo el valor actual y prospectivo.

Las estrategias de gestión de riesgos que se implementan son las tácticas que se utilizan para lidiar con ellos y para comprender sus posibles consecuencias, que se incluyen en un plan de gestión de riesgos, es decir, un proceso documentado sobre la forma en la que el IPM identificará y abordará los riesgos que surjan, todo esto basado en las Actividades Significativas del Instituto.

La Junta Directiva del Instituto es responsable de establecer y supervisar el cumplimiento de estrategias, así como la estructura organizacional de administración de riesgo del Instituto. La Junta Directiva ha creado los comités de Gobierno Corporativo, de Gestión de Riesgo, de Riesgo Operativo, Legal y Reputacional (SARO), de Inversiones, de Activos y Pasivos (CAPA) y de Préstamos, quienes son los responsables por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo del Instituto en sus áreas específicas. Todos los comités están integrados por miembros ejecutivos e informan periódicamente a la Junta Directiva acerca de sus actividades.

La gestión integral de los riesgos es una parte fundamental de su estrategia productiva y de su relación con las partes interesadas, ya que le permite evitar las situaciones que podrían limitar que el Instituto alcance sus objetivos estratégicos.

(a) **Como surge cada Riesgo**
La gestión de riesgos en el Instituto nace como la necesidad de crear valor en la toma de decisiones y de fortalecer la gestión administrativa bajo un marco de Gobierno de Riesgos, el cual está fundamentado en mejores prácticas internacionales y en la normativa de riesgos de CNBS, donde nos especifica que Actividades Significativas gestionar y que riesgos se deben considerar.

(b) **Como gestiona el Instituto cada Riesgo**
El Instituto tiene una metodología basada en riesgos donde aplica políticas, límites, tolerancia y capacidad de riesgos de acuerdo a la dinámica de cada uno de los riesgos; todos estos lineamientos están plasmados en normativa interna del Instituto.

(c) **La amplitud de las exposiciones al riesgo que gestiona el Instituto**
Cada uno de los riesgos presenta los principales instrumentos para gestionar riesgos y la cobertura de los mismos de acuerdo a la gestión que se realiza.

El Instituto determina la relación económica con los instrumentos de cobertura a través de las reservas creadas de acuerdo a normativas emitidas por entes reguladores.

3.2. Naturaleza y Alcance de los Riesgos que surgen de los Instrumentos Financieros

Por su naturaleza, las actividades del Instituto están orientadas a garantizar a los afiliados un servicio de calidad en el otorgamiento oportuno de sus beneficios en seguridad social, vinculado al uso de instrumentos financieros. El Instituto recibe los pagos en concepto de aportes patronales y cotizaciones de sus afiliados y procura generar márgenes de rendimiento superiores mediante la inversión de dichos recursos. El Instituto busca incrementar estos márgenes mediante la estructuración de los recursos y préstamos de corto plazo a plazos mayores y a tasas superiores, mientras mantenga suficiente liquidez para cumplir con las obligaciones a las que podría estar sujeta.

El Instituto procura incrementar sus beneficios mediante la obtención de márgenes superiores a través de la colocación de préstamos a sus afiliados con un rango de créditos estable. El Instituto asume garantías y otros compromisos como avales y codeudores solidarios.

El Instituto está expuesto principalmente a los siguientes riesgos, provenientes de los instrumentos financieros.

- Riesgo de Crédito.
- Riesgo de Liquidez.
- Riesgo de Mercado.
- Riesgo de Pensión y Valoración.
- Riesgo Estratégico.
- Riesgo Operativo.
- Riesgo Legal y Regulatorio.
- Riesgo Reputacional.
- Riesgo Tecnológico.

INSTITUTO DE PREVISION MILITAR

ESTADOS FINANCIEROS Y OPINIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

3.3. Información Cualitativa

La gestión de los riesgos financieros contiene lineamientos cualitativos de acuerdo al comportamiento crediticio, de liquidez y de mercado que se presenta en la dinámica del Instituto, y se pueden observar en la descripción de cada riesgo.

3.4. Información Cuantitativa

Cada uno de los riesgos financieros presenta una descripción numérica de la exposición de los riesgos, así como la concentración que existe de acuerdo a Riesgo de Crédito, Riesgo de liquidez y Riesgo de Mercado.

3.5 Riesgo de Crédito

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas por el no pago o pago inoportuno de las obligaciones a cargo de prestatarios, deudores de cualquier tipo, anticipos otorgados a prestadores de servicios, riesgo de contraparte de las inversiones y cualquier otra operación que determine una deuda a favor de la institución.

El riesgo de crédito incluye el riesgo de concentración, entendido como la posibilidad de que se produzcan pérdidas significativas que pueden amenazar la viabilidad futura de una institución, como consecuencia de la concentración de este riesgo en un grupo reducido de deudores, en un conjunto de deudores de comportamiento similar, o en activos financieros especialmente correlacionados.

3.5.1. Alcance y Objetivos

La Junta Directiva del Instituto ha delegado la responsabilidad de la administración del riesgo de crédito al Comité de Gestión de Riesgos y al Comité de Préstamos. Estos comités se encargan en conjunto de desarrollar las siguientes actividades:

- Evaluar y proponer las políticas de la gestión de riesgo de crédito en relación a los niveles de tolerancia al riesgo de crédito, en función de los objetivos de negocio, dirección, estrategia y apetito al riesgo.
- Proponer los mecanismos para la implementación de acciones correctivas en caso de desviaciones de los niveles de tolerancia al riesgo establecido.
- Desarrollar y actualizar el modelo interno para clasificar las exposiciones de acuerdo al apetito y tolerancia del riesgo de crédito.

3.5.2. Prácticas en la Gestión del Riesgo Crediticio

En adición a las actividades anteriormente detalladas, estos comités realizan actividades individuales para asegurar la adecuada administración del riesgo de crédito:

Comité de gestión de riesgos:

- Verificar el cumplimiento de los niveles de tolerancia al riesgo de crédito que el Instituto está dispuesto a asumir en el desarrollo del negocio.
- Revisar los resultados de las pruebas de estrés y comprobar periódicamente su efectividad.
- Monitorear la calidad de la cartera de crédito y asegurarse de que está valorada en forma sana y conservadora, y en el caso de los créditos irrecuperables que estén debidamente garantizados y las pérdidas probables adecuadamente provisionadas.

Comité de préstamos:

- Definir metodologías, estrategias y procedimientos que garanticen eficiencia en los diferentes procesos de crédito: otorgamiento, seguimiento y recuperación bajo los lineamientos establecidos en las políticas de riesgo de crédito, vigilando el impacto de las decisiones sobre el nivel de riesgo y la rentabilidad del Instituto.
- Conocer el comportamiento de los créditos aprobados en el comité y analizar constantemente la correspondencia de las políticas en materia de créditos respecto del comportamiento de la cartera y el entorno interno y externo del Instituto.
- Revisar y analizar los informes sobre el comportamiento de crédito y cartera velando por que se cumplan las metas.

Así mismo la Junta Directiva del Instituto, ha establecido una estructura de autorizaciones de acuerdo a diferentes límites discrecionales de exposición, involucrándose de esta manera en estas aprobaciones, cuando se considera apropiado.

El Instituto administra, limita y controla las concentraciones del riesgo de crédito donde son identificados, en particular, las variables y factores causales que presentan un alto nivel de riesgo de crédito.

El Instituto estructura los niveles de riesgo de crédito que asume estableciendo límites y tolerancias en el monto del riesgo aceptado en relación con el prestatario y segmentos de destino. Tales riesgos son monitoreados sobre una base de rotación y sujeto a revisiones anuales o más frecuentes, según sea necesario.

3.5.3 Información Cuantitativa y Cualitativa sobre los importes que surgen de las Pérdidas Crediticias Esperadas

Al 31 de diciembre, los indicadores de calidad de la cartera son los siguientes:

	2022	2021
Índice de deterioro por reservas	1.39%	1.49%
Índice de cobertura de reservas	158.52%	191.18%

La exposición al riesgo de crédito es administrada también a través del análisis periódico de la capacidad de pago de los prestatarios y los prestatarios potenciales para satisfacer las obligaciones de repago de los intereses y capital y cambiando estos límites de crédito donde sean apropiados.

La tabla siguiente resume el escenario más crítico de exposición al riesgo de crédito del Instituto a la fecha de los estados financieros, considerando el destino de los préstamos.

	2022	2021
Préstamos de consumo (saldo)	L 6,268,922,713	L5,558,301,507
Préstamos de vivienda (saldo)	807,498,081	832,415,073
	L7,076,420,794	**L6,390,716,579**

3.5.4 Exposición al Riesgo Crediticio

Al 31 de diciembre, los préstamos según su clasificación por vencimientos se detallan a continuación:

	2022	2021
Vigentes	L 7,007,483,031	6,333,426,139
Atrasados	19,453,035	12,330,183
Vencidos	21,558,810	5,189,473
Créditos Refinanciados	6,926,208	7,564,909
Ejecución Judicial	20,999,711	32,205,875
Total	**L7,076,420,795**	**L6,390,716,579**

3.5.5 Garantías Colaterales y otras mejoras Crediticias Obtenidas

Otra medida de control y mitigación a la exposición de pérdida se describe a continuación:

a) Garantía

El Instituto aplica directrices para la aceptabilidad de determinadas clases de garantías o de mitigación de los riesgos de crédito. Los principales tipos de garantía de préstamos son los siguientes:

- Los colaterales financieros (cotizaciones personales);
- Las garantías hipotecarias sobre bienes inmuebles.

Los colaterales mantenidos como garantía para los préstamos personales están determinados por la naturaleza del instrumento.

b) Políticas de deterioro y provisión

Los sistemas internos de clasificación se centralizan en la calidad del crédito desde el inicio del préstamo. Las provisiones de deterioro son reconocidas para propósitos de reporte financiero para las pérdidas que han sido incurridas a la fecha del estado de situación financiera cuando existe evidencia objetiva de deterioro tomando en consideración lo establecido en la regulación sobre la evaluación y clasificación de la cartera crediticia.

Información Cualitativa

Las actividades realizadas para dentro de la gestión de riesgo de crédito incluyen, pero no se limitan, a las siguientes:

- Evaluaciones y revisiones de la clasificación de la cartera crediticia.
- Análisis de riesgo de nuevos productos crediticios.
- Seguimiento y monitoreo a la herramienta para el otorgamiento de créditos.
- Informe analítico de riesgo de crédito.

3.6 Riesgo de Liquidez

Es la probabilidad de que una institución financiera no pueda financiar aumentos en su nivel de activo y cumplir, ya sea en monto, en plazo o en ambos factores, con sus obligaciones contractuales o contingentes sin incurrir en pérdidas excesivas por dicho concepto.

El riesgo de liquidez incluye el riesgo de liquidez de fondeo, entendido como la posibilidad de no cumplir con el flujo de caja esperado o inesperado presente y futuro sin afectar la condición financiera de la entidad; y riesgo de liquidez de mercado, definido como la imposibilidad de compensar o liquidar posiciones activas a precios de mercado ya sea por falta de oportunidades en el mercado o por cambios abruptos en las tasas y precios.

Administración del riesgo de liquidez

La Junta Directiva del Instituto ha delegado la responsabilidad de la administración del riesgo de crédito al Comité de Gestión de Riesgos y al Comité de Activos y Pasivos (CAPA). Estos comités se encargan en conjunto de desarrollar las siguientes actividades:

- Evaluar y proponer las políticas de la gestión de riesgo de liquidez en relación con los niveles de tolerancia al riesgo de liquidez, en función a las necesidades de flujo de efectivo de la Institución.
- Proponer los mecanismos para la implementación de acciones correctivas en caso de desviaciones de los niveles de tolerancia al riesgo establecido.
- Desarrollar y actualizar las herramientas y modelos internos para clasificar las exposiciones de acuerdo con el apetito y tolerancia del riesgo de liquidez.
- Dentro de las herramientas para la evaluación conforme a lo establecido en la Administración de Riesgo de Liquidez, existe el GAP de Liquidez, que al 31 de diciembre de 2022 presenta los siguientes resultados:

Posiciones — Bandas de Tiempo

Al 31 de diciembre de 2022	Hasta 30 días	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	>1 año
Activos					
Disponibilidades	1,085,302,778	-		-	-
Inversiones Financieras	840,577,183	1,283,627,961	2,391,172,616	5,998,052,504	15,022,476,345
Préstamos	71,394,589	66,717,272	326,852,585	431,658,204	6,084,906,707
Otros	-	-	-	-	-
Total Posición Activa	1,997,274,550	1,350,345,233	2,718,025,201	6,429,710,709	21,107,383,052
Pasivos					
Beneficios Previsionales	187,513,104	375,026,207	562,539,311	1,125,078,621	30,252,062,103
Total Posición Pasiva	187,513,104	375,026,207	562,539,311	1,125,078,621	30,252,062,103
Liquidez neta instantánea	**1,809,761,446**	**975,319,026**	**2,155,485,890**	**5,304,632,087**	**(9,144,679,051)**
Liquidez neta acumulada	**1,809,761,446**	**2,785,080,472**	**4,940,566,362**	**10,245,198,449**	**1,100,519,399**

INSTITUTO DE PREVISION MILITAR

ESTADOS FINANCIEROS Y OPINIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Al 31 de diciembre, los indicadores de alerta temprana de liquidez son los siguientes:

	2022	2021
Ratio de Cobertura de Liquidez	15,143.33%	19,805.75%
Indicador de Cobertura (Ingresos/Egresos)	2.45	2.63

Información Cualitativa

Las actividades realizadas para dentro de la gestión de riesgo de liquidez incluyen, pero no se limitan, a las siguientes:

- Monitoreo de indicadores de alerta temprana.
- Análisis de escenarios de estrés.
- Seguimiento y monitoreo a la herramienta para la administración de riesgo de liquidez.
- Informe analítico de riesgo de liquidez.

3.7 Riesgo de Mercado

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incremento no esperado en el monto de las obligaciones con acreedores externos o pérdida en el valor de los activos, a causa de variaciones en los parámetros que sirvan de referencia o afecten el precio de los instrumentos financieros.

El riesgo de mercado incluye el riesgo de tasa de interés, que surge de los instrumentos financieros con interés reconocidos en el estado de situación financiera; riesgo de tasa de cambio, surge de instrumentos financieros denominados en una moneda extranjera, es decir, de una moneda diferente de la moneda funcional en que se miden; y el riesgo de precio, definido como el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivos futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercados.

Administración del riesgo de Mercado

La Junta Directiva del Instituto ha delegado la responsabilidad de la administración del riesgo de crédito al Comité de Gestión de Riesgos y al Comité de Ejecutivo de Inversiones. Estos comités se encargan en conjunto de desarrollar las siguientes actividades:

- Evaluar y proponer las políticas de la gestión de riesgo de liquidez en relación con los niveles de tolerancia al riesgo de mercado e inversiones, conforme a los objetivos financieros de la institución.
- Proponer los mecanismos para la implementación de acciones correctivas en caso de desviaciones de los niveles de tolerancia al riesgo establecido.

Dentro de los análisis de sensibilidad, de acuerdo con proyecciones y simulaciones de perspectivas negativas en fluctuaciones de colocación en distintos instrumentos financieros se obtuvieron los siguientes resultados:

3.7.1. Riesgo de Tasa de Interés

En los riesgos por tasa de interés se mantienen los siguientes resultados:

Activos Financieros	Tasa en Lempiras		Tasa en Dólares	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Instrumentos Financieros	1.50%	14.54%	1.75%	6.50%
Préstamos	8.50%	30.00%	-	-

3.7.2. Riesgo por Tasa de Cambio

El riesgo por tipo de cambio presenta los siguientes resultados a diciembre 2022:

VAR	COMPRA		VENTA	
PERCENTIL	%	% Portafolio	%	% Portafolio
99%	-0.6265	0.1525%	-0.6250%	0.1521%
95%	-0.2525	0.0615%	-0.2696%	0.0656%
90%	-0.0932	0.0227%	-0.1084%	0.0264%

3.7.3. Riesgo de Precio

Y en riesgo de precio, evaluado mediante la Duración y Duración Modificada presenta los siguientes resultados:

	2022	2021
Duración	1.321	1.318
Duración Modificada	1.315	1.311

Las actividades realizadas para dentro de la gestión de riesgo de mercado incluyen, pero no se limitan, a las siguientes:

- Escenarios de estrés con análisis de volatilidades del mercado.
- Monitoreo sobre las expectativas de crecimiento del portafolio de inversiones.
- Informe de gestión de las inversiones.
- Informe analítico de riesgo de mercado.

3.8 Riesgo estratégico

La gestión de riesgos se concibe actualmente como una herramienta que puede apoyar la toma de decisiones de los directivos de una forma proactiva si se tienen en cuenta la incertidumbre, la posibilidad de futuros sucesos y los efectos sobre los objetivos planificados. Asimismo, se concibe como un proceso de planificación y aplicación de acciones que se ponen en práctica con el objetivo de modificar aquellas condiciones generadoras de riesgos. Su principal propósito se centra en minimizar los riesgos relativos a un ámbito determinado de la sociedad.

El Riesgo estratégico es la probabilidad de pérdida como consecuencia de la imposibilidad de implementar apropiadamente los planes de negocio, las estrategias, las decisiones de mercado, las asignaciones de recursos y su incapacidad para adaptarse a los cambios en el entorno de los negocios. Así mismo, abarca el riesgo que emerge de la pérdida de participación en el mercado y/o disminuciones en los ingresos que puedan afectar la situación financiera de la institución.

El Instituto realiza un monitoreo sobre el plan estratégico vigente con base a los objetivos y metas establecidas por la Junta Directiva para evaluar el cumplimiento de las acciones de mitigación a los riesgos inherentes identificados.

El plan estratégico tiene la misión de garantizar el pago de las obligaciones y beneficios a los afiliados y pensionados del Régimen de Riesgos Especiales (RRE). Para ello, es tarea de la Administración, gestionar un portafolio de inversiones bajo las mejores condiciones de seguridad, liquidez y rentabilidad, diversificación del riesgo que permitan fortalecer las reservas técnicas del sistema para cumplir a cabalidad con los compromisos contraídos.

De igual forma se realiza seguimiento de las Actividades Significativas del Instituto, gestionando los riesgos asociados y dando seguimiento a los controles propuestos por las diferentes funciones de vigilancia.

Entre los beneficios obtenidos al llevar a cabo una buena gestión de los riesgos se encuentran, por ejemplo: la reducción de costos; mayor nivel de satisfacción de afiliados y beneficiarios; incremento de la capacidad y probabilidades de éxito; disminución drástica de la incertidumbre; mayor logro de los objetivos estratégicos; y la posibilidad de evitar situaciones que podrían causar pérdidas inesperadas y no planificadas.

3.9 Riesgo operativo

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura, ya sea por causa endógena o por la ocurrencia de acontecimientos externos. La exposición a este riesgo puede resultar de una deficiencia o ruptura en los controles internos o procesos de control, fallas tecnológicas, errores humanos o deshonestidad, prácticas inseguras y catástrofes naturales, entre otras.

El Instituto de Previsión Militar gestiona el riesgo operativo a través de las políticas, metodologías y herramientas definidas y establecidas en el Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO), mismo que incorpora los lineamientos de la Norma de Gestión de Riesgo Operativo emitida por la CNBS.

La gestión del riesgo operativo es diseñada y liderada por la función de vigilancia Gestión de Riesgos, quienes dan guía y acompañamiento a los diferentes departamentos y unidades del Instituto; de esta manera, en conjunto se identifica la ocurrencia de incidentes o situaciones en los procesos y en la ejecución de actividades que pueden generar una pérdida económica para el IPM.

Las políticas, metodología y las herramientas de riesgo operativo son aprobadas por la Junta Directiva y presentadas al Comité SARO, Legal y Reputacional y supervisadas por el Comité de Gestión de Riesgos.

La metodología para el proceso de gestión de riesgo operativo se ejecuta mediante las siguientes acciones:
1- Definición del mapa de procesos del Instituto
2- Identificación de los riesgos en los procesos
3- Valoración de los riesgos identificados (evaluación de la probabilidad y el impacto)
4- Definición y evaluación de controles
5- Seguimiento y monitoreo de los riesgos identificados y de la efectividad de los controles establecidos
6- Seguimiento y monitoreo a las incidencias de riesgo operativo
7- Comunicación y capacitación.

Algunas de las principales actividades realizadas de manera periódica para la gestión del riesgo operativo son, monitoreo a indicadores de alerta temprana, revisión y actualización de Modelo SARO.

3.10 Riesgo Legal y Regulatorio

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incumplimiento de normas legales, errores u omisiones en la contratación, de la inobservancia de disposiciones reglamentarias, de códigos de conducta o normas éticas. Así mismo, el riesgo legal puede derivarse de situaciones de orden jurídico que afecten la titularidad o disponibilidad de los activos, en detrimento de su valor.

La existencia del riesgo surge de establecer un marco sólido de gestión de riesgo legal y regulatorio que viabiliza el cumplimiento de la normativa vigente externa e interna, que asegura la existencia de la documentación operativa y acuerdos idóneos que resguardan el patrimonio del Instituto. Así misma faculta que los responsables de la toma de decisiones y la ejecución de los procesos cuentan con los conocimientos, competencias técnicas, morales y éticas para que conozcan, entiendan y apliquen la metodología.

El riesgo legal y regulatorio puede exponerse del incumplimiento de normas legales, errores u omisiones en la contratación, de la inobservancia de disposiciones reglamentarias, de códigos de conducta o normas éticas. Así mismo pueden surgir por pérdidas generadas por materialización de demandas, multas o sanciones que han sido impuestas, observaciones por incumplimiento por parte de las autoridades de supervisión.

La evaluación de los riesgos que se aplica a todos los procesos del IPM, son monitoreados por la función de vigilancia Gestión de Riesgos para su respectiva valoración tanto en riesgo inherente como en riesgo residual. El riesgo legal hace parte integral del riesgo operativo y por tanto la metodología de medición se gestiona llevando a cabo las mismas etapas de identificación, evaluación, seguimiento y mitigación.

La Gestión del riesgo legal y regulatorio se realiza mediante el seguimiento de políticas y lineamientos, casos de demandas, análisis de las áreas que presentan procesos vinculados con el riesgo legal en la cual se evalúan los controles aplicables. Se monitorean indicadores de alerta temprana con el propósito de detectar en forma eficiente y oportuna amenazas o vulnerabilidades emergentes que se materialicen.

El IPM se mantiene constantemente actualizado con su entorno y actividad, con el propósito de identificar, medir y controlar el riesgo legal y regulatorio y prevenir situaciones que afecten su solvencia o imagen.

INSTITUTO DE PREVISION MILITAR

ESTADOS FINANCIEROS Y OPINIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

3.11. Riesgo de Valoración (o de modelación)

Este riesgo surge de la potencial diferencia entre los resultados estimados para el valor de los activos y pasivos, y los valores reales observados, debido a los métodos y supuestos utilizados.

El Instituto a través del Comité de Gestión de riesgos y la Unidad de Actuaría gestiona los riesgos asociados a la actividad significativa actuarial, analizando bases de datos y realizando análisis respectivos de los beneficios y servicios otorgados a los afiliados al Instituto.

Información Cualitativa

Las actividades realizadas para dentro de la gestión de riesgo de pensión y valoración incluyen, pero no se limitan, a las siguientes:

Reuniones de trabajo con involucrados.

Seguimiento al plan de trabajo para mejora del Sistema de Información del Manejo de Beneficios del Instituto.

Evaluación periódica del comportamiento demográfico de la población afiliada y pensionada al Instituto de Previsión Militar, dentro del Régimen de Riesgos Especiales.

3.12. Riesgo Reputacional

Es la posibilidad de que se produzca una pérdida debido a la formación de una opinión publica negativa sobre los servicios prestados por la institución (fundada o infundada) que fomenta la creación de mala imagen o posicionamiento negativo ante los clientes y que conlleve a una disminución de los ingresos, el valor de sus activos o afecte negativamente los objetivos organizacionales.

La existencia del riesgo surge de establecer un marco sólido de gestión de riesgo reputacional que asegure el cumplimiento en la aplicación de las políticas, la ejecución de procesos y procedimientos relacionados para prevenir situaciones que afecten su solvencia o imagen del Instituto. Así mismo fomenta una cultura organizacional de gestión de riesgo reputacional y de la implantación de prácticas adecuadas de control interno, incluyendo estándares de conducta, integridad y ética para todos los funcionarios del IPM.

El riesgo reputacional puede derivarse por opiniones públicas que fomenten la creación de mala imagen o posicionamiento negativo ante los clientes, fallas en la ejecución de los procesos que disminuyan la calidad de los servicios, fallas en la atención, altos tiempos de respuesta a trámites internos o en la entrega de productos y servicios a los clientes. Así mismo también se deriva de la materialización de otros riesgos que enfrente el Instituto, en especial lo relativo a noticias adversas provenientes de fallos en la prestación del servicio, acciones de mercado, sanciones, iliquidez, u otras que afecten la confianza de los clientes, actores del mercado y autoridades de regulación o supervisión.

La gestión de riesgo reputacional es proteger la percepción positiva que tienen las partes interesadas sobre dichas características en el Instituto, mediante monitoreo de herramientas.

Es un riesgo transversal, por lo que la responsabilidad de la gestión del riesgo reputacional recae sobre todos los funcionarios del IPM. A su vez se evalúan los riesgos operativos y se valora los riesgos reputacionales. Se realizan capacitaciones a todos los funcionarios del IPM con el propósito de recalcarles que son responsables de asegurar que sus acciones no comprometan la reputación del IPM.

El IPM se mantiene constantemente actualizado con su entorno y actividad, con el propósito de identificar, medir y controlar el riesgo reputacional y prevenir situaciones que afecten su solvencia o imagen.

3.13. Riesgo País

El riesgo país es un indicador que tiene como función precisar qué tasa de interés se debe pagar al emitir deuda en el exterior, Mientras más alto es el riesgo país, mayor es la probabilidad de que un Estado caiga en mora en el pago de su deuda externa, con lo que el país se percibe como más riesgoso para los inversionistas.

El Instituto monitorea de forma mensual, la tendencia de las principales variables macroeconómicas y política monetaria del BCH, y emisión de bonos soberanos a través de la Secretaría de Finanzas, con el propósito de realizar cambios de forma oportuna a su política de gestión de riesgo liquidez y Riesgo de tasa de interés.

La gestión de este riesgo se debe a necesidad de conocer de forma integral el ámbito externo e interno relacionado a la calificación de Riesgo país y como puede incidir en el sector previsional cualquier decisión macroeconómica del país.

Nota 4. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo del Instituto, incluye los saldos mantenidos en bancos locales, el detalle del saldo de esta cuenta es el siguiente:

Cuenta	Saldo al 31 de diciembre de	
	2022	2021
Efectivo		
Depósitos en Bancos Públicos	35,966,938	-
Depósitos en Bancos Comerciales	1,049,335,840	3,165,933,340
Totales	**1,085,302,778**	**3,165,933,340**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se incluye saldos en Dólares Estadounidenses por un monto de USD 12,848,425 Y USD 25,044,843 respectivamente.

Nota 5. Inversiones Financieras

Las inversiones en instrumentos financieros, adquiridos por el Instituto y clasificados según se midan posteriormente a costo amortizado o al valor razonable sobre la base del a) modelo de negocio del Instituto para gestionar los activos financieros y b) de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Las inversiones financieras están clasificadas de la manera siguiente:

Cuenta	Saldo al 31 de diciembre de	
	2022	2021
Inversiones Financieras Medidas al Costo Amortizado	25,314,193,639	20,716,772,869
Inversiones Financieras Medidas al Valor Razonable	-	-
Inversiones Financieras Medidas al Costo	-	-
Rendimientos Financieros por Cobrar	221,712,970	172,365,151
Sub-Total	**25,535,906,609**	**20,889,138,020**
(Deterioro Acumulado sobre Inversiones Financiera)	-	-
(Deterioro Acumulado sobre Rendimientos por Cobrar)	-	-
Total Inversiones Netas	**25,535,906,609**	**20,889,138,020**

Las inversiones en instrumentos de patrimonio se detallan como sigue:

Inversiones en Subsidiarias	% de Participación	Saldo al 31 de diciembre de	
		2022	2021
Cofinter	92%	595,385,500	245,385,500
Funerales San Miguel Arcángel	97%	48,772,120	48,772,120
Secorp S. A.	59%	13,741,800	13,741,800
Bolsa Hondureña de Valores[1]	-	77,000	77,000
Galvánica de Honduras[1]	-	1,185,000	1,185,000
IBSA/COBUR[1]	-	549,600	549,600
Inversiones Bursátiles[1]	-	2,949,600	2,949,600
Previsión y Seguros S. A.[1]	-	5,806,460	5,806,460
Profesionales y Publicidad[1]	-	2,508,100	2,508,100
Seeisa[1]	-	59,999,200	59,999,200
Stereo Concierto[1]	-	12,088,000	12,088,000
Banco de las Fuerzas Armadas[1]	-	238,987,630	238,987,630
Inversiones en Acciones			
Argos de Honduras, S.A.	44%	90,322,540	90,322,540
Avisa, S.A de C.V.	49%	3,540,000	3,540,000
Banrural (Acciones)	2%	25,920,000	25,920,000
Banrural, prima por Acciones[1]	-	6,480,000	6,480,000
Seguros Banrural (Acciones)	35%	59,150,000	59,150,000
Celsia Honduras S.A.	40%	121,698,740	91,859,462
Sub Total		**1,289,161,290**	**909,322,012**
Inversiones en Dependencias			
La Armería	100%	619,565,766	533,703,162
Liceo militar del norte	100%	14,627,134	14,627,134
Tienda militar del IPM	100%	28,999,617	28,999,617
Comisariato IPM	100%	21,173,357	21,173,357
Jardín San Miguel Arcángel- (TGU)	100%	26,939,469	29,703,708
Jardín San Miguel Arcángel - (Ceiba)	100%	19,096,815	19,298,045
Jardín San Miguel Arcángel - (CHO)	100%	15,197,222	15,443,551
Jardín San Miguel Arcángel - (Comayagua)	100%	20,680,812	55,188,396
Sub Total		**766,280,191**	**718,136,970**
(Deterioro Acumulado sobre Acciones y participaciones)		(362,118,003)	(417,306,399)
Total Inversiones Netas		**1,693,323,478**	**1,210,152,583**

Nota: [1] Estas empresas no muestran porcentaje de participación ya que se encuentran en proceso de liquidación, tienen reservas al 100%.

Tasa de rendimiento promedio ponderada 4.7%

La tasa de rendimiento promedio ponderada es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos por intereses entre el saldo promedio mensual de la cartera de inversiones por el período reportado.

Nota 6. Créditos e Intereses por Cobrar Netos

La cartera de créditos del Instituto clasificada por estado y tipo de préstamo, se integra de la siguiente manera:

Por Tipo de Garantia	Saldo al 31 de diciembre de	
	2022	2021
Consumo	6,234,572,344	5,542,854,248
Vivienda	772,910,687	790,571,891
Otros créditos	-	-
Vigentes	**7,007,483,031**	**6,333,426,139**
Consumo	7,145,625	4,796,733
Vivienda	12,307,410	7,533,450
Otros créditos	-	-
Atrasados	**19,453,035**	**12,330,183**
Consumo	21,554,215	5,137,357
Vivienda	4,595	52,116
Otros créditos	-	-
Vencidos	**21,558,810**	**5,189,473**
Consumo	2,714,474	3,233,431
Vivienda	4,211,734	4,331,478
Otros créditos		-
Refinanciados	**6,926,208**	**7,564,909**
Consumo	2,936,054	2,279,737
Vivienda	18,063,657	29,926,138
Otros créditos		-
En ejecución legal	**20,999,711**	**32,205,875**
Sub - total	**7,076,420,795**	**6,390,716,579**
(+) Intereses por Cobrar	3,409,601	1,990,532
(-) Intereses cobrados por anticipado	-	-
(-) Deterioro Acumulado Sobre Intereses por Cobrar	(98,301,039)	(95,065,153)
Total Cartera Crediticia Neta	**6,981,529,357**	**6,297,641,958**

INSTITUTO DE PREVISION MILITAR

ESTADOS FINANCIEROS Y OPINIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Tasa de cobertura de cartera bruta **1.39%**
La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las estimaciones por deterioro por riesgo crediticio entre el monto de la cartera nominal de créditos.

Tasa de rendimiento promedio ponderado :**15.4%**

La tasa de rendimiento promedio ponderado es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos por intereses y comisiones de la cartera de créditos, entre el saldo promedio mensual (diario) de la cartera nominal de créditos por el periodo reportado.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Instituto presenta la estructura de categorías de riesgo de la cartera crediticia de la forma siguiente:

Categorías de Riesgo Créditos de Consumo	2022	%	2021	%
I Créditos Buenos	6,242,074,603	1%	5,529,227,099	1%
II Créditos Especialmente Mencionados	11,266,717	5%	17,156,462	5%
III Créditos Bajo Norma	4,025,914	25%	4,119,234	25%
IV Créditos de Dudosa Recuperación	1,682,774	60%	1,119,402	60%
V Créditos de Pérdida	9,872,706	100%	6,679,309	100%
Totales	**6,268,922,714**	-	**5,558,301,506**	-

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el índice de morosidad se mantiene como sigue:

Indicador	2022	2021
Índice de Morosidad	0.88%	0.78%

Categorías de Riesgo Créditos de Vivienda	2022	%	2021	%
I-A Créditos Buenos	749,894,536	0%	766,066,455	0%
I-B Créditos Buenos	14,937,538	0.75%	15,082,547	0.75%
II Créditos Especialmente Mencionados	14,471,394	30%	15,904,582	30%
III Créditos Bajo Norma	6,702,875	20%	5,360,539	20%
IV Créditos de Dudosa Recuperación	2,529,330	50%	3,518,418	50%
V Créditos de Pérdida	18,962,408	70%	26,482,531	70%
Totales	**807,498,081**	-	**832,415,072**	-

La cartera crediticia por créditos de consumo y vivienda por categorías de riesgo y la estimación por deterioro por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 respectivamente, se muestran en los cuadros siguientes:

Créditos de Consumo

Al 31 de diciembre del 2022

Categoría de Riesgo	Créditos	Días de Mora	% de Deterioro	No. De Operaciones	Saldo de Capital	Saldo de Intereses por Cobrar	Importe de Estimación por Deterioro
I	Buenos	Hasta 30 Días	1%	47,758	6,242,074,603	2,311,251	64,004,923
II	Especialmente Mencionados	De 31 a 60 Días	5%	156	11,266,717	190,966	586,145
III	Bajo Norma	De 61 a 90 Días	25%	58	4,025,914	123,746	1,076,165
IV	Dudosa Recuperación	De 91 a 120 Días	60%	40	1,682,774	-	1,089,734
V	Pérdida	Más de 120 Días	100%	423	9,872,706	-	9,868,463

Créditos de Consumo

Al 31 de diciembre del 2021

Categoría de Riesgo	Créditos	Días de Mora	% de Deterioro	No. De Operaciones	Saldo de Capital	Saldo de Intereses por Cobrar	Importe de Estimación por Deterioro
I	Buenos	Hasta 30 Días	1%	46,216	5,529,227,099	582,192	55,895,201
II	Especialmente Mencionados	De 31 a 60 Días	5%	310	17,156,462	331,078	1,275,231
III	Bajo Norma	De 61 a 90 Días	25%	53	4,119,234	188,084	1,776,076
IV	Dudosa Recuperacion	De 91 a 120 Días	60%	31	1,119,402	-	671,641
V	Pérdida	Más de 120 Días	100%	183	6,679,310	-	6,187,992

Créditos vivienda

Al 31 de diciembre del 2022

Categoría de Riesgo	Créditos	Días de Mora	% de Deterioro	No. De Operaciones	Saldo de Capital	Saldo de Intereses por Cobrar	Importe de Estimación por Deterioro
I-A	Buenos	Hasta 30 Días	0%	1,694	749,894,536	329,372	573,277
I-B	Buenos	De 31 a 60 Días	0.75%	46	14,937,538	251,851	122,035
II	Especialmente Mencionados	De 61 a 90 Días	30%	48	14,471,394	202,415	451,172
III	Bajo Norma	De 121 a 210 Días	20%	21	6,702,875	-	1,340,575
IV	Dudosa Recuperacion	De 211 a 360 Días	50%	8	2,529,330	-	1,301,312
V	Pérdida	Más de 360 Días	70%	52	18,962,408	-	17,887,238

Créditos vivienda

Al 31 de diciembre del 2021

Categoría de Riesgo	Créditos	Días de Mora	% de Deterioro	No. De Operaciones	Saldo de Capital	Saldo de Intereses por Cobrar	Importe de Estimación por Deterioro
I-A	Buenos	Hasta 30 Días	0%	1743	766,066,455	395,334	30,933
I-B	Buenos	De 31 a 60 Días	0.75%	41	15,082,547	252,135	129,402
II	Especialmente Mencionados	De 61 a 120 Días	30%	60	15,904,582	241,729	484,389
III	Bajo Norma	De 121 a 210 Días	20%	13	5,360,539	-	1,312,967
IV	Dudosa Recuperación	De 211 a 360 Días	50%	9	3,518,419	-	1,759,209
V	Pérdida	Más de 360 Días	70%	69	26,482,531	-	25,542,112

Nota 7. Cuentas por Cobrar Netas

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los saldos son los siguientes:

Cuenta	Saldo al 31 de diciembre 2022	2021
Aportaciones Patronales por Cobrar	27,332,264	408,256,145
Cotizaciones Personales por Cobrar	1,448,972	1,327,232
Aportaciones y Cotizaciones de Convenios de Pago por Cobrar	-	-
Anticipos por Cobrar	38,430,754	31,280,277
Valores por Cobrar	466,087,851	345,484,428
Sub- Total	**533,299,841**	**786,348,082**
(Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar)	(169,111,173)	(113,879,407)
Totales	**364,188,668**	**672,468,675**

En la cuenta de **Valores por Cobrar** mencionado en el cuadro anterior, contiene una deuda al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y que está pendiente de traslado de INJUPEMP a IPM, los valores actuariales acumulados y el producto financiero correspondiente a esos valores, ascendiendo ambos a un monto total de L297,272,731.12, compuesto de la manera siguiente:

1) Transferencia pendiente de recibir por L100,755,384 y,

2) Intereses acumulados por L196,517,347.12, que corresponden a los afiliados de la Policía Nacional y Cuerpo de Bomberos que se encontraban en calidad de participantes del INJUPEMP y, que por reforma de la Ley del IPM, fueron trasladados al IPM mediante Decreto 167-2006.

La transferencia de valores actuariales se basa en los artículos 74 y 76 de la Ley del Régimen de Riesgos Especiales del IPM – Decreto 167-2006 del 27 de noviembre de 2006 y publicado en el Diario Oficial la Gaceta el 21 de febrero de 2007, los que literalmente establecen lo siguiente:

Artículo 74". Los afiliados activos del INJUPEMP que sean miembros o servidores del Estado al servicio de una de las instituciones o entidades establecidas en el Artículo 3 y que por tal razón estén obligados a afiliarse al RRE, serán transferidos y afiliados de oficio a este último Régimen a partir de la vigencia de la presente Ley y les será reconocida su antigüedad de cotización acreditada en el INJUPEMP. Asimismo, dichos afiliados tendrán el término de seis (6) meses para definir de manera individual si se acogen a la estructura de beneficios del RRE establecidas en el capítulo IV de la presente ley o si se acogen a la estructura de beneficios vigentes del INJUPEMP a la fecha de su retiro. Esta decisión dará como resultado el régimen de cotizaciones individuales que deberá realizar el afiliado.

Artículo 76". El INJUPEMP, en el mismo plazo establecido en el artículo 74, está obligado a transferir al RRE en concepto de transferencia de valores actuariales, los aportes y cotizaciones, patronales e individuales, con sus respectivos intereses, efectuados a favor de cada uno de los participantes, desde el momento en que fueron afiliados al INJUPEMP, deduciendo del valor resultante, todos los pagos que en concepto de prestaciones previsionales se hayan realizado a los servidores del Estado o miembros obligados a afiliarse al Régimen, de las instituciones o entidades descritas en el Artículo 3 de la presente Ley. La tasa de rentabilidad real que se reconocerá sobre las aportaciones y cotizaciones realizadas por dicho grupo de servidores del Estado será del tres (3%) anual.

Situación actual:

Actualmente está en proceso judicial para la ejecución de la transferencia de valores actuariales y el cumplimiento del convenio firmado por el IPM y el INJUPEMP denominado "Convenio de Transferencia de Valores Actuariales entre INJUPEMP e IPM" del 15 de febrero de 2009.

De acuerdo con las disposiciones descritas en los artículos 74 y 76 de la Ley del IPM y lo establecido en el convenio entre el IPM y el INJUPEMP, así como, las notas técnicas aplicables, los valores pendientes de transferir devengan intereses sobre el saldo pendiente de traslado hasta la fecha de la evaluación y transferencia efectiva al IPM, a la tasa establecida en el artículo 76 de la Ley del IPM; por lo que conforme a lo que manda la Ley, el total de los intereses acumulados al 31 de diciembre de 2022 asciende a la cantidad de L196,517,347.12.

Estos intereses deben ser transferidos por el INJUPEMP a favor de IPM por mandato de Ley. La transferencia final estaría integrada por el traslado a favor del IPM de cinco (5) certificados de depósito que el INJUPEMP mantenía en el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) por un total de L100,000,000 (L20,000,000 cada uno más los intereses acumulados hasta la fecha del traslado a favor del IPM), la transferencia final también incluye el total de L755,384 que corresponde a saldos de cartera de 2007. Con ambos conceptos el total del monto del capital a transferir a favor del IPM suma L100,755,384; Los valores de la deuda de capital se detallan en la tabla siguiente:

INSTITUTO DE PREVISION MILITAR

ESTADOS FINANCIEROS Y OPINIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Institución Bancaria	No. Título	Monto a trasladar	Tasa de interés
BCIE	5704/2008	L20,000,000	6.22%
BCIE	5705/2008	L20,000,000	6.22%
BCIE	5709/2008	L20,000,000	6.22%
BCIE	5710/2008	L20,000,000	6.22%
BCIE	5711/2008	L20,000,000	6.22%

Total Certificados Pendientes	L100,000,000
Saldos de Cartera traslado 2007	755,384
Total Deuda	L100,755,384

El reconocimiento de los intereses devengados aún no recibidos, constituye un activo contingente que el IPM presenta en las notas a sus estados financieros en virtud de: (1) El cumplimiento con las disposiciones legales de la entidad reguladora, en este caso la Comisión Nacional de Bancos y Seguros; (2) El inicio de un proceso legal donde el IPM reclama el pago al INJUPEMP el saldo de la Transferencia de Valores Actuariales pendientes (L100,000,000) más los intereses reales actuariales (L196,517,347.12) que resultan de la aplicación de la metodología establecida en la Ley de IPM y en los convenios y notas técnicas firmadas por ambos Institutos; dicha cuantificación está presentada al 31 de diciembre de 2022. El devengamiento de los intereses seguirá creciendo hasta que el INJUPEMP cancele la totalidad de la deuda; (3) El IPM fundamenta la reclamación legal de esta deuda en: (a) Un derecho exigible legalmente que está constituido por los artículos 74 y 76 de la Ley del Régimen de Riesgos Especiales del IPM, Decreto 167-2006 del 27 de noviembre de 2006 y publicado en La Gaceta el 21 de febrero de 2007, (b) Un convenio vinculante entre el IPM y el INJUPEMP que establece de forma detallada el procedimiento para la transferencia de los valores desde el INJUPEMP a favor el IPM, (c) Un patrón histórico de conducta del INJUPEMP por medio del cual ha venido abonando a los saldos pendientes de pago, así como un intento de Consignación de pago por L86,635,151.00, cual fue declarado sin lugar por el Juzgado de Letras Civil de Francisco Morazán en fecha 25 de noviembre de 2022 por no estar conforme a los valores realmente adeudados conforme a ley, juicio que actualmente se encuentra en recurso de Apelación, lo cual implica el reconocimiento de la deuda establecida en la Ley del IPM y descrita en el texto del convenio vinculante entre las partes.

Nota 8. Activos Mantenidos para la Venta

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los saldos son los siguientes:

Cuenta	Saldo al 31 de diciembre	
	2022	2021
Bienes Inmuebles	67,559,959	88,373,008
Bienes Muebles	-	-
Activos Eventuales	44,987,921	47,999,820
Otros Activos	-	-
Sub-Total	112,547,880	136,372,828
(Deterioro Acumulado de Activos para la Venta)	(28,368,581)	(41,247,301)
Total	**84,179,299**	**95,125,527**

Nota 9. Propiedades de Inversión

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los saldos son los siguientes:

Cuenta	Saldo al 31 de diciembre	
	2022	2021
Terrenos	307,739,877	304,221,264
Terrenos y Edificios	391,618,100	391,618,100
Unidades Habitacionales	-	-
Sub-Total	**699,357,977**	**695,839,364**
(Depreciación Acumulada de Propiedades de Inversión)	(176,935,821)	(166,518,212)
(Deterioro Acumulado de Propiedades de Inversión)	-	-
Totales	**522,422,156**	**529,321,152**

Nota 10. Propiedades, Planta y Equipo

Las propiedades, planta y equipo del Instituto se conforman de la manera siguiente:

Concepto	Edificios	Obras en Proceso	Mobiliario y Equipo	Equipo Médico	Equipo de Transporte	Equipo de Seguridad	Equipo de Comunicaciones	Instalaciones	Total
Costo									
Saldo al 1 de enero de 2021	**79,854,846**	**39,837,691**	**91,717,079**	**432,553**	**22,659,399**	**6,215,110**	**728,139**	**5,498,133**	**246,942,950**
Adquisiciones	3,754,142	41,697,880	17,899,193	8,395	3,254,159	589,420	-	7,395,806	74,598,995
Mejoras	518,161	1,248,556	-	-	-	-	-	-	1,766,717
Ventas o retiros efectuados en el período	-	-	(2,412,526)	-	(294,557)	-	-	-	(2,707,083)
Otros Cambios		(53,890,932)	(6,780)						(53,897,712)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	**84,127,149**	**28,893,195**	**107,196,966**	**440,948**	**25,619,001**	**6,804,530**	**728,139**	**12,893,939**	**266,703,867**
Adquisiciones	-	12,375,695	14,392,600	78,976	-	1,343,860	2,491,970	-	30,683,101
Adiciones	3,080,155	28,986,286	-	-	-	-	-	-	32,066,441
Ventas	-	-	(59,230)	-	-	-	-	-	(59,230)
Retiros	-	(34,320,502)	-	-	-	-	-	-	(34,320,502)
Otros Cambios	-	(1,616,856)	-	-	-	-	-	-	(1,616,856)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	**87,207,304**	**34,317,818**	**121,530,336**	**519,924**	**25,619,001**	**8,148,390**	**3,220,109**	**12,893,939**	**293,456,821**
Depreciación y Deterioro Acumulada									
Saldo al 1 de enero de 2021	**38,284,680**	**-**	**47,577,572**	**296,446**	**13,854,121**	**2,491,987**	**239,576**	**1,574,482**	**104,318,864**
Gastos por Depreciación	2,288,015	-	12,778,685	73,603	1,493,442	378,070	138,267	541,676	17,691,758
Gastos por Deterioro de Valor	-	-	(2,071,120)	-	-	-	-	-	(2,071,120)
Reversiones por Deterioro de Valor	-	-	(6,712)	-	(291,611)	-	-	-	(298,323)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	**40,572,695**	**-**	**58,278,425**	**370,049**	**15,055,952**	**2,870,057**	**377,843**	**2,116,158**	**119,641,179**
Gastos por Depreciación	2,504,363	-	11,975,621	39,081	1,742,185	412,877	189,636	850,512	17,714,274
Reversiones por Depreciación	-	-	(57,416)	-	-	-	-	-	(57,416)
Gasto por deterioro de valor	-		-	-	-	-	-	-	-
Reversiones por deterioro de valor	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depreciación y deterioro Acumulado al 31 de diciembre del 2022	**43,077,057**	**-**	**70,196,630**	**409,130**	**16,798,137**	**3,282,934**	**567,479**	**2,966,670**	**137,298,037**
Importe en Libros									
Al 31 de diciembre de 2021	**43,554,454**	**28,893,195**	**48,918,541**	**70,899**	**10,563,049**	**3,934,473**	**350,296**	**10,777,781**	**147,062,688**
Al 31 de diciembre de 2022	**44,130,247**	**34,317,818**	**51,333,706**	**110,794**	**8,820,864**	**4,865,456**	**2,652,630**	**9,927,269**	**156,158,784**

INSTITUTO DE PREVISION MILITAR

ESTADOS FINANCIEROS Y OPINIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Nota 11. Otros Activos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se integran de la manera siguiente:

Cuenta	Saldo al 31 de diciembre	
	2022	2021
Activos Intangibles	77,093,230	77,093,230
Oficina Principal, Sucursales y Agencias	-	-
Operaciones Pendientes de Aplicación	3,692,311	2,693,455
Otros Activos	1,783,450	1,470,273
Sub- Total	**82,568,991**	**81,256,958**
(Amortización Acumulada)	(36,678,242)	(29,608,439)
(Deterioro Acumulado)	(52,755)	(47,474)
Totales	**45,837,994**	**51,601,045**

Nota 12. Pensiones por Pagar

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se integran de la manera siguiente:

Cuenta	Saldo al 31 de diciembre	
	2022	2021
Planillas por pagar a pensionados y beneficiarios	41,058,555	36,300,115
Retenciones a pensionados	3,216,397	2,836,426
Totales	**44,274,952**	**39,136,541**

Nota 13. Servicios Personales por Pagar

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se integran de la manera siguiente:

Cuenta	Saldo al 31 de diciembre	
	2022	2021
Sueldos y salarios por pagar	4,210,963	4,050,551
Retención a empleados por pagar	287,744	368,506
Compensación y beneficio laborales por pagar	43,053,236	34,902,140
Totales	**47,551,943**	**39,321,197**

Nota 14. Cuentas por Pagar

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se integran de la manera siguiente:

Cuenta	Saldo al 31 de diciembre	
	2022	2021
Cuentas por Pagar Proveedores	19,128,052	30,651,743
Cuentas por Pagar Contratistas de Obras	2,815,776	2,194,917
Retenciones de Impuestos por Pagar	13,339,262	5,292,414
Aportaciones por Pagar	-	65,191
Valores Para Reintegrar	799,920	799,920
Primas de Seguros por Pagar	124,210,485	103,998,983
Obligaciones Contractuales por Propiedades de Inversión	-	-
Otras Cuentas Por Pagar	30,059,738	119,512,920
Totales	**190,353,233**	**262,516,088**

Nota 15. Beneficios Previsionales

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se integran de la manera siguiente:

Cuenta	Saldo al 31 de diciembre	
	2022	2021
Beneficios Concedidos (Valor Presente Contingente)		
Beneficios Por Retiro	4,778,530,925	4,288,060,644
Beneficios Por Sobrevivencia	1,712,168,950	1,536,431,517
Beneficios Por Separación del Sistema	179,136,651	160,749,748
Otros Beneficios	447,150,923	401,341,163
Sub-Total	**7,116,987,449**	**6,386,583,072**
Beneficios por Conceder (Valor Presente Contingente)		
Beneficios Por Retiro	17,729,625,244	15,909,848,023
Beneficios Por Sobrevivencia	4,453,540,215	3,996,425,308
Beneficios Por Separación del Sistema	1,888,903,723	1,695,025,398
Otros Beneficios	1,313,162,714	1,178,379,005
Sub- Total	**25,385,231,896**	**22,779,677,734**
Totales	**32,502,219,345**	**29,166,260,806**

Nota 16. Provisiones

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021se integran de la manera siguiente:

Cuenta	Saldo al 31 de diciembre	
	2022	2021
Demandas y Litigios	17,447,893	15,379,377
Multas y sanciones	-	-
Indemnizaciones	-	-
Reestructuraciones	-	-
Operaciones no cubiertas por seguros	-	-
Contratos onerosos	-	-
Riesgos genéricos	-	-
Otras provisiones	-	-
Totales	**17,447,893**	**15,379,377**

Nota 17. Otros Pasivos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se integran de la manera siguiente:

Cuenta	Saldo al 31 de diciembre	
	2022	2021
Créditos por Aplicar	-	-
Cotizaciones personales pendientes de aplicación	-	-
Valores Cobrados por Anticipado	11,686,430	11,574,552
Créditos de Instituciones Financieras	119,648,280	77,588,371
Pasivos Asociados a Grupo de Activos Mantenidos para la Venta	75,615,672	65,865,672
Oficina Principal, Sucursales y Agencias	-	-
Operaciones Pendientes de Aplicación	47,488,867	35,266,542
Otros Pasivos	10,901,586	9,427,575
Totales	**265,340,835**	**199,722,712**

Nota 18. Fondo Restringido

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se integran de la manera siguiente:

Cuenta	Saldo al 31 de diciembre	
	2022	2021
Bienes Donados	-	-
Ajuste por Valorización Otro Resultado Integral	-	-
Regularización de Ajustes por Valorización	-	-
Ajustes de Adopción por Primera Vez de las NIIF	-	-
Totales	**-**	**-**

Nota 19. Ingresos por Contribuciones a la Seguridad Social

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se integran de la manera siguiente:

Cuenta	Saldo al 31 de diciembre	
	2022	2021
Aportaciones Patronales	1,553,627,058	1,454,460,717
Cotizaciones Personales	767,046,114	712,436,095
Aportaciones y Cotizaciones Por Convenios de Pago	328,515	154,186
Otras Contribuciones a la Seguridad Social	-	-
Totales	**2,321,001,687**	**2,167,050,998**

Nota 20. Ingresos Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se integran de la manera siguiente:

Cuenta	Saldo al 31 de diciembre	
	2022	2021
Rendimientos por Disponibilidades	54,849,329	26,749,483
Rendimientos por Inversiones Medidas al Costo Amortizado	1,197,882,983	1,249,546,421
Rendimiento por Inversiones Medidas al Valor Razonable	-	-
Rendimientos por Inversiones Medidas al Costo	513,314,057	598,369,747
Ingresos por Cambios en el Valor Razonable de Activos Financieros	-	-
Ingresos por Reversión de Deterioro de Activos Financieros	-	-
Ingresos por Reversión de Deterioro de Rendimientos Financieros	-	-
Ganancias en Ventas de Activos Financieros	-	-
Otros Ingresos Financieros	151,749,381	180,462,537
Totales	**1,917,795,750**	**2,055,128,188**

Nota 21. Ingresos por Créditos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se integran de la manera siguiente:

Cuenta	Saldo al 31 de diciembre	
	2022	2021
Intereses sobre Créditos de Consumo	927,751,262	872,234,587
Intereses sobre Créditos de Vivienda	88,923,466	93,487,802
Intereses sobre Otros Créditos	-	-
Intereses sobre Otros Créditos	-	-
Ingresos por Reversión de Deterioro en Créditos de Consumo	-	-
Ingresos por Reversión de Deterioro en Créditos de Vivienda	-	-
Ingresos por Reversión de Deterioro en Otros Créditos	-	-
Ingresos por Reversión de Deterioro en Intereses de Créditos de Consumo	-	-
Ingresos por Reversión de Deterioro en Intereses de Créditos de Vivienda	-	-
Ingresos por Reversión de Deterioro en Intereses de Otros Créditos	-	-
Intereses sobre Otros Créditos		
Totales	**1,016,674,728**	**965,722,389**

INSTITUTO DE PREVISION MILITAR

ESTADOS FINANCIEROS Y OPINIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Nota 22. Ingreso Por Valoración de Activos

Cuenta	Saldo al 31 de diciembre	
	2022	2021
Ingreso por Reversión de Deterioro en Cuentas por Cobrar	-	-
Ingresos por Cambios en el Valor Razonable de Activos	-	-
Ingreso por Reversión de Depreciación en Propiedades de Inversión	-	-
Ingresos por Reversión de Deterioro en Propiedad de Inversión	-	-
Ingresos por Reversión de Depreciación en Propiedad Planta y Equipo	-	-
Ingresos por Reversión de Deterioro en Propiedad Planta y Equipo	-	-
Ingresos por Reversión de Amortización en Activos Intangibles	-	-
Ingresos por Reversión de deterioro en Activos Intangibles	-	-
Ganancia en Venta de Activos	-	-
Ingreso Por Valoración de Otros Activos	-	-
Totales	**-**	**-**

Nota 23. Otros Ingresos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se integran de la manera siguiente:

Cuenta	Saldo al 31 de diciembre	
	2022	2021
Ingreso por Reversión de Provisiones		
Rentas por Arrendamientos de Propiedades de Inversión	89,996,801	84,693,411
Otros Ingresos	93,516,096	104,589,657
Totales	**183,512,897**	**189,283,068**

Nota 24. Gastos por Beneficios Previsionales

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se integran de la manera siguiente:

Cuenta	Saldo al 31 de diciembre	
	2022	2021
Beneficios por Retiro	777,796,403	705,972,622
Beneficios por Sobrevivencia	258,509,111	239,383,705
Beneficios por Separación del Sistema	386,147,416	297,558,115
Otros Beneficios	337,089,141	318,110,237
Totales	**1,759,542,071**	**1,561,024,679**

Nota 25. Gastos de Administración

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se integran de la manera siguiente:

Cuenta	Saldo al 31 de diciembre	
	2022	2021
Gastos de Personal	194,270,458	187,131,931
Servicios No Personales	67,852,243	60,735,202
Materiales y Suministros	7,134,560	5,270,379
Gastos por Depreciación de Propiedades, Planta y Equipo	18,158,344	16,064,708
Gastos por Deterioro de Propiedades, Planta y Equipo	-	-
Gasto por Amortización de Activos Intangibles	7,069,802	6,776,282
Gastos por Deterioro de Activos Intangibles	-	-
Gastos por Deterioro de otros activos	-	-
Otros Gastos	-	-
Totales	**294,485,407**	**275,978,502**

Nota 26. Gastos Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se integran de la manera siguiente:

Cuenta	Saldo al 31 de diciembre	
	2022	2021
Intereses devengados por Beneficio de Separación del Sistema	-	-
Gastos por Cambios en el Valor Razonables de Activos Financieros	-	-
Gastos por Deterioro de Activos Financieros	-	-
Pérdida en Venta de Activos Financieros	-	-
Otros Gastos Financieros	82,001,522	128,740,214
Totales	**82,001,522**	**128,740,214**

Nota 27. Gastos Por Créditos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se integran de la manera siguiente:

Cuenta	Saldo al 31 de diciembre	
	2022	2021
Gastos por Deterioro de Créditos de Consumo	18,309,127	11,584,023
Gastos por Deterioro de Créditos de Vivienda	3,256,520	1,199,787
Gastos por Deterioro de Otros Créditos	-	-
Gastos por Deterioro de Intereses de Créditos de Consumo	67,577	-
Gastos por Deterioro de intereses de Créditos de Vivienda	11,839	-
Gastos por Deterioro de Intereses de Otros Créditos	-	-
Totales	**21,645,063**	**12,783,810**

Nota 28. Gasto Por Valoración de Activos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se integran de la manera siguiente:

Cuenta	Saldo al 31 de diciembre	
	2022	2021
Gastos por Deterioro de Cuentas por Cobrar	2,117,833	3,541,471
Gastos por Cambios en el Valor Razonable de Activos	-	-
Gastos por Depreciación en Propiedad de Inversión	9,969,476	9,069,352
Gastos por Deterioro de Propiedad de Inversión	-	-
Gastos por Amortización de Activos Eventuales	2,280,363	1,026,282
Pérdidas en Venta de Activos	3,319,348	3,240,215
Gastos por Valoración de Otros Activos	-	-
Totales	**17,687,020**	**16,877,320**

Nota 29. Otros Gastos

Cuenta	Saldo al 31 de diciembre	
	2022	2021
Gastos por Provisiones	2,234,697	876,015
Gastos por Propiedades de Inversión generadoras de Ingresos por Rentas	31,964,448	28,950,917
Gastos por Propiedades de Inversión no generadoras de Ingresos por Rentas	7,195,274	9,396,342
Gastos por Aportaciones Institucionales	3,767,302	3,412,104
Otros gastos	3,159,815	3,036,473
Totales	**48,321,536**	**45,671,851**

Nota 30. Transacciones con Partes Relacionadas

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se integran de la manera siguiente:

Cuenta	Saldo al 31 de diciembre	
	2022	2021
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		
Ingresos por Venta de Bienes		-
Ingresos por Venta de Servicios		-
Arrendamientos	9,718,648	9,483,500
Otros ingresos	-	-
Total Ingresos	**9,718,648**	**9,483,500**
Egresos por Compras de Bienes y Servicios		
Adquisición de Bienes	-	-
Gastos por Servicios	15,454,704	15,241,324
Arrendamientos	-	-
Otros Gastos	-	-
Total Egresos	**15,454,704**	**15,241,324**
Remuneraciones del Personal Clave de la Gerencia		
Beneficios a corto plazo	-	-
Beneficios post-empleo	-	-
Beneficios por terminación	-	-
Otros Beneficios	-	-
Total Gastos	-	-
Préstamos a Partes Relacionadas		
Préstamos de Consumo	1,314,500	1,688,749
Préstamos de Vivienda	2,614,219	947,606
Total Préstamos	**3,928,719**	**2,636,355**

INSTITUTO DE PREVISION MILITAR

ESTADOS FINANCIEROS Y OPINIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Nota 31. Valuación Actuarial

Conforme a la valoración actuarial del Instituto con cifras al 31 de diciembre de 2022, se presenta la información siguiente:

Concepto	Saldo al 31 de diciembre	
	Año actual	Año anterior
Valor presente actuarial de las aportaciones futuras	L 28,176,052,900	L 27,432,020,714
Valor presente actuarial de los beneficios concedidos	L 14,855,665,584	L 12,457,156,257
Valor presente actuarial de los beneficios por conceder	L 50,205,109,923	L 46,781,535,886
Valor presente contingente de los gastos administrativos	-	-

*Los gastos administrativos están incluidos bajo el concepto del VP de aportaciones futuras.

Estudio realizado por el Lic. José Roberto Pagoada Muñoz, Resolución RACGPU N° 7/14-10-2019, Registro de Actuarios RA-C-38 extendido por la CNBS.

Al 31 de diciembre de 2022 fue realizada una valuación actuarial por parte de la Unidad Técnica de Actuaría y Estadística del Instituto, con el fin de definir, analizar y tomar acción sobre las medidas necesarias para eliminar el déficit que representa un peligro para la estabilidad de las obligaciones adquiridas con los afiliados cotizantes actuales y potenciales. La evaluación comprendió en un análisis de la base de datos y tendencias demográficas de los pensionados actuales, de los cotizantes que han alcanzado el derecho al retiro/jubilación voluntaria, así como todos aquellos afiliados activos que alcanzarán el beneficio de retiro/jubilación de acuerdo con su estructura de beneficios.

El estudio actuarial realizado incluye los siguientes aspectos:

- Análisis de la base de datos tendencias demográficas de los cotizantes afiliados al sistema, esperanza de vida, edad promedio de retiro/jubilación y tasa técnica aplicable.
- Análisis de las jubilaciones en el sistema y el comportamiento del otorgamiento de jubilaciones.
- Rentabilidad del activo, análisis sobre aportaciones y cotizaciones, así como el producto financiero de sus fondos y reservas.
- Financiamiento del sistema.
- Gastos administrativos del sistema.
- Proyección de flujo de efectivo.

El cálculo actuarial fue realizado considerando la incidencia histórica de los casos de jubilados y pensionados, así como las tendencias de desarrollo económico del Instituto y sus recursos. Entre los supuestos de valuación actuarial considerados en el estudio realizado se encuentran:

- Tasa de interés generada por las inversiones.
- Tasas de revalorización de las pensiones.
- Tasa de interés aplicable sobre aportes individuales.
- Tasa de interés técnica.
- Porcentaje de aportación total.
- Edad esperada de retiro.
- Esperanza de vida.

Población Actual - En el momento del estudio actuarial, las características generales de la población de afiliados del Instituto se presentaban como se detalla a continuación: (Datos al 31 de diciembre de 2022)

Al 31 de diciembre de 2022 (fecha de la valuación), el Instituto cuenta con 4,725 afiliados que han generado pensiones, de los cuales, 2,372 son Jubilados/Retirados; 519 son Discapacitados; 1,834 son afiliados que fallecieron y que generaron 3,204 Pensiones por Sobrevivencia o Montepío.

Estructura de Beneficios y Requisitos - La evaluación actuarial fue basada en el perfil de beneficios y requisitos vigentes en los reglamentos y la Ley del Instituto, así como los dispuestos por el Estado de Honduras.

Reservas para Beneficios Concedidos y por Conceder - El Instituto ha creado sus reservas de acuerdo con los valores a otorgar en concepto de pensiones en curso de pago y aquellos en concepto de valor contingente por los beneficios por otorgar.

Balance Actuarial – El balance actuarial del Instituto al 31 de diciembre de 2022, presenta un déficit de L980.84 millones. El déficit indicado considera el valor presente de las aportaciones futuras y las reservas patrimoniales disponibles para hacer frente a sus obligaciones.

Al 31 de diciembre de 2022, la Unidad Técnica de Actuaría y Estadística del Instituto del Instituto Previsión Militar, elaboró de conformidad a lo establecido en los artículos 47 y 48 de su Ley Orgánica, un estudio actuarial al Instituto, con el fin de analizar la situación actuarial del Instituto y recomendar de ser necesario las acciones pertinentes para corregir las desviaciones que se determinaran. Los resultados del estudio se resumen en el Balance Actuarial presentado a continuación y que muestra un déficit actuarial de L 980.8 millones a diciembre de 2022, resultante de la diferencia entre los activos actuariales (aportaciones, patrimonio y reservas) y los pasivos actuariales correspondientes al valor presente de las obligaciones por prestaciones concedidas y por conceder al 31 de diciembre de 2022.

Balance Actuarial

	2022	2021
Activo		
Valor presente actuarial de los aportes futuros	28,176,052,900	27,432,020,714
Patrimonio y reservas	35,903,880,267	32,502,369,073
Suma activo actuarial	**64,079,933,167**	**59,934,389,787**
Pasivo		
Valor presente actuarial de las obligaciones concedidas	**14,855,665,584**	**12,457,156,257**
Jubilación	7,635,924,111	6,540,246,058
Montepío para jubilados	2,379,472,909	2,317,635,761
Discapacidad	1,336,813,076	1,126,729,687
Montepío en curso de pago	2,313,066,956	1,497,275,777
Seguro de vida y auxilio funerario	532,731,638	434,393,525
Salud	657,656,894	540,875,449
Valor Presente Actuarial de las Obligaciones por Conceder	**50,205,109,923**	**46,781,535,886**
Separación	3,143,778,597	3,606,348,411
Discapacidad incluye auxilio	5,326,514,935	5,251,433,355
Retiro inclusive montepío	36,351,086,539	32,887,669,965
Seguro supervivencia	1,220,841,063	1,199,508,697
Seguro de vida y auxilio funerario	2,005,313,192	1,868,181,393
Salud	2,157,575,597	1,968,394,064
(Déficit) Superávit actuarial	(980,842,340)	695,697,645
Suma pasivo actuarial	**64,079,933,167**	**59,934,389,787**

Supuestos de Valuación Actuarial		
Fecha de valuación	31/12/2022	31/12/2021
Tasa de Interés Técnico	5%	5%
Inflación promedio de Largo Plazo	6%	10%
Gastos de administración	10%	10%
Tasa de Revalorización Real de Pensiones	5%	inflación
Incremento Salarial Mínimo Real	0%	0%
Salario Mínimo	L15,495.25	L13,346.47

Riesgo Actuarial

Consiste en el aumento que puede generarse en los costos por pagos de beneficios, que incrementen el déficit actuarial, provocados por desviaciones en los porcentajes de siniestralidad generados por eventos aleatorios propios de los riesgos profesionales a los que están expuestos los afiliados al Instituto, así como del riesgo financiero derivado de una mayor caída en las tasas de interés ganadas por las inversiones del patrimonio y reservas del Instituto.

Según informe de Certificado por el Actuario de la Administración del IPM para el período 2022 y 2021, el Instituto experimenta un déficit actuarial para 2022 de aproximadamente L980,8 Millones y un superávit actuarial para 2021 de aproximadamente L695,6 Millones, para cubrir los beneficios concedidos a los afiliados por aproximadamente L14,855,6 Millones y beneficios por conceder L50,205,1 Millones., El déficit actuarial en 2022 no incluye el efecto del aumento derivado de la revalorización de pensiones efectivas a partir de 2023.

Nota 32. Hechos Ocurridos después del Período sobre el que se Informa

32.1 Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa que implican ajustes.

El Instituto ajustará los importes reconocidos en sus estados financieros para reflejar la incidencia de los hechos ocurridos después del período sobre el que se informa, que impliquen ajustes en la circunstancias y eventos siguientes.

(a) Por una resolución de un litigio judicial.
(b) Por la recepción de información.
(c) Por el costo de activos adquiridos.
(d) Por ingresos por activos vendidos.
(e) Por fraudes y errores que demuestren que los estados financieros eran incorrectos.

32.2 Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa que no implican ajustes.

El Instituto no ajustará los importes reconocidos en sus estados financieros para reflejar hechos ocurridos después del período sobre el que se informa que no impliquen ajustes. Por consiguiente, el Instituto revelará la siguiente información sobre cada categoría significativa de hechos ocurridos después del período sobre el que se informa que no implican ajustes por las condiciones siguientes:

(a) La naturaleza del evento; y
(b) Una estimación de sus efectos financieros, o un pronunciamiento sobre la imposibilidad de realizar tal estimación.

Nota 33. Unidad Monetaria

La unidad monetaria de la República de Honduras es el Lempira (L) y el tipo de cambio en relación con el dólar de los Estados Unidos de América (USD) es regulado por el Banco Central de Honduras. Según Resolución No. 139-4/2005 del Banco Central de Honduras del 22 de abril

INSTITUTO DE PREVISION MILITAR

ESTADOS FINANCIEROS Y OPINIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

de 2005, aprobó el Reglamento para la Negociación Pública de Divisas en el mercado cambiario, que establece que las personas naturales y jurídicas podrán adquirir directamente o por medio de un agente cambiario divisas en subastas públicas que se llevan a cabo en el Banco Central de Honduras. Mediante Resolución No. 284-7/2011 del 21 de julio de 2011, el Banco Central de Honduras estableció las variables determinantes del precio de la divisa, la que será revisada semanalmente. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el precio promedio de compra era de L.24.5978 y 24.3454 por USD 1.00 respectivamente.

Nota 34. Diferencias entre las Normas Contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Los estados financieros han sido elaborados en base al marco de referencia contable emitido por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, el cual requiere que en notas a los estados financieros se expliquen las diferencias con respecto a las Normas Internacionales de Información Financiera, seguidamente se presentan las diferencias más significativas en la forma siguiente:

Activos eventuales

El IPM registra los activos eventuales de acuerdo con los requerimientos del ente regulador, descritos en la Nota 2, las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los mismos sean registrados a su valor recuperable.

A partir de marzo del año 2012, la Comisión normó que la utilidad obtenida en la venta de activos eventuales, cuando la misma se hiciera totalmente al crédito, se tiene que diferir en la medida en que se recupera el préstamo. Las Normas Internacionales de información financiera requieren que el ingreso se reconozca al momento de la venta.

Valor razonable de las inversiones

El Instituto no ha registrado la provisión para Inversiones, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Información Financiera No. 9, relacionada con el deterioro de los activos.

El Instituto clasifica estos préstamos en categorías I a IV, y de acuerdo con su comportamiento hará las provisiones necesarias en base a la normativa de la Comisión. La Norma Internacional de Contabilidad No.39 establece que los refinanciamientos a tasas menores y plazos mayores a los originalmente pactados con fondos propios se deben considerar como préstamos deteriorados, y por lo tanto, se requiere que la diferencia entre el valor presente de los flujos de efectivo de los préstamos refinanciados descontados a las tasas de Interés original y el valor en libros de los préstamos sea reconocida en los resultados del período.

Provisión para préstamos e intereses de dudosa recuperación

La provisión para préstamos dudosos es determinada de acuerdo con las disposiciones de clasificación de cartera de la Comisión, la que revisa y aprueba periódicamente los criterios utilizados, así como el nivel de reservas requerido (Nota 5 (d)). Conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera, las reservas para los activos deteriorados significativos se determinan cuantificando la diferencia entre el saldo en libros de estos activos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa efectiva de Interés original de los créditos. En cuanto a los préstamos por montos menores y con características homogéneas, la determinación de la provisión para préstamos dudosos se realiza en base al comportamiento histórico de las pérdidas y del portafolio. Además, los ajustes que resultan de las revisiones de los criterios de clasificación, efectuada deterioro por la Comisión, normalmente se registran en el período en que se emiten los informes definitivos de la revisión. De acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera los ajustes deben registrarse en el período a que corresponden la evaluación de préstamos e intereses por cobrar.

Importe depreciable de los activos

El IPM determina el importe depreciable de sus activos fijos después de deducir el 1% de su costo) como valor residual de acuerdo con la norma local. Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que el Importe depreciable de un activo se determina después de deducir su valor residual poro establece que este valor residual es el Importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por desapropiarse del activo, después de deducir los costos estimados por la desapropiación, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Valor razonable de los activos y pasivos monetarios

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que se divulgue en los estados financieros el valor razonable de los activos y pasivos monetarios. El IPM no revela esta información en los estados financieros bajo normas locales de contabilidad.

Deterioro de activos

De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera al cierre de cada ejercicio, se debe analizar si existen indicios de deterioro en activos fijos. Ejemplos: caída del valor de mercado, cambios en el entorno (tecnológicos, mercado, económicos, legales), obsolescencia o daños físicos, cambios en el uso (restructuraciones, enajenaciones, etc.), menor rendimiento económico del esperado.

Intereses devengados

El IPM registra los Intereses a medida sobre la base de acumulación, aplicando el método lineal de devengo y el reconocimiento de estos es suspendido a los 90 días de morosidad del crédito otorgado. Las Normas Internacionales de Información Financiera contemplan el criterio de la tasa de Interés efectiva que los Intereses ganados, sean reconocidos por el método del devengado.

Nota 35. Fecha de Autorización de los Estados Financieros para su Publicación

Los estados financieros y las notas al 31 de diciembre de 2022 fueron aprobados para su publicación por la Máxima Autoridad del Instituto el 26 de enero de 2023.

*****



INSTITUTO DE PREVISIÓN MILITAR

BALANCE GENERAL
AL 31 DE MARZO DE 2023
(en Lempiras)

ACTIVO	MONTO	PASIVO	MONTO
DISPONIBILIDADES	**1,405,793,030.66**	**PASIVO CORRIENTE**	**401,096,246.17**
EFECTIVO	3,300.00	CUENTAS POR PAGAR	137,392,321.02
DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	1,405,789,730.66	OBLIGACIONES LABORALES POR PAGAR	55,263,963.65
INVERSIONES FINANCIERAS	**25,278,239,271.69**	CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	25,225,211.30
INVERSIONES FINANCIERAS A VALOR RAZONABLE	24,995,556,574.45	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	22,804,138.28
RENDIMIENTOS FINANCIEROS POR COBRAR DE INVERS. FINANCIERAS	282,682,697.24	ACREEDORES VARIOS	160,410,611.92
PRESTAMOS (Neto de Reservas)	**7,241,564,576.65**		
		PROVISIONES	**17,447,892.97**
CUENTAS POR COBRAR (neto de Reservas)	**667,763,593.55**		
		BENEFICIOS PREVISIONALES	**35,903,880,266.52**
ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA Y GRUPO DE ACTIVOS	**52,913,691.79**	BENEFICIOS CONCEDIDOS	7,861,896,532.27
CONSTRUCCIONES DE BIENES DE DOMINIO PRIVADO	67,264,434.98	BENEFICIOS POR CONCEDER	28,041,983,734.25
ACTIVOS EVENTUALES	14,017,837.65		
OTROS ACTIVOS	0.00	**OTROS PASIVOS**	**147,487,806.13**
(ESTIMACIÓN POR DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS)	(28,368,580.84)	VALORES COBRADOS POR ANTICIPADO	8,218,359.66
INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES	**1,705,623,641.31**	PASIVOS ASOCIADOS A ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA	75,615,671.82
INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES A VALOR RAZONABLE	1,302,593,089.99	OFICINA PRINCIPAL, SUCURSALES Y AGENCIAS	2,894,180.99
INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES A VALOR RAZONABLE	765,148,554.27	OPERACIONES PENDIENTES DE IMPUTACION	366,102.18
DIVIDENDOS POR COBRAR DE INV. EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES	0.00	OTROS PASIVOS	60,393,491.48
(ESTIMACIÓN POR DETERIORO ACUMULADO DE INVERSIONES)	(362,118,002.95)		
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	**570,294,583.54**	**TOTAL DEL PASIVO Y RESERVAS PREVISIONALES**	**36,469,912,211.79**
BIENES RAICES	702,816,813.21		
OBRAS EN PROCESO DE CONSTRUCCIÓN	47,018,729.21	**PATRIMONIO**	**637,577,810.89**
(DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN)	(179,540,958.88)	PATRIMONIO	27,756,167.44
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (Neto de Reservas)	**117,793,983.75**		
		EXCEDENTES DEL PERIODO	609,821,643.45
OTROS ACTIVOS	**67,503,649.74**		
ACTIVOS INTANGIBLES	38,673,277.65		
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	28,338,387.17		
OFICINA PRINCIPAL, SUCURSALES Y AGENCIAS	0.00		
OTROS ACTIVOS	491,984.92		
TOTAL DEL ACTIVO NETO	**37,107,490,022.68**		**37,107,490,022.68**

ESTADO DE CONTRIBUCIÓN NETA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023
(en Lempiras)

CONCEPTO	RUB	MONTO
INGRESOS POR APORTES Y COTIZACIONES AL SISTEMA		
APORTACIONES PATRONALES	5.1.1	395,210,364.04
COTIZACIONES PERSONALES	5.1.2	196,879,117.17
OTRAS APORTACIONES Y COTIZACIONES	5.1.9	24,081.16
TOTAL INGRESOS DE APORTES Y COTIZACIONES		**592,113,562.37**
(-) Devoluciones de Cotizaciones	6.1.3	121,631,181.47
TOTAL DE INGRESOS DE APORTES Y COTIZACIONES (neto)		**470,482,380.90**
*(-) **Desembolsos por Beneficios Pagados al Sistema***		
BENEFICIOS DEFINIDOS	6.1.1	206,638,968.01
BENEFICIOS POR SOBREVIVENCIA	6.1.2	177,862,283.93
OTROS BENEFICIOS	6.1.9	59,085,700.32
TOTAL BENEFICIOS PAGADOS		**443,586,952.26**
EXCESO DE INGRESOS SOBRE DESEMBOLSOS		**26,895,428.64**
*(+) **Ingresos Financieros***		**708,012,244.69**
INGRESOS FINANCIEROS	5.2	392,827,496.91
INGRESOS POR CRÉDITOS	5.3	262,268,360.77
ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS	5.9.9.01	23,447,645.06
AVALÚOS	5.9.9.05	25,500.00
INGRESOS POR SERVICIOS	5.9.9	29,443,241.95
INGRESOS DE PERIODOS ANTERIORES	5.9.9.99.99	0.00
*(-) **Egresos Financieros***		**35,212,028.42**
GASTOS FINANCIEROS POR DETERIORO DE PRESTAMOS	6.3.2	18,247,380.27
GASTOS FINANCIEROS POR DETERIORO DE INTS DE PRESTAMOS	6.3.3	69,420.16
GASTOS FINANCIEROS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS	6.3.5	0.00
OTROS GASTOS FINANCIEROS	6.3.9	13,422,857.88
PÉRDIDAS EN VENTA DE ACTIVOS	6.5	436,565.11
APORTACIONES INSTITUCIONALES	6.9.1	2,162,446.75
GASTOS DIVERSOS	6.9.9	873,358.25
Ingreso Financiero Neto		**672,800,216.27**
Margen Neto de Inversiones		**699,695,644.91**
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		**89,874,001.46**
(-) GASTOS DE PERSONAL	6.2.1	49,474,403.20
SERVICIOS NO PERSONALES	6.2.2	31,998,468.09
MATERIALES Y SUMINISTROS	6.2.3	1,432,648.06
DEPRECIACIONES DE ACTIVOS	6.2.4	4,700,668.69
AMORTIZACIONES	6.2.5	2,267,813.42
Contribución Actuarial Neta del Periodo		**609,821,643.45**

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO ACUMULADO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023
(en Lempiras)

CUENTA	CONCEPTO	MARZO	%	PRESUPUESTO	%	VARIACION	%
5	**INGRESOS**	**1,308,175,807.06**	**%**	**1,285,449,884.25**	**%**	**11,675,922.81**	**%**
5.1	**CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL**	**592,113,562.37**	**45.3%**	**188,000,000.00**	**45.7%**	**4,113,562.37**	**100.7%**
5.1.1	APORTACIONES PATRONALES	395,210,364.04	66.7%	401,000,000.00	51.5%	(7,789,635.96)	98.1%
5.1.2	COTIZACIONES PERSONALES	196,879,117.17	33.3%	185,000,000.00	14.4%	11,879,117.17	106.4%
5.1.9	OTRAS APORTACIONES Y COTIZACIONES	24,081.16	0.0%	0.00	0.0%	24,081.16	0.0%
5.2	**INGRESOS FINANCIEROS**	**392,827,496.91**	**30.2%**	**369,449,884.25**	**28.7%**	**23,377,612.66**	**106.3%**
5.2.1	INTERESES POR DISPONIBILIDADES	13,664,261.99	3.6%	14,449,884.25	1.2%	(785,622.26)	93.2%
5.2.2	BONOS DE SOCIEDADES MERCANTILES	39,950,582.03	10.2%	0.00	0.0%	39,950,582.03	0.0%
5.2.3	INGRESOS POR INVERSIONES FINANCIERAS A VALOR RAZONABLE	332,035,977.61	84.5%	955,000,000.00	27.6%	(22,964,022.39)	95.5%
5.2.4	RENDIMIENTOS POR INVERSIONES FINANCIERAS DESIGNADAS AL COSTO	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%
5.2.9	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	7,376,685.28	1.9%	0.00	0.0%	7,376,685.28	0.0%
5.3	**INGRESOS POR CRÉDITOS**	**262,268,360.77**	**20.1%**	**275,000,000.00**	**21.4%**	**(12,731,639.23)**	**95.4%**
5.3.1	INTERESES POR PRESTAMOS	262,268,360.77	100.0%	275,000,000.00	21.4%	(12,731,639.23)	95.4%
5.9	**OTROS INGRESOS**	**52,916,387.01**	**4.1%**	**54,000,000.00**	**4.2%**	**(1,083,612.99)**	**98.0%**
5.9.9	INGRESOS VARIOS	52,916,387.01	100.0%	54,000,000.00	4.2%	(1,083,612.99)	98.0%
6	**GASTOS**	**690,304,163.61**	**52.8%**	**379,926,719.50**	**45.1%**	**116,375,444.11**	**118.8%**
6.1	**PRESTACIONES PREVISIONALES**	**565,218,123.73**	**81.9%**	**494,893,453.50**	**85.3%**	**70,324,670.23**	**114.2%**
6.1.1	BENEFICIOS DEFINIDOS	206,638,968.01	36.6%	222,797,757.60	45.0%	(16,158,789.59)	92.7%
6.1.2	BENEFICIOS POR SOBREVIVENCIA	177,862,283.93	31.5%	108,339,528.10	21.9%	69,522,755.83	164.2%
6.1.3	BENEFICIOS POR SEPARACIÓN DEL SISTEMA	121,631,181.47	21.5%	93,906,305.56	19.0%	27,724,875.11	129.5%
6.1.9	OTROS BENEFICIOS	59,085,700.32	10.5%	69,849,871.44	14.1%	(10,764,171.12)	84.6%
6.2	**GASTOS DE OPERACIÓN**	**89,874,001.46**	**13.0%**	**85,035,256.00**	**14.7%**	**4,838,745.46**	**105.7%**
6.2.1	GASTOS DE PERSONAL	49,474,403.20	55.0%	48,152,886.00	57.8%	321,517.20	100.7%
6.2.2	SERVICIOS NO PERSONALES	31,998,468.09	35.6%	31,134,620.00	36.6%	863,848.09	102.8%
6.2.3	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,432,648.06	1.6%	4,747,750.00	5.6%	(3,315,101.94)	30.2%
6.2.4	DEPRECIACIONES DE ACTIVOS	4,700,668.69	5.2%	0.00	0.0%	4,700,668.69	0.0%
6.2.5	AMORTIZACIONES	2,267,813.42	2.5%	0.00	0.0%	2,267,813.42	0.0%
6.3	**GASTOS FINANCIEROS**	**31,739,658.31**	**4.6%**	**0.00**	**0.0%**	**31,739,658.31**	**0.0%**
6.3.2	GASTOS FINANCIEROS POR DETERIORO DE PRESTAMOS	18,247,380.27	57.5%	0.00	0.0%	18,247,380.27	0.0%
6.3.3	GASTOS FINANCIEROS POR DETERIORO DE INTS DE PRESTAMOS	69,420.16	0.2%	0.00	0.0%	69,420.16	0.0%
6.3.5	GASTOS FINANCIEROS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%
6.3.9	OTROS GASTOS FINANCIEROS	13,422,857.88	42.3%	0.00	0.0%	13,422,857.88	0.0%
6.5	**PÉRDIDAS EN VENTA DE ACTIVOS**	**436,565.11**	**1.4%**	**0.00**	**0.0%**	**436,565.11**	**0.0%**
6.9	**OTROS GASTOS**	**3,035,805.00**	**1.4%**	**0.00**	**0.0%**	**3,035,805.00**	**0.0%**
6.9.1	APORTACIONES INSTITUCIONALES	2,162,446.75	71.2%	0.00	0.0%	2,162,446.75	0.0%
6.9.9	GASTOS DIVERSOS	873,358.25	28.8%	0.00	0.0%	873,358.25	0.0%
EXCEDENTE DEL PERIODO		**609,821,643.45**	**46.9%**	**706,521,165.75**	**54.9%**	**(96,699,521.30)**	**-13.7%**



NELSON GUIFARRO ORTIZ
DIVISION DE CONTABILIDAD Y CONTROL DE PRESUPUESTO

CORONEL ALFREDO FABRICIO ERAZO PUERTO
GERENTE

JUAN RAMON DEL CID
AUDITOR INTERNO



AVISO

OFICIO No. 565-J.L.C.A.-23

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo (50) de la Ley de ésta Jurisdicción, y para los efectos legales correspondientes, **HACE SABER:** Que en fecha veintiocho (28) de noviembre del año dos mil veintidós (2022), compareció ante este Juzgado el señor **GEOVANY RENIERI AREVALO QUIROZ,** en su condición personal, incoando demanda en procedimiento especial en materia de personal, contra el **ESTADO DE HONDURAS** a través de la **DIRECCION NACIONAL DE BIENES DEL ESTADO,** con orden de ingreso **No.0801-2022-01898,** para que se declare la nulidad e ilegalidad de un acto administrativo de carácter particular consistente en el **ACUERDO DE CANCELACION NUMERO DNBE-020-2022,** de fecha 07 de noviembre del 2022, emitido por la **DIRECCION NACIONAL DE BIENES DEL ESTADO,** por no ser dictado conforme a derecho, por infringir el ordenamiento jurídico y por contener vicios de nulidad y quebrantamiento de las formalidades esenciales establecidas en la Ley incluso con exceso y desviación de poder.- Que se reconozca la situación jurídica individualizada y se adopten cuantas medidas sean necesarias para el restablecimiento de los derechos, se condene a la Dirección Nacional de Bienes del Estado (DNBE) a restituirle de su cargo o a otro de igual o mejor categoría, y a título de daños y perjuicios el pago de sueldos dejados de percibir desde la fecha de cancelación hasta que con sujeción de las normas procesales quede firme la Sentencia, más el pago de los beneficios que ocurran durante el juicio, como el décimo tercero y décimo cuarto mes de salario, vacaciones, bonificaciones por concepto de vacaciones, vacaciones no gozadas y el reconocimiento de los incrementos salariales que se otorguen al cargo que desempeñaba desde su cancelación hasta la finalización del juicio.- Se decreta la nulidad del acto administrativo por el cual se haya nombrado su sustituto en el cargo que desempeñaba.- Con especial condena en costas.- Se acompañan documentos.- Poder.

Tegucigalpa, M.D.C., 14 de marzo del 2023.

TANI R. CASTILLO SIERRA
SECRETARIA POR LEY

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de Ley: **HACE SABER:** Que en la solicitud de Declaratoria de **Herencia Ab-Intestato,** registrada bajo el **No.0801-2023-00559-CV** se dictó Sentencia Definitiva en fecha **veintitrés (23) de marzo del año dos mil veintitrés (2023),** que en su parte resolutiva dice: **FALLA: 1) DECLARAR** con lugar la solicitud de declaratoria de Herencia Ab- Intestato presentada por la **SEÑORA DANIA GENARA DIAZ VELASQUEZ,** en su condición de hija del causante, de generales expresadas en el preámbulo de esta Sentencia.- **2)** Declarar **HEREDERA AB-INTESTATO** a la **SEÑORA DANIA GENARA DIAZ VELASQUEZ,** de los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto padre, **SEÑOR CEFERINO DIAZ SALGADO (Q.D.D.G.).- 3)** Conceder la posesión efectiva de la herencia a la **SEÑORA DANIA GENARA DIAZ VELASQUEZ,** en su condición de hija del causante en relación a los bienes, derechos, acciones y obligaciones, dejados por su difunto padre, **SEÑOR CEFERINO DIAZ SALGADO. (Q.D.D.G.),** sin perjuicio de otros herederos ab-intestato o testamentarios de igual o mejor derecho.-

Tegucigalpa, M.D.C., 21 de Abril de 2023

ABOGADO CARLOS ANTONIO MARTINEZ RAMOS
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO DE CURADOR AD-LITEM

La infrascrita secretaria adjunta del Juzgado de Letras del Trabajo del departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los fines de ley. HACE SABER: Que en la Demanda Ordinaria Laboral que se registra bajo el Número 0801-2021-02485 promovida por el señor EVA LIZETH ESPINAL HERNANDEZ contra la Empresa SAINT JOHN SCHOOL HONDURAS, a través de su Gerente General y Representante Legal el señor JUAN CARLOS FLORES LOPEZ, para EL PAGO DE PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES LABORALES, se ha solicitado el nombramiento de Curador Ad-Litem, para que represente al señor JUAN CARLOS FLORES LOPEZ en su condición indicada; en virtud, de ignorarse su domicilio o residencia.

Tegucigalpa, M. D. C., 16 de enero del 2023.

ZAURY YISSELL VELASQUEZ REYES
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE CURADOR AD-LITEM

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras del Trabajo del Departamento de Francisco morazán, al Publico en General y para efectos de ley, HACE SABER: Que en la Demanda Ordinaria Laboral que se registra bajo el Número 0801-2022-00252-LTO, promovida por el señor NELSON DAVID BUSTILLO RODAS; en contra de la empresa AGENCIA WARREN S. de R.L. de C.V., para el pago de PRESTACIONES LABORALES E INDEMNIZACIONES LABORALES, a través de su Gerente General, la señora AMALIA ELENA INTERIANO GONZALES, en el expediente que se registra en este Juzgado bajo el número 0801-2022-00252 (252-22) J5; Se ha solicitado el nombramiento de CURADOR AD-LITEM, para que represente a la empresa AGENCIA WARREN S. de R.L. de C.V., en vista de que la señora AMALIA ELENA INTERIANO GONZALES, ha sido imposible citarla y emplazarla por alguna de las formas establecidas en el artículo 719 del Código del Trabajo, en su condición antes indicada, desconociéndose su paradero o que dicho centro de trabajo tenga Apoderado Legal en el país.-

Tegucigalpa, M.D.C., 29 de agosto del 2022.

JORGE ALBERTO BACA ORDOÑEZ
SECRETARIO

AVISO DE CURADOR AD-LITEM

La infrascrita secretaria adjunta del Juzgado de Letras del Trabajo del departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los fines de ley. HACE SABER: Que en la Demanda Ordinaria Laboral que se registra bajo el Número 0801-2022-00481 promovida por LUIS ALONSO OSORTO RODRIGUEZ contra la Sociedad Mercantil TERRACERIA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V. a través de su Presidente del Consejo de Administración y representante legal, señor EDGARDO ALFONDO REYES CRUZ, para EL PAGO DE PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES LABORALES, se ha solicitado el nombramiento de Curador Ad-Litem, para que represente al señor EDGARDO ALFONDO REYES CRUZ en su condición indicada; en virtud, de ignorarse su domicilio o residencia.

Tegucigalpa, M. D. C., 12 de diciembre del 2022.

ZAURY YISSELL VELASQUEZ REYES
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de ésta Jurisdicción y para los efectos legales correspondientes, **HACE SABER:** Que en fecha veintiuno (21) de junio del dos mil veintidós (2022), comparecieron a este Juzgado la señora **Estela Jhakelin Espino Salgado,** en su condición personal, incoando demanda vía procedimiento especial en materia de personal, contra el **ESTADO DE HONDURAS** a través de la **Secretaria de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización,** con orden de ingreso **No.0801-2022-00593,** para que se declare la ilegalidad y nulidad de un acto administrativo de carácter particular en materia de personal consistente en el Acuerdo **No.362-2022** de fecha treinta y uno (31) de mayo del año dos mil veintidós (2022), emitido por la **Secretaria de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización.**-Reconocimiento de una situación jurídica individualizada de cancelación o de separación injusta e ilegal y como medida para su pleno restablecimiento se le reintegre o restituya en su cargo, más el pago de los salarios dejados de percibir que le correspondan a partir de la fecha de su cancelación injusta hasta la fecha que sea reintegrado al cargo, más el pago de los derechos adquiridos, como ser décimo tercer y décimo cuarto mes de salario y vacaciones que le correspondan.- Así como los aumentos de salarios que se otorguen al cargo que desempeñaba hasta que se ejecute la sentencia condenatoria que se dicte.-Asimismo se ejecute la nulidad del acto por el cual se hubiere designado el sustituto de su cargo mas condena en costas.- Se acompañan documentos.- Poder.

TANNIA R. CASTILLO SIERRA
SECRETARIA POR LEY



COMUNICACIÓN EDICTAL

Exp. 0801-2021-01856

La infrascrita secretaria por ley del Juzgado de Letras de Familia del departa-mento de Francisco Morazán, al señor JEFFERSON NAAMAN LÓPEZ CHA-VARRIA, HACE SABER: Que en la demanda de "DIVORCIO CONTENCIOSO por la vía del proceso no dispositivo" promovida en su contra por la señora DILCIA MAGAL PEREZ HERNANDEZ, ha recaído auto que en su parte con-ducente dice: JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN. Tegucigalpa, M.D.C. diecisiete de febrero del año dos mil veintitrés... PARTE DISPOSITIVA En consecuencia, este juzga-do dispone: PRIMERO: Téngase por precluido el plazo de treinta días (30) concedidos a la parte demandada señor JEFFERSON NAAMAN LÓPEZ CHA-VARRIA, para que procediera a contestar la demanda de "DIVORCIO CON-TENCIOSO por la vía del procedimiento no dispositivo" promovida en su contra por la señora DILCIA MAGAL PEREZ HERNANDEZ. SEGUNDO: Que se declare a la parte demandada señor JEFFERSON NAAMAN LÓPEZ CHA-VARRIA, REBELDE. TERCERO: Que por medio de comunicación edictal se proceda a notificar a la parte demandada de la presente resolución de RE-BELDIA, debiendo publicarse la misma a costa de la parte demandante en un diario impreso y en una radio difusora en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces con intervalo de diez (10) días hábiles. Asimismo, que se noti-fique por medio de la secretaria del despacho a través de cédula de notificación fijada en la tabla de avisos del despacho. Haciéndoles saber a las partes que en adelante no se llevará a cabo ninguna otra notificación a la parte demandada rebelde, excepto la de la resolución que ponga fin al proceso. CUARTO: Contra la presente resolución cabe el recurso de reposición el cual se interpondrá por escrito ante este juzgado, dentro del plazo de tres días (3) contados a partir del día siguiente al de su notificación.-NOTIFIQUESE.-F y S.- ABOG. MIRNA ONEYDA MÉNDEZ. JUEZ.- F y S.- LIDIA ARITA.- SECRETARIA POR LEY.

Tegucigalpa, M.D.C., diez de abril del año dos mil veintitrés

LIDIA ARITA
SECRETARIA POR LEY





Jueves 27 de abril de 2023
EL HERALDO

ESCANEA EL CÓDIGO QR PARA ACCEDER AL MEJOR CONTENIDO

Violencia En una zona montañosa del Valle de Amarateca, nueve pandilleros se enfrentaron a la Policía y cuatro fallecieron abatidos, dos se dieron a la fuga y tres fueron capturados por los equipos policiales

En enfrentamiento armado con la Policía mueren cuatro pandilleros

FOTOS: ESTALIN IRÍAS


1


2


3

(1) El director de la Policía Nacional, Gustavo Sánchez, se desplazó al lugar del enfrentamiento. (2) Las autoridades realizaron el proceso de reconocimiento y levantamiento de los cuerpos de los pandilleros acribillados. (3) Los criminales portaban armas de grueso calibre, entre ellas AR-15, las que son de uso prohibido.

TEGUCIGALPA

Cuatro integrantes de la Pandilla 18 que operaban en el Valle de Amarateca perdieron la vida en un enfrentamiento que se registró la mañana de ayer en una zona montañosa a inmediaciones de Ciudad España.

Equipos de la Policía Nacional encabezados por agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas contra el Crimen Organizado (Dipampco) y otras direcciones policiales ejecutaron una operación en busca de integrantes de estructuras criminales dedicadas al sicariato y cobro de extorsión en Amatateca y otros sectores del país.

Cuando los uniformados realizaban la operación, los criminales intentaron darse a la fuga en tres motocicletas y una camioneta Mitsubishi, pero cuando transitaban por una zona de difícil acceso fueron interceptados por los policías y se enfrentaron a balazos.

Tras el cruce de disparos cuatro miembros de las estructura criminal perdieron la vida al instante, entre ellos Inmer Joel Garay Rodríguez, de 28 años, alias "Soroguara", cabecilla de la estructura criminal y originario del municipio de la Villa de San Antonio del departamento de Comayagua; y Reiniery Alexander Lanza Fletes, de 26 años, originario de Tegucigalpa. Mientras que los otros dos fallecidos no fueron identificados por las autoridades debido a que al momento de reconocer y hacer el levantamiento de los cuerpos no les encontraron documentos personales.

Inmer Joel Garay Rodríguez, alias "Malechor" y "Soroguara", era considerado por la Policía Nacional de "alto peligro", y se había convertido en uno de los más buscados por considerarlo responsable del delito de atentado contra funcionarios de la Policía Nacional, extorsión continuada agravada y asociación para delinquir.

Las autoridades policiales ofrecían una recompensa de 100,000 lempiras para quien brindara información que llevara a la captura de "Soroguara". Equipos policiales desarrollaban operaciones en el Valle de Amarateca en busca del cabecilla de la estructura criminal, pero siempre se les escapaba por la zona boscosa.

Fue hasta la mañana de ayer que alrededor de 200 agentes policiales realizaron el despliegue y bajo el fuerte dispositivo lograron dar seguimiento a los criminales y se enfrentaron a balazos, acción que dejó como saldo los cuatro fallecidos, tres pandilleros detenidos y dos se dieron a la fuga. En el mismo enfrentamiento, un agente de la Policía Nacional resultó herido por lo que fue trasladado a un centro asistencial, pero se dio a conocer que no era de gravedad.

En el lugar de la escena del múltiple hecho violento fueron encontrados tres AR-15 que portaban los criminales que fueron abatidos a balazos, una pistola nueve milímetros, dos celulares, dos motocicletas y la camioneta Mitsubishi color negro, placas HDJ-0585, la cual no presentaba reporte de robo. En el área de unos 500 metros cuadrados donde ocurrió en enfrentamiento se contabilizaron varios casquillos de armas automáticas.

Dos de los fallecidos quedaron en el interior de la camioneta en la que se conducían y otros dos en la carretera de tierra, cerca de las motocicletas en las que se transportaban.

Alrededor de las 2:00 de la tarde de ayer se realizó el reconocimiento y levantamiento de los cuerpos por personal de Medicina Forense, Ministerio Público y Dirección Policial de Investigaciones, quienes los trasladaron a la morgue, donde se les practicaron las autopsias●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Buscado
Policía ofrecía una recompensa



Inmer Joel Garay Rodríguez se había convertido en uno de los pandilleros más buscados por la Policía Nacional por haber participado en delitos de sicariato, extorsión y asociación ilícita.

EN VIDA



INMER JOEL GARAY
28 años

Violencia Un sicario que portaba un arma le quitó la vida a dos jóvenes cuando estaban en la estación de buses en Las Brisas

FOTOS: EMILIO FLORES



Los dos jóvenes fueron atacados a balazos por una persona no identificada cuando estaban en la estación de buses ubicada a inmediaciones de la colonia Las Brisas de Comayagüela.

Sicario mata a dos jóvenes en parada de buses en Las Brisas

Equipos de la DPI iniciaron las investigaciones para identificar a la persona que disparó y le quitó la vida a los dos jóvenes en la colonia Las Brisas.

TEGUCIGALPA

Dos jóvenes fueron asesinados a balazos por un sicario que sin mediar palabras se acercó a ellos y les empezó a disparar.

El doble crimen se registró la tarde de ayer en el bulevar Comunidad Europea, a inmediaciones de la colonia Las Brisas de Comayagüela, cuando las víctimas estaban en la estación de buses.

Los fallecidos fueron identificados de forma preliminar como Pavel Antonio Díaz, de 15 años, residente en la colonia Villeda Morales, al sur de la capital; y el otro solo fue reconocido como "Dany", residente en la colonia El Pedregal de Comayagüela.

Pocos minutos después de que los jóvenes fueron tiroteados, llegaron paramédicos de la Cruz Roja Hondureña y tras hacer las evaluaciones confirmaron que no presentaban signos vitales. Mientras que los familiares, muy desconsolados, pedían que a uno de los jóvenes lo trasladaran a un centro asistencial.

Uno de los fallecidos quedó tendido boca arriba en la acera a la orilla del bulevar y el otro, en una banca de la estación de buses.

Agentes de la Policía Nacional resguardaron la escena del doble asesinato y levantaron evidencias para determinar las causas y responsables. Mientras que personal de Medicina Forense, Ministerio Público y Dirección Policial de Investigaciones reconocieron y levantaron los dos cadáveres.

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Dolor

Familiares estaban muy consternados

Los familiares que llegaron a la escena del doble crimen comentaron que los jóvenes asesinados se dedicaban a vender dulces y otros productos en la zona donde les quitaron la vida a balazos.



Los familiares de uno de los fallecidos llegaron al lugar de la escena y se mostraron muy consternados por el doble crimen.

Desmembrado y dentro de bolsa hallan un cuerpo

Equipos de la Policía acordonaron la escena donde estaba el cadáver en el anillo periférico

FOTO: ESTALIN IRÍAS



El cuerpo embolsado estaba en la orilla de la calle a Agua Dulce.

TEGUCIGALPA

El cuerpo desmembrado de un hombre no identificado fue encontrado ayer dentro de una bolsa color negro en la orilla de la calle a inmediaciones del sector residencial Agua Dulce en el anillo periférico.

El cadáver fue dejado en el borde de la acera de la vía y tenía un rótulo en el que se podía leer: "Así les va a pasar a todos m... s.....", en un aparente mensaje dirigido a la Mara Salvatrucha (MS-13).

Informes preliminares establecen que el cuerpo fue lanzado desde un vehículo en marcha en las primeras horas de la mañana de ayer por criminales que no han sido identificados por las autoridades.

El personal de Medicina Forense, Ministerio Público y Dirección Policial de Investigaciones levantaron el cuerpo y lo ingresaron a la morgue en calidad de desconocido, ya que no le encontraron documentos personales.

Será a través de análisis de laboratorio y huellas dactilares que los especialistas van a determinar la identidad de la persona asesinada.

Se conoció que el cuerpo estaba desmembrado con saña, por lo que equipos de la DPI investigan si los responsables son miembros de alguna estructura criminal contraria a la de la víctima.

El cuerpo permanecerá en Medina Forense a la espera de que lleguen los familiares a reclamarlo.

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Acribillan a hombre en sector de la 28 de Marzo

FOTO: ESTALIN IRÍAS



Agentes de la Policía Nacional llegaron a la escena del crimen.

TEGUCIGALPA

Un hombre fue encontrado asesinado la mañana de ayer en la colonia 28 de Marzo de Tegucigalpa.

El cuerpo fue encontrado en un área poco transitada con las manos atadas y con la cabeza cubierta con una bolsa plástica.

El cadáver fue reconocido y levantado por personal de Medicina Forense e ingresado a la morgue en calidad de desconocido, pues no le encontraron documentos personales. El cuerpo presentaba un disparo en la cabeza y otro en el brazo.

Equipos de la Policía Nacional iniciaron las investigaciones para determinar las causas y responsables de haber cometido el asesinato en contra del hombre, quien no fue identificado por las autoridades que levantaron el cuerpo.

Arresto Según la Policía, el detenido es miembro activo de la banda "Los Olanchanos". Le decomisaron in situ, arma y drogas

FOTO: EL HERALDO



José Concepción Ramos Hernández fue capturado ayer en la colonia Satélite con varias evidencias de la actividad delictiva.

Capturan a "El Tapicero" con mini Uzi y cinco kilos de cocaína

SAN PEDRO SULA

Un supuesto miembro activo de la banda criminal "Los Olanchanos" fue capturado ayer por agentes policiales en la caliente colonia Satélite de San Pedro Sula.

En el operativo, ejecutado por la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), se arrestó por la mañana a José Concepción Ramos Hernández, de 47 años, alias "El Tapicero".

Investigación por homicidio y venta y distribución de drogas en diferentes sectores de la zona noroccidental son los cargos contra José Ramos.

Lleno de droga

Los equipos de Delitos contra la Vida de la DPI al momento de requerir a Ramos le decomisaron un fusil mini Uzi, dos cargadores, cinco bolsas plásticas transparentes conteniendo supuesta cocaína con un peso aproximado de cinco kilos y tres bolsas plásticas más con un polvo blanco, aparente cocaína, con un peso de al menos dos onzas cada una.

Asimismo, al detenido se le hallaron dos bolsas plásticas conteniendo en su interior hierba seca, supuesta marihuana, y 115 envoltorios plásticos con piedra base de supuesta cocaína.

También le decomisaron cuatro teléfonos celulares de diferente marcas y modelos, los cuales serán analizados por los investigadores policiales para conocer si eran utilizados en actividades de extorsión.

Ramos Hernández tenía además una balanza, una tijera, un cuchillo y un paquete de bolsas plásticas para empacar el alucinógeno, por lo que, suponen, era el encargado del empaque y distribución de la droga.

Las autoridades policiales informaron que Ramos ya tenía antecedentes policiales, con una orden judicial vigente desde el 23 de agosto de 2010 por el delito de robo. Además, tiene varias detenciones acumuladas por los delitos de violencia doméstica e intrafamiliar.

"El Tapicero" enfrenta también los delitos de tráfico de droga y porte ilegal de arma de uso prohibido ●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

> En corto

Un joven fallece ahogado en el río de la aldea Potrerillos



Omoa. Un joven de origen cholomeño viajó a Omoa para pasar un día en familia, pero murió ahogado en un río de la aldea Potrerillos. El fallecido fue identificado como Kelvin Alexander Núñez, de 25 años. Los bomberos llegaron al lugar pero ya había muerto.

Cae supuesta integrante de la banda "La Mafia"

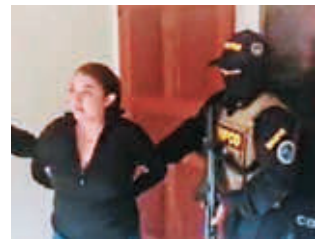

Copán. Equipos de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas contra el crimen Organizado capturaron ayer a Delia Claribell Bueso Hernández, de 37 años de edad, quien es supuesta integrante de la banda criminal "La Mafia". La mujer es acusada por los delitos de extorsión continuada, asociación ilícita y lavado de activos.

Decapitado hallan a un anciano en su vivienda

FOTO: EL HERALDO



Carlos Ponce, de 72 años, fue hallado por pobladores de la zona.

SANTA CRUZ DE YOJOA

Una dantesca escena hallaron varios pobladores de la aldea Los Choritos tras encontrar a un septuagenario decapitado dentro de su propia casa.

El occiso era ciego y fue identificado como Carlos Ponce, de 72 años, quien residía solo en una humilde vivienda, hasta donde llegaron los criminales y le cortaron la cabeza.

Familiares manifestaron que la última vez que lo vieron fue el lunes por la tarde. Aseguraron que el señor no se metía con nadie y no tenía enemigos. Al lugar del hecho llegaron paramédicos de los bomberos, pero no pudieron hacer nada.

Según vecinos, el crimen pudo ser cometido por miembros de alguna secta diabólica, ya que en el pecho del occiso le pintaron un símbolo.

Equipos policiales de Santa Cruz de Yojoa investigan el hecho. Hasta ayer no se reportaban personas detenidas ●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Migrante hondureño muere en México

MÉXICO

Mientras integraba una caravana con ruta hacia Estados Unidos, un migrante hondureño perdió la vida ayer en Huixtla, Chiapas.

El fallecido fue identificado como Melvin Saúl Chacón Mendoza, de 50 años. De acuerdo con los primeros reportes, Chacón Mendoza descansaba en un domo del Barrio Guadalupe, en Huixtla, cuando comenzó a sentir un fuerte dolor en el pecho y se desmayó.

FOTO: EL HERALDO



Trascendió que Melvin Saúl Chacón es originario de Tegucigalpa.

Personas que lo rodeaban rápidamente pidieron apoyo a Protección Civil y le dieron asistencia, pero al ser trasladado a un hospital ya no tenía signos vitales. Testigos declararon que el compatriota presuntamente sufrió un infarto. Su cuerpo fue trasladado al Servicio Médico Forense ●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Hallan más de 56 mil plantas de hoja de coca

ATLÁNTIDA

Las autoridades de las Fuerzas Armadas aseguraron ayer otra plantación con más de 56,000 arbustos de hoja de coca en un sector montañoso del Parque Nacional Pico Bonito, en el sector de La Masica, Atlántida.

Las plántulas alcanzaban en su mayoría poco más de un metro de altura. El pasado 5 de abril se aseguró una plantación de más de 8,000 plantas de hoja de coca y cuatro viveros en esta misma localidad ●●

FOTO: EL HERALDO



Las FF AA aseguraron y destruyeron la extensa plantación.

La emisión de los Estados Financieros y sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución Financiera

BANCO FICENSA

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y DE 2021

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Deloitte.

A la Junta Directiva y a los Accionistas de
Banco Financiera Centroamericana, S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Banco Financiera Centroamericana, S.A. ("el Banco"), los cuales comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de Banco Financiera Centroamericana, S.A. al 31 de diciembre de 2022 y 2021, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras (CNBS) descritas en la Nota 2 a los estados financieros.

Base de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección de Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes del Banco de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Énfasis en Asunto

Base Contable - Sin calificar nuestra opinión de auditoría, indicamos que el Banco prepara sus estados financieros con base en las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras ("CNBS"), descritas en la Nota 2 a los estados financieros, para su presentación a la CNBS, las cuales difieren, en ciertos aspectos, de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), en la Nota 35 el Banco ha determinado las principales diferencias. Por lo tanto, los estados financieros que se acompañan no tienen como propósito presentar la situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo del Banco de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República de Honduras.

Asunto Clave de Auditoría

Los asuntos claves de la auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros. Este asunto fue atendido en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión y no proveemos una opinión por separado sobre estos asuntos. Hemos determinado que el asunto que se describe a continuación es el asunto clave de auditoría que se comunicará en nuestro informe.

Asunto Clave de Auditoría	Cómo nuestra auditoría abordó dicho asunto
Estimación y contabilización de provisiones por deterioro para cartera de crédito – Grandes deudores comerciales	- Obtuvimos un entendimiento de los controles relevantes sobre las políticas crediticias del Banco.
La estimación por deterioro de préstamos, descuentos y negociaciones para la cartera de crédito de los grandes deudores comerciales es un asunto relevante en nuestra auditoría, por cuanto su registro contable requiere de la aplicación de juicios y el uso de supuestos por parte de la administración del Banco.	- Probamos el diseño e implementación, así como eficacia operativa de los controles relevantes seleccionados del proceso de otorgamiento de créditos, verificando que los expedientes cuentan con la información mínima requerida, y de los procesos de análisis de información financiera y evaluación de cartera crediticia con base en los factores de riesgo fundamentales para evaluación del crédito.
Nos hemos centrado en los siguientes juicios críticos y estimaciones que podrían dar lugar a errores significativos o que pueden estar sujetos a un sesgo por parte de la administración.	- La determinación de la estimación de créditos fue auditada como sigue:
Los grandes deudores comerciales, según lo establecido por la normativa de la CNBS, equivale a un 53.81% de los activos totales del Banco y 35.09% de la estimación de deterioro registrada.	1) Solicitamos la integración de clientes considerados como grandes deudores comerciales, probando la integridad y exactitud de dicho reporte. 2) Solicitamos el expediente de las muestras seleccionadas de los grandes deudores comerciales y verificamos que el mismo cuente con la información establecida por la normativa de la CNBS, realizamos el análisis de los 4 factores de riesgo que indica la normativa, con el fin de realizar una clasificación independiente y la comparamos con la clasificación del Banco. 3) Finalmente, con base en la clasificación y porcentajes establecidos por la normativa de la CNBS, recalculamos la estimación requerida y se comparó con la determinada por el Banco.
Para estos deudores, la clasificación y posterior medición de la provisión depende de 4 factores de riesgo a evaluar de acuerdo con la Norma para la Evaluación y Clasificación de la Cartera Crediticia, emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS): 1) Situación financiera del deudor. 2) Historial de pagos durante los últimos dos años. 3) Formalización, registro y control de las garantías, así como su admisibilidad y valoración acorde a lo establecido por el regulador. 4) Condiciones y perspectiva del mercado o sector en que se llevan a cabo las actividades comerciales o productivas del deudor.	- Observamos las garantías otorgadas de los clientes mayores deudores seleccionados, con el fin de revisar que la formalización de esta esté a favor del Banco, el registro y control de las garantías posean la documentación original, así como su admisibilidad y valoración con base a valuadores certificados, y esté acorde a la normativa establecida por la CNBS.
Refiérase a las Notas 2f y 7	

La emisión de los Estados Financieros y sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución Financiera

BANCO FICENSA

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y DE 2021

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Deloitte.

Responsabilidades de la Administración y los Responsables del Gobierno del Banco en Relación con los Estados Financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras ("CNBS") descritas en la Nota 2 de los estados financieros y por aquel control interno que la administración determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, tanto por fraude como por error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha, revelando, si le fuese aplicable, los asuntos relacionados con el principio de negocio en marcha y utilizando dicho principio contable, a menos que la administración tenga la intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo así.

Los encargados de gobierno del Banco son responsables de la supervisión del proceso de generación de información financiera de Banco Financiera Centroamericana, S.A.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIA") detectará siempre un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una evasión del control interno.

- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relativas hechas por la administración.

- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización de la base contable de negocio en marcha por parte del Banco y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, nos es requerido llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión de auditoría. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que el Banco cese de operar como negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de forma que logren su presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados de gobierno del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados de gobierno del Banco una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y nos hemos comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente, que puedan afectar nuestra independencia y, de ser el caso, las correspondientes salvaguardas.

A partir del asunto comunicado a los encargados de gobierno, determinamos que ese asunto fue de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y, por lo tanto, es el asunto clave de la auditoría, describimos este asunto en nuestro informe de auditoría a menos que las leyes o regulaciones impidan la revelación pública de asuntos o cuando, en situaciones extremadamente poco frecuentes, determinamos que un asunto no debe comunicarse en nuestro informe de auditoría porque de manera razonable se pudiera esperar que las consecuencias adversas por hacerlo serían más que los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Deloitte & Touche

COLEGIO HONDUREÑO DE PROFESIONALES PROFESIONALES EN CONTADURÍA Y AUDITORÍA DELOITTE & TOUCHE S. DE R.L. 98-01-0016

Honduras, C. A.
10 de marzo de 2023

La emisión de los Estados Financieros y sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución Financiera

BANCO FICENSA

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y DE 2021

BANCO FINANCIERA CENTROAMERICANA, S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Expresados en Lempiras)

	Notas	2022	2021
ACTIVOS			
Disponibilidades	2a, 5	L 1,858,177,671	L 1,746,946,582
Inversiones financieras	2b, 2c 6		
Inversiones financieras a costo amortizado		658,145,711	522,337,828
Inversiones financieras a valor razonable		119,827	239,690
Inversiones financieras designadas al costo	2d	81,319,573	81,319,573
Rendimientos financieros por cobrar		8,144,340	7,792,642
		747,729,451	611,689,733
Prestamos, descuentos y negociaciones	2e, 7		
Vigentes		9,226,502,165	8,089,385,023
Atrasados		7,294,310	10,985,110
Vencidos		102,457	61,784
Refinanciados		492,795,696	572,814,572
En ejecución judicial		23,849,398	24,219,482
Rendimientos financieros por cobrar		65,313,705	65,375,904
Intereses cobrados por anticipado		(2,484,673)	(4,958,462)
Intereses capitalizados sobre préstamos		(53,278,360)	(54,574,220)
Estimación por deterioro acumulado	2f, 8	(137,536,059)	(146,530,307)
		9,622,558,639	8,556,778,886
Cuentas por cobrar	2g	17,800,144	8,621,684
Activos mantenidos para la venta, neto	2h, 2i, 9	86,382,640	163,103,803
Inversiones en acciones y participaciones		726,871	726,871
Propiedades de inversión	2l	842,616	913,005
Propiedad, mobiliario y equipo, neto	2j, 10		
Bienes raíces		13,657,673	13,657,673
Mobiliario y equipo		63,904,722	60,187,709
Instalaciones		49,594,639	40,110,715
Vehículos		3,135,839	3,135,839
Depreciación acumulada de propiedades, mobiliario y equipo		(93,908,967)	(87,654,086)
		36,383,906	29,437,850
Otros activos			
Activos intangibles netos	2k, 11	153,034,036	158,131,833
Gastos anticipados		4,393,771	3,648,891
Otros activos	2m, 12	10,847,344	11,757,542
		168,275,151	173,538,266
Total activos		L12,538,877,089	L11,291,756,680
Activos contingentes	29.1	L 3,811,756,800	L 4,423,084,875

	Notas	2022	2021
PASIVO			
Depósitos	2n,13		
Cuentas de cheques		L 1,248,070,716	L 1,242,996,384
Cuentas de ahorro		2,161,875,804	2,325,920,278
Depósitos a plazo		3,722,200,182	2,308,675,941
Otros depósitos		10,926,561	10,621,472
Costo financiero por pagar		6,454,043	4,151,320
		7,149,527,306	5,892,365,395
Obligaciones financieras	2o, 14		
Préstamos sectoriales		2,440,808,041	2,067,797,759
Créditos y obligaciones bancarias		150,046,580	802,449,745
Costo financiero por pagar		28,607,880	13,143,968
		2,619,462,501	2,883,391,472
Cuentas por pagar	15	47,279,809	19,164,450
Impuestos diferidos	2p, 16	9,172,973	12,550,500
Acreedores varios	17	43,003,781	27,340,117
Obligaciones subordinadas	2s, 18	360,164,400	360,109,500
Provisiones	2q,2r,19	107,913,879	97,506,446
Otros pasivos		328,994	604,715
Valores, titulos y obligaciones en circulación	2s, 20	1,051,144,206	833,435,119
Total pasivos		11,387,997,849	10,126,467,714
PATRIMONIO			
Capital primario	1	1,000,000,000	1,000,000,000
Capital complementario			
Resultados de ejercicios anteriores		53,638,215	59,251,685
Resultados del ejercicio		77,051,105	82,434,178
Primas sobre acciones	2t	16,190,500	16,190,500
		146,879,820	157,876,363
Patrimonio restringido no distribuible	21	3,999,420	7,412,603
Total patrimonio		1,150,879,240	1,165,288,966
Total pasivos y patrimonio		L12,538,877,089	L11,291,756,680
Pasivos contingentes	29.1	L 3,811,756,800	L 4,423,084,875

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

BANCO FINANCIERA CENTROAMERICANA, S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Expresados en Lempiras)

	Notas	2022	2021
Productos financieros			
Intereses	2u, 23	L 739,588,068	L 729,157,003
Comisiones	2v, 24	51,156,953	44,872,778
Ganancias por venta de activos financieros			3,490,449
Otros ingresos	25	68,409,513	60,902,381
		859,154,534	838,422,611
Gastos financieros			
Intereses	2u, 23	(390,736,248)	(377,174,185)
Comisiones	2v, 24	(30,226,863)	(21,950,156)
Otros gastos	25	(4,783,064)	(7,623,137)
		(425,746,175)	(406,747,478)
Utilidad financiera		433,408,359	431,675,133
Productos por servicios			
Ganancias en venta de activos		11,147,918	3,305,670
Arrendamientos operativos y otros	25	10,033,099	11,503,457
		21,181,017	14,809,127
Gastos operacionales			
Gastos de administración	26	(318,046,555)	(302,814,725)
Pérdida en venta de activos		(49,765)	
Deterioro de activos financieros		(9,317)	(14,189)
Depreciaciones y amortizaciones		(22,611,418)	(19,123,303)
Provisiones		1,377,300	193,838
Gastos diversos		(9,812,988)	(8,412,580)
		(349,152,743)	(330,170,959)
Utilidad de Operación		105,436,633	116,313,301
Ingresos y gastos no operacionales		5,561,948	1,518,189
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		110,998,581	117,831,490
Impuesto sobre la renta	2w, 28	(33,947,476)	(35,397,312)
Utilidad neta		L 77,051,105	L 82,434,178

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

La emisión de los Estados Financieros y sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución Financiera

BANCO FICENSA

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y DE 2021

BANCO FINANCIERA CENTROAMERICANA, S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Expresados en Lempiras)

	Notas	2021	Aumentos	Disminuciones	2022
Acciones comunes	1	L 1,000,000,000			L1,000,000,000
Primas sobre acciones	2t	16,190,500			16,190,500
Utilidades	22	141,685,863	L 77,051,105	L(88,047,648)	130,689,320
Capital, reservas y utilidades		1,157,876,363	77,051,105	(88,047,648)	1,146,879,820
Revaluación de inversiones		197,049		(107,876)	89,173
Utilidad en ventas de activos eventuales	2i	5,165,524		(3,305,307)	1,860,217
Ajustes por adopción por primera vez de las NIIF		2,050,030			2,050,030
Patrimonio restringido	21	7,412,603		(3,413,183)	3,999,420
Total patrimonio		L 1,165,288,966	L 77,051,105	L(91,460,831)	L1,150,879,240

	Notas	2020	Aumentos	Disminuciones	2021
Acciones comunes	1	L1,000,000,000			L1,000,000,000
Primas sobre acciones	2t	16,190,500			16,190,500
Utilidades		59,251,685	L 82,434,178	L	141,685,863
Capital, reservas y utilidades		1,075,442,185	82,434,178		1,157,876,363
Revaluación de inversiones		194,999	2,050		197,049
Utilidad en ventas de activos eventuales	2i	4,368,335	805,869	(8,680)	5,165,524
Ajustes por adopción por primera vez de las NIIF		2,050,030			2,050,030
Patrimonio restringido	21	6,613,364	807,919	(8,680)	7,412,603
Total patrimonio		L1,082,055,549	L 83,242,097	L (8,680)	L1,165,288,966

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

BANCO FINANCIERA CENTROAMERICANA, S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Expresados en Lempiras)

	Notas	2022	2021
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Cobro por intereses		L 743,640,138	L 797,128,858
Cobro por comisiones, servicios y otros		135,910,118	112,019,609
Pago por intereses		(374,003,079)	(391,611,772)
Pago por comisiones		(31,163,455)	(24,139,241)
Pago por gastos de administración y servicios		(299,351,090)	(296,375,207)
Préstamos, descuentos y negociaciones		(1,037,645,744)	(631,223,387)
Depósitos		1,227,143,754	366,930,493
Impuesto sobre la renta pagado		(23,987,183)	(30,037,683)
Flujo de efectivo neto de actividades de operación	34	340,543,459	(97,308,330)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION			
Venta de propiedades, mobiliario y equipo	10	115,948	266,446
Venta de activos y grupo de activos mantenidos para la venta	9	28,451,739	10,330,000
Compra de propiedades, mobiliario y equipo	10	(13,648,933)	(2,109,924)
Otras salidas y entradas de inversión (neto)		(210,005,136)	(231,662,251)
Dividendos recibidos	25	8,842,374	10,799,469
Flujo de efectivo neto de actividades de inversión		(186,244,008)	(212,376,260)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION			
Dividendos pagados en efectivo	22	(28,795,962)	
(Disminución) Aumento neto en obligaciones financieras		(291,857,425)	432,037,308
Aumento (disminución) en valores, títulos y obligaciones en circulación		214,391,031	(130,605,315)
Flujo de efectivo neto de actividades de financiación		(106,262,356)	301,431,993
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		48,037,095	(8,252,597)
EFECTIVO (DISPONIBILIDADES) Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL PERÍODO.	2a, 5	1,766,615,510	1,774,868,107
EFECTIVO (DISPONIBILIDADES) Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO.	2a, 5	L 1,814,652,605	L 1,766,615,510

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

La emisión de los Estados Financieros y sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución Financiera

BANCO FICENSA

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y DE 2021

BANCO FINANCIERA CENTROAMERICANA, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Expresados en Lempiras)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Banco Financiera Centroamericana, S.A. (el "Banco") es una sociedad anónima constituida en la República de Honduras, mediante instrumento público No. 1, el 23 de febrero de 1974 con un capital autorizado de L1,000,000. El domicilio de la sociedad y de la oficina principal se encuentra ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., en el Edificio Ficensa, Boulevard Morazán.

Al 1 de enero de 2015, el Banco mantenía un capital social autorizado de L500,000,000 el cual fue legalizado mediante instrumento público No. 2 del 24 de marzo de 2008.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 7 de mayo de 2015 se autorizó el aumento del capital del Banco, el cual fue formalizado mediante instrumento público No.1 del 21 de octubre de 2015, para incrementar el capital suscrito de L500,000,000 a L1,000,000,000, el incremento se realizó mediante nuevos aportes en efectivo por L100,000,000 pagados por los accionistas, capitalización de utilidades acumuladas por L298,944,610, y los restantes L101,055,390 provenientes de las utilidades retenidas al 31 de diciembre de 2016, lo cual fue autorizado por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras.

El Banco tiene como actividad principal la intermediación y servicios financieros, por lo que provee una amplia gama de servicios bancarios generales a sus clientes, cuyos productos y servicios van dirigidos tanto a personas naturales como a empresas. La intermediación financiera implica las operaciones de financiamiento a terceros con recursos captados del público en forma de depósitos, préstamos u otras obligaciones independientemente de la forma jurídica o documentación que adopten dichas operaciones.

El período contable del Banco del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

Actividades Principales del Banco - El Banco administra dos áreas de negocios: Banca de Personas y Banca Corporativa y Empresarial, ofreciendo a sus clientes una serie de productos de acuerdo con sus necesidades donde el servicio y los procesos de relación con el Banco son fundamentales, bajo el cumplimiento a las regulaciones de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

A continuación, se describen los servicios -

a) Banca de Personas: Entre los principales productos ofrecidos en este sector tenemos: cuentas de ahorro, cuentas de cheques, certificados de depósito, préstamos de consumo e hipotecarios, transferencias locales e internacionales, compra y venta de divisas, etc.

b) Banca Corporativa y Empresarial: Los principales productos que ofrece el Banco son: cuentas de ahorro, cuentas de cheques, certificados de depósitos, fideicomisos, certificados a la vista no en cuenta, garantías bancarias, cartas de crédito, líneas de crédito capital de trabajo, sobregiros, préstamos, servicios de comercio internacional (cartas de crédito, stand by y cobranzas), préstamos empresariales, subasta de divisas, cobranzas, pagos a proveedores, planillas, transferencias electrónicas ACH (Automated Clearing House, por sus siglas en inglés), transferencias internacionales, cheques de caja, cheques certificados, recaudación de valores, seguros, entre otros.

2. BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

El Banco registra sus operaciones y prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras (la Comisión o CNBS), organismo regulador que establece los criterios contables, y además el Banco aplicó algunos requerimientos contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Dichas normas han sido desarrolladas e interpretadas por la CNBS a través de diversas circulares que son de aplicación para las Instituciones del Sistema Financiero.

La Comisión requiere que en nota a los estados financieros se revelen las diferencias entre las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión y las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (véase Nota 35). Las normas, procedimientos y disposiciones de la Comisión prevalecen sobre las Normas Internacionales de Información Financiera.

Principales Políticas Contables - Un resumen de las principales políticas adoptadas por el Banco, en la preparación de los estados financieros se presenta a continuación:

a. ***Disponibilidades*** - Las disponibilidades incluyen efectivo disponible en caja, documentos equivalentes que incluyen cheques y valores a cobro y pendientes de compensación altamente líquidos con vencimientos originales menores a 90 días, saldos disponibles mantenidos con bancos centrales y con otras instituciones financieras nacionales y extranjeras, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable. Para propósito del estado de flujos de efectivo, el Banco considera las inversiones con vencimiento a la vista y en certificados de depósitos con un vencimiento no mayor de tres meses a su fecha de emisión original.

b. ***Activos Financieros*** - El Banco, reconoce como activos financieros las disponibilidades, inversiones financieras, préstamos, descuentos y negociaciones y cuentas por cobrar.

I) Efectivo y equivalentes de efectivo (Disponibilidades).

El Banco prepara sus flujos de efectivo bajo el método directo, para propósito del estado de flujos de efectivo, el Banco considera los Bonos del Banco Central de Honduras y Secretaría de Finanzas con vencimiento a la vista e inversiones en certificados de depósitos con un vencimiento no mayor de tres meses como equivalentes de efectivo.

II) Activos financieros a costo amortizado

El Banco reconoce un activo financiero al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

✓ El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.

✓ Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

La emisión de los Estados Financieros y sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución Financiera

BANCO FICENSA

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y DE 2021

El proceso anterior aplica a las emisiones de Letras del Banco Central de Honduras y bonos del Gobierno de Honduras.

III) Inversiones de asociadas y otras acciones

El Banco optó por aplicar para la medición de las inversiones en acciones, el costo de adquisición. Las inversiones en asociadas son contabilizadas al costo.

IV) Cuentas por cobrar

El Banco reconoce como cuentas por cobrar los importes de beneficios originados de acuerdos entre la entidad y terceros como compradores o usuarios de un servicio u otros similares, y valores a compensar a favor de otros emisores por las operaciones que efectúan los clientes.

V) Baja de activos y pasivos financieros

Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control de los derechos contractuales en los que está incluido dicho activo. Esto ocurre cuando el Banco ha realizado los derechos a percibir los beneficios especificados en el contrato, o bien cuando estos han expirado o han sido cedidos a un tercero. Los pasivos financieros son dados de baja cuando éstos se hayan realizado.

VI) Deterioro de activos financiero

Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y las pérdidas por deterioro son incurridas si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un evento de pérdida) y ese evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden ser estimados razonablemente.

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado incluye información observable que pueda llamar la atención del Banco con respecto a los siguientes eventos:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado,
- Incumplimiento de las cláusulas contractuales, tales como impagos o moras en el pago de los intereses o el principal, entre otras.

Si existe evidencia objetiva que una pérdida por deterioro ha ocurrido, el deterioro ocurrido se evalúa de acuerdo con los riesgos de cada deudor, con base en la capacidad de pago, responsabilidad, situación económica cobertura de las garantías y otros aspectos relacionados con dichos activos y se reconocen en el deterioro en una reserva contra resultados.

c. ***Inversiones Financieras*** - Incluye inversiones en certificados y bonos que se registran al costo de adquisición. Las inversiones en bonos del Gobierno de la Republica de Honduras adquiridos con primas o descuentos son registrados al momento de la compra al costo de adquisición y posteriormente al costo amortizado. Los intereses se registran sobre la base de lo devengado.

   Los intereses ganados de inversiones en certificados y bonos son informados como ingresos por intereses en el estado de resultado y son registrados en base a lo devengado.

d. ***Inversiones Designadas al Costo*** - Las inversiones en acciones están constituidas por acciones de capital, con el fin de participar patrimonialmente de los resultados de las compañías. Estos valores se registran al costo, menos deterioro.

e. ***Préstamos, Descuentos y Negociaciones*** - Comprende las cuentas que representan los derechos provenientes de operaciones sujetas a riesgo crediticio, bajo las distintas modalidades, derivados de recursos propios. Los créditos se clasificarán en función de la situación de pago en: vigentes, atrasados, vencidos, refinanciados y en ejecución judicial de conformidad con la normativa aplicable emitida por la CNBS.

   Los préstamos, descuentos y negociaciones se presentan a su valor principal pendiente de cobro, neto de los intereses descontados no ganados. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de intereses pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método de acumulación, de igual forma, si se reciben intereses anticipados son registrados en el estado de situación financiera y reconocidos en el ingreso por el método de acumulación. Los intereses descontados no ganados se reconocen como ingresos durante la vida del préstamo, basándose en el método de línea recta.

   Los intereses capitalizados sobre las operaciones formarán parte del capital y a su vez dichos intereses son reversados de los ingresos y se crean reservas por el mismo monto (llamada intereses capitalizados conforme lo establece la normativa de cálculo y contabilización de intereses No.499/04-05-2004 y de acuerdo con cualquier otra norma permitida por el ente regulador y el manual contable emitido por éste.

f. ***Estimación por Deterioro Acumulado*** - El Banco ha adoptado las políticas dictadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), en cuanto a la constitución de reservas clasificados por categoría:

   Las categorías de clasificación son las siguientes:
   Categoría I (Créditos buenos)
   Categoría II (Especialmente mencionados)
   Categoría III (Crédito bajo norma)
   Categoría IV (Créditos de dudosa recuperación)
   Categoría V (Créditos de pérdida)

   Al 31 de diciembre de 2022 mediante Resolución GRD No. 184/29-03-2022 emitida, Circular CNBS No. 003\2022 por medio de la cual aprobó las "NORMAS PARA LA EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LA CARTERA CREDITICIA" y Resolución GRD No.186/29-03-2022 en la Circular CNBS No.005/2022 aprobó "NORMAS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE CRÉDITO EN EL SECTOR AGROPECUARIO".

   Al 31 de diciembre de 2021 mediante RESOLUCIÓN GES No.470/21-06-2021, Circular CNBS No. 012\2021 por medio de la cual se resuelve modificar el Anexo 3, diseños 2, 8-A y 8-B (diseños consolidados) de las "NORMAS PARA LA EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LA CARTERA CREDITICIA", contenidas en la Resolución GES No.209/08-05-2020 y GES No. 210/08-05-2020 emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, a fin de incluir la cuenta "32403 – Reserva de Capital Restringido no Distribuible" hasta la suma de un cincuenta por ciento (50%), para efectos de computar en el cálculo de la suficiencia de estimaciones por deterioro de la Cartera Crediticia.

   Las normas emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros para la constitución de reservas establecen porcentajes de acuerdo con las categorías de clasificación así:

La emisión de los Estados Financieros y sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución Financiera

BANCO FICENSA

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y DE 2021

Tipo de Deudor	Categoria						
	I	I-A	I-B	II	III	IV	V
Grandes deudores comerciales garantías hipotecarias sobre bienes inmuebles**	N/A	0.50%	0.75%	4%	15% - 25%	40% - 60%	60% - 100%
Grandes deudores comerciales garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías reciprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.	N/A	0%	0%	0%	25%	60%	100%
Grandes deudores comerciales otras garantías	N/A	0.50%	0.75%	4%	25%	60%	100%
Pequeños deudores comerciales hipotecarios**	N/A	0.50%	0.75%	4%	15% - 25%	40% - 60%	60% - 100%
Pequeños deudores comerciales garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías reciprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.	N/A	0%	0%	0%	25%	60%	100%
Pequeños deudores comerciales otras garantías	N/A	0.50%	1%	4%	25%	60%	100%
Microcrédito otras garantías	1%	N/A	N/A	5%	25%	60%	100%
Microcréditos garantía depósitos pignorados en la misma institución, garantías reciprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.	0%	N/A	N/A	0%	25%	60%	100%
Créditos agropecuarios pequeños y medianos deudores hipotecarios y garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías reciprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.	0%	N/A	N/A	0%	15%	40% - 60%	60% - 100%
Créditos agropecuarios pequeños y medianos deudores otras garantías	0%	N/A	N/A	0%	25%	60%	100%
Créditos agropecuarios grandes deudores hipotecarios y garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías reciprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.	0%	N/A	N/A	0%	15%	40% - 60%	60% - 100%
Créditos agropecuarios grandes deudores otras garantías	0%	N/A	N/A	0%	25%	60%	100%
Arrendamientos financieros garantía de bienes inmuebles	0.50%	N/A	N/A	4%	15% - 25%	40% - 60%	60% - 100%
Arrendamientos financieros otras garantías	0.50%	N/A	N/A	4%	25%	60%-	100%
Créditos de consumo con otras garantías	1%	N/A	N/A	5%	25%	60%	100%
Créditos de consumo para educación con garantía reciproca	0%	N/A	N/A	0%	25%	60%	100%
Créditos de consumo – tarjeta de crédito	N/A	0.50%	1%	5.25%	25%	60% - 80%	100%
Créditos de consumo – tarjeta de crédito(menor a 30 dias)	1%	N/A	N/A	5%	25%	60%	100%
Créditos de vivienda únicamente garantía hipotecaria.	N/A	0%	0.75%	3%	20%	50%	70%
Créditos de vivienda garantía hipotecaria más garantías sobre depósitos pignorados en la misma institución, garantías reciprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.	N/A	0%	0%	3%	20%	50%	70%

** Para determinar las estimaciones por deterioro de los Grandes Deudores Comerciales, Pequeños Deudores Comerciales, Microcrédito y Crédito Agropecuario, se aplican los porcentajes de las estimaciones de deterioro, según cada tabla, de la siguiente manera: a) Categoría I y II: los porcentajes de las estimaciones de deterioro se aplican sobre el saldo adeudado; b) Categoría III, IV y V: los porcentajes de reserva se aplican sobre la diferencia entre el monto adeudado y el valor de avalúo de las garantías neto de descuento, la cual no puede ser inferior así: 15% para la categoría III, 40% para la categoría IV y 60% para la categoría V.

El saldo de la reserva es una cantidad que la administración del Banco considera suficiente para absorber las posibles pérdidas en la recuperación de los préstamos a cobrar, los criterios de clasificación de los grandes deudores comerciales están en función de la capacidad de pago del deudor, comportamiento histórico de pago, entorno económico, la suficiencia y calidad de las garantías consideradas a su valor del avalúo menos el porcentaje de descuentos establecido; los pequeños deudores comerciales con garantía hipotecaria sobre bienes inmuebles y/o sobre depósitos en el propio Banco se clasifican con base a la mora y tomando en cuenta la suficiencia de las garantías otorgadas por los deudores.

Los pequeños deudores con otras garantías no hipotecarias, los créditos de consumo y los créditos de vivienda se clasifican con base al criterio único de morosidad en el pago de las cuotas de amortización de la deuda.

Los microcréditos son evaluados con base a la capacidad de pago del deudor, el patrimonio neto, garantías, importe de sus diversas obligaciones, el monto de las cuotas asumidas para con el Banco; así como, el comportamiento de pago histórico de sus obligaciones y las clasificaciones asignadas por otras instituciones financieras. La clasificación de la cartera de microcréditos, debido a su naturaleza, se realiza de acuerdo con la morosidad en el pago de las cuotas pactadas y las garantías.

g. ***Cuentas por Cobrar*** - Las cuentas por cobrar son activos financieros que se mantienen dentro del modelo de negocio del Banco, con la finalidad de recolectar los flujos de efectivo contractuales, por lo cual se registran y posterior al registro inicial se miden al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

h. ***Activos Mantenidos para la Venta Neto*** - son los activos que la administración ha decidido recuperarlos mediante una operación de venta más bien que por su uso continuo y por los activos de largo plazo adquiridos por la administración exclusivamente con el propósito de su posterior enajenación, dichos activos están disponibles para su venta inmediata y su venta es altamente probable; se incluyen en este rubro inversiones en acciones o participaciones, propiedades de inversión, propiedades, mobiliario y equipo, bienes recibidos en pago o adjudicados, activos intangibles, activos adquiridos para ceder en arrendamiento financiero y grupo de activos para su disposición. Dichos activos están sujetos al reconocimiento de pérdidas por deterioro.

Los activos mantenidos para la venta son reconocidos inicialmente al importe en libros de traslados de otros activos de uso propio, o al costo que corresponde al valor razonable de la contra prestación entregada, menos los costos para venta (en caso de que el Banco asuma estos costos en forma directa).

El Banco evalúa para los activos mantenidos para la venta el precio de mercado (valor razonable) para identificar si existe evidencia de deterioro o ajuste al valor en libros que deba aplicar; con excepción a los bienes recibidos en dación de pago cuyo registro y tratamiento están definidos en las normativas del ente regulador, y se crean las reservas necesarias contra el resultado o según lo autorizado por el ente regulador.

i. ***Bienes Recibidos en Pago o Adjudicados*** - De acuerdo con la resolución No.180/06-02-2012, de la Comisión, los bienes muebles e inmuebles que el Banco recibe por dación en pago o por adjudicación en remate judicial, se registran en libros al valor menor de los siguientes conceptos: a) al valor acordado con el deudor en la dación en pago, b) al valor del avalúo practicado por un profesional inscrito en el Registro de Evaluadores de la Comisión, neto de los descuentos establecidos por el ente regulador, c) al valor consignado en el remate judicial y d) al 60% del saldo de capital del crédito. Al valor obtenido mediante el procedimiento señalado se le podrán

La emisión de los Estados Financieros y sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución Financiera

BANCO FICENSA

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y DE 2021

agregar los gastos incurridos para asumir la propiedad del bien.

Si durante los dos años subsiguientes a la fecha de adquisición de los activos, estos no son vendidos, deberán ser amortizados en un tercio (1/3) anual de su valor contable.

La utilidad o pérdida en venta de activos eventuales al contado se reconoce en el momento de la venta. Toda utilidad producida por ventas financiadas se difiere (registrándola como patrimonio restringido) y el ingreso se reconoce en la medida en que se recupera el préstamo. En caso de que la transacción origine una pérdida, la misma deberá reconocerse al momento de la venta en el estado de resultado.

j. ***Propiedad, Mobiliario y Equipo (neto)*** - La propiedad, mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición. Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimientos que no mejoran el activo ni alargan la vida útil restante, se cargan como gastos a medida que se efectúan.

Las ganancias o pérdidas por desapropiación son determinadas por comparación entre los ingresos generados por la desapropiación y el valor en libros. Éstas son incluidas en el estado de resultado. Los valores residuales de los activos y las vidas útiles son revisados, y ajustados si es necesario, en cada fecha de balance.

Los terrenos no se deprecian.

La depreciación se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos menos su valor residual. La vida útil de los activos es la siguiente:

	Años
Edificios	40
Mobiliario y equipo de oficina	3 a 20
Equipo de informática	3 a 10
Vehículos	5
Instalaciones	5 a 15

k. ***Activos Intangibles Netos***- Los programas y licencias informáticas son capitalizados sobre la base del costo incurrido para adquirirlas más las erogaciones efectuadas para ponerlas en funcionamiento. Los costos son amortizados sobre la base de la vida útil esperada de 2 a 25 años.

l. ***Propiedad de Inversión*** - Se registran como propiedades de inversión aquellos inmuebles (terrenos o edificios) que el Banco no utiliza para uso propio sino para obtener una rentabilidad mediante su arrendamiento operativo, obtención de plusvalía, destinada paraventa a largo plazo o cualquier otra actividad de explotación económica no mencionadas anteriormente. El Banco medirá inicialmente sus propiedades de inversión al costo, más los costos asociados a la transacción, y utilizará el modelo del costo para la medición posterior aplicando los requisitos establecidos en la política de propiedad, mobiliario y equipo para registrar el gasto de operación.

m. ***Otros Activos*** - El Banco reconoce como otros activos, deudas varias, gastos anticipados, construcciones en propiedades arrendadas y otros activos intangibles que no son objeto de operaciones habituales de transferencia y están sujetos a amortizaciones.

n. ***Depósitos*** - Los depósitos de ahorro, a la vista y a plazo son clasificados como pasivos financieros que no son mantenidos para su comercialización y son registrados al costo.

Los costos financieros por pagar sobre los depósitos a plazo son registrados por el método del devengamiento en función de la tasa nominal pactada en la operación.

o. ***Obligaciones financieras*** - Las obligaciones bancarias son registradas inicialmente al costo que corresponde al valor razonable de la contra prestación recibida, posteriormente son reconocidas al costo amortizado.

Los costos financieros por pagar sobre las obligaciones son registrados por el método del devengamiento en función de la tasa nominal pactada en la operación.

p. ***Impuestos Diferidos*** - Los impuestos diferidos sobre las ganancias son registrados, utilizando el método de pasivo, sobre las diferencias temporarias que se originan entre las bases fiscales para activos y pasivos y los valores de dichos activos y pasivos registrados en los estados financieros. El impuesto diferido sobre las ganancias es determinado utilizando la normativa y tipos impositivos aprobados a la fecha del estado de situación financiera y que se espera aplicarlas en el momento en que el activo o el pasivo, de tipo fiscal diferidos, sean recuperados o liquidados.

Las diferencias temporarias se originan principalmente por la adopción del método de costo amortizado en inversiones y en bonos corporativos, asimismo por el inventario de papelería y otros activos y pasivos del Banco. La normativa y tipos impositivos aprobados son utilizadas para determinar el impuesto diferido sobre las ganancias. Sin embargo, el impuesto diferido no es contabilizado si desde el reconocimiento inicial se origina de un activo o un pasivo en una transacción diferente a una combinación de negocio y que, al momento de realizarla, no afecta ni el resultado contable ni el resultado fiscal.

Los activos por impuestos diferidos son reconocidos si es probable que se dispondrá de ganancias fiscales futuras contra las cuales cargar las diferencias temporarias.

El impuesto diferido relacionado con la remedición del valor razonable de las inversiones disponibles para la venta y con las coberturas de flujo de efectivo o cualquier otro activo financiero a valor razonable con cambio en otros resultados, las cuales son cargadas o abonadas al patrimonio directamente, es cargado o abonado, también, directamente al patrimonio y reconocido posteriormente en el estado de resultados junto con las ganancias o pérdidas diferidas.

q. ***Indemnizaciones Laborales*** - De acuerdo con el Código de Trabajo de Honduras, el Banco tiene la obligación de pagar indemnizaciones a los empleados que despida bajo ciertas circunstancias. Mediante Decreto No.150/2008 del 3 de octubre de 2008, se reformó parcialmente el Artículo 120 del Código de Trabajo, dicha reforma consiste en que, los trabajadores tendrán derecho a recibir un treinta y cinco por ciento (35%) del importe del auxilio de cesantía que le correspondería por los años de servicio después de quince años de trabajo continuo, si el trabajador decide voluntariamente dar por terminado un contrato de trabajo. El Banco tiene como política pagar de acuerdo con lo estipulado por la Ley; los desembolsos por este concepto se reconocen como gastos en el período en que se efectúan.

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros, mediante Resolución No. 1378/08-09-2009 del 8 de septiembre de 2009, resolvió que las instituciones financieras deben de constituir el pasivo laboral a partir del 31 de diciembre de 2009, con fecha límite el 31 de diciembre de 2028, esta reserva debe constituirse en un 5% anual del total del pasivo laboral hasta constituir el 100%, y mediante Resolución No.1566/06-10-2009 del 6 de octubre de 2009 se amplió el plazo a

La emisión de los Estados Financieros y sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución Financiera

BANCO FICENSA

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y DE 2021

las instituciones financieras hasta el 31 de enero de 2010, para que a partir de esa fecha se constituya el cinco por ciento (5%) de reserva anual incremental que corresponde al período que finalizó al 31 de diciembre de 2009. Mediante Resolución GES No. 144/19-02-2018 la Comisión Nacional de Bancos y Seguros derogó la Resolución anterior No. 1378/08-09-2009 misma que entró en vigor a partir del 20 de febrero de 2018 y en la cual entre otras cosas se ratifica el plazo para la creación de pasivo laboral estableciendo como fecha límite el 31 de diciembre de 2028 pero permitiendo a las instituciones del sistema financiero incrementar el mínimo anual de reserva requerido del 5%.

r. ***Provisiones*** - Las provisiones son reconocidas cuando el Banco tiene una obligación legal o implícita como resultado de un suceso pasado y es probable que tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

s. ***Obligaciones subordinadas y Valores, Títulos y Obligaciones en Circulación*** - Las obligaciones o préstamos subordinados, y los bonos emitidos por el Banco son registrados inicialmente al costo que corresponde al valor razonable de la contra prestación recibida, posteriormente son reconocidas al costo amortizado.

Los costos financieros por pagar sobre las obligaciones son registrados por el método del devengamiento en función de la tasa nominal pactada en la operación.

t. ***Primas sobre Acciones*** - Las primas sobre las acciones son producto de las ventas de acciones del Banco, por un precio mayor al nominal.

u. ***Ingresos y Gastos por Intereses*** - Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un crédito presenta mora o se encuentra en cobro por la vía judicial, los intereses se registran de acuerdo con la normativa emitida por la CNBS como intereses en suspenso en la cuenta de orden respectiva.

Los intereses que pasan a formar parte del activo es decir son capitalizados como consecuencia de otorgar un refinanciamiento se registran en el balance como ingresos por diferir y se reconocen como ingresos hasta que se perciben.

Los intereses sobre los depósitos, títulos emitidos, préstamos recibidos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

v. ***Ingresos y Gastos por Comisiones*** - Los ingresos y gastos por comisiones provenientes del manejo de cuentas, giros y transferencias, garantías y avales, compra y venta de divisas, cobranzas por cuenta ajena, administraciones y costos relacionados a la negociación de títulos valores, estos conceptos son reconocidos una vez son devengados cuando los servicios son provistos a los clientes o en su caso cuando el Banco hace uso del servicio aplicable.

w. ***Impuesto sobre la Renta*** - El impuesto sobre la renta ha sido calculado sobre la base imponible del Banco, de acuerdo con las disposiciones tributarias y legales. Los créditos fiscales han sido reconocidos como una reducción al impuesto causado. El gasto por el impuesto sobre las ganancias es el importe total que, por este concepto, se incluye al determinar la ganancia neta del período, conteniendo el impuesto corriente. El impuesto corriente es la cantidad a pagar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia fiscal del período.

La entidad cuenta con un registro de control que permite la identificación fiable de los activos o pasivos que generan las diferencias temporarias y los valores correspondientes a tales diferencias tanto del período corriente como de los anteriores, lo cual permite las conciliaciones y revelaciones apropiadas sobre los gastos e ingresos de los impuestos a las ganancias. El impuesto diferido, correspondiente a estos cambios, se reconoce en el estado de resultados excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente cargadas o acreditadas directamente a las cuentas del patrimonio.

El tratamiento propuesto de los ingresos y gastos por impuestos tanto corrientes como diferidos está apegado al marco financiero; no se tratan aquí los efectos de la aplicación del marco fiscal.

x. ***Partes Relacionadas*** - Con base al reglamento del Banco Central de Honduras se considera como relacionadas a aquellas personas naturales o jurídicas, o grupo de ellas, que guarden relación con el Banco y que además mantengan entre sí relaciones directas o indirectas por propiedad, por gestión ejecutiva, por parentesco con los Directores, Comisarios, Accionistas con participación igual o mayor al 10% y Presidente Ejecutivo, Vice presidentes, Gerentes de la institución dentro del segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad, o que estén en situación de ejercer o ejerzan control o influencia significativa.

y. ***Uso de Estimaciones*** - Los estimados hechos por la administración incluyen, entre otros, estimaciones para pérdida de préstamos, inversiones, y activos eventuales y vida útil de activos fijos y propiedades de inversión. Aunque la administración considera que estas estimaciones son actualmente adecuadas, adiciones futuras pueden ser necesarias con base en las condiciones económicas. Adicionalmente, las autoridades regulatorias revisan periódicamente la reserva para pérdidas en préstamos, inversiones y activos eventuales. Estas autoridades pueden requerir al Banco reconocer adiciones a estas provisiones con base en sus juicios acerca de la información disponible a la fecha de revisión.

z. ***Transacciones en Moneda Extranjera*** - Las transacciones efectuadas en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos en moneda extranjera al final de cada período contable son ajustados a la tasa de cambio vigente a esa fecha. Las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en moneda extranjera y por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre son registrados contra resultados del período en el que ocurrieron.

aa. ***Unidad Monetaria*** - Los registros contables se mantienen en Lempiras (L), la moneda funcional y de presentación del Banco y la moneda de curso legal en la República de Honduras. En Honduras todas las operaciones de compra y venta de divisas deben ser realizadas a través de los bancos nacionales y casas de cambio autorizadas, existiendo para estos propósitos las siguientes tasas de cambio de compra y de venta a la fecha de emisión de los estados financieros y al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Fecha	Tipo de cambio de compra (Lempiras por US$1)	Tipo de cambio de venta (Lempiras por US$1)
10 de marzo de 2023	24.5748	24.6977
31 de diciembre 2022	24.5978	24.7208
31 de diciembre 2021	24.3454	24.5158

Por tanto, las transacciones denominadas en moneda legal de Honduras se registran a las tasas de cambio vigentes a la fecha de transacción, y las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en esa moneda, así como por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre, son registradas como parte de los resultados del Banco.

La emisión de los Estados Financieros y sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución Financiera

BANCO FICENSA

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y DE 2021

3. ADMINISTRACION DE RIESGOS

La Junta Directiva del Banco es responsable de establecer y supervisar la estructura organizacional de administración de riesgo del Banco. La Junta Directiva ha creado los comités de Gobierno Corporativo, de Gestión de Riesgos, y de Activos y Pasivos (ALCO), quienes son los responsables por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo del Banco en sus áreas específicas. Todos los comités están integrados por miembros de Junta Directiva y plana gerencial e informan regularmente a la Junta Directiva acerca de sus actividades.

Las políticas de administración de riesgo del Banco son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos asumidos por el Banco, fijar límites, tolerancias y controles de riesgo adecuados y monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites y sus controles. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado, productos y servicios ofrecidos. El Banco, a través de sus normas y procedimientos de administración, desarrolla un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los colaboradores entiendan sus roles y obligaciones.

3.1. *Riesgos de Servicios Financieros*

Por su naturaleza, las actividades del Banco están relacionadas al uso de instrumentos financieros. El Banco recibe los pagos en concepto de intereses por instrumentos financieros, préstamos y comisiones procurando generar márgenes de rendimiento superiores mediante el crecimiento de la cartera de créditos y mayor cobertura de servicios. El Banco busca incrementar estos márgenes mediante la estructuración de los recursos y préstamos de corto plazo a plazos mayores y a tasas superiores, mientras mantenga suficiente liquidez para cumplir con las obligaciones a las que podría estar sujeta.

El Banco procura incrementar sus beneficios mediante la obtención de márgenes superiores a través de la colocación de préstamos a sus clientes con un rango de créditos estables. El Banco asume garantías fiduciarias, prendarias e hipotecarias y otros compromisos como avales.

El Banco está expuesto principalmente a los siguientes riesgos, provenientes de los instrumentos financieros.

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo país
- Riesgo fiduciario
- Riesgo operativo
- Riesgo legal
- Riesgo regulatorio
- Riesgo reputacional
- Riesgo estratégico
- Riesgo de lavado de activos
- Riesgo de solvencia patrimonial

3.2. *Riesgo de Crédito*

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas por el no pago o pago inoportuno de las obligaciones a cargo de prestatarios, deudores de cualquier tipo, anticipos otorgados a prestadores de servicios, riesgo de contraparte de las inversiones y cualquier otra operación que determine una deuda a favor de la institución.

El riesgo crediticio, es el riesgo que conlleva que una de las partes involucradas en un instrumento financiero incumpla sus obligaciones y que esto ocasione que la otra parte incurra en pérdidas financieras. Los activos que potencialmente exponen al Banco al riesgo de crédito son principalmente los depósitos en bancos nacionales y del exterior, las inversiones, los préstamos a cobrar e intereses a cobrar.

Los depósitos en bancos y las inversiones en bonos están colocados en un alto porcentaje en el Banco Central de Honduras y en bancos del exterior calificados como de primer orden.

Administración del Riesgo de Crédito -

La Junta Directiva del Banco ha delegado la responsabilidad de la administración del riesgo de crédito al Comité de Riesgos y al Comité de Créditos. Estos comités se encargan en conjunto de desarrollar las siguientes actividades:

- Evaluar y proponer las políticas de la gestión de riesgo de crédito en relación con los niveles de tolerancia al riesgo de crédito, en función de los objetivos de negocio, dirección, estrategia y apetito al riesgo.

- Proponer los mecanismos para la implementación de acciones correctivas en caso de desviaciones de los niveles de tolerancia al riesgo establecido.

- Desarrollar y actualizar el modelo interno para clasificar las exposiciones de acuerdo con el apetito y tolerancia del riesgo de crédito.

En adición a las actividades anteriormente detalladas, estos comités realizan actividades individuales para asegurar la adecuada administración del riesgo de crédito:

Comité de riesgos:

- Verificar el cumplimiento de los niveles de tolerancia al riesgo de crédito que el Banco está dispuesto a asumir en el desarrollo del negocio.

- Revisar los resultados de las pruebas de estrés y comprobar periódicamente su efectividad.

- Monitorear la calidad de la cartera de crédito y asegurarse de que está valorada en forma sana y conservadora, y en el caso de los créditos irrecuperables que estén debidamente garantizados y las pérdidas probables adecuadamente provisionadas.

Comité de créditos:

- Definir metodologías, estrategias y procedimientos que garanticen eficiencia en los diferentes procesos de crédito: otorgamiento y seguimiento bajo los lineamientos establecidos en las políticas de crédito, vigilando el impacto de las decisiones sobre el nivel de riesgo y la rentabilidad del Banco.

- Conocer el comportamiento de los créditos aprobados en el comité y analizar constantemente la correspondencia de las políticas en materia de créditos respecto del comportamiento de la cartera y el entorno interno y externo del Banco.

El riesgo de crédito del Banco está concentrado en el segmento de empresas corporativas, siendo la exposición alcanzada en dicho mercado para el 2022 de un 74.20% y de un 25.80% en el crédito de personas naturales. Para 2021 de un 74.52% en corporativas y de un 25.48% en el crédito de personas naturales.

La metodología para evaluar a cada una de las contrapartes del sector corporativo se basa en la asignación de un rating o calificación, analizando los estados financieros de las empresas para determinar su capacidad de pago. Asimismo, otros elementos como el historial de crédito en el sistema financiero hondureño, la disponibilidad de garantías y el desempeño del sector económico son considerados en el orden de importancia como factores que determinan el retorno de los recursos colocados.

Dentro del segmento corporativo, las empresas cuyo endeudamiento

La emisión de los Estados Financieros y sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución Financiera

BANCO FICENSA

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y DE 2021

total en el sistema financiero alcanza una suma igual o superior al 6% del capital mínimo vigente establecido para los bancos, que equivale a L36,000,000 (treinta y seis millones de Lempiras) son considerados como grandes deudores comerciales y es requisito indispensable la presentación de estados financieros auditados por una firma registrada en el Registro de Auditores Externos de la CNBS. Las empresas cuyo endeudamiento total en el sistema financiero es inferior a ese límite no están obligadas a la presentación de estados financieros auditados y las mismas son consideradas como pequeños deudores comerciales.

El criterio único para valorar el riesgo de crédito de los pequeños deudores comerciales como también de los deudores personas naturales es la morosidad.

Las estimaciones por pérdidas son provistas de conformidad con las Normas para la Evaluación y Clasificación de la Cartera Crediticia emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros a la fecha del estado de situación financiera.

3.3. *Riesgo de Liquidez*

Es la probabilidad de que una institución financiera no pueda financiar aumentos en su nivel de activo y cumplir, ya sea en monto, en plazo o en ambos factores, con sus obligaciones contractuales o contingentes sin incurrir en pérdidas excesivas por dicho concepto.

El riesgo de liquidez incluye el riesgo de liquidez de fondeo, entendido como la posibilidad de no cumplir con el flujo de caja esperado o inesperado presente y futuro sin afectar la condición financiera de la entidad; y riesgo de liquidez de mercado, definido como la imposibilidad de compensar o liquidar posiciones activas a precios de mercado ya sea por falta de oportunidades en el mercado o por cambios abruptos en las tasas y precios.

La Junta Directiva del Banco ha delegado la responsabilidad de la administración del riesgo de liquidez al Comité de Riesgos y al Comité de Activos y Pasivos (ALCO). Estos comités se encargan en conjunto de desarrollar las siguientes actividades:

- Evaluar y proponer las políticas de la gestión de riesgo de liquidez en relación con los niveles de tolerancia al riesgo de liquidez, en función a las necesidades de flujo de efectivo del Banco.
- Proponer los mecanismos para la implementación de acciones correctivas en caso de desviaciones de los niveles de tolerancia al riesgo establecido.
- Desarrollar y actualizar las herramientas y modelos internos para clasificar las exposiciones de acuerdo con el apetito y tolerancia del riesgo de liquidez.

El enfoque de la gestión del riesgo de liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables.

La posición de liquidez diaria es monitoreada y se hacen pruebas de estrés de liquidez basados en diferentes escenarios, tanto en situaciones normales como severas en el mercado. Los manuales de gestión del Riesgo de Liquidez son revisados al menos anualmente y los mismos son sujetos de revisión y aprobación por parte del Comité de Riesgos.

El Banco depende de los depósitos de clientes e instrumentos de deuda emitidos como su fuente primaria de fondos. Mientras que los instrumentos de deuda emitidos tienen vencimientos superiores a un año, los depósitos de clientes generalmente tienen vencimientos menores y algunos son a la vista. Debido al corto plazo de esos depósitos el riesgo de liquidez se ve aumentado.

Dentro de las herramientas para la evaluación conforme a lo establecido en la Administración de Riesgo de Liquidez, existe el cálculo del Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL), que a 2022 y 2021 presenta los siguientes resultados:

Ratio de Cobertura de Liquidez	Lempiras	2022 Dólares (En Lempiras)	Consolidado
Activos líquidos de alta calidad (ALAC)	L984,018,381	L1,251,535,790	L2,235,554,171
Total salidas de fondos	477,783,420	546,050,870	1,023,834,290
Total ingreso de fondos	112,942,281	99,758,834	212,701,115
RCL	269.71	280.43	275.61

Ratio de Cobertura de Liquidez	Lempiras	2021 Dólares (En Lempiras)	Consolidado
Activos líquidos de alta calidad (ALAC)	L948,130,434	L1,089,690,408	L2,037,820,842
Total salidas de fondos	437,544,698	575,760,549	1,013,305,247
Total ingreso de fondos	130,740,745	89,825,195	220,565,939
RCL	309.03	224.25	257.56

El RCL estuvo por encima del límite normativo del 100% indicado en la Resolución GES No.540/24-06-2019 que contiene las Normas para la Gestión del Riesgo de Liquidez.

3.4. *Riesgo de Mercado*

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incremento no esperado en el monto de las obligaciones con acreedores externos o pérdida en el valor de los activos, a causa de variaciones en los parámetros que sirvan de referencia o afecten el precio de los instrumentos financieros.

El riesgo de mercado incluye el riesgo de tasa de interés, que surge de los instrumentos financieros con interés reconocidos en el estado de situación financiera; riesgo de tasa de cambio, surge de instrumentos financieros denominados en una moneda extranjera, es decir, de una moneda diferente de la moneda funcional en que se miden; y el riesgo de precio, definido como el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivos futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercados.

El Banco utiliza una metodología, para estimar el riesgo de mercado al que está expuesto y las pérdidas máximas esperadas, basadas en un número de presunciones para valorar los cambios en el mercado. La administración establece los límites sobre el valor en riesgo que puede ser aceptado, el cual es monitoreado sobre bases mensuales.

El riesgo de mercado incluye el análisis de los componentes que se citan a continuación:

- ***Riesgo de Precio***

  Se define como el riesgo de pérdida que se origina de cambios adversos en los precios de mercado, incluyendo tasas de interés, así como los movimientos en los precios de mercado de las inversiones.

- ***Riesgo de Tasa de Cambio***

  El Banco está expuesto a efectos en las tasas de cambio en moneda extranjera sobre su posición y flujos de efectivo. La administración limita el nivel de exposición y monitorea diariamente su situación.

En la toma de decisiones se consideran los principios:

La emisión de los Estados Financieros y sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución Financiera

BANCO FICENSA

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y DE 2021

- Procurar en todo momento mantener una posición nominal neta lo más cerrada posible. La moneda en que se obtiene el fondeo determina la moneda en que se otorgan los créditos y otros activos productivos.

- Monitorear su exposición cambiaria. Los análisis de crédito consideran el riesgo cambiario.

Las siguientes tablas presentan la posición del Banco al riesgo de cambio de moneda extranjera, se incluye en la tabla el grupo de activos y pasivos registrados en dólares con su equivalente en moneda de Lempiras:

Al 31 de Diciembre del 2022			
Descripción	Lempiras	Dólares	Total
Activos			
Disponibilidades	L 626,151,775	L 1,232,025,896	L 1,858,177,671
Inversiones financieras	689,596,124	58,133,327	747,729,451
Préstamos descuentos y negociaciones	6,552,278,883	3,070,279,756	9,622,558,639
Cuentas por cobrar	15,479,843	2,320,301	17,800,144
Activos mantenidos para la venta, neto	86,382,640		86,382,640
Inversiones en acciones y participaciones	726,871		726,871
Propiedades de inversión	842,616		842,616
Propiedad, mobiliario y equipo	36,383,906		36,383,906
Otros activos	168,275,151		168,275,151
Total activos	**L 8,176,117,809**	**L 4,362,759,280**	**L 12,538,877,089**
Pasivos			
Depósitos	L4,272,315,965	L 2,877,211,341	L7,149,527,306
Obligaciones financieras	1,876,471,378	742,991,123	2,619,462,501
Cuentas por pagar, diferidos y acreedores	94,847,849	4,608,714	99,456,563
Valores, títulos y obligaciones en circulación y deuda subordinada	749,837,972	661,470,634	1,411,308,606
Provisiones y otros pasivos	108,052,857	190,016	108,242,873
Total pasivos	**L 7,101,526,021**	**L 4,286,471,828**	**L 11,387,997,849**
Posición neta		**L. 76,287,452**	

Al 31 de Diciembre del 2021			
Descripción	Lempiras	Dólares	Total
Activos			
Disponibilidades	L 664,953,523	L 1,081,993,059	L 1,746,946,582
Inversiones financieras	503,758,729	107,931,004	611,689,733
Préstamos descuentos y negociaciones	5,065,748,599	3,491,030,287	8,556,778,886
Cuentas por cobrar	7,012,640	1,609,044	8,621,684
Activos mantenidos para la venta, neto	163,103,803		163,103,803
Inversiones en acciones y participaciones	726,871		726,871
Propiedades de inversión	913,005		913,005
Propiedad, mobiliario y equipo	29,437,850		29,437,850
Otros activos	173,538,266		173,538,266
Total activos	**6,609,193,286**	**4,682,563,394**	**11,291,756,680**
Pasivos			
Depósitos	3,151,652,240	2,740,713,155	5,892,365,395
Obligaciones financieras	1,605,614,215	1,277,777,257	2,883,391,472
Cuentas por pagar, diferidos y acreedores	58,282,076	772,991	59,055,067
Valores, títulos y obligaciones en circulación y deuda subordinada	603,599,358	589,945,261	1,193,544,619
Provisiones y otros pasivos	97,851,752	259,409	98,111,161
Total pasivos	**L 5,516,999,641**	**L 4,609,468,073**	**L 10,126,467,714**
Posición neta		**L73,095,321**	

El Banco está expuesto a efectos en las tasas de cambio en moneda extranjera sobre su posición y flujos de efectivo. La administración limita el nivel de exposición y monitorea diariamente su situación.

De acuerdo con el artículo 46 de la Ley del Sistema Financiero, la CNBS determinará las normas referentes a las relaciones entre las operaciones activas y pasivas en moneda extranjera de las Instituciones Financieras, con el fin de procurar que el riesgo cambiario se mantenga dentro de rangos razonables.

Al 31 de diciembre de 2022, el Banco dio cumplimiento a la citada disposición al mantener una relación del 5.18% y al 31 de diciembre 2021 del 4.95%.

- ***Riesgo de Tasa de Interés***

El Banco está expuesto a los efectos de los cambios en las tasas de interés prevalecientes en el mercado, en su situación financiera y flujos de efectivo.

Las inversiones en valores, los préstamos por cobrar, los depósitos de clientes y las obligaciones bancarias, están sujetos al riesgo de variación en la tasa de interés del mercado, normalmente se estructuran a tasas variables de acuerdo con tasas de mercado.

Los instrumentos financieros del Banco incluyen dentro de sus condiciones, la variabilidad en las tasas de interés, de esta forma el Banco administra este riesgo.

La tabla siguiente presenta la tasa de rendimiento promedio ponderado con saldos al 31 de diciembre, por moneda principal para activos financieros monetarios no llevados al valor razonable.

Al 31 de Diciembre del 2022	Lempiras %	Dólares %
Activos		
Inversiones financieras	7.54%	0.82%
Préstamos descuentos y negociaciones	8.20%	6.59%
Pasivos		
Depósitos en cuenta de cheques	1.00%	0.99%
Depósitos cuentas de ahorro	2.46%	1.18%
Depósitos a plazo	4.79%	3.46%
Obligaciones financieras	5.12%	5.55%
Valores, títulos y obligaciones en circulación – bonos	5.22%	3.77%
Valores, títulos y obligaciones en circulación – obligaciones subordinadas	16.40%	

Al 31 de Diciembre del 2021	Lempiras %	Dólares %
Activos		
Inversiones financieras	8.82%	0.14%
Préstamos descuentos y negociaciones	9.60%	5.67%
Pasivos		
Depósitos en cuenta de cheques	1.53%	0.65%
Depósitos cuentas de ahorro	2.41%	1.58%
Depósitos a plazo	5.49%	3.13%
Obligaciones financieras	5.46%	3.00%
Valores, títulos y obligaciones en circulación – bonos	5.35%	3.83%
Valores, títulos y obligaciones en circulación – obligaciones subordinadas	10.48%	

Al 31 de diciembre de 2022 los activos con tasa de interés variable ascienden a L9,750,544,026, y representan el 77.68% del total de activos, y los activos con tasa de interés fija ascienden a L658,145,711, y representan el 5.24% del total de activos y para el 2021 los activos con tasa de interés variable ascienden L8,697,465,971, y representan el 76.96% del total de activos, y los activos con tasa de interés fija ascienden a L522,337,828, y representan el 4.62% del total de activos.

La emisión de los Estados Financieros y sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución Financiera

BANCO FICENSA

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y DE 2021

Al 31 de diciembre de 2022 los pasivos con tasa de interés variable ascienden a L736,104,514, y representan el 6.46% del total de pasivos, y los pasivos con tasa de interés fija ascienden a L10,393,997,161, y representan el 91.16% del total de pasivos y para el 2021 los pasivos con tasa de interés variable ascienden a L1,953,512,452, y representan el 19.27% del total de pasivos, y los pasivos con tasa de interés fija ascienden a L7,984,280,594, y representan el 78.77% del total de pasivos.

3.5. *Riesgo País*

El riesgo país deriva de la exposición del Banco por factores externos de la jurisdicción donde se opera que incluye elementos políticos, sociales, legales, macro económicos, entre otros; y, se refiere básicamente al riesgo promedio de las inversiones realizadas en el país, a fin de mitigar dicho riesgo, el Banco realiza a través de la Gerencia de Riesgos las acciones de seguimiento ante los cambios en las regulaciones y exposiciones de los principales indicadores macroeconómicos con el propósito de que la Alta Gerencia pueda identificar en forma oportuna los cambios en la situación socio económica, financiera y política del país y los demás riesgos emergentes.

El Banco monitorea de forma mensual, la tendencia de las principales variables macroeconómicas y política monetaria del BCH, con el propósito de realizar cambios de forma oportuna a su política de gestión de riesgo liquidez y tasa de interés.

3.6. *Riesgo Fiduciario*

El riesgo fiduciario es el riesgo de pérdida originado por factores, como la falta de custodia segura o negligencia en la administración de activos a nombre de terceros. El Banco para administrar este riesgo cuenta con una estructura administrativa especializada, cuyas operaciones son independientes y separadas de las del Banco, además cuenta con el apoyo del departamento legal del Banco.

3.7. *Riesgo de Solvencia Patrimonial*

Según el artículo 37 de la Ley del Sistema Financiero y las Normas para la Adecuación de Capital, Resolución GES No. 655/22-12-2020 y GRD No.941/07-12-2021, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, las instituciones financieras deben mantener una cobertura de conservación de capital de dos punto cinco por ciento (2.5%) adicional al índice de adecuación de capital mínimo requerido del diez por ciento (10%), para lo que el ente regulador estableció un cronograma de implementación para alcanzar dicha cobertura.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Banco debe mantener un índice de adecuación de capital mayor o igual al 10% y un índice de conservación de capital de 1.5% para el 2022 y 1% para el 2021. El Banco considera que ha cumplido con ese índice.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el índice de solvencia del Banco es el siguiente:

Descripción		2022	2021
A.	**Recursos de capital**		
A.I	Subtotal capital primario	L 957,921,130	L 957,921,130
A.II	Subtotal capital complementario	513,763,931	519,659,585
Total recursos de capital		L 1,471,685,061	L1,477,580,715

Descripción		2022	2021
B.	**Activos ponderados**		
B.I	Subtotal activos ponderados con 0% de riesgo		
B.II	Subtotal activos ponderados con 10% de riesgo	L 25,331,485	L 4,750,264
B.III	Subtotal activos ponderados con 20% de riesgo	71,111,960	50,339,851
B.IV	Subtotal activos ponderados con 50% de riesgo	827,353,879	797,202,357
B.V	Subtotal activos ponderados con 100% de riesgo	6,061,830,675	4,704,566,865
B.VI	Subtotal activos ponderados con 120% de riesgo	387,450,071	425,016,390
B.VII	Subtotal activos ponderados con 150% de riesgo	3,039,060,389	3,623,129,343
B.VIII	Subtotal activos ponderados con 175% de riesgo	30,603,762	42,354,710
Total activos ponderados por riesgo		L10,442,742,221	L9,647,359,780
Relación (recursos de capital / activos ponderados) %		14.09	15.32
Suficiencia (insuficiencia) de capital		**L 427,410,839**	**L 512,844,737**

3.8. *Riesgo Operativo*

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura, ya sea por causa endógena o por la ocurrencia de acontecimientos externos. La exposición a este riesgo puede resultar de una deficiencia o ruptura en los controles internos o procesos de control, fallas tecnológicas, errores humanos o deshonestidad, prácticas inseguras y catástrofes naturales, entre otras.

El marco de gestión del riesgo operacional del Banco incluye una estructura adecuada conforme la naturaleza de este y con delimitación clara de las responsabilidades. Asimismo, se cuenta con un marco de políticas y procedimientos de gestión de riesgo operacional, y un marco para la gestión del Banco con base a una metodología de gestión por procesos, que vincula la funcionalidad de las áreas por sub-procesos, actividades y tareas. El Banco cuenta con una metodología basada en matrices de riesgos por procesos y líneas de negocios para identificar, medir, monitorear, controlar y mitigar los riesgos y pérdidas operacionales, basada en la nueva arquitectura de procesos.

La gestión del riesgo operacional en el Banco se diseña y coordina desde la Gerencia de Riesgos, y a su vez, en áreas de negocio y operativas con los coordinadores de riesgo operacional en cada una de las gerencias. De esta forma, el Banco identifica y administra los riesgos para prevenir la posibilidad de materializar un riesgo.

La gestión del riesgo operativo también involucra:

- El conocimiento de las pérdidas por eventos de riesgo operacional.
- La evaluación de los riesgos con base a frecuencia severidad.
- El monitoreo de indicadores que permiten analizar la evolución del riesgo operativo en el tiempo, definir señales de alerta y verificar la efectividad de los controles asociados a los riesgos.

3.9. *Riesgo Legal*

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incumplimiento de normas legales, errores u omisiones en la contratación, de la inobservancia de disposiciones reglamentarias, de códigos de conducta o normas éticas. Así mismo, el riesgo legal puede derivarse de situaciones de orden jurídico que afecten la titularidad o disponibilidad de los activos, en detrimento de su valor.

El Área de Legal es responsable de la gestión del riesgo legal del Banco garante de la valorización y mitigación de los riesgos legales, desde aspectos del buen Gobierno Corporativo hasta los procesos operativos del Banco. Asimismo, se han definido procedimientos para la suscripción y administración de contratos con terceros, en la cual se deberá contar con la opinión legal sobre condiciones de la contratación de productos y servicios.

El Banco cuenta con un Código de ética y conducta, que constituye un conjunto de normas y principios de actuación para todo el personal de la empresa, y sus respectivas sanciones en caso de incumplir las disposiciones del Código.

3.10. *Riesgo Regulatorio*

Es el riesgo de pérdida que se origina de incumplimientos a los requerimientos regulatorios o legales en la jurisdicción en la cual el Banco opera. También, incluye cualquier pérdida que podría originarse de cambios en los requerimientos regulatorios.

Para asegurar el cumplimiento legal de las obligaciones con diferentes grupos de interés, el Banco evalúa el cumplimiento con dichos grupos, estableciendo límites de exposición internos a los establecidos por el ente Supervisor, para minimizar el riesgo de incumplimiento regulatorio.

La emisión de los Estados Financieros y sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución Financiera

BANCO FICENSA

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y DE 2021

Por otra parte, se han definido de manera clara las responsabilidades y funciones de supervisión del Área de Legal, así como de todas las áreas involucradas en reportes y temas regulatorios, a fin de garantizar una efectiva gestión en este riesgo.

3.11. *Riesgo Reputacional*

Es la posibilidad de que se produzca una pérdida debido a la formación de una opinión pública negativa sobre los servicios prestados por la institución (fundada o infundada) que fomenta la creación de mala imagen o posicionamiento negativo ante los clientes y que conlleve a una disminución de los ingresos, el valor de sus activos o afecte negativamente los objetivos organizacionales.

La política de gestión de riesgo reputacional del Banco incorpora un conjunto de definiciones y procedimientos para la protección de la reputación del Banco, y en caso de suscitarse un evento de riesgo de reputación, minimizar los efectos de dicho evento en la operatividad del Banco. El proceso de identificación de eventos de riesgos reputacionales incluye la identificación y evaluación de amenazas que afecten la reputación, incluyendo sus respectivas acciones de mitigación.

Se definen como indicadores claves de riesgo reputacional los enunciados a continuación.

- Comportamiento mensual del número de clientes tanto en colocaciones y en captaciones.
- Efectos en la imagen de la institución, por suspensión temporal de servicio por caídas de sistemas.
- Índice de satisfacción al cliente global: será evaluado por el área de mercadeo anualmente y nos ayudará a conocer el grado de satisfacción de servicio de los clientes, así como la percepción sobre los productos y servicios.

3.12. *Riesgo Estratégico*

Es la probabilidad de pérdida como consecuencia de la imposibilidad de implementar apropiadamente los planes de negocio, las estrategias, las decisiones de mercado, las asignaciones de recursos y su incapacidad para adaptarse a los cambios en el entorno de los negocios. Así mismo, abarca el riesgo que emerge de la pérdida de participación en el mercado y/o disminuciones en los ingresos que puedan afectar la situación financiera de la institución.

Se realiza un monitoreo sobre el plan estratégico vigente con base a los objetivos y metas establecidas por la Junta Directiva para evaluar el cumplimiento de las acciones de mitigación a los riesgos inherentes identificados.

3.13. *Riesgo de Lavado de Activos*

Consiste en el riesgo de que los servicios y productos del Banco puedan ser utilizados para la legitimación de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce. Esto podría tener implicaciones legales o sanciones por incumplimiento del reglamento vigente para la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos, además del deterioro que podría ocasionar a la imagen del Banco.

El Banco minimiza este riesgo con la aplicación del reglamento para la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos emitido por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, el cual requiere de la aplicación de procedimientos relativos al conocimiento del cliente, entrenamiento del personal, reporte de transacciones, así como el nombramiento de gerente de cumplimiento.

4. ESTIMACIONES CONTABLES IMPORTANTES Y CRITERIOS PARA APLICAR LAS POLÍTICAS CONTABLES

El Banco realiza estimaciones y presunciones que afectan las sumas reportadas de los activos y pasivos dentro del siguiente ejercicio financiero. Las estimaciones y criterios son evaluados continuamente y están basados en experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de eventos futuros que, conforme a las circunstancias observadas, se consideran razonables.

a) Estimación por deterioro sobre los créditos e inversiones

El Banco evalúa la cartera de créditos sobre una base mensual. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado de resultados, el Banco aplica los criterios definidos en la Resolución No. Circular 003/2022 Norma para la evaluación y clasificación de la cartera crediticia y Circular 005/2022 Normas para la gestión del riesgo de crédito en el sector agropecuario.

El Banco revisa la existencia de deterioro sobre las inversiones que tiene la institución conforme a la información disponible al final de cada período.

b) Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son cotizados en mercados activos es determinado utilizando técnicas de valuación. Si las técnicas de valuación son usadas para determinar los valores razonables, ellas son validadas y revisadas periódicamente por personal calificado independiente del área que las creó. Todos los modelos son certificados antes de ser utilizados, y son regulados para asegurar que los resultados reflejan datos reales y comparativos con los precios de mercado.

El Banco mantiene una inversión a valor razonable con cambio en otro resultado integral en la cual se utiliza precios cotizados en bolsa para determinar el valor razonable de dicha inversión.

c) Vida útil de activos fijos y propiedades de inversión

El Banco revisa la vida útil estimada de los activos fijos que incluye la propiedad, mobiliario y equipo y propiedades de inversión, la cual se determina en base al tiempo esperado que el Banco espera utilizar dichos activos.

5. DISPONIBILIDADES

Al 31 de diciembre, las disponibilidades se detallan como sigue:

Descripción	2022	2021
Efectivo en caja	L 100,595,790	L 83,837,265
Depósitos en Banco Central de Honduras	1,456,707,107	1,426,805,015
Depósitos en instituciones financieras del interior	23,612,526	21,623,740
Depósitos en instituciones financieras del exterior	200,770,676	132,999,850
Cheques a compensar	8,368,706	25,878,900
Depósitos restringidos	65,692,372	55,801,812
	1,855,747,177	1,746,946,582
Rendimiento por cobrar	2,430,494	
	L1,858,177,671	L1,746,946,582

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 en las disponibilidades se incluyen saldos en dólares de los Estados Unidos de América por L1,232,025,896 y L1,081,993,059 (US$50,086,833 y US$44,443,429) respectivamente.

La emisión de los Estados Financieros y sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución Financiera

BANCO FICENSA

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y DE 2021

De los depósitos anteriores se encuentran restringidos los que a continuación detallamos debido a que las cuentas pertenecen al fondo de prestaciones sociales:

Descripción	2022	2021
Depósitos en bancos del interior	L 65,692,372	L 55,801,812

El efectivo y equivalentes de efectivo para propósitos de flujo de efectivo se detallan a continuación:

Descripción	2022	2021
Disponibilidades	L1,855,747,177	L1,746,946,582
Menos: Depósitos restringidos	(65,692,372)	(55,801,812)
Más: Equivalentes de efectivo	24,597,800	75,470,740
Total efectivo y equivalentes de efectivo	L1,814,652,605	L1,766,615,510

Encaje Legal - El encaje legal y de inversiones se crea conforme a los lineamientos requeridos por el Banco Central de Honduras. La reserva de encaje podrá estar constituida total o parcialmente en el Banco Central de Honduras (BCH), en forma de depósitos a la vista en moneda nacional y/o moneda extranjera o en títulos valores emitidos por éste en las mismas monedas. También podrá estar invertida en el exterior, para este fin el Banco debe dar cumplimiento a la normativa vigente.

Los requerimientos de encaje correspondiente a la catorcena del 30 de diciembre de 2022 al 12 de enero de 2023, estaba integrado como se detalla a continuación, los cuales son determinados en cumplimiento de las Resoluciones No. 262-08/2020, No.263-8/2020, No.183-5-2012 emitidas por el Banco Central de Honduras y Resolución No.398/18-09-2020 emitida por la CNBS:

Requerimientos de encaje en moneda nacional:

Tipo	%	Monto	Invertidos
Encaje legal	9%	L340,632,907	BCH
Encaje inversiones	3%	113,544,302	BCH y Bonos del Gobierno
Total	**12%**	L454,177,209	

Requerimientos de encaje en moneda extranjera:

Tipo	%	Monto L	Monto US$	Invertidos
Encaje legal	12%	L324,864,683	US$13,207,063	BCH
Encaje inversiones	12%	324,864,683	13,207,063	BCH
Total	**24%**	L649,729,366	US$26,414,126	

Requerimiento de obligaciones internacionales menores a un año:

Tipo	%	Monto L	Monto US$	Invertidos
Reservas líquidas	8%	L 20,215,601	US$ 821,846	Bancos exterior

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el encaje por los depósitos y obligaciones asciende a L1,124,122,176 y L1,079,454,153, que representa el 16.44% y 16.23% respectivamente, del total de depósitos y obligaciones sujetas a reserva.

6. INVERSIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre, las inversiones financieras están integradas de la siguiente forma:

Descripción	2022	2021
Por su clasificación		
Inversiones obligatorias	L 97,428,381	
Inversiones no obligatorias	497,939,530	L 335,687,088
Colateral de disponibilidad inmediata	24,597,800	75,470,740
Inversiones en fondos especiales	38,180,000	38,180,000
Inversiones financieras restringidas		73,000,000
Inversiones financieras a costo amortizado	658,145,711	522,337,828
Acciones y participaciones	119,827	239,690
Inversiones financieras a valor razonable	119,827	239,690
Acciones y participaciones	81,319,573	81,319,573
Inversiones financieras designadas al costo	81,319,573	81,319,573
	739,585,111	603,897,091
Rendimientos financieros por cobrar sobre inversiones financieras	8,144,340	7,792,642
Total inversiones financieras	L747,729,451	L 611,689,733

Al 31 de diciembre, las inversiones financieras a costo amortizado, por su emisor se presentan como sigue:

Descripción	2022	2021
Valores garantizados por el Gobierno Central, devengan tasas de interés anual entre 0.75% y 10.50% para 2022, con vencimiento entre 2023 y 2037.	L495,367,911	L408,687,088
Banco Centroamericano de Integración Económica, devengan tasas de interés anual de 4.29% para 2022 (0.05% para 2021), los vencimientos para el 2022 y 2021 eran en 2023 y 2022 respectivamente.	24,597,800	75,470,740
Banco de Desarrollo Rural Honduras, S.A., que devenga tasa del 5%, con vencimiento en 2023.	100,000,000	
Banco Financiera Comercial Hondureña, S.A., los vencimientos para el 2022 y 2021 eran en 2023 y 2022 respectivamente [1/]	21,280,000	37,280,000
Banco Davivienda Honduras, S.A., con vencimiento en 2023 [1/]	16,000,000	
Sociedad Administradora de Fondos de Garantía Recíproca, los cuales no devengan intereses ni tienen plazo de vencimiento.	900,000	900,000
Total	L658,145,711	L522,337,828

[1/]Certificados mantenidos para el cumplimiento de las reservas de pasivo laboral (nota 29.2)

Al 31 de diciembre, las inversiones financieras designadas al costo, por su emisor se presentan como sigue:

Descripción	Porcentaje de participación	2022	2021
Almacenes Generales de Depósito de Café, S.A.	17.50%	L 530,270	L 530,270
Autobancos, S.A.	12.50%	375,000	375,000
Bancajeros Banet, S.A.	8.50%	2,161,203	2,161,203
Centro de Procesamiento Interbancario, S.A.	5.94%	1,081,300	1,081,300
Seguros Crefisa, S.A.	23.67%	56,557,800	56,557,800
Zona Industrial de Procesamiento Amarateca, S.A.	22.30%	20,514,000	20,514,000
Otros		100,000	100,000
Total		L81,319,573	L81,319,573

La emisión de los Estados Financieros y sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución Financiera

BANCO FICENSA

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y DE 2021

La tasa de rendimiento promedio ponderada para el 2022 es de 4.52% en Lempiras y 7.54% en moneda extranjera (5.19% en Lempiras y de 0.29% en moneda extranjera para 2021).

La tasa de rendimiento promedio ponderada es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos (incluyendo intereses y comisiones) de la cartera de inversiones en instrumentos financieros entre el saldo promedio mensual (diario) de la cartera bruta de inversiones por el período reportado.

Movimiento de las inversiones financieras se detalla a continuación:

Detalle	A Costo Amortizado	A Valor Razonable	Acciones y Participaciones	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2020	L 240,187,726	L 237,413	L 81,319,573	L 321,744,712
Ganancias por diferencias de cambio en activos monetarios	1,036,430	2,277		1,038,707
Compra de instrumentos financieros	6,732,151,334			6,732,151,334
Cancelación y/o venta de instrumentos	(6,444,109,741)			(6,444,109,741)
Amortización tasa de interés efectiva	(6,927,921)			(6,927,921)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	L 522,337,828	L 239,690	L 81,319,573	L 603,897,091
Ganancias por diferencias de cambio en activos monetarios	1,287,512	2,674		1,290,186
Compra de instrumentos financieros	6,053,269,703			6,053,269,703
Cancelación y/o venta de instrumentos	(5,907,668,305)			(5,907,668,305)
Amortización tasa de interés efectiva	(11,081,027)			(11,081,027)
Pérdidas por cambios en el valor		(122,537)		(122,537)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	L 658,145,711	L 119,827	L 81,319,573	L 739,585,111

7. PRESTAMOS, DESCUENTOS Y NEGOCIACIONES

Al 31 de diciembre, la cartera de créditos del Banco se integra de la siguiente manera:

Descripción	2022	2021
Por Estatus y tipo de crédito		
Comercial	L 6,695,393,561	L 5,899,167,273
Vivienda	2,340,331,372	1,939,348,861
Consumo	190,777,232	250,868,889
Vigente	9,226,502,165	8,089,385,023
Vivienda	3,413,833	680,964
Consumo	3,880,477	10,304,146
Atrasado	7,294,310	10,985,110
Comercial	61,784	61,784
Vivienda	34,357	
Consumo	6,316	
Vencido	102,457	61,784
Comercial	452,659,365	512,941,189
Vivienda	20,486,180	36,703,114
Consumo	19,650,151	23,170,269
Refinanciados	492,795,696	572,814,572
Comercial		134,622
Vivienda	8,919,252	14,529,330
Consumo	14,930,146	9,555,530
Ejecución judicial	23,849,398	24,219,482
	9,750,544,026	8,697,465,971
Más: Intereses a cobrar sobre cartera, netos	65,313,705	65,375,904
Menos: Intereses cobrados por anticipado	(2,484,673)	(4,958,462)
Menos: Intereses capitalizados sobre préstamos	(53,278,360)	(54,574,220)
Menos: Provisión por préstamos e intereses dudosos	(137,536,059)	(146,530,307)
Total cartera neta	L 9,622,558,639	L 8,556,778,886

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la relación de cartera vencida a cartera bruta fue de 0.37% y 0.43%, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, en préstamos por cobrar se incluyen saldos en dólares de los Estados Unidos de América por L3,048,239,499 (US$123,923,257) y L3,472,339,301 (US$142,628,147) respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, en intereses por cobrar sobre préstamos se incluyen saldos en dólares de los Estados Unidos de América por L35,026,524 (US$1,423,970) y L27,564,883 (US$1,132,242) respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el saldo de créditos otorgados con garantía de depósitos asciende a L27,259,313 y L64,817,898, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la cartera crediticia presenta la mayor concentración en el destino de propiedad raíz con 32.59% y 32.80% respectivamente.

Destino	2022	2021
Agropecuario	L 10,500,000	
Industria	1,521,325,063	L 1,585,566,143
Comercio	1,429,364,280	1,134,845,172
Consumo	239,434,394	296,886,832
Servicios	2,312,216,670	1,211,345,663
Propiedad raíz	3,177,910,608	2,852,824,861
Otros	1,059,793,011	1,615,997,300
Total cartera bruta	L9,750,544,026	L 8,697,465,971

Tasa de cobertura de cartera bruta es de 1.41% para el 2022 y 1.68% para 2021.

La emisión de los Estados Financieros y sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución Financiera

BANCO FICENSA

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y DE 2021

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las estimaciones para incobrabilidad por riesgo crediticio entre el monto de la cartera bruta de créditos.

Tasa de rendimiento promedio ponderado para 2022 es de 8.86% para moneda nacional y 5.86% para moneda extranjera (10.21% para moneda nacional y 6.00% para moneda extranjera para 2021).

La tasa de rendimiento promedio ponderado es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de créditos (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio mensual de la cartera bruta de créditos por el período reportado.

Los intereses devengados por la cartera de créditos y no reconocidos en el estado de resultados en el período actual reportado ascienden a L17,379,940 para 2022 y L16,478,792 para 2021.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, en el saldo de préstamos a cobrar, se incluyen saldos a cargo de partes relacionadas, aprobados por la Junta Directiva por L32,992,799 y L19,174,748, respectivamente. Dichas transacciones fueron realizadas bajo términos y condiciones aceptables en el medio bancario y algunos de esos saldos tienen garantías reales, además fueron autorizadas por el Banco Central de Honduras.

Al 31 de diciembre, los principales deudores del Banco presentan los siguientes montos adeudados:

Número de Prestatarios	2022	% s/Cartera Bruta	2021	% s/Cartera Bruta
10 mayores clientes	L2,120,878,120	21.75%	L1,903,861,249	21.89%
20 mayores clientes	1,329,991,070	13.64%	1,232,486,535	14.17%
50 mayores clientes	2,186,651,250	22.43%	2,094,427,786	24.08%
Resto de clientes (cantidad)	4,113,023,586	42.18%	3,466,690,401	39.86%
Total	L9,750,544,026	100.00%	L8,697,465,971	100.00%

Al 31 de diciembre, el Banco presenta la siguiente estructura de categorías de riesgo en su cartera clasificada, para los saldos de cartera bruta sigue:

Categoria de Riesgo	2022	%	2021	%
I Créditos buenos	L9,386,470,723	96.26%	L8,268,073,604	95.06%
II Créditos especialmente mencionados	305,852,513	3.14%	294,307,617	3.38%
III Créditos bajo norma	17,215,220	0.18%	73,479,071	0.85%
IV Créditos de dudosa recuperación	390,595	0.00%	10,747,890	0.12%
V Créditos de pérdida	40,614,975	0.42%	50,857,789	0.59%
Total	L9,750,544,026	100.00%	L8,697,465,971	100.00%

8. ESTIMACIÓN POR DETERIORO ACUMULADO DE PRÉSTAMOS, DESCUENTOS Y NEGOCIACIONES

Al 31 de diciembre, el movimiento de la estimación por deterioro acumulado de préstamos se detalla a continuación:

Descripción	2022	2021
Saldo al inicio del año	L146,530,307	L214,574,083
Disminución por préstamos y activos eventuales adjudicados	(9,647,269)	(68,683,505)
Otros ajustes	653,021	639,729
Saldo al finalizar el año	L137,536,059	L146,530,307

La integración de la provisión para préstamos e intereses dudosos se detalla como sigue:

Concepto	2022			2021		
	Préstamos	Contingencias	Total	Préstamos	Contingencias	Total
I. Por sectores						
a) Comercial	L 96,664,351	L917,656	L 97,582,007	L 95,166,948	L750,126	L 95,917,074
b) Vivienda	11,589,638		11,589,638	29,849,384		29,849,384
c) Consumo	28,364,414		28,364,414	20,763,849		20,763,849
Total	136,618,403	917,656	137,536,059	145,780,181	750,126	146,530,307
II. Por categoria						
Categoria I	34,865,089	876,617	35,741,706	32,005,006	740,792	32,745,798
Categoria II	58,910,436	41,039	58,951,475	48,169,436	9,334	48,178,770
Categoria III	3,368,415		3,368,415	11,925,280		11,925,280
Categoria IV	234,357		234,357	4,683,460		4,683,460
Categoria V	39,240,106		39,240,106	48,996,999		48,996,999
Total	136,618,403	917,656	137,536,059	145,780,181	750,126	146,530,307
III. Por tipo de garantia						
Hipotecaria	77,993,426	175	77,993,601	87,152,591		87,152,591
Prendaria	3,618,027		3,618,027	6,203,161		6,203,161
Fiduciaria	54,978,342	917,481	55,895,823	52,397,392	750,126	53,147,518
Otras	28,608		28,608	27,037		27,037
Total	L136,618,403	L917,656	L137,536,059	L145,780,181	L750,126	L146,530,307

Durante el año 2021 el Banco hizo efectiva la utilización de la estimación correspondiente por amortización de activo eventual, de acuerdo con el plan aprobado por el ente regulador mediante Resolución No. SBO No. 109/17-02-2020, por L25,768,807.

Durante el año 2022 y 2021, una vez agotados los mecanismos de recuperación, el Banco realizó castigos de cartera y recuperación de activos eventuales por un valor de L9,647,269 y L42,914,698 respectivamente, dando de baja a cartera adeudada por los clientes de L17,340,441 y L66,252,073 respectivamente.

9. ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA NETO

Al 31 de diciembre, los activos mantenidos para la venta se detallan a continuación:

Descripción	2022	2021
Inversiones en participaciones 1/	L 37,095,644	L 69,292,785
Bienes recibidos en pago o adjudicados	49,286,996	93,811,018
	L 86,382,640	L163,103,803

1/ El Banco tiene un Certificado de Participación en un fideicomiso de administración de maquinaria, donde participan varios bancos acreedores.

El movimiento de las inversiones en participaciones se detalla a continuación:

Descripción	2022	2021
Saldo al principio del año	L 69,292,785	L 74,906,135
Ventas parciales realizadas		(4,313,350)
Reservas del período	(32,197,141)	(1,300,000)
Saldo neto al final del año	L 37,095,644	L 69,292,785

Al 31 de diciembre, los Bienes recibidos en pago o adjudicados se detallan a continuación:

Descripción	2022	2021
Muebles	L 740,536	L 740,536
Inmuebles	11,139,658	18,173,495
Otros bienes recibidos en pago o adjudicados 2/	93,057,355	93,057,355
	104,937,549	111,971,386
Menos amortizaciones y otras reservas	(55,650,553)	(18,160,368)
	L 49,286,996	L 93,811,018

La emisión de los Estados Financieros y sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución Financiera

BANCO FICENSA

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y DE 2021

2/ Los otros bienes recibidos en pago o adjudicados incluyen activos eventuales recuperados como un conjunto de activos donde varios Bancos tienen un porcentaje de participación sobre los mismos.

El movimiento de los bienes recibidos en dación de pago, se detallan a continuación:

Descripción	2022	2021
Saldo al inicio del año	L111,971,386	L 88,438,886
Adiciones del año	9,164,007	33,160,080
Ventas	(16,197,844)	(9,627,580)
Total bienes recibidos en pago (bruto)	104,937,549	111,971,386
Menos amortización acumulada y otras Reservas	(55,650,553)	(18,160,368)
Total bienes recibidos en pago (neto)	L 49,286,996	L 93,811,018

El movimiento de la amortización de bienes recibidos en pago y otras reservas se detalla como sigue:

Descripción	2022	2021
Saldo al principio del año	L18,160,368	L10,908,313
Gasto por amortización	5,864,392	3,285,590
Retiros de activos	(2,907,206)	
Otras reservas 3/	7,478,455	
Traslados de reservas 4/	27,054,544	3,966,465
Total amortización acumulada	L55,650,553	L18,160,368

3/ Durante el período 2022 el Banco recibió un pago por L7,478,455 por ventas parciales de activos administrados de los eventuales bajo otros bienes recibidos, creadas como reservas.

4/ Durante el año 2022 se aplicaron traslados de las utilidades acumuladas para la creación de reservas, conforme a la autorización de la asamblea de accionistas y el ente regulador (Nota 22).

En el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2022 se dieron de baja activos extraordinarios como se describen a continuación:

Precio de Venta	Costo de Adquisicion	Otros Gastos	Utilidad / Pérdida
L 4,091,078	L 2,998,736		L 1,092,342
2,600,000	1,429,221	L 130,000	1,040,779
1,233,659	1,189,765	93,659	(49,765)
1,583,388	865,213	236,182	481,993
3,050,000	2,194,474		855,526
2,700,000	2,012,043		687,957
6,500,000	2,601,186	325,000	3,573,814
L21,758,125	L13,290,638	L 784,841	L 7,682,646

En el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2021 se dieron de baja activos extraordinarios como se describen a continuación:

Precio de Venta	Costo de Adquisicion	Otros Gastos	Utilidad
L 180,000	L 147,186		L 32,814
2,900,000	1,735,568		1,164,432
2,750,000	1,639,124	L137,500	973,376
3,000,000	2,477,877		522,123
4,800,000	3,627,826		1,172,174
L13,630,000	L 9,627,581	L137,500	L3,864,919

10. PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPO NETO

Al 31 de diciembre, la propiedad, mobiliario y equipo de la entidad se conforman de la manera siguiente:

Descripción	Bienes Raices	Mobiliario y Equipo	Vehiculos	Instalaciones	Total
Costo:					
Saldo al 31 de diciembre de 2020	L13,657,673	L60,124,211	L3,666,952	L40,013,447	L117,462,283
Adquisiciones (compras)		1,697,455		415,469	2,112,924
Traslados		19,103		(22,103)	(3,000)
Ventas efectuadas en el año		(1,653,060)	(531,113)	(296,098)	(2,480,271)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	13,657,673	60,187,709	3,135,839	40,110,715	117,091,936
Adquisiciones (compras)		4,142,435		9,506,499	13,648,934
Bajas afectuadasen el año		(35,246)			(35,246)
Ventas efectuadas en el año		(390,176)		(22,575)	(412,751)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	L13,657,673	L63,904,722	L3,135,839	L49,594,639	L130,292,873
Depreciación acumulada:					
Saldo al 31 de diciembre de 2020	L 8,293,075	L45,675,364	L3,041,640	L26,420,516	L 83,430,595
Gasto por depreciación del año	262,557	3,766,492	143,766	2,502,441	6,675,256
Ventas efectuadas en el año		(1,632,825)	(525,803)	(293,137)	(2,451,765)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	8,555,632	47,809,031	2,659,603	28,629,820	87,654,086
Gasto por depreciación del año	262,557	3,788,540	143,766	2,501,916	6,696,779
Bajas efectuadas en el año		(34,894)			(34,894)
Ventas efectuadas en el año		(384,655)		(22,349)	(407,004)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	L 8,818,189	L51,178,022	L2,803,369	L31,109,387	L 93,908,967
Valor en libros:					
Al 31 de diciembre de 2021	L 5,102,041	L12,378,678	L 476,236	L11,480,895	L 29,437,850
Al 31 de diciembre de 2022	L 4,839,484	L12,726,700	L 332,470	L18,485,252	L 36,383,906

Durante el año 2022 y 2021, se realizaron ventas de propiedad, mobiliario y equipo, obteniendo un producto de la venta al contado por L115,948 y L266,446 respectivamente, y una utilidad en venta de estos activos de L110,201 y L237,940, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el valor en libros de los elementos de propiedad, mobiliario y equipo que se encuentran fuera de servicio ascienden a L774,155 y L1,126,689.38, respectivamente, los cuales no han sido clasificados como mantenidos para su venta debido a las condiciones del activo.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el importe bruto (costo) de los elementos de propiedad, mobiliario y equipo totalmente depreciados y que se encuentran todavía en uso ascienden a L53,719,008 y L48,126,446, respectivamente.

11. ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles se encuentran registrados en el rubro de otros activos.

Se entenderá como activos intangibles a los activos no monetarios identificables que no tienen sustancia física y que cumplen los criterios técnicos para ser considerados como activos. Se dice que un activo intangible cumple el criterio de identificación cuando: a) es separable y b) se origina de derechos contractuales u otros derechos legales, sin importar si tales derechos son transferibles o separables del Banco o de otros derechos y obligaciones.

Un activo intangible se mide inicialmente por su costo, posterior al reconocimiento, el Banco utiliza el modelo del costo.

La emisión de los Estados Financieros y sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución Financiera

BANCO FICENSA

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y DE 2021

A continuación, el detalle de los activos intangibles mantenidos por el Banco al 31 de diciembre:

Activo Intangible	Vida Esperada	Porcentajes y Método de Amortización	2022	2021
Programas y licencias	5 años	20% Línea recta	L 2,739,740	L 2,574,089
Programas y licencias (core bancario)	25 años	4% Línea recta	148,547,992	155,557,744
Activos en proceso			1,746,304	
Total			L153,034,036	L158,131,833

El movimiento de los activos intangibles se detalla a continuación:

Descripción	Programas y Licencias	Activos en Proceso	Total
Costo:			
Saldo al 31 de diciembre de 2020	L198,461,438		L198,461,438
Adquisiciones	1,977,478		1,977,478
Saldo al 31 de diciembre de 2021	200,438,916		200,438,916
Adquisiciones	788,929	1,746,304	2,535,233
Saldo al 31 de diciembre de 2022	L201,227,845	L1,746,304	L202,974,149

Descripción	Programas y Licencias	Activos en Proceso	Total
Amortización acumulada:			
Saldo al 31 de diciembre de 2020	L 34,965,218		L 34,965,218
Gasto por amortización del año	7,341,865	L	7,341,865
Saldo al 31 de diciembre de 2021	42,307,083		42,307,083
Gasto por amortización del año	7,633,030		7,633,030
Saldo al 31 de diciembre de 2022	L 49,940,113	L	L 49,940,113
Valor en libros			
Al 31 de diciembre de 2021	L158,131,833	L	L158,131,833
Al 31 de diciembre de 2022	L151,287,732	L 1,746,304	L153,034,036

12. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre, los otros activos se integran de la siguiente manera:

Descripción	2022	2021
Construcciones en usufructo	L 6,384,093	L 7,284,974
Depósitos en garantía	4,437,196	4,437,196
Otros activos	26,055	35,372
	L10,847,344	L11,757,542

13. DEPÓSITOS

Al 31 de diciembre, la cartera de depósitos del Banco se encuentra distribuida así:

Descripción	2022	2021
Por su contraparte, a costo amortizado		
a) Del publico	L5,550,381,247	L4,668,619,989
b) De instituciones financieras	946,578,581	504,613,436
c) De entidades oficiales	635,186,874	704,359,178
d) Depósitos restringidos	10,926,561	10,621,472
Sub Total	7,143,073,263	5,888,214,075
Por su clasificación		
a) Depósitos en cuenta de cheques	1,248,070,716	1,242,996,384
b) Depósitos en cuenta de ahorro	2,161,875,804	2,325,920,278
c) Depósitos a plazo	3,722,200,182	2,308,675,941
d) Depósitos restringidos	10,926,561	10,621,472
Sub Total	7,143,073,263	5,888,214,075
Costo financiero por pagar	6,454,043	4,151,320
Total	L7,149,527,306	L5,892,365,395

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los depósitos incluyen valores en moneda extranjera por L2,874,948,923 (equivalentes a US$116,878,295) y L2,738,721,856 (equivalentes a US$112,494,428) que tiene representación de la cartera total de depósitos del 40.25% y 46.51% para cada año, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los intereses por pagar sobre depósitos incluyen valores en moneda extranjera por L2,262,417 (equivalente a US$91,976) y L1,991,299 (equivalente a US$81,794), respectivamente.

Al 31 de diciembre, los principales depositantes del Banco presentan los siguientes montos depositados:

Número de Depositantes	2022	% s/Depósitos Brutos	2021	% s/Depósitos Brutos
10 mayores depositantes	L1,791,997,952	25.08%	L1,493,822,046	25.37%
20 mayores clientes	837,538,818	11.73%	758,615,234	12.88%
50 mayores clientes	1,334,301,710	18.68%	837,003,535	14.21%
Resto de clientes (cantidad)	3,179,234,783	44.51%	2,798,773,260	47.54%
Total	L7,143,073,263	100.00%	L5,888,214,075	100.00%

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los depósitos pignorados a favor del Banco por concepto de préstamos otorgados ascienden a L83,160,761 y L117,446,818, respectivamente.

Tasa de costo promedio ponderado del 2022 es 3.06% para moneda nacional y 2.14% para moneda extranjera (3.75% para moneda nacional y 2.53% para moneda extranjera en 2021).

La tasa de costo promedio ponderado de la cartera de depósitos es el coeficiente porcentual que resulta de aplicar la fórmula siguiente: (saldo de los costos de captación de los depósitos*365/días transcurridos) /saldo promedio de los depósitos.

14. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre, las obligaciones financieras están conformadas así:

Descripción	2022	2021
Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI)	L1,613,280,396	L1,241,174,566
Régimen de Aportaciones Privadas (RAP)	241,469,711	277,745,048
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	586,057,934	548,878,145
Total préstamos sectoriales	2,440,808,041	2,067,797,759
Banco de Los Trabajadores, S.A.		80,000,000
Banco Interamericano de Desarrollo (BID CII)	49,195,600	396,221,385
Corporación Financiera Internacional (IFC)	100,850,980	326,228,360
Total créditos y obligaciones bancarias	150,046,580	802,449,745
Costos financieros por pagar	28,607,880	13,143,968
	L2,619,462,501	L2,883,391,472

Durante el período 2022 y 2021, los préstamos sectoriales en moneda nacional devengan tasas de interés anual entre 0% y 11.5% para ambos períodos. Y para moneda extranjera devenga tasas de interés anual entre 3.5% y 9.48% para 2022 y entre 2.89% y 5% para 2021. Los préstamos sectoriales tienen vencimientos entre 2023 y 2052.

Los préstamos sectoriales con BANHPROVI y RAP corresponden a recursos destinados a compra de terrenos, mejoras a vivienda y sectores productivos a través del cual el Banco actúa como intermediario, con garantías sobre los bienes financiados mediante el redescuento y garantías fiduciarias en los financiamientos de sectores productivos.

La emisión de los Estados Financieros y sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución Financiera

BANCO FICENSA

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y DE 2021

Los préstamos sectoriales con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) al 31 de diciembre de 2022 por L586,057,934 (equivalente US$23,825,624) y L548,878,145 (equivalente US$22,545,456) para 2021. Las obligaciones corresponden a recursos destinados a sectores productivos y comercio exterior, con garantías fiduciarias.

Los créditos y obligaciones bancarias con bancos del exterior devengan tasas de interés anuales entre 2.96% y 6.57% para 2022 y entre 2.20% y 2.95% para 2021, con vencimientos en el año 2023.

Las obligaciones por préstamos recibidos de instituciones financieras corresponden en su totalidad a obligaciones con Bancos del exterior con garantía fiduciaria, cuyos montos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son de L150,046,580 (equivalentes a US$6,100,000) y L722,449,745 (equivalentes a US$29,675,000) respectivamente. Las obligaciones corresponden a recursos destinados a comercio exterior, con garantías fiduciarias.

El Banco ha suscrito contratos y convenios de financiamiento con IFC y BCIE en los cuales adquirió compromisos contractuales de cumplimiento de covenants financieros. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Banco ha cumplido con lo requerido en dichos convenios.

15. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, las cuentas por pagar están conformadas así:

Descripción	2022	2021
Recaudaciones fiscales	L 8,791,969	L 1,257,086
Recaudaciones municipales	3,881,266	938,276
Empresa Nacional de Energía Eléctrica	1,208,176	938,118
Empresa Hondureña de Telecomunicaciones (HONDUTEL)	55,037	30,853
Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA) /Aguas de San Pedro	624,551	463,516
Instituto Hondureño de Formación Profesional		2,031
Recargas Tigo y Claro	5,150	2,405
Contribución especial Ley Seguridad Poblacional	2,560,145	1,798,707
Otras administraciones	1,263,151	
Total obligaciones por administración	18,389,445	5,430,992
Otras cuentas por pagar		
Documentos órdenes de pago emitido	L 5,115,340	L 3,773,387
Retenciones y contribuciones por pagar	1,511,067	1,712,567
Impuesto sobre la renta retenido	2,539,269	2,021,332
Otras cuentas por pagar	606,691	434,008
Impuesto sobre la renta institucional (ver nota 28)	19,117,997	5,792,164
	28,890,364	13,733,458
	L47,279,809	L19,164,450

16. IMPUESTOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre, el pasivo por impuesto diferido se detalla como sigue:

Descripción	Diferencia Temporaria Deducible (Imponible)	2022 Tasa impositiva	Activo (Pasivo) por Impuesto Diferido
Costo amortizado de inversiones	L(33,312,211)	30%	L (9,993,663)
Papelería y útiles	109,257	30%	32,777
Programas y licencias informáticos	499,400	30%	149,820
Costo amortizado bonos corporativos	2,160,005	30%	648,001
Valor razonable inversiones	(99,080)	10%	(9,908)
	L(30,642,629)		L (9,172,973)

Descripción	Diferencia Temporaria Deducible (Imponible)	2021 Tasa impositiva	Activo (Pasivo) por Impuesto Diferido
Costo amortizado de inversiones	L(47,009,988)	30%	L(14,102,997)
Papelería y útiles	128,103	30%	38,431
Programas y licencias informáticos	423,071	30%	126,921
Costo amortizado bonos corporativos	4,696,797	30%	1,409,039
Valor razonable inversiones	(218,943)	10%	(21,894)
	L(41,980,960)		L(12,550,500)

Al 31 de diciembre de 2022 se registraron ingresos netos por impuestos diferidos por L3,365,540 y gastos por L11,226,907 para el 2021.

17. ACREEDORES VARIOS

Al 31 de diciembre, los acreedores varios se detallan como sigue:

Descripción	2022	2021
Seguros y fianzas por pagar	L 6,391,563	L 7,969,324
Cuentas por pagar operaciones tarjetas de débito	4,991,308	7,503,611
Operaciones por liquidar en transferencias	25,310,123	6,430,567
Otras cuentas por pagar	6,310,787	5,436,615
	L43,003,781	L27,340,117

18. OBLIGACIONES SUBORDINADAS

La contratación de la deuda subordinada se realizó en base a los lineamientos requeridos por el ente regulador mediante Resolución No.049/17-01-2006, en la cual se indica que la deuda subordinada es aquella obligación en dinero, cuyo pago del principal e intereses se ubica en un orden de prelación inferior al de las demás obligaciones de la institución emisora.

Al 31 de diciembre, el Banco mantiene los siguientes préstamos subordinados:

Descripción	2022	2021
Préstamos subordinados **1/**	L360,000,000	L360,000,000
Intereses a pagar préstamos subordinados	164,400	109,500
	L360,164,400	L360,109,500

1/ Bajo la modalidad de Deuda Subordinada el 8 de mayo de 2019, el Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP) y el Banco Financiera Centroamericana, S.A. firmaron el contrato de préstamo bajo la modalidad de deuda subordinada en los términos siguientes:

El INJUPEMP otorga a favor del Banco y éste acepta préstamo bajo la modalidad de deuda subordinada una facilidad crediticia por Trescientos

La emisión de los Estados Financieros y sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución Financiera

BANCO FICENSA

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y DE 2021

Sesenta Millones de Lempiras (L360,000,000), dividido en dos desembolsos por cantidades iguales de Ciento Ochenta Millones de Lempiras (L180,000,000) cada uno, con seis meses de diferencia entre ambos.

El INJUPEMP y el Banco celebran este convenio con el objetivo de fortalecer el patrimonio del Banco permitiendo el crecimiento de su cartera crediticia acorde al nuevo modelo comercial y en cumplimiento a la normativa vigente.

Plazo del préstamo - El préstamo tendrá una vigencia de diez (10) años.

Tasa de interés - El préstamo pagará una tasa de interés variable, la tasa inicial pactada será de 10.20% revisable trimestralmente en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre tomando como base el índice de precios al consumidor (IPC) de Honduras más recientemente publicado en la página web del Banco Central de Honduras más 6.00%.

Amortización - La deuda será pagada mediante amortizaciones trimestrales en concepto de intereses en forma trimestral el día 30 de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre. El capital será pagado a partir del sexto año en pagos anuales iguales hasta el vencimiento tomando de base la fecha de cada desembolso o el día hábil bancario anterior en caso de que las fechas indicadas sean inhábiles.

Garantía - La deuda subordinada constituida se otorgó sin ningún tipo de garantía especial por parte del Banco y no es beneficiaria del Fondo de Garantía de Depósitos (FOSEDE).

La operación de deuda subordinada fue aprobada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) mediante Resolución GES No.149/04-03-2019.

19. PROVISIONES

Al 31 de diciembre, las provisiones constituidas por el Banco son:

Descripción	Bonificaciones y Otros	Indemnizaciones Laborales	Otras Provisiones	Total
Saldo al 31 de diciembre 2020	L 4,396,926	L 81,600,947		L 85,997,873
Dotaciones registradas durante el periodo	33,018,767	12,182,361	L 23,794	45,224,922
Provisiones usadas durante el periodo	(33,071,885)	(620,860)	(23,604)	(33,716,349)
Saldo al 31 de diciembre 2021	4,343,808	93,162,448	190	97,506,446
Dotaciones registradas durante el periodo	34,815,174	10,932,202		45,747,376
Provisiones usadas durante el periodo	(34,310,566)	(1,029,187)	(190)	(35,339,943)
Saldo al 31 de diciembre 2022	L 4,848,416	L103,065,463	L	L107,913,879

20. VALORES, TÍTULOS Y OBLIGACIONES EN CIRCULACIÓN

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del Banco, de fecha 08 de octubre de 2020 y 20 de febrero de 2017, ratificaron la aprobación y autorización por parte de la Junta Directiva a la administración del Banco para emitir obligaciones hasta por US$44,500,000 y US$34,000,000 respectivamente, con el propósito de utilizar los recursos para crecimiento de la cartera de créditos en moneda extranjera y nacional mediante la aplicación de la mezcla de negocios del Banco, enfocando una buena parte del crecimiento de la cartera del sector vivienda y empresas del sector productivo que requieren recursos de mediano y largo plazo; así como el financiamiento de préstamos de todo tipo de inversiones que requieran mediano plazo para su implementación y desarrollo. Según resoluciones SPV No.290/23-04-2021 de fecha 23 abril de 2021 y No. GPU No. 923/30-10-2017 de fecha 30 de octubre de 2017, respectivamente, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros autorizó al Banco disponer la inscripción en el Registro Público de Mercado y Valores de la emisión de obligaciones bancarias, así como cada prospecto con las características siguientes:

Denominación de las emisiones	Bonos Corporativos Banco FICENSA 2017 Bonos Corporativos Banco FICENSA 2021
Tipo de título	Bonos generales
Monto de la emisión	**Bonos corporativos Banco FICENSA 2017** Hasta treinta y cuatro millones de dólares (US$34,000,000) a ser colocados en las series siguientes: Series a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k, l, m, n, o, p y q por US$2,000,000 cada una Plazo: hasta 7 años **Bonos corporativos Banco FICENSA 2021** Hasta cuarenta y cuatro millones quinientos mil dólares (US$44,500,000) a ser colocados en las series siguientes: Series a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k, l, m, n, o, p, q, r, s, t y u, por US$2,000,000 cada una y la serie v por US$2,500,000 Plazo: hasta 7 años
Valor nominal de los títulos	US$ 1,000 y L 1,000 cada serie estará representada en un macrotítulo fraccionado en certificados de títulos en custodia.
Amortización	En un solo pago al vencimiento.
Moneda	Dólares de los Estados Unidos de América y Lempiras.
Tasa de interés	La tasa de interés se estipulará al momento de la colocación de cada serie en cualquiera de las siguientes modalidades: • Tasas fijas durante la vigencia de la serie. • Tasa de interés variable, revisable semestralmente. Para las series a ser colocadas en moneda extranjera se tomará como referencia o bien la tasa libor u otra tasa de referencia que haya sido establecida en el anuncio de colocación de la respectiva serie. Para las series a ser colocadas en moneda nacional se tomará como referencia la tasa máxima de adjudicación de las letras en moneda nacional colocadas por el Banco Central de Honduras (BCH), o el título de deuda con características similares emitido por el Banco Central de Honduras el cual se utilizará en ausencia del título de referencia; u otra tasa de referencia que haya sido establecida en el anuncio de colocación de la respectiva serie. En la modalidad de tasa variable, el emisor podrá establecer una tasa de interés mínima o una tasa de interés máxima a pagar en función de las condiciones de mercado al momento de la colocación de cada serie, condición que se mantendrá durante la vigencia de la serie respectiva. Así mismo, si es tasa variable el emisor podrá incluir o no un diferencial, en caso de existir un diferencial se indicará si este se mantendrá constante o no durante la vigencia de la serie. La modalidad que se aplicará se definirá y publicará cinco días hábiles antes de la fecha de colocación de cada una de las series.
Pago de intereses	Trimestral o semestral
Garantía general	Patrimonio del Banco

La emisión de los Estados Financieros y sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución Financiera

BANCO FICENSA

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y DE 2021

Al 31 de diciembre, los bonos emitidos se detallan así:

Descripción	2022	2021
Bonos corporativos Banco FICENSA 2021	L1,047,100,351	L732,696,713
Bonos corporativos Banco FICENSA 2017		97,256,226
	1,047,100,351	829,952,939
Rendimiento por pagar	4,043,855	3,482,180
	L1,051,144,206	L833,435,119

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco ha colocado bonos por valor nominal en moneda nacional por L386,900,000 y L240,200,000 respectivamente y para moneda extranjera L658,040,346 (equivalentes a US$26,752,000) y L584,289,600 (equivalentes a US$24,000,000), respectivamente.

Los bonos en moneda nacional devengan tasas de interés nominal anual entre 5.00% y 5.75% para 2022 y entre 5.25% y 5.75% para 2021. Y para moneda extranjera devenga tasas de interés anual entre 3.50 y 5.00% para 2022 y entre 3.50% y 4.75% para 2021.

21. PATRIMONIO RESTRINGIDO

Al 31 de diciembre, el patrimonio restringido se detalla como sigue:

Patrimonio Restringido	Saldo al 2021	Constitución	Liberación	Saldo al 2022
Ajustes por Valorización de Otro Resultado	L5,362,573		L(3,413,183)	L1,949,390
Ajustes por Adopción por Primera Vez de las NIIF	2,050,030	L		2,050,030
	L7,412,603	L	L(3,413,183)	L3,999,420

Patrimonio Restringido	Saldo al 2020	Constitución	Liberación	Saldo al 2021
Ajustes por Valorización de Otro Resultado	L4,563,334	L805,275	L (6,036)	L5,362,573
Ajustes por Adopción por Primera Vez de las NIIF	2,050,030			2,050,030
	L6,613,364	L805,275	L (6,036)	L7,412,603

22. DIVIDENDOS

En la Asamblea de accionistas del 24 de marzo de 2022, aprobó declaración de dividendos por L28,795,962 de las utilidades del año 2021, y traslados de utilidades acumuladas del 2020 para incrementar las reservas para créditos de dudosa recuperación, amortización de activos eventuales o amortización de inversiones según corresponda por L59,251,685, mediante autorización y no objeción de la CNBS mediante Resolución SBO No.167/17-03-2022.

Durante el año 2022, de acuerdo con lo autorizado por la CNBS, el Banco aplicó traslados de utilidades acumuladas del año 2020 para la creación de reservas para inversiones en participaciones de activos mantenidos para la venta por L32,197,141 y reserva para amortización de activos eventuales por L27,054,544.

23. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

a) Por el período terminado el 31 de diciembre, los ingresos financieros están integrados de la siguiente manera:

Descripción	2022	2021
Préstamos, descuentos y negociaciones	L711,825,603	L709,381,775
Inversiones financieras	27,762,465	19,775,228
	L739,588,068	L729,157,003

b) Por el período terminado el 31 de diciembre, los gastos financieros incurridos se integran de la manera siguiente:

Descripción	2022	2021
Sobre obligaciones con los depositantes	L165,662,950	L191,101,812
Sobre obligaciones financieras	135,117,520	130,708,149
Sobre títulos valores de emisión propia	89,955,778	55,364,224
Total	L390,736,248	L377,174,185

24. INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES

a) Por el período terminado el 31 de diciembre, los ingresos por comisiones están conformados de la siguiente manera:

Descripción	2022	2021
Comisiones sobre préstamos, descuentos y negociaciones	L 18,801,546	L 14,036,331
Productos por servicios	17,170,476	16,907,911
Tarjeta de débito	4,869,811	4,423,223
Otras comisiones	10,315,120	9,505,313
	L 51,156,953	L 44,872,778

b) Por el período terminado el 31 de diciembre, los gastos por comisiones están conformados de la siguiente manera:

Descripción	2022	2021
Negociación de títulos valores	L 229,111	L 205,194
Por servicios	32,785	832,684
Tarjetas de débito	266,693	272,590
Comisiones cambiarias Banco Central de Honduras	28,770,752	19,515,216
Otras comisiones	927,522	1,124,472
	L30,226,863	L21,950,156

25. OTROS INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Por el período terminado el 31 de diciembre, los otros ingresos y gastos financieros están conformados de la siguiente manera:

Descripción	2022	2021
Otros ingresos financieros		
Dividendos recibidos en efectivo	L 8,842,374	L 10,799,469
Ingresos por operaciones de compraventa divisas	59,085,900	49,753,737
Otros ingresos	481,239	349,175
	L 68,409,513	L 60,902,381
Otros gastos financieros		
Otros gastos financieros	L 4,783,064	L 7,623,137
Arrendamientos operativos y otros		
Arrendamientos operativos	L 8,216,563	L 8,464,572
Otros servicios diversos	1,816,536	3,038,885
	L 10,033,099	L 11,503,457

La emisión de los Estados Financieros y sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución Financiera

BANCO FICENSA

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y DE 2021

26. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Por el período terminado el 31 de diciembre, los gastos de administración están conformados de la siguiente manera:

Descripción	2022	2021
Gastos de funcionarios y empleados		
Remuneraciones del personal	L 98,989,543	L 94,901,660
Bonos o gratificaciones	54,988,508	51,677,366
Gastos de capacitación	1,595,795	1,821,770
Gastos de viaje	535,101	142,715
Otros gastos de personal	16,131,238	14,609,706
Sub total	L172,240,185	L163,153,217
Gastos generales		
Consejeros y directores	L 5,470,015	L 5,052,587
Impuestos y Contribuciones	5,817,475	6,852,135
Seguridad y vigilancia	18,006,624	16,526,345
Publicidad, promoción y mercadeo	9,178,410	8,425,355
Mantenimiento y reparaciones	23,286,639	22,206,985
Servicios públicos	6,312,310	4,867,781
Arrendamientos	25,497,869	26,008,675
Primas de seguros y fianzas	3,471,915	3,418,767
Servicios de comunicaciones	4,582,224	4,771,967
Otros gastos por servicios	23,065,046	21,248,211
Aportaciones Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS)	11,301,646	10,512,466
Aportaciones FOSEDE	8,837,981	8,804,457
Otras aportaciones	978,216	965,777
Sub total	L145,806,370	L139,661,508
Total	L318,046,555	L302,814,725

27. INDICADORES RELATIVOS A LA CARGA DE RECURSOS HUMANOS

Durante el período 2022 el Banco mantuvo un promedio de 265 empleados. De ese número el 43.77% se dedican a los negocios del Banco y el 56.23% es personal de apoyo.

Durante el período 2021 el Banco mantuvo un promedio de 256 empleados. De ese número el 42.97% se dedican a los negocios del Banco y el 57.03% es personal de apoyo.

28. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el gasto por impuesto sobre la renta corriente anual del Banco es de L37,313,016 y L24,170,405, respectivamente; el cual se determina así:

Descripción	2022	2021
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	L110,998,581	L117,831,490
Más gastos no deducibles	9,130,496	8,052,589
Menos ingresos no gravables	(9,785,367)	(11,402,577)
Más (menos) otros gastos deducibles	11,218,469	(37,423,025)
Utilidad sujeta a impuesto	L121,562,179	L 77,058,477
Impuesto sobre la renta	L 30,390,545	L 19,264,619
Aportación solidaria	6,028,109	3,802,924
Impuesto sobre ganancias de capital	11,020	23,794
Impuestos sobre dividendos	883,342	1,079,068
	37,313,016	24,170,405
Menos pagos a cuenta del impuesto sobre la renta	(14,448,464)	(14,426,596)
Menos pagos a cuenta aportación solidaria	(2,852,193)	(2,847,819)
Menos pagos por anticipo 1% ISR		(964)
Otros impuestos pagados	(894,362)	(1,102,862)
Impuesto sobre la renta y aportación solidaria a pagar (nota 15)	L 19,117,997	L 5,792,164
(Ingreso) Gasto por impuesto sobre la renta diferido	(3,365,540)	11,226,907
Gasto por impuesto sobre la renta corriente	37,313,016	24,170,405
	L 33,947,476	L 35,397,312

Mediante el Artículo 15 del Decreto Ley No. 278-2013, se reformó el Artículo No. 22 de la Ley de Equidad Tributaria, contenida en el Decreto No. 51-2003 del 3 de abril de 2003 y sus reformas, el que en adelante debe leerse así: Las personas jurídicas, excepto las incluidas en los regímenes especiales de exportación y turismo sin perjuicio de lo establecido en el Artículo 22 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, pagarán una aportación solidaria del cinco por ciento (5%) que se aplicará sobre el exceso de la renta neta gravable superior a un millón de lempiras (L1,000,000), a partir del período fiscal 2014 en adelante. La aportación solidaria constituye una sobretasa del Impuesto Sobre la Renta, por lo que no será deducible de dicho impuesto, quedando sujeta al Régimen de Pagos a Cuenta, Declaración Anual y demás disposiciones aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

De acuerdo con la legislación tributaria de Honduras, el impuesto al activo neto se calcula el 1% sobre el exceso de L3,000,000 en el total de activos y es pagadero solamente si este impuesto excede del impuesto sobre la renta calculado al 25%. Están exentas de este pago las compañías que están sujetas a regímenes especiales tales como Régimen de Importación Temporal, Zona Libre y otros, cabe mencionar que para los periodos 2022 y 2021 no se generó impuesto al activo neto ya que este fue inferior al impuesto sobre la renta de esos años.

Mediante el Artículo No.9 del Decreto Ley No.278-2013 se reformó el Artículo No.22 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, adicionando el artículo 22-A el cual establece que "Las personas naturales o jurídicas domiciliadas en Honduras pagarán el uno punto cinco por ciento (1.5%) sobre los ingresos brutos iguales o superiores a diez millones de lempiras (L10,000,000) del período impositivo cuando la aplicación de las tarifas señaladas en el literal a) y b) del Artículo No.22 de la presente Ley, resultaren menores al uno punto cinco por ciento (1.5%) de los ingresos brutos declarados.

El Gobierno de la Republica mediante Decreto No.31-2018 del 20 de abril 2018, reformó el Artículo No.22-A de la Ley de Impuesto Sobre la Renta, relacionado con el pago 1.5% de impuestos sobre ingresos, el cual se aplicará a partir del año 2020 un 1% de impuestos sobre ingresos brutos de más de L L1,000 millones.

El impuesto diferido sobre la renta generado por las diferencias temporarias se resume a continuación.

Movimiento de impuesto sobre la renta diferido de importes cargados directamente en el patrimonio:

Descripción	2022	2021
Saldos al 1 de enero	L 21,895	L 21,666
Diferencias de cambios	267	229
Aplicaciones de valor razonable	(12,254)	
Saldo al 31 de diciembre	L 9,908	L 21,895

Importes de activos y pasivos por impuestos diferidos reconocidos en el balance:

Descripción	2022	2021
Activos por impuestos diferidos		
Papelería y útiles	L 32,777	L 38,431
Programas y licencias informáticos	149,820	126,921
Costo amortizado bonos corporativos	648,001	1,409,039
	830,598	1,574,391
Pasivos por impuestos diferidos		
Inversiones al costo amortizado	9,993,663	14,102,997
Valor razonable inversiones	9,908	21,894
	10,003,571	14,124,891
Pasivos por impuestos diferidos netos (nota 16)	L 9,172,973	L12,550,500

La emisión de los Estados Financieros y sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución Financiera

BANCO FICENSA

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y DE 2021

Importe de gastos e ingresos por impuestos diferidos reconocidos en los resultados:

Descripción	2022	2021
Inversiones al costo amortizado	L(3,924,024)	L12,864,320
Papelería y útiles	5,654	(6,104)
Amortización programas y licencias	(22,899)	(22,027)
Valores, títulos, obligaciones en circulación a costo amortizado	575,729	(1,609,282)
(Ingreso) Gasto por impuestos diferidos	L(3,365,540)	L11,226,907

29. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

29.1 *Instrumentos Financieros fuera del Balance*

En el curso normal de las operaciones del Banco hay varios compromisos y pasivos contingentes, derivados de garantías, cartas de crédito, etc., los cuales no están reflejados en los estados financieros adjuntos. El Banco no anticipa pérdidas como resultado del desenvolvimiento de estas transacciones. Estos pasivos contingentes, se detallan como sigue:

Descripción	2022	2021
Activos y pasivos contingentes		
Márgenes por utilizar en líneas de crédito	L 3,457,141,323	L4,048,290,095
Cartas de crédito y créditos documentados	6,367,760	2,434,540
Garantías bancarias	343,017,536	272,601,988
Aceptaciones bancarias	5,230,181	26,758,252
Operaciones de reporto y pactos de recompra		73,000,000
	L 3,811,756,800	L4,423,084,875

29.2 *Provisión para Prestaciones Sociales (Pasivo Laboral Total)*

A partir del mes de octubre del año 2009, el Banco reconoce la provisión del pasivo laboral total cumplimiento con los requerimientos mínimos establecidos por el ente regulador, contenidos en la resolución No.1378/08-09-2009, emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros y reformada mediante Resolución No. 144/19-02-2018, la cual requiere que el Banco registre a partir del año 2009 un 5% anual del pasivo laboral total (PLT), hasta completar el 100% en el año 2028. Al 31 de diciembre de 2022 el Banco mantiene provisión superior a la requerida por el ente regulador (10% adicional) considerando la política interna donde el Banco realiza aportes patronales del 5% en base al pasivo laboral total anual de los empleados, aplicando aportes en forma mensual al fondo, revisando siempre cumplir con los requerimientos mínimos establecidos por la normativa, en caso de requerir aportes adicionales se aplican. Esta provisión únicamente será afectada con los ajustes derivados de las actualizaciones de los cálculos, los cuales a su vez se verán afectados por los cambios en el personal, como ser nuevas contrataciones, salidas o promociones.

El movimiento de la provisión para prestaciones sociales se detalla como sigue:

Descripción	2022	2021
Saldo al principio del año	L 93,162,448	L81,600,947
Adiciones netas del año	9,903,015	11,561,501
Saldo al final del año (Nota 19)	L103,065,463	L93,162,448

Esta provisión está respaldada mediante inversiones constituidas como sigue:

Descripción	2022	2021
Cuentas de ahorros	L 15,170,030	L 7,949,836
Depósitos en Administradoras de Fondos de Pensiones	50,522,342	47,851,976
Certificados de depósitos a plazo, de 4% para ambos periodos, con vencimiento en 2023.	37,280,000	37,280,000
Intereses por cobrar sobre depósitos	93,091	80,636
	L103,065,463	L93,162,448

De acuerdo con el Decreto No.150-2008 del 5 de noviembre de 2008, los empleados despedidos sin justa causa deben recibir el pago de cesantía equivalente a un mes de sueldo por cada año de trabajo, con un máximo de veinticinco meses. El Banco está obligado a pagar por ese mismo concepto el 35% del importe correspondiente por los años de servicio, a aquellos empleados con más de quince años de laborar para el mismo, si éstos deciden voluntariamente dar por terminada la relación laboral. Un 75% del importe de la cesantía correspondiente a los beneficiarios de empleados fallecidos, que tengan seis (6) meses o más de laborar para el Banco. Aunque el Banco es responsable por ese pasivo contingente, bajo condiciones normales la cantidad a pagar durante cualquier año no será de consideración y el Banco carga al fondo los desembolsos cuando suceden, las diferencias entre los valores reservados y los pagos son cargados a gastos del período.

29.3 *Impuesto sobre la Renta*

La declaración del impuesto sobre la renta por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 al 2022 presentadas por el Banco, no ha sido revisada por las autoridades fiscales. De acuerdo con el Artículo No. 144 del Código Tributario, los derechos y acciones de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN), la Administración Tributaria, la Administración Aduanera y del obligado tributario, se extinguen; cuando no los ejerciten dentro del plazo legalmente señalado y es efectiva cuando transcurra el plazo contenido en el Código; y, la responsabilidad y la acción del obligado tributario para solicitar la devolución o repetición por tributos y accesorios, así como las acciones y facultades del Estado para verificar, comprobar, fiscalizar, investigar, practicar diligencias y exámenes, determinar y exigir el pago de las obligaciones previstas en el Código, prescriben en forma definitiva por el transcurso de:

a) Cuatro (4) años en el caso de obligaciones de importación, exportación o cualquier otra relativa a operaciones comprendidas dentro de los regímenes aduaneros;

b) Cinco (5) años en el caso de obligaciones relativas a obligados tributarios inscritos en el Registro Tributario Nacional (RTN);

c) Siete (7) años en los demás casos;

La Administración del Banco considera que ha aplicado e interpretado adecuadamente las regulaciones fiscales.

29.4 *Precios de Transferencia*

Mediante Decreto No. 232-2011 del 10 de diciembre de 2011, el Gobierno de Honduras, emitió la Ley de Regulación de Precios de Transferencias, cuyo objetivo es regular las operaciones comerciales y financieras que se realizan entre partes relacionadas o vinculadas de acuerdo con el principio de libre o plena competencia, el ámbito de aplicación alcanza cualquier operación que se realice entre personas naturales o jurídicas domiciliadas o residentes, relacionadas o vinculadas con personas naturales o jurídicas no residentes o no domiciliadas y aquellas amparadas bajo regímenes especiales que gocen de beneficios fiscales.

Esta regulación entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2014, mientras que el Reglamento de la Ley de Regularización de Precios de Transferencia entró en vigencia el 18 de septiembre de 2015, de acuerdo al Artículo No. 30 del reglamento, los contribuyentes sujetos a esta ley deben presentar ante las autoridades fiscales considerando la información del periodo fiscal anterior, una declaración informativa a través del Formulario

La emisión de los Estados Financieros y sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución Financiera

BANCO FICENSA

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y DE 2021

Denominado "Declaración Jurada Informativa Anual Sobre Precios de Transferencia", de acuerdo al Artículo No. 32 del reglamento, los contribuyentes sujetos a esta ley deben presentar ante las autoridades fiscales cuando así sea solicitado, un estudio en materia de precios de transferencia.

En el estudio de precios de trasferencia realizado para el período que termino el 31 de diciembre de 2020, no se identificaron ajustes que deban ser considerados en los estados financieros. El Banco no espera que existan posibles impactos sobre estos estados financieros y su operación del período terminado el 31 de diciembre de 2022 aún y cuando para el período 2021 se decidió no contratar a un especialista para realizar el estudio, por considerar que todas sus transacciones con partes relacionadas y vinculadas han sido realizadas a precios de mercado y no han tenido cambio con relación al período 2020, no obstante, cualquier interpretación diferente puede darse en el futuro como resultados de revisiones por parte del Servicio de Administración de Rentas (SAR).

30. FIDEICOMISOS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Banco administra fideicomisos los cuales no son auditados, cuyos activos totales ascienden a L1,225,463,363 y L1,254,668,312, respectivamente, a esas fechas el Banco registró ingresos por comisiones derivados de dichos contratos por L1,840,227 y L1,803,972, respectivamente.

Los activos de los fideicomisos son registrados en cuentas de orden de acuerdo con lo dispuesto en el manual emitido por el ente regulador, y los ingresos son reconocidos en el estado de resultados del Banco bajo el método del devengo.

31. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los balances de situación financiera y los estados de resultados incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas y que se detallan como sigue:

Descripción	2022	2021
Activos:		
Préstamos e intereses a cobrar	L 32,992,799	L 19,332,289
Pasivos:		
Depósitos	73,900,600	117,946,405
Bonos corporativos	29,048,000	29,048,000
Gastos netos de ingresos	L 922,509	L 1,167,987

De conformidad con el Reglamento respectivo se prohíbe que los Bancos, otorguen préstamos, créditos, garantías y avales a personas naturales o jurídicas relacionadas directa o indirectamente con la propiedad o en forma directa con la administración de la entidad, ni adquirir valores emitidos por éstas en un monto global superior al treinta por ciento (30%) del capital y reservas de capital de la institución financiera prestamista.

Los recursos propios del Banco que incluyen capital, reservas y otros, al 31 de diciembre del 2022 y 2021 ascendió a la suma de L1,471,685,061 y L1,477,580,715, respectivamente. El total de créditos relacionados (cartera directa e indirecta) alcanzó la suma de L46,882,006 y L29,795,958, respectivamente; representando el 3.19% y 2.03% del capital social y reservas de capital del Banco; ese monto está distribuido entre 24 y 23 operaciones, para cada período revelado respectivamente.

32. ÍNDICES DE RENTABILIDAD

Rendimiento sobre la Inversión de los Accionistas (ROE) - El índice de rendimiento sobre la inversión de los accionistas (ROE), calculado como la utilidad neta contable del ejercicio dividida entre el capital y reservas, al 31 de diciembre 2022 y 2021, en el contexto de los estados financieros tomados en su conjunto, se calculó como se detalla a continuación:

Descripción	2022	2021
Utilidad neta	L 77,051,105	L 82,434,178
Capital y Reservas	L1,069,828,715	L1,075,442,185
Rendimiento sobre la inversión de los accionistas (ROE)	7.20%	7.67%

Rendimiento sobre Activos (ROA) - El índice sobre rendimiento de activos (ROA), calculado como la utilidad neta contable del ejercicio dividida entre los activos reales promedio, al 31 de diciembre 2022 y 2021 en el contexto de los estados financieros tomados en su conjunto se calculó como se detalla a continuación:

Descripción	2022	2021
Utilidad neta	L 77,051,105	L 82,434,178
Activos Reales Promedio	L 11,776,986,776	L10,833,923,737
Rendimiento sobre activos (ROA)	0.65%	0.76%

33. LÍMITES EN LA CONCESIÓN DE CRÉDITOS

El artículo 48 numeral 4) de la Ley del Sistema Financiero establece que las Instituciones Financieras y sus subsidiarias no podrán realizar inversiones únicas o acumulativas en acciones por un monto igual o mayor al veinticinco por ciento (25%) del capital social de la institución emisora, ni en conjunto el veinte por ciento (20%) del capital y reservas del correspondiente Banco; asimismo, el numeral 9) de dicho artículo establece que los bancos no podrán otorgar préstamos o garantías, incluyendo la adquisición de bonos o títulos de deuda, a una misma persona natural o jurídica por un monto superior al veinte por ciento (20%) del capital y reservas de capital del banco. El porcentaje anterior podrá incrementarse hasta un treinta por ciento (30%) del capital y reservas del banco, si se le presta a un mismo grupo económico y las empresas que lo conforman se dedican a actividades cuyo flujo de efectivo sea independiente, sin exceder los préstamos a una misma actividad de veinte por ciento (20%) del capital y reservas de capital del banco.

34. FLUJOS DE CAJA DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Al 31 de diciembre, los flujos de caja provenientes de las actividades de operación son reconciliados con la utilidad neta de los años, como sigue:

Descripción	2022	2021
Utilidad neta	L 77,051,105	L 82,434,178
Ajustes para conciliar la utilidad neta, con el efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación:		
Depreciaciones y amortizaciones	22,611,418	19,123,303
Gastos diversos	(936,592)	(2,189,085)
Provisión pasivo laboral total	9,903,015	11,561,501
Utilidad en venta de activos eventuales	(10,987,953)	(3,067,730)
Utilidad en venta de activos fijos	(110,201)	(237,940)
Utilidad en venta de activos financieros		(3,490,449)
Ingresos por recuperaciones de intereses capitalizados	(1,835,175)	
Ajuste cambiario	14,374,045	11,645,410
Ajuste costo amortizado inversiones	11,081,028	6,927,921
Ajuste costo amortizado bonos corporativos y comisiones	(1,650,041)	18,314
Dividendos recibidos	(8,842,374)	(10,799,469)
Cambios netos en activos y pasivos:		
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar	(9,178,460)	10,981,149
Aumento (disminución) en intereses a pagar	18,383,210	(14,455,901)
Aumento (disminución) en cuentas a pagar	30,681,886	(246,557)
(Disminución) aumento en impuesto diferido	(3,365,541)	11,226,907
Aumento (disminución) en impuesto sobre la renta y aportación solidaria a pagar	13,325,833	(5,867,277)
Aumento en préstamos a cobrar	(1,037,645,744)	(631,223,387)
Aumento en depósitos del público	1,227,143,754	366,930,493
Disminución en otros activos	(4,265,971)	(7,623,645)
Disminución (aumento) en intereses a cobrar	(5,193,783)	61,043,934
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación	L 340,543,459	L (97,308,330)

35. DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES EMITIDAS POR LA CNBS Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

A continuación, se describen las principales diferencias entre las bases de contabilidad adoptadas por el Banco y las Normas Internacionales de Información Financiera.

a. ***Instrumentos Financieros*** - Las NIIF, permiten que, en el reconocimiento inicial, se designe un activo financiero de forma

La emisión de los Estados Financieros y sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución Financiera

BANCO FICENSA

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y DE 2021

irrevocable como medido a valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia demedición o reconocimiento (algunas veces denominada asimetría contable) que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias o pérdidas de los mismos sobre bases diferentes. Si tal condición no fuese aplicable, requiere que los activos financieros se clasifiquen según se midan

posteriormente a costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados u otros resultados integrales sobre la base del:

i. Modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y
ii. Las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

De acuerdo con las normas de la CNBS las inversiones son contabilizadas en base a lo indicado por las NIIF y contemplado en el manual de instituciones financieras emitido por dicho ente, excepto para las inversiones en BCH y valores garantizados por el gobierno, donde se registran únicamente bajo el método del costo amortizado.

b. ***Inversiones en Asociadas y Subsidiarias*** - La NIC 28 requiere que se aplique el método de participación patrimonial para las empresas asociadas. Las inversiones en compañías asociadas, inversiones en subsidiarias o en aquellas compañías e instituciones en las que se tenga influencia significativa (más del 20% de participación), deben reconocerse por el método de participación y consolidación respectivamente. El Banco valúa sus inversiones al costo, excepto por las inversiones en el Banco Latinoamericano de Exportación S.A.

c. ***Reserva para Préstamos Descuentos e Intereses de Dudoso Cobro*** - El Banco calcula su reserva para préstamos incobrables conforme a las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de acuerdo con algunas premisas mencionadas en la Nota 2f. De acuerdo con NIIF 9 se establece un modelo de pérdidas esperaras modelo de tres etapas para reconocer las pérdidas crediticias esperadas ("PCE") basándose en cambios en la calidad del crédito desde su reconocimiento inicial.

d. ***Reconocimiento y Contabilización del Déficit o Superávit de Beneficios Post-Empleo*** - El Banco registra su pasivo laboral de conformidad con lo requerido por la CNBS y Las Normas Internacionales de Información Financiera en la NIC 19, determina el pasivo mediante el método de la unidad de crédito proyectada, utilizando criterios actuariales y de valor presente de los beneficios futuros, para hacer una estimación fiable del costo final para el banco del beneficio que los empleados tienen acumulado (devengado) a cambio de sus servicios en los períodos presentes y anteriores.

e. ***Arrendamientos*** - La Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 16 "Arrendamientos" introdujo un modelo contable único en el estado de situación financiera para los arrendatarios. Como resultado de la aplicación de los principios, como arrendatario, se deben reconocer activos con derecho de uso que representan los derechos para usar los activos subyacentes y pasivos de arrendamiento que representan la obligación de hacer pagos de arrendamiento. El Banco reconoce los pagos de arrendamiento como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

f. ***Reconocimiento y Amortización de Bienes Recibidos en Pago de Préstamos (Activos Eventuales)*** - La NIIF 5 requiere que los activos disponibles para la venta, se reconozcan por su valor razonable menos los costos de desapropiación, el Banco aplica el requerimiento de la Comisión, que establece un mecanismo para la medición inicial y un período de gracias de 2 años para amortizar el bien, en caso de que no sea vendido oportunamente.

g. ***Revelaciones*** - Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los estados financieros, especialmente en lo que corresponde a los estados financieros (ejemplo, políticas de manejo de riesgo, valor razonable de los instrumentos financieros, exposición a variasmodalidades de riesgo, crédito, remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia y dirección y otros). Las revelaciones insuficientes limitan la capacidad de los inversionistas y otros usuarios de los estados financieros a interpretar de manera apropiada los estados financieros y, consiguientemente, a tomar decisiones adecuadamente informadas.

h. ***Devengamiento de Intereses*** - El Banco reconoce los intereses a medida que se devengan, aplicando el método lineal de devengamiento. Las NIIF contemplan:

- El criterio definido en las secciones anteriores referido a la "tasa de interés efectiva" es aplicable también al devengo de intereses.
- El criterio de la tasa de interés efectiva requiere que los intereses, tanto ganados como pagados, sean reconocidos por el método exponencial de devengamiento.

i. ***Cambios en Políticas Contables y Corrección de Errores*** - Las Normas Internacionales de Información Financiera contemplan siempre que sea practicable, el Banco corregirá los errores materiales de períodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlos descubierto:

✓ Re expresando la información comparativa para el período o períodos anteriores en los que se originó el error; o
✓ Si el error ocurrió con anterioridad al período más antiguo para el que se presenta información, re expresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio para dicho período.

En los estados financieros en base a las normas emitidas por la CNBS la corrección de errores se aplica a nivel de sistemas en el período que se identifique, y únicamente para efectos de estados financieros publicados estos serán modificados en forma retrospectiva si existe valores materiales y si así lo requiere el ente regulador o los auditores.

j. ***Fideicomisos*** - No se evalúa su consolidación de acuerdo con la NIIF 10. El Manual de Contabilidad y prácticas contables para las Instituciones reguladas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, contempla que deben presentar el monto de la titularidad dominical o patrimonio fideicometido, el monto de sus activos y pasivos totales como cuenta de orden.

k. ***Reconocimiento de Ingresos sobre Préstamos*** - El Banco reconoce las comisiones sobre préstamos de acuerdo con las disposiciones y normativas emitidas por el ente regulador, registrando en el ingreso si se reciben al contado y difiriendo las mismas en forma proporcional al capital recuperado si se deducen del desembolso. Sin embargo, las NIIF requieren que tales comisiones sean diferidas durante la vigencia del instrumento por el método de tasa de interés efectiva.

l. ***Garantías Bancarias Otorgadas*** - El Banco actualmente no valora dentro del estado de situación financiera las garantías bancarias otorgadas ni las cartas de crédito las cuales se otorgan a corto plazo. Las NIIF contemplan lo siguiente:

- Las garantías se otorgan inicialmente a su valor razonable
- El valor razonable al inicio se considera que es igual al valor de la comisión cobrada por otorgar la garantía.
- Posteriormente están son valuadas al mayor entre: i) la estimación del monto a pagar según se explica en la NIC 37 y ii) el importe inicial reconocido menos su amortización acumulada.

m. ***Análisis de Sensibilidad Riesgo de Mercado*** - La NIIF 7 requiere que se divulgue un análisis de sensibilidad para cada tipo de riesgo de mercado a los cuales el Banco está expuesto a la fecha de estados financieros, mostrando como la utilidad neta del período podría haber sido afectada por cambios en variables relevantes del riesgo que fueran razonablemente posibles.

La emisión de los Estados Financieros y sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución Financiera

BANCO FICENSA

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y DE 2021

n. ***Otros Resultados Integrales*** - De acuerdo con la NIC 1 "Presentación de estados financieros" en sus definiciones establece: "Otro resultado integral comprende partidas de ingresos y gastos (incluyendo ajustes por reclasificación) que no se reconocen en el resultado del periodo tal como lo requieren o permiten otras NIIF y requieren que se presenten por separado como parte del Estado de Resultado en Otros Resultados Integrales.

De acuerdo con la resolución GES N°324/26-04-2017 estas transacciones se revelan como parte de los otros resultados integrales en el patrimonio únicamente y no forman parte de la presentación del estado de resultado.

36. EMERGENCIA SANITARIA Y TORMENTAS TROPICALES

Medidas Regulatorias Excepcionales que coadyuven a la Rehabilitación y Reactivación de la Economía Nacional por los efectos ocasionados por la Emergencia Sanitaria por COVID-19 y las Tormentas Tropicales ETA e IOTA.

Durante el primer trimestre de 2020 el Coronavirus (COVID-19) se extendió por todo el mundo, generando el cierre de cadenas de producción y suministro e interrumpiendo el comercio internacional, lo cual viene provocando una desaceleración económica global que está afectando a diversas industrias. Las autoridades mundiales incluidas donde opera el Banco adoptaron, entre otras medidas, el cierre temporal de establecimientos y el confinamiento preventivo obligatorio de personas en diversas zonas, generando que empleados, proveedores, y clientes pudieron realizar sus actividades normalmente.

Durante el segundo y tercer trimestre del año 2020, esta situación fue monitoreada a diario por la administración del Banco para evaluar los efectos adversos que pudiesen generarse en los resultados de las operaciones, la situación financiera y la liquidez del Banco, y tomar todas las medidas oportunas que permitieran minimizar los impactos negativos que pudieran derivarse de esta situación durante el ejercicio 2020.

Durante el año 2021 a pesar de que la pandemia se ha mantenido, la actividad económica comenzó a dinamizarse en la mayoría de los sectores productivos, creando un ambiente más apropiado para el apoyo al crédito. En el primer semestre de 2021 finalizó la aplicación de los mecanismos de alivio para los deudores afectados por los tres eventos, reanudándose la aplicación de los criterios de clasificación crediticia normales para estos clientes.

En atención a lo establecido en la circular de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros No. 046/2020 del 22 de diciembre de 2020 y con el propósito de mantener debidamente actualizado el impacto en la cartera crediticia afectada por la pandemia COVID-19 y las Tormentas Tropicales ETA e IOTA, el Banco realiza escenarios trimestrales y prospectivos para estimar este impacto. Los resultados de estos escenarios han venido afirmando que el Banco no requiere de un Plan de Ajuste Gradual para cubrir las estimaciones asociadas al deterioro de los créditos afectados por los tres (3) eventos, debido a que posee reservas para cubrirlos.

Al 31 de diciembre de 2022 estos créditos continúan siendo especialmente monitoreados por la administración para atender sus efectos en las operaciones del Banco y en la de sus clientes.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco no ha tenido incumplimiento de los pagos de principal ni de intereses de sus obligaciones financieras. Producto de las respuestas regulatorias que el Banco Central y los Entes Regulatorios implementaron, con la finalidad de mitigar los impactos macroeconómicos y financieros generados por la pandemia de COVID-19, se monitorean los compromisos contractuales asociados con los indicadores financieros específicos que puedan ser impactados por dichas implementaciones.

Efectos en los saldos de la cartera de créditos por los eventos anteriormente mencionados, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se muestran a continuación:

Descripción	2022	%	2021	%
Banca de Empresas				
Con alivio:				
Readecuado	L 531,744,727	7.40%	L 514,429,410	7.97%
Refinanciado	447,564,148	6.23%	837,016,139	12.97%
Sin alivio	6,210,029,771	86.37%	5,100,771,656	79.06%
	L7,189,338,646	100.00%	L6,452,217,205	100.00%

Descripción	2022	%	2021	%
Banca de Personas				
Con alivio:				
Readecuado	L 675,001,994	25.70%	L 839,665,713	36.34%
Refinanciado	38,485,775	1.47%	61,939,656	2.68%
Sin alivio	1,913,031,316	72.83%	1,409,019,301	60.98%
	L 2,626,519,085	100.00%	L 2,310,624,670	100.00%

37. FECHA DE APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 fueron aprobados por la Administración el 10 de marzo de 2023.

*****

La emisión de los Estados Financieros y sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución Financiera

BANCO FICENSA

BANCO FINANCIERA CENTROAMERICANA, S.A.
Estado de Situación Financiera
Al 31 de marzo 2023
(Cifras en Lempiras)

ACTIVO		PASIVO	
DISPONIBILIDADES	**L 1,508,963,736**	**DEPÓSITOS**	**L 6,554,368,906**
INVERSIONES FINANCIERAS	**870,929,802**	Cuentas de cheques	1,246,195,440
Entidades oficiales	546,088,395	Cuentas de ahorro	2,156,187,826
Disponibilidades inmediatas	98,322,000	Depósitos a plazo	3,135,824,811
Acciones y participaciones	81,439,316	Otros depósitos	10,637,514
Otras inversiones	133,000,000	Costo financiero por pagar	5,523,315
Rendimientos financieros por cobrar	12,080,091		
PRÉSTAMOS E INTERESES	**9,015,949,913**	**OBLIGACIONES FINANCIERAS**	**2,391,019,608**
Vigentes	8,607,956,119	Préstamos sectoriales	2,378,884,189
Atrasados	4,314,869	Costo financiero por pagar	12,135,419
Vencidos	68,254		
Refinanciados	434,923,607	**CUENTAS POR PAGAR**	**51,570,976**
En ejecución judicial	29,002,541		
Rendimientos financieros por cobrar	77,015,367	**OBLIGACIONES SUBORDINADAS A TÉRMINO**	**360,000,000**
Estimación por deterioro acumulado (-)	(137,330,844)	**PROVISIONES**	**96,925,047**
		OTROS PASIVOS	**1,094,244,535**
CUENTAS POR COBRAR	**22,911,133**	**TOTAL PASIVO**	**10,548,129,072**
ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA, GRUPO DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICIÓN Y OPERACIONES DISCONTINUADAS	**85,052,042**		
Inversiones en acciones y participaciones (neto)	37,095,644	**PATRIMONIO NETO**	
Bienes recibidos en pago o adjudicados (neto)	47,956,398		
		CAPITAL PRIMARIO	**1,000,000,000**
INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES	**726,871**		
		CAPITAL COMPLEMENTARIO	**163,934,523**
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	**825,019**	Resultados de ejercicios anteriores	130,689,320
		Resultados del ejercicio	17,054,703
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO	**35,039,525**	Otros	16,190,500
Activos físicos	130,538,683		
Depreciación acumulada (-)	(95,499,158)	**PATRIMONIO RESTRINGIDO**	**3,860,499**
OTROS ACTIVOS	**175,526,053**	**TOTAL PATRIMONIO**	**1,167,795,022**
TOTAL ACTIVOS	**L11,715,924,094**	**TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO**	**L11,715,924,094**
ACTIVOS CONTINGENTES	**4,318,932,720**	**PASIVOS CONTINGENTES**	**4,318,932,720**
BALANCE	**L16,034,856,814**	**BALANCE**	**L16,034,856,814**

BANCO FINANCIERA CENTROAMERICANA, S.A.
Estado de Resultado
Por el período terminado el 31 de marzo 2023
(Cifras en Lempiras)

PRODUCTOS FINANCIEROS	**L 234,709,305**
Intereses	198,065,907
Comisiones	12,910,712
Otros ingresos	23,732,686
GASTOS FINANCIEROS	**127,114,623**
Intereses	109,392,668
Comisiones	6,606,348
Otros gastos	11,115,607
UTILIDAD FINANCIERA	**107,594,682**
PRODUCTOS POR SERVICIOS	**4,075,034**
Ganancias en venta de activos	1,682,022
Arrendamientos operativos	2,393,012
GASTOS OPERACIONALES	**88,265,763**
Gastos de administración	83,056,155
Deterioro de activos	2,329
Depreciaciones y amortizaciones	4,255,690
Reversión provisiones, neta	(479,858)
Gastos diversos	1,431,447
Utilidad de operación	**23,403,953**
INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES	**884,019**
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	**24,287,972**
Impuesto sobre la renta (corriente y diferido)	7,233,269
Utilidad neta	**L 17,054,703**

BANCO FINANCIERA CENTROAMERICANA, S.A.
Estado de Flujo de Efectivo (método directo)
31 de marzo de 2023
(Cifras en Lempiras)

FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Intereses (neto)	L 67,537,775	
Comisiones (neto)	18,060,754	
Servicios (neto)	2,393,012	
Pago por gastos de administración	(104,820,929)	
Inversiones (neto)	(36,323,496)	
Préstamos descuentos y negociaciones (neto)	618,615,047	
Depósitos (neto)	(592,169,925)	
Venta de bienes recibidos en pago	3,100,000	
Otros ingresos y egresos (neto)	(30,735,563)	
Flujo de efectivo neto de actividades de operación		**(54,343,325)**
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Dividendos recibidos	852,249	
Bienes muebles e inmuebles (neto)	(245,811)	
Otras entradas y salidas de inversión (neto)	(62,320)	
Flujo de efectivo neto de actividades de inversión		**544,118**
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Obligaciones financieras (neto)	(211,425,714)	
Flujo de efectivo neto de actividades de financiación		**(211,425,714)**
Total actividades flujo de efectivo		**(265,224,921)**
Disminución neta de efectivo y equivalentes al efectivo		**L(265,224,921)**
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al principio del período	L1,814,652,605	
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al final del período	1,549,427,684	

RAUL ANDINO BUSTILLO
Presidente Ejecutivo a. i.

ALBA JACKELINE FIGUEROA
Contador General

JESÚS EDGARDO RIVERA
Auditor Interno

BANCO FICENSA

La emisión de los Estados Financieros y sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución Financiera

INDICADORES FINANCIEROS COMPARATIVOS				
INDICADORES	Marzo		Diciembre	
	2023	2022	2022	2021
Índice de morosidad (Mora cartera crediticia/total cartera crediticia más intereses)	0.47%	0.52%	0.43%	0.55%
Índice de adecuación de capital (IAC) (Recursos propios/activos ponderados por riesgos)	15.16%	14.55%	14.09%	15.32%
Índice de créditos a partes relacionadas (Cartera de partes relacionadas/ capital y reservas)	4.20%	2.30%	3.15%	1.82%
Calce de moneda extranjera (Activos en moneda extranjera-pasivos en moneda extranjera/recursos propios)	6.10%	5.35%	5.18%	4.95%
Índice rendimiento sobre patrimonio (ROE) (Utilidad neta anualizada / capital y reservas)	5.95%	5.84%	7.20%	7.65%
Índice rendimiento sobre activos reales promedios (ROA) (Utilidad neta anualizada / activos reales promedio)	0.56%	0.58%	0.65%	0.76%
Ratio cobertura de liquidez (RCL) Promedio diario último periodo	212.01%	204.04%	252.13%	208.16%
Cartera de partes relacionadas	L62,876,954	L36,767,040	L46,882,006	L29,795,958
Superávit de reservas	L40,858,951	L34,264,122	L46,149,222	L36,267,445

Zona Deportiva

Luis Palma firmó su noveno gol en la presente campaña de la Superliga de Grecia

EL BICHO SE DESATA CON GOL OLÍMPICO

Brillante El ex del Vida es de lejos el legionario catracho con más goles en la temporada 2022/2023. "Aquí vamos de nuevo", escribió al festejar su obra de arte ante Olympiacos



GOLEADOR
Luis Palma marcó ayer un golazo olímpico y ya acumula nueve goles en la presente campaña de la Superliga de Grecia.

SALÓNICA, GRECIA

Su obra de arte de ayer simplemente ratificó una afirmación basada en números: Luis Palma es el mejor futbolista legionario de Honduras. "Gracias, Dios", escribió ayer en Twitter en un mensaje que acompañó con el video de su golazo firmado en el triunfo 2-1 de Aris Salónica sobre el Olympiacos, en la primera división de Grecia.

Sobre el minuto 36, el delantero catracho sacó una rosca desde el vértice izquierdo para meter un golazo olímpico que causó mucho eco en las redes sociales.

"Aquí vamos de nuevo", afirmó para expresar la satisfacción que provoca una gran campaña a nivel personal.

Son nueve goles en liga

El ex del Vida firmó su segundo gol en los play offs, alcanzó nueve dianas en la actual campaña de la Superliga de Grecia y ya acumula 11 tantos en toda la temporada 2022/2023 (incluyendo la Copa y la Europa Conference League). Sus nueve esfuerzo del equipo y por el gol, que será el primero de muchos y que sirvió para nuestras aspiraciones", dijo el hondureño. Rubilio no jugó todo el segundo semestre de 2022 debido a que fue castigado por FIFA por el incumplimiento de contrato con el que hoy es su actual equipo. "Feliz también porque obtuvimos nuestra primera victoria en casa con nuestra gente", expuso●●

Casi un año después, Rubilio vuelve a visitar las redes

REDACCIÓN

Luego de un largo período de amargura, Rubilio Castillo volvió a gritar un gol al marcar el tanto con el que su club Nantong Zhiyun venció 1-0 al Henan en la tercera fecha de la Superliga China. El catracho empujó al 78 el único tanto del combate y fue sustituido al 92. RoRuCa había anotado su último gol el 18 de mayo del año anterior, cuando marcó con la camisa del Comunicaciones de Guatemala. "Toda la honra y gloria para ti mi Dios. Estoy alegre y motivado por el gran

FOTO: TWITTER



Rubilio celebrando su gol en China.

El Azul sí gana en Reservas

En una nueva jornada del Torneo de Reservas, Motagua goleó 3-0 a Marathón, Vida venció 2-1 a España y Olancho empató 1-1 con Real Sociedad. Hoy, a las 3:00 PM, Olimpia visita a Lobos y Honduras de El Progreso a Victoria.

Knicks pasa de Cavaliers

Los New York Knicks vencieron ayer 106-95 a Cavaliers y finiquitaron esta serie de primera ronda de playoffs de la NBA por un global de 4-1. Es la primera vez desde 2013 que avanza a semifinales de conferencia.



Dubón rompe histórica marca

Mauricio Dubón conectó ayer hit por vigésimo juego consecutivo en el triunfo 1-0 de Houston sobre Tampa. El catracho rompió la marca de Bob Watson, quien en 1973 ligó 19 duelos con hit con los Astros.



ESCANEA EL CÓDIGO QR PARA ACCEDER AL MEJOR CONTENIDO

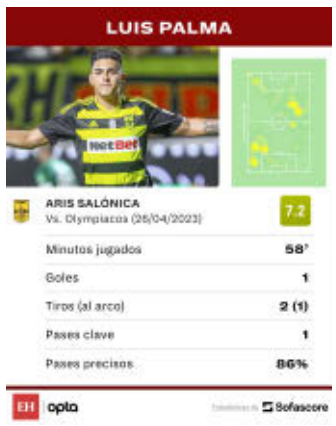

Las estadísticas de Palma en el partido ante Olympiacos.

NÚMEROS DE PALMA

Los registros del Bicho en la actual temporada 2022/2023

Partidos jugados: 33
Goles totales: 11
Goles en liga: 9
Goles en copa: 1
Goles internacionales: 1
Promedio de gol: 0.33
Juegos de titular: 22

zarpazos en la competición doméstica lo tienen ubicado como el mejor goleador de su club y en el quinto puesto de romperredes de la liga.

Su más reciente festejo había el sido el 19 de marzo, cuando su equipo perdió 1-2 contra el PAOK en el inicio de la postemporada. Luis ha jugado 33 partidos en la campaña y, aparte de los goles y las asistencias, sus 22 duelos de titular dictan la importancia que tiene en el equipo de la ciudad de Salónica. Sus goles han sido importantes para que hoy el Aris esté jugando los play offs, aunque está muy distante del título. Después de 26 jornadas, Aris pescó uno de los seis primeros lugares que dieron boleto a pelear la segunda parte de la liga.

El mejor legionario

Actualmente su escuadra marcha en el quinto puesto, una plaza por encima del Volos de Michaell Chirinos. A propósito del exolimpista, ayer jugó 66 minutos en la derrota 0-2 que sufrió su conjunto ante el Panathinaikos, que es colíder junto al AEK Athenas (75 puntos). Olympiacos es tercero con 63 y más abajo vienen PAOK (60), Aris (47) y Volos (40). Faltan cuatros jornadas y en esos duelos Palma puede engordar sus estadísticas.

El Bicho es por lejos el foráneo hondureño con más goles en la temporada 2022/23. Muy abajo están los cuatro zarpazos de Jonathan Rubio en la segunda portuguesa y ni hablar de los que están en una primera división europea. Choco Lozano, Alberth Elis y Bryan Róchez no saben todavía lo que es sacudir las redes...●●

Erlin Varela
El Heraldo
erlin.varela@elheraldo.hn

NÚMEROS DE OTROS FORÁNEOS EN LA TEMPORADA 2022/23

Legionarios en Europa y en el continente americano

Legionario	Equipo	Liga	Partidos	Titular	Sustituido	Goles
Michaell Chirinos	Volos	Grecia	14	13	20	1
Alfredo Mejía	Levadiakos	Grecia	29	26	15	1
Anthony Lozano	Cádiz	España	22	12	7	0
Alberth Elis	Brest	Francia	9	2	2	0
Deybi Flores	Fehervar	Hungría	12	11	1	0
Bryan Róchez	Portimonense	Portugal	17	7	6	0
Jonathan Rubio	Academico Viseu	Portugal (2da.)	33	31	27	4
Rigoberto Rivas	Reggina	Italia (2da.)	35	27	24	3
Rubilio Castillo	Nantong Zhiyun	China	3	3	3	1
Romell Quioto	Montréal	EUA	5	5	2	2
Kervin Arriaga	Minnesota	EUA	7	7	1	1
Joseph Rosales	Minnesota	EUA	5	2	1	0
Denil Maldonado	Los Ángeles	EUA	3	2	0	0
Roger Espinoza	Kansas City	EUA	8	6	6	0
Bryan Acosta	Colorado Rapids	EUA	6	6	1	0
Andy Nájar	DC United	EUA	4	2	0	0
Alexander López	Alajuelense	Costa Rica	39	39	17	4

* En la primera parte de la actual temporada, Alberth Elis jugó 16 partidos e hizo un gol con el Bordeaux en la segunda división de Francia.

FOTOS: EL HERALDO



(1) La academia de Rubio inició en 2022. (2) Los niños viajarán al extranjero a formarse. (3) Las condiciones son envidiables.

Rubio apuesta a exportar el talento catracho a Europa

SAN PEDRO SULA

Lo que comenzó como un sueño se está volviendo una realidad para la familia de Jonathan Rubio.

Aparte de ser futbolista profesional, el volante ahora tiene una vida de empresario formando a jugadores en su Academia Povoa.

Doce años han pasado desde que el nacido en San Pedro Sula se marchara a España para formarse con la Academia Marcet, fundación de fútbol instalada en Barcelona.

Junto a su hermano Caleb, inició el proyecto en agosto de 2022 en suelo europeo y hoy ya se ha expandido a suelo catracho, en donde ya cuenta con un alumnado de 35 a 40 miembros. La sede principal está ubicada en Portugal, en la ciudad Povoa de Varzim perteneciente al distrito de Porto.

En mayo llegará al país Calico, quien es DT de primer nivel en formación en Portugal y especialista en técnica individual.

"Cada año queremos que nuestra academia de Honduras realice nuestro programa llamado Portugal Challenge. Este consiste en que nuestros chicos vendrán a competir a Portugal contra equipos de primera y segunda, como Porto, Braga, Gil Vicente, Rio Ave, entre otros. Durante estos partidos van a tener la oportunidad de ser vistos por estos equipos y la empresa con la que trabajamos llamada Pro Talent", dijo el volante del Academico Viseu de la segunda portuguesa.

La academia de Rubio entrena a jugadores de categorías U-10, U-12, U-14, U-16 hasta U-18. "Por medio de nuestra academia en Honduras estaremos llevando varias veces al año a entrenadores de Europa a Honduras para que puedan ir a supervisar y trabajar con nuestros jugadores", dijo el legionario de 26 años.

Cada año, los jóvenes tendrán la oportunidad de competir en suelo luso●●

La última fecha se juega este sábado a las 3:30 PM

REDACCIÓN

La Liga Nacional anunció ayer que la jornada que cerrará las vueltas del Clausura se jugará este sábado a las 3:30 de la tarde. En esta fecha 18 se definirá el segundo clasificado directo a semifinales, los cruces de repechaje y, posiblemente, el descendido. Divididos por un punto, Honduras EP recibirá a Motagua y Real Sociedad visitará a Marathón●●

FECHA 18 DEL CLAUSURA

El sábado, a las 3:30 PM

Equipo		Equipo
Honduras EP	vs.	Motagua
Estadio: Humberto Michelleti, El Progreso		
Marathón	vs.	Real Sociedad
Estadio: Yankel Rosenthal, SPS		
Olancho	vs.	Real España
Estadio: Juan Ramón Brevé Vargas, Juticalpa		
Olimpia	vs.	Victoria
Estadio: Carlos Miranda, Comayagua		
Vida	vs.	UPNFM
Estadio: Municipa, La Ceiba		

Seis de las ocho llaves de octavos serán el domingo

REDACCIÓN

Ayer se oficializó que la vuelta de los octavos del Ascenso arrancará el sábado, cuando Gimnástico visite a Oro Verde (3:00 PM) e Independiente a Pumas (5:00 PM). El domingo, Inter recibe a Social Sol (1:00 PM), Tela a Real Juventud (3:00 PM), Boca a San Rafael (3:00 PM), Juticalpa a Atlético Júnior (3:30 PM), Platense a San Juan (5:00 PM) y Génesis a Lone (6:00 PM). También se conocerá a los descendidos●●

Real España Cierra el torneo frente al Olancho FC disputando el boleto directo a semifinales. Además buscan el pase a Concacaf

La Máquina renovará al Palomo y Burbara ya piensa en el título

FOTOS: EL HERALDO



Julio el Palomo Rodríguez tiene al Real España peleando el segundo lugar del campeonato solo abajo del Olimpia. El presidente del club, Elías Burbara, confirmó ayer su continuidad.

SAN PEDRO SULA

La tormenta ya pasó en Real España. Los triunfos han regresado a la casa aurinegra y ahora ya se habla del título y una de las primeras determinaciones que tomará la directiva es renovarle el contrato al técnico Julio Rodríguez, quien llegó solo por seis meses.

El joven entrenador uruguayo demostró que conoce bien el club y tras lograr estabilizarlo, ahora se ha convertido en candidato al título tras ganar 13 de los últimos 15 puntos que disputó en la segunda vuelta.

Elías Burbara, presidente del club, confirmó que el estratega seguirá al mando del equipo y hasta se atrevió a confirmar que ya están trabajando en buscar los refuerzos para que tenga a su disposición un buen plantel.

"Reitero que a Julio Rodríguez lo vamos a mantener en el equipo, por ahora ya se está trabajando en los fichajes en varios puestos, hay una planificación. Seguimos confiando en el equipo, el objetivo siempre es el título, pero esperamos cerrar en lo más alto de la tabla para jugar la vuelta en casa", dijo el presidente Burbara.

Palomo llegó como bombero a un equipo en llamas, con la afición pidiendo la salida de Burbara debido a los malos resultados tras el adiós de Héctor Vargas. Comenzó mal, siendo goleado en Concacaf, pero se murió con su idea de darle oportunidad a los jovencitos como Roberto Osorto, Daniel Carter Bodden y Marco Tulio Aceituno. Además, escuchó a la afición que pedía la titularidad del volante argentino Juan Vieyra, quien se ha convertido en la figura en los últimos tres triunfos aurinegros.

La Máquina cierra las vueltas el sábado enfrentando al Olancho FC con el que disputan el boleto directo a semifinales, pero necesitan ganar por dos goles de diferencia. En el caso contrario, jugarán repechaje porque ya no se mueven del tercer puesto.

Objetivos con el Palomo

La dirigencia de la Máquina viene buscando que el técnico uruguayo conforme una plantilla mixta, con algunos de experiencia y los jóvenes que vienen con mucha proyección en este campeonato.

Burbara está contento por la forma en que Julio le ha dado vuelta a la crisis y la ha convertido en triunfos que podrían cerrar el sábado en las semifinales del Clausura.

"Hay que respetar a Olancho que ha venido haciendo las cosas bien, pero tampoco podemos descartar a Olimpia y Motagua que siempre serán favoritos; solo espero que en este cierre la Máquina llegue bien aceitada", comentó.

Luego que se cerró el viejo Estadio Morazán para instalarle la grama híbrida durante cinco meses, los Aurinegros cerrarán el torneo en el Estadio Olímpico. Burbara pidió que se cuide el nuevo césped que tendrá el Francisco Morazán. "Creo que el cambio de estadio de Morazán al Olímpico no nos debe afectar, más bien agradezco por las mejoras que se están haciendo en el Estadio Morazán. Espero que los conciertos que vengan los manden para el Estadio Olímpico"

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

> En corto

Real Sociedad está en problemas con los minutos Sub-20



Tocoa. Real Sociedad no solo está peleando descenso, también está complicado con el tema de los minutos del futbolista Sub-20 ya que solo suma 471 minutos de los 540 que pide la Liga. Para eso, el entrenador Mauro Reyes debe utilizar por lo menos 70 minutos al jugador que los sume en el duelo frente a Marathón.

JJ López confiesa la pesadilla que vive con su padre

El Progreso. El técnico del Honduras Progreso, Jhon Jairo López, confesó su tristeza al enterarse que su padre está hospitalizado mientras pelea descenso. "Si supieran lo que estoy pasando con mi familia. Mi padre está casi desahuciado para morirse, está en cuidado intensivos en Colombia desde hace 15 días", dijo.

Troglio sale en defensa de Moya tras polémica foto



Tegucigalpa. Pedro Troglio defendió a Bryan Moya luego que en redes se filtrara una foto donde se observa al futbolista albo cargando un paquete de cervezas. "No tengo ningún problema con una foto que circula en redes sociales", escribió Moya. "Tranqui Bryan querido, todos sabemos quién sos", le respondió Troglio.

El León está convenciendo a Troglio para que continúe

FOTO: EL HERALDO



El entrenador argentino termina contrato al final de este torneo.

TEGUCIGALPA

Pedro Troglio ha sido uno de los técnicos que ha venido a generar un campeonato competitivo en Honduras. Levantó al Olimpia a tal nivel que lo metió a competir internacionalmente y, tras su regreso, lo hizo campeón y está por terminar contrato, situación que mantiene a la directiva negociando su renovación para seguir en el banco del León.

La dirigencia ya está en pláticas avanzadas con el sudamericano ya que están contentos con el rendimiento que está haciendo, pues tiene al equipo clasificado a las semifinales y como el candidato firme a repetir el campeonato.

Si bien es cierto, la goleada del Atlas en la Champions de Concacaf caló hondo en los aficionados, la dirigencia quiere que Pedro Troglio siga al mando del club y por eso están afinando detalles para anunciar en los próximos días la renovación de su contrato.

El estratega, además, ya está planificando la plantilla para competir ya que está clasificado en el ruedo internacional en la nueva Copa Centroamericana, donde competirá con equipos como Saprissa, Alajuelense y posiblemente Herediano de Costa Rica, Municipal y Cremas de Guatemala, además del FAS de El Salvador y los duros clubes de Panamá.

Desde su llegada en julio del 2019 al Olimpia, Troglio ha ganado todos los títulos nacionales que ha disputado; cuatro de forma consecutiva y el último que conquistó tras volver luego de su corto paso por el San Lorenzo de Argentina. También conquistó la última edición de la Concacaf League

Liga de España Los Azulgranas cayeron 2-1 contra el Rayo y siguen con una ventaja de 11 puntos, a falta de siete jornadas para el final. Lewandowski marcó el único tanto del equipo culé y llegó a 18 goles en La Liga

Barcelona se ahoga en Vallecas y no puede distanciarse a 14 del Madrid

MADRID, ESPAÑA

Sorprendido por un aguerrido rival, Barcelona perdió ayer 2-1 en casa del Rayo Vallecano y no pudo aprovechar la derrota del Real Madrid para distanciarse más en el primer lugar de la Liga de España.

A falta de siete partidos (21 unidades), los Azulgranas siguen a 11 puntos de los Blancos (76 a 65). El equipo de Xavi Hernández naufragó en la fecha número 31.

Los goles de sendos tiros cruzados de Álvaro García Rivera (19) y Fran García (53) impidieron a los Azulgranas puntuar, pese al gol de un Robert Lewandowski (83) que afianzó su liderato de goleo con su décimo octavo tanto.

"Han estado muy intensos, muy agresivos, te hacen una presión muy asfixiante y eso ha hecho que no nos sintiéramos cómodos en ningún momento", dijo Xavi, técnico del equipo culé, tras la caída en el Estadio de Vallecas. Madrid había perdido 4-2 ante Girona el martes. El que sí ganó fue el Atlético, que conmemoró su aniversario número 120 con un 3-1 sobre Mallorca. Rodrigo de Paul, Morata y Yannick Carrasco firmaron el triunfo para unos Colchoneros que se pusieron a dos del Madrid...

ASÍ VAN LAS POSICIONES

Liga de España 2022/23

No.	Equipo	JJ	Dif.	Pts.
1	Barcelona	31	+44	76
2	Real Madrid	31	+37	65
3	Atlético de Madrid	31	+27	63
4	Real Sociedad	31	+10	55
5	Real Betis	31	+6	49
6	Villarreal	30	+9	47
7	Athletic de Bilbao	30	+12	46
8	Osasuna	31	-3	44
9	Rayo Vallecano	31	+1	43
10	Girona	31	+3	41
11	Mallorca	31	-4	40
12	Celta de Vigo	31	-5	39
13	Sevilla	30	-8	38
14	Valladolid	30	-22	35
15	Almería	31	-15	33
16	Cádiz	31	-20	32
17	Getafe	31	-12	31
18	Valencia	30	-4	30
19	Espanyol	30	-14	28
20	Elche	31	-42	13

FECHA 31 DE LA LIGA

Encuentros ya jugados

Equipo	Marcador	Equipo
Cádiz	0 - 1	Osasuna
Girona	4 - 2	Real Madrid
Betis	0 - 0	Real Sociedad
Atlético de Madrid	3 - 1	Mallorca
Getafe	1 - 2	Almería
Celta	1 - 0	Elche
Rayo Vallecano	2 - 1	Barcelona

Partidos de hoy

Equipo	Hora	Equipo
Valencia	11:30 AM	Valladolid
Villarreal	11:30 AM	Espanyol

FOTO: AFP

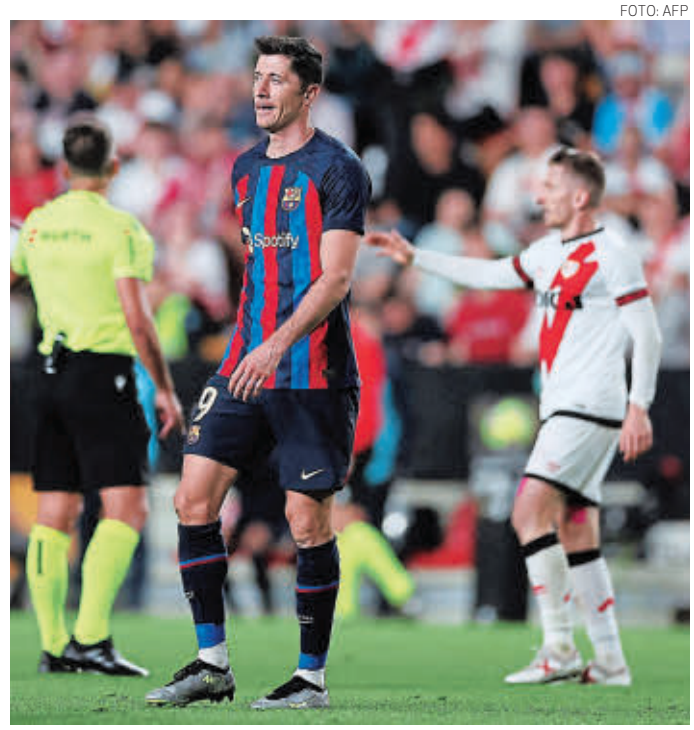

Lewandowski afianzó su liderato de goleo, pero no impidió que Barcelona viera rota su racha de siete juegos seguidos sin caer.

Pep entierra el sueño de los Gunners y deja el título a su merced

FOTO: AFP



Bernardo Silva festeja uno de los goles con la gran figura del partido: Kevin De Bruyne. El belga hizo dos y dio una asistencia.

REDACCIÓN

Abanderado por su poder ofensivo, el Manchester City borró 4-1 al Arsenal y quedó dependiendo de sí para coronarse campeón de la Premier League de Inglaterra. Kevin de Bruyne fue la gran figura con un doblete y una asistencia, mientras que Erling Haaland vacunó en el cierre del juego y suma 32 goles en liga. John Stones hizo el otro gol del City y Rob Holding el descuento. Los Gunners siguen líderes con 75 puntos, pero los de Pep se pusieron a dos unidades y tienen dos juegos menos.

Si los Citizens ganan seis de sus siete duelos, revalidarán el título. En otros juegos de ayer, Liverpool venció 2-1 a West Ham y Chelsea cayó 0-2 con Brentford. Hoy, a la 1:15 PM, Manchester United visita al Tottenham

PRIMEROS DE LA TABLA

Premier League

No.	Equipo	JJ	Dif.	Pts.
1	Arsenal	33	+40	75
2	Manchester City	31	+53	73
3	Newcastle United	31	+29	59
4	Manchester United	30	+9	59
5	Aston Villa	33	+5	54
6	Liverpool	32	+22	53
7	Tottenham Hotspur	32	+7	53
8	Brighton & Hove	30	+15	49
9	Brentford	33	+7	47
10	Fulham	32	+1	45
11	Chelsea	32	-5	39
12	Crystal Palace	33	-11	37

En corto

Los Clippers pierden a su estrella Kawhi Leonard por lesión

Baloncesto. El alero estelar Kawhi Leonard, baja en los tres últimos partidos de Los Ángeles Clippers en los playoffs de NBA, padece una rotura de menisco en la rodilla derecha, informaron medios. Los californianos fueron eliminados el martes.

"Alcaraz ha logrado tantas cosas que ya es increíble"

Tenis. En medio del Masters 1000 de Madrid, el ruso Daniil Medvedev, número tres del mundo, elogió ayer al español Carlos Alcaraz (19 años): "Ya logró tantas cosas en el tenis, que ya es increíble y tiene muchos años por delante".

El Inter despacha a la Juventus y defenderá su título de Copa



Italia. Con un gol de Federico Dimarco, el Inter de Milán en su casa venció 1-0 a la Juventus e hizo valer el 1-1 de la ida de visita para meterse a la final de la Copa Italia. El equipo interista defenderá su corona en la final el 24 de mayo, cuando enfrente a Fiorentina o Cremonese. Estos dos se enfrentan hoy a la 1:00 PM, en una serie que de momento gana 2-0 la Viola...

BALLET CLÁSICO DE SAN PETERSBURGO

ALEXANDER VOLCHKOV
(PRINCIPAL DANCER DEL BALLET BOLSHOI)

20 DE MAYO

TEATRO NACIONAL MANUEL BONILLA | T.G.U.



PRECIOS Y LOCALIDADES

PALCO 1ER. NIVEL	L 2,240.00
PALCO 2DO. NIVEL	L 2,015.00
PLATEA	L 1680.00
GALERIA	L. 895.00

EL LAGO DE LOS CISNES

VERSIÓN COMPLETA | 30 ARTISTAS

BOLETOS A LA VENTA EN: BMT @BMTICKETS

PATROCINAN: El Heraldo Estilo